

ISSN 2448-5705

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

hogares rurales

Vol. 9 | Núm. 25 | septiembre-diciembre 2021

ISSN 2448-5705

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

hogares rurales

Volumen 9 | Número 25 | septiembre–diciembre 2021

DIRECTORIO

INTER DISCIPLINA

Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México
www.interdisciplina.unam.mx

Ricardo Lino Mansilla Corona
Editor

Felipe Contreras Molotla
Editor invitado

Alma Laura Moncada Marín
Asistente del editor

María del Consuelo Yerena Capistrán
Coordinación editorial

Concepción Alida Casale Nuñez
Cuidado editorial

Isauro Uribe Pineda
Editor técnico

CONSEJO EDITORIAL

Germinal Cocho Gil[†] / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Pedro Luis Sotolongo Codina / Academia de Ciencias de Cuba, Cuba

Roger Strand / Universitetet i Bergen, Noruega

Nancy Scheper-Hughes / University of California Berkeley, EUA

Julie Thompson Klein / Wayne State University, EUA

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Héctor Zenil / Universidad de Oxford, UK

Ana María Corbacho Rodríguez / Universidad de la República, Uruguay

Bartolomé Luque Serrano / Universidad Politécnica de Madrid, España

José Nieto Villar / Universidad de La Habana, Cuba

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil
Hugo Melgar-Quiñonez / McGill University, Canadá

COMITÉ CIENTÍFICO

Darío Salinas Figueredo / Universidad Iberoamericana, México

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Pedro Eduardo Alvarado Rubio / Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE, México

Silvia Dutrénit Bielous / Instituto José María Luis Mora, México

Laura Páez Díaz de León / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Francisco Colom González / Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España

Nialls Binns / Universidad Complutense de Madrid, España

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Mauricio Sánchez Menchero
Director

Elke Koppen Prubmann
Secretaría Académica

María Elena Olivera Córdova
Secretaría Técnica

Norma Benítez Reyes
Secretaría Administrativa

María del Consuelo Yerena Capistrán
Jefa del Departamento de Publicaciones

Universidad Nacional Autónoma de México

Enrique Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

INTER DISCIPLINA

INTER DISCIPLINA, vol. 9, núm. 25, septiembre-diciembre 2021, es una publicación cuatrimestral electrónica, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Torre II de Humanidades 4^º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, <<http://www.interdisciplina.unam.mx>>, (rev.interd@unam.mx). Editor responsable: Ricardo Lino Mansilla Corona. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2015-062512120000-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN 2448-5705. Responsable de la última actualización de este número: Isauro Uribe Pineda, Torre II de Humanidades 4^º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México. Fecha de la última actualización: 31 de agosto de 2021.

Servicios que indexan a **INTER DISCIPLINA**: Clase, Latindex, Conacyt y SciELO.



Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores. Prohíbida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización por escrito de los editores responsables.

INTER DISCIPLINA

Volumen 9 | Número 25 | septiembre–diciembre 2021

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25>

hogares rurales

Contenido / Contents

- Presentación 7
Presentation 9
Ricardo Mansilla
- Editorial 11
Editorial 15
Felipe Contreras Molotla

Dossier / Dossier

- Población, hogares y ocupaciones rurales frente al cambio social.
Santiago del Estero, Argentina 19
Rural population, households and occupations facing social change.
Santiago del Estero, Argentina
Germán Quaranta
- Hogares del trabajo rural en Uruguay: 10 años construyendo
capitalismo agrario 51
Rural work homes in Uruguay: 10 years building agrarian capitalism
Juan Romero
- Ruralidad y estrategias adaptativas: producción de papa y leche en dos
localidades de la región centro de Veracruz 69
Rurality and adaptation strategies: potato and milk production in two
locations of the central region of Veracruz
Janett Vallejo Román, Saúl Horacio Moreno Andrade
- Panorama de la alimentación en los hogares de México.
Una aproximación al estudio del hambre 93
Panorama of food in the homes of Mexico. An approach to the study
of hunger
Eric Uriel Ramírez Sánchez, Felipe Contreras Molotla,
Enrique Contreras Suárez, José Antonio Roldan Amaro
- Sucessão familiar na agricultura: cenário internacional 115
Family succession in agriculture: international scenario
Raquel Breitenbach, Graziela Corazza, Lucas Debastiani

- Formación, arraigo y movilidad rural–urbana en la juventud mexicana y española 139
Education, place attachment and rural–urban mobility in the Mexican and Spanish youth
Manuel T. González Fernández, Felipe Contreras Molotla, Enrique Contreras Suárez, Luis Navarro Ardoy
- Los efectos de la mundialización sobre las migraciones laborales de la población rural mexicana 157
The effects of globalization on labor migration of the rural Mexican population
Hubert Carton de Grammont

Entrevista / Interview

- Entrevista con la Dra. María Antonieta Barrón Pérez 179
Interview with Dr. María Antonieta Barrón Pérez
Celso Ortiz Marín

Comunicaciones Independientes / Independent Communications

- El principio de interés propio en el análisis y el diseño económico . . . 185
The self-interest principle in economic design and analysis
Luis Enrique Segoviano Contreras, Mario Alberto Morales Sánchez
- Estudios del futuro para comprender la posibilidad de la universidad ubicua 209
Future studies to understand the possibility of the ubiquitous university
René Pedroza Flores
- De la noción de trastorno mental al concepto de discapacidad psicosocial a partir de una intervención situada. 233
From the notion of mental disorder to the concept of psychosocial disability based on a situated intervention
Berenice Pérez-Ramírez
- La pugna por un modelo multidisciplinar del alcoholismo en México. Expertos, definiciones y redes institucionales, 1950-1985 257
The struggle for a multidisciplinary model of alcoholism in Mexico. Experts, definitions and institutional networks, 1950-1985
Alejandro Salazar Bermúdez
- Análisis de redes de grupos interdisciplinarios: el caso del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República (Udelar, Uruguay) . . . 285
Network analysis for interdisciplinary groups: a case study of Espacio Interdisciplinario of Universidad de la República (Udelar, Uruguay)
Lorena Repetto, Paula Cruz, Verónica Fernández Damonte, Andrea Lorigio, Ana Corbacho, Daniela Romero

■ Modelación de la mortalidad en México 2000-2015 utilizando distribuciones tipo fase	305
<i>Mortality modeling in Mexico 2000-2015 using phase type distributions</i>	
Fernando Baltazar Larios, Luz Judith Rodríguez Esparza	
Reseñas / Book reviews	
■ El aborto: guerra de absolutos, de Laurence Henry Tribe	329
<i>Abortion: war of absolutes, by Laurence Henry Tribe</i>	
María Antonieta Montoya Torres	
■ Marketing musical: música, industria y promoción en la era digital, de David Andrés Martín	333
<i>Music marketing: music, industry and promotion in the digital age, by David Andrés Martín</i>	
Jesús Alberto Anaya Amarillas	
■ Estallido. La rebelión de octubre en Ecuador, de Leonidas Iza, Andrés Tapia y Andrés Madrid	336
<i>Outbreak. The october rebellion in Ecuador, by Leonidas Iza, Andrés Tapia and Andrés Madrid</i>	
Silvia Soriano Hernández	
Colaboran en este número / Contributors	341
Guía para autores / Guidance for authors	355

Presentación

EL ORIGEN DE LAS CIUDADES está fuertemente relacionado con la deriva sedentaria que acusó nuestra civilización una vez que nuestros antepasados abandonan su condición de cazadores–recolectores al descubrir la agricultura, favoreciendo así la existencia de unos excedentes que permitieron el establecimiento de grupos estables en el espacio a lo largo del tiempo.

Desde entonces, las ciudades han jugado un papel fundamental en la historia y evolución de nuestra civilización. Al momento de escribir estas líneas, aproximadamente la mitad de los humanos viven en ciudades, pero se calcula que en 2050 esta proporción llegue al 70%. Este proceso de agregación se engendra en el crisol de la interacción de fuerzas antagónicas. Por una parte, el acceso a mejores condiciones de vida incentiva a quienes viven en la periferia (en particular, en las áreas rurales) a integrarse a la población urbana. Pero el acceso a ese bienestar se torna más difícil en la medida que el número de aspirantes al mismo aumenta. Esto suscita un fenómeno con estructura fractal. En su obra *El comportamiento humano y el principio del menor esfuerzo*, el lingüista estadounidense George Kingsley Zipf postuló que, si las ciudades se enumeraran según su tamaño, entonces el rango de una ciudad sería inversamente proporcional al número de personas que viven en ella.

Las comunidades rurales quedan a medio andar del espectro libre de escala que conforman los asentamientos humanos. El paisaje dibujado a grandes trazos más arriba tiene en el caso de estos asentamientos una estructura más fina, perfilada por las estructuras económicas y las políticas agrícolas que llevan adelante los gobiernos, la existencia de medios de transporte adecuados y el acceso a las tecnologías de información y comunicación, entre otros. El estudio de este universo es de vital importancia para la creación de una imagen precisa de la estructura de los hogares rurales.

El dossier de este número de la revista **INTER DISCIPLINA** está dedicado al análisis de la estructura de los hogares rurales a través de reflexiones y evidencias empíricas en torno a su dinámica. El ámbito de esta discusión trasciende con mucho el marco nacional mexicano. Esto convierte a este número en una cita obligada en la literatura sobre este tema.

En la sección Comunicaciones Independientes aparecen seis trabajos que tratan sobre teoría económica, educación superior, trastornos psicológicos y alcohó-

lismo, modelos de redes y de mortalidad en diferentes ambientes. Acompañan a estos trabajos, tres reseñas de libros. **ID**

Ricardo Mansilla
Editor

Presentation

THE ORIGIN OF CITIES is strongly related to the drift towards sedentary lifestyle that our civilization suffered once our ancestors abandoned their condition of hunter–gatherers upon discovering agriculture, thus favoring the existence of surpluses that allowed the establishment of stable groups in space over time.

Since then, cities have played a fundamental role in the history and evolution of our civilization. At the time of this writing, approximately half of humans live in cities, but it is estimated that by 2050 this proportion will reach 70%. This process of aggregation is generated in the crucible of the interaction of antagonistic forces. On the one hand, access to better living conditions encourages those who live on the periphery (particularly in rural areas) to integrate into the urban population. But access to that well-being becomes more difficult as the number of applicants to it increases. This raises a phenomenon with a fractal structure. In his work *Human Behavior and the Least Effort Principle*, the American linguist George Kingsley Zipf posited that if cities were listed according to their size, then the rank of a city would be inversely proportional to the number of people living in it.

Rural communities are halfway up the scale-free spectrum that human settlements make up. The landscape drawn in broad strokes above has a finer structure in the case of these settlements, outlined by economic structures and agricultural policies carried out by governments, the existence of adequate means of transport and access to information technologies and communication, among others. The study of this universe is of vital importance for the creation of an accurate picture of the structure of rural households.

The dossier in this issue of the **INTER DISCIPLINA** magazine is dedicated to the analysis of the structure of rural households through reflections and empirical evidence regarding their dynamics. The scope of this discussion goes far beyond the Mexican national framework. This makes this number a must-see in the literature on this topic.

In the section of Independent Communications there are six papers that deal with economic theory, higher education, psychological disorders and alcoholism, network models and mortality in different settings. These works are accompanied by three book reviews. **ID**

Ricardo Mansilla
Editor

Editorial

DESDE HACE VARIAS DÉCADAS se han consolidado transformaciones en las sociedades rurales contemporáneas, que tienen un origen relacionado con la reestructuración económica, las políticas agrícolas, el crecimiento de la infraestructura carretera, el aumento en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, la dinámica demográfica, la insuficiente demanda de mano de obra rural y urbana, que, en su conjunto, han estimulado el crecimiento de las ocupaciones rurales no agropecuarias, articulando con mayor fortaleza los intercambios entre el campo y la ciudad, e incidiendo en la organización de la producción y reproducción de los hogares. Las familias rurales tienen una amplia complejidad en su composición, estructura y disposición de recursos, por lo cual se ha logrado visibilizar una gama de arreglos y estrategias de vida que varían entre regiones, género y generación.

La expansión de las ocupaciones rurales no agrícolas y el trabajo agrícola asalariado se pueden considerar como un conjunto de respuestas económico-laborales de los hogares frente a la crisis agrícola en la que se encuentran los pequeños y medianos productores, que paulatinamente han abandonado parcialmente el cultivo de las parcelas familiares, como consecuencia de la restricción de los mercados y la distribución de sus productos. Afectando la generación de ingresos y la calidad en el consumo de alimentos.

Las actividades no agrícolas han sido parte inherente de la reproducción de los hogares rurales. Los ingresos derivados de las actividades no agrícolas de procedencia rural y urbana, o de la migración internacional han sido estrategias de vida que han implementado para complementar los gastos en la agricultura y el consumo familiar. Esta situación depende entre otras cosas de la disposición de fuerza de trabajo, recursos económicos y no económicos de los que disponen. Recientemente existe un consenso en que los ingresos por salario se han convertido en parte esencial de los hogares rurales.

Las transformaciones demográficas como el descenso de la fecundidad, la disminución del tamaño del hogar, la persistencia de la emigración (despoblamiento), el envejecimiento de los productores, la dependencia demográfica, el ciclo de vida familiar, las características laborales y económicas de los hogares rurales, los sitúan en una dinámica social y económica inédita, que se considera relevante estudiar desde distintas perspectivas de abordaje teórico y metodológico.

En este número temático de la revista **INTER DISCIPLINA** se ofrecen algunas reflexiones y evidencias empíricas en torno a la dinámica económico–laboral que han adoptado las familias rurales. Poniendo especial énfasis en las principales transformaciones en la reorganización socioeconómica y las estrategias de sobrevivencia de las unidades domésticas (campesinas, no campesinas) contemporáneas. Se busca refrescar la visión del estudio de los hogares rurales de campesinos, productores y no productores, reconfigurados desde principios del siglo XXI.

En el trabajo de Germán Quaranta se examinan las transformaciones demográficas, sociales y productivas presentadas recientemente en una provincia predominantemente campesina de Santiago del Estero, Argentina. Las cuales se vinculan con las nuevas características de los procesos migratorios de los trabajadores temporarios y el sector de actividad económica en el que se insertan, trastocando la organización productiva y laboral de los hogares. Asimismo, muestra los principales cambios en términos de la estructura de los hogares y sus medios de sustento que se refieren al ingreso no agrícola y a las participaciones de las transferencias monetarias y con una menor tendencia en la disminución de la producción de las parcelas familiares.

El texto de Juan Romero se centra en el análisis de los hogares y el trabajo rural en Uruguay, bajo un contexto en el que se presenta un crecimiento económico y, posteriormente, una estabilización que consolida las nuevas formas de producción capitalista agrícola, caracterizadas por una mayor flexibilización y descentralización productiva, que da nueva forma a las características de la mano de obra con el crecimiento del trabajo temporal y estacional, la feminización de la mano de obra y urbanización de los trabajadores rurales. El análisis se presenta a través de una estratificación socioeconómica, que muestra las principales transformaciones en el medio rural, llegando a la conclusión del aumento de las unidades familiares plurifuncionales y una mejoría de los trabajadores asalariados rurales.

Janett Vallejo y Saúl Moreno, bajo una metodología cualitativa, abordan las estrategias adaptativas en el cultivo de papa y la producción de leche en localidades del centro de Veracruz, México, en donde se resalta la importancia de las actividades no agropecuarias para que logre subsistir la producción agrícola y la ganadería que, en cierta medida, fomentan la identidad y el arraigo, aunque el futuro de las actividades sea cada vez más incierto. El mantenimiento de las actividades atraviesa por un dilema de adaptarse a las exigencias internacionales o abandonar e integrarse a actividades pluriactivas del hogar, caracterizado por una mayor diversidad de ocupaciones y abandono paulatino del cultivo de papa y la ganadería.

El artículo de Eric Ramírez y colegas se centra en el análisis de las tendencias alimentarias en los hogares mexicanos en el contexto de la crisis alimentaria de 2008 y muestra cómo los hogares rurales son los que se encuentran en condicio-

nes deficitarias en su consumo como consecuencia de no lograr el consumo mínimo recomendado para personas que desarrollan actividad física moderada. En este trabajo, utilizan los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), aplican una metodología para hacer la estimación de kilocalorías (Kc) por adulto equivalente (AE). El análisis desarrollado se presenta por estratificación social y residencial. Los resultados muestran que durante la crisis del precio de los alimentos se restringió el acceso a ciertos productos, mostrando cómo algunos hogares no alcanzaron a cubrir las necesidades mínimas calóricas que se asocian con la persistencia del déficit en el consumo alimentario en los hogares, especialmente en los rurales, que posiciona en riesgo las condiciones de salud de sus integrantes.

Raquel Breitenbach y colegas ofrecen una reflexión teórica respecto a la sucesión de las propiedades para la producción agrícola en el contexto internacional, muestran las principales similitudes y discrepancias de acuerdo con las condiciones locales. En el texto se encuentran a debate situaciones relacionadas con el envejecimiento de la población y la juventud. Las diferencias resaltan en torno al aprovisionamiento económico de los hogares rurales y las similitudes se relacionan con el acceso a las propiedades familiares agrícolas, la formación académica y la emigración. El escenario que se muestra para las juventudes rurales no resulta alentador, sobre todo para el caso de las mujeres, pues en la mayoría de los casos no acceden a las parcelas familiares, por lo cual tienen menores posibilidades de planear un futuro en los espacios rurales, debido a que no podrán acceder a las tierras de producción agrícola, de esta manera su formación se especializa en el mercado de trabajo urbano y existe una tendencia a emigrar. En contraparte, algunos varones tienen la perspectiva de permanencia en los espacios rurales por el acceso a las propiedades o negocios familiares, a pesar de que se ha perdido la valorización del trabajo rural.

Manuel Tomás González y colegas plantean una aproximación al estudio de las juventudes rurales entre España y México. A pesar de presentar diferencias relacionadas en sus procesos de desarrollo, es interesante notar las similitudes generales sobre las condiciones de movilidad, en las que el envejecimiento y el apartamiento de la vida de la producción agrícola reconfiguran las expectativas de vida de las juventudes rurales de ambos territorios, se observa un mayor predominio en el desplazamiento hacia zonas urbanas por motivos laborales, apartándose en cierta medida de la producción agrícola. La formación de estos jóvenes, más que promover su permanencia en sus lugares de origen, impulsa la emigración como expectativa de la formación adquirida para el mercado de trabajo urbano. Solamente en aquellos hogares en los que se encuentran negocios familiares y producción agrícola se mantiene la perspectiva de permanecer en sus localidades.

El último artículo que integra este número temático lo escribe Hubert Carton de Grammont, quien hace una reflexión metodológica para comprender la evolución de los flujos migratorios alrededor de la reorganización del mercado de trabajo rural bajo el contexto de la reorganización compleja del capital global, en el que se encuentran constituidas cadenas de valor que involucran al campo y a la ciudad. Estas condiciones han impulsado grandes transformaciones en los espacios rurales que se pueden apreciar a través de los procesos de movilidad entre las zonas rurales y urbanas, en el cambio en la temporalidad y los perfiles de los migrantes y la creciente pluriactividad de los hogares campesinos que no necesitan migrar de manera definitiva para conseguir un trabajo, debido al crecimiento de los mercados de trabajo regionales. Así pues, los espacios rurales no solamente son en la actualidad un espacio productivo de la agricultura sino que se convierten en un espacio residencia de los trabajadores de las ciudades. ■

Felipe Contreras Molotla
Editor invitado

Editorial

FOR SEVERAL DECADES, transformations have been consolidated in contemporary rural societies, which have an origin related to economic restructuring, agricultural policies, the growth of road infrastructure, the increase in access to information and communication technologies, the dynamics demographic, the insufficient demand for rural and urban labor, which together have stimulated the growth of rural non-agricultural occupations, articulating with greater strength the exchanges between the countryside and the city, which have influenced the organization of production and reproduction of households. Rural families have a wide complexity in their composition, structure and disposition of resources, for which it has been possible to make visible a range of life arrangements and strategies that vary between regions, gender and generation.

The expansion of non-agricultural rural occupations and salaried agricultural work can be considered as a set of economic-labor responses of households to the agricultural crisis in which small and medium producers find themselves, who have gradually partially abandoned cultivation of family plots, as a consequence of the restriction of markets and the distribution of their products. Affecting income generation and the quality of food consumption.

Non-agricultural activities have been an inherent part of rural household reproduction. The income derived from non-agricultural activities of rural and urban origin, or from international migration have been life strategies that have been implemented to complement the expenses in agriculture and family consumption. This situation depends, among other things, on the availability of workforce, economic and non-economic resources available to them. Recently there is a consensus that income from wages has become an essential part of rural households.

Demographic transformations such as fertility decline, household size decline, persistence of emigration (depopulation), aging of producers, demographic dependency, family life cycle, labor and economic characteristics of households rural areas, place them in an unprecedented social and economic dynamic, which is considered relevant to study from different perspectives of theoretical and methodological approach.

In this thematic issue of the **INTER DISCIPLINA** journal, some reflections and empirical evidence will be offered about the economic-labor dynamics that rural

families have adapted. Placing special emphasis on the main transformations in the socioeconomic reorganization and survival strategies of contemporary domestic units (peasant, non-peasant). It seeks to refresh the vision of the study of rural households of peasants, producers and non-producers, which have been reconfigured since the beginning of the 21st century.

Germán Quaranta's work examines the demographic, social and productive transformations that have recently occurred in a predominantly peasant province of Santiago del Estero, Argentina. These transformations are linked to the new characteristics of the migratory processes of temporary workers and the sector of economic activity in which they are inserted, disrupting the productive and labor organization of households and shows the main changes in terms of the structure of households and their livelihoods, which refer to non-agricultural income and the participation of monetary transfers and with a lesser tendency in the decrease of the production of family plots.

Juan Romero's text focuses on the analysis of households and rural work in Uruguay, under a context in which economic growth occurs and a later stabilization that consolidates the new forms of agricultural capitalist production, characterized by greater flexibility and productive decentralization, reshapes the characteristics of the workforce with the growth of temporary and seasonal work, the feminization of the workforce, and urbanization of rural workers. The analysis is presented through a socioeconomic stratification, which shows the main transformations in the rural environment, reaching the conclusion of an increase in multi-functional family units and an improvement in rural salaried workers.

Janett Vallejo and Saúl Moreno, under a qualitative methodology, address adaptive strategies in potato cultivation and milk production in localities in the center of Veracruz, Mexico, in which the importance of non-agricultural activities is highlighted so that it can survive agricultural production and livestock that, to a certain extent, promote identity and roots, although the future of activities is increasingly uncertain. The maintenance of the activities goes through a dilemma of adapting to international requirements or abandoning and integrating into pluriactive household activities, characterized by a greater diversity of occupations and gradual abandonment of potato cultivation and livestock.

The article by Eric Ramírez and colleagues focuses on the analysis of food trends in Mexican households in the context of the 2008 food crisis and shows how rural households are those that are in deficit conditions in their consumption as a consequence of not achieve the minimum recommended consumption for people who engage in moderate physical activity. In this work, they use the microdata from the National Household Income and Expenditure Survey (ENIGH), they apply a methodology to estimate kilocalories (KC) per equivalent adult (AE). The analysis developed is presented by social and residential stratification. The

results show that during the food price crisis, access to certain products was restricted, showing how some households are unable to meet their minimum caloric needs, which is associated with the persistence of the deficit in household food consumption, especially in the rural ones, which puts the health conditions of its members at risk.

Raquel Breitenbach and colleagues, offer a theoretical reflection on the succession of properties for agricultural production in the international context, showing the main similarities and discrepancies according to local conditions. Situations related to the aging of the population and youth are under discussion in the text. The differences stand out regarding the economic provisioning of rural households and the similarities are related to access to agricultural family properties, academic training and emigration. The scenario shown for rural youth is not encouraging, especially in the case of women, since in most cases they do not have access to family plots, so they have fewer possibilities of planning a future in the spaces rural areas, because in the future they will not be able to access agricultural production lands, in this way, their training specializes in the urban labor market and there is a tendency to emigrate. On the other hand, some men have the perspective of staying in rural areas due to access to family properties or businesses, despite the fact that the appreciation of rural work has been lost.

Manuel Tomás González and colleagues, propose an approach to the study of rural youth between Spain and Mexico. Although they present differences related in their development processes, it is interesting to note the general similarities on the mobility conditions between both territories, in which aging and the withdrawal of life from agricultural production reconfigure the life expectancies of rural youth in both territories, there is a greater predominance in displacement to urban areas for work reasons, distancing themselves to a certain extent from agricultural production. The training of these young people, rather than promoting their permanence in their places of origin, encourages emigration as an expectation of the training acquired for the urban labor market. Only in those households where family businesses and agricultural production are located is the prospect of staying in their localities maintained.

The last article in this thematic issue is written by Hubert Carton de Grammont, who makes a methodological reflection to understand the evolution of migratory flows around the reorganization of the rural labor market under the context of the complex reorganization of global capital, in which value chains are constituted that involve the countryside and the city. These conditions have prompted major transformations in rural spaces that can be seen through the processes of mobility between rural and urban areas, in the change in the temporality and profiles of migrants and the growing multiple activity of peasant households that do not they need to migrate permanently to get a job, due to the

growth of regional labor markets. Thus, rural spaces are not only currently a productive space for agriculture, but they also become a residence space for workers in the cities. **D**

Felipe Contreras Molotla
Guest Editor

Germán Quaranta*

Población, hogares y ocupaciones rurales frente al cambio social. Santiago del Estero, Argentina**

Rural population, households and occupations facing social change. Santiago del Estero, Argentina

Abstract | In the last decades of the last century, globalization processes and their local manifestations profoundly transformed the social organization of rural territories. In this article, we address rural change in the Argentine province of Santiago del Estero, a traditional peasant space. We propose to analyze the main demographic and occupational “passages” experienced by the rurality of the province. The methodological sources correspond mainly to population censuses. First, we address the main lines of rural change in recent decades and then analyze the evolution of rural Santiago and identify the main vectors of change in recent years. Next, we analyze the evolution of the rural population, the characteristics of households according to type and size, and the structure and occupational profile of the provincial rurality. The conclusions affirm that the material reproduction of households corresponds mainly to rural families that, together with the monetary transfers of social protection, incorporate non-agricultural activities and increase their salaried status. In this way, we face a new configuration of rurality, predominantly inhabited by rural families that lose their typical peasant features.

Keywords | rural change, deagrarianization, rural households, rural employment.

Recibido: 21 de octubre de 2019.

Aceptado: 28 de mayo de 2020.

* Dr. por la Universidad de Córdoba, España. Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede de trabajo en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, CEIL-CONICET, y Profesor Titular de sociología agraria de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNA).

** Este trabajo fue elaborado en el marco del Proyecto de Investigación Orientado CONICET-UNSE (14520140100004CO) “Transformaciones sociales, trabajo y migración en hogares de campesinos y asalariados agrarios en la provincia de Santiago del Estero”. Para la redacción de este artículo resultó fundamental la discusión que mantuvo el autor con los integrantes del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”. El autor reconoce también los valiosos aportes de los colegas del mencionado proyecto y del Programa “Trabajo, hogares y organizaciones en espacios rurales” del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET). Finalmente, un agradecimiento a los evaluadores anónimos que realizaron valiosos aportes para mejorar la confección del artículo.

Correos electrónicos: g.quaranta@ceil-conicet.gov.ar | german.quaranta@speedy.com.ar

Quaranta, Germán. «Población, hogares y ocupaciones rurales frente al cambio social. Santiago del Estero, Argentina.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 19-49.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79964>

Resumen | En las últimas décadas del siglo pasado los procesos de globalización y sus manifestaciones locales transformaron de forma profunda la organización social de los territorios rurales. En este artículo abordamos el cambio rural en la provincia argentina de Santiago del Estero, un espacio tradicionalmente campesino. Nos proponemos analizar los principales “pasajes” demográficos y ocupacionales que experimenta la ruralidad de la provincia. Las fuentes metodológicas utilizadas corresponden principalmente a los censos de población. En primer lugar, abordamos las principales líneas del cambio rural en las últimas décadas para luego analizar la evolución de la ruralidad santiagueña e identificar los principales vectores de cambio en los últimos años. A continuación analizamos la evolución de la población rural, las características de los hogares según tipo y tamaño, y la estructura y el perfil ocupacional de la ruralidad provincial. Las conclusiones afirman que la reproducción material de los hogares corresponde principalmente a familias rurales que, junto con las transferencias monetarias de la protección social, incorporan actividades no agrarias e incrementan su condición asalariada. De esta forma, nos enfrentamos a una nueva configuración de la ruralidad, predominantemente habitada por familias rurales que pierden sus rasgos campesinos típicos.

Palabras clave | cambio rural, desagrarización, hogares rurales, empleo rural.

Introducción

LA RURALIDAD EXPERIMENTA en las últimas décadas profundos cambios, tanto en los países posindustriales como en otros escenarios con diferentes grados de desarrollo relativo en el marco del capitalismo global. Este abanico de situaciones de cambio rural se replica dentro de nuestros países a través de las desigualdades presentes en sus territorios. Los estudios académicos disponibles dan cuenta de este tipo de procesos en todos los continentes, y en las situaciones más diversas. A pesar de las diferencias y matices existentes, algunos rasgos en común que estos estudios resaltan son, por ejemplo, la mayor diversidad de actividades realizadas en el medio rural y la emergencia de nuevas modalidades de vinculación entre los ámbitos rurales y urbanos.

El cambio rural implica un conjunto de pasajes o “transiciones” demográficas, económicas y sociales que desembocan en formas de ruralidad que combinan, según el caso, rupturas y continuidades con respecto al pasado. Se trata de procesos de cambio social, más o menos fragmentados, que se traducen en la emergencia de un orden rural con rasgos que lo diferencian de las formas previas de organización social.

El objetivo de este artículo es abordar el cambio rural en la provincia argentina de Santiago del Estero, un espacio considerado tradicionalmente campesino, a partir del análisis de los principales “pasajes” demográficos y ocupacionales que experimenta la ruralidad de la provincia.

Las fuentes metodológicas utilizadas corresponden principalmente a los censos de población: estos nos brindan una serie de datos que a nivel agregado nos permiten entender la evolución de la ruralidad de la provincia. Sin embargo, plantean limitaciones clásicas que demandan cuidado en su utilización: entre las principales se hallan la imposibilidad de profundizar el análisis a nivel de los hogares y las dificultades para dar cuenta de las diferencias existentes dentro del territorio provincial.

El análisis del cambio de la dinámica poblacional y ocupacional a partir de los censos nacionales de población hogares y viviendas de los años 2001 y 2010¹ nos permite identificar las transformaciones que experimenta la ruralidad provincial.

Para esto, en primer lugar, abordamos las principales líneas de análisis del cambio rural en las últimas décadas para luego analizar la evolución de la ruralidad santiagueña e identificar los principales vectores de cambio en los últimos años. A continuación analizamos la evolución de la población rural, las características de los hogares según tipo y tamaño, y la estructura y el perfil ocupacionales de la ruralidad provincial. El artículo concluye resaltando los principales hallazgos obtenidos.

El estudio del cambio rural en las últimas décadas

En las últimas décadas del siglo pasado los procesos de globalización y sus manifestaciones locales desataron una profunda transformación de la organización social de los territorios rurales. Los cambios en la ruralidad fueron abordados en distintos escenarios y por diferentes enfoques académicos, tanto en los países del llamado capitalismo avanzado como en aquellos considerados de menor desarrollo económico relativo. Estos estudios desplazan el eje de análisis del cambio rural de las miradas de la teoría de la modernización —que ponen el foco en la urbanización del mundo rural y en el pasaje de una agricultura campesina a otra de tipo empresarial— hacia una mirada conceptual, que pretende captar la emergencia de una ruralidad que se diversifica y se complejiza a medida que se aleja de la imagen de un espacio esencialmente destinado a la actividad agraria, poblado por agricultores de carácter familiar.

En las sociedades postindustriales, el cambio rural se abordó en los años 1980 utilizando la tesis de la restructuración rural. Este enfoque estudia las transformaciones de la ruralidad a partir de las nuevas formas que adquiere la división

¹ El año 2010 corresponde a la fecha del último censo poblacional disponible. A pesar del tiempo transcurrido desde ese momento, la fuente permite evaluar la evolución del comportamiento de estas variables de corte estructural. El próximo Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas permitirá ampliar el alcance temporal del análisis.

social del trabajo entre el campo y la ciudad (Newby 1986). En la década siguiente, estas miradas se complejizaron al estudiar la diversificación de los usos del suelo y de las actividades realizadas en el marco de los complejos procesos de regulación social e institucional presentes en el mundo rural (Marsden, Murdoch, Lowe, Munton y Flynn 1993). Estos estudios pusieron el acento en el mayor peso que adquieren las actividades industriales y de servicios, en la importancia de los usos residenciales y en la desarticulación de los ámbitos productivos y reproductivos; todos fenómenos que acontecen paralelamente a la emergencia de un mundo rural no agrícola (Hervieu 1996). “Es evidente que la desagrarización de las sociedades modernas no termina con las poblaciones rurales sino que, por el contrario, es el germen de una nueva ruralidad, de una ruralidad amplia” (Camarero 1991, 23).

En estos países, los cambios señalados se manifiestan en el tipo de relación que establecen los fenómenos demográficos y económicos en las ruralidades emergentes, por ejemplo en los vínculos que se producen entre las actividades económicas y las características de la población y los hogares (Camarero y Del Pino 2014). En el marco de estos procesos, los desequilibrios y fenómenos demográficos de la población rural (la masculinización, el envejecimiento, el incremento de la dependencia, la movilidad, la caída de la natalidad y la fecundidad, la evolución del tipo y el tamaño de los hogares, etc.) se diferencian en los distintos paisajes sociales de la ruralidad (Oliva y Camarero 2002).

Otra mirada del cambio rural, que surgió en gran medida de estudios realizados en África, conceptualiza estos procesos a partir de la noción de desagrarización. En sus formulaciones iniciales, este concepto abordó las transformaciones de la ruralidad combinando procesos a nivel macro (la caída de la participación de la agricultura y del empleo agrícola en el conjunto de la economía), a nivel meso (el avance del empleo y los ingresos no agrícolas en el medio rural) y a nivel micro (la diversificación de las estrategias de vida y los ingresos de los hogares rurales).

Deagrarianization is defined as a process of: (i) economic activity reorientation (livelihood), (ii) occupational adjustment (work activity), and (iii) spatial realignment of human settlement (residence) away from agrarian patterns. Overt and measurable manifestations of this process are a diminishing degree of rural household food and basic needs self-sufficiency a decline in agricultural labor relative to nonagricultural output, and a shrinking proportion residing in rural areas. These are all tendencies observable throughout sub-Saharan Africa. (Bryceson 1996, 99)

Para estos análisis, la redefinición y la profundización de los procesos de globalización asociados con las políticas de ajuste estructural acentuaron la cri-

sis de la agricultura campesina y las tendencias desagrarizantes presentes en los territorios rurales. En la actualidad, estos cambios se producen en escenarios de desindustrialización con baja demanda de empleo, a diferencia de lo acontecido luego de la segunda guerra mundial, cuando la migración campo–ciudad proveía de la mano de obra necesaria a la industrialización en curso.

Los hogares rurales diversifican sus actividades y fuentes de ingresos para enfrentar estas condiciones críticas e incorporan a sus ocupaciones trabajos e ingresos no agrícolas como, por ejemplo, los provenientes del comercio, los servicios, el transporte, el trabajo artesanal, el empleo en áreas de gobierno local, las transferencias monetarias de la protección social, entre otros.

De todas maneras, en general, estas nuevas formas de ganarse la vida de las familias rurales no implican mejores condiciones de existencia, sino que resultan de la necesidad de generar respuestas a los escenarios adversos que las nuevas condiciones sociales y económicas les presentan (Bryceson 2002a). Las transformaciones de los modos y estrategias de vida de los hogares rurales reflejan la dinámica del cambio rural y son evidencia de la transición de una ruralidad de tipo campesina a otra en la que emergen nuevas pautas de organización social (Bryceson 2002b).

La desagrarización se asocia con la transformación de los modos de vida de la población rural. Las actividades agrícolas familiares son remplazadas, en diferente medida, por la movilidad, a la vez que el trabajo no agrícola se convierte en el eje de la reproducción de los hogares rurales. Estos cambios se producen de manera simultánea a la pérdida de centralidad de la economía campesina. La descampesinización es un proceso paralelo a la desagrarización de la organización de la vida familiar, en el que la agricultura profundiza su perfil empresarial y se articula de forma creciente con las cadenas globales de alimentos (Camare-ro, C. de Grammont y Quaranta [en prensa]).²

2 Desde otra óptica se defiende la existencia de procesos de recampesinización y reagrarización que estarían aconteciendo tanto en los países del sur como en los del norte, generando la emergencia de un nuevo campesinado (Van der Ploeg 2016; Hebink 2018). La definición de este nuevo campesinado resulta, a nuestro juicio, de una alta imprecisión conceptual y empírica, dado que incluye una diversidad de situaciones en cuanto al tipo de orden y de formas de reproducción social presentes. Nuestro punto de vista se sostiene a partir de la concepción que destaca la necesidad de entender al campesinado en contextos históricos específicos y, consecuentemente, en el marco de relaciones concretas de clase y de producción (Berstein 1979). En el marco de la globalización de la agricultura y de la generalización de las relaciones mercantiles en ámbitos productivos y reproductivos, continuar utilizando de manera genérica la noción de campesino pierde sentido. “These theses suggest some of the reasoning why nothing is gained, and much obscured, by characterizing poor countries (or part of them) today as ‘peasant economies’, or contemporary small farmer (petty commodity producers) as ‘peasant’, even in a descriptive or ‘weak’ analytical sense.” (Bernstein 2006, 403).

Paralelamente a los desarrollos mencionados, en el medio académico latinoamericano surge la noción de nueva ruralidad. Esta idea, sumamente dispar, emerge de la preocupación por explicar las transformaciones de los territorios rurales a partir de los acelerados procesos de globalización que se desataron luego de los años 1970 (Kay 2007). “Por su parte, las sociedades rurales han presentado cambios estructurales, debidos en buena parte al modelo de desarrollo global.” (Pérez 2001, 17). Estos cambios estructurales generan nuevas relaciones entre la población y el territorio que requieren ser explicadas y demandan “una teoría de las transiciones” (Llambí y Pérez 2007, 43). Precisamente, el interés que actualmente estructura el estudio del cambio social en la ruralidad es dar cuenta de las “transiciones” o pasajes que enfrentan los territorios rurales en el contexto de la globalización y de las nuevas formas de organización social emergentes.

Los ejes principales de las transiciones que atraviesan los territorios rurales, y que emergen como centro de las preocupaciones de los abordajes de la nueva ruralidad, son la diversificación de las actividades y de las relaciones sociales presentes en una ruralidad que se articula más intensamente con la vida urbana y que se conecta más profundamente con los procesos de globalización.

Algunas de las principales manifestaciones de estas transformaciones corresponden al avance del empleo y de los ingresos no agrícolas, así como de la multiocupación y la pluriactividad, en los hogares rurales (C. de Grammont 2008). Por su parte, los estudios sobre “o novo rural brasileiro” señalan que estos fenómenos se producen en un contexto donde, en términos absolutos, la población rural detiene su descenso y, paralelamente, se acentúa el fenómeno del desempleo y la inactividad entre los habitantes del campo (Graziano da Silva 2001).

La existencia de empleo rural no agrícola (Neiman y Bardomás 2001; Piñeiro 2001; Schneider 2001; Blanco y Bardomás 2015) y las distintas modalidades de multiocupación y pluriactividad presentes en los hogares rurales (Gras 2003; Neiman y Craviotti 2006; C. de Grammont y Martínez 2009), se ubican en el centro de la preocupación de los estudiosos de los fenómenos rurales en América Latina. Algunos autores centran su atención en los vínculos entre las modalidades que la pluriactividad asume y la influencia que sobre estas ejercen las particularidades de los territorios involucrados. Estas particularidades se originan en el tipo de relación que establece la ruralidad con los ámbitos urbanos, las alternativas laborales existentes, y la magnitud y el tipo de actividad agraria desarrollada (Riella y Mascheroni 2008). Las transformaciones experimentadas por el empleo rural son manifestaciones de procesos de cambio social más amplios y de nuevas formas de división social del trabajo que redefinen las estrategias de reproducción de los hogares rurales. “Hoy en día, podría decirse que los recursos

y opciones agropecuarios han perdido fuerza y centralidad en las estrategias de las familias rurales.” (Arias 2009, 173).

De esta manera, el cambio social se expresa en la transformación de las condiciones sociales y de la composición de la población rural. En la actualidad, las familias consideradas históricamente como campesinas fundamentan de modo creciente su sustento en el trabajo asalariado y en las ocupaciones no agrícolas, al mismo tiempo que se insertan en un abanico de relaciones mercantiles, y ubican las actividades de autoconsumo en un espacio marginal de su reproducción material. Así, “... la perspectiva de estos campesinos de subsistencia es su transformación en unidades familiares rurales.” (C. de Garammont 2009, 279).

Paralelamente a su amplia difusión, la noción de nueva ruralidad enfrentó diferentes críticas entre las que podemos destacar dos fundamentales. La primera llama la atención sobre el acento puesto en las rupturas y “novedades” presentes en la ruralidad, debido a la posibilidad de que estas pueden surgir, en alguna medida, del desplazamiento de enfoques exclusivamente agraristas en favor de otros que aborden aspectos más diversos del mundo rural (Riela y Romero 2003). La segunda hace referencia al carácter polisémico que presenta el desarrollo de la idea de nueva ruralidad, que la define más como la descripción de un fenómeno que como un concepto (C. de Grammont 2004).

A raíz de las insatisfacciones que genera esta noción, algunos autores prefieren desplazarse hacia el concepto de desagrarización, en el marco de las líneas conceptuales analizadas con anterioridad. Concretamente, abordando el caso mexicano, se señala que el incremento de la pluriactividad de los hogares rurales y del empleo rural no agrario “... provocan la desagrarización del campo, entendida como la disminución del empleo (y por lo tanto del ingreso) agrícola en el empleo rural total.” (C. de Grammont 2016, 53-54). Estas tendencias son consideradas por el autor citado como un proceso general de cambio social de carácter fragmentario, porque modifican la organización de la reproducción de las familias y de las comunidades rurales. Para otros académicos, en cambio, es más probable que estén sujetas a procesos de reversibilidad del fenómeno (Riella y Macheroni 2018).

Una definición más amplia del concepto de desagrarización pone el acento en la pérdida de centralidad de lo agrario a la hora de explicar la organización de la vida social en los territorios rurales. Esto significa, entre otras cosas, que las familias que residen en el campo organizan su reproducción con menor, o sin, incidencia de la agricultura, incluso en aquellos hogares relacionados con alguna actividad agraria (Neiman 2010; Quaranta y Brignardello 2018). Esto puede suceder también en momentos de expansión de la agricultura, en los que la organización social de la actividad se “desruraliza” al desligarse en buena medida de la ruralidad. Por ejemplo, al integrarse a las cadenas globales de alimen-

tos, al desfamiliarizar la base de la organización de la actividad agraria y al urbanizar la residencia de los ocupados en el sector (Camarero 2017).

Estos procesos de cambio rural, que se sintetizan en la idea de desagrarización, son el resultado de las nuevas formas de relación que se establecen entre el campo y la ciudad en el marco de la división social y territorial del trabajo, dentro de un mundo globalizado que desemboca en una ruralidad crecientemente desigual (Camarero y Oliva 2016; Camarero, C. de Grammon y Quaranta en prensa).

El cambio rural en las áreas históricamente campesinas de los países del llamado, mal y arbitrariamente, tercer mundo, está condicionado en la actualidad por las limitaciones que el mundo urbano y sus mercados de trabajo imponen a la población rural con deseos de migrar a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. En consecuencia, la población rural, ante la crisis de la economía campesina y las restricciones de los mercados laborales urbanos para acceder a una ocupación, desarrolla nuevas formas de circulación y movilidad, tanto entre el campo y la ciudad como entre zonas rurales. La imposibilidad de obtener ingresos que permitan sostener al conjunto de la familia en los lugares de destino implica la permanencia del hogar en su lugar de origen y la separación de los ámbitos productivos y reproductivos (C. de Grammont 2009b).

En estas condiciones, observamos que, simultáneamente a la mencionada crisis de la agricultura campesina, el mundo urbano impone crecientes restricciones a las migraciones definitivas del campo a la ciudad. Ambos fenómenos favorecen un significativo aumento de la presencia de familias rurales sin, o con muy escasa, actividad de autoconsumo, que alcanzan su reproducción a través de los ingresos generados por el trabajo asalariado y/o autónomo, cada vez más por fuera del sector agrícola.

Mientras que el empleo rural no agrícola incluye, en su heterogéneo conjunto, ocupaciones de mayor productividad e ingresos, la población de origen campesino, sin embargo, se inserta de forma predominante en actividades económicas definidas como de “últimos recursos” que se distinguen por la muy baja productividad e ingresos y constituyen un “refugio” frente a la ausencia de alternativas de empleo para esta población (Weller 1997).³

A los ingresos obtenidos a partir del conjunto de ocupaciones mencionadas pueden sumarse las remesas de los familiares migrantes y las transferencias monetarias de la protección social. “Las transferencias externas públicas o privadas son fundamentales para sus pobladores y están fomentando una economía de consumo y de residencia en que los hogares van cancelando la alternativa de la agricultura para replegarse en actividades poco rentables, pues su mejor perspectiva de ingreso proviene de los envíos de los esposos o hijos emigrantes.” (Appendini 2008, 41-42).

3 Con respecto a esta temática ver CEPAL (2004).

Estas ruralidades insuficientes se corresponden a territorios con persistencia de población rural donde predominan condiciones de pobreza y las actividades agrícolas familiares no son capaces de sostener los consumos y cubrir las necesidades de los hogares. Dadas estas condiciones, las unidades domésticas incorporan la realización por parte de sus integrantes de trabajos rurales no agrícolas de baja productividad y, consecuentemente, de bajos ingresos, a la vez que acentúan la movilidad como estrategia de reproducción a través de la circulación laboral entre ámbitos rurales y, también, hacia áreas urbanas. Además, en los últimos años, las transferencias monetarias de la protección social aumentan su participación de modo significativo en los ingresos totales de los hogares y, en muchos casos, alcanzan o superan a los montos de aquellos originados por el trabajo. Este conjunto de actividades, de todas maneras, no posibilita a la mayoría de las familias obtener un conjunto de recursos que les permitan desarrollar estrategias vitales por encima de las condiciones de pobreza.

Así, esta diversificación de ingresos de los hogares rurales se asocia en mayor medida con estrategias de supervivencia que a la posibilidad de alcanzar algún grado de movilidad social. “Parece entonces justificado hablar del tránsito de un campesino agrario dominado por la producción agropecuaria y la familia campesina a un mundo rural en donde predominan el trabajo asalariado, la migración y la familia no campesina.” (C. de Grammont 2009b, 16).

Los procesos de desagrarización en el marco de ruralidades “insuficientes” se distinguen por redefinición de los modos de vida de las familias y la centralidad que adquieren en sus estrategias de reproducción la circulación laboral, las ocupaciones no agrícolas de baja productividad y las transferencias monetarias de protección social, a la vez que las actividades agrícolas, mayormente de autoconsumo, presentan un carácter cada vez más marginal.

En este marco, la organización económica de los hogares y sus vínculos con las características sociodemográficas de las unidades domésticas constituyen un espacio privilegiado para el estudio del cambio rural. A pesar de la dificultad que los académicos reconocen en la investigación empírica para establecer relaciones causales entre los fenómenos demográficos y económicos; no obstante, es ampliamente aceptada la estrecha asociación que se produce entre ambos tipos de fenómenos. Este tipo de investigaciones nos permite relacionar, por ejemplo, la dinámica demográfica de la población, el tipo, la composición y el tamaño de los hogares con las actividades económicas realizadas por sus integrantes. De esta manera, para la ruralidad mexicana, por ejemplo, se señala como tendencia general que, en las últimas décadas, se produce la caída de la fecundidad, la nuclearización y la disminución del tamaño medio de los hogares, paralelamente al incremento de las ocupaciones no agrícolas (Contreras Molotla 2017).

Los estudios realizados en los países del capitalismo avanzado interpretan estos cambios como procesos de hibridación de diferentes principios de organización de la realidad social (Camarero y Oliva 2016), mientras que en el marco latinoamericano se los interpreta a partir de la emergencia de una ruralidad fragmentada (Carton de Grammont 2016). En este sentido se visualiza el cambio social como un proceso fragmentado que da como resultado un mosaico de situaciones: aquellas que son más típicamente campesinas pierden peso y centralidad, y emergen como predominantes nuevas formas de reproducción social de las unidades domésticas (Quaranta 2015).

La mayoría de los trabajos analizados tienen en común su preocupación por el papel que cumplen las actividades no agrarias en los fenómenos de cambio rural. La desagrarización de los modos de vida de los hogares resultado de la diversificación de las actividades económicas y de los ingresos de la población, de la asalarización de los ocupados agrícolas, del avance de la multiocupación y de la pluriactividad, de la difusión de las transferencias monetarias de la protección social, y de la pérdida de relevancia de las actividades agrícolas autónomas y del autoconsumo desemboca en una ruralidad que se caracteriza por la presencia mayoritaria de familias rurales con muy escasa o sin actividad de tipo campesino. Los cambios en la organización económica de los hogares se asocian con comportamientos demográficos como, por ejemplo, la nuclearización y la reducción del tamaño medio de las unidades domésticas.

Los motores o canales de transmisión de los procesos de cambio social de la ruralidad son resultado de la integración de estos territorios a la división social y regional del trabajo que en la actualidad se produce en una escala global. Dar cuenta del cambio requiere identificar los vectores que transmiten las dinámicas socioeconómicas subyacentes a las transiciones que se producen entre distintos tipos de ruralidad. El cambio rural genera escenarios en los que coexisten y se superponen “nuevas” y “viejas” tendencias de la ruralidad en el marco de las transiciones producidas entre distintas formas de organización de los territorios rurales (Llambí y Pérez 2007).

Como se mencionó en la introducción, en este artículo nos centramos en el análisis del cambio rural a través del abordaje de las “transiciones” o pasajes presentes en la ruralidad de la provincia de Santiago del Estero. Concretamente, analizamos la evolución de comportamientos demográficos y ocupacionales de la población y de los hogares rurales de dicha provincia. En el próximo punto resumimos las principales transformaciones que la ruralidad santiagueña experimenta en las últimas décadas y los vectores de dichos cambios, para posteriormente concentrarnos en el análisis de los pasajes o “transiciones” que experimentan las formas demográficas y ocupacionales de la ruralidad de la provincia.

Las transformaciones de la ruralidad en la provincia de Santiago del Estero

La provincia de Santiago del Estero, comprendida en la región chaqueña, se ubica en el noroeste de la República Argentina. Esta llanura boscosa fue expuesta desde fines del siglo XIX a un intenso proceso de deforestación que desembocó en la pérdida y degradación de gran parte de su bosque nativo. Se trata de un territorio de tradición campesina que mantiene una significativa población rural, algo más del 30% del conjunto de sus habitantes, en comparación con el promedio nacional que es del 10%.⁴

La provincia presenta un clima árido y semiárido que limita las actividades agrícolas a las zonas de riego de los ríos Dulce y Salado o a restringidas franjas del este y noroeste donde las precipitaciones anuales permiten el cultivo de secano. Las actividades agrícolas, bajo estas condiciones, son desarrolladas principalmente por unidades empresariales pequeñas y medianas en las zonas de riego y por grandes establecimientos dedicados al cultivo de cereales y oleaginosas en las áreas de secano. Mientas que las pequeñas unidades de tipo campesino se dedican de forma predominante a la cría de ganado en sistemas abiertos.

El territorio que en la actualidad comprende la provincia fue desde los tiempos de la colonia un área de población campesina y de procedencia de trabajadores migrantes hacia diferentes regiones del país (Farberman 1998 y 2002). A lo largo del tiempo, la ruralidad santiagueña se conforma en el marco de la integración de la provincia a la división social y territorial del trabajo en distintos momentos históricos. La consolidación del Estado y el modelo económico agroexportador a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, que se basa en la venta al exterior de alimentos originarios de la región pampeana, articulan a Santiago del Estero, al igual que a las otras provincias del país, con ese proyecto político y económico. Bajo estas condiciones, la provincia desarrolla una actividad forestal de tipo extractivo que provee a la región pampeana de madera⁵ destinada a la elaboración de durmientes para el ferrocarril, de postes de telégrafo, de postes y de varillas para los alambrados, y de leña y de carbón de alta calidad para combustible.

La población rural aporta la mano de obra necesaria para los obrajes: los campamentos en los que se organiza la extracción forestal. Con este fin, los santiagueños se movilizan al ritmo de la actividad y desempeñan esas tareas bajo condiciones de extrema explotación (Tasso 2007). Estas familias nutren también las migraciones temporarias que en esos años se acercaron a la región pampeana para la cosecha de maíz y la trilla del trigo (Bialet Massé 1985; Denis 1987).

⁴ La población rural en la Argentina corresponde a aquella que habita en zonas rurales dispersas o en localidades con menos de 2,000 habitantes.

⁵ El bajo rendimiento de tanino del quebracho santiagueño concentró su destino inicialmente en el mercado de la madera.

La crisis de los años 1930 y del modelo agroexportador es acompañada en la provincia por la retracción de la actividad forestal y la redefinición de los mercados de trabajo de cosecha hacia los que migra esta población. El desarrollo de un modelo económico basado en la producción industrial y en la demanda del mercado interno a nivel nacional promueve la expansión de nuevas producciones en las economías regionales, que son motorizadas por la demanda de materias primas de agroindustrias que deben responder a las necesidades de un consumo urbano en expansión.

Santiago del Estero redefine entonces su inserción en la división social y regional del trabajo, y acentúa el perfil expulsor de población, tanto a través de las migraciones definitivas a las ciudades (en 1960, casi la mitad de los santiagueños reside fuera de la provincia) como de las migraciones temporarias a las zonas de cosecha de las producciones agroindustriales dinamizadas por el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones.

Los trabajadores migrantes temporarios proceden de hogares campesinos. En muchas ocasiones son antiguos trabajadores de obrajes madereros, asentados en campos abandonados luego de que la explotación de las especies arbóreas de mayor valor económico haya provocado la pérdida de atractivo mercantil de la tierra (Aparicio 1987). Estos procesos de recampesinización, a partir de la ocupación de áreas de monte degradadas por la explotación forestal, generan una ruralidad conformada por grupos de hogares campesinos asentados en parajes rurales muchas veces relacionados por lazos de parentesco. Esta población combina el trabajo en el predio con el trabajo migrante temporario en las cosechas de algodón (Bilbao 1970), de azúcar (Benencia y Forni 1988), y de vid y otros frutales (Reboratti y Sabalain 1980). Las formas de movilidad, bajo estas circunstancias, corresponden a típicas migraciones temporarias pendulares organizadas en el marco de unidades campesinas donde el trabajo predial regula las inserciones extraprediales.

La crisis del modelo de industria sustitutiva de importaciones en el marco de políticas de corte neoliberal redefine, tanto, la articulación de la Argentina con la economía mundial globalizada, como, la inserción de Santiago del Estero en la división social y regional del trabajo. Desde mediados de la década de 1970, la crisis de las producciones industriales y el desempleo en las áreas urbanas, la desaceleración de la demanda de empleo en los mercados de trabajo de cosecha de destino, los procesos de avance de la agricultura y la ganadería empresarial en la provincia, la desposesión y la crisis de las producciones campesinas constituyen vectores que transmiten fuerzas de cambio para la ruralidad santiagueña.

La expansión de la ganadería bovina y la agricultura empresarial en la zona noroeste y este de la provincia, áreas beneficiadas por un ciclo húmedo, transforman la fisonomía de la ruralidad como resultado del desmonte, la expansión de la superficie sembrada con pasturas, cereales y oleaginosas, y la desposesión

campesina. Según cifras oficiales, hacia mediados de los años 2010, la provincia registra un millón y medio de bovinos y un millón de hectáreas cultivadas con soja, un cultivo inexistente 40 años atrás. La expansión de la actividad agropecuaria empresarial implicó procesos de desposesión y expulsión de población campesina que, asociados con el desmonte, provocan alarmantes costos sociales y ambientales para la población (Blanco y Neiman 2017; Paz 2018). La ruralidad que experimenta el avance de la agricultura empresarial enfrenta una aguda caída de su población (Salvatierra 2013). A partir de esta información podemos sostener que la agrarización del territorio resultado de la práctica agrícola empresarial en gran escala desemboca en su desruralización producto del despoblamiento rural.

De forma paralela, y en el marco de políticas que promueven la completa desregulación de los mercados, la economía campesina padece la caída y la inestabilidad de los precios de sus productos (De Dios 1998) y reduce de modo sustancial su participación en la actividad agrícola comercial (De Dios y Williams 1998). En estas condiciones, la persistencia de la actividad económica campesina se concentra en la producción pecuaria, mayormente en pequeña escala, y en zonas en las que estas unidades todavía tienen acceso a áreas con monte (Paz, Lipshitz, Zerda y Tiedeman 2015).

La mecanización de la cosecha de los cultivos, que históricamente habían brindado ocupación a los migrantes temporarios, como el azúcar y el algodón, junto con la competencia de la oferta de trabajo local, limitaron las oportunidades de empleo para esta población y resintieron la tradicional estrategia campesina que combina la actividad predial y el trabajo asalariado estacional (Aparicio y Benencia 1999).

La reestructuración de los mercados de trabajo que ocupan a estos migrantes temporarios se expresa en la inestabilidad de la demanda, la pérdida de algunas oportunidades de trabajo y el surgimiento de otras (Taso y Zurita 2013). En la actualidad se estima que alrededor de 40,000 santiagueños se movilizan temporariamente para ocuparse en distintas cosechas agrícolas del país (Neiman, Bachur y Resa 2009).

Estas unidades domésticas están expuestas a condiciones ampliamente difundidas de pobreza estructural, definida a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, pues afecta alrededor de la mitad de las mismas (Paz y Jara 2012). A la vez, los ingresos monetarios que obtienen, en la gran mayoría de los casos se ubican claramente debajo de lo que se considera la línea de pobreza (Paz, De Dios y Gutiérrez 2014; Quaranta: 2016).

El escenario predominante para la población rural de la provincia corresponde a los pequeños parajes en las áreas de monte, con diferente nivel de degradación, en las que se concentran las unidades campesinas dedicadas a la cría de ganado y las familias de los trabajadores migrantes temporarios. En el próximo punto analizamos las tendencias generales de los cambios demográficos y ocupacionales que acompañan las transformaciones económicas y productivas reseñadas.

Población, hogares y ocupación en la ruralidad santiagueña

La dinámica de la población

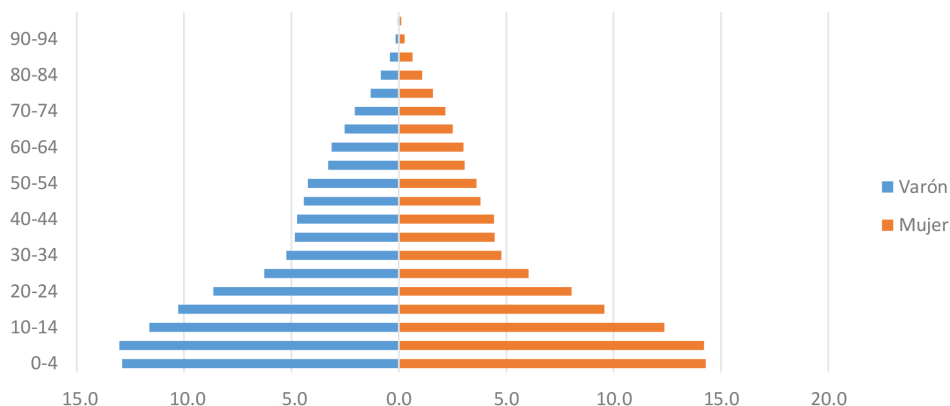
En los últimos 50 años la población rural desciende en términos relativos del 64.8% al 31.3% y pierde algo más del 10% en términos absolutos para estabilizarse a principios de siglo en un piso de 270,000 habitantes.⁶

La evolución de la población rural está acompañada por comportamientos demográficos de diferente orientación en lo que respecta a la estructura de sexos y edades, la natalidad, y los índices de masculinidad, dependencia y envejecimiento. La comparación de las pirámides poblacionales de los años 2001 y 2010 de las áreas rurales muestra el descenso de la natalidad, a través del angostamiento de la base y la persistencia de la migración de la población joven en edades laborales.

Los datos indican que la caída de la natalidad se inicia con anterioridad a la primera fecha indicada y se acentúa con posterioridad. Este comportamiento demográfico modifica una característica tradicional de la población rural santiagueña, su elevada tasa global de fecundidad. Esta condición fue asociada, en un estudio ya clásico de la ruralidad santiagueña, con diferentes estrategias de reproducción social de hogares de asalariados y de campesinos que se traducían en diferenciales de fecundidad a favor de las unidades domésticas de asalariados (Benencia y Forni 1988).

Paralelamente se observa un moderado descenso del índice de masculinidad para el conjunto de la población rural, tendencia que se acentúa en las eda-

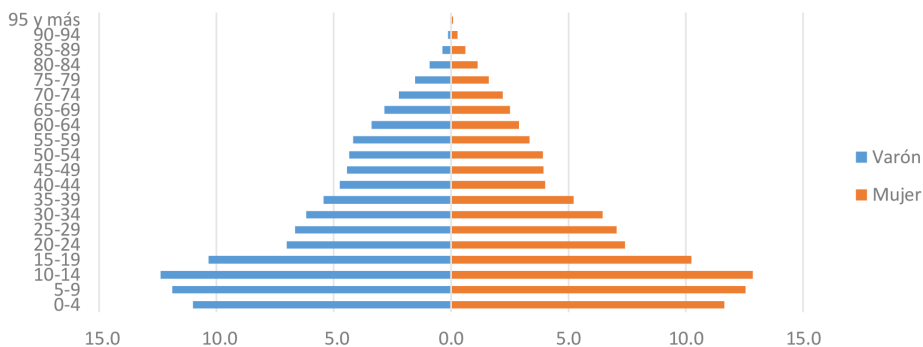
Gráfico 1. Pirámide de población rural, Santiago del Estero, 2001.



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001.

⁶ Según datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas.

Gráfico 2. Pirámide de población rural, Santiago del Estero, 2010.



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

des centrales de trabajo. El índice de masculinidad desciende marcadamente entre la población de hasta 40 años por un incremento del número de mujeres en esas cohortes etarias que se explicaría por la combinación de fenómenos de retención y de retorno a las áreas rurales (cuadros 1 y 2).

La estructura de sexo y edades de la población también refleja, según la misma fuente, cambios en el índice de dependencia y envejecimiento. Fundamentalmente, se produce un descenso de casi 10 puntos porcentuales del índice de dependencia que se explica por la caída de la natalidad, dado que se detecta un incremento leve del índice de envejecimiento poblacional.

Cuadro 1. Índice de masculinidad según tramos de edad por residencia urbana y rural, provincia de Santiago del Estero, año 2001.

Área	0 – 14	15 – 29	30 – 44	45 – 59	60 y más	Total
Urbano	101.5	94.8	91.0	94.0	72.4	93.9
Rural	105.1	121.9	124.5	130.5	105.4	114.4
Total	102.8	102.6	99.9	104.4	83.4	100.4

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001.

Cuadro 2. Índice de masculinidad según tramos de edad por residencia urbana y rural, provincia de Santiago del Estero, año 2010.

Área	0 – 14	15 – 29	30 – 44	45 – 59	60 y más	Total
Urbano	101.3	96.3	92.5	89.7	71.7	93.1
Rural	104.4	106.5	114.3	126.8	110.9	109.7
Total	102.4	99.2	98.0	99.2	82.8	98.0

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

En resumen, observamos que la población rural de la provincia detiene su caída, al mismo tiempo descienden los índices de masculinidad y de dependencia como resultado de la caída de la natalidad y la mayor retención de población femenina correspondiente a tramos de edades centrales. En el punto siguiente analizamos la evolución de las características de los hogares de esta población rural.

Los hogares de la población rural

Los hogares rurales santiagueños se han caracterizado tradicionalmente por su condición campesina, que en los años 1960 se traducía en unidades domésticas integradas por aproximadamente seis miembros. El tamaño de los hogares se incrementaba en aquellas unidades que tenían una actividad ganadera próspera que incluso solían recurrir a distintos arreglos de compadrazgo y parentescos ficticios con el propósito de agregar miembros al grupo doméstico (Bilbao 1975).

El mencionado estudio de Benencia y Forni (1988), a partir de datos de una encuesta de inicios de la década de 1980, presenta hogares de entre cuatro y seis integrantes dependiendo de su condición campesina o asalariada y del tipo y el momento del ciclo vital en el que se encontrara la unidad doméstica. El tamaño promedio de los hogares es de 5.3 integrantes según la misma fuente de información (Neiman 1986).

Si lo comparamos con los datos previos, el tamaño de los hogares experimenta un descenso en las últimas décadas, ya que para el último Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas este valor fue de 4.2 miembros por unidad.

Un elemento clave para entender la evolución del tamaño medio los hogares es el incremento de la cantidad de unidades al mismo tiempo que se mantiene relativamente estable el volumen de la población. El incremento de la cantidad de hogares se explica por la evolución de las unidades unipersonales, de las parejas solas, y de las unidades nucleares completas e incompletas (cuadros 3 y 4).

Los hogares nucleares representan el 53% del total y, dentro de este conjunto, resulta llamativo el crecimiento absoluto de las unidades nucleares incompletas, que se incrementan alrededor del 30% entre ambas fechas. Entre estos últimos se observa una fuerte presencia de madres registradas como jefas de hogar. Tanto este fenómeno como el incremento de los hogares nucleares completos son posibles dada la mayor permanencia de mujeres de edades jóvenes y jóvenes adultas en las zonas rurales de la provincia.

La cantidad de hogares extensos y compuestos se mantiene relativamente estable en términos absolutos y, consecuentemente, presenta un descenso moderado en términos relativos (aproximadamente 5 puntos porcentuales). A pesar de que su tamaño medio se reduce, estas unidades son las únicas que superan los 5 miembros y se acercan a los 7, según se trate de unidades con núcleo completo o incompleto.

Cuadro 3. Población y hogares por tipo de unidad doméstica, Santiago del Estero, año 2001.

Tipo de hogar	Total de población	Total de hogares	Porcentaje de los hogares	Tamaño promedio del hogar
Unipersonales	7,202	7,202	12.2	1
Nuclear completo de parejas solas	5,946	2,969	5.1	2
Nucleares completos con hijos	115,311	21,193	36.4	5.4
Nucleares incompletos con hijos	21,082	5,908	10.1	3.6
Extensos con núcleo completo	64,214	8,628	14.8	7.4
Extenso con núcleo incompleto	31,377	5,341	9.2	5.9
Otros hogares compuestos y complejos	27,346	7,030	12.1	3.9

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001.

Cuadro 4. Población y hogares por tipo de unidad doméstica, Santiago del Estero, año 2010.

Tipo de hogar	Total de población	Total de hogares	Porcentaje de los hogares	Tamaño promedio del hogar
Unipersonales	9,376	9,376	14.3	1
Nuclear completo de parejas solas	8,004	4,002	6.1	2
Nucleares completos con hijos	112,440	22,856	34.9	4.9
Nucleares incompletos con hijos	26,957	7,946	12.14	3.4
Extensos con núcleo completo	56,708	8,187	12.51	6.9
Extenso con núcleo incompleto	32,035	5,750	8.79	5.6
Otros hogares compuestos y complejos	27,109	7,338	11.21	3.7

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Como mencionamos al inicio de este punto, los hogares de mayor tamaño se asocian en un primer momento con unidades ganaderas con mayor cantidad de animales (Bilbao: 1975). Sin embargo, para los años 1980, el trabajo de Benencia y Forni (1988) nos muestra un comportamiento diferente dado que los hogares de asalariados agrícolas son aquellos que alcanzan un tamaño más elevado, explicado por una estrategia de vida que incrementa el número de integrantes y persigue maximizar la cantidad de generadores de ingresos dentro de la unidad.

Esta estrategia de vida de los asalariados agrícolas, asociada con altas tasas de fecundidad y a migraciones por relevo, pierde centralidad en las últimas décadas. Las migraciones laborales transitorias tienden a masculinizarse y a concentrarse en la figura del jefe de hogar, al que se puede sumar algún hijo varón en edad laboral (Quaranta y Blanco 2012). Casi 9 de cada 10 asalariados migrantes de la provincia corresponden a estos sujetos, y la gran mayoría de las unida-

des domésticas, en consonancia con la reducción del tamaño de los hogares, están integradas por hasta dos generadores de ingresos monetarios (Quaranta 2016).⁷

En resumen, las características de los hogares presentan cambios asociados con la dinámica de la población rural de la provincia. El incremento de las unidades unipersonales y de las parejas solas se explica por la presencia de un número más elevado de adultos mayores que se expresa en el índice de envejecimiento de la población, en tanto que el incremento de las unidades nucleares, completas e incompletas, es posibilitado por la retención o el retorno de población femenina joven. En el próximo punto se analiza la estructura ocupacional de la población rural y se plantean algunas relaciones entre esta y el perfil sociodemográfico de la población y los hogares.

La estructura ocupacional de la población rural

El empleo rural no agrícola

La estructura ocupacional de la población rural de la provincia, como mencionamos, se distingue históricamente por la presencia de pequeños productores de tradición campesina. Según el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas, los productores por cuenta propia y los trabajadores familiares comprendían en el año 1991 casi al 60% de los ocupados agrarios. Esta imagen ocupacional de una ruralidad caracterizada por una agricultura de tipo campesino experimenta transformaciones sustantivas. Entre estas se destacan el crecimiento de los ocupados no agrícolas residiendo en zonas rurales, el avance del trabajo asalariado entre los ocupados agrícolas, y la modificación del perfil socio-ocupacional de los trabajadores migrantes temporarios.

En primer lugar, la composición de los empleos rurales según el sector de actividad (agrícola o no agrícola) invierte las proporciones entre los años 1980 y 2010: el censo de población de la última fecha registra que solamente un tercio de los ocupados residentes en áreas rurales trabaja en la agricultura.⁸ La tendencia incremental de las ocupaciones no agrícolas en el campo muestra un punto de quiebre en el año 2001, cuando los ocupados no agrícolas superan la mitad del total de los ocupados rurales (cuadro 5).

⁷ Estos valores, y todos los referenciados a partir de esta cita, corresponden a la Encuesta sobre empleo, protección social y condiciones de trabajo de los asalariados agrarios, Santiago del Estero, ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, año 2014.

⁸ Esta comparación está condicionada por un registro muy bajo en el año 2001 (en el marco de la gran crisis económica que afectó nuestro país) y otro muy elevado en el año 2010. Frente a las dudas que puede generar una expansión de las ocupaciones como la mencionada, concentramos nuestra atención en la dirección de las tendencias observadas.

Cuadro 5. Empleo rural agrícola y no agrícola por año, Santiago del Estero.

Año	Agrícola	No agrícola	Total
2001	25,927	22,983	48,910
%	53.0	47.0	100
2010	23,070	48,816	71,886
%	32.1	67.9	100

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, años 2001 y 2010.

El avance relativo del empleo no agrícola para el año 2010 se produce por un notable incremento de los ocupados en estas ramas de actividad y un descenso moderado de los empleos agrícolas. Entre los empleos rurales no agrícolas, para ambas fechas censales, se encuentran registradas más de 8 de cada 10 del total de las mujeres ocupadas.⁹ Para el último censo, las mujeres explican el 35 por ciento de estas ocupaciones y dan cuenta de 4 de cada 10 ocupaciones adicionales en estas ramas de la economía.

Tanto los hombres como las mujeres incluidas en el empleo rural no agrícola se ocupan como trabajadores asalariados en algo más de 6 de cada 10 casos. En este comportamiento inciden las inserciones en los municipios, los establecimientos educativos y los centros de salud; en las dos últimas ocupaciones también se acentúa la presencia de las mujeres. A las actividades mencionadas se suman el comercio, la reparación de vehículos, la construcción, el trabajo en casas de familia, las industrias manufactureras correspondientes a pequeños talleres y el transporte.

Sin dejar de lado las mencionadas precauciones con los que se deben analizar las fuentes censales, se observa un avance significativo de las ocupaciones no agrícolas entre la población rural. Estas ocupaciones son de baja productividad, como lo refleja el tipo de actividades involucradas, y se comportan como un sector de “refugio” para la población dada la pobreza estructural imperante. Se trata de actividades que en gran medida están destinadas a sostener o brindar servicios en condiciones, por lo general, sumamente precarias a la población que reside en esa ruralidad.

El empleo rural agrícola

El empleo agropecuario de la provincia manifiesta dos cambios sustanciales: primero, se incrementa la residencia urbana de los ocupados en el sector; segundo, se produce un aumento, tanto en términos absolutos como relativos, de la participación de los asalariados en el total. Así, los ocupados agropecua-

⁹ Recordemos que las fuentes censales subregistran el trabajo femenino en la agricultura.

rios presentan un perfil que acentúa su condición asalariada y urbana (cuadros 6 y 7).

Algo más de la mitad de los ocupados agrícolas residen en área urbanas. Las categorías ocupacionales más dinámicas son las correspondientes a las formas empresariales (asalariados y patrones). Esta tendencia es consistente con los cambios analizados en las actividades agrícolas que se desarrollan en el territorio provincial.

El perfil de la estructura ocupacional es consecuente, también, con la presencia de un segmento de hogares que organiza su reproducción material sin encontrarse vinculado con una unidad familiar de producción agrícola. Un indicador que nos aproxima a este escenario es la relación entre la cantidad de hogares rurales dispersos¹⁰ y el total de establecimientos agropecuarios de la provincia,¹¹ cuyo valor es de 0.5.¹²

Esta proporción nos indica la existencia de una importante cantidad de familias rurales que no corresponden a pequeñas unidades de producción familiar o campesinas, cuya reproducción material se fundamenta a partir del trabajo asalariado en la agricultura, en otras ocupaciones y en las transferencias monetarias de la protección social.

Cuadro 6. Población ocupada agrícola por categoría ocupacional según residencia, Santiago del Estero, 2001.

Categoría ocupacional	Urbana	Rural agrupada	Rural dispersa	Rural total	Total
Obrero	5,027	2,491	9,390	11,881	16,908
%	29.7	14.7	55.5	70.3	100
Patrón	379	89	425	514	893
%	42.4	20.9	47.6	57.6	100
Cuenta propia	2,368	1,033	8,359	9,392	11,760
%	20.1	8.8	71.1	79.9	100
Familiar	483	250	3,890	4,140	4,623
%	10.4	5.4	84.1	89.6	100
Total	8,257	3,863	22,064	25,927	34,184
%	24.2	11.4	64.5	75.8	100

Fuente: Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas, año 2001.

10 Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, año 2001.

11 Censo Nacional Agropecuario, año 2002.

12 Se optó por utilizar el valor de los hogares dispersos y compararlo con el total de establecimientos agropecuarios para evitar sobrestimar la proporción de familias rurales sin relación con unidades campesinas.

Cuadro 7. Población ocupada agrícola por categoría ocupacional según residencia, Santiago del Estero, 2010.

Categoría ocupacional	Urbana	Rural agrupada	Rural dispersa	Rural total	Total
Obrero	11,699	2,940	10,073	13,013	24,712
%	47.3	11.9	40.8	52.7	100
Patrón	1,649	184	797	981	2,630
%	62.7	7.0	30.3	37	100
Cuenta propia	5,105	1,049	6,030	7,079	12,184
%	41.9	8.6	49.5	58.1	100
Familiar	1,663	181	1,816	1,997	3,660
%	45.4	4.9	49.6	54.6	100
Total	20,116	4,354	18,716	23,070	43,186
%	46.6	10.1	43.3	53.4	100

Fuente: Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas, año 2010.

La importancia de los últimos ingresos en los hogares se evidencia en la relación que existe entre la cantidad de personas jubiladas y pensionadas de residencia rural dispersa y el total de hogares rurales dispersos de la provincia, cuyo valor es de 0.7. Esta amplia difusión de la protección social se incrementó luego de la fecha del último censo, a partir de la implementación de la Asignación Universal por Hijo (Desalvo 2014).¹³ Por ejemplo, casi la totalidad de los hogares de asalariados agrícolas que residen en ámbitos rurales disponen de algún ingreso monetario proveniente de la protección social. Además, estos ingresos representan más de un tercio de los ingresos totales del hogar (Quaranta 2016).

Para profundizar el análisis de la estructura ocupacional de la población rural se requiere revelar situaciones que se encuentran ocultas en los elevados niveles de inactividad. Es ampliamente conocido que el censo es una fuente con muchas falencias para registrar el trabajo femenino. Otro problema que enfrenta es la inestabilidad del trabajo asalariado, que dificulta su registro al utilizar la semana como periodo de referencia, ya que una persona que en algún momento del año se desempeña como trabajador agrícola, en la semana registrada puede encontrarse ocupado en otro sector de actividad, desocupado o inactivo.

En la población rural santiagueña es elevada la inactividad en segmentos de población correspondientes a edades centrales de trabajo (hombres de entre 20

13 Se trata de un derecho que asigna una transferencia monetaria a los menores no cubiertos por el sistema contributivo a partir de la ocupación de sus padres.

y 45 años) en la que se invisibilizan asalariados agrícolas migrantes momentáneamente inactivos. Así, los casi 14,000 varones inactivos de dicho grupo etario registrados en la semana de referencia del último censo poblacional son un reflejo de la importancia de los trabajadores migrantes temporarios en las áreas rurales de la provincia (cuadro 8).

Un indicio adicional del ocultamiento de estos trabajadores bajo dicha condición emerge al observar que se incrementa en las áreas rurales. Además, siempre tomando en cuenta varones del mismo rango de edad, la inactividad aumenta entre aquellos cuya posición en la unidad familiar corresponde a “hijo”. Este comportamiento es consistente con el patrón migratorio de los asalariados agrícolas transitorios. En los hogares ubicados en áreas rurales dispersas, en muchas ocasiones, los hijos no realizan actividades en las unidades familiares, en las que sí trabajan sus padres, y se ocupan solamente a partir de la migración temporaria (Quaranta 2017).

Si incorporamos a la actividad económica los casi 14,000 varones mencionados de entre 20 y 45 años registrados por la fuente como inactivos, el análisis de la estructura ocupacional del empleo rural presenta modificaciones que atenúan algunas tendencias y acentúan otras.¹⁴ Si consideramos que al menos 10,000 de esos varones corresponden a trabajadores asalariados agrícolas migrantes, se producen dos efectos: por un lado, la población rural ocupada agrícola asciende hasta alcanzar aproximadamente el 40% y, por otro, los asalariados agrícolas se ubican en torno al 70% de los ocupados rurales. De esta manera, se morigera el avance de las ocupaciones no agrícolas en el medio rural a la vez que se profundiza el perfil asalariado de su población.

Cuadro 8. Tasa de actividad de varones entre 20 y 45 años, según residencia urbana y rural, por posición en el hogar, Santiago del Estero, año 2010.

Provincia	Total de varones	Total varones ocupados	Tasa de ocupación	Total jefes	Total jefes ocupados	Tasa de ocupación de jefes	Total hijos	Total hijos ocupados	Tasa de ocupación de hijos
Urbano	102,081	86,105	84.3	44,696	41,584	93.0	39,894	29,903	75.0
Rural agrupado	11,002	8,211	74.6	5,209	4,376	84.0	3,997	2,492	62.3
Rural disperso	31,777	20,635	64.9	13,917	10,125	72.8	12,266	6,849	55.8
Rural total	42,779	28,846	67.4	19,126	14,501	75.8	16,263	9,341	57.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

14 No realizamos el mismo ejercicio analítico incorporando los varones correspondientes a la población urbana por no contar con información adicional que sostenga dicha interpretación.

La presencia de una cantidad significativa de asalariados agrícolas que habitan en zonas rurales y que permanecen inactivos en sus lugares de residencia refleja la existencia de un segmento de trabajador que para poder acceder a una ocupación debe migrar temporariamente. Esta presencia, junto a la mayor asalariación de los ocupados y la incidencia detectada de familias rurales sin predio agropecuario, nos revela la existencia de áreas rurales en las que se destaca su carácter residencial y pierde relevancia su condición productiva. En estos espacios, los hogares desacoplan los ámbitos de residencia y de trabajo a partir de sus estrategias laborales, ya que el acceso a una ocupación presupone la movilidad.

Los ingresos de los hogares registrados como agricultura familiar

El análisis de los ingresos de los hogares considerados en el conjunto de la agricultura familiar también permite visualizar los procesos de cambio rural. La relevancia que adquieren los ingresos del trabajo asalariado, en muchas ocasiones migrante, y los ingresos de las transferencias monetarias de la protección social, reflejan las modificaciones de los fundamentos de la reproducción social de la ruralidad.

A partir de las fuentes disponibles se estima que existen en la provincia aproximadamente 18,000 unidades agrícolas de carácter familiar.¹⁵ Estas unidades están dedicadas principalmente a la cría de ganado caprino y bovino. El 65% cría cabras y tiene en promedio 38 animales, mientras que el 39% cría bovinos y tiene en promedio 17 cabezas (Paz, De Dios y Gutierrez 2014).

La composición de los ingresos monetarios de estos hogares, según su origen predial o extrapredial, confirma para el conjunto la pérdida de importancia de aquellos provenientes de las actividades agropecuarias y la centralidad que alcanzan aquellos originados en el trabajo asalariado y las transferencias monetarias de la protección social (cuadro 9).¹⁶

En primer lugar, prácticamente la totalidad de los hogares poseen ingresos extraprediales y, en segundo lugar, los ingresos prediales superan la mitad de los ingresos totales solo en el 18% de las unidades. En el otro extremo, los ingresos prediales explican el 25% o menos de los ingresos totales en casi 7 de cada

15 Registro Nacional de la Agricultura Familiar.

16 Agradezco a Rubén de Dios y Raúl Paz el acceso a la información contenida en el cuadro 5. La información procesada corresponde al primer momento del Relevamiento de la Agricultura Familiar de la Provincia de Santiago del Estero. Durante el primer momento del relevamiento se registraron algo más de 8,000 explotaciones familiares. Posteriormente se continuó el registro de unidades familiares para completar el relevamiento durante el año siguiente, alcanzando un total de algo más de 13,000. En nuestro análisis se pierden algunos de esos 8,000 casos debido a la falta de información en las variables utilizadas para la construcción de las nuevas variables.

Cuadro 9. Distribución de núcleos de agricultura familiar por magnitud del ingreso monetario predial según composición de los ingresos extraprediales, provincia Santiago del Estero.

Participación del ingreso predial en el ingreso total	Solo y predominantemente trabajo ^a	Solo y predominantemente protección social ^b	Mixto ^c	Sin ingresos extraprediales	Total
Sin ingresos prediales	1,183	1,658	305	0	3,146
%	37.6	52.7	9.7		100
Hasta 25%	583	814	252	0	1,649
%	35.3	49.4	15.3		100
Más de 25% hasta 50%	315	407	108	0	830
%	38.0	49.0	13		100
Más de 50 % hasta 75%	272	276	61	0	609
%	44.7	45.3	10		100
Más de 75% y menos de 100%	144	184	25	0	353
%	40.8	52.1	7.1		100
Solo ingresos prediales				313	313
%				100	100
Total	2,497	3,339	751	313	6,900
%	36.2	48.4	10.9	4.5	100

a 75% o más del ingreso monetario extrapredial proveniente del trabajo.

b 75% o más del ingreso monetario extrapredial proveniente de las transferencias de la protección social.

c Ninguno de los ingresos extraprediales considerados alcanza el 75%.

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar 2011.

10 de estas unidades.¹⁷ A la vez que, las transferencias monetarias de la protección social predominan en la composición de los ingresos extraprediales de estos hogares.

Además, teniendo en cuenta la información del mencionado registro (Paz, De Dios y Gutiérrez 2014), las actividades de autoconsumo no presentan un peso lo suficientemente significativo para reemplazar los consumos provenientes de los ingresos monetarios. Por tal motivo nos encontramos frente a unidades domésticas cuya reproducción material se fundamenta principalmente en consumos que se satisfacen mayormente a través del mercado.

17 No se diferencian las unidades que no declaran ingresos prediales a pesar de ser una gran cantidad por considerar que podrían realizar mínimas ventas de sus productos agropecuarios no registradas.

En resumen, el perfil ocupacional de la población y de los hogares rurales santiagueños manifiesta en las últimas décadas cambios significativos en su composición. La presencia de familias rurales sin actividad predial que basan su reproducción en el trabajo asalariado, migrante y no migrante, el avance de las ocupaciones no agrícolas entre la población rural, la relevancia de las transferencias monetarias de la protección social, y la reducción de aquellas unidades campesinas que obtienen fundamentalmente sus ingresos de las actividades de base agraria, nos enfrentan a una ruralidad que se configura principalmente como un ámbito de residencia marcado por las condiciones de pobreza estructural y de ingresos imperantes.

Conclusiones

Santiago del Estero constituye un escenario propicio para el estudio del cambio social en ruralidades consideradas como típicamente campesinas, que en la actualidad —y en el marco de las formas que asume la división social y territorial del trabajo— están condicionadas por una dotación insuficiente de recursos para el desarrollo de las estrategias productivas y de vida de su población.

Como señalamos en la introducción, entendemos el cambio social de la ruralidad como un proceso de “transiciones” o pasajes que desembocan en ruralidades reconfiguradas. Estas reconfiguraciones constituyen un mosaico de situaciones donde las nuevas características se vuelven predominantes y desplazan a las antiguas, que se ubican en un segundo plano.

Esas transformaciones de la ruralidad se encuentran entrecruzadas, en diferente grado y medida, por dinámicas más o menos contrapuestas de tendencias desagrarizantes y reagrarizantes. En términos generales, la organización de la vida rural tiende a desanclarse de los imperativos agrarios, que en la actualidad, a su vez, se encuentran en gran medida definidos desde los ámbitos urbanos.

La población rural santiagueña mantuvo un perfil disperso y se estabilizó en un piso de 270,000 habitantes. En estos momentos se transita hacia una ruralidad con menores niveles de natalidad, índices más bajos de masculinidad, una relación de dependencia más equilibrada y un mayor envejecimiento de la población. Estos fenómenos demográficos se producen en el marco de la reducción del tamaño de los hogares, el incremento de las unidades unipersonales y de las parejas solas de adultos mayores, y el aumento de los hogares nucleares incompletos de jefatura femenina.

Estos comportamientos demográficos son acompañados por cambios en las características económicas y productivas de la ruralidad. La presencia de una amplia franja de hogares que no se encuentran asociados a unidades agropecuarias de producción (al menos la mitad), y el reducido número de unidades domésticas

de producción que se sostienen principalmente a partir de los ingresos prediales (alrededor de 1 de cada 10 hogares rurales dispersos) reflejan la transformación de las bases materiales de la reproducción social de las familias, que se fundamenta de forma creciente en las transferencias monetarias de la protección social.

La nuclearización de los hogares y la reducción de su tamaño medio se producen a la par del aumento del trabajo rural no agrícola en actividades con una alta precariedad, y del incremento de la proporción de trabajadores asalariados en el agro, entre los cuales se encuentra un segmento de trabajadores migrantes transitorios que permanecen inactivos mientras se encuentran en sus áreas de residencia.

La población rural de la provincia pierde las condiciones predominantes de sujetos campesinos y modifican las bases de su reproducción social que tiende a desagrarizarse. La reproducción material de estos hogares corresponde principalmente a familias rurales que, junto con las transferencias monetarias de la protección social, incorporan actividades no agrarias e incrementan su condición de población asalariada. De esta manera, nos enfrentamos a una nueva configuración de la ruralidad, predominantemente habitada por familias rurales que pierden sus rasgos campesinos típicos. Para estos hogares se trata de una ruralidad “insuficiente”, que en gran medida tiene un carácter de “refugio” debido a las condiciones de pobreza estructural imperantes y a los bajos ingresos obtenidos, que no les brindan las posibilidades para desarrollar modos y estrategias de vida que los alejen de dicha situación.

Desde otro punto de vista (Paz 2017), estos cambios, considerados aquí de carácter estructural, se sitúan en escenarios de posible reversibilidad y de renacimiento de la agricultura familiar, al suponer que la condición campesina permanece latente en la población rural.

En cambio, desde el punto de vista sostenido en este artículo, bajo las condiciones actuales de la globalización de la organización de la economía y la sociedad, los territorios rurales marcados por la “insuficiencia” acentúan su carácter de “refugio”, sostenido por el trabajo asalariado agrícola migrante, el trabajo rural no agrícola y las transferencias monetarias de la protección social. De esta manera, el papel que cumplen las actividades agrarias en la configuración de la ruralidad pierde la centralidad que caracterizó a las sociedades campesinas. ■

Referencias

- Aparicio, Susana. 1987. *El proceso de modernización agropecuaria en Santiago del Estero*, tesis de maestría. Buenos Aires: FLACSO.
- Aparicio, S. y R. Benencia. 1999. Empleo rural en Argentina. Viejos y nuevos actores sociales en el mercado de trabajo. En S. Aparicio y R. Benencia (coords.),

- Empleo rural en tiempos de flexibilidad*. Buenos Aires: La Colmena.
- Appendini, Kirsten. 2008. La transformación de la vida rural en tres ejidos del centro de México. En K. Appendini y G. Torres Mazuera (edits.), *¿Ruralidad sin agricultura? Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada*. México: El Colegio de México, 27-57.
- Arias, Patricia. 2009. La pluriactividad rural a debate. En H. C de Garammont y L. Martínez Valle (coords.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO Ecuador, 171-205.
- Benencia, R. y F. Forni. 1988. Asalariados y campesinos pobres: el recurso familiar y la reproducción de la mano de obra. Estudios de casos en la provincia de Santiago del estero. *Desarrollo Económico*, 28(110): 245-279.
- Bernstein, Henry. 1979. African peasantries: a theoretical framework. *Journal of Peasant Studies*, 6(4): 421-443.
- Bernstein, Henry. 2006. Once were/still are peasants? Farming in the globalizing 'south'. *New Political Economy*, 11(3): 399-406.
- Bialet-Masse, Juan. 1985. *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo*. Buenos Aires: CEAL, 1985.
- Bilbao, Santiago. 1975. *La familia en San José del Boqueron (Pcia. de Santiago del Estero)*. Buenos Aires: Cuadernos del CICSO.
- Bilbao, Santiago. 1970. Migraciones estacionales, en especial referencia para la cosecha del algodón, en el norte de la provincia de Santiago del Estero. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 327-365.
- Blanco, M. y Bardomás, S. 2015. Agrario y no agrario: ingreso de hogares rurales argentinos. *Revista Mexicana de Sociología*, 1: 95-127, año 77.
- Blanco, M. y Neiman, M. 2017. Las dinámicas globales y las nuevas movilidades en el contexto de la expansión del cultivo de soja en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. *Relaciones Internacionales*, 36: 115-135.
- Bryceson, Deborah. 2002a. The scramble in Africa: Reorienting rural livelihoods. *World Development*, 30(5): 725-739.
- Bryceson, Deborah. 2002b. Multiplex livelihoods in rural Africa: recasting the terms and conditions of gainful employment. *The Journal of Modern African Studies*, 40(1): 1-28.
- Bryceson, Deborah. 1996. Deagrarianization and rural employment in sub-Saharan Africa: a sectorial perspective. *World Development*, 24(1): 97-111.
- Camarero, Luis. 2017. Trabajadores del campo y familias de la tierra, instantáneas de la desagrarrización. *Ager*, 23: 163-195.
- Camarero, Luis. 1991. Tendencias recientes y evolución de la población rural en España. *Política y Sociedad*, 8: 13-24.
- Camarero L. y J. del Pino. 2014. Cambios en las estructuras de los hogares rura-

- les. *Revista Internacional de Sociología*, 72(2): 377-401.
- Camarero, L. y J. Oliva. 2016. Understanding rural change: mobilities, diversities and hybridizations. *Social Studies*, 2: 93-112.
- Camarero, L., H. C. de Grammont y G. Quaranta. S.f. El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (en prensa).
- C. de Grammont, Hubert. 2016. Hacia una ruralidad fragmentada. La desagrarización del campo mexicano. *Nueva Sociedad*, 262: 51-63.
- C. de Grammont, Hubert. 2009a. La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos. En H. C de Grammont y L. Martínez Valle (coords.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO Ecuador, 273-307.
- C. de Grammont, Hubert. 2009. La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16(50): 13-55.
- C. de Grammont, Hubert. 2008. El concepto de nueva ruralidad. En E. Pérez, M. Farah y H. C. de Grammont (comps.), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias Empíricas*. Bogotá: editorial Pontificia Universidad Javeriana – CLACSO, 23-44.
- C. de Grammont, Hubert. 2004. La nueva ruralidad en América latina. *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. especial: 279-300.
- C. de Grammont, H. y Martínez, L. 2009. Introducción. En H. C de Grammont y L. Martínez Valle (coords.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO Ecuador, 9-18.
- CEPAL. 2004. Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina. Santiago de Chile: Serie Seminarios y Conferencias, 35.
- Contreras Molotla, Felipe. 2017. *Población rural y trabajo en México*. México: UNAM-CEIICH.
- De Dios, Rubén. 1998. Políticas para la pequeña producción agropecuaria o el derecho a permanecer. *Realidad Económica*, 158: 120-134.
- De Dios, R. y Williams, J. 1998. Sistemas productivos y organización campesina. El caso de Los Juries. En AA/VV, *Sistemas productivos campesinos en Santiago del Estero. Organizaciones y unidades de producción. Uso de tipologías en los procesos de reconversión*. Santiago del Estero: Barco Editor, 59-104.
- Denis, Pierre. 1987. *La valorización del país. La República Argentina – 1920*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Desalvo, Agustina. 2014. La intervención del Estado Nacional en la reproducción de la sobrepoblación relativa de Santiago del Estero. *Documentos y aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 148229: 129-152.
- Farberman, Judith. 2002. De las provincias de arriba. Labradores y jornaleros del interior en la campaña porteña. *Población y Sociedad*, 8: 3-39.

- Farberman, Judith. 1998. El peso de la continuidad: tierra, trabajo familiar y migraciones, Santiago del Estero. Un estado de la cuestión. *Población y Sociedad*, 5: 165-186.
- Gras, Carla. 2003. Pluriactividad en el campo argentino: el caso de los productores del sur santafecino. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51: 91-114.
- Graziano da Silva, José. 2001. Velhos e novos mitos do rural brasileiro. *Estudos Avançados*, 15 (43): 37-50.
- Hebink, Paul. 2018. Editorial. De-/re-agrarianisation: Global perspectives. *Journal of Rural Studies*, 61: 227-235.
- Hervieue, Bertrand. 1996. *Los campos del futuro*. Madrid: M.A.P.A.
- INDEC. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, años 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010*.
- Kay, Cristóbal. 2007. Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 29: 31-50.
- Llambí, L. y Pérez, E. 2007. Nuevas ruralidades y viejos campesinos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de desarrollo Rural*, 4 (59): 37-61.
- Marsden, T., Murdoch, J., Lowe, P. Munton, R. y Flynn, A. 1993. *Constructing the countryside*. Londres: UCL Press.
- Neiman, Guillermo. 1986. *Capitalism and proletarianization in agriculture: a study of the use of wage labor in Argentina*. Madison: University of Wisconsin / Master of Science – Department of Sociology and Rural Sociology.
- Neiman, G., Bachur, M. y Resa, A. 2009. *Estudio exploratorio y propuesta metodológica sobre trabajadores agrarios temporarios*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación – PROINDER.
- Neiman, G. y Bardomás, S. 2001. Continuidad y cambio en la ocupación agropecuaria y rural en la Argentina. En G. Neiman (comp.), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*. Buenos Aires: CICCUS, 11-30.
- Neiman, G. y Craviotti, C. (comps.). 2006. *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: CICCUS.
- Neiman, Melina. 2010. *La agricultura familiar en la región pampeana. Nuevos vínculos familiares y transformaciones en las unidades de producción*. Tesis de doctorado. Buenos Aires: – FCSOC-UBA.
- Newby, Howard. 1986. Locality and rurality: the restructuring of rural social relations. *Regional Studies*, 20(3): 209-215.
- Num, José. 2001. *Marginalidad y exclusión*. Buenos Aires: FCE.
- Oliva, J. y Camarero, L. 2002. Paisajes sociales y metáforas del lugar. *Una exploración de la ruralidad itinerante en Navarra*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Palomeque, Silvia. 1992. Los esteros de Santiago. Acceso a los recursos y parti-

- cipación mercantil. Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XIX. *Data. Revista del Instituto de estudios Andinos y Amazónicos*, 2: 9-63.
- Paz, Raúl. 2018. Proceso de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero: más allá de la pampeanización. En G. Banzato, G. Blanco y J. Perrén (eds.), *Expansión de la frontera productiva. Siglos XIX-XXI*. Buenos Aires: Prometeo libros, 239-270.
- Paz, Raúl. 2017. Las grietas de los agronegocios y los imperativos de la agricultura familiar: hacia una perspectiva conceptual. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 3: 39-63.
- Paz, R., De Dios, R. y Gutiérrez, M. 2014. *La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura familiar*. San Miguel de Tucumán: Ediciones Magna.
- Paz, R. y Jara, C. 2012. El campesinado en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002). *AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 12: 149-175.
- Paz, R., Lipshitz, H., Zerda, H. y Tiedemann, J. 2015. Estructura agraria, áreas de concentración de agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina. *Revista NERA*, 27: 259-279.
- Pérez, Edelmira. 2001. Hacia una nueva visión de lo rural. En Norma Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO-Asdi, 17-29.
- Piñeiro, Diego. 2001. Población y trabajadores rurales en el contexto de las transformaciones agrarias. En Norma Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO-Asdi, 269-288.
- Quaranta, Germán. 2017. Estrategias laborales de vida y patrones migratorios de trabajadores agrícolas en hogares rurales de Santiago del Estero, Argentina. *Desarrollo Económico*, 221: 119-146.
- Quaranta, Germán. 2016. Nuevas realidades de trabajadores migrantes temporarios: el caso de los asalariados agrícolas de Santiago del Estero. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 81: 295-317, año 30.
- Quaranta, Germán. 2015. Hogares rurales y oferta laboral en mercados de trabajo agrícola migrante, provincia de Santiago del Estero, Argentina. En A. Rieilla y P. Mascheroni (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: CLACSO - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de La República, 127-145.
- Quaranta, G. y Blanco, M. 2012. Formas actuales de circulación y conformación de patrones migratorios de hogares rurales en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. *RURIS*, 6(1): 127-158.
- Quaranta, G. y Brignardello, M. 2018. Imbricaciones rurales y urbanas: configuraciones familiares y vitivinicultura de calidad, Mendoza, Argentina. En M.

- Sánchez Dómez, F. Torres Pérez e I. Serra Yoldi (coords.), *Transformaciones productivas, inmigración y cambios sociales en zonas vitivinícolas globalizadas*. México: UNAM-IIS/El Colegio de la Frontera Norte, 91-111.
- Reboratti, C. y Sabalain, C. 1980. Vendimia, zafra y alzada: Migraciones estacionales en la Argentina. *Cuadernos del CENEP*, 15: 37. Buenos Aires.
- Riella, A. y Mascheroni, P. 2018. Debatiendo los procesos de desagrarización en Uruguay en el siglo XXI. En AA.VV., *El Uruguay desde la sociología 16*, Montevideo: Departamento de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República, 207-220.
- Riella, A. y Mascheroni, P. 2008. Evidencias empíricas sobre la pertinencia de la nueva ruralidad en Uruguay. En E. Pérez, M. Farah y H. C. de Grammont (comp.), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana – CLACSO, 151-167.
- Riella, A. y Romero J. 2003. Nueva ruralidad y empleo no-agrícola en Uruguay. En M. Bendini y N. Steimbregger (coords.), *Territorios y organización social de la agricultura*. Buenos Aires: La Colmena, 157-164.
- Salvatierra, Rita. 2013. La expansión de la frontera de soja como una de las causas de movilidad poblacional y los nuevos de vida de las familias de los departamentos de la provincia de Santiago del Estero. *Revista Población y Sociedad*, 7: 93-117.
- Schneider, Sergio. 2001. Perspectivas recientes do emprego no meio rural. Uma análise preliminar da emergência das atividades rurais não agrícolas e da pluriactividade. En A. Riella y M. Tubío (comp.), *Transformaciones agrarias y empleo rural*. Montevideo: Universidad de la República, 97-119.
- Tasso, Alberto. 2007. *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*. Córdoba: Alción Editora.
- Tasso, A. y Zurita, C. 2013. Aves de paso. Los trabajadores estacionales de Santiago del Estero. *Trabajo y Sociedad*, 21: 33-47.
- Van der Ploeg, Jan Douwe. 2016. *El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto chayanoviano*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Weller, Jürgen. 1997. El empleo rural no agropecuario en el Istmo Centroamericano. *Revista de la Cepal*, 62: 75-90.

Juan Romero*

Hogares del trabajo rural en Uruguay: 10 años construyendo capitalismo agrario

Rural work homes in Uruguay: 10 years building agrarian capitalism

Abstract | This article reflects on the characteristics of work in rural households in the last 10 years in Uruguay. Analyzing by social classes, gender and generations, the socio-productive transformations occurred in Uruguayan rurality; would they have similar or unequal? The method and technique of applied analysis has been quantitative, analyzing the Continuous Household Surveys of the last 10 years at different moments of time to observe their trend. This period is considered given that at the beginning of it was a significant rate of economic growth, and at the end of it stabilizes this growth. The results indicate a set of transformations in the socio-productive conditions of the different social groups that make up the Uruguayan rural labor market in the last ten years. Changes that consolidate the form of capitalist production of rurality and its society in contemporary Uruguay.

Keywords | rural households and the labor market, rurality and agrarian capitalism, rural labor market.

Resumen | Este artículo se plantea reflexionar acerca de las características del trabajo en los hogares rurales en los últimos 10 años en Uruguay. Analizando por clases sociales, género y generaciones las transformaciones socioprodutivas acontecidas en la ruralidad uruguaya, ¿habrá sido por igual o se advierten desigualdades? El método y técnica de análisis aplicado ha sido cuantitativo, analizando las Encuestas Continuas de Hogares de los últimos 10 años en diferentes momentos del tiempo para observar su tendencia. Se considera dicho periodo, dado que al principio del mismo la tasa de crecimiento económico fue de una importancia relevante y al finalizar el mismo esta se estabiliza. Los resultados indican un conjunto de transformaciones en las condiciones socioprodutivas de los diferentes grupos sociales que configuran el mercado de trabajo rural uruguayo en los últimos diez años.

Recibido: 21 de octubre de 2019.

Aceptado: 4 de septiembre de 2020.

* Doctor en sociología. Profesor en la Universidad de la República, integrante del Sistema Nacional de Investigación – ANIL.

Correo electrónico: juanromero69@gmail.com

Romero, Juan. «Hogares del trabajo rural en Uruguay: 10 años construyendo capitalismo agrario.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre-diciembre 2021): 51-67.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.24.79965>

Cambios que consolidan la forma de producción capitalista de la ruralidad y su sociedad en el Uruguay contemporáneo.

Palabras clave | hogares rurales y mercado de trabajo, ruralidad y capitalismo agrario, mercado de trabajo rural.

Introducción

EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS las transformaciones en la forma de producir alimentos en América Latina han cambiado de forma consistente y constante, pero tales transformaciones también han sido en otras dimensiones sociales hacedoras de la ruralidad latinoamericana como son las transformaciones demográficas, cambios en los modelos familiares, envejecimiento de los productores, ciclo de vida familiar, feminización de la mano de obra, menor dependencia económica de las actividades, precariedad laboral, un conjunto de cambios que sitúan a los hogares de la sociedad rural en una dinámica social y económica intensa (Kay 2007).

Uruguay no escapa de tales cambios en su ruralidad, transformaciones que se enmarcan en la reestructuración del proceso capitalista (iniciando procesos de mayor flexibilización, descentralización productiva e innovación tecnológica) y su integración al proceso productivo agropecuario. Este trabajo pretende analizar en el mercado de trabajo (como parte de dicho proceso productivo), las características de tal proceso en los diferentes ocupados de la ruralidad de la población económica activa (PEA en adelante) observando las siguientes variables: sexo, grupos de edades, clases sociales, rama de actividad de las empresas, calidad del empleo, tiempo de trabajo, condiciones sociales, tamaño del hogar y territorialidad en el periodo 2007-2017. Dado que en el mismo se intensifican las transformaciones productivas mencionadas, con importantes tasas de crecimiento económico general y agropecuario, inversiones internacionales, aperturas de mercados, compra de tierras, y activo papel del Estado bajo una nueva administración política.

Considerando lo anteriormente citado, el artículo procurará describir si han existido cambios para los diferentes tipos de ocupados en la producción de la riqueza agropecuaria nacional, por lo cual las preguntas que subyacen son ¿las transformaciones socioprodutivas han sido iguales para todos los tipos de ocupados?, ¿qué semejanzas y diferencias se observan?

A partir del análisis de los resultados se evidenciará la dinámica que han adoptado los diferentes tipos de hogares que conforman el mercado de trabajo rural uruguayo.

El artículo se organiza de la siguiente manera: un apartado conceptual denominado “El tiempo del trabajo en los hogares rurales uruguayos”, luego la metodología aplicada, posteriormente el análisis de los resultados y, finalmente, las conclusiones al respecto.

El tiempo del trabajo en los hogares rurales uruguayos

La forma de producir en el agro los alimentos en los últimos 30 años ha cambiado en relación con el formato socioproductivo anterior, en las sociedades rurales latinoamericanas contemporáneas coexisten empresas de alta complejidad tecnológica, empresas que forman parte de “grupos económicos” transnacionales provenientes de otros sectores productivos, empresas del agroturismo, trabajadores rurales no agrarios, con mundos rurales heterogéneos con campesinos, grupos aborígenes, productores medios, y trabajadores rurales agrarios segmentados por los procesos de mecanización, y nuevos desocupados.

Los nuevos empleos que emergen y se consolidan en este contexto sustituyen aquellos que formaban parte de la forma de hacer agricultura anteriormente, aumenta la masa de trabajadores en empleos temporales, de forma precaria y precarios empleos, se amplifica la heterogeneidad de los mismos, en donde la urbanización y feminización son características emergentes de esta fuerza de trabajo.

Como bien lo plantea C. Kay (2007), este conjunto de transformaciones socioproductivas ha cambiado la configuración del trabajo agrícola del mercado de trabajo en por lo menos cuatro aspectos:

- a) remplazo de trabajo residente por trabajo asalariado;
- b) en el trabajo asalariado, crecimiento del trabajo temporal y estacional;
- c) aumento de la feminización de la fuerza de trabajo agrícola, y,
- d) urbanización de los trabajadores rurales.

Tales cambios se enmarcan en el proceso de reestructuración del modelo de producción fordista lo que significó una nueva forma de la división del trabajo, el denominado como modelo posfordista, caracterizado por la flexibilidad y polivalencia en las relaciones laborales. También refleja la forma de organizar las empresas, en el nuevo contexto tecnológico de la informática y robótica, y permitió que las empresas localizaran sus procesos productivos de forma segmentada en el territorio local y global. Dichos procesos se encuadran en el enfoque de la reestructuración capitalista (Mardsen *et al.* 1993).

Desde mediados de la primera década del siglo XXI, el crecimiento a nivel internacional de los precios de las materias primas, a raíz de la demanda de energía y alimentos (Rubio 2008) se produce un ciclo de expansión productiva y alza de los precios que transforma el sector agropecuario uruguayo, el cual forma parte de las transformaciones mencionadas acerca del modelo de desarrollo socioproductivo de alimentos a escala global.

La reestructuración del modelo de producción de alimentos implica transformaciones en el mercado de trabajo, como se ha señalado aumenta el trabajo

asalariado, es decir, la relación social entre la compra y la venta de fuerza de trabajo o energía humana para generar valor, pero también en dicha relación social se aprecia el crecimiento que el tiempo de duración de la misma es por menos tiempo, se involucran más las mujeres en dicha relación y se amplían e integran los espacios geográficos en los cuales radican los/as trabajadores.

La mencionada reestructuración no es cambiar sino intensificar el dominio del modo de producción capitalista en la formación económico y social, de la sociedad rural.

Como bien señala J. Villulla (2019, 41) “el predominio del trabajo asalariado puede darse por igual en distintos tipos de capitalismo y, por tanto, dar lugar a distintos tipos de —cuestiones agrarias—”.

Dicho autor menciona que los asalariados son un claro indicador del dominio de las relaciones capitalistas de producción, ahora, pueden ser los trabajadores asalariados una mayoría demográfica entre los ocupados (asalarización absoluta) o ser una minoría, pero la principal fuerza creadora de riqueza (asalarización relativa) (Villulla 2019).

Es decir, se pueden desarrollar diferentes modelos de producción de alimentos, pero en el marco de relaciones capitalistas de producción las que se reestructuran intensificando tales relaciones. Ante lo cual, J. Villulla (2019, 56) señala: “El predominio productivo del trabajo asalariado es lo que tienen de común ambos sectores agropecuarios y los que los define como capitalistas. Sin embargo, limitar la cuestión agraria al grado de desarrollo del capitalismo y medir el mismo por el peso del trabajo asalariado llevaría a equívocos importantes a la hora de caracterizar con exactitud una estructura social agraria de modo más integral, así como de identificar y explicar sus problemáticas específicas y prefigurar posibles soluciones y sujetos de cambio”.

Siguiendo esta línea de razonamiento, si lo que predomina productivamente son los asalariados en las relaciones sociales de producción capitalista en la configuración para producir alimentos, el tiempo de trabajo dedicado en las mismas sería un indicador del proceso de reestructuración y de la estructura social agraria. Tiempo de trabajo que conforma el proceso de asalarización, es decir, en el momento en que una persona logra vender su fuerza de trabajo está vendiendo tiempo de su vida dedicada a generar valor, por medio de una relación asalariada. Podrá conformarse por la cantidad de tiempo medido en horas a tal actividad, pero también la forma en que se consumen tales horas, es decir, la relación es estable en el tiempo o por un determinado periodo, las condiciones bajo las cuales transcurre dicho tiempo laboral, esto es, un trabajo en el cual se respetan las normativas laborales, la seguridad, la salud, entre otras cuestiones de diferentes dimensiones que podrían dar cuenta de lo que se denomina trabajo de calidad.

El presente artículo se propone abordar el tiempo de trabajo considerando su estabilidad o no en el uso para las tareas de producir alimentos, la cantidad de horas semanales y las condiciones laborales en las cuales se desarrollan las/ los trabajadores teniendo en cuenta el género, las generaciones y el territorio habitado. En definitiva, ¿las transformaciones socioproductivas en el marco restructurador del proceso de producción capitalista habrían generado cambios en los tiempos de trabajo de los trabajadores agropecuarios?, ¿y en los productores agropecuarios y trabajadores de otras ramas de producción de la sociedad rural?

Metodología aplicada

La metodología aplicada fue de diseño cuantitativo, la fuente de datos: las Encuestas Continuas de Hogares (en adelante ECH) entre 2007 y 2017 del Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), dado que incorporan los territorios rurales y es el periodo de mayor crecimiento de la producción agroalimentaria. Por otra parte, la desagregación por los diferentes tipos de actividad se realiza de acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – Revisión 4 (CIIU Rev. 4) empleada en la ECH y en particular de productor familiar de acuerdo con la resolución N° 1013/2016 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay, lo cual permitió la construcción de los grupos socioproductivos analizados.

El análisis empleado con técnicas de análisis exploratorio (estadística descriptiva univariable) y de análisis bivariante con fines descriptivos (descripción del conjunto de la población observada), por intermedio del paquete estadístico SPSS versión 15, en primer lugar se seleccionaron los casos referidos a la ruralidad para luego, aplicando los criterios clasificadores productivos mencionados, ir construyendo los diferentes grupos, finalmente, para cada uno de los mismos se aplicaron las técnicas de análisis mencionadas con las variables de análisis. Cabe advertir que la ECH se realiza a partir de una muestra de la población, las cifras presentadas son una referencia válida pero no son exactas y la confianza se reduce a medida que aumenta el nivel de desagregación y las respuestas abarcan un conjunto de personas cada vez menor.

En síntesis, se aplica el análisis secundario de datos definido como:

[...] un análisis posterior de la información que ya se ha obtenido. Tal análisis puede estar relacionado con el propósito original para el que los datos se recogieron, o puede dirigirse a un asunto bastante diferente del que instó el esfuerzo de reunión de los datos originales. Puede implicar la integración de distintas fuentes o un reanálisis de los datos de una fuente única. (Stewart 1984, 11 en: Cea D’Ancona 1996, 222).

Este tipo de análisis posibilita la evaluación de tendencias y la comparación de los datos disponibles para un amplio periodo de tiempo, países y regiones en escala nacional o internacional de tipo descriptivo y bivariado.

Por otra parte, en relación con la definición de hogar se toma el concepto definido por el INE en la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (en adelante ENGIH) 2005-2006, de la siguiente forma: “el hogar es el conjunto de personas que viven bajo el mismo techo y comparten al menos los gastos en alimentación” (INE 2007, 17). Ante lo cual, se consideró la información aportada por la unidad de relevamiento (persona encuestada) acerca del hogar, y la clasificación del hogar se realizó en función del tamaño del mismo, considerando la cantidad de integrantes.

El método empleado para la construcción de los indicadores de pobreza: necesidades básicas insatisfechas (NBI en adelante) e indirecto, línea de la pobreza se realizó en forma conjunta, también conocido como análisis integrado de la pobreza (Katzman 1989), y así obtener una nueva medición con mayor nivel de exhaustividad. Esta genera cuatro categorías, a saber: pobreza crónica: comprende aquellos hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Este grupo conforma el núcleo más crítico de pobreza; se trata de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación y que, además de no poder adquirir rutinariamente los mínimos bienes y servicios, no han logrado obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a oportunidades de empleo; pobreza reciente: incluye los hogares pobres por ingresos (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas.

Se trata de una situación que sugiere que el déficit de ingreso no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de las necesidades de un hogar —que cambia más lentamente que el ingreso— tales como la desnutrición crónica o las carencias habitacionales, es decir, indica un descenso reciente del nivel de vida de los hogares. Son hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva; pobreza inercial: se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza. Es una situación que sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, porque la insatisfacción de necesidades revelaría que fueron pobres en el pasado pero que no han logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas y, por último, integración social: se trata de la población que no es pobre por ninguno de los dos criterios, esto es, tiene ingresos por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas (SIISE 2013).

Finalmente, en lo que refiere a calidad del empleo estará considerada la dimensión de la formalidad sobre la cual el INE informa por medio del dato sobre

el empleo no registrado en la seguridad social (Leal, J. 2018, 30-31), pero también se agrega el cobro de aguinaldo entendido como sueldo anual complementario, se entiende la doceava parte del total de los salarios pagados en dinero por el patrón en los doce meses anteriores al 1 de diciembre de cada año, según la Ley N.º 12.840, de 22 de diciembre de 1960, y, por último, la cantidad de horas de trabajo semanal, es decir, que no se superen las 48 horas de trabajo semanal más allá de la rama de actividad laboral del trabajador. Esto es, aquel trabajador que desarrolle un empleo de acuerdo con la normativa vigente en las dimensiones señaladas se considerará un empleo de calidad.

Resultados

En el siguiente apartado se presenta el análisis del procesamiento de la información de las bases de datos mencionadas durante el periodo 2007-2017, la primera tabla da cuenta de las variables de interés de acuerdo con los diferentes grupos socioproductivos del mercado de trabajo de la ruralidad uruguaya.

Tabla 1. Ocupados en hogares rurales 2007.

Variables	Asalariados	Trabajadores por cuenta propia con local o inversión	Productores agropecuarios familiares	Productores agropecuarios no familiares
	56.0%	23.0%	7.0%	5.0%
Sexo				
Hombres	66.0%	70.0%	77.0%	81.0%
Mujeres	34.0%	30.0%	23.0%	19.0%
Grupo de edades				
Jóvenes	32.0%	12.0%	5.0%	5.0%
Adultos	61.0%	65.0%	73.0%	69.0%
Adultos mayores	7.0%	23.0%	22.0%	26.0%
Clases sociales por ocupación				
Servicios superior	0.2%	10.5%	20.3%	2.1%
Servicios inferior	5.8%	2.0%	1.0%	0.0%
No manual rutinario superior	0.3%	0.2%	0.0%	0.0%
No manual rutinario inferior	1.3%	0.3%	0.0%	0.0%
Supervisores de manuales	3.8%	0.4%	0.5%	0.0%

Continúa ►

Tabla 1. Ocupados en hogares rurales 2007 (continuación).

Variables	Asalariados	Trabajadores por cuenta propia con local o inversión	Productores agropecuarios familiares	Productores agropecuarios no familiares
Manuales calificados	28.5%	21.8%	10.1%	0.7%
Semicalificados y no calificados	18.1%	4.9%	1.6%	0.7%
Trabajadores agrícolas	42.0%	59.7%	66.5%	96.5%
Ramas actividad empresas				
Primario	46.0%	60.0%	69.0%	100.0%
Secundario	13.0%	16.0%	10.0%	0.0%
Terciario	41.0%	24.0%	21.0%	0.0%
Índice calidad del empleo				
Alto	36.0%	0.2%	0.0%	0.0%
Medio	20.0%	9.3%	2.0%	3.0%
Bajo	44.0%	90.5%	98.0%	97.0%
Duración del empleo				
Temporal	25.0%	7.0%	3.0%	1.0%
Permanente	75.0%	93.0%	97.0%	99.0%
Tiempo del trabajo				
Rama primaria	Media = 48.4 hrs Mediana = 48 hrs Desvío estándar = 13.98 hrs	Media = 46 Mediana = 48 Desvío estándar = 18.8	Media = 53 Mediana = 56 Desvío estándar = 18	Media = 53.7 Mediana = 56 Desvío estándar = 18
Rama secundaria	Media = 45.16 hrs Mediana = 48 hrs Desvío estándar = 11.3 hrs	Media = 37.5 Mediana = 40 Desvío estándar = 17.9	Media = 51.7 Mediana = 50 Desvío estándar = 16.9	Media = 0 Mediana = 0 Desvío estándar = 0
Rama terciaria	Media = 36.5 hrs Mediana = 40 hrs Desvío estándar = 19.7 hrs	Media = 42.3 Mediana = 45 Desvío estándar = 22.2	Media = 50.1 Mediana = 49 Desvío estándar = 18.4	Media = 0 Mediana = 0 Desvío estándar = 0
NBI índice y NBS				
NBS	34.0%	28.0%	28.0%	12.0%
NBI	66.0%	72.0%	72.0%	88.0%
Índice multidimensional de la pobreza				
Integrados	28.0%	23.0%	26.0%	12.0%
Pobreza reciente	6.0%	5.0%	2.0%	0.0%

Continúa ►

Tabla 1. Ocupados en hogares rurales 2007 (continuación).

Variables	Asalariados	Trabajadores por cuenta propia con local o inversión	Productores agropecuarios familiares	Productores agropecuarios no familiares
Pobreza inercial	54.0%	61.0%	70.0%	87.0%
Pobreza estructural	12.0%	11.0%	2.0%	1.0%
Tamaño del hogar según personas				
Unipersonal	9.0%	11.0%	8.0%	10.0%
2 hasta 4 personas	66.0%	73.0%	71.0%	69.0%
Más de 4 personas	25.0%	16.0%	21.0%	21.0%
Territorios				
Ruralidad agrupada	48.0%	36.0%	26.0%	9.0%
Ruralidad dispersa	52.0%	64.0%	74.0%	91.0%
Total	100% (n = 5020)	100% (n = 2058)	100% (n = 615)	100% (n = 423)

Fuente: Romero. J. (2019), según información de los microdatos de la ECH – INE 2007.

Es de señalar en relación con los resultados las siguientes puntualizaciones metodológicas: 1) las n al final de cada columna representan personas encuestadas, las que, multiplicadas por el factor de expansión anual considerando la mediana para 2007 igual a 21, indicarían el universo que representan, por ejemplo, en el caso de los asalariados los 5,020 casos representarían 105,420 asalariados rurales en 2007; 2) el promedio de integrantes por hogar era de 3 personas en 2007, por lo tanto, las 8,116 personas en las cuatro categorías de ocupación corresponderían a 2,705 hogares relevados, aplicando el factor de expansión y dividiendo por 3 integrantes, los datos representarían a 56,816 hogares en la ruralidad y, finalmente, 3) que los cuatro grupos socioproductivos representan el 91.0% de los ocupados en la población económica activa rural (en adelante PEA) para el año 2007. Por otra parte, el 9.0% restante de los ocupados son otros grupos socioproductivos como ser trabajadores por cuenta propia sin local o inversión, cooperativas, etc. Se entiende por temporalidad del empleo en función del tiempo de trabajo en la unidad productiva, se considera permanente aquel que hace un año o más que se encuentra trabajando en la misma y temporal que hace menos de un año trabaja.

El análisis se inicia con los asalariados, se aprecia que la mayoría son varones, adultos, trabajadores agrícolas y manuales calificados según la clase social por ocupación desarrollada, trabajando en el sector primario (agropecuario) mayoritariamente, y también en cantidad de horas de trabajo en relación con las demás ra-

mas de actividad, en condiciones de calidad de empleo bajo, para la mayoría de los mismos trabajadores permanentes 7 de cada 10, de acuerdo con necesidades básicas insatisfechas (NBI) 6 de cada 10 tiene alguna NBI, el 54.0% en situación de pobreza inercial, la mayoría forma parte de familias de entre 2 y 4 integrantes, y, finalmente, el 52.0% desarrolla sus vidas en la ruralidad dispersa.

En relación con los trabajadores por cuenta propia con local o inversión, la mayoría son hombres adultos, agrupados como trabajadores agrícolas del sector primario, trabajan más horas en la rama primaria con respecto a las demás ramas, quienes 9 de cada 10 desarrolla su trabajo en condiciones de baja calidad y, de la misma manera, en trabajos permanentes en términos de NBI, 7 de cada 10 tiene alguna de las mismas y en situación de pobreza, la mayoría se encuentra en condiciones de pobreza inercial, conforman familias de entre 2 y 4 integrantes mayoritariamente y, por último, 6 de cada 10 desarrollan sus actividades en la ruralidad dispersa.

En tanto los productores agropecuarios familiares, se reafirma la tendencia de una mayoría masculina adulta, concentrada en el trabajo agrícola del sector primario y también en la cantidad de horas laborales semanales comparado con el resto de las ramas siendo el grupo social conjuntamente con los productores agropecuarios no familiares que más horas de trabajo realizan semanalmente, trabajando de forma permanente y en bajas condiciones de calidad del empleo, de los cuales 7 de cada 10 se encuentra con alguna NBI y de la misma manera integrando la pobreza inercial, por otra parte, la mayoría forman familias entre 2 y cada 4 integrantes y prácticamente las tres cuartas partes desarrollan sus actividades en la ruralidad dispersa.

En última instancia dentro de los productores agropecuarios no familiares, la presencia masculina es aún más marcada y de adultos, una amplia mayoría trabaja en la rama agrícola del sector primario, con una alta carga de horas de trabajo semanal y condiciones de baja calidad de empleo lo cual es llamativo y seguramente esté indicando altos porcentajes de informalidad (no pago de prestaciones sociales como aportes jubilatorios patronales), prácticamente la totalidad realizando el trabajo de forma permanente, un muy alto porcentaje cuenta con alguna NBI lo que indicaría condiciones de infraestructura de la vivienda con carencias como saneamiento por cloacas (lo que hace reflexionar acerca de lo que pretende medir el indicador en un espacio social diferente para el cual fue elaborado), y 8 de cada 10 en condiciones de pobreza inercial lo que reafirma lo anteriormente planteado acerca de las condiciones de infraestructura de la vivienda. La mayoría conforma familias entre 2 y 4 integrantes y 9 de cada 10 desarrollan sus actividades en la ruralidad dispersa.

En resumen, la mayoría de los ocupados son hombres y adultos. En donde hay mayor presencia de mujeres y jóvenes es entre los asalariados, la mayoría

desarrolla actividades de trabajo agrícola y de horas laborales (siendo los productores familiares y no familiares los que dedican más horas semanales de trabajo) en el sector primario en condiciones de baja calidad de empleo y de forma permanente, pero donde se observan otras clases sociales por ocupación es entre los asalariados entre quienes se aprecian los manuales calificados, mayor presencia de otros sectores productivos como el terciario y mejor calidad del empleo. Al analizar condiciones sociales, todos los grupos presentan alguna NBI pero en mayor proporción los productores agropecuarios no familiares como también la condiciones de pobreza, todos presentan condiciones de pobreza inercial pero entre los productores agropecuarios no familiares en mayor porcentaje, lo cual plantea reflexionar críticamente acerca del indicador y lo que pretende medir en espacios sociales bajo condiciones diferentes y, finalmente, todos los grupos conforman familias entre 2 y 4 integrantes y desarrollan sus actividades en la ruralidad dispersa pero en mayor grado los productores agropecuarios no familiares y en menor, los asalariados.

Tabla 2. Ocupados en hogares rurales 2017.

Variables	Asalariados	Trabajadores por cuenta propia con local o inversión	Productores agropecuarios familiares	Productores agropecuarios no familiares
	58.0%	26.0%	4.0%	3.0%
Sexo				
Hombres	61.0%	62.0%	70.0%	75.0%
Mujeres	39.0%	38.0%	30.0%	25.0%
Grupo de edades				
Jóvenes	28.0%	12.0%	4.0%	2.1%
Adultos	66.0%	66.0%	73.0%	69.3%
Adultos mayores	6.0%	22.0%	23.0%	28.6%
Clases sociales por ocupación				
Servicios superior	0.8%	0.6%	7.9%	4.5%
Servicios inferior	6.4%	2.9%	0.0%	0.0%
No manual rutinario superior	1.3%	1.5%	2.2%	0.7%
No manual rutinario inferior	1.8%	1.0%	0.5%	0.0%
Supervisores de manuales	0.8%	7.9%	6.5%	0.0%
Manuales calificados	22.9%	29.2%	14.4%	2.4%

Continúa ►

Tabla 2. Ocupados en hogares rurales 2017 (continuación).

Variables	Asalariados	Trabajadores por cuenta propia con local o inversión	Productores agropecuarios familiares	Productores agropecuarios no familiares
Semicalificados y no calificados	42.6%	13.7%	9.0%	1.7%
Trabajadores agrícolas	23.3%	43.3%	59.5%	90.7%
Ramas actividad empresas				
Primario	37.1%	45.0%	67.4%	100.0%
Secundario	11.1%	18.5%	9.0%	0.0%
Terciario	51.4%	36.5%	23.7%	0.0%
Índice calidad del empleo				
Alto	17.3%	18.2%	54.1%	66.9%
Medio	17.2%	6.8%	16.6%	7.6%
Bajo	65.5%	75.0%	29.3%	25.5%
Duración del empleo				
Temporal	19.0%	9.5%	3.0%	1.0%
Permanente	81.0%	90.5%	97.0%	99.0%
Tiempo del trabajo				
Rama primaria	Media = 43.9 4 hrs Mediana = 48 hrs Desvío estándar = 11.82 hrs	Media = 40.5 Mediana = 40 Desvío estándar = 19.4	Media = 48.6 Mediana = 48 Desvío estándar = 17.9	Media = 49.3 Mediana = 48 Desvío estándar = 17.8
Rama secundaria	Media = 42.21 hrs Mediana = 44 hrs Desvío estándar = 10.5 hrs	Media = 33.7 Mediana = 36 Desvío estándar = 15.6	Media = 44.7 Mediana = 45 Desvío estándar = 12.8	Media = 0 Mediana = 0 Desvío estándar = 0
Rama terciaria	Media = 36.5 hrs Mediana = 40 hrs Desvío estándar = 16.2 hrs	Media = 34.8 Mediana = 35 Desvío estándar = 21.5	Media = 47.9 Mediana = 48 Desvío estándar = 17.3	Media = 0 Mediana = 0 Desvío estándar = 0
NBI índice y NBS				
NBS	62.5%	56.0%	81.0%	80.0%
NBI	37.5%	44.0%	19.0%	20.0%
Índice multidimensional de la pobreza				
Integrados	62.0%	54.8%	80.7%	80.0%
Pobreza reciente	0.5%	1.1%	0.0%	0.0%
Pobreza inercial	36.0%	40.4%	19.0%	20.0%
Pobreza estructural	1.6%	3.6%	0.3%	0.0%

Continúa ►

Tabla 2. Ocupados en hogares rurales 2017 (continuación).

Variables	Asalariados	Trabajadores por cuenta propia con local o inversión	Productores agropecuarios familiares	Productores agropecuarios no familiares
Tamaño del hogar según personas				
Unipersonal	7.4%	11.4%	7.6%	9.3%
2 hasta 4 personas	73.4%	73.8%	78.0%	76.6%
Más de 4 personas	19.3%	14.8%	14.4%	13.1%
Territorios				
Ruralidad agrupada	68.0%	56.0%	37.5%	15.0%
Ruralidad dispersa	32.0%	44.0%	62.5%	85.0%
Total	100% (n = 5726)	100% (n = 2518)	100% (n = 368)	100% (n = 290)

Fuente: Romero. J. (2019), según información de los microdatos de la ECH – INE 2017.

Es necesario reiterar las siguientes puntualizaciones metodológicas: 1) las n al final de cada columna representan personas encuestadas, las que multiplicadas por el factor de expansión anual considerando la mediana para 2017 igual a 29, indicarían el universo que representan, por ejemplo, en el caso de los asalariados los 5,726 casos representarían 166,054 asalariados rurales en 2017; 2) el promedio de integrantes por hogar era de 3 personas en 2017, por lo tanto, las 8,902 personas en las cuatro categorías de ocupación corresponderían a 2,967 hogares relevados, aplicando el factor de expansión y dividiendo por 3 integrantes, los datos representarían a 86,052 hogares vinculados con la ruralidad.

En la siguiente tabla se observa lo acontecido diez años después, en el caso de los asalariados se mantiene la mayoría masculina pero aumentando 5.0% la presencia femenina, en este caso aumenta el porcentaje de adultos en relación con las clases sociales por ocupación, aumenta la presencia de los trabajadores semicalificados y no calificados disminuyendo la de trabajadores agrícolas y manuales calificados, el predominio pasa a ser ahora del sector terciario y aumenta el porcentaje de empleos de baja calidad como también el tiempo del empleo, ahora 8 de cada 10 son trabajadores permanentes bajando la temporalidad. Sin embargo, baja el promedio del tiempo de trabajo en casi 4 horas semanales pero se mantiene la mediana y disminuye el desvío estándar, es decir, la carga de horas de trabajo semanal se va configurando de manera más homogénea, menos dispersa a un ritmo laboral pautado. Con referencia a las condiciones sociales se advierten cambios, 10 años después, 6 de cada 10 asalariados se encuentran con necesidades básicas satisfechas e integrados socialmente mientras que aumenta

el porcentaje de hogares entre 2 y 4 integrantes y, finalmente, los asalariados pasan de estar mayoritariamente en la ruralidad dispersa para estar ahora en la ruralidad agrupada, lo cual, en parte, estaría explicando los cambios en las condiciones sociales al cambiar la infraestructura de la vivienda con servicios que antes no poseían como ser energía eléctrica, saneamiento, agua potable.

En tanto, entre los trabajadores por cuenta propia con local o inversión, la presencia masculina sigue siendo mayoritaria pero aumenta un 8.0% la femenina y se mantiene inalterada la relación intergeneracional, siguen siendo mayoritarios los trabajadores agrícolas pero con un crecimiento de 7.0% de los manuales calificados y por ramas de actividad la primaria mantiene el predominio pero con un crecimiento del terciario, en términos de calidad de empleo aunque es mayoritario el de baja calidad ha bajado 15.0% en relación con 10 años atrás y se mantienen 9 de cada 10 permanentes, en relación con el tiempo de trabajo en promedio, decae la cantidad de horas de trabajo semanal especialmente en la rama terciaria (20.0%) y la primaria (13.0%). Al analizar las condiciones sociales, la situación al 2017 es que la mayoría está con las necesidades básicas satisfechas e integrados socialmente, todo un cambio en 10 años, el tamaño del hogar se mantiene sin modificaciones, pero ahora estos trabajadores pasan a vivir mayoritariamente en la ruralidad agrupada.

Al observar la trayectoria de los productores agropecuarios familiares se aprecia que en términos de género, la presencia femenina aumenta un 7.0% pero sigue siendo mayoritaria la masculina y las relaciones intergeneracionales no han sufrido modificaciones, de igual manera la composición por clases sociales según ocupación y la rama de actividad. Ahora, sí ha cambiado la calidad del empleo dado que 10 años después la mayoría tiene empleos de calidad, siguen siendo permanentes en los mismos y ha disminuido la cantidad de horas de trabajo semanal especialmente en aquellos de la rama secundaria (13.0%) y primaria (8.0%) aunque continúan siendo los productores no familiares los que dedican más horas de trabajo semanal. En tanto las condiciones sociales también han cambiado dado que ahora la mayoría se encuentra con sus necesidades básicas satisfechas e integrados socialmente, se consolida el tamaño de hogar de entre 2 y 4 integrantes y aunque la mayoría habita en la ruralidad dispersa, aumenta un 11.0% aquellos en la ruralidad agrupada.

Por último, en los productores agropecuarios no familiares se aprecia una situación similar en género y generaciones a la de los productores agropecuarios familiares solo que aumenta un 6.0% la presencia femenina, en términos de clases sociales por ocupación y rama de actividad se mantiene prácticamente incambiado pero sí se observan cambios en la calidad del empleo, dado que ahora la mayoría posee empleos de alta calidad de forma permanente y trabajando menos horas a la semana (disminución de 9.0%). Las condiciones sociales

también presentan cambios dado que 8 de cada 10 tienen sus necesidades básicas satisfechas y se encuentran integrados socialmente. Finalmente, el tamaño del hogar tiende a crecer el porcentaje de aquellos integrados entre 2 y 4 personas como también aumenta en un 6.0% los productores que pasan a habitar en la ruralidad agrupada aunque 8 de cada 10 habita en la ruralidad dispersa.

En resumen, diez años después se aprecia que aumenta la presencia femenina en todos los grupos sociales del mercado de trabajo rural especialmente entre los asalariados, las relaciones intergeneracionales se mantienen estables pero se aprecian modificaciones en el aumento de las ocupaciones de manuales calificados, semicalificados y no calificados, de igual forma hay un aumento de la rama terciaria, mejoras en la calidad del empleo, consolidación del trabajo permanente y disminución promedio de las horas semanales de trabajo en los diferentes grupos sociales pero se ha ido construyendo un ritmo de trabajo más homogéneo al observar que los diferentes desvíos estándares han disminuido y se mantienen las medianas de horas de trabajo semanal, es decir, se advierte un tiempo de trabajo humano más controlado, lo cual estaría reflejando las diferentes transformaciones tecnológicas en los procesos productivos. Por otra parte, las condiciones sociales presentan claras mejoras en todos los grupos sociales pero en menor grado entre los trabajadores por cuenta propia con local o inversión, mientras que también se consolida el tamaño de hogar entre 2 y 4 integrantes y cambios en la movilidad espacial de los diferentes grupos desde la ruralidad dispersa hacia la agrupada, en especial en los trabajadores asalariados.

Conclusiones

Las transformaciones productivas en la ruralidad en los últimos 10 años han configurado unidades familiares plurifuncionales, las cuales construyen un territorio en donde las interconexiones se multiplican, las antiguas fronteras entre lo urbano y rural quedan difusas y se complejizan (Grammont 2004). Los asalariados en este proceso ya no quedan “estáticos” en un determinado espacio para desarrollar empleos agropecuarios sino que ahora la movilidad, la flexibilidad territorial y la precariedad laboral (que no es lo mismo que trabajos precarios) hacen a la misma, a lo que se suman las mujeres y los jóvenes asalariados (tanto de la ruralidad como de la urbanidad), quienes adquieren estratégica importancia para la reproducción de las dinámicas productivas que han generado las transformaciones mencionadas.

En relación con las condiciones sociales, se observan diferentes grados de avance y de mejoría en general para asalariados, asalariados por cuenta propia con local o inversión y productores agropecuarios familiares y no familiares, comparando con el año base de 2007, ahora, los que han mejorado menos en

pobreza y NBI han sido los trabajadores asalariados por cuenta propia con local o inversión.

Por último, el tiempo de trabajo dedicado a la producción en general ha disminuido y especialmente en la producción de alimentos, pero entre los diferentes grupos sociales de los ocupados de la agropecuaria los trabajadores asalariados son los que más han disminuido el tiempo de trabajo conjuntamente con los trabajadores de la rama secundaria–industria. Es decir, que en el tiempo de trabajo más homogéneo de los asalariados agropecuarios e industriales se aprecian las transformaciones de la restructuración del proceso capitalista de producción en la ruralidad uruguaya de los últimos 10 años. **D**

Referencias

- Cea D'Ancona, M. A. 1996. *Metodología cuantitativa estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Cardeillac, Joaquín. 2013. Crecimiento agropecuario e incidencia de la pobreza entre hogares rurales y agro-dependientes: Cambios y permanencias. *Agrociencia Uruguay*, 17(2): 180-189. (Consultado: 20 de agosto, 2020). http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-15482013000200019&lng=es&tlng=es
- Cerda, C. 2016. *Precariedad laboral en el sector agroexportador: una propuesta conceptual*. Ponencia presentada en el XXXIV International Congress of the Latin American Studies Association (LASA). Nueva York.
- Dörre, K. 2013a. *Landnahme. Triebkräfte, Wirkungen und Grenzen kapitalistischer Wachstumodynamik*, in: Maria Backhaus, ,laf Gerlach, Stefan Kalmring, Andreas Nowack (Hrsg), *Die globale Einhegung – Krise, Ursprüngliche Akkumulation und Landnahmen im Kapitalismus*. Westfälisches Dampfboot, Münster. S., 112-140.
- Instituto Nacional de Estadística. 2007. *Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005 – 2006. Metodología y resultados*. INE, Montevideo, Uruguay.
- Grammont, H. 2004. La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 56, número especial: 279-300, México.
- Kay, C. 2007. Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Revista Íconos de Ciencias Sociales*, 29: 31-50, sept. Quito. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN 1390-1249.
- Katzman, Rubén. 1989. The heterogeneity of poverty. The case of Montevideo. *CEPAL Review*, 37. Santiago de Chile.
- Leal, J. 2018. *Aproximaciones críticas a la relación Estado y territorio en contextos de globalización neoliberal*. [Jorge Leal (et al.); editado por María Fernanda

- Sañudo Pazos y Jorge Leal. 1a ed.]. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; Montevideo: Universidad de la República; Montevideo: CENUR; Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.
- Mardsen, T. 1993. *Constructing the countryside*. Oxford: Westview Press.
- Riella, A. y Mascheroni, P. 2011. Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay. *Revista Pampa* 7: 39-64. Santa Fe, Argentina.
- Rubio, Blanca. 2008. De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano. *Argumentos*, vol. 21 (Consultado: 10 de junio, 2013). <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59511124003>. ISSN 0187-5795
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE (2013), *Información general, número de miembros del hogar y sección 1, 2 y 13*. Ver sitio web: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#> (Consultado: 1 de marzo, 2016).
- Villulla, J. 2019. Capitalismo, cuestión agraria y trabajo asalariado: una relectura de los debates clásicos a partir de datos de la pampa húmeda argentina y el *corn belt* estadounidense. *Revista Estudios*, 41: 35-61, ene.-jun. ISSN 1852-1568. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Janett Vallejo Román,* Saúl Horacio Moreno Andrade**

Ruralidad y estrategias adaptativas: producción de papa y leche en dos localidades de la región centro de Veracruz

Rurality and adaptation strategies: potato and milk production in two localities of the central region of Veracruz

Abstract | The main objective of this work is to describe and to analyze the different adaptive strategies which allow the permanence of traditional socioeconomic activities, such as potatoes harvest and milk production, at localities of Veracruz's center. Those activities have suffered mayor changes derived from neoliberal policies that have been unfavorable for the small-scale agricultural sector. Specific, the inputs's increasing costs, low product's prices and difficulties to commercialize. All this has caused an unfortunate scenario among the "rancheros" at the region. Based on ethnographic work, we sustain that permanence of these activities (in economic terms) has been possible given the diversity of activities, not necessarily agricultural or livestock, carried out by the members of the households. That is to say, the pluriactivity that is observed in the current rural societies, allows to explain the maintenance of traditional economical activities, currently complementary; which ones, a couple of years ago, were primary and substantive for the survival of rural households. On the other hand, this study allows to know cultural aspects, of long date, around identity and social roots, about milk and potato production, what defines a particular way of inhabiting these rural spaces.

Keywords | rurality, pluriactivity, adaptive strategies, neoliberalism, Veracruz center, potato and milk.

Resumen | El objetivo central de este trabajo consiste en describir y analizar las distintas estrategias adaptativas que permiten la permanencia de actividades socioeconómicas tradicionales, el cultivo de papa y la producción de leche, en localidades del centro de Vera-

Recibido: 25 de octubre, 2019.

Aceptado: 23 de septiembre, 2020.

* Doctora en geografía por la UNAM, profesora-investigadora del CIESAS-Golfo.

** Doctor en ciencias antropológicas por la UAM, profesor-investigador del CIESAS-Golfo.

Correos electrónicos: janettvallejo@gmail.com | sauloracio@hotmail.com

Vallejo Román, Janett, Saúl Horacio Moreno Andrade. «Ruralidad y estrategias adaptativas: producción de papa y leche en dos localidades de la región centro de Veracruz.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre-diciembre 2021): 69-92.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79966>

cruz. Estas actividades han mostrado cambios importantes derivados de las políticas neoliberales que han sido poco favorables para el sector agropecuario de pequeña escala. A decir, los elevados costos de los insumos, el bajo precio y las dificultades para comercializar sus productos. Todo esto ha provocado un escenario poco alentador entre los “rancheros” de la región. A partir del trabajo etnográfico, podemos sostener que la permanencia de estas actividades, en términos económicos, ha sido posible dada la diversidad de actividades, no necesariamente agropecuarias, que realizan los miembros de los hogares rurales. Es decir, la pluriactividad que se observa en las sociedades rurales actuales, permite explicar la continuidad de actividades económicas, actualmente complementarias, pero que hasta hace un par de décadas eran primarias y sustantivas para su sobrevivencia. Por otra parte, este estudio permite conocer aspectos culturales de larga data, de identidad y arraigo, que giran en torno a la producción papera y a la producción láctea, y que definen una forma particular de habitar estos espacios.

Palabras clave | ruralidad, pluriactividad, estrategias adaptativas, neoliberalismo, centro de Veracruz, papa y leche.

Introducción

LA LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA favoreció la aparición de dos modelos de aprovechamiento y uso diferenciados de los recursos derivados de las actividades agrícolas y pecuarias. Por un lado, se consolidó el sector agroexportador, competitivo e integrado a los mercados, sustentado en nuevas técnicas de producción, mejoramiento de los predios vía paquetes tecnológicos y sistemas de riego, y el desarrollo de medios de acondicionamiento y comercialización. Por el otro lado, se mantuvo una producción campesina y familiar mayoritaria, acotada por políticas de austeridad y la tendencia a la baja de la rentabilidad de los productos tradicionales (Bonnal *et al.* 2003; Vargas 2009).

En este contexto de liberación, el ámbito laboral ha sufrido cambios notables y los espacios rurales no han sido la excepción. Actualmente, los hogares rurales dependen cada vez más de ingresos producto de actividades realizadas fuera del entorno parcelario, ya sea agrícola o pecuario, generando una ruptura en el supuesto tradicional de que la sobrevivencia de los hogares dependía, en estricto sentido, de las actividades tradicionales y en donde las actividades fuera de estos rubros eran complementarias.

Las alternativas de integración al modelo económico actual han sido reducidas para la mayoría de los productores rurales. De acuerdo con su capacidad productiva, pueden orientarse a: 1) tratar de integrarse al modelo económico y buscar competir bajo parámetros internacionales de alta productividad; 2) dedicarse a otra u otras actividades para lograr la sobrevivencia, derivando en una diversificación ocupacional y en la pluriactividad. En este contexto, las unidades produc-

tivas de una buena parte de los medianos y casi la totalidad de los pequeños productores, no aseguran más que la reproducción familiar, por lo que se ven obligados a buscar diferentes “estrategias de reproducción” o “estrategias adaptativas”¹ (Martínez Borrego 2017; Martínez Borrego y Suárez 2015; Bartolomé 1984). Así, surgen nuevas actividades, se tejen otras relaciones sociales, enmarcadas en distintas formas de organización productiva, residencial familiar y de vida, y de nuevos vínculos entre el campo y la ciudad, entre lo rural y lo urbano.

El objetivo del artículo es describir y analizar las distintas estrategias adaptativas que permiten la permanencia de actividades socioeconómicas tradicionales, como el cultivo de papa y la producción de leche, en localidades del centro de Veracruz. Estas actividades han mostrado cambios importantes derivados de las políticas neoliberales que han sido poco favorables para el sector agropecuario de pequeña escala.

El texto presenta información obtenida durante 2018 y 2019 de trabajo de campo. Las personas que fueron entrevistadas están relacionadas con la producción y venta tanto de la papa como de la leche, pero también se obtuvieron datos de otros sujetos como autoridades civiles, maestros, médicos y comerciantes.² Para el caso de la producción de papa se consideró la parte alta del municipio de Perote y para el caso de la leche se distinguen localidades de los municipios de Tlacolulan, Acajete, Rafael Lucio y Jilotepec.

El trabajo se divide en cuatro partes. En la primera se elabora un breve acercamiento sobre la pluriactividad en los espacios rurales y se delinea la forma en la que se aborda en el presente texto. En el segundo apartado se exponen el caso de la producción papera, enfatizando en el quiebre histórico entre lo forestal y agrícola, y la diversidad de productores en la zona. En el tercer apartado se trata la producción y venta de leche poniendo atención en la tenencia de la tierra, la emigración y la construcción social del mercado de trabajo. Por último, se exponen las conclusiones.

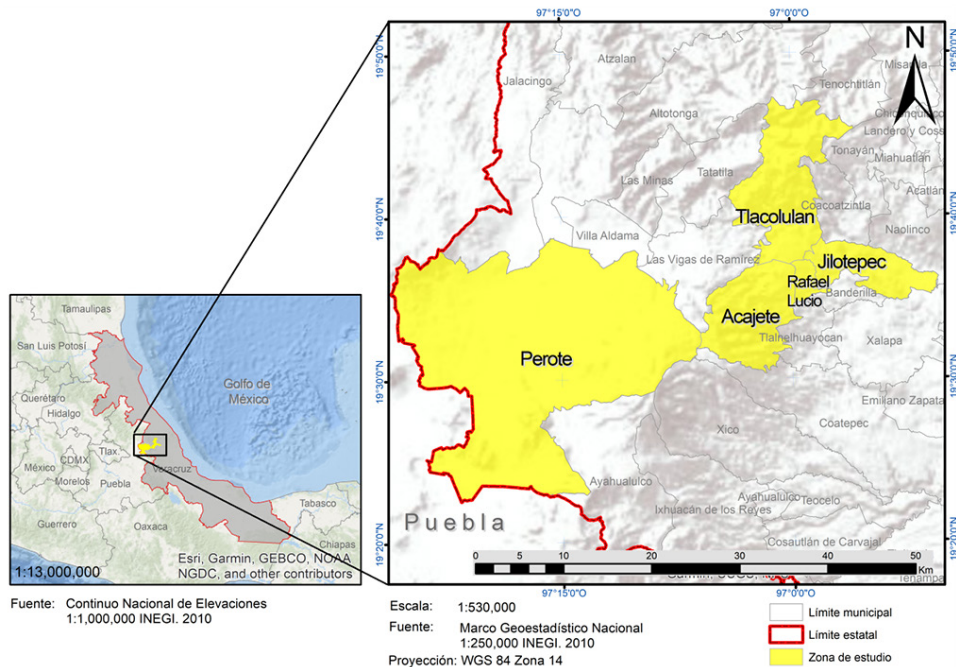
La pluriactividad como estrategia adaptativa en los espacios rurales

La pluriactividad para el ámbito rural se define como un proceso socioeconómico que implica la combinación de dos o más actividades laborales, una de las

1 Se define como estrategias adaptativas a las prácticas que los individuos generan frente a condiciones adversas, maximizando los recursos materiales, sociales y culturales que tienen a su alcance. El objetivo es reducir la incertidumbre y disminuir la inseguridad en sus condiciones de reproducción.

2 Por cuestiones de confidencialidad mantenemos en anonimato el nombre de las localidades en las que se desarrolló el trabajo de campo y los nombres de los entrevistados fueron cambiados.

Figura 1. Mapa de localización.



Fuente: Elaboración propia, con base en: Marco Geoestadístico Nacional, INEGI (2010).

cuales es la agricultura, las que desarrollan uno o más miembros de la familia rural. De manera que, en este proceso, se pueden observar dos dimensiones: la individual (sujetos pluriactivos), es decir, cuando un individuo tiene dos o más actividades laborales, y la colectiva o a nivel hogar (hogares pluriactivos), esta última cobra relevancia cuando se observa a dos o más sujetos de un hogar en diversas actividades laborales, los cuales contribuyen para lograr la reproducción del hogar. Es importante mencionar que las actividades pueden ser o no remuneradas, por ejemplo, una mujer que se ocupa de las actividades domésticas dentro del hogar, trabaja en el campo, y elabora y vende tortillas de comal, es una persona pluriactiva. La actividad por la que recibe ingresos únicamente es por la venta de su producto, sin embargo, las otras dos son igualmente importantes para la reproducción doméstica.

La pluriactividad actual depende de cómo se articulan los espacios rurales con las dinámicas asociadas con los nuevos usos de suelo asociados, en parte, con el proceso de urbanización y la presión que esta ejerce sobre suelos rurales o de tierras de conservación. Esto es fuente de una creciente diversidad de oportunidades y quehaceres entre los distintos miembros de los hogares y las fami-

lias rurales. Estos procesos han sido favorecidos por el incremento de infraestructura carretera y de transporte, que ha reducido significativamente los costos, las distancias y el tiempo entre los espacios rurales y urbanos.

La diversidad de actividades en los hogares rurales no es un acontecimiento reciente, sin embargo, lo que se observa en la actualidad es una mayor diversidad de actividades ocupacionales, así como un incremento en la inserción de los distintos miembros del hogar, sin distinción de género, en el mercado de trabajo formal o informal. Estos procesos se han acentuado a la par de una agudización en el declive de las actividades agrícolas y pecuarias tradicionales y a la ausencia de un nuevo modelo que permita absorber la mano de obra existente en el medio rural.

Durante décadas se insistió en que la actividad agrícola era el sector predominante no solo de la vida económica, sino social y cultural del medio rural. El ciclo agrícola no era únicamente fundamental, sino que se constituía como el elemento primordial para organizar las actividades económicas, sociales y culturales en las comunidades rurales, el trabajo, las fiestas, incluso los ciclos migratorios estaban definidos por los tiempos de siembra y cosecha. Como menciona Arias, “las actividades que no eran agrícolas y que no eran practicadas por los hombres, pasaban, como se decía sin demostrarlo, a la categoría de complementarias” (Arias 2009, 3).

A pesar de reconocerse que la obtención de recursos ya sea en especie o monetario, por parte de las familias rurales, se ha obtenido de la articulación constante, flexible, diversa y cambiante, de las cuatro actividades principales (agrícola-pecuaria, elaboración de artesanías, recolección-caza, y diversas modalidades de trabajo asalariado), actualmente, se observa una ampliación y diversificación de las fuentes de ingreso no agropecuarios y una importancia mayor del ingreso monetario, principalmente por un aumento en el consumo de bienes y servicios que antes estaban ausentes en el ámbito rural, como se expondrá en este trabajo (Salas y González 2017; Martínez Borrego y Vallejo Román 2019).

Los factores que han incidido en el desarrollo de la pluriactividad son diversos. En un nivel más general, se pueden mencionar aquellos elementos que influyen en las transformaciones territoriales y económicas, entre las cuales destacan la relocalización de actividades económicas y la reestructuración laboral, teniendo claras consecuencias en la generación de nuevas alternativas laborales en el medio rural. En un nivel más particular, se pueden mencionar aquellos elementos que aluden a las transformaciones en la dinámica demográfica, social y económica de las familias rurales. Entre estas se puede mencionar: el aumento y diversidad en los flujos migratorios, la pérdida de rentabilidad de la actividad agropecuaria por parte de los pequeños productores, la transición de una economía basada en el equilibrio entre lo que se producía y lo que se consumía, a una

economía en donde el ingreso monetario ha cobrado mayor importancia, debido en gran parte a nuevas pautas de consumo y demandas asociadas con la educación de los hijos (Arias 2009b, 296-297; Grass 2004).

Los principales acercamientos metodológicos sobre la pluriactividad abarcan las actividades ejercidas por los hogares de productores, los cuales trascienden las fronteras de la economía familiar agropecuaria, pero que involucra el mismo sector (por ejemplo, la comercialización de la propia producción), es decir, son pluriactivos dentro del mismo sector. En otra vertiente, la pluriactividad se entiende como la combinación de las actividades agrícolas dentro de la parcela propia, y no agrícolas, no obstante esta perspectiva no incluye los casos de productores que además ejercen actividades como asalariados o jornaleros (Craviotti 2002, 95), dentro de la agricultura o ganadería como son los casos que se expondrán.

La perspectiva brasileña (Schneider 2009 y 1999; Schneider y Conterato 2006) refleja de manera cercana lo que acontece en el campo mexicano, sin embargo, es necesario considerar también como pluriactivos aquellos sujetos que realizan actividades agrícolas y/o pecuarias no familiares, ya sea en una relación asalariada o los que por una cuestión de reciprocidad o por la continuidad de lazos familiares y de compadrazgo colaboran con trabajo sin recibir remuneración.

Dentro de la complejidad en el análisis de la pluriactividad se añade la posición del sujeto dentro de la estructura familiar. Esto implica una serie de negociaciones, tensiones y reacomodos en términos de organización y reproducción familiar, los cuales dependen de quién se queda o no en el hogar y de las actividades que se realicen dentro o fuera del hogar, es decir, si es el jefe o jefa de familia, los hijos, las nueras o yernos, o algún otro miembro de la familia los que salen a trabajar.

Es importante mencionar que la gran mayoría de los estudios sobre pluriactividad no hacen énfasis en las características de las ocupaciones, esto es, su carácter formal e informal, riesgos de trabajo, certidumbre, seguridad, entre otras. En los casos observados, registramos que las ocupaciones enmarcadas en este proceso son, en buena medida, de carácter informal, flexible y precario.

Otro elemento que se requiere recuperar en los estudios sobre la pluriactividad actual, tiene que ver con su multicausalidad, entre ellas las relacionadas con las cuestiones de género y edad. Como señalan Gasson y Winter (1992):

Los hogares agrícolas se dedican a otras actividades por una amplia gama de razones, no solo relacionadas con el ingreso. Las estrategias de los hogares están influenciadas por las condiciones en agricultura, fuera de la granja y otras oportunidades de trabajo. La estructura del hogar y las aspiraciones y valores de sus miembros, cualquiera de los cuales puede cambiar a través del tiempo. Si bien las presiones macroeconómicas que restringen los ingresos agrícolas pueden obligar a los miembros del hogar a

buscar otras fuentes de ingresos, las presiones también son generadas dentro de la familia por las esposas de los agricultores, en particular las mujeres más jóvenes, para quienes el régimen de agricultura familiar es cada vez más arcaico e insostenible a la luz de los desarrollos en el lienzo social más amplio de las relaciones de género. (Grasson y Winter 1992, 388)

En cuanto a la cuestión de género, lo que se puede observar es la inclusión de un número mayor de mujeres en el mercado de trabajo extraparcilario, aunque es importante mencionar que las dobles o triples jornadas de trabajo para ellas son una constante. Y aunque en la actualidad hay un reconocimiento de la importancia del trabajo femenino para la reproducción de los hogares, el trabajo que ellas realizan sigue considerándose, en la mayoría de los casos, como una “ayuda” o como actividades complementarias y/o secundarias. Con respecto a las expectativas generacionales (comúnmente asociadas con los niveles de educación) este ha sido un aspecto que se observa en las generaciones más jóvenes, quienes rechazan emplearse en la agricultura, pues el campo, además de ser poco rentable les es ajeno, e incluso les genera rechazo (Méndez 2005 y 2008).

Los aspectos anteriores dan cuenta de las múltiples variables que inciden en la diversidad laboral que impera en los espacios rurales. A continuación, se exponen dos casos de estudio: 1) la dinámica socioeconómica de los productores alteños de papa en el Cofre de Perote, en donde se enfatiza la ruptura histórica con la cultura forestal y las dificultades actuales en la producción papera; 2) el segundo caso sobre la producción lechera y otras ocupaciones que realizan los rancheros para su sobrevivencia, enfatizando en la tenencia de la tierra y los vínculos rural–urbanos con la capital.

Ambos casos se ubican en lo que Rodríguez distingue como la región de Xalapa, la cual se constituye por “un paisaje complejo donde coexisten la ganadería, los pastizales cultivados, una multiplicidad de plantaciones forestales, la cafecultura, la fruticultura y, más recientemente, granjas avícolas y apícolas. La variabilidad de pisos ambientales genera una gran biodiversidad; la región cuenta con una importante área de bosque mesófilo” (Rodríguez 2010, 172). No obstante, la urbanización presente en la capital veracruzana, ha implicado cambios en la dinámica poblacional y ocupacional, si bien no son procesos novedosos sí se han incrementado. La movilidad de las rancherías hacia Xalapa en búsqueda de empleo y/o educación es una constante.

Del aprovechamiento forestal al cultivo de papa

El caso de estudio se ubica en una localidad perteneciente a la montaña del Cofre de Perote, ubicada en la subprovincia fisiográfica denominada Lagos y Volca-

nes de Anáhuac en la provincia del Eje Neovolcánico Transversal del Centro de México con una altura de 4 mil 250 metros sobre el nivel del mar, situándose como la octava elevación de mayor altitud en México. En esta región se decretó, en 1937, el Parque Nacional Cofre de Perote (PNCP), siendo una de las primeras reservas naturales en el país.

El estudio de caso se centra en una comunidad situada en la ladera poniente de la montaña, actualmente su actividad principal es el cultivo de papa y en menor medida la crianza de ganado ovinocaprino. Estas actividades no siempre estuvieron presentes en la localidad, de hecho, buena parte de las problemáticas actuales que enfrentan los productores son consecuencia de un modelo de conservación ambiental impuesto, que implicó una ruptura de la cultura laboral forestal y la adopción y adaptación de la agricultura papera.

Como en otras ANP, la declaratoria de Parque Nacional (PN) se llevó a cabo en territorios ocupados parcialmente por comunidades con derechos agrarios, cuya dotación ejidal se concretó entre 1934 y 1936, es decir, previo al decreto. A partir del decreto, pero más sucintamente con las sanciones impuestas por el uso de los recursos forestales, inició una historia de tensiones y pugnas entre autoridades gubernamentales, sectores privados, organismos no gubernamentales y las comunidades que habitan el PNCP, estas develan procesos de reterritorialización que se evidencian en la relación, los usos y control de los recursos naturales por parte de actores que habitan, administran o inciden de alguna forma en el PNCP. La historia reciente está imbricada con la ocupación histórica del Cofre como región.

En la zona poniente de la montaña se ubicaron importantes haciendas como la de San José de Molinos y de Tenextepac, en donde el aprovechamiento forestal era una de las principales actividades productivas, la venta de madera constituyó por varias décadas el recurso principal para hacendados y peones en la región. Esto se modificó con el reparto agrario en la década de los treinta, generando una ruptura con la cultura laboral forestal y dando paso a la “vocación” agrícola. La transición de una actividad a otra estuvo ensombrecida por vedas, tala clandestina y el proceso de adopción de una actividad “nueva”, aunque no ajena, para los habitantes del Cofre.

Con la dotación de tierra se pone en escena un nuevo actor, que si bien estuvo presente como trabajador explotado sin derechos en las haciendas, ahora como “propietario” podía, en cierto modo, generar un contrapeso en las relaciones de poder. El cambio en términos de tenencia de la tierra, también reformuló las relaciones de trabajo, así como una nueva relación entre los habitantes y el bosque.

La dotación de tierras, como en otras zonas del país, se otorgó sin un acompañamiento técnico ni capital que contribuyera al desarrollo de una verdadera economía agrícola, o en el caso del Cofre, una economía forestal. De manera que los ejidatarios dejaron de ser trabajadores directos de los rancheros y dueños

de aserraderos para ser trabajadores “subcontratados”. El control del recurso forestal continuó por varias décadas en manos de los empresarios madereros quienes cooptaron la mano de obra, ahora de campesinos con tierra, controlaban los precios, el transporte y la comercialización.

Las verdaderas ganancias de la explotación forestal quedaban en manos de un par de familias, mientras que el grueso de la población comenzó a aprovechar el desmonte para la ampliación (o introducción) de cultivos como el maíz, avena, haba y papa en las partes más altas. En esta etapa, si bien, los ejidatarios hacían uso del recurso forestal como parte de sus estrategias de sobrevivencia, fueron los contratistas madereros los principales agentes de la explotación forestal. Para los ejidatarios el bosque comenzó a tomar otro significado, ya “eran sus tierras” y aunque aún tenían un papel subordinado frente a los madereros, ser ejidatarios les concedía una relación con su territorio, un sentido de pertenencia y un medio de sobrevivencia, que en este caso se materializó en el cultivo de la papa.

El cambio de forestal a agrícola fue un proceso de adopción y adaptación. Don Miguel recuerda que comenzó un vecino que había trabajado en el Valle de Puebla, trajo unas semillas y comenzó el cultivo, en una tierra agreste por el clima y las condiciones del suelo. Pero esas mismas condiciones del suelo, que poco antes había sido bosque, permitió importantes rendimientos:

Sembrábamos sin químicos, la tierra era fértil, se daban unas buenas matas, cada mata te daba un bote grande de papa, eran una papas buenas, grandes [...] fue difícil por el desmonte, había que preparar una tierra que fue bosque, también fue difícil porque no sabíamos dónde vender, pero eso se resolvió pronto, la producción era buena, empezaron unos y de ahí nos seguimos todos [...] ya no podías ser forestal, ya eras campesino (Miguel, Ejido Agua de los Pescados, abril, 2018).

En la actualidad el cultivo de la papa en México se desarrolla casi en todo el territorio, siendo los principales productores los estados de Sinaloa, Sonora, Puebla, Veracruz, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato. En términos de superficie sembrada y producción, la papa ocupa el lugar 17 (de 183) en los productos agrícolas del país. En 2017, la producción del tubérculo fue de poco más de 1.7 millones de toneladas, abasteciendo las necesidades alimentarias de la población y de provisión de semilla, con un consumo per cápita de 14.8 kg.

A pesar de que se puede encontrar el cultivo de papa en casi todo el país, el Sistema Volcánico Transversal es la zona que cuenta con las mejores condiciones edafológicas (textura franca, arenosa, alto contenido orgánico) para el cultivo de la papa, por lo que no es de extrañar que Veracruz, junto con Puebla y Estado de México se encuentren entre los primeros lugares como estados productores.

Particularmente el estado de Veracruz ha sido un importante productor de papa, sobre todo en los últimos veinte años. Si bien su producción no ha sido constante (cuadro 1) y muestra importantes variaciones, estas dependen, como casi en todos los cultivos, del clima, disposición de agua y de acceso a insumos y la variabilidad del mercado en donde el precio de un ciclo determina fuertemente el siguiente ciclo, debido al alto costo de producción.

También es importante mencionar que los precios del centro-sur están fuertemente presionados con la oferta de producción de los estados del norte, que, como es bien conocido, cuentan con mayor infraestructura y pueden identificarse con un modelo agroindustrial, a diferencia de buena parte de los productores centro-sur, que pueden caracterizarse como pequeños o medianos productores con procesos productivos tradicionales y/o con poca infraestructura y tecnología.

Cuadro 1. Producción de papa en Veracruz.

Año	Superficie sembrada	Rendimientos (ton/ha)
1980	12,998.00	9.90
1985	10,912.00	10.35
1990	7,127.00	10.31
1995	5,522.00	10.27
2000	5,023.00	15.21
2005	4,250.25	14.85
2010	4,449.25	19.41
2015	6,680.25	19.59

Fuente: Elaboración propia, con base en: SIAP, *Anuario estadístico de producción agrícola*.

Como se muestra en el cuadro 1, para el caso de Veracruz, ha habido una disminución importante en términos de superficie sembrada de papa de casi el 50%, sin embargo, se ha registrado un incremento de casi el 100% en los rendimientos. El Valle de Perote³ es una zona de producción papera importante para la región, con una diversidad de productores, entre los que desatacan: 1) los del Altiplano, que producen a mediana y grande escala cultivando la papa Alpha, que es una

3 El Valle de Perote es una región ubicada en el Altiplano Mexicano. Cuenta con una extensión territorial de 735.35 km², los cuales representan el 0.9% de la superficie total del territorio nacional mexicano (INEGI, 1991). Es parte de una zona de transición entre el trópico húmedo y el neotrópico. El Valle comprende el territorio de seis municipios. Cuatro de ellos están ubicados en el extremo occidental de la región central del estado de Veracruz: Villa Aldama, Perote y parte de los municipios de Altotonga y Jalacingo. Los dos municipios restantes pertenecen al estado de Puebla: Tepeyahualco y Guadalupe Victoria.

papa blanca ampliamente aceptada en el mercado, estos productores tienen un mercado definido con empresas como Sabritas y Barcel y/o son bodegueros en la Central de Abastos en la Ciudad México. Estos productores siembran entre 10 y 100 ha, entre propias y arrendadas, en su mayoría poseen riego; 2) los productores medianos que se pueden ubicar tanto en el Altiplano como en la montaña, cultivan entre 5 y 20 ha, poseen tierras de temporal y algunos han adecuado tierras para riego, su mercado es local y regional. Este tipo de productores: 3) los productores *serranos* de tipo “campesino” cultivando entre 1 y 10 hectáreas, con rendimientos promedio de 10 ton/ha. Estos productores cultivan diversas variedades de papa de color, la mayor parte en tierras de temporal.

En la localidad de estudio solo se identifican pequeños productores, con cultivos de temporal. La siembra de papa ha sido desde hace casi ocho décadas una actividad presente en el Cofre de Perote. Como se mencionó, el desmonte del bosque permitió abrir parcelas en donde, por las condiciones climáticas, la papa fue una buena opción, o tal vez la única por las condiciones climáticas, para los pobladores que “abandonaron” la actividad forestal. Este hecho cambió el paisaje, hoy en día, en la ladera poniente se puede ver la coexistencia del bosque de pino–encino y oyamel y los cultivos de papa, que en tiempo de floración adornan con sus flores blancas o moradas la montaña.

De acuerdo con los testimonios de ejidatarios fundadores, la fertilidad de los suelos junto con una demanda creciente en la población urbana, hizo de la papa el “cultivo rey” de la zona. Se habla incluso de una “etapa dorada” de la papa (1960-1980). La papa tenía buenos rendimientos sin necesidad de insumos (fertilizantes, plaguicidas, abonos) o con un uso ínfimo, limitado principalmente al control de plagas: “una mata podía dar hasta 20 kilos, era la papa perote, una papa grande, muy adaptada al suelo” (Miguel, Ejido Agua de los Pescados, agosto 2019).

La papa era comercializada principalmente en la Central de Abastos de la Ciudad de México o en algunos mercados de Puebla como en Tepeaca. El precio y un mercado seguro les permitió capitalizarse, lograron comprar camionetas e incluso camiones para trasladar su mercancía. El dinero fluía, se pasó de las casas de tejamanil al concreto, algunos aprovecharon para comprar terrenos en Perote. Fue una época de bonanza. El mercado de la CDMX era suficientemente grande y diverso incluso para comercializar papa de variedades distintas a la predominante (alpha), de manera que lograban colocar en el mercado otras variedades como la atzimba, lópez, leona, greta, yema, mazamba, colorada, perote, variedades “nativas” o de “color” que hoy están casi por desaparecer.

La crisis de la papa inició en los años ochenta, las causas fueron múltiples: la baja demanda del producto como consecuencia de la crisis económica del país en la década de los ochenta; el cambio en los patrones de consumo que des-

plazó las papas de color o nativas por la papa alpha que prevaleció en el mercado, así como el incremento de producción de esta variedad en los estados del norte y Michoacán; la incapacidad para introducir la papa alpha por su elevado costo de producción y desconocimiento técnico; precios castigados por cosechar (mayo-junio) en tiempo de sobreproducción; y los elevados costos de los insumos aunado a los pocos o nulos apoyos gubernamentales.

A lo anterior se suman las restricciones que impone el ANP, que impide el aumento de parcelas o el uso de agua para riego, e identifican esta actividad como un problema para la “conservación”. No obstante, el problema que identifican las autoridades se reduce al uso de suelo, es decir, que la frontera agrícola no transgreda el suelo de conservación. En la revisión documental y en las entrevistas a funcionarios, el tema del uso de químicos y los efectos en la degradación de suelos, sus impactos en la salud humana y los efectos en otras especies animales y vegetales es casi nula.

Los objetivos por conservar, entendido como el resguardo del bosque (especies vegetales y animales) ha minimizado la presencia humana en el PNC, o al menos el factor productivo no es reconocido, por tanto, no hay mecanismos de intervención política/técnica orientados a la incorporación (porque ya está ahí) de estas actividades dentro del programa de manejo. Negar su existencia tiene varias implicaciones, por enumerar algunas: 1) la frontera agrícola continuará en crecimiento hormiga; 2) la contaminación de suelos continuará mermando poblaciones animales y vegetales; 3) continuará la degradación de suelo, lo que implica el uso de fertilizantes más fuertes y/o la erosión, y, 4) problemas de salud poco explorados en la zona pero que los habitantes lo atribuyen al uso de químicos.⁴

El trabajo en el cultivo de papa es un trabajo arduo, a ras de suelo. En la parte alta la siembra se realiza con yunta o con azadón. La pendiente y el tipo de suelo hacen imposible la mecanización de la actividad. Hay dos tipos de siembra, la de la papa comercial de “90 días” y la de temporal, ambas variedades se siembran entre abril y mayo. La papa comercial se cosecha entre julio y agosto; la papa para autoconsumo y venta local se cosecha a partir de octubre. Siembra y cosecha son los eventos que requieren mayor mano de obra, en su gran mayoría de varones.

4 En trabajo de campo se observó que la aspersión de plaguicidas y fertilizantes provocaba en los trabajadores irritación de piel y ojos. Es importante mencionar que la información técnica del producto está enfocada a la cantidad y forma de aplicación del producto que se requiere utilizar en las áreas de trabajo, brindando poca atención a la protección. Algunos trabajadores utilizan manga larga, un paliacate que les cubre medio rostro y gorra o sombrero, pero buena parte no utiliza ningún tipo de protección, quedando expuestos al químico.

De acuerdo con los testimonios las dificultades del trabajo en la siembra y del cuidado del cultivo es el uso de químicos. La falta de capacitación y equipo expone a los trabajadores al contacto directo con las sustancias. Es común ver a los trabajadores esparcir en la tierra los químicos con máquinas manuales ya sea para fertilizar o atacar alguna plaga, utilizando como única protección un paliacate en la boca y una sudadera con capucha. La irritación cutánea y ocular es frecuente.

En la cosecha el trabajo no es menor, la jornada inicia a las seis de la mañana, aún con el frío y neblina, los trabajadores se disponen a “escarbar” para obtener los tubérculos que seleccionan por tamaño. La mayor parte del tiempo el trabajo es agachado, solo se levantan para llevar las pesadas cajas a la camioneta o camión que las llevará al mercado. Si las tierras están a pie de carretera es una gran ventaja, si no, hay que caminar con una caja de 20 a 30 kilos sobre la espalda, entre el suelo pedregoso e irregular, hasta donde se conjunta la producción. El salario dependerá del número de cajas que recolecten, por lo regular, cada trabajador reúne entre 15 y 30 cajas que pagarán entre 10 y 20 pesos, aunque esto depende de la fuerza, edad y experiencia del trabajador. La jornada transcurre hasta las dos o tres de la tarde cuando el sol abrasador obliga a pausar.

Pese a las dificultades que enfrenta la producción, varios entrevistados, mencionan que la producción de papa permanecerá porque constituye un ingreso importante para las familias del Cofre, a pesar de la variabilidad de los precios, se registran saldos a favor, además de que las condiciones ambientales limitan la introducción de otros cultivos. Otro aspecto que permite entender la persistencia del cultivo es que la papa es parte de la dieta de las familias, así como lo es el maíz y el frijol. El consumo de la papa se realiza durante todo el año, las familias venden una parte y otra la almacenan como semilla para el siguiente ciclo y para el autoconsumo.

Es interesante mencionar que varias familias entrevistadas siembran diversas variedades de papa, la blanca (alpha, gema, leona, lópez, fianna) para comercializar y roja o perote para su consumo. Las diferencias organolépticas son marcadas, tamaño, color, textura sabor (papas de color, pequeñas y con protuberancias). Sin duda, los locales prefieren la papa de temporal con menos químicos, aunque señalaron aplicarle fertilizantes, estos son combinados con abono orgánico, tratan de mantener “una producción más sana”. A decir por ellos, esta papa se queda en casa no solo porque es más sana sino porque no es aceptada en el mercado urbano: “la gente pide papa blanca, sin nudos, grande, limpia. Pero esa papa requiere por fuerza más químico, la gente no entiende, que entre más fea es más buena. Nos han vendido la idea de que la papa buena es la de las fotos de Sabritas, la papa blanca, la papa de color no entra en el mercado” (Evelina, Ejido Agua de los Pescados, diciembre de 2018).

Al igual que otros cultivos buena parte de las dificultades están en el mercado, por una parte, como se mencionó, los altos costos de insumos (semilla, fertilizantes, plaguicidas) y por otra, en el precio del producto, que no compensa la inversión. El precio es sumamente inestable, por ejemplo, en el caso de la papa alpha en el 2018, el precio máximo fue de \$22.00 el kilo y el mínimo en \$11.00, mientras que otras variedades se pagaron entre \$4.00 y \$5.00 el kilo (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, 2019). Aunque es importante anotar que los ingresos derivados de la venta del cultivo también dependen de los rendimientos, cada vez es más difícil predecir por las cuestiones climáticas. El promedio de rendimientos entre los productores es entre 15 y 20 toneladas. Sin embargo, se han registrado años de pérdidas en donde se ha cosechado menos de cinco toneladas.

Frente a este escenario, se construye un mercado de trabajo diverso que depende, en buena parte, de las pocas alternativas laborales en la comunidad, aunque es interesante observar que para los varones el trabajo fuera de la comunidad aún está vinculado con el ciclo agrícola local, es decir, si se requiere la mano de obra, ya sea en siembra o en la cosecha en sus tierras o en la de sus parientes, se emplean en la localidad; cuando se acaba el trabajo bajan al Valle e incluso se desplazan a otros estados de la República en busca de trabajo agrícola.

La alta especialidad en el cultivo de papa los ha llevado a ser reconocidos no solo como “gente de trabajo” sino como “trabajadores paperos especializados”, esto se constata cuando hablan de la selección de la papa:

La papa se divide por tamaños, antes había hasta 10 tamaños, hoy se trabajan menos. Entonces, conforme vas sacando la papa vas midiendo y llenando tu arpilla, debe ser rápido porque te va dejando el camión, nosotros sabemos bien, nuestra mano ya conoce cómo seleccionar. Si seleccionas mal son pérdidas para el patrón [...] al Valle (de Perote) llega gente de otros lados, cobran menos, pero nos prefieren porque uno ya sabe el trabajo, somos muy rápidos y eso conviene al patrón (Miguel, Perote, marzo 2018).

Como en otros casos que hemos documentado (Martínez y Vallejo, 2019), la permanencia de cultivos tradicionales está vinculada con la obtención de ingresos no agrícolas de las familias campesinas. En el caso de la localidad de estudio, buena parte de los jóvenes y adultos varones trabajan en fábricas de *block* asentadas en el Valle de Perote. Este trabajo es importante sobre todo en tiempo intermedio entre la siembra y la cosecha. Como lo menciona un trabajador:

En la mina hay trabajo todo el año, no pagan mucho, \$120 el día, si te quieres ahorrar bajas caminando o de aventón y ya te sale el día (...) empecé a ir desde que tenía quin-

ce, hacer *block*, cuando no te ocupan en el campo tienes que buscarle. Si no era de peón me iba al *block* o si no cuidando borregos, le busqué desde chico (Arón, El Conejo, noviembre, 2019).

El trabajo como jornaleros agrícolas en tierras poblanas y peroteñas, o incluso en otros estados es algo común en la localidad, principalmente entre varones, mientras que las mujeres se desplazan hacia la cabecera municipal o a Xalapa para realizar trabajo doméstico y/o emplearse en el comercio. Marina es una mujer adulta que pasó más de 30 años fuera de su comunidad, trabajó “en casa” desde los 13 años, primero en Perote y después sus “patrones” se la llevaron a Xalapa. Solo visitaba a su familia cada quince días. Hace cinco años regresó al pueblo a cuidar a sus padres. Ella logró colocar a varias jóvenes de su comunidad como trabajadoras domésticas. Las oportunidades de empleo en la comunidad son muy reducidas, de manera que trabajar fuera no es solo una oportunidad para obtener ingresos, para algunas mujeres ha sido una ventana para poder estudiar o emplearse en otras actividades con mejores ingresos como cuidadoras de adultos o niños, un trabajo mejor remunerado y “menos pesado”.

El *commuting* es una práctica común: las y los trabajadores van y vienen, aportando ingresos importantes para la subsistencia de los hogares rurales, e incluso algunos subsidian parte de la producción papera como lo menciona una entrevistada “trabajo en Xalapa en casas, y lo de dos meses de mi sueldo es para el abono para la papa, porque se tiene que hacer, no se puede dejar abandonado el terreno (...) no es nomás costumbre, es porque si después lo quieres sembrar es más difícil, y porque aunque sean papas tienes para comer en el año” (Margarita, Perote, junio 2019).

Producción de leche y cultura ranchera

Todas las mañanas *pickups* con tinacos negros, con el logotipo “Rotoplas” montados en la batea, recorren los caminos vecinales que enlazan los municipios veracruzanos de Jilotepec, Tlacolulan, Rafael Lucio y Acajete. En su camino se van parando rancho por rancho para recoger cubetas de 19 litros, que alguna vez contuvieron pintura u otros productos, llenas de leche fresca resultado de la ordeña. Las camionetas paran un minuto en cada lugar, los “lecheros” se bajan, toman la cubeta, revisan visualmente que vaya del color adecuado y las vacían en el “Rotoplas” y continúan su trayecto, repitiendo pocos metros después la misma operación. Horas después, horas antes de anochecer, vuelven a pasar para recoger la ordeña de la tarde. Así hasta llegar a las queserías donde será transformada en quesos que se venderán en la ciudad de Xalapa, centro político y educativo del estado de Veracruz, en restaurantes especialmente. Además,

otro importante comprador de esta leche es la delegación en Xalapa de LICONSA S.A. de C.V.

El clima de las localidades y comunidades de Jilotepec, Rafael Lucio y Acajete por lo regular es frío y seco, con una temperatura promedio anual de 12 °C, se articulan por una carretera que tendría como destino final la Ciudad de México, partiendo de Xalapa. Esta carretera federal es de dos carriles y pasa en medio de bosques teniendo de fondo al Pico de Orizaba a lo lejos y a lo cerca al Cofre de Perote.

No existe una producción industrial de leche en la región y los precios son muy bajos. Esto hace que sea muy difícil de cuantificar la producción real, aunque como se aprecia en el cuadro 2, la región se distingue por la producción lechera. En general, se trata de pequeños y medianos ranchos que van de 3 animales hasta 20 vacas. Eso hace que sean muy diferentes los volúmenes entre rancho y rancho. Algo importante es que el precio es bajo: se compra a 6 pesos el litro de leche bronca, en el cuadro 2, se observa un aumento en el precio entre 2006 y 2018, sin embargo, este sigue siendo muy bajo con respecto a los costos de producción y a las necesidades de los productores.

La mayoría son grandes terrenos fragmentados entre los hijos y los nietos, conforman una herencia que hace que los apellidos y su significado de relación con la tierra sea importante, pero sobre todo que, pese a la crisis de la producción agropecuaria, se mantenga una cultura ranchera.

Aunque esta cultura ranchera está basada en relaciones cotidianas. Si bien los bajos precios de la leche y de otros productos agrícolas han expulsado mano de obra a otras partes del país o del extranjero, la mayoría de ellos conserva la parte de los terrenos que les fueron heredados. Esto hace que mantengan un ancla en sus localidades dentro de la zona mencionada. En este punto surge algo central, el tema de la herencia de la tierra. Se trata de un grupo de pequeños y medianos propietarios que en la medida que van teniendo más generaciones van achicando el tamaño de las propiedades originales pues las van concediendo a su prole.

Esta posibilidad de heredar algo a la siguiente generación pone en el centro a los bienes inmuebles como el traspaso de la autenticidad. Es decir, de una manera de ser y vincularse con sus tierras, aspecto que está en crisis en la medida en que los terrenos se vuelven de menor extensión. Algunos de los rancheros se van viendo en la necesidad de tener efectivo para diversos movimientos y esto hace que vendan a foráneos (generalmente conocidos de las familias) pedazos de terreno para que construyan su casa-habitación. En este sentido, gente de otros lugares (como Xalapa o la CDMX o Puebla) han comprado terrenos y construido cabañas o incluso construcciones que asemejan un castillo.

En pocas palabras, los rancheros tienen valiosas extensiones de tierra, pero carecen de dinero en efectivo. Esto es más problemático pues la cercanía con la

Cuadro 2. Producción de leche en la zona de estudio.

Municipio	Año	Producción (miles de litros)	Precio (pesos por litro)	Valor de la producción (miles de pesos)
Jilotepec	2018	3,077.860	5.40	16,620.471
	2015	3,336.744	5.23	17,435.555
	2010	2,114.994	5.93	12,537.420
	2006	1,945.483	3.00	5,836.449
Total		10,475.081		52,429.895
Rafael Lucio	2018	2,802.700	5.40	15,134.600
	2015	3,041.099	5.23	15,908.911
	2010	1,938.745	5.91	11,466.661
	2006	1,336.348	3.07	4,108.592
Total		7,782.544		46,618.764
Acajete	2018	7,917.300	5.40	42,753.398
	2015	8,723.387	5.21	45,448.039
	2010	11,632.339	6.17	71,808.547
	2006	11,850.235	3.00	35,550.703
Total		40,123.261		195,560.687
Tlacolulan	2018	8,187.760	5.40	44,213.891
	2015	8,946.710	5.23	46,798.734
	2010	1,762.495	5.95	10,492.547
	2006	1,676.052	3.01	5,049.956
Total		20,573.017		106,555.128
Total general		78,853.903		401,164.470

Fuente: Elaboración propia, con base en: SIAP, *Anuario estadístico de producción agrícola*.

capital del estado (Xalapa) no los restringe al espacio de sus localidades sino los pone en una relación muy dinámica de consumo de bienes urbanos, pero, sobre todo, la capital es la principal fuente de empleos en una estructura laboral muy segmentada y dual. Pero, por otra parte, Xalapa es el espacio de la venta de leche para la producción de yogurt y queso. Los cuales son vendidos por el comprador de leche a restaurantes de la ciudad capital.

Así que ya tenemos cuatro temas que generan la estructura de relaciones de las pequeñas localidades en comento. El primero, la tenencia de la tierra y la herencia, aspectos que estructuran básicamente la vida de las localidades; el segundo, la emigración a Xalapa, Puebla, otras ciudades del país o al extranjero (generalmente a Estados Unidos); el tercero, la construcción social de un merca-

do de trabajo que va de las localidades rurales a la ciudad de Xalapa y viceversa: y el cuarto, que dentro de ese mercado de trabajo la ocupación de lechero es importante por la colocación del líquido en casas (para la elaboración de yogurt y quesos) y de ahí para su venta en restaurantes.

Todo lo anterior es muy amplio, motivo por el cual me centraré en la última parte. Los terrenos ocupados en la zona mencionada (el complejo de Acajete, Jilotepec, Tlacolulan y Rafael Lucio) pueden ser de varias hectáreas o menores a una. Donde quepa una vaca puede usarse para la ordeña. Como es un ecosistema montañoso, se prefieren las planicies, pero esto no es condición para tener tus animales. Los bovinos conviven con otros animales de granja como gallinas, patos, chivos, borregos, perros (domésticos y de cacería), gatos y lo que queda de fauna libre como conejos de campo, liebres, zorros, tlacuaches. Estos últimos motivan otra actividad que no profundizaré aquí: la cacería.

Los rancheros combinan la ordeña con la siembra de maíz, frijol, calabazas, diversas hortalizas. Ocasionalmente papa. Como tampoco avanzaré en el tema de la agricultura solamente diré que no guarda las características de prestigio que sí tiene el tener animales para la ordeña o la cría de vacunos. La raza que predomina es la Holstein (conocida como “vaca suiza”), blanca llena de manchas negras, florecen los campos de la región, apreciándose en la carretera mencionada, que transita de Xalapa a Perote. Como se sabe la finalidad biológica de la leche de vaca es alimentar al becerro. El mejor momento, de boca de los rancheros, para producir una mayor cantidad de leche es cuando pare al tercer becerro. Es un periodo largo si tomamos en cuenta que el periodo de gestación de una vaca es de 9 a 10 meses. Los becerros tienen un periodo de lactancia de 305 días aproximadamente, pero la mejor leche es de los primeros 90 días. En general una vaca daría leche casi un año, aunque de diferentes calidades. Por eso se necesitan varias vacas para hacer redituable un establo. Una vaca de ese lugar tiene por lo general 6 becerros en su vida fértil. La alimentación de estos animales es de pastura, milpa y alimento industrializado con salvado. La producción de cada vaca es de entre 10 a 20 litros por ordeña en la mañana y otra por la tarde se logra la mitad, entre 5 a 12. La producción depende de cada animal, sobre todo de la alimentación y el número de crías.

Sobre esta base material tenemos que las costumbres de los rancheros perfilan su modo de vida en el sentido estudiado por Skerritt Gardner (1993) de que un rancho es aquel que tiene un rancho pero que la cultura rancho va más allá de la condición de la propiedad de las tierras. Dice este autor: “esto permite que mezclamos un sinfín de figuras que van desde el pequeño propietario, al arrendatario, al jornalero, o al ciudadano que posee un predio rústico al cual visita los fines de semana y días feriados” (Skerritt 1993, 11). En nuestro escrito se trata de todos estos “tipos” de rancho, ya que ciudadanos llegan a comprar sus vacas

con el fin de tener sus ordeñas de manera más lúdica que de negocios, o de sobrevivencia en muchos otros casos. Se da una convivencia en los ranchos entre ciudadanos (reconocidos como xalapeños) y la gente de las localidades que establecen redes de trabajo, apoyo mutuo, amistad e incluso enamoramiento.

La complejidad de las relaciones que se dan en el espacio estudiado tiene una base material ya señalada, cuyo origen se puede explicar en la fuerte vinculación entre las partes urbanas de la capital Xalapa que influye fuertemente a los municipios aledaños rurales, tanto de su Zona Metropolitana (Jilotepec, Banderilla, Coatepec, Tlalnehuayocan). Esta complejidad se refleja en la propia definición de rancho:

[...] la palabra rancho da paso a otra heterogeneidad: muchos predios anexos a las haciendas recibían el nombre de ranchos, e *ipso facto*, los que trabajaban en ellos eran rancheros. No obstante, mis reservas, esta acepción general es útil, ya que, en el caso de Actopan, permite concebir al rancho como una figura que puede formarse en un ámbito plural, que no tiene que limitarse exclusivamente a la cuestión de la propiedad de la tierra. De tal manera, encontramos que aun cuando un trabajador estuviera en una posición subordinada, como asalariado o arrendatario del gran propietario, podía revestir características de rancho, como individuo, y, más aún, en cuanto a su quehacer social. (Skerrit 1993, 11)

Esta definición permite ampliar el concepto del rancho de acuerdo con la pluralidad de actividades que a veces no son, inmediatamente, los aspectos ganaderos. Más aún cuando están tan cerca de áreas de mayor urbanización y con mercado de trabajo complejos.

La distancia entre Xalapa (capital) y los ranchos mencionados no es mayor de 40 minutos en auto. Generándose una codependencia y un circuito donde circulan capitales de diversos tipos. Los rancheros que tienen la fortuna de que sus terrenos colinden por un camino vecinal tiran cosas como bicicletas, estufas, carriolas o dejan estacionados sus autos en los terrenos, asemejando que están abandonados. Cuando se les preguntó ¿Por qué dejan las cosas tiradas de esa manera? La respuesta de una mujer ranchera fue “no están tirados, es una vitrina”. Es decir, es la forma en que los vecinos y los transeúntes de la zona saben que se está ofertando. En este punto es muy importante decir que hay dos negocios redituables que se manejan de manera diferente: la venta de autos usados y los celulares.

Ambos, punto y aparte su utilidad y costo, son elementos de prestigio. Muchos de los autos vendidos son de origen americano, muchos de ellos ya están bastante deteriorados y sus composturas pueden ser de alto costo. Sin embargo, se siguen vendiendo, pues la mayoría de sus compradores no esperan usarlos

para largas distancias sino localmente. Durante mucho tiempo los habitantes gozaron de mantenerse lejos de las revisiones de la autoridad, pero desde la crisis de seguridad desatada a partir de 2006 y en especial en Veracruz desde 2011, los compradores y vendedores comenzaron a preocuparse por tener en orden los papeles de los vehículos. Esto fue tomándose más en serio cuando se establecieron retenes de la policía y la oficina de tránsito en puntos cruciales. De esa forma pasó de ser una despreocupación el origen legal o ilegal de los coches y camionetas, de una u otra forma se perturbó un aspecto importante de la informalidad en que había transcurrido la vida en esos lugares.

Se decía que el otro negocio interesante eran los teléfonos celulares usados. En alguna casa se ponen sobre la mesa una cantidad interesante de celulares. Los compradores toman los celulares en sus manos y los revisan minuciosamente, cuando alguno de ellos les llama la atención preguntan por el precio. Entonces, el vendedor dice cuánto, el comprador puede ofrecer otro celular que trae de menor precio y el resto de “ribete”. Este ribete es la ganancia que se obtiene en efectivo, es el objetivo de la relación de compra-venta, en donde una parte es trueque y otra es dinero en efectivo. Siempre hace falta dinero en efectivo, por tanto, es rara una transición donde solamente se intercambien teléfonos celulares por el gusto o las características técnicas o de belleza del modelo. Se trata de que el comprador mejore su equipo y que el vendedor se mantenga con un teléfono celular y gane algo de dinero.

Ubicados estos aspectos de la teoría comercial local, donde el tema del “ribete” es fundamental se reconoce que hay una estrategia para mantenerse actualizados en los cambios tecnológicos y no salirse del juego del consumo, pero por una vía completamente alterna a las clases urbanas y medias que tienen acceso al crédito bancario. Esto no quiere decir que los rancheros no tengan acceso a créditos como los de las tiendas Coppel, pero pueden —en su microsistema financiero— obtener algunas ganancias y renovar sus posesiones. Las vacas también son parte de este microsistema financiero, los rancheros saben que pocas vacas no son un negocio redituable, pero cada vaca que vale entre 18,000 y 25,000 pesos actuales se convierte en un ahorro para momentos difíciles. Enfermedades o deudas pueden resolverse con la venta de vacas.

Lo anterior nos lleva al punto del mercado de trabajo, si bien se siguen las actividades ganaderas y agrícolas tradicionales, ya mencionadas, los hogares buscan que algunos de sus miembros se coloquen en el mercado de trabajo de la ciudad capital. Debido a que los conocimientos que portan los trabajadores del campo y a que la infraestructura laboral de Xalapa es de servicios al carecer de una industria determinada que perfile su vocación productiva. Aunque generalmente las mujeres se quedan trabajando en labores del hogar, algunas de ellas sí se ocupan en la ciudad capital en actividades aprendidas en el hogar,

como el aseo de casas o labores de cuidado. Otras más en negocios diversos. Otras cuantas, por una apremiante necesidad, ya que van teniendo hijos en el camino de su vida y son madres solteras, llegan al comercio sexual o a trabajar de meseras en bares (“ficheras”). Existe además un mercado de trabajo interno (en los municipios aquí trabajados) en restaurantes que dan servicio a los automovilistas y camioneros en su paso hacia la Ciudad de México.

Para los varones, las ocupaciones más socorridas (que se pueden combinar con la de vaquero o no) son las de albañil, taxista y otros oficios. Hay también un mercado local de la construcción en donde se ocupan muchas personas. Pero la ciudad es la principal fuente de dinero en efectivo. Los sueldos son bajos y cualquier ingreso mayor a los 200 pesos diarios se estima como bueno. Para ganar más hay que salir, algunos exploran trabajar en construcciones o empleos fuera de la región. Puebla se ve apetecible en este sentido, pero, sobre todo, queda como una expectativa de hacerse de dinero migrar a Estados Unidos. Existe una red para ello que no se tratará en estas líneas, ya que requiere un reflexión particular, solo diré que actualmente se presenta una migración de retorno, generalmente forzado, debido a la dureza de las políticas migratorias ejercidas por el gobierno de Donald Trump. Se vive, en quienes se fueron, una nostalgia del modo de trabajar en Estados Unidos, no solamente por la enorme distancia en los ingresos sino por el modo más tecnologizado de trabajar.

El tema del retorno nos lleva al punto de inicio, la propiedad de las tierras y las herencias. Los valores de las familias rancheras son de muy fuerte arraigo. Se viven bajo valores tradicionales y apegados, generalmente, a la religión católica. Las fiestas cívicas adquieren un enorme valor también, como es el caso del Grito de Independencia de México en septiembre de cada año. Pero lo que origina una estructura de relaciones son los nacimientos, los bautizos, la fiesta de tres años del niño, la confirmación y la primera comunión. Asimismo, no son tan abundantes las bodas, muchas personas se juntan y desjuntan con cierta frecuencia: “El culto católico ha jugado un papel muy importante en el sustento de la unidad familiar y de la reproducción de la sociedad ranchera, pero, a veces, uno encuentra que la zona está poblada de mujeres altivas que no se conforman con la regla” (Skerrit 1993, 12).

Es un mundo donde las relaciones con la familia extensa son vitales, no solamente por las tradiciones sino por las necesidades de sobrevivencia. Por tanto, visitar a los enfermos y a las personas de mayor edad se convierte en obligaciones y son parte de una moralidad, pero también de una estrategia que les refuerza y recuerda sus orígenes y sus lazos, además de un ser ranchero. Lo anterior está relacionado, como se dijo, con la cría y ordeña de ganado vacuno, en donde las mujeres rancheras no están solamente en un papel subordinado. Algunas pues sí se ajustan a esa forma de vida, pero hay muchas otras que tienen sus propias vacas y discuten los temas de la producción a la par de los varones, quie-

nes aceptan sus intervenciones o hacer negocios con mujeres. Este tipo de mujeres generalmente son solteras, aunque existen relaciones de pareja igualitarias o perviven otras donde se dan relaciones de humillación y violencia hacia las mujeres. Es decir, es una sociedad donde predominan las relaciones machistas, pero hay otras donde no se da necesariamente de esa forma, generando una configuración compleja de relaciones interpersonales.

Lo que sí se puede señalar es que esta configuración está motivada por la necesidad económica, pero las resoluciones que se van dando de las cuales algunas han sido aquí descritas giran en torno a que, dentro de sus comunidades y localidades, los rancheros y las rancheras apelan a un principio de mantener su independencia, como señala Skerrit (1993, 12): “El elemento que más resalta en una definición del ranchero es su independencia y su defensa de esa condición”. De acuerdo con lo anterior, las estrategias que tomen los rancheros de la zona, por ejemplo, salir de la localidad a trabajar en la ciudad en el día, pero antes ordeñar muy temprano, retornar para la ordeña de la tarde-noche y los fines de semana dedicarse a sembrar, cosechar, cortar la mala hierba, arreglar la casa pintarla, entre muchas otras actividades, que adquieren sentido en que en su pedazo de terreno ellos y ellas son libres.

Reflexiones finales

En la región prevalecen actividades agrícolas y pecuarias pese a las dificultades monetarias que implica el proceso de producción y los problemas de comercialización, esta continuidad se puede explicar desde varios ángulos: a) el ahorro económico que se materializa en el consumo de los productos ya sea papa o leche y sus derivados; b) como elemento de construcción de identidad en donde se vincula la producción con la posesión de la tierra; c) significa un ingreso económico aunque este sea mínimo, y, d) por la capacidad adaptativa de los sujetos y grupos domésticos que logran insertarse en actividades fuera de la unidad doméstica y que trasladan sus ingresos a la producción agrícola y/o pecuaria.

Frente a este escenario, lo que observamos es una mayor complejidad de estrategias adaptativas para lograr la sobrevivencia. Como se aclaró al principio, el registro y análisis de la combinación entre las actividades agrícolas y no agrícolas dentro de las unidades domésticas, no es un proceso reciente, y ha sido abordado desde distintos postulados. Sin embargo, consideramos que en este artículo se trata de ahondar en su incremento y diversidad, así como en la importancia monetaria para la sobrevivencia de las familias de la región, ya sea para el consumo de bienes básicos o suntuarios que antes no tenían presencia en los espacios rurales, como son, por ejemplo, los relacionados con la tecnología y los alimentos procesados.

Consideramos que indagar sobre las distintas estrategias adaptativas para lograr la sobrevivencia en los espacios rurales, debe de acompañarse de una mirada crítica sobre el tipo de empleos y las condiciones laborales. En ambos casos encontramos que tanto el mantenimiento de actividades “tradicionales” como nuevas ocupaciones conllevan dificultades, por ejemplo, en el tema de la papa, los problemas de salud propios de la actividad como dolores crónicos en la espalda por la posición en la que cosechan y el peso de las cajas, así como problemas de salud, algunos de ellos cancerígenos, por el uso intensivo de químicos. En la cuestión de los productores de leche se puede identificar la intensa movilidad hacia la ciudad de Xalapa para emplearse en trabajos flexibles y precarios como el comercio ambulante, el trabajo doméstico, la prostitución, por mencionar algunos. ■

Referencias

- Arias, Patricia. 2009a. *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: CUCSH- Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Porrúa.
- Arias, Patricia. 2009b. La pluriactividad rural a debate. En Hubert de Grammont y Luciano Martínez (eds.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, 171-205. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Bartolomé, Leopoldo J. 1984. La familia matrifocal en los sectores marginados: Desarrollo y estrategias adaptativas. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 14.
- Bonnal, Philippe, Pierre-Marie Bosc, Jorge Díaz y Bruno Losch. 2003. *Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad. ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?* Bogotá: Universidad Javeriana-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Red de Instituciones Vinculadas a la Capacitación en Economía y Políticas Agrícolas en América Latina y el Caribe.
- Craviotti, Clara. 2002. Configuraciones socio-productivas y tipos de pluriactividad: los productores familiares de Junín y Mercedes. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 17: 93-117.
- Gasson, Ruth y Michael Winter. 1992. Gender relations and farm household pluriactivity. *Journal of Rural Studies*, 8(4): 387-97.
- Grass, Carla. 2004. Pluriactividad en el campo argentino: el caso de los productores del sur santafecino. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51: 91-114.
- Martínez Borrego, Estela. 2017. Estrategias adaptativas: migración y movilidad laboral en el contexto de la globalización en México. *Revista San Gregorio*, 3(18): 100-115. <https://doi.org/10.36097/rsan.v3i18.390>.
- Martínez Borrego, Estela y Susana Suárez. 2015. Reconfiguración del espacio y desarrollo humano y territorial en la región metropolitana de León Guana-

- juato. En Héctor Ávila, *La ciudad en el campo: expresiones regionales*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, 225-76.
- Martínez Borrego, Estela y Janett Vallejo Román. 2019. Pluriactividad, consumo y persistencia del maíz en dos municipios del noroeste del Estado de México. *Revista Euroamericana de Antropología*, 41, enero. <https://doi.org/10.14201/rea201974153>.
- Méndez, Marlon Javier. 2005. Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo urbano y lo rural. En Héctor Ávila. (ed.), *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, 87-121.
- Méndez, Marlon Javier. 2008. La construcción de mixturas rural-urbanas: una lectura subjetivizante. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 52(1): 129-52.
- Rodríguez, Pedro. 2010. Sistemas productivos en el paisaje veracruzano. En Enrique Florescano y Juan Ortiz (eds.), *Atlas del patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz*. México: Gobierno del Estado de Veracruz, 153-90.
- Salas, Hernán e Iñigo González. 2017. De la producción al consumo. La transformación de los sujetos rurales. | Salas Quintanal | Revista San Gregorio. *Revista San Gregorio* 18: 6-19.
- Schneider, Sergio. 1999. *Agricultura familiar e Industrialização: pluriatividade e descentralização industrial no Rio Grande do Sul*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Schneider, Sergio. 2009. La pluriactividad en el medio rural brasileño: características y perspectivas para la investigación. En Hubert de Grammont y Luciano Martínez Valle (eds.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito, 207-42.
- Schneider, Sergio y Marcelo Antônio Conterato. 2006. Transformações agrárias, tipos de pluriatividade e desenvolvimento rural: considerações a partir do Brasil. En Guillermo Neiman y Clara Craviotti (eds.), *Entre el campo y la ciudad – Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ciccus.
- Skerritt Gardner, David. 1993. *Rancheros sobre tierra fértil*. México: Universidad Veracruzana/Dirección Editorial.
- Vargas, Sandra Bibiana. 2009. *Ruralidades emergentes y dinámicas territoriales: nuevas percepciones y medios de vida*. Eleuthera.

Eric Uriel Ramírez Sánchez,* Felipe Contreras Molotla,**
Enrique Contreras Suárez,*** José Antonio Roldan Amaro[◊]

Panorama de la alimentación en los hogares de México. Una aproximación al estudio del hambre

Panorama of food in the homes of Mexico. An approach to the study of hunger

Abstract | The hunger that persists in the world's population is considered as one of the deeper problems that society has not yet resolved. For Mexico, data from the National Council of Evaluation Policy of Social Development (Coneval) suggest that in 2014, 23% of mexicans suffered from lack access to food. This research presents a diagnosis about the power of households in a situation of hunger in the country. The work general objective is to examine the behavior of the magnitude and intensity of hunger in mexican households in the period from 2008 to 2014, revised through the deficit in energy consumption necessary to develop daily physical and intellectual tasks in the context of food prices crisis. The methodology used was based on the use of micro-data from the National Survey of Income and Expenditure Household (ENIGH) of 2008 and 2014, from which developed an indicator on the food situation in households. The results show that during the analysis period the number of households in a situation of hunger increased in 177,768 units, in this sense, for 2014 the hunger affected 11,238,031 households, its characteristic consumption pattern is constituted by different groups such as cereals (*tortilla* and rice), products of animal origin such as chicken meat and offal, milk, cheese and eggs, and processed cereals and beverages.

Keywords | hunger, food, households.

Recibido: 21 de octubre, 2019.

Aceptado: 12 de febrero, 2020.

* Maestro en trabajo social por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Becario. CEIICH-UNAM.

** Doctor en estudios de población por El Colegio de México. Investigador Titular A. CEIICH-UNAM.

*** Doctor en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador Titular C. CEIICH-UNAM.

[◊] Doctor en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador en Ciencias B. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zuvirán (INCMNSZ).

Correos electrónicos: ramirez.sanchez.eric@gmail.com | molotla.cf@unam.mx | tato1941@gmail.com | roldanamaroj@gmail.com

Ramírez Sánchez, Eric Uriel, Felipe Contreras Molotla, Enrique Contreras Suárez, José Antonio Roldan Amaro. «Panorama de la alimentación en los hogares de México. Una aproximación al estudio del hambre.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre-diciembre 2021): 93-113.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2021.25.79968>

Resumen | El hambre que persiste en la población mundial se considera como uno de los problemas más profundos que la sociedad aún no ha resuelto. Para México, los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indican en 2014, que el 23% de los mexicanos padecían carencia de acceso a la alimentación. En este artículo se presenta un diagnóstico sobre la carencia en el consumo de alimentos en los hogares mexicanos. El trabajo tiene como objetivo examinar la magnitud e intensidad del hambre en los hogares mexicanos entre 2008 y 2014, vista a través del déficit en el consumo de energía necesario para desarrollar las tareas físicas e intelectuales cotidianas en el contexto de la crisis del precio de los alimentos. La aproximación metodológica es cuantitativa por lo que se utilizaron los microdatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008 y 2014, a partir de los que se elaboró un indicador que clasifica la condición alimentaria de los hogares, haciendo un especial énfasis en aquellos que tuvieron un consumo por debajo de lo recomendado. Los resultados muestran que durante el periodo de análisis el número de hogares en situación de hambre se incrementó en 177,768 unidades, en este sentido, para 2014 el hambre afectó a 11,238,031 hogares, su patrón de consumo característico está constituido por distintos grupos como los cereales (la tortilla de maíz y el arroz), los productos de origen animal como la carne y vísceras de pollo, leche, queso y huevo, y los cereales y bebidas procesadas.

Palabras clave | hambre, alimentación, hogares.

Introducción

EL HAMBRE O LA CARENCIA alimentaria en la población del mundo es considerada como uno de los problemas más profundos que la sociedad aún no ha resuelto. Para México, los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) muestran en 2014 que el 23% de los habitantes de nuestro país tenían algún grado de carencia alimentaria, a pesar de que no profundizan en la intensidad, vista a través del consumo alimentario en los hogares.

De acuerdo con la información de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre 1990 y 2015, se estimó que, en promedio, al año ocurren 8,300 muertes que se encuentran relacionadas con el déficit en el consumo de alimentos. Estos indicadores oficiales, en su conjunto, contextualizan en cierta medida los efectos de la persistencia del hambre que se encuentran relacionados con la sobrevivencia, el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales de las personas. Este trabajo profundiza en algunas de las características socio-demográficas de los hogares que se encuentran con dificultades para cubrir sus necesidades alimentarias básicas. El objetivo consiste en examinar la magnitud e intensidad del hambre en los hogares mexicanos entre 2008 y 2014, vista a través del déficit en el consumo de energía necesario para desarrollar las tareas físicas e intelectuales cotidianas en el contexto de la crisis del precio de los alimentos.

El artículo se encuentra estructurado de la manera siguiente: 1) en el primer apartado se desarrolla el marco conceptual en el que se precisan las definiciones de los términos que son la base de la investigación, así como la determinación de las asociaciones que existen entre los diversos conceptos vinculados con el fenómeno del hambre; 2) posteriormente se presenta la metodología utilizada para estimar, mediante el uso de los microdatos de la ENIGH, los niveles de consumo de nutrimentos y el indicador que identifica a los hogares en situación de subconsumo o hambre; 3) en la tercera parte se muestran los principales resultados y las reflexiones obtenidas del análisis de la información alimentaria que contienen las ENIGH, y, 4) en el segmento final se exponen las conclusiones de la investigación.

La aproximación conceptual al estudio del hambre

Los aportes realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el año de 2007, y, recientemente, Josep Salrach (2012) distinguen dos nociones centrales referentes al concepto de hambre, explican que una primer acepción sobre este término se encuentra cargada de subjetividad, al usarse comúnmente para describir la sensación de malestar que sigue a un periodo de tiempo sin comer. Sin embargo, este término se emplea inadecuadamente pues la sensación percibida es lo que se denomina como apetito, es decir, ganas de comer.

La segunda concepción sobre hambre ha presentado variaciones en su definición, sin embargo, es posible advertir que en su desarrollo conceptual se puede identificar el fenómeno en tres formas:

1. El hambre aguda o hambruna son situaciones temporales de carencia total de alimentos de tal forma que se origina un proceso de inanición, que puede resultar en la muerte de las personas que la padecen (ICIHI 1986; PMA 2009; Salrach 2012).
2. El hambre crónica es la condición prolongada o permanente de ingesta insuficiente de alimentos para satisfacer las necesidades de energía y nutrimentos de las personas (Melotti 1969; Pérez 2005; FAO, FIDA y PMA 2015).
3. El hambre oculta es causada por una falta de micro nutrimentos esenciales (vitaminas y minerales) y se da en personas aún con un consumo adecuado de calorías y proteínas (De Castro 1975; Millán 2014; Roldan *et al.* 2012).

Es fundamental advertir que el término hambre no es unívoco pues se han desarrollado distintas concepciones al respecto; no obstante, entre las distintas definiciones se observan similitudes que han ampliado el concepto, las cuales coinciden en que se trata de una carencia en el consumo de alimentos.

Para fines de esta investigación, el hambre se conceptualiza como la situación de carencia o insuficiencia en el consumo de alimentos en cantidad y calidad, que produce una falta de nutrimentos (macro y/o micro) necesarios para la vida, el metabolismo, el desarrollo físico y la actividad humana en general (Mellotti 1969; De Castro 1975; Pérez 2005; PMA 2009; Salrach 2012; Millán 2014; FAO, FIDA y PMA 2015).

Es importante señalar que existen conceptos relacionados con el fenómeno del hambre, como exponen Figueroa y Boltvinik (2016), al prevalecer una multiplicidad terminológica, hay una confusión conceptual respecto de lo que significa el hambre, la desnutrición, la pobreza e inseguridad alimentaria.

En este sentido, de acuerdo con la FAO (2006), se considera que el hambre y la inseguridad alimentaria son conceptos concatenados, debido a que el hambre abarca tanto formas clínicas (desnutrición) como formas menos graves de carencia en el consumo de alimentos (y nutrimentos), mientras que la inseguridad alimentaria es un estado que implica una situación de hambre (inseguridad moderada y severa) como resultado de problemas de disponibilidad, estabilidad, acceso y utilización, o bien una situación de vulnerabilidad al hambre (inseguridad leve). Este término incluye situaciones en las que una persona padece hambre o está en una situación tal que podrá padecer hambre en el futuro.

Por su parte la carencia alimentaria como concepto se encuentra interrelacionado con el hambre pues se define como la incapacidad de las personas para adquirir física y económicamente cantidades suficientes de alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida sana y activa (Ramos *et al.* 2007; Torres 2013; Coneval 2014).

La desnutrición se concibe como el resultado de una ingestión alimentaria reducida y/o absorción deficiente de los nutrimentos consumidos de manera prolongada; es una consecuencia y la manifestación física y clínica del hambre, estas carencias nutricionales impiden que el organismo desempeñe eficazmente sus funciones orgánicas, como el crecimiento, el embarazo, la lactancia, el trabajo físico, la capacidad cognitiva, la resistencia a las enfermedades y la recuperación posterior (Herrero 2014).

Otro concepto relacionado con el hambre es el que la FAO (2006) denomina como subalimentación o subnutrición, que se define como un nivel de ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria de las personas, es decir, se refiere a un estado de incapacidad para adquirir ali-

mentos suficientes y a la situación en la que se encuentran aquellas personas cuyo consumo dietético de energía está siempre por debajo del mínimo requerido para llevar una vida completamente productiva, activa y saludable, este término es utilizado como sinónimo del hambre por parte de la FAO.

El concepto de mala nutrición también se encuentra asociado con el fenómeno del hambre ya que este término se define como un estado fisiológico de las personas resultado de un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de macro nutrientes o micro nutrientes; es decir, la malnutrición es un concepto más amplio pues incluye las situaciones de desnutrición (manifestación física del hambre), así como las carencias de micro nutrientes y la hipernutrición (sobrepeso y obesidad) (PMA 2006).

Otro término vinculado con el hambre es el de pobreza alimentaria que Figueroa y Boltvinik (2016) definen como la situación del hogar/persona que no puede acceder a los tipos de dietas (en cantidades y proporciones suficientes para nutrirse adecuadamente) que se acostumbran o son ampliamente promovidas o aprobadas en la sociedad a la que pertenecen.

La identificación de los términos reseñados permite precisar el significado de conceptos que se encuentran asociados con el fenómeno del hambre, que generalmente se utilizan como equivalentes. Se puede advertir en las definiciones enunciadas que cada una se refiere a situaciones que se encuentran interrelacionadas y son diferentes, un ejemplo es la inseguridad alimentaria que incluye tanto las situaciones de hambre como la vulnerabilidad alimentaria (posibilidad de que en el futuro se presente el hambre).

Metodología

La presente investigación se circunscribe en los estudios cuantitativos, que se caracterizan por el uso de información secundaria para someter a prueba hipótesis generales, con base en la medición numérica, el análisis estadístico, establecimiento de patrones de comportamiento y contrastar teorías (Briones 1996; Bonilla y Rodríguez 1997; Hernández *et al.* 2006).

Los instrumentos y fuentes de información que se utilizaron para el desarrollo de la investigación, se refieren a las encuestas nacionales oficiales:

- Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
 - La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de los años 2008 y 2014.

Se emplearon los microdatos de la ENIGH de 2008 y 2014, lo cual permitió realizar la caracterización sociodemográfica de los hogares en situación de

hambre, es decir, se determinaron los grupos por edad, sexo, escolaridad, dependencia demográfica, el tipo de hogar y tipo de localidad (urbana o rural). La razón de utilizar las bases de datos para los dos momentos mencionados fue con la finalidad de abarcar un periodo que permitiera observar las características en el consumo de alimentos de los hogares que se encontraban en situación de hambre antes y después de la crisis alimentaria internacional y que restringió el consumo como consecuencia de la disponibilidad y aumento de precios de algunos alimentos.

El tratamiento de los microdatos de la ENIGH tanto en 2008 como en 2014 permitió identificar y clasificar a los hogares en situación de hambre y determinar sus características sociodemográficas, para ello se realizó la estimación del consumo de energía, proteínas y carbohidratos en los hogares en el país, a través del cálculo de la ingesta de alimentos del hogar (dato proxi), que se obtuvo mediante la sumatoria, en kilos o litros, de cada alimento específico que reporta la familia (como parte del gasto que realizan los hogares para la adquisición de productos alimenticios). Los consumos de alimentos en los hogares se transformaron en kilocalorías, proteínas y carbohidratos, con base en las tablas de aportes nutrimentales de los alimentos de mayor consumo en México.

En la determinación de los aportes nutrimentales de 240 productos que se registran en la ENIGH, se utilizaron las tablas de composición nutricional de los alimentos al ser estas empleadas para valorar las ingestas de energía, nutrientes y planificar la alimentación individual y colectiva de personas. En México, los estudios de Pérez (2008) con la revisión y actualización del Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes, así como el de Muñoz *et al.* (2010) en su trabajo titulado *Composición de alimentos. Valor nutritivo de los alimentos de mayor consumo*, proporcionan las tablas y valores necesarios para realizar la conversión de kilos/litros a kilocalorías, proteínas y carbohidratos.

Una vez que se obtuvo el valor nutrimental de referencia para cada alimento, se procedió a realizar la conversión de las cantidades de consumo registradas en la ENIGH, de kilos/litros/evento (para el caso de los alimentos consumidos fuera del hogar) a kilocalorías, proteínas y carbohidratos. A continuación, se presenta la operación utilizada para la conversión de los alimentos adquiridos en el hogar:

$$\text{valor nutrimental del alimento (KCal)} \times \text{cantidad consumida (kg)} = \text{aporte nutrimental del alimento}$$

Ejemplo Tortilla de maíz:

1 kg de tortilla equivale a 3650 Kcal

Si un hogar consume 0.45 kg por día, equivale a 1,642.5 Kcal

La operación antes expuesta se aplicó a 240 alimentos que registra la ENIGH, de acuerdo con los valores nutrimentales de las tablas mencionadas; posteriormente a la conversión, se efectuó el cálculo de la ingesta de kilocalorías, proteínas y carbohidratos del hogar, mediante la sumatoria de los valores nutrimentales de cada alimento consumido por el núcleo doméstico, al respecto es importante mencionar que para efectos del presente estudio un hogar, núcleo o unidad doméstica se define como la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular (INEGI 2015).

Para poder construir el indicador sobre la situación alimentaria de cada hogar y poder identificar los hogares en situación de hambre fue necesario retomar las recomendaciones de consumo energético realizadas para la población de acuerdo con sus características de sexo y edad, así como de su nivel de actividad física, para ello se tomó como referencia los parámetros establecidos por la FAO, la OMS y el NIH (que se basa en las estimaciones de FAO y OMS) sobre una alimentación adecuada, y se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Requerimientos de energía alimentaria recomendada por grupo de edad y sexo.

Sexo	Grupo de edad	Nivel de actividad física: normal o moderadamente activo (Kcal/día)	
		Requerimiento energético	Requerimiento promedio
Niñas-niños	0 a 12 meses	698-723	711
	1	1030	1030
	2-3	1000-1400	1200
Mujer	4-8	1400-1600	1500
	9-13	1600-2000	1800
	14-18	2000	2000
	19-30	2000-2200	2100
	31-50	2000	2000
	51 y más	1800	1800
	4-8	1400-1600	1500
Hombre	9-13	1800-2200	2000
	14-18	2400-2800	2600
	19-30	2600-2800	2700
	31-50	2400-2600	2500
	51 y más	2200-2400	2300

Fuente: Modificado de FAO (2004) y NIH (2005).

Cabe destacar que al hacer referencia a un nivel de actividad física normal o moderadamente activa significa que una persona, el estudiante o trabajador debe caminar para tomar un transporte público, para llegar a su escuela o lugar de trabajo; practicar algún deporte; y trabajar en una ocupación que requiera un cierto esfuerzo físico (Negrete 2013).

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada miembro de un hogar en relación con sus necesidades nutricionales; para ello se toma como unidad de referencia el requerimiento energético del varón adulto y se establecen relaciones en función al sexo y la edad de las personas, construyendo así una tabla de equivalencias, a esa unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente”.

Se toma como referencia de “adulto equivalente”, al requerimiento energético promedio de un varón entre 19 y 30 años con un nivel de actividad física moderado, que corresponde a 2,700 Kcal/día (véase tabla 1). El consumo de los integrantes de los hogares se establece en relación con la del “adulto equivalente” según sus necesidades kilo-calóricas de acuerdo con las características de edad y sexo de cada integrante del hogar (tabla 1).

La fórmula utilizada para la estimación del adulto equivalente o unidad consumidora es la siguiente:

$$\frac{REG_i}{REGR} = AE$$

Donde:

REG_i = *Requerimiento energético promedio del grupo etario 'i'*

$REGR$ = *Requerimiento energético promedio del grupo etario de referencia*

AE = *Adulto equivalente*

Ejemplo:

$REG_{M 14-18}$ = *Requerimiento energético promedio de una mujer entre 14 y 18 años (2,000 Kcal/día)*

$REGR$ = *Requerimiento energético promedio de referencia del grupo etario hombre entre 19 y 30 años (2,700 Kcal/día)*

$$\frac{REG_{M 14-18}}{REGR} = AE$$

Sustitución:

$$\frac{2000}{2700} = 0.74$$

La determinación del adulto equivalente (AE) es fundamental, pues en este se reflejan las necesidades, en términos de alimentación, de los miembros del hogar, lo anterior se realiza mediante la incorporación de los requerimientos nutricionales de cada miembro de acuerdo con las características respecto de la población de referencia (tabla 1).

La clasificación sobre la situación alimentaria de los hogares se determinó a partir de las recomendaciones mínimas y máximas de ingesta de energía para la población:

1. Exceso de consumo o sobrealimentación: los hogares cuyo consumo *por adulto equivalente* al día es superior a la recomendación del requerimiento máximo de ingesta energética, es decir, un consumo mayor a 3,140 kcal/día.
2. Consumo energético recomendado: hogares con un consumo *por adulto equivalente* al día que se encuentre entre las 1,862 kcal hasta las 3,140 kilocalorías.
3. Déficit de consumo, hambre o subconsumo: los hogares cuyo consumo *por adulto equivalente* al día es menor a la recomendación del requerimiento mínimo de ingesta energética, es decir, un consumo menor a 1,862 kcal/día.

Adicionalmente, el déficit se desagregó en tres categorías sugeridas por Peltre-Wurts (2004), que aluden a la intensidad de hambre de acuerdo con la adecuación de la ingesta mínima respecto de las recomendaciones de consumo nutricional. Para efectos del estudio, se toma como valor de referencia el consumo de 1,862 Kcal/día por AE y se estratifica de acuerdo con el porcentaje de adecuación a la ingesta mínima calórica como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Indicador de hambre en los hogares.

Tipo	Energía consumida (kcal/persona/día)	Consumo requerido
Hambre o subconsumo leve	1,489-1,861	80% y más
Hambre o subconsumo moderado	931-1,488	Entre 50% y 79%
Hambre o subconsumo severo	< 930	Menor a 50%

Fuente: Modificado de Peltre-Wurtz (2004).

Los núcleos domésticos en condiciones de hambre leve son aquellos cuya ingesta cubre el 80% o un porcentaje mayor de las recomendaciones nutricionales mínimas, por su parte los hogares con subconsumo moderado son los que

su consumo de alimentos cubre entre el 50% y el 79% de la ingesta recomendada, mientras que en las unidades domésticas con hambre severa la composición de su dieta solamente les permite cubrir hasta un 49% de los requerimientos nutricionales.

Después de construir los indicadores mencionados en este apartado fue posible clasificar a los hogares de acuerdo con sus principales condiciones alimentarias que aportan elementos para el debate referente a las diferentes formas de aproximarse al estudio del problema del hambre en los hogares.

Resultados

En este apartado presentamos los resultados más relevantes sobre el consumo de alimentos en los hogares mexicanos entre 2008 y 2014. En la tabla 3 se muestra la distribución relativa del indicador sobre la situación alimentaria de los hogares, en términos del consumo energético.

Tabla 3. Hogares por situación de consumo en México, 2008-2014.

Categoría	2008	2014
	%	%
Déficit de consumo (hambre o subconsumo)	39.7	35.5
Consumo recomendado	35.8	35.7
Exceso de consumo (sobrealimentación)	24.3	28.8
Sin datos de consumo	0.3	0.1
Total	100 (27,874,625)	100 (31,671,002)

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

La información muestra una marcada polarización en la situación nutricional, en la que seis millones de hogares (24.3%) presentaron un exceso en el consumo de alimentos en 2008, mientras que en 2014 la cifra ascendió a los nueve millones de hogares (28.8%), lo cual muestra el exceso energético y sugiere un riesgo elevado de padecer enfermedades metabólicas, sobrepeso y obesidad.

En contraparte, el problema del hambre en los hogares del país es relevante al igual que el de la sobrealimentación. En 2008 había alrededor de once millones de unidades domésticas con déficit de consumo (39.7%) y a pesar de que en 2014 se muestra una disminución relativa, en términos absolutos representó el incremento de 177,768 hogares. Mostrando claramente la polarización en el consumo de alimentos y la situación nutricional entre los dos momentos anali-

zados. Así, es indispensable atender ambas problemáticas que no son menores en términos de condiciones de salud de la población.

Para complementar el panorama es pertinente examinar la información relacionada con el consumo de energía (kilocalorías) y macro nutrientes (proteínas y carbohidratos) de las unidades domésticas que se ubican en las categorías de hambre (déficit), exceso (sobrealimentación) y consumo recomendado. A continuación, se presentan los datos relacionados con el consumo promedio nacional de nutrientes en los núcleos domésticos.

Tabla 4. Consumo nutrimental promedio de los hogares, 2008-2014.

Categoría	2008			2014		
	Calorías (Kcal/AE/día)	Proteínas (g/AE/día)	Carbohidratos (g/AE/día)	Calorías (Kcal/AE/día)	Proteínas (g/AE/día)	Carbohidratos (g/AE/día)
Déficit de consumo (hambre o subconsumo)	1,279.56	47.68	178.22	1,316.43	48.34	188.09
Consumo recomendado	2,413.30	84.53	327.45	2,424.75	84.00	332.66
Exceso de consumo (sobrealimentación)	5,870.14	186.67	821.81	5,934.71	185.23	843.91

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Como se mencionó, la situación alimentaria en los hogares del país presenta una polarización importante entre los que presentan déficit o hambre y los que tienen un consumo excesivo de calorías, proteínas y carbohidratos, en conjunto, concentraron en 2008 y 2014 al 64.3% de los hogares del país y las unidades domésticas que tuvieron un consumo recomendado de acuerdo con los parámetros establecidos para la población mexicana, es así que, para 2008 los hogares en situación de exceso o sobrealimentación tuvieron un consumo promedio de energía por adulto equivalente por día 86% superior. Si lo consideramos como parámetro para realizar la comparación de ingesta nutrimental, en las que el requerimiento máximo es de 3,140 kcal/persona/día, entonces se muestra una inadecuación nutricional media de 2,730 calorías. En 2014 la situación se intensificó al incrementar la distancia entre el consumo excesivo y las recomendaciones alimentarias, pues la ingesta energética promedio fue 89% mayor, al llegar hasta las 5,934.71 kcal/persona/día; lo anterior indica una tendencia creciente del número de hogares con sobrealimentación, problema que se ha exacerbado al distanciarse, cada vez más, de las recomendaciones en el consumo de energía y macro nutrientes.

El incremento en la cantidad de hogares en situación de sobrealimentación se debe, fundamentalmente, al consumo de dietas con alto contenido en sal, grasas saturadas, azúcares, colesterol, carbohidratos refinados, calorías vacías y cantidades reducidas de micro nutrientes y fibra. Este consumo se asocia con niveles bajos de actividad física, es decir, con el sedentarismo, relacionado con la vida urbana contemporánea y el tipo de empleos que se encuentran en el comercio y los servicios que no demandan un desgaste físico o energético elevado (Popkin 2002).

Los datos sobre la intensidad del hambre en los hogares con déficit en el consumo alimentario muestran una adecuación en la dieta del 68.7%, es decir, en 2008 estos hogares no consumieron 582.4 calorías por adulto equivalente al día para alcanzar las recomendaciones mínimas de ingesta energética, situación que no se modificó sustantivamente en 2014 (70.7%). La información sobre el consumo calórico para los hogares en situación de hambre mejora ligeramente, esto se atribuye al efecto en la crisis del precio de los alimentos que en 2008 restringe el consumo y en 2014 se muestra una recuperación, a pesar de que se incrementa el número de hogares en situación de hambre.

Para mostrar un panorama amplio sobre la situación alimentaria de los hogares en México, es indispensable presentar el comportamiento del patrón de consumo de alimentos de los hogares, de acuerdo con la clasificación que presentamos (déficit, exceso y recomendado). En la tabla 5 se presenta el porcentaje de kilocalorías que aporta cada uno de los distintos grupos de alimentos.

Los hogares que padecen hambre obtuvieron la mayor parte de las calorías que consumen de los cereales (tortilla de maíz y arroz) que aportaron el 29.7% de la energía total; le sigue en importancia la categoría de los productos de origen animal con el 20.3% de las calorías; los cereales procesados como las galletas, el pan, la sopa instantánea y las botanas, concentraron el 8.2% de la ingesta; por su parte la categoría de los alimentos consumidos fuera del hogar contribuyó con el 7.1% de las calorías; el grupo de las bebidas procesadas conformado por los refrescos, bebidas energéticas y jugos envasados, aportó el 5.2% de la energía, mientras que los alimentos preparados como el atole, flautas, guisados, hot-dogs, sopas, tacos, tamales, tortas, sopes, pizzas, carnitas y pollo rostizado, participaron con el 5.0% de las calorías totales; estos seis grupos de alimentos aportaron en conjunto el 75.5% de la ingesta energética del hogar. Esta información permite aseverar que una tercera parte de la energía proviene de alimentos procesados, los cuales se caracterizan por ser productos de alto contenido calórico, pero con un bajo o nulo aporte de nutrientes (principalmente de los micro nutrientes), esto indica que los hogares están optando por consumir bienes industrializados compuestos por calorías vacías, lo que explicaría el aumento en la ingesta energética a pesar de la disminución del gasto en alimentos.

Tabla 5. Participación de las categorías de alimentos (composición de la dieta) en la ingesta promedio de energía de los hogares en México por situación alimentaria, 2008-2014.

Categoría	Déficit de consumo (hambre)				Consumo recomendado				Exceso de consumo (sobrealimentación)			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	%	Kcal/día	%	2014	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día
Cereales	28.2	360.6	29.7	391.4	26.0	626.6	25.9	627.6	29.5	1729.7	29.1	1726.3
Productos de origen animal	21.5	275.6	20.3	267.6	19.9	480.2	19.2	465.5	16.6	971.5	15.8	937.8
Cereales procesados	8.6	109.8	8.2	107.7	9.5	228.3	9.4	228.3	9.6	563.8	8.6	508.9
Alimentos fuera del hogar	6.9	88.1	7.1	93.3	5.5	133.8	5.7	137.6	3.4	197.6	3.4	202.6
Bebidas procesadas	5.2	67.0	5.2	68.1	4.3	104.4	3.9	94.9	3.1	184.1	3.0	180.7
Leguminosas	5.0	64.2	4.4	57.4	5.0	121.7	4.9	119.0	5.1	296.8	4.8	287.7
Aceite y grasas	4.7	60.4	3.6	47.3	7.5	181.7	6.6	160.4	10.4	609.7	9.3	553.6
Alimentos preparados	4.3	54.8	5.0	65.7	5.1	122.6	5.8	141.7	4.8	281.1	7.4	441.9
Verduras y tubérculos	3.9	49.7	4.3	56.6	3.6	88.0	4.2	102.0	3.0	173.6	3.4	199.1
Carne procesada	3.5	44.4	3.9	51.4	3.5	84.9	4.3	103.2	2.7	160.6	3.1	185.7
Azúcar y miel	2.9	36.5	2.5	32.8	3.7	89.8	3.5	84.9	5.0	295.3	4.8	285.4
Fruta fresca	2.7	34.3	2.9	38.3	3.0	73.5	3.1	75.3	2.8	166.2	2.9	174.8
Otros alimentos procesados	1.5	19.3	1.8	23.1	1.8	43.5	2.0	49.0	2.2	128.6	2.5	148.8
Otros alimentos frescos	1.2	15.0	1.2	15.6	1.4	34.4	1.5	35.4	1.9	111.7	1.7	101.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Los datos de la ENIGH permiten advertir un aspecto que se relaciona con la desigualdad en los consumos, a pesar de que la conformación de las dietas y la participación en términos porcentuales de los grupos de alimentos son parecidas entre las tres categorías de ingesta alimentaria, la información muestra las asimetrías que existen entre las distintas categorías de hogares, es así que al comparar la diferencia que hay entre el consumo de alimentos de los núcleos domésticos en situación de hambre y los que tienen exceso o sobrealimentación, la desigualdad se profundiza de forma importante, sobre todo en 2014.

La mayor asimetría se observó en la categoría de aceites y grasas cuya ingesta por parte de los hogares con exceso es once veces superior a la de los hogares en situación de déficit. En los cereales y los productos de origen animal la diferencia en su ingesta es 4.4 y 3.5 superior, respectivamente, mientras que las categorías que presentaron la menor desigualdad fueron: bebidas procesadas y alimentos

consumidos fuera de hogar, ambos grupos con una ingesta por parte de los hogares con sobrealimentación que duplica el consumo en comparación con las unidades domésticas con hambre. Esta situación demuestra las marcadas asimetrías existentes entre los hogares, es por ello que la participación porcentual de los distintos grupos de alimentos en la ingesta nutrimental total es muy parecida, pero al observar la información de los promedios se muestran profundas diferencias.

Para ahondar en el tema específico relacionado con la magnitud e intensidad del hambre, así como de las condiciones alimentarias de los hogares en esta condición, y con la finalidad de tener un panorama que advierta sobre la complejidad del fenómeno, en la tabla 6 se presentan los resultados del indicador relativo al déficit en el consumo de alimentos, en el que se clasifican los hogares con hambre de acuerdo con la intensidad de la misma (leve, moderada y severa).

Tabla 6. Número de hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Categoría	2008		2014	
	Hogares	%	Hogares	%
Hambre o subconsumo leve	4,050,333	36.6	4,369,823	38.9
Hambre o subconsumo moderado	4,799,450	43.4	4,964,852	44.2
Hambre o subconsumo severo	2,210,480	20.0	1,903,356	16.9
Total	11,060,263	100.0	11,238,031	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Los resultados muestran tres condiciones distintas de los hogares en situación de hambre de acuerdo con la intensidad del fenómeno, lo anterior expresa la distancia que existe entre el consumo de energía respecto a las recomendaciones de ingesta mínima establecida para la población mexicana. Los hogares con subconsumo leve representan el 38.9% de los hogares en situación de hambre, tienen una dieta que cubre un poco más del 80% de la ingesta calórica mínima recomendada; los hogares en la categoría de hambre moderada representan el 44.2% de los hogares con hambre, y cubren entre el 50 y 79% de la ingesta recomendada; en tanto, los hogares con hambre severa representan el 16.9% de los once millones de unidades domésticas con déficit, con un aporte en su dieta que no sobrepasa el 49% (menos de 930 kcal/persona/día) del consumo mínimo recomendado.

En este sentido, durante el periodo de estudio (entre 2008 y 2014) se observa un comportamiento diferenciado en cuanto a la magnitud del problema entre los tres tipos de hogares (de acuerdo con la intensidad del hambre que presentan), pues en las unidades domésticas ubicadas en la categoría de subconsumo leve se incrementó 8%; en una situación similar se encuentran las familias con hambre moderada cuyo aumento fue del 3%; sin embargo y en contraste con las dos categorías anterior-

res, los hogares con subconsumo severo se redujeron en un 14% (307,124 unidades domésticas), situación que advierte un crecimiento promedio en la ingesta nutricional de los hogares, asociada con el aumento sustancial en el consumo de grupos de alimentos como los cereales, las bebidas procesadas, alimentos preparados y la carne procesada, lo anterior le ha permitido a una parte de los hogares situarse en una categoría diferente (en cuanto a la intensidad del déficit) sin que necesariamente se resuelva la condición de hambre en la que se encuentran sus integrantes.

Para complementar el panorama en el que se encuentran los hogares con hambre en el país, se considera necesario presentar la información relacionada con el consumo nutricional de los núcleos domésticos con déficit.

Tabla 7. Consumo nutricional promedio de los hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Categoría	2008			2014		
	Calorías (Kcal/AE/día)	Proteínas (g/AE/día)	Carbohidratos (g/AE/día)	Calorías (Kcal/AE/día)	Proteínas (g/AE/día)	Carbohidratos (g/AE/día)
Hambre o subconsumo leve	1676.50	61.63	231.40	1676.09	61.17	234.90
Hambre o subconsumo moderado	1231.20	46.54	171.71	1239.02	45.86	178.98
Hambre o subconsumo severo	657.26	24.58	94.88	692.60	25.37	104.39
Promedio	1279.56	47.68	178.22	1316.43	48.34	188.09

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Las variaciones en el consumo de calorías, proteínas y carbohidratos en el grupo de hogares en condición de hambre leve, de 2008 a 2014, se caracterizó por una estabilidad en la ingesta energética y de macro nutrientes, es decir, en esta categoría prácticamente no hubo modificación en su situación nutricional, ya que en los dos años el aporte calórico de la dieta promedio fue de 1,676 kcal, el de proteínas de 61 gramos y el de carbohidratos incrementó en 3 gramos. Llama la atención que el consumo de carbohidratos en los hogares con subconsumo leve sea más del doble del consumo que presentan los hogares con subconsumo severo.

Por otra parte, el consumo de los hogares con hambre moderada presentó variaciones distintas en el aporte de la dieta, ya que entre 2008 y 2014 el consumo calórico se mantuvo sin modificaciones severas, al pasar de 1,231 a 1,239 kcal, lo mismo ocurrió con las proteínas, en el caso de los carbohidratos se incrementaron ligeramente.

El comportamiento de la ingesta nutricional de los hogares en situación de hambre severa también presenta su propia dinámica, debido a que el incremento en el consumo calórico reportado en esta categoría fue de 35 kcal/per cápita,

el de proteínas aumentó en 1 gramo aproximadamente, y el de carbohidratos también creció en un monto de 7 gramos por persona al día.

Además de las variaciones en el comportamiento del consumo de energía y macro nutrientes, la información permite advertir la situación relacionada con la desigualdad nutricional entre las distintas categorías de hogares en situación de hambre, es así que al contrastar la ingesta entre las unidades domésticas con un déficit leve respecto del subconsumo moderado el resultado fue una diferencia en 2008 del 36.2% y en 2014 fue de 35.3% (alrededor de 437 kcal/per cápita) superior; cuando se compara la condición nutricional de los hogares con hambre leve y severa, resulta ser que en 2008 el consumo de calorías fue 2.6 veces mayor en las unidades domésticas con un déficit leve en relación con los severos, y para 2014 la asimetría disminuyó hasta presentar una ingesta 2.4 veces mayor que los hogares con hambre severa.

Para finalizar con la presentación de resultados, es necesario señalar que los niveles de consumo antes expuestos se encuentran directamente interrelacionados con las características de la alimentación (composición de la dieta) que tienen los hogares en condición de hambre, es decir, con su patrón de consumo, es por ello que a continuación se presenta la distribución de información de acuerdo con los grupos alimentarios de los hogares con déficit.

Como se puede observar la dieta de los hogares en situación de hambre leve está conformada por categorías de productos como los cereales que aportaron en 2014 el 28.3%; los productos de origen animal contribuyeron con un 20.4% de la energía; cereales procesados con el 8.7%; alimentos consumidos fuera del hogar en establecimientos especializados con 6.7%; los alimentos preparados con el 5.3%; bebidas procesadas con el 4.6%; y las leguminosas con el 4.5% de la ingesta energética total; estos siete grupos de alimentos concentran el 78.5% del consumo calórico de los hogares.

En el caso de los hogares con subconsumo moderado, la dieta de este tipo de unidades domésticas está compuesta por alimentos que pertenecen al grupo de los cereales que en 2014 aportaron el 30.8% del consumo calórico total, los productos de origen animal con el 20.4% de la ingesta, los cereales procesados con el 7.8%, los alimentos consumidos fuera del hogar con 7.6%, las bebidas procesadas 5.4%, y los alimentos preparados con el 4.7% del consumo energético total; cabe resaltar que estas seis categorías de alimentos aportaron el 76.7% de la energía total.

La dieta de los hogares en situación de hambre severa se encuentra constituida por los cereales que en 2014 aportaron el 32.5% del consumo calórico total, los productos de origen animal con 19.8% de la ingesta, los cereales procesados con 7.3%, los alimentos consumidos fuera del hogar con 7.2%, bebidas procesadas con 7.2%, y las verduras y tubérculos con el 4.5%; estos seis grupos de alimentos en conjunto aportaron el 78.5% de la ingesta energética total.

Tabla 8. Participación de las categorías de alimentos (composición de la dieta) en la ingesta promedio de energía de los hogares en situación de hambre en México, 2008-2014.

Categoría	Hambre o subconsumo leve				Hambre o subconsumo moderado				Hambre o subconsumo severo			
	2008		2014		2008		2014		2008		2014	
	%	Kcal/día	%	2014	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día	%	Kcal/día
Cereales	26.5	443.6	28.3	475.0	28.8	354.5	30.8	381.4	28.4	185.9	32.5	224.9
Productos de origen animal	20.8	348.2	20.4	341.9	21.9	269.8	20.4	252.2	21.0	137.6	19.8	137.3
Cereales procesados	9.3	156.6	8.7	146.0	8.7	106.7	7.8	96.1	8.1	53.2	7.3	50.2
Alimentos fuera del hogar	7.3	122.2	6.7	111.8	6.5	79.5	7.6	93.6	7.5	49.4	7.2	49.8
Bebidas procesadas	5.2	86.6	4.6	77.7	5.5	67.3	5.4	66.4	6.9	45.2	7.2	50.1
Leguminosas	5.1	85.5	4.5	75.2	5.2	64.6	4.2	52.1	5.4	35.3	4.4	30.2
Verduras y tubérculos	3.7	62.3	4.3	71.3	3.8	47.3	4.3	53.5	4.0	26.3	4.5	31.1
Aceite y grasas	4.9	82.3	4.3	72.4	4.2	51.2	3.1	37.8	3.9	25.3	2.1	14.9
Alimentos preparados	5.0	83.2	5.3	89.2	4.2	52.1	4.7	58.7	3.7	24.2	4.3	29.9
Azúcar y miel	2.8	47.2	2.6	44.0	2.5	31.0	2.4	29.5	3.0	19.8	2.3	15.7
Carne procesada	3.7	62.5	4.1	68.9	3.5	43.1	3.9	47.8	2.7	17.7	3.0	20.7
Fruta fresca	2.8	47.6	3.0	50.4	2.6	31.5	2.8	35.3	2.4	15.4	2.7	18.7
Otros alimentos procesados	1.6	26.4	1.8	30.9	1.6	19.6	1.7	20.6	1.8	11.7	1.8	12.1
Otros alimentos frescos	1.3	21.1	1.3	21.3	1.2	14.3	1.1	13.9	1.1	7.5	1.0	6.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH.

Discusión

La crisis alimentaria que se expresó con el incremento del precio de los alimentos fue resultado de las fracturas provocadas por el modelo de mercado neoliberal, desregularizado y creador de desigualdades, provocando efectos negativos para gran parte de los hogares, entre los que se encuentra la agudización y prevalencia del hambre en la población, lo anterior permite visibilizar el problema de la subalimentación como un fenómeno de carácter multidimensional que incide de forma diferenciada en los miembros de la sociedad. Es importante destacar que las consecuencias nutricionales del régimen alimentario corporativo contemporáneo y de la volatilidad en el precio de los alimentos son severas en aquellos hogares con menor capacidad económica y de adaptación a los impactos de la crisis.

También es fundamental advertir que la crisis alimentaria ha tenido un impacto negativo en las condiciones del consumo de alimentos en la población

mexicana, con un efecto directo en la magnitud del problema del hambre, y que se expresa en el incremento absoluto del número de hogares con déficit en el consumo de energía y macro nutrientes.

Es importante destacar que entre las tres categorías de hambre (leve, moderada y severa) hay asimetrías en el consumo que se pueden observar de forma adecuada mediante el análisis de la ingesta en términos absolutos, las cifras relativas no advierten de forma clara esta situación. Al tomar como referencia los hogares con déficit severo, los datos indican que para 2014, el grupo de alimentos con la mayor desigualdad en el consumo fue el de los aceites y grasas con una ingesta 2.5 veces superior de los núcleos domésticos con hambre moderada respecto de los que tienen un déficit severo, otro grupo es el de las carnes procesadas cuya diferencia en el consumo es del doble (2.3 veces), por su parte la menor asimetría se registró en las categorías constituidas por las leguminosas así como por las verduras y los tubérculos, con un 72% de diferencia en la ingesta para ambos grupos.

Sobre la desigualdad que existe en el consumo de los hogares con déficit severo respecto de los que tienen un déficit leve, se observa que para 2014 el grupo de alimentos que presentó la mayor asimetría fue el de los aceites y las grasas con una ingesta 4.9 veces superior en favor de los núcleos domésticos con hambre leve, seguido por la categoría de las carnes procesadas en la cual se registró una diferencia en su ingesta del triple (3.3 veces), mientras que los grupos con la menor asimetría fueron los de las bebidas procesadas y los cereales. En este sentido, la información sobre la participación de las diferentes categorías de alimentos en la ingesta nutrimental total demuestra las profundas desigualdades en el consumo incluso entre los hogares con algún nivel de déficit, lo cual permite afirmar que los hogares con una mayor prioridad para su atención son los que se encuentran en una situación de déficit o hambre severa.

Conclusiones

La crisis del precio de los alimentos acontecida en 2008 se caracterizó por el incremento acelerado en el precio de los alimentos que repercutió de forma negativa en gran parte de los hogares mexicanos. Sin embargo, sus consecuencias nutricionales han tenido mayor severidad entre los hogares que perciben menos ingresos en hogares pobres que, por lo regular, destinan entre el 40 y el 50% de sus gastos mensuales a la compra de alimentos y, por tanto, tienen una menor capacidad de afrontar los impactos de la crisis, como consecuencia de la insuficiencia de recursos y medios de sustento para cubrir una canasta alimentaria básica. Tal restricción se traduce en consumos menores de alimentos que se pueden asociar con la agudización de la situación de hambre.

Ante la precarización de las condiciones de vida (reducción en la generación de ingresos y aumento en el precio de todo tipo de satisfactores) ocasionadas por la presencia de las crisis económicas, los hogares mexicanos instrumentan estrategias con la finalidad de mantener el nivel de ingesta, modifican el patrón de consumo alimentario en época de crisis, en el que van incorporando alimentos procesados o ultraprocesados de bajo costo, lo que repercute en la disminución de la calidad y la variedad de la dieta, como consecuencia de las restricciones económicas para cubrir otros bienes y servicios indispensables en el hogar.

La imposición de patrones de consumo caracterizados por una alta proporción de productos procesados y ultraprocesados responde a que los alimentos industrializados se presentan en los medios a través de la publicidad como las mejores alternativas alimentarias, estimulando, por un lado, un proceso en la dieta cotidiana en que se incorporan los productos que se producen por las grandes empresas de alimentos; y, por otro, se han vuelto necesarios los alimentos empacados de fácil acceso que satisfacen el apetito dentro y fuera del hogar y que por lo regular cuentan con una gran cantidad de calorías, carbohidratos, sales, azúcares, endulzantes y conservadores, que aportan energía de manera rápida, pero carecen de nutrimentos esenciales.

Los efectos de la crisis alimentaria acontecida en 2008, provocó una restricción en el consumo de alimentos y aumentó el número de hogares en situación de hambre, como se ha mostrado a través de los resultados de esta investigación. Entre 2008 y 2014, contrariamente a lo esperado se observó una mayor prevalencia, en términos absolutos, de hogares clasificados en situación de hambre (con efectos diferenciados de acuerdo con la intensidad del déficit). Lo anterior se explica por la reducción en el ingreso real en todos los estratos y el aumento en general del costo de la canasta básica, especialmente el incremento en el precio de los alimentos, lo que a su vez impactó en el presupuesto y su distribución de los recursos para cubrir las distintas necesidades de los integrantes del hogar. ■

Referencias

- Achaerandio, Luis. 2010. *Iniciación a la práctica de la investigación*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Bonilla, Elssy y Penélope Rodríguez. 1997. *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Colombia: Ediciones Uniandes–Grupo Editorial Norma.
- Briones, Guillermo. 1996. *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Colombia: ICFES.
- Cázares, Laura *et al.* (1999). *Técnicas actuales de investigación documental*. México: Trillas.

- Comisión Independiente sobre Asuntos Humanitarios Internacionales (ICHI). 1986. *El hambre, una tragedia evitable: Informe de la comisión independiente sobre asuntos humanitarios internacionales*. España: Alianza Editorial.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). 2014. *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México: Coneval.
- Cortés, Guillermo y Silvia García. 2003. *Investigación documental. Guía de autoaprendizaje: apuntes y ejercicios*. México: SEP.
- De Castro, Josué. 1975. *Geopolítica del hambre*. España: Ediciones Guadarrama.
- Figueroa, Héctor y Julio Boltvinik. 2016. Dos elementos metodológicos centrales para una medición rigurosa de la pobreza alimentaria. Aplicación al DF. *Acta Sociológica*, 70: 223-243.
- Hernández, Roberto *et al.* 2006. *Metodología de la investigación*. México: MacGraw-Hill.
- Herrero, Susana. 2014. *Evolución e impacto del hambre mundial*. Ecuador: UDLA.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2015. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH 2014. Temas, categorías y variables*. México: INEGI.
- Melotti, Umberto. 1969. *Sociología del hambre. De la toma de conciencia del problema a una nueva estrategia para el desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Millán, Patricio. 2014. *Terminar con el hambre: seis políticas públicas claves*. Argentina: EDUCA.
- Muñoz, Miriam *et al.* 2010. *Composición de alimentos. Valor nutritivo de los alimentos de mayor consumo*. México: McGraw-Hill.
- Negrete, Miguel. 2013. El hambre en México. *Revista Estudios*, XI (107): 71-111.
- National Institutes of Health (NIH). 2005. *Cómo las familias encuentran el equilibrio: Un manual para los padres de familia*. Estados Unidos de América: NIH.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2004. *Human energy requirements. Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation*. Roma: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2006. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2006. La erradicación del hambre en el mundo: evaluación de la situación diez años después de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. Roma: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2007. *Hambre y cohesión social. Cómo revertir la relación entre inequidad y desnutrición en América Latina y el Caribe*. Chile: FAO.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2015. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*. Roma: FAO.
- Padua, Jorge. 1979. *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peltre-Wurtz, Jacqueline. 2004. *Luchar para comer: estrategias familiares para la alimentación en sectores populares*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala – CEDEMI – IRD.
- Pérez, Ana. 2008. *Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes*. México: Fomento de Nutrición y Salud, A. C.
- Pérez, Félix. 2005. Panorama mundial del hambre. A medio lustro del siglo XXI un problema grave todavía pendiente: La humanidad hambrienta. En Real Academia Nacional de Medicina (ed.), *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*. España: Real Academia Nacional de Medicina.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2006. *Serie de informes sobre el hambre en el mundo 2006. El hambre y el aprendizaje*. Reino Unido: Earthscan.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2009. *Serie de informes sobre el hambre en el mundo. El hambre y los mercados*. Reino Unido: Earthscan.
- Popkin, Barry. 2002. An overview on the nutrition transition and its health implications: the Bellagio meeting. *Public Health Nutrition*, 5(1A): 93-103.
- Ramos, Esteban *et al.* 2007. Reflexiones sobre derecho, acceso y disponibilidad de alimentos. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 8(4): 1-11.
- Roldan, José Antonio *et al.* 2012. *El hambre como parte de la cultura en los hogares marginales de México. Los casos de la Huasteca Potosina y La Sierra Tarahumara*. Alemania: Editorial Académica Española.
- Rojas, Raúl. 2013. *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Salrach, Josep. 2012. *El hambre en el mundo: Pasado y presente*. España: Universitat de València.
- Torres, Felipe. 2013. El acceso a la alimentación como factor de desigualdad. En Leticia Cano (coord.), *Pobreza y desigualdad social. Retos para la reconfiguración de la política social*. México: UNAM-Ediciones Díaz de Santos.

Raquel Breitenbach,* Graziela Corazza,** Lucas Debastiani***

Sucessão familiar na agricultura: cenário internacional

La sucesión familiar en la agricultura: escenario internacional

Family succession in agriculture: international scenario

Abstract | One of the alternatives that the rural youth has been adopting is the migration to the urban environment, seeking different conditions of life, study and work. As a result of this migratory process, among other factors, there is the difficulty of family succession in the countryside. The Brazilian scenario of family succession in agriculture has been explored in academic research, which shows a pessimistic outlook. In the rest of the world can the same concerns about rural succession exist in Brazil? This paper investigates the current situation of rural family succession from an international perspective. We sought to identify: patterns of the problem of rural succession in the world; gender issues in the succession process; countries and situations that have minimized succession difficulties. Methodologically, a theoretical essay was conducted, based on the literature review, using reference manager. It was found that the problem of family succession in agriculture is

Recibido: 21 de octubre, 2019.

Aceptado: 18 de marzo, 2020.

* Professora e pesquisadora no Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul – Campus Sertão/Brasil. Bacharel e Licenciada em Desenvolvimento Rural e Gestão Agroindustrial, Mestre e Doutora em Extensão Rural pela Universidade Federal de Santa Maria, Rio Grande do Sul, Brasil. Linhas de pesquisa: gestão rural e agroindustrial, desenvolvimento rural, cadeia produtiva do leite, custos de transação e estruturas de governança.

** Engenheira agrônoma formada pelo Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul – Campus Sertão/Brasil. Discente do curso de formação pedagógica de docentes para a educação básica e profissional, na mesma instituição. Pesquisadora colaboradora no projeto de pesquisa. Linhas de pesquisa: desenvolvimento rural, gênero e sucessão rural.

*** Aluno do curso de Bacharelado em Agronomia do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul – Campus Sertão/Brasil. Linha de pesquisa: sucessão rural internacional.

Correos electrónicos: raquel.breitenbach@sertao.ifrs.edu.br | grazielacorazza@yahoo.com.br | lucasdebastiani2011@hotmail.com

Breitenbach, Raquel, Graziela Corazza, Lucas Debastiani. «Sucessão familiar na agricultura: cenário internacional.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 115-138.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79969>

present in several nations, to a greater or lesser extent, as well as gender differentiation, prioritizing man in the succession process. The theme is also part of public policy discussions around the world, worrying farmers, academics and the state. In Europe, public policies support succession processes in agriculture.

Keywords | Rural-urban migration, rural youth, gender in the countryside, family farming, global generational transfer.

Resumen | Uma das alternativas que o jovem rural vem adotando é a migração para o meio urbano, buscando diferentes condições de vida, estudo e trabalho. Como resultado desse processo migratório, dentre outros fatores, ocorre a dificuldade de sucessão familiar no campo. O cenário brasileiro sobre sucessão familiar na agricultura tem sido explorado em pesquisas acadêmicas, que mostram um panorama pessimista. No restante do mundo podem-se observar as mesmas preocupações sobre sucessão rural que existem no Brasil? O presente trabalho investiga a situação atual da sucessão familiar rural numa perspectiva internacional. Buscou-se identificar: padrões da problemática de sucessão rural no mundo; questões de gênero no processo de sucessão; países e situações que minimizaram as dificuldades de sucessão. Metodologicamente, realizou-se um ensaio teórico, alicerçado na revisão bibliográfica, utilizando gerenciador de referências. Constatou-se que a problemática da sucessão familiar na agricultura se apresenta em diversas nações, em maior ou menor grau, assim como a diferenciação de gênero, priorizando o homem no processo sucessório. A temática também faz parte das discussões de políticas públicas ao redor do mundo, preocupando agricultores, acadêmicos e o Estado. Na Europa, políticas públicas auxiliam os processos sucessórios na agricultura.

Palabras clave | Migração rural-urbana, juventude rural, gênero no campo, agricultura familiar, transferência geracional global.

Resumen | Una de las alternativas que la juventud rural ha estado adoptando es la migración al entorno urbano, buscando diferentes condiciones de vida, estudio y trabajo. Como resultado de este proceso migratorio, entre otros factores, existe la dificultad de la sucesión familiar en el campo. El escenario brasileño de sucesión familiar en la agricultura ha sido explorado en la investigación académica, que muestra una perspectiva pesimista. En el resto del mundo, ¿pueden existir las mismas preocupaciones sobre la sucesión rural en Brasil? Este artículo investiga la situación actual de la sucesión familiar rural desde una perspectiva internacional. Buscamos identificar: patrones del problema de la sucesión rural en el mundo; cuestiones de género en el proceso de sucesión; países y situaciones que han minimizado las dificultades de sucesión. Metodológicamente, se realizó un ensayo teórico, basado en la revisión de la literatura, utilizando el gestor de referencias. Se encontró que el problema de la sucesión familiar en la agricultura está presente en varias naciones, en mayor o menor medida, así como la diferenciación de género, priorizando al hombre en el proceso de sucesión. El tema también forma parte de las discusiones de política

pública en todo el mundo, preocupando a los agricultores, académicos y al estado. En Europa, las políticas públicas apoyan los procesos de sucesión en la agricultura.

Palabras clave | migración rural-urbana, juventud rural, género rural, agricultura familiar, transferencia generacional global.

Introdução

QUESTÕES RELACIONADAS AO FUTURO do meio rural são motivos de pesquisas e debates no Brasil (Anjos e Caldas 2005). Dentro desta temática, destaca-se o tema “sucessão rural” e permanência dos jovens no campo, questões diretamente relacionadas ao futuro do campo. A atenção em torno dos jovens rurais é importante, pois a continuidade das propriedades familiares depende destes e do sucesso no processo sucessório (ONUBR 2016).

Ao falar em juventude rural, se reconhece sua complexidade e heterogeneidade. Galindo (2019), opta pela utilização do termo “juventudeS”, por conta da diversidade de formas de auto identificação dos jovens, construídas a partir dos territórios onde vivem. Ou seja, a juventude rural é heterogênea ao mesmo tempo que reúne aspectos em comum. Somado a isso, juventude rural geralmente é definida como contraponto e comparativo da juventude urbana, seja no Brasil (Novaes *et al.* 2006; Castro *et al.* 2013) ou nações como o Chile, por exemplo (Aguirre-Pastén, Gajardo-Tobar e Muñoz-Madrid 2017). Comparativamente ao jovem urbano, que encontra condições facilitadas para o ensino profissionalizante e mercado de trabalho, o jovem rural tem menos autonomia e oportunidades no campo (Brumer 2007; Castro *et al.* 2013).

Ao aprofundar os estudos sobre sucessão e juventude rural, pesquisadores têm constatado a diferenciação de gênero, quais sejam: condições de vida, de tratamento, reconhecimento, remuneração, autonomia e oportunidades (Heredia e Cintrão 2006). Na agricultura familiar¹ brasileira e latino-americana, persistem as preferências pelos filhos homens como sucessores familiares nas propriedades rurais (Redin *et al.* 2013; Coradini 2016; Deere e León 2003).

Corroborando com isto, há uma tendência de declínio de transferência de propriedades rurais para sucessores, diminuição do número de novos proprietários e propriedades rurais, com conseqüente aumento do tamanho médio das propriedades (Viira, Põder e Värnik 2014). Este contexto é cenário para pesquisas e debates, seja na academia, sociedade civil organizada ou poder público, no intuito de compreender os interesses e perspectivas da juventude rural (Viira, Põder e Värnik 2014; Santos 2009; Araujo 2010).

1 No mundo predomina a forma familiar de empreendimentos agrícolas, os quais se caracterizam por pertencer e serem administrados por um ou mais membros de uma família (MacDonald, Korb e Hoppe 2013).

Na agricultura familiar, de modo especial, existe a preocupação da permanência dos jovens no meio rural, pois a presença de um membro da família como sucessor é imprescindível para a continuidade destes estabelecimentos (Breitenbach e Corazza 2019).

No cenário brasileiro, as pesquisas apontam para um ambiente desfavorável para a reprodução social no meio rural. Isso ocorre especialmente pelos seguintes motivos: desvalorização dos atores que vivem no campo; falta de infraestrutura em muitas propriedades; dificuldades relacionadas ao trabalho agrícola e a agricultura; tradições patriarcais que presam pela maior valorização do trabalho do homem em detrimento do trabalho da mulher e culminam em desigualdade de gênero no processo de sucessão rural (exclusão das mulheres); falta de apoio governamental para os jovens agricultores; precárias condições de infraestruturas no meio rural; baixas opções de escolarização; entre outros (Carneiro 2001; Spanevello *et al.* 2010; Siqueira 2004; Anjos, Caldas e Costa 2006; Breitenbach e Corazza 2017; Soares da Silva *et al.* 2011; Castro *et al.* 2013; Mello *et al.* 2003; Costa 2006; Savian 2011; Stropasolas 2004).

Portanto, a pesquisa brasileira está se esforçando para compreender o contexto e buscar ações para resolver esta problemática (Troian e Breitenbach 2018). Porém, pesquisas que extrapolam o cenário nacional e buscam compreender a questão numa perspectiva internacional são menos usuais. Diante disto, essa pesquisa buscou mapear como a sucessão familiar rural vem acontecendo em nível mundial. Especificamente, objetivou-se identificar padrões da problemática de sucessão rural no mundo; questões de gênero no processo de sucessão; países que estão agindo para minimizar as dificuldades de sucessão.

Metodologia

Na presente pesquisa se realizou um ensaio teórico, alicerçado na revisão bibliográfica, com auxílio de ferramenta de gerenciamento de referências. A pesquisa caracteriza-se como qualitativa e exploratória, pois busca compreender os significados e características dos objetos de pesquisa (Richardson *et al.* 1999).

A pesquisa qualitativa se preocupa com um nível de realidade não quantificável, sendo utilizada para definir ou descobrir a causa de um problema com maior exatidão (Minayo *et al.* 1994; Malhotra 2001; Richardson *et al.* 1999). A pesquisa exploratória, por sua vez, propicia uma visão geral (Gil 1999) e maior intimidade com o problema em estudo, além de simplificar um problema complexo ou elaborar hipóteses mais ajustadas, auxiliando na compreensão do problema enfrentado pelo pesquisador (Malhotra 2001).

Desta forma, foi realizada uma aprofundada pesquisa teórica focada em artigos científicos que abordassem a temática pesquisada. A pesquisa bibliográfi-

ca compreendeu um conjunto sistemático de processos atentos ao objeto de estudo, seguindo as etapas definidas teoricamente por Salvador (1986), conforme Quadro 1.

Quadro 1. Etapas e procedimentos da pesquisa bibliográfica realizada.

Etapas pesquisa bibliográfica	Procedimentos	Ações, artigos selecionados e ferramentas utilizadas
1. Leitura de reconhecimento	Leitura rápida, localizar e selecionar o material que apresentasse informações referentes ao tema.	O pesquisador busca os dados em bibliotecas e bases de dados digitais para localizar as obras relacionadas ao tema.
2. Leitura exploratória	Leitura rápida – verificar se as informações ou dados selecionados são importantes para o estudo.	Comprovar quais das obras selecionadas têm informações que respondem aos objetivos propostos. Foram selecionados 93 artigos.
3. Leitura seletiva	Definir o material que de fato interessa, relacionando-o diretamente aos objetivos da pesquisa.	Selecionar informações importantes e descartar as que não auxiliam nos objetivos da pesquisa. Utilizada a ferramenta de gestão de referências QDA Miner Lite®, a partir da qual foram selecionados 70 artigos que continham a temática sobre sucessão rural, gênero e juventude rural.
4. Leitura reflexiva ou crítica	Estudar criticamente o material, ordenar e sumarizar as informações.	Análise dos pesquisadores focando em responder aos objetivos da pesquisa.
5. Leitura interpretativa	Catalogar ideias confrontando com o problema de pesquisa. Interpretar as ideias do autor, inter-relacionando com o propósito do pesquisador.	Associar ideias, comparar propósitos, liberdade de pensar e capacidade de criar são fundamentais nessa etapa.

Fonte: Realizado com base em Salvador (1986).

O mapeamento da produção científica, na Etapa 1, foi realizado por meio do Google Acadêmico, SciELO, ERIC, Periódicos CAPES, BDTD, Science.gov e ScienceResearch.com., por serem bases de dados que apresentam diversidade de periódicos que publicam artigos relacionados à temática sucessão familiar no contexto internacional. As palavras chave utilizadas para busca dos artigos foram: “agricultura familiar”, “migração rural-urbana”, “jovens rurais” e “permanência no campo”. Desta primeira busca e, posterior a análise de enquadramento, Etapa 2, resultaram 93 artigos.

Na Etapa 3, para seleção de conteúdos que respondessem aos objetivos da pesquisa, foi utilizada a ferramenta de gerenciamento de referências, de versão livre, QDA Miner Lite®. Este *software* de análise qualitativa permite a categorização de

grupo de dados e não sugere interpretações de forma automática, sendo a classificação inserida pelos pesquisadores e, baseado na análise e no agrupamento de conteúdo dentro da plataforma, o pesquisador tira as conclusões sobre os dados de seu objeto de pesquisa (Azevedo 2018). A utilização do *software* facilita a visualização de relações entre conjuntos de dados e aumenta a velocidade de resposta das análises (Evers 2011). Inclui funcionalidades para os processos de codificação e categorização, criando e mantendo a hierarquia de códigos e associação destes a pontos específicos no material analisado, além de buscas otimizadas (Saillard 2011).

Com inserção das palavras-chaves *gênero, género, gender, filha, filhas, hija, hijas, daughter, farm transfer, transferência agrícola, young farmer, jovem agricultor, jovens mulheres, menina, moça e mulher*, o programa selecionou trechos em conformidade com a proposta da pesquisa. A partir desta busca, se identificou 70 artigos relacionados com o tema, os quais, a partir da análise criteriosa dos autores, compuseram os resultados da pesquisa.

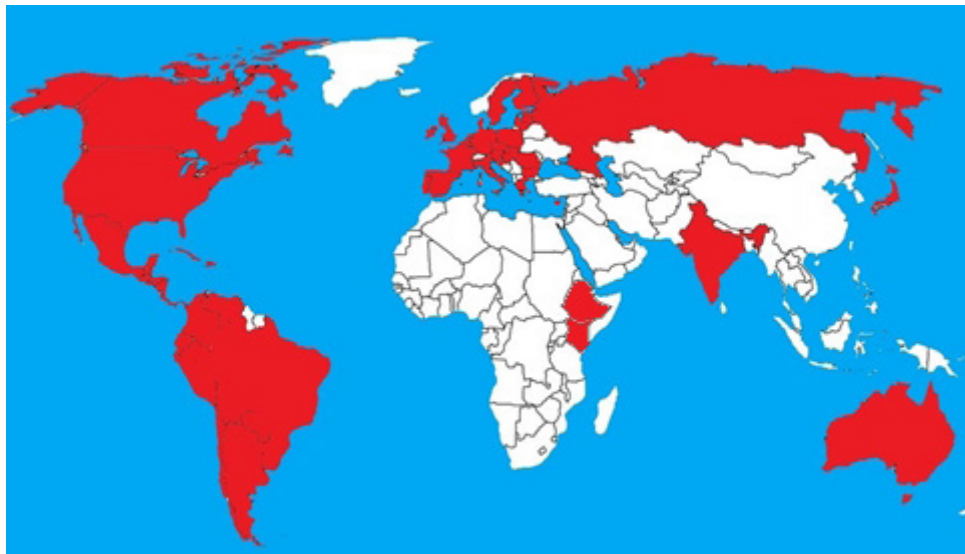
Padrões da problemática de sucessão rural no mundo

Visando o crescimento e a continuidade da propriedade rural nas mãos da família, a disponibilidade dos sucessores é um dos determinantes da viabilidade da propriedade rural. Todavia, mundialmente a transferência intergeracional da propriedade da família recai sobre a relutância que a geração mais velha tem de afastar-se e retirar-se para facilitar a inserção de jovens agricultores que querem estabelecer uma carreira na agricultura (Conway *et al.* 2017).

Por outro lado, o jovem rural reconhece as dificuldades relacionadas à valorização do agricultor, a falta de apoio do Estado e a menor diversidade de emprego (Breitenbach e Corazza 2017; Molotla 2018), colocando como opção de vida a migração do campo para a cidade. Outra questão que contribui para a migração é a divisão do trabalho dentro das propriedades e das famílias, feita em função do gênero. Essa divisão geralmente coloca o trabalho da mulher como menos reconhecido, sofrendo diferentes preconceitos, os quais se estendem às atividades de extensão rural no Brasil (Villwock, Germani e Roncato 2016; Menasche e Torrens 1996; Silva 2019). Este preconceito de gênero, ao longo da infância e juventude, resulta em mais autonomia de participação na propriedade para filhos homens (Suess-Reyes e Fuetsch 2016).

Esta realidade pôde ser observada também em outras nações além do Brasil. A presente pesquisa permitiu identificar outros países, regiões ou continentes que, com suas particularidades, apresentam distintas formas de conduzir o processo sucessório, bem como enfrentam problemas neste aspecto. Na Figura 1 pode ser observada a distribuição geográfica em que foram encontrados dados sobre questões de gênero no processo sucessório e, na sequência, a apresentação dos dados por país e região.

Figura 1. Destaque para as regiões mundiais de abrangência da pesquisa.



Fonte: Adaptado de Soescuela (2017).

a) América Latina – Na América Latina alguns dos principais problemas entre os jovens rurais e a sucessão das propriedades são: o acesso a terra, a pluriatividade como resultado da renda insuficiente gerada pelo trabalho agrícola familiar, as relações familiares patriarcais e a dominação existente sobre as mulheres (Kessler 2006).

Apesar das problemáticas e ainda que estejam presentes muitos desafios, a juventude rural latino-americana conseguiu melhorar suas perspectivas de emprego e renda no meio rural (ONUBR 2016). No entanto, persiste o estímulo e o desejo de jovens meninos serem preferidos para o papel de sucessor da propriedade rural (Deere e León 2003). Contudo, alguns países têm distintos problemas relacionados com a juventude rural, conforme segue.

a.1) Brasil – Para boa parte dos jovens rurais brasileiros, a vida, trabalho e estudo encontradas no meio urbano fazem parte das perspectivas e sonhos para o futuro (Brumer 2007). A migração do campo para a cidade na busca de condições mais favoráveis de trabalho, estudo e reconhecimento, implicam na saída de jovens da agricultura, especialmente mulheres (Heredia e Cintrão 2006; Breitenbach e Corazza 2017). Isto tangencia um cenário de alerta à reprodução social na agricultura familiar brasileira.

Breitenbach e Corazza (2019), Breitenbach e Corazza (2017), Castro *et al.* (2013), Puntel, Paiva e Ramos (2011) e Redin e Silveira (2012) apontam como principais aspectos que interferem na decisão do jovem sair do campo: dificul-

dades e incertezas do meio rural, mais de uma geração na mesma propriedade, o tardio processo de passagem de patrimônio, a falta de espaço e momentos de lazer no campo, a atratividade dos centros urbanos, o trabalho penoso e difícil e a pouca valorização do trabalho agrícola pela sociedade.

A migração da juventude rural se relaciona com a sucessão rural a sustentabilidade das propriedades e com o envelhecimento da população rural (Cavichioli, Bertoni e Pretolani 2018). O efeito de um processo de sucessão próspero é positivo para a propriedade, uma vez que o jovem se envolve ativamente na execução das atividades e do processo de tomada de decisão, com gradual passagem da gestão entre gerações (Leonard *et al.* 2017).

No Brasil, quanto maior o envolvimento dos possíveis sucessores nas decisões da propriedade, maiores as chances de sucesso no processo de sucessão (Breitenbach e Corazza 2017). Porém, as tensões nas relações de autoridade na família comprometem a participação dos sucessores nas decisões (Castro 2006; Breitenbach e Corazza 2019). Ainda, as mulheres estão em situação de desvantagem no processo de tomada de decisões e têm seu protagonismo minimizado quanto à participação nos trabalhos da propriedade (Breitenbach e Corazza 2019; Abramovay *et al.* 1998). Desta forma, as barreiras de gênero que ainda podem ser encontradas no meio rural, são empecilhos para a permanência de jovens, principalmente jovens mulheres, na agricultura (Troian e Breitenbach 2018).

a.2) Argentina – Ainda que exista a tradição de um único herdeiro nas propriedades da Argentina, em que o filho homem herda a terra e permanece na propriedade, são encontrados sinais de democratização, em que a distribuição de terras inclui filhas mulheres e aqueles filhos que não se encontram mais no meio rural, mas desenvolvem trajetórias de trabalho externas a unidade familiar (Neiman 2013). Além disso, a elegibilidade de um sucessor depende, além do gênero e aptidão física, das trajetórias educacionais/profissionais que os jovens irão traçar, tornando-os aptos ou não a assumir a propriedade (Neiman 2013).

b) Oceania

b.1) Austrália – Na Austrália a religiosidade é marcante nas comunidades rurais e, apesar de ter um papel importante no que tange ao pensamento sobre sucessão nas propriedades rurais, reforça modelos tradicionais e patriarcais. Nestes modelos, os filhos homens são preferidos para assumir o papel de sucessores, independentemente da real qualificação e vontade de o serem (Suess-Reyes e Fuet-sch 2016; Crockett 2004).

Os pressupostos patriarcais e a organização social de gênero na agricultura, direcionam e tornam evidente a expectativa de que o sucessor deva ser do gênero masculino. Existe ainda, a preferência de que a propriedade tenha um único sucessor, que receba a transferência intacta dos ativos agrícolas, pois os patriarcas acreditam que é a estratégia mais provável de garantir a continuação das ativida-

des agrícolas na propriedade (Barclay, Reeve e Foskey 2012; Alston 2004; Santham-Martin, Bridge e Stevens 2018).

No decorrer dos últimos trinta anos, houve elevação da idade média dos agricultores da Austrália, que passou de 44 para 56 anos (Oliveira e Vieira Filho 2019). Isso reflete na sucessão rural, uma vez que esta é apenas considerada depois dos 50 anos de idade do patriarca, motivada pelo medo que a geração mais velha tem em entregar o controle da propriedade para o sucessor. Isto tem origem nas instabilidades que podem ocorrer na família caso ocorra o casamento do sucessor e formação de uma nova família. Isto, apesar de ser fundamental para a base da formação da próxima geração, pode trazer mudanças no núcleo familiar agrícola (Oliveira e Vieira Filho 2019; Wilkinson 2009).

c) América do Norte – Protopop (2016) afirma que há possibilidade de mais da metade dos agricultores norte-americanos sair da agricultura nos próximos 20 anos. Corroboram para estas decisões, de sair ou investir no crescimento da propriedade, os fatores: tamanho da propriedade; e o estado de saúde do agricultor. Quanto maior a propriedade e melhor o estado de saúde do agricultor, maiores as chances de o sucessor permanecer no meio rural, na América do Norte (Gale 2003).

Em países desenvolvidos, como Estados Unidos da América (EUA) e Canadá, foram estabelecidas intervenções políticas governamentais para a afirmação de jovens agricultores. Estas intervenções buscam facilitar o acesso ao crédito através da aquisição de terras e outros insumos (Bertoni e Cavicchioli 2016b). Para tais intervenções utilizam-se argumentos, como por exemplo: a idade média dos agricultores é alta e a participação dos jovens agricultores é relativamente baixa; a sucessão agrícola é fundamental para reparar o desequilíbrio demográfico no setor agrícola; e também que as propriedades rurais administradas por jovens agricultores têm maior propensão para inovação, multifuncionalidade agrícola e sustentabilidade ambiental (Bertoni e Cavicchioli 2016b).

c.1) Canadá – No Canadá, em propriedades com maior nível de mecanização, agricultura convencional e produção de capital intensivo, também é maior a exclusão das mulheres de atividades de produção e gestão rural. Por outro lado, propriedades cujo foco são atividades diversificadas, relacionadas à produção de vegetais, pecuária mista e agroturismo, por exemplo, tendem a proporcionar maior valorização e inclusão do trabalho das mulheres, tanto nas atividades de produção quanto gestão (Hall e Mogyorody 2007).

c.2) Estados Unidos da América (EUA) – Nos EUA os agricultores que identificam um herdeiro precocemente têm variedade de estratégias de crescimento horizontal e vertical, como a expansão, intensificação e crescimento (Inwood e Sharp 2012). É significativamente mais provável que os agricultores sem sucessores, ou com baixa expectativa de sucessão, desgostem da agricultura, mantem-

do gerenciamento estático ou desinvestindo na propriedade (Potter e Lobley 1992; Inwood e Sharp 2012).

Alguns exemplos nos EUA mostraram ser possível uma harmonia no trabalho do homem e da mulher, se complementando. Neste sentido, alguns agricultores, a fim de reagir à queda de preços nos mercados de *commodities*, começaram a processar frutas. O trabalho era feito em conjunto, o homem permanecia como produtor primário de frutas, a mulher era responsável pelas atividades de valor agregado e varejo e os filhos se envolviam em ambas as operações (Inwood e Sharp 2012).

c.2.1) Nova York – Algumas famílias replicam a divisão tradicional do trabalho. Propriedades orientadas para o mercado são as que mais têm diferenciação de gênero e especialização geracional, gerando invisibilidade da contribuição de diferentes membros da família, especialmente mulheres (Dreby, Jung e Sullivan 2017). Apesar do trabalho agrícola melhorar os laços familiares, ainda há diferenciação de tarefas por gênero. Contudo, para tornar o negócio da família bem-sucedido, é fundamental que os membros tenham, além de um objetivo comum, uma postura de divisão de trabalho que envolva a cooperação, coordenação e especialização por gênero e geração (Dreby, Jung e Sullivan 2017).

c.3) México – Os desafios encontrados pelos jovens rurais do México são a precariedade e os riscos relacionados ao trabalho, bem como salários menores que dos adultos (Molotla 2018). Ainda, a redução das possibilidades de acesso à terra, contribui para que os jovens optem pela migração nacional-interna e em direção a regiões fronteiriças próximas dos EUA (Ramírez 2019; Aquino 2012). O perfil dos migrantes mexicanos, que visavam se inserir em atividades produtivas nos EUA é de camponeses de ascendência “tojolabal”, homens jovens solteiros e casados, com idade de 20 a 40 anos (Ramírez 2019).

d) Europa/União Europeia – Na Europa a sucessão das fazendas agrícolas tem sido amplamente debatida (Piras e Botnarenco 2019), devido ao baixo número de jovens agricultores, em muitos países da União Europeia (McKillop, Heanue e Kinsella 2018). A modernização da agricultura interferiu na hierarquia do trabalho, já que as mulheres se tornaram mais assistentes dos homens no trabalho, do que proativas (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012).

Fischer e Burton (2014) alegam que a fase inicial de socialização, das crianças e jovens com o trabalho agrícola, é crítica para a positiva relação sucessor-propriedade. Contudo, persiste a divisão sexual do trabalho nas propriedades agrícolas da Europa, sendo realizada de forma diferente a socialização para filhos meninos e filhas meninas. Assim, durante a infância, a socialização de uma identidade de gênero acaba por envolver diferentes deveres, normas e funções. As filhas acompanham suas mães e os filhos, a partir dos seis ou sete anos, acompanham os pais no trabalho agrícola (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012).

Desta forma, em propriedades onde a fonte de renda é a agricultura, geralmente cabe para as mulheres o trabalho doméstico e deveres reprodutivos, enquanto os homens passam mais tempo nos campos e florestas. Quando é necessário que trabalhem juntos, têm tarefas específicas para cada gênero, bem como as mulheres são acompanhadas pelas crianças e recebem ajuda das meninas mais velhas (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012). O processo de masculinização da população rural europeia vem preocupando pesquisadores desde a década de 1960 (Froehlich *et al.* 2011).

Já a migração dos jovens do rural para o urbano ocorre devido: expectativa de renda e oportunidades esperada no setor não-agrícola superior a esperada na agricultura; as condições econômicas e estruturais do setor agrícola; a distância da propriedade até um centro urbano – áreas remotas são menos propensas a serem assumidas pela próxima geração; estrutura da propriedade familiar e os atributos pessoais (idade, escolaridade, gênero) (Olper *et al.* 2014; Ochoa *et al.* 2007; Cavicchioli, Bertoni e Pretolani 2018).

Na Europa pode-se encontrar a maior gama de ações e cenários de incentivo para a sucessão geracional na agricultura. Viira, Pöder e Värnik (2014) e Suess-Reyes e Fuetsch (2016) deixam claro que o nível de conhecimento e experiência na agricultura tem um efeito positivo sobre as decisões de permanecer na propriedade rural. Para as novas gerações é importante que sejam repassados conhecimentos básicos da proteção do meio ambiente, multifuncionalidade, diversificação das atividades agrícolas em uma propriedade, agricultura biológica e outras questões relevantes que podem ser encontradas na realidade do meio rural (Đurić e Njegovan 2015; Suess-Reyes e Fuetsch 2016).

Outro exemplo é a Política Agrícola Comum (PAC) da União Europeia, a qual tem um conjunto diversificado de medidas para resolver os problemas estruturais do setor agrícola. Estas medidas são úteis para os jovens agricultores, tanto que os subsídios de investimento visam acelerar o crescimento de fazenda (Viira, Pöder e Värnik 2014). Neste sentido, uma comunicação boa e clara entre o governo e os agricultores é essencial para a sobrevivência do setor agrícola (Calus 2009). Além desta política, o apoio aos jovens agricultores é realizado através dos recursos do Fundo Europeu Agrícola de Desenvolvimento Rural, que oferece suporte para o jovem se estabelecer na propriedade e começar seu negócio. Além disso, cada país membro da União Europeia tem programas nacionais de suporte aos jovens agricultores, tais como treinamentos e aconselhamento para facilitar o acesso à informação. Estas são as formas mais comuns de apoio a nível nacional (Đurić e Njegovan 2015).

Đurić e Njegovan (2015) relatam que as políticas e projetos apoiam e encorajam o jovem rural a permanecer no meio rural. Os autores recomendam a maior participação dos jovens rurais na criação de tais programas e projetos, a fim de

simplificar procedimentos administrativos e disponibilizar a estes atores maior grau de informações.

d.1) França – Na França a realidade é comum ao que já foi descrito sobre a Europa de modo geral. Lobley (2010) constatou que já no ano de 1993, pouco menos de 30% dos agricultores franceses identificavam um sucessor para a propriedade. Dentre os sucessores identificados, em nenhum caso eram mulheres. Outro desafio encontrado pelos jovens rurais europeus, não comumente discutido, é a homossexualidade e a dificuldade de inserção de jovens que se enquadram como homossexuais, no espaço rural. Estes, buscam na internet e nos centros urbanos construir sua identidade, uma vez que o rural ainda é rodeado por questões de masculinidade e heterossexualidade, sendo a homossexualidade uma questão ignorada por este espaço (Annes e Redlin 2012).

d.2) Irlanda – Na Irlanda, os agricultores com sucessores, se comparado aos que não tem, são mais propensos a investir ou expandir sua propriedade (Leonard *et al.* 2017). Comparando dados dos anos de 1990 e 1997 do projeto internacional “FARMTRANSFERS”, o percentual de agricultores que identificavam um sucessor na Irlanda passou de 50% para quase 53%. Em 1990 era zero o percentual de agricultores que identificava uma mulher como sucessora e em 1997 passou para quase 5% (Lobley 2010).

A partir de 2010 aumentou o número de jovens candidatos a educação agrícola, impulsionados por instrumentos de políticas de financiamento, propiciando treinamento para futuros agricultores (McKillop, Heanue e Kinsella 2018). Em contraponto, tem-se um setor agrícola dominado por agricultores mais idosos, cujo acesso dos jovens agricultores acaba se tornando uma situação problemática (Leonard *et al.* 2017). Contudo, estatísticas revelam uma tendência, em escala global, de crescente aumento da idade média dos “jovens agricultores” e o baixo nível de entrada de jovens na agricultura (Leonard *et al.* 2017), sendo que apenas 7% dos agricultores irlandeses têm 35 anos, ou menos (Hanrahan *et al.* 2013).

d.3) Itália – Na Itália entender os fatores que estão por trás da vontade dos potenciais sucessores em assumir ou não os negócios da família é crucial para a continuidade da propriedade (Cavicchioli, Bertoni e Pretolani 2018). Para Simeone (2007), a escolha de permanecer no setor agrícola se origina quando o jovem começa a planejar seu próprio futuro. Desta forma, dentre os fatores que afetam na escolha de permanecer na agricultura e conferir rotatividade geracional à propriedade destaca-se o envolvimento na atividade agrícola, considerando o tempo da escola e a residência na propriedade familiar.

Propriedades administradas por um homem são 19,4% mais propensas a ter um sucessor, se comparado a propriedades similares administradas por uma mulher na Itália (Bertoni e Cavicchioli 2016a). Também existe menor propensão por parte das meninas em assumirem a propriedade da família (Simeone 2007),

sendo 42,8% menor a probabilidade de sucessão de uma mulher em relação ao homem (Cavicchioli, Bertoni e Pretolani 2018). Em propriedades especializadas na produção de vegetais, por exemplo, têm predominância de homens no processo de sucessão, sendo de 76% para jovens homens e 34% para jovens mulheres (Cavicchioli, Bertoni e Pretolani 2018).

Di Vita e Corsi (2017) alegam que a alteração do número de explorações na agricultura familiar italiana é amplamente determinada pela ausência de sucessores e pela idade média dos gestores da propriedade, uma vez que apenas 4,5% dos agricultores italianos têm menos de 35 anos (Bertoni, Cavicchioli e Latruffe 2016). A escolaridade em nível de graduação do titular da propriedade, a intensidade do trabalho e o aluguel de terras, são fatores que aumentam a probabilidade de sucessão na Itália (Cavicchioli *et al.* 2015; Simeone 2007). Porém, propriedades com cultivo de hortaliças têm menores chances de sucessão se o agricultor tem um diploma universitário, enquanto o maior número de filhos aumenta a probabilidade de sucessão na propriedade (Bertoni e Cavicchioli 2016a).

d.4) Reino Unido – No Reino Unido propriedades maiores e economicamente bem-sucedidas decidem precocemente sobre a sucessão. Nos casos em que os jovens rurais saem de casa para ter contato com a educação agrícola, retornam para a propriedade mais conscientes de novas tecnologias, bem como desejam implantar a mudança em suas próprias propriedades (Potter e Lobley 1996). Por outro lado, agricultores com pouca ou nenhuma expectativa de sucessão são significativamente mais prováveis de desgostarem e saírem da agricultura (Potter e Lobley 1996).

d.5) Espanha – Ochoa, Oliva e Sáez (2007) constataram que, na Espanha, quanto maior o nível de educação formal que tem o filho ou a filha dos agricultores, menor é a probabilidade de ocorrer a sucessão intergeracional. Não obstante, o celibato masculino é pronunciado, em que homens rurais continuam morando com seus pais ou residindo sozinhos (Costa 2013; Camarero *et al.* 2009).

d.6) Estônia – Em propriedades onde o homem tem outras fontes de renda além da agricultura, a mulher assume maior protagonismo e responsabilidades pelo trabalho que tradicionalmente era de domínio do homem (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012). As famílias rurais, ao buscar estabelecer um filho sucessor que será responsável pela terra e negócio familiar, têm suas decisões permeadas pelo tradicionalismo e reconhecem mais os homens como possíveis sucessores (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012).

Durante a infância, filhos e filhas passam por um processo de socialização que envolve diferentes funções e normas. Filhas meninas frequentemente acompanham suas mães, enquanto filhos meninos acompanham o trabalho de seus pais. Portanto, o caminho tradicional para as mulheres é o trabalho doméstico e para homens trabalho de agricultor. Como consequência, as filhas não são prepa-

radas para o papel de sucessoras (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012). Por outro lado, uma parcela de proprietários não se importa se a propriedade for herdada por um filho homem ou uma filha mulher, desde que o sucessor esteja interessado e possa cuidar da propriedade/empresa agrícola, dos parentes idosos e dos irmãos mais novos (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012).

Os proprietários de terra valorizam, além de motivos econômicos, motivos emocionais para continuar na agricultura e escolher um sucessor, uma vez que os laços emocionais com a terra são fortes. Assim, é importante reconhecer que faz parte do processo de transferência da propriedade a transferência de ativos intangíveis – valores e sentimentos. Dentre eles, o conhecimento sobre a propriedade e o valor e importância da propriedade para o desenvolvimento familiar (Grubbström e Sooväli-Sepping 2012).

d.7) Suécia – Na Suécia, Grubbström e Eriksson (2018) encontraram dificuldades para entrevistar proprietários de terra do gênero feminino. Isto é reflexo da minoridade da participação das mulheres como proprietárias de fazenda, uma vez que 84% das propriedades são gerenciadas por homens (SCB 2017).

No geral, os agricultores suecos não pressionam os filhos para tomar conta da propriedade. Para eles, o filho deve ter real interesse em assumir a propriedade e não deve ser forçado a assumir apenas por razões familiares. Os laços emocionais que os agricultores têm com suas terras é forte, especialmente se são da família há várias gerações, mas, quando a sucessão familiar não é possível, soluções como a locação ou a venda de terras são mais populares (Grubbström e Eriksson 2018).

d.8) Países Baixos/Holanda – Ao norte dos Países Baixos, Paping e Karel (2011) confirmam que, quando a propriedade é transferida ou vendida para pessoas de fora da família, limita as chances de sucesso dos filhos na agricultura. Caso isto ocorra, menos de um quarto dos filhos consegue retornar ao ramo agrícola novamente. Por outro lado, caso a família tenha um sucessor, as chances dos demais irmãos se estabelecerem confortavelmente, aumentam consideravelmente (Paping e Karel 2011).

d.9) Inglaterra – A Inglaterra, apesar de ter maior taxa de sucessão, comparado a Austrália e EUA (Lobley, Baker e Whitehead 2010), tem forte distinção de gênero que pode dificultar a transferência de conhecimento para as filhas, bem como criar preconceitos que afetam negativamente o desempenho geral da sucessão (Glover 2014).

d.10) Bélgica – Na Bélgica a saída do ciclo de sucessão se dá, dentre outros motivos, pela falta de interesse na agricultura ou a limitação da viabilidade das explorações agrícolas (Calus 2009). Contudo, a transferência da propriedade é um processo de longo prazo e complexo. Os jovens que estão dispostos e têm competências para assumir a propriedade rural familiar, devem ser estimulados (Calus 2009).

Para Calus (2009) a transferência da fazenda está ligada a aspectos sociais, econômicos e legais: a) O “social” está ligado ao ambiente humano, opiniões pessoais, percepções e objetivos dentro da decisão de continuar na propriedade da família. O ensino agrícola deveria dar mais atenção para a transferência da propriedade nos currículos escolares; b) O aspecto “econômico” diz respeito aos investimentos agrícolas e a ajuda financeira que os jovens agricultores irão precisar para serem capazes de assumir a propriedade. A transferência gradual da propriedade rural leva anos para se concluir, devendo os envolvidos estarem preparados para concluir o processo de forma harmoniosa; c) O aspecto “legal” diz respeito a questões jurídicas, como por exemplo, impostos e responsabilidades pessoais.

d.11) Hungria – A opção de trabalho fora da propriedade rural, na Hungria, pode levar a saídas dos jovens rurais do campo. Isso ocorre especialmente em grupos etários mais jovens, que podem agregar mais mudanças de carreira (Rizov e Mathijs 2003).

e) Leste Europeu e Norte da Ásia – Rússia (Sibéria) – Na Sibéria a intenção do jovem de sair da área rural e da propriedade diminui se: a) existir apoio dos pais para que o jovem estude em áreas relacionadas à agricultura; b) a família possuir terras agrícolas; c) a juventude rural acreditar que não é difícil estabelecer um negócio próprio (Bednaríková, Bavorová e Ponkinac 2016).

f) Ásia

f.1) Índia – Na Índia, o gênero e a ordem de nascimento são vistos como compromissos fundamentados em normas familiares, socialmente institucionalizados como prática cultural para determinar quem será o sucessor. É uma espécie de obrigação que o herdeiro seja do gênero masculino (Sharma e Rao 2000). A sociedade indiana é patriarcal, de modo que os pais beneficiam mais os filhos homens, marginalizando as filhas mulheres. Os indianos percebem atividades geradoras de renda como trabalho para homens, sendo o trabalho das mulheres nos campos visto como parte integrante do seu trabalho doméstico. As mulheres não tomam decisões de gestão na produção, nem comercializam o produto ou controlam o dinheiro restante (Gupta 1987).

f.2) Japão – No Japão um único sucessor, geralmente o primeiro nascido, é responsável por herdar a terra em sua totalidade ou, pelo menos, sua metade. Porém, a preferência é dada para o homem. Isto inclui casos em que havendo apenas filhas mulheres na família, o sucessor geralmente será o marido da primeira filha nascida (Tsutsumi 2001).

g) África

g.1) Etiópia – A perspectiva de receber maior herança de terra reduz significativamente a probabilidade de migração, é o que concluíram Kosec *et al.* (2018) em estudo na Etiópia.

g.2) Quênia – No Quênia, as barreiras estruturais e de acesso a terra limitam o interesse dos jovens à participação na agricultura e o interesse de permanência no campo, despertando o desejo de buscar carreira fora do meio rural, inclusive estudos (Noorani 2015).

Considerações finais

Constatou-se nessa pesquisa a tendência para trajetórias comuns no setor agrícola mundial quanto a dinâmica da sucessão familiar (Cavicchioli, Bertoni e Pretolani 2018). Ainda, globalmente na agricultura há um padrão de aumento de idade dos “jovens agricultores”, bem com a diferenciação de gênero nos processos sucessórios que dá maior propensão ao homem para assumir o controle da propriedade familiar.

Estas tendências podem se modificar dependendo do tipo de exploração agrícola (Cavicchioli, Bertoni e Pretolani 2018), uma vez que as mulheres tendem a permanecer em propriedades cujo foco seja a diversificação de atividades, dedicando-se a produção de vegetais, pecuária mista e agroturismo, como é o caso do Canadá (Hall e Mogyorody 2007).

Por outro lado, o investimento em políticas públicas demonstra ser o caminho mais oportuno para incentivar e motivar os jovens a permanecer no meio rural. Políticas públicas que voltem seu olhar para as mulheres do campo, para os jovens e as atividades que estes exercem no meio rural, se fazem imprescindíveis para fomentar o processo de sucessão rural familiar. Desta forma, projetos governamentais, através de políticas públicas eficientes, demonstram ser a maneira mais promissora de países incentivarem a população de jovens rurais a permanecer no campo. Assim, políticas públicas elaboradas e planejadas com a participação destes agentes possibilitam maior conhecimento e informações referentes ao acesso a estas políticas, cruciais para o futuro próspero da sucessão dos jovens no meio rural.

No contexto internacional, independentemente do país, a agricultura familiar depende da permanência do jovem no campo, seja homem ou mulher. Ainda, os agricultores familiares têm estreito laço afetivo com o meio em que vivem. Por isso, a interação do jovem com as atividades da propriedade corrobora para a positiva inserção destes atores na gestão e sucessão da propriedade. **ID**

Referencias

Abramovay, Ricardo, Milton Silvestro, Nelson Cortina, Ivan T. Baldissera, Dilva Ferrari e Vilson M. Testa. 1998. *Juventude e Agricultura Familiar: Desafios dos novos padrões sucessórios*. Brasília: Edição UNESCO.

- Aguirre-Pastén, Beatriz, Alexandra Gajardo-Tobar e Lorena Muñoz-Madrid. 2017. Construcción de identidad e la niñez en contextos de ruralidad en la comuna de Concepción, Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 15(2): 893-911. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1520722112016>
- Alston, Margaret. 2004. Who is down on the farm? Social aspects of Australian agriculture in the 21st Century. *Agriculture and Human*, 21(1): 37-46.
- Anjos, Flávio Sacco dos, Nadia Velleda Caldas e Maria Regina Caetano Costa. 2006. Pluriatividade e sucessão hereditária na agricultura familiar. *Anais Congresso da Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural* 44. CD ROM.
- Anjos, Flávio Sacco dos, e Nádia Valeda Caldas. 2005. O futuro ameaçado: o mundo rural face aos desafios da masculinização, do envelhecimento e da desagrarização. *Ensaio FEE* 26(1): 661-694.
- Annes, Alexis, e Meredith Redlin. 2012. Coming out and coming back: Rural gay migration and the city. *Journal of Rural Studies* 28(1): 56-68.
- Aquino, Alejandra. 2012. *De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*. México: CIESAS, UAM-X.
- Araujo, Kathya. 2010. Configuraciones de sujeto en la modernidad latinoamericana: el caso de Perú a inicios del siglo XX. *Revista Chilena de Literatura*, 76: 5-25.
- Azevedo, Siméia. MaxQDA – *Software para Análise Qualitativa*. 2018. Programa de Estudos Pós-Graduados Em Administração: PUC/SP. [https://www.pucsp.br/sites/default/files/download/posgraduacao/programas/administracao/MaxQDA – software-para-analise-qualitativa-simeia-azevedo.pdf](https://www.pucsp.br/sites/default/files/download/posgraduacao/programas/administracao/MaxQDA%20-%20software-para-analise-qualitativa-simeia-azevedo.pdf)
- Barclay, Elaine, Ian Reeve e Roslyn Foskey. 2012. Australian farmers' attitudes toward succession and inheritance. Em Lobley, Matt, John R. Baker e Ian Whitehead (eds.), *Keeping it in the family: international perspectives on succession and retirement of family farms*. London: Ahsgate.
- Bednaríková, Zuzana, Miroslava Bavorová e Elena V. Ponkinac. 2016. Migration motivation of agriculturally educated rural youth: the case of Russian Siberia. *Journal of Rural Studies* 45: 99–111. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.03.006>
- Bertoni, Danilo, e Daniele Cavicchioli. 2016a. Farm succession, occupational choice and farm adaptation at the rural-urban interface: The case of Italian horticultural farms. *Land Use Policy* 57: 739-748. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2016.07.002>
- Bertoni, Danilo, e Daniele Cavicchioli. 2016b. Process description, qualitative analysis and causal relationships in farm succession. *Perspect. Agric. Vet. Sci. Nutr. Nat. Res.* 11: 1-11.

- Bertoni, Danilo, Daniele Cavicchioli, e Laure Latruffe. 2016. Impact of succession on performance: The case of the Italian family farms. *European Association of Agricultural Economists*, 149th Seminar, Rennes, France. <https://ideas.repec.org/p/ags/eaal49/245166.html>
- Breitenbach, Raquel e Graziela Corazza. 2017. Perspectiva de permanência no campo: Estudo dos jovens rurais de Alto Alegre, Rio Grande do Sul/Brasil. *Revista Espacios*, 38(29): 9.
- Breitenbach, Raquel e Graziela Corazza. 2019. Formação profissional e a relação com a sucessão geracional entre jovens rurais, Brasil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 17(2): 1-34.
- Brumer, Anita. 2007. A problemática dos jovens rurais na pós-modernidade. Em Carneiro, Maria José, e Elisa Guaraná de Castro (org.), *Juventude Rural em Perspectiva*, 35-52. Rio de Janeiro: Mauad X.
- Calus, Mieke. 2009. *Factors Explaining Farm Succession and Transfer in Flanders*. Ghent, Belgium: Universiteit Gent.
- Camarero, Luis, Fátima Cruz, Manuel González, Julio A. del Pino, Jesús Oliva e Rosario Sampedro. 2009. *La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Carneiro, Maria José. 2001. Herança e gênero entre agricultores familiares. *Revista Estudos Feministas* 9(2): 22-55.
- Castro, Antônio Maria Gomes de, Suzana Maria Valle Lima, Eduardo Paulo de Moraes Sarmento e Luis Fernando Vieira. 2013. *Juventude rural, agricultura familiar e políticas de acesso a terra no Brasil*. Brasília: Ministério do Desenvolvimento Agrário.
- Castro, Elisa. 2006. As jovens rurais e a reprodução social de hierarquias. Em Ellen F. Woortmann, Renata Menasche e Beatriz M. A. Heredia (orgs.), *Margari-da Alves: Coletânea sobre Estudos Rurais e Gênero*. Brasília: MDA, IICA.
- Cavicchioli, Daniele, Danilo Bertoni e Roberto Pretolani. 2018. Farm succession at a crossroads: The interaction among farm characteristics, labour market conditions, and gender and birth order effects. *Journal of Rural Studies*, 61: 73-83.
- Cavicchioli, Daniele, Danilo Bertoni, Federico Tesser e Dario Gianfranco Frisio. 2015. What factors encourage intrafamily farm succession in mountain areas? *Mountain Research and Development* 35(2): 152-160.
- Conway, Shane Francis, John McDonagh, Maura Farrell e Anne Kinsella. 2017. Uncovering obstacles: The exercise of symbolic power in the complex arena of intergenerational family farm transfer. *Journal of Rural Studies*, 54: 60-75.
- Coradini, Lucas. 2016. Jovens e mulheres na agenda de políticas públicas para o Rural: o problema da reprodução social na agricultura Familiar. Tese de Doutorado Ciência Política. Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre. <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/150323>

- Costa, Cassiane da. 2013. Contornos do celibato no espaço rural: solteirões do sul do Brasil. *Revista Extensão Rural*, 21(3): 22-51.
- Costa, Maria Regina Caetano. 2006. Agricultura familiar e sucessão hereditária: estudo de caso no município de Morro Redondo, RS. Dissertação Mestrado em Agronomia. Universidade Federal de Pelotas, Pelotas. http://www2.ufpel.edu.br/tede/tede_busca/arquivo.php?codArquivo=346
- Crockett, Judith. 2004. The nature of farm succession in three New South Wales communities. *Australian Farm Business Management Journal*, 1(1): 14-27.
- Deere, Carmem Diana e Magdalena León. 2003. Diferenças de gênero em relação a bens: a propriedade fundiária na América Latina. *Sociologias*, 5(10): 100-153.
- Di Vita, Giuseppe, e Alessandro Corsi. 2017. Economic, demographic and succession determinants of farm structural change. *EAAE Congress*. https://www.researchgate.net/publication/319482539_Economic_Demographic_and_Succession_Determinants_of_Farm_Structural_Change.
- Dreby, Joanna, Gowoon Jung e Rachel Sullivan. 2017. At the nexus of work and family: Family farms in upstate New York. *Journal of Rural Studies*, 49: 151-161.
- Đurić, Katarina, e Zoran Njegovan. 2015. Mechanisms of support for the young rural population in the european union. *Economics of Agriculture*, 62(4): 1003-1016. <https://scindeks-clanci.ceon.rs/data/pdf/0352-3462/2015/0352-34621504003D.pdf>
- Evers, Jeanine C. 2011. From the past into the future. How technological developments change our ways of data collection, transcription and analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, 12(1): 1-31. <https://doi.org/10.17169/fqs-12.1.1636>
- Fischer, Heike e Rob J. F. Burton. 2014. Understanding farm succession as socially constructed endogenous cycles. *Sociologia Ruralis*, 54(4): 417-438.
- Froehlich, José Marcos, Cassiane da Costa Rauber, Ricardo Howes Carpes e Marcos Toebe. 2011. Êxodo seletivo, masculinização e envelhecimento da população rural na região central do RS. *Ciência Rural*, 41(9): 1674-1680.
- Gale, H. Frederick. 2003. Age-specific patterns of exit and entry in U.S. farming, 1978-1997. *Review of Agricultural Economics, Agricultural and Applied Economics Association*, 25(1): 168-186.
- Galindo, Eryka. 2019. Olhares sobre as juventudes do campo. Em Montechiare, Renata e Gabriel Medina (org.), *Juventude e Educação: Identidades e Direitos*. São Paulo: FLACSO, 83-90.
- Gil, Antonio Carlos. 1999. *Métodos e técnicas de pesquisa social*. 5a ed. São Paulo: Atlas.
- Glover, Jane L. 2014. Gender, power and succession in family farm business. *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 6(3): 276-295.

- Grubbström, Ann e Camilla Eriksson. 2018. Retired farmers and new land users: How relations to land and people influence farmers' land transfer decisions. *Sociologia Ruralis*, 58(4): 1-26. <https://doi.org/10.1111/soru.12209>
- Grubbström, Ann, e Helen Sooväli-Sepping. 2012. Estonian family farms in transition: a study of intangible assets and gender issues in generational succession. *Journal of Historical Geography*, 38(3): 329-339. <https://doi.org/10.1016/j.jhg.2012.03.001>
- Gupta, Monica das. 1987. Selective discrimination against female children in rural Punjab, India. *Population and Development Review*, 13(1): 77-100.
- Hall, Alan e Veronika Mogyorody. 2007. Organic farming, gender, and the labor process. *Rural Sociology*, 72(2): 289-316. <https://doi.org/10.1526/003601107781170035>
- Hanrahan, Kevin, Thia Hennessy, Anne Kinsella e Brian Moran. 2013. *National Farm Survey Results*. Rural Economy and Development Programme, Athenry, Galway. <https://www.ucd.ie/t4cms/National%20Farm%20Survey%20Results%202013.pdf>
- Heredia, Beatriz Maria Alásia de e Rosângela Pezza Cintrão. 2006. Gênero e acesso a políticas públicas no meio rural brasileiro. *Revista Nera*, 9(8): 1-28.
- Inwood, Shoshanah M., e Jeff S. Sharp. 2012. Farm persistence and adaptation at the ruraleurban interface: Succession and farm adjustment. *Journal of Rural Studies*, 28(1): 107-117. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2011.07.005>
- Kessler, Gabriel. 2006. La investigación social sobre juventud rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo en conformación. *Revista Colombiana de Educación*, 51: 16-39.
- Kosec, Katrina, Hosaena Ghebru, Brian Holtemeyer, Valerie Mueller e Emily Schmidt. 2018. The effect of land access on youth employment and migration decisions: evidence from rural Ethiopia. *American Journal of Agricultural Economics*, 100(3): 931-954.
- Leonard, Brian, Anne Kinsella, Cathal O'Donoghue, Maura Farrell e Marie Mahon. 2017. Policy drivers of farm succession and inheritance. *Land Use Policy*, 61: 147-159.
- Lobley, Matt, John R. Baker e Ian Whitehead. 2010. Farm succession and retirement: some international comparisons. *Journal of Agriculture, Food Systems, and Community Development* 1(1): 49-64. <https://doi.org/10.5304/jafscd.2010.011.009>
- Lobley, Matt. 2010. Conference paper succession in the family farm business. *Journal of Farm Management*, 13(12): 839-851.
- MacDonald, James M., Penni Korb e Robert A. Hoppe. 2013. *Farm size and the organization of U.S. crop farming*. Washington: USDA. https://www.ers.usda.gov/webdocs/publications/45108/39359_err152.pdf

- Malhotra, Naresh K. 2001. *Pesquisa de marketing: uma orientação aplicada*. Porto Alegre: Bookman.
- McKillop, Jessica, Kevin Heanue e Jim Kisella. 2018. Are all young farmers the same? An exploratory analysis of on-farm innovation on dairy and drystock farms in the Republic of Ireland. *The Journal of Agricultural Education and Extension*, 24(2): 137-151.
- Mello, Márcio Antonio de, Ricardo Abramovay, Milton Luiz Silvestro, Clovis Dorigon, Dilvan Luiz Ferrari e Vilson Marcos Testa. 2003. Sucessão hereditária e reprodução social na agricultura familiar. *Agricultura em São Paulo* 50(2): 11-24.
- Menasche, Renata e João Carlos Sampaio Torrens. 1996. *Gênero e agricultura familiar: cotidiano de vida e trabalho na produção de leite*. Curitiba: DESER/CEMTR.
- Minayo, Maria Cecília de Souza, Suely Ferreira Deslandes, Otávio Cruz Neto e Romeu Gomes. *Pesquisa social: teoria, método e criatividade*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Molotla, Felipe Contreras. 2018. Empleo y en jóvenes rurales México. Em Suárez, Enrique Contreras e Felipe Contreras Molotla (coords.), *Empleo, capacitación y jóvenes rurales de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 87-110.
- Neiman, Melina. 2013. La herencia: los/as hijos/as y el tránsito entre generaciones en la agricultura familiar de la región pampeana argentina. *Revista de Estudios Sociológicos*, 31(93): 899-920.
- Noorani, Mohamed. 2015. To farm or not to farm? Rural youth perceptions of farming and their decision of whether or not to work as a farmer: A case study of rural youth in Kiambu County, Kenya. Thesis the master Faculty of Social Sciences. University of Ottawa, Ottawa. https://ruor.uottawa.ca/bitstream/10393/31960/1/Noorani_Mohamed_2015_thesis.pdf.
- Novaes, Regina Célia Reyes, Daniel T. Cara, Danilo M. da Silva e Fernanda de C. Papa. 2006. *Política Nacional de Juventude: diretrizes e perspectivas*. São Paulo: Conselho nacional de Juventude.
- Ochoa, A. M. Aldanondo, V. Casanovas Oliva e C. Almansa Sáez. 2007. Explaining farm succession: the impact of farm location and off-farm employment opportunities.» *Spanish Journal of Agricultural Research* 5(2): 214-225.
- Oliveira, Walber Machado de e José Eustáquio R. Vieira Filho. 2019. *Sucessão dos negócios na agricultura: Experiências Internacionais e Políticas Públicas*. Rio de Janeiro: Ipea. http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/TDs/td_2448.pdf.
- Olper, Alessandro, Valentina Raimondi, Daniele Cavicchioli e Mauro Vigani. 2014. Do CAP payments reduce farm labour migration? A panel data analysis across EU regions. *European Review of Agricultural Economics*, 41(5 (2014): 843-873.

- ONUBR. Organização das Nações Unidas no Brasil. 2016. *FAO: situação de emprego entre jovens rurais latino-americanos melhora, mas desafios permanecem*. <https://nacoesunidas.org/fao-situacao-de-emprego-entre-jovens-rurais-latino-americanos-melhora-mas-ha-desafios/>.
- Paping, Richard, e Erwin Karel. 2011. The rural succession myth: Occupational careers and household formation of peasants' and farmers' offspring around 1800. *TSEG/ Low Countries Journal of Social and Economic History* 8(4): 44-75.
- Piras, Simone e Svetlana Botnarenco. 2019. Problems of farm succession in the post-Soviet space: insights from the Republic of Moldova. *Journal of Land Use Science*, 13(6): 631-644. <https://doi.org/10.1080/1747423X.2019.1603332>
- Potter, Clive e Matt Lobley. 1992. Ageing and succession on family farms: the impact on decision-making and land use. *Sociologia Ruralis*, 32(2-3): 317-334.
- Potter, Clive e Matt Lobley. 1996. Unbroken threads? Succession and its effects on family farms in Britain. *Sociologia Ruralis*, 36(3): 286-306.
- Protopop, Iuliia. 2016. *The impact of the timing of the intergenerational farm transfer initiation on the terminal wealth in the business: simulation model*. Dissertation Agricultural Economics Department. University of Nebraska, Lincoln. <http://digitalcommons.unl.edu/agecondiss/36>
- Puntel, Jovani Augusto, Carlos Águedo Nagel Paiva e Marília Patta Ramos. 2011. Situação e perspectivas dos jovens rurais no campo. *Anais do I Circuito de Debates Acadêmicos*, Brasília, D. F., Brasil. <http://www.ipea.gov.br/code2011/chamada2011/pdf/area3/area3-artigo20.pdf>
- Ramírez, Guillermo Castillo. 2019. Migraciones chiapanecas internacionales y cambios territoriales en localidades rurales. *Interdisciplina*, 7(18): 21-38.
- Redin, Ezequiel e Paulo Roberto Cardoso da Silveira. 2012. Juventude rural: experiências e perspectivas. Em Santos, Vilson Flores dos, Hugo Anibal Gonzalez Vela e Paulo Roberto Cardoso da Silveira (org.), *Educação rural no mundo contemporâneo*. Santa Maria: UFSM, 175-208.
- Redin, Ezequiel, Paulo Roberto Cardoso da Silveira, Gisele Martins Guimarães e Vilson Flores dos Santos. 2013. Juventude rural e novas formas de sociedade mediadas pelas tic. *Signos do consumo*, 5(2): 225-244.
- Richardson, Roberto Jarry, José Augusto de Souza Peres, José Carlos Vieira Wanderley, Lindoya Martins Correia e Maria de Holanda de Melo Peres. 1999. *Pesquisa social: métodos e técnicas*. São Paulo: Atlas.
- Rizov, Marian, e Erik Mathijs. 2003. Farm survival and growth in transition economies: Theory and empirical evidence from Hungary. *Post-Communist Economies, Taylor & Francis Journals* 15(2): 227-242.
- Saillard, Elif Kus. 2011. Systematic versus interpretive analysis with two CAQDAS packages: NVivo and Maxqda. *Forum: Qualitative Social Research*, 12(1): Art. 34.

- Salvador, Ângelo Domingos. 1986. *Métodos e técnicas de pesquisa bibliográfica*. Porto Alegre: Sulina.
- Santhanam-Martin, Michael, Patten Bridge e Lillian Stevens. 2018. Working with stuckness: lessons from an intervention to support intergenerational transitions on Australian dairy farms. *Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement*, 40(2): 254-271.
- Santos, Ana Caroline Trindade dos. 2009. Juventude Rural e Permanência no Campo: Um estudo de caso sobre a juventude do assentamento rural flor do mucuri/SE. Dissertação Centro de Ciências Sociais e Aplicadas. Universidade Federal de Pernambuco, Recife. https://repositorio.ufpe.br/bitstream/123456789/9344/1/arquivo284_1.pdf
- Savian, Moisés. 2011. A sucessão geracional na agricultura familiar de Ponte Alta-SC. Dissertação Mestrado em Geografia. Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis. <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/95353?show=full>
- SCB. 2017. Statistiska centralbyrån. *Jordbruksstatistisk sammanställning 2017: med data om livsmedel – tabeller*. Örebro: Statistiska centralbyrån. https://www.scb.se/contentassets/1e184d1a18c843e2af202c44a5bda45d/jo1901_2016a01_br_jo02br1701.pdf
- Sharma, Pramodita, e A. Srinivas Rao. 2000. Successor attributes in Indian and Canadian family firms: A comparative study. *Family Business Review*, 13(4): 313-330.
- Silva, Mariane Rodrigues. 2019. Gênero, desigualdades e agricultura: a mulher na atividade agrícola familiar. *Brazilian Journal of Development*, 5(3): 2095-2105.
- Simeone, Mariarosaria. 2007. Le determinanti del trasferimento intergenerazionale in agricoltura: un'analisi empirica basata sulla stima di un modello probit. *Rivista di Economia Agraria*, 4: 519-539. <http://hdl.handle.net/20.500.12070/4498>.
- Siqueira, Luisa Helena Schwantz de. 2004. As perspectivas de inserção dos jovens rurais na unidade de produção familiar. Dissertação Mestrado em Desenvolvimento Rural. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre. <http://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/7053>.
- Soescola. 2017. Mapa mundi para colorir. *SóEscola* (blog). <https://www.soescola.com/2017/11/mapa-mundi.html/mapa-mundi-colorir>.
- Soares da Silva, Pedro Celso, Nardel Luiz Soares da Silva, Armin Feiden e Wilson João Zonin. 2011. Comportamento da juventude estudantil rural do Oeste Paranaense em relação as atividades desenvolvidas pela agricultura familiar. *Revista Cultivando o Saber*, 4(2): 173-187.
- Spanevello, Rosani Marisa, Alessandra Matte, Letícia Fátima de Azevedo e Tanice Andreatta. 2010. As perspectivas sucessórias de gestão dos negócios do pa-

- trimônio entre agricultores familiares sem sucessores. *Revista CCEI*, 14(26): 54-71.
- Stropasolas, Valmir Luiz. 2004. O valor (do) casamento na agricultura familiar. *Estudos Feministas*, 12(1): 253-267.
- Suess-Reyes, Julia e Elena Fuetsch. 2016. The future of family farming: A literature review on innovative, sustainable and succession-oriented strategies. *Journal of Rural Studies*, 47: 117-140. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.07.008>
- Troian, Alessandra e Raquel Breitenbach. 2018. Jovens e juventudes em estudos rurais do Brasil. *Interações (Campo Grande)*, 19(4): 789-802.
- Tsutsumi, Masae. 2001. Succession of stem families in rural Japan: Cases in Yamanashi Prefecture. *International Journal of Japanese Sociology*, 10(1): 69-79.
- Viira, Ants-Hannes, Anne Põder e Rando Värnik. 2014. Discrepancies between the intentions and behaviour of farm operators in the contexts of farm growth, decline, continuation and exit – Evidence from Estonia. *German Journal of Agricultural Economics*, 63(1): 46-62. https://ageconsearch.umn.edu/record/253149/files/4_Viira.pdf.
- Villwock, Ana Paula Schervinski, Alessandra Regina Müller Germani e Patrícia Eveline dos Santos Roncato. 2016. Questões de Gênero no Mundo Rural e na Extensão Rural Brasileira. *Revista Alamedas*, 4(1): 1-17.
- Wilkinson, Roger Lindsay. L. 2009. Population dynamics and succession strategies of rural industry producers. PhD Tese. Institute for Sustainability and Innovation: Victoria University. <http://vuir.vu.edu.au/1943/>

Manuel T. González Fernández,* Felipe Contreras Molotla,**
Enrique Contreras Suárez,** Luis Navarro Ardoy*

Formación, arraigo y movilidad rural-urbana en la juventud mexicana y española

Education, place attachment and rural-urban mobility in the Mexican and Spanish youth

Abstract | Despite the contextual differences, in Mexico as well as in Spain the relative weight of the rural population has decreased from the 1960s until now. Moreover, in both countries migrants from rural areas are mainly young people. Paradoxically, even urban young people —although in a minor quantity— consider rural areas to be an adequate place for the development of their professional careers. This is due to socioeconomic processes transforming rurality at present —agriculture technification, sectorial diversification, institutional decentralisation, consolidation of development governance structures— and the consequent symbolic valorisation of rurality.

In this context, the paper presents the preliminary results of a research about the role education plays in securing the sustainability of rural population by providing favourable prospects and job placement opportunities in these areas; or in an opposite sense, encouraging young people to employ their qualifications elsewhere. For this purpose, we are making use of a quantitative and qualitative methodology in a structural sample of institutes in different territories and levels (vocational training, pre-university and university). The main goal is connecting the institutional and structural characteristics of education centres and places with the expectations of different categories of young people according to their social features. The preliminary field work shows how mobility allows the young people to go beyond the rural–urban divide in their education, although often conditioned by their social origin and gender. However, this does not always allow them to aspire to formal and well-paid employment, both in cities and the countryside.

Keywords | Young people, education, rural–urban mobility, Mexico, Spain.

Recibido: 21 de octubre, 2019.

Aceptado: 30 de marzo, 2020.

* Universidad Pablo de Olavide.

** Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Correos electrónicos: mtgonfer@upo.es | molotla.cf@unam.mx | tato1941@gmail.com | lnavard@upo.es

González Fernández, Manuel T., Felipe Contreras Molotla, Enrique Contreras Suárez, Luis Navarro Ardoy. «Formación, arraigo y movilidad rural–urbana en la juventud mexicana y española.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 139-155.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79971>

Resumen | A pesar de que el medio rural de México y España presenta contextos diferentes, en ambos casos se ha producido una reducción histórica del peso de la población rural desde los años sesenta hasta la actualidad. Además, tanto en uno como en otro país, las migraciones desde el medio rural suelen involucrar preferentemente a los habitantes más jóvenes. Paradójicamente, los procesos socioeconómicos que atañen al medio rural en la actualidad —tecnificación de la agricultura, diversificación sectorial, descentralización institucional y la creación de estructuras estables de gestión del desarrollo— hacen que también los jóvenes urbanos, dentro de un proceso de valorización simbólica de lo rural, vean en él un ámbito deseable para su desarrollo profesional, aunque de manera aparentemente más restringida. En ese contexto, este trabajo presenta los resultados preliminares de una investigación que se plantea el papel que la formación puede tener a la hora de facilitar la sostenibilidad de las poblaciones rurales, proporcionando expectativas y posibilidades de inserción laboral en esos territorios, o, por el contrario, incentivando a la juventud a desarrollar sus cualificaciones en otros entornos. Para ello se ha desarrollado una metodología cuantitativa y cualitativa en una muestra estructural de centros educativos de diferentes niveles formativos —fundamentalmente formación profesional y universitaria— y contextos territoriales, con el objeto de poner en relación los rasgos estructurales e institucionales de cada uno de esos ámbitos con las expectativas de distintas categorías de jóvenes, definidas en función de sus rasgos sociales. De manera preliminar, se observa cómo las trayectorias formativas juveniles clausuran la clásica segregación rural urbana, gracias a la movilidad, si bien esos procesos se hallan en buena medida condicionados por los factores de origen social y género, y no siempre les permiten aspirar a empleos formales y bien remunerados, tanto en las ciudades como en el campo.

Palabras clave | juventud, formación, movilidad rural–urbana, México, España.

Introducción

LOS PROCESOS MIGRATORIOS, que presentan formas y responden a causas también diversas, son un factor relevante en la configuración y la viabilidad demográfica del medio rural. La población juvenil representa un sector clave en ese sentido, por su mayor disposición a considerar la emigración como un elemento estratégico a la hora de definir sus incipientes trayectorias vitales autónomas. Por esa razón, la juventud es especialmente sensible a las condiciones de sostenibilidad social del medio rural, entendida como la existencia de condiciones básicas para “mantener la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todos los colectivos que componen la población de un territorio” (Camarero *et al.* 2009, 23).

El artículo aquí presentado plantea los elementos básicos de una línea de investigación en curso sobre juventud rural, que en la actualidad se dirige al campo de los itinerarios de formación en México y España, de cara a valorar la

potencial incidencia del sistema educativo en la sostenibilidad social del medio rural. Si bien en términos generales se reconoce comúnmente una importante contribución de la formación y la cualificación al bienestar social y a la mejora de oportunidades de las personas, son escasos los estudios que conectan esta cuestión con las condiciones socioeconómicas del territorio y con los procesos de movilidad, tanto cotidiana como residencial. Ese ámbito de investigación tiene, además un notable interés a la hora de generar conocimiento aplicable al diseño de las políticas educativas y las estrategias de desarrollo rural.

Procesos y marco socioeconómico de la juventud rural en México y España

La ruralidad de ambos países ha sido sometida, con tiempos e intensidades distintas, al proceso de modernización —fordista primero y después neoliberal—, que ha redundado en una liquidación de la pequeña producción agrícola y una creciente diversificación sectorial. A pesar de que el medio rural presenta contextos diferentes, en ambos casos se ha producido una reducción histórica del peso relativo de la población rural en el conjunto, desde los años sesenta hasta la actualidad; si bien, a diferencia de España, en México ésta no ha dejado de crecer en términos absolutos. Además, tanto en uno como en otro país, las migraciones desde el medio rural suelen involucrar preferentemente a los habitantes más jóvenes, siguiendo a veces patrones diferenciados por género.

La población rural de México alcanzó los 27.4 millones de habitantes en el año 2015, cifra que representa 10.2 millones de personas más que la población registrada en 1960. Con todo, esto constituyó una disminución relativa, al pasar de representar del 49.3% al 23.0% de la población total del país (Contreras 2017). España, por su parte, perdió un 23% de su población rural en términos absolutos entre 1960 y 1980. En las dos décadas siguientes se produciría una ralentización en la reducción de la población rural, que en el siglo XXI ha llegado a revertirse en conjunto, aunque de forma selectiva según zonas y niveles de poblamiento (Camarero y Del Pino 2017). Por su parte, respecto a los cambios en la estructura de la población rural mexicana, encontramos una mayor cantidad de personas en edad de trabajar (entre 15 y 60 años de edad) en contraste con la población de 1960, en la que predominaba la presencia de la población infantil. En el caso español se ha pasado en el mismo periodo de una pirámide casi perfecta a una estructura marcada por el sobre envejecimiento y la masculinización (Camarero *et al.* 2009).

En este lapso se han producido también transformaciones económicas y sociales en ambos países que han supuesto una notable transformación de la economía rural. En México se produciría primero el cambio desde el modelo de in-

dustrialización por sustitución de importaciones (ISI), vigente hasta finales de la década del setenta, a un modelo de crecimiento económico hacia afuera (apertura comercial), que habría favorecido a las grandes empresas agrícolas y de alimentos a partir de la formalización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 (Contreras 2017). En el caso español, es fundamental el ingreso en la Unión Europea (UE) en la medida que implica una profunda transformación de la agricultura a través de la Política Agrícola Común (PAC), las políticas de desarrollo rural —con el enfoque LEADER como aportación más innovadora—, y la promoción de una economía rural crecientemente diversificada y cada vez más orientada al postproductivismo (Camarero y González 2005).

Las diferencias demográficas entre ambos países definen magnitudes y composiciones distintas de los movimientos de población. La mayor fecundidad entre la población rural en comparación con la población urbana mexicana —que, recordemos, ha crecido en mayor medida que aquella—, explica la potencia de los procesos migratorios en el país, primero con la salida de la población rural hacia las grandes ciudades y recientemente a ciudades medias. Después de los años ochenta se comienza a observar el patrón urbano–urbano, rural–rural y urbano–rural. En términos generales, la población rural femenina fue la que en primer lugar salió de su localidad de origen, y se empleó predominantemente en el servicio doméstico, mientras enviaba parte de sus ingresos para que se utilizaran en la adquisición de los insumos necesarios para la producción campesina y para complementar el ingreso en los hogares (Arizpe 1980; Arias 2009); posteriormente, se presentó la migración de los varones como una consecuencia de la limitada oferta de empleo local, la restricción de las nuevas generaciones a las tierras de cultivo y la exclusión de los pequeños y medianos productores de la política agrícola (Acosta y Álvarez 2005); recientemente, se han iniciado procesos de movilidad entre las localidades de residencia habitual, la escuela y el trabajo (Pérez y Santos 2013; Sobrino 2010). En España se produjo un enorme éxodo rural que produjo el vaciamiento del interior y los desequilibrios territoriales (Leal *et al.* 1986). A finales de los años ochenta y primeros de los noventa, algunos autores señalaron el final del éxodo y un progresivo equilibrio de las migraciones entre lo rural y lo urbano en términos absolutos, pero cualitativamente desfavorable al campo, debido a la composición por edad y sexo de las migraciones, pues del medio rural marchaban, preferentemente, personas jóvenes y, sobre todo, mujeres (Camarero 1993). El medio rural español actual se caracteriza por un importante aporte de nuevos residentes, estratégicamente distribuidos —lo que entre otros factores explica la diversidad de situaciones que se encuentran en este medio— y una creciente concentración de población en las cabeceras comarcales. También es relevante la aportación de inmigrantes de otras nacionalidades (Sampedro y Camarero 2016) pero, sobre

todo, la elevada movilidad, fundamentalmente diaria, que alcanza su máxima expresión tanto en los territorios más regresivos como en las ruralidades periurbanas o aquellas más desarrolladas (Oliva 2018). La tensión entre empleo, movilidad y cuidados, por su parte, explica en buena medida que aún hoy haya una mayor tendencia por parte de las mujeres jóvenes a emigrar (Camarero y Sampedro 2008). Tampoco es desdeñable el hecho de que estas estudien en mayor medida que los hombres.

Aportaciones al estudio de la juventud rural

En el contexto hasta ahora mostrado, la juventud se configura como un colectivo clave a la hora de inclinar la balanza hacia la decadencia del medio rural o, por el contrario, hacia una ruralidad sostenible. Es, de todos modos, un colectivo generacional diverso (Panelli 2002; González *et al.* 2012) y que plantea diferentes problemas metodológicos a la hora de su estudio (Leyshon 2002). Como se ha expuesto, tanto en España como en México, y a pesar de las diferencias señaladas, la juventud comparte una mayor tendencia a la movilidad residencial. Ello explica los esfuerzos realizados para entender su situación en el plano de sus representaciones, sus posibilidades de desarrollar una vida autónoma a través del empleo y la incidencia de la formación a la hora de explicar su continuidad en el medio rural, como ejes de la línea de investigación que aquí se expone.

En relación con las aportaciones realizadas por los autores en ese marco, comenzaremos por el trabajo desarrollado en Andalucía, el cual ha tenido como objeto la caracterización del contexto y las expectativas de los y las jóvenes rurales en esta región, la más poblada de España (González *et al.* 2012). En el contexto del rural español, el sur de España y Andalucía en particular presentan una situación diferenciada, debido a una estructura de núcleos más poblados —debido a una mayor fecundidad y mayor tamaño medio— y menos envejecidos que el resto del estado (Camarero *et al.* 2009), si bien con una situación similar respecto a las desigualdades de género. La juventud española en general ha padecido con singular dureza los efectos de la crisis iniciada a finales de la primera década de nuestro siglo, reconociéndose en el caso de la juventud rural andaluza diferencias discursivas notables de ese impacto en función de la clase social y el género. Llama en este sentido la atención el marcado fatalismo de los y las jóvenes andaluces de clase trabajadora y su carencia de un proyecto de vida proactivo y autónomo. La formación, que frecuentemente es presentada en los discursos institucionales como principal herramienta para garantizar un mayor bienestar personal y social, se encuentra desvalorizada y deslegitimada por los sujetos del estudio, máxime cuando se confronta con un contexto de precarización, descualificación y volatilidad de las ofertas laborales (González *et al.* 2012).

Respecto a las contribuciones del trabajo sobre juventud rural desarrollado en México, se señala que, en un proceso generalizado de pérdida de la centralidad de las actividades agrícolas en la organización económica de los hogares rurales, entre los jóvenes de este medio se puede observar una creciente salarización y el incremento de la participación en ocupaciones no agropecuarias, en comparación con la población adulta; si bien, para los varones jóvenes, aún representa el trabajo agrícola una alternativa laboral (40.4%), a pesar de que esta ha disminuido gradualmente con el tiempo. En el caso de la población ocupada femenina se observa una inserción laboral, predominantemente en actividades no agropecuarias (87.6%). Con todo, el hecho de que, a los 25 años, cerca del 90% de los varones y solo el 30% de las mujeres se encuentren en el mercado laboral, muestra brechas sustantivas en los roles y acceso al empleo (Contreras 2017). Por lo que respecta a la formación de la juventud rural en México, esta ha logrado una mayor escolaridad en comparación con la generación de sus padres, lo cual no ha sido suficiente para proporcionar ventajas competitivas en el mercado de trabajo. Tres cuartas partes de los jóvenes de 15 años, asisten a la escuela, en tanto que solo lo hacen cerca del 15% de los jóvenes de 21 años, debido a que la infraestructura educativa posterior a la educación secundaria se encuentra fuera de la localidad de residencia, por lo regular, en las cabeceras municipales, a una distancia considerable para un conjunto amplio de la población. Ello no les permite trasladarse cotidianamente por la carencia de transporte público y mejores vías de comunicación (Contreras 2017).

Juventud rural, formación y arraigo: diseño metodológico

El contexto hasta ahora expuesto justifica el interés de investigar el papel que la formación puede jugar a la hora de facilitar la sostenibilidad de las poblaciones rurales, proporcionando expectativas y posibilidades de inserción laboral en esos territorios, o por el contrario, incentivando a sus habitantes a desarrollar sus cualificaciones en otros entornos; al tiempo que se reflexiona sobre la incidencia del sistema educativo, a través de sus diferentes modalidades, en los procesos de desarrollo local (Contreras y Contreras 2018). Para ello, se parte de indagar sobre la relación que se establece entre el hecho de cursar diferentes itinerarios en bachillerato y formación profesional de grado medio y las expectativas de arraigo o movilidad de las y los jóvenes estudiantes rurales, con el objetivo último de establecer una comparación entre España y México. También se exploran las diferencias por género y origen social, así como la incidencia de las características del contexto territorial (social y económico) y del modelo de enseñanzas de cada centro de una muestra seleccionada de casos. Para ello, se aplica un método mixto, mediante la integración de las perspectivas cuantitativa y cualitativa.

La estructura del sistema escolar mexicano se basa en el mandato del artículo tercero de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley General de Educación (1993), en la que se establece que el Estado está obligado a proporcionar la educación básica, en tanto, la educación media superior y superior no son obligatorias. La educación básica comprende la educación preescolar (3 a 6 años), primaria (6 a 14) y secundaria (12 a 16). La educación media superior incluye el bachillerato, bachillerato tecnológico, la preparatoria abierta y el bachillerato a distancia (15 a 18); y la educación superior comprende 4 tipos de instituciones, universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas, no son obligatorias (18 y más) (Secretaría de Educación Pública 2018).

Por su parte, el sistema educativo español, según la Ley Orgánica de Educación (LOE), de 2006, y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2013, que la modifica, tiene una estructura articulada básicamente en torno a cuatro niveles: Educación infantil (0 a 6 años), Primaria (6 a 12), Secundaria y Superior (Enseñanzas Universitarias, Artísticas y Técnicas). La educación secundaria está compuesta por dos primeros ciclos obligatorios (ESO) que van de los 12 a los 16 años y un tercero (no obligatorio), en el que además de titulaciones de técnicos deportivos y en artes, encontramos el bachillerato y la formación profesional de grado medio, siendo estas dos últimas ramas las más cursadas por el alumnado que continúa su formación tras el periodo obligatorio y aquellas en las que se centra la investigación.

La pregunta de investigación principal a la que se pretende responder plantea cuál es el papel de la formación en las expectativas de arraigo de la juventud rural. Se define, en consecuencia, un marco hipotético que supone el reconocimiento de diferencias discursivas en los sujetos respecto a sus aspiraciones académicas, estrategias y expectativas de movilidad o arraigo en función de:

- El itinerario formativo cursado.
- La relevancia de los modelos más prácticos (FP), y en especial de la modalidad dual.
- La incidencia del género y el origen social.
- La trascendencia de la articulación de las distintas modalidades del sistema educativo (universidad, bachillerato y formación profesional) con el ámbito económico-laboral local (orientación sectorial).

En lo que sigue se expondrá el planteamiento metodológico de las investigaciones en curso en México y España, las cuales comparten elementos que permitirán el análisis comparativo posterior.

Empleo y programas de desarrollo rural: una visión comparada y subnacional (México)

La investigación en México se desarrolla en el marco del proyecto PAPIIT IN 302818,¹ el cual se dirige a estudiar las relaciones entre escuela —formación— y comunidad —en un sentido amplio—, explorando tanto aspectos institucionales de los centros educativos como la relación que se da entre el origen social-territorial y las condiciones de vida de los y las jóvenes estudiantes mexicanos de diferentes niveles formativos —universitarios, formación profesional/bachilleratos técnicos—, su desempeño educativo así como sus expectativas y posibilidades de inserción laboral en sus territorios y comunidades de origen.

En la presente fase, la estrategia de investigación se dirige a estudiar diferentes casos, los cuales configuran una muestra estructural, estableciendo una primera comparación entre centros de estudios universitarios ubicados en el ámbito urbano pero orientados al desarrollo profesional en el ámbito rural, y centros de grado medio con formación orientada a distintos sectores —primario, industrial, servicios— ubicados en regiones predominantemente rurales de distintos estados. Estos centros se han seleccionado atendiendo a su nivel de integración en la economía local, centrándonos en este momento de la investigación en lo que se podría denominar “modelos virtuosos” de inserción o enraizamiento en sectores representativos de cada respectivo territorio. Asimismo, se ha buscado que los centros ofertaran estudios de formación profesional dual, en la que buena parte del itinerario formativo es realizado en empresas.

Como refleja la tabla 1, la producción de datos se produce por triangulación, utilizando diferentes técnicas e instrumentos:

- Encuesta al alumnado de los centros y especialidades seleccionados. Cuestionario autoadministrado con supervisión en el aula.
- Entrevistas a informantes cualificados de cada uno de los centros —director-a, profesorado, por mencionar algunos.

Grupo focal con alumnado

Las principales variables que han sido tomadas en cuenta de cara al diseño de los instrumentos han sido las institucionales —características del centro y los estudios—, sociodemográficas —rasgos de los sujetos incluidos en la investigación y su entorno familiar—, de movilidad —desplazamientos para realizar los estudios— y expectativas de futuro —desarrollo profesional, emigración, entre otros.

Una de las hipótesis de trabajo se relaciona con la posibilidad de arraigo local de los jóvenes formados. La formación de nivel superior y medio superior,

1 El investigador principal del proyecto es el Dr. Enrique Contreras.

que reciben los jóvenes rurales puede contribuir al arraigo en las regiones de origen o, por el contrario, incentivando a la juventud a desarrollar sus cualificaciones en otros entornos.

El estudio *Why Nafta did not reach de South* (Esquivel, Lederman, Messmacher y Villoro 2002) sugiere que son las inversiones industriales locales (ensambladoras para la reexportación) vinculadas con el Tratado de Libre Comercio, las que contribuyen decisivamente al arraigo local de los jóvenes formados en las instituciones locales. Hay mayor arraigo local entre los egresados de ciudades dotadas con conglomerados o clusters industriales, situados mayormente en el norte y en el centro del país. Como dichas inversiones no llegan al sur del país ni las universidades ni los bachilleratos locales/regionales retienen a sus egresados. La formación escolar contribuye a la emigración de los jóvenes sureños. De ahí que unos consideren inútil la inversión escolar superior y media superior en el sur del país.

La hipótesis alternativa que se ha ido afinando sostiene que no es inútil dicha inversión ni en el sur y ni en otras macrorregiones del país, sino que el retorno de los jóvenes rurales a la localidad/región de origen es un proceso de mediano plazo que requiere una acumulación de diferentes capitales. Esa acumulación en formación escolar adicional, en experiencias laborales y en variadas movilidades se da fuera de sus localidades/regiones. Además, requiere de representaciones sociales modernas asociadas con la tradición y la identidad regional/étnica. Para acercarse a esta hipótesis, harán falta relatos de vida de algunos de los alumnos retornados y exitosos. Es posible que estos relatos de vida reafirmen la idea de que las localidades/regiones de origen con signos de mayor identidad cultural coinciden con localidades/regiones de origen dotadas con una inversión económica mínima (agricultura con mayor valor agregado, agroindustrias y turismo, por ejemplo).

Otro afinamiento de la hipótesis original ya comentada se relaciona con la heterogeneidad de procesos juveniles, ciudadanos y rurales, de las diferentes macrorregiones del país. Las ciudades medias que en los años recientes habían servido de destino laboral y escolar de los jóvenes con origen rural han recibido inversiones económicas en diferente dotación; han visto decaer sus empresas medianas y pequeñas, y han recibido inmigrantes retornados, fruto de la expulsión de Estados Unidos, de la presidencia de Obama y de Trump. Un porcentaje elevado de dichos retornados al país no regresan a sus localidades/regiones de origen. Las ciudades medias con una mayor acumulación de presiones socioeconómicas desfavorables a la demanda laboral concentran fenómenos de informalidad laboral, segregación residencial y mayores índices de pobreza de ingreso.

Itinerarios formativos, desarrollo y sostenibilidad rural: relación entre las trayectorias académicas y las expectativas de arraigo de la juventud rural (España – Andalucía)

El diseño metodológico en el caso español es similar al anterior, estableciendo también como unidad de análisis el centro educativo. Ha sido financiado en la convocatoria competitiva de I+D+i del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER 2018.² Como recoge la tabla 1, respecto a las técnicas e instrumentos, se ha seguido también un diseño de investigación con una lógica similar:

- Encuesta al alumnado de los centros y especialidades seleccionados. Cuestionario autoadministrado con supervisión en el aula.
- Entrevistas a informantes cualificados de cada uno de los centros —director-a, profesorado, etc.— y empresariado local.
- Entrevista grupal con alumnado (uno por centro–especialidad), opcionalmente, grupos de discusión. A la hora de definir los perfiles de los participantes se atenderán las variables de origen social y género.

Quizás, en este caso, la principal diferencia con respecto al proyecto mexicano se establezca en torno a los criterios de selección de la muestra estructural. El proyecto andaluz (España), se basa en la elaboración previa de un índice sintético de desarrollo rural de cara a la elección de casos (centros en comarcas de diferentes provincias de Andalucía). Los centros elegidos pertenecerán a las zonas con mayor y menor desarrollo según el mencionado índice (3 + 3), distinguiendo el sector productivo predominante (agricultura, industria, servicios). Asimismo, también en el caso español se buscarán centros con oferta de FP dual. Ese diseño se concreta en las siguientes fases:

- Zonificación y mapeado del medio rural andaluz, tanto en el ámbito de las condiciones sociales de la juventud rural —mediante la elaboración de un índice sintético— como en el campo formativo, al identificar y situar la oferta educativa postobligatoria en cada contexto socio-territorial.
- Análisis de los modelos de organización escolar —oferta de titulaciones y modelos de enseñanza práctica—, así como su vinculación con la economía local en los casos estudiados, que se espera sean representativos de los diferentes escenarios del medio rural andaluz.

2 Convocatoria del 26 de marzo de 2018, de proyectos I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Referencia 1260928. Investigador principal: Manuel Tomás González Fernández.

- Identificación mediante encuesta de las características sociales del alumnado en los casos estudiados y correlación con sus expectativas y aspiraciones escolares.
- Análisis en profundidad de los discursos en torno a las expectativas y aspiraciones de la juventud por rama cursada, género, condiciones sociales y movilidad, en los casos seleccionados.
- Análisis del discurso de informantes cualificados en el ámbito educativo y empresarial.

Más en detalle, se procederá al establecimiento de muestras diferenciadas para la producción de datos, tanto cuantitativos como cualitativos.

Desde la perspectiva cuantitativa se profundizará en la información educativa y territorial de los 6 centros escolares identificados y sus municipios de influencia. Se pueden diferenciar tres fases según el objeto de estudio, el momento y la naturaleza de los datos:

- Municipios rurales: se analizarán datos secundarios correspondientes a los municipios del área de influencia de los centros escolares; se profundizará en características sociodemográficas, de vivienda, salud, empleo, socioeconómicas del enclave (tejido empresarial, ocupaciones predominantes CNAE, Clasificación Nacional de Actividades Económicas, entre otras). Se conseguirá de este modo una descripción más a profundidad del entorno y el contexto geográfico de la juventud local y de los centros escolares.
- Centros escolares: se analizarán los 6 centros escolares seleccionados con base en la información secundaria disponible (pública y propia del centro): alumnado matriculado, oferta formativa, oferta de servicios, potencialidades del centro (bilingüismo, centro TIC: tecnologías de la información y la comunicación, etc.), situación geográfica, tasa de éxito, tasa de repetición, fracaso escolar y abandono educativo temprano, entre otros, con el objeto de conocer las características institucionales de cada uno.
- En una tercera fase se producirán, mediante encuesta, datos primarios que permitan la caracterización social del alumnado matriculado en estos centros, sobre diferentes aspectos como su origen social, género, movilidad, trayectoria formativa, contexto territorial y aspiraciones y expectativas académicas y laborales.

Desde el enfoque cualitativo, se recogerán los discursos a través de entrevistas en profundidad semiestructuradas y entrevistas grupales, opcionalmen-

te, grupos de discusión, a los perfiles anteriormente descritos. En el caso del alumnado entrevistado, el muestreo será estructural, recogiendo la variedad de perfiles definidos por las variables y dimensiones definidas en la investigación —origen social, género, movilidad, contexto y trayectoria formativa, contexto territorial—, para ir construyendo la muestra progresivamente hasta lograr la saturación discursiva. En función de los discursos obtenidos tras un primer análisis de los datos, se podrán llevar a cabo grupos de discusión que permitan un análisis de las representaciones y los discursos ideológicos respecto a los itinerarios formativos cursados, expectativas y visiones de futuro del alumnado. Se trata, por lo tanto, de un diseño cualitativo estructurado en el que no es deseable cerrar *a priori* el número final de personas entrevistadas, con el objeto de aprovechar el potencial de flexibilidad y el carácter emergente de la investigación cualitativa (Glaser y Strauss 1967; Lincoln y Guba 1985).

Tabla 1. Diseño de la investigación en México y en España.

Fases	México	España
1) Selección de centros (muestra estructural)	Estudios universitarios con proyección rural.	Zonificación y mapeado del medio rural andaluz.
	Estudios de caso “virtuosos”.	– 3 centros en zonas con mayor desarrollo rural. – 3 centros en zonas con menor desarrollo rural.
2) Producción de datos por triangulación	2.1. Encuesta a alumnado.	2.1. Encuesta a alumnado.
	2.2. Entrevistas a informantes clave (director/a, profesorado...).	2.2. Entrevistas a informantes clave (director/a, profesorado...).
	2.3. Grupo focal con alumnado.	Entrevistas grupales con alumnado, opcionalmente, grupos de discusión.

Fuente: Elaboración de los autores.

Resultados preliminares. Formación universitaria en México: entre lo rural y lo urbano

La información que se presenta a continuación corresponde a los primeros resultados obtenidos a una muestra no probabilística e intencionada de alumnos que cursaban el 8º semestre de la licenciatura en planificación para el desarrollo agropecuario (LPDA, UNAM) en la Facultad de Estudios Superiores – Aragón (Estado de México), FES-ARAGÓN. La FES-ARAGÓN se encuentra al oriente de la Ciudad de México, en el municipio de Netzahualcóyotl y pertenece al Estado de México.

Se intentó preservar una distribución proporcional entre alumnos y alumnas, con el fin de rescatar las principales trayectorias educativas y expectativas laborales en el futuro inmediato. Cabe mencionar que el instrumento de recolección de información se desarrolló por un equipo de investigadores de la UNAM, México, y de otro de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España, en el marco del desarrollo del anteriormente mencionado proyecto de investigación PAPIIT-302818, titulado “Empleo y escuela técnica media en jóvenes rurales mexicanos”.

El anuario estadístico 2018-19 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) registró una población total de 373 alumnos que cursaban en el sistema escolarizado la licenciatura en planificación para el desarrollo agropecuario (LPDA), en la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-ARAGÓN), de ellos, el 28.1% eran estudiantes de primer ingreso y el resto eran alumnos de reingreso (268) (Agenda Estadística 2019, UNAM, Dirección General de Planeación).

Se trata, en consecuencia, de estudios universitarios impartidos en el ámbito urbano, si bien el ámbito preferente de aplicación de las competencias adquiridas por el alumnado va a ser el medio rural. Ese hecho explica que este tipo de formación se halle en buena medida “desterritorializada” en comparación con la que se realiza específicamente en el propio ámbito rural.

En cualquier caso, los estudios intentan ofrecer una aproximación multidisciplinaria e integral al desarrollo, la cual capacita para instrumentar programas de desarrollo agropecuario, administrarlos y evaluarlos.

El hecho de que el centro de estudios se ubique en el área metropolitana, hace que la carrera sea con frecuencia cursada por migrantes internos. Este hecho es coherente con el propósito fundacional del título, orientado a proporcionar herramientas para un eventual retorno a la segunda generación de migrantes rurales, una vez adquirida esa formación superior.

Distribución de la población entrevistada

Se logró entrevistar a 70 alumnos que se encontraban en el octavo semestre de la LPDA. 48.6% de la población entrevistada eran mujeres, 5.7% no contestaron y el resto eran varones. El 64.1% cursaba en el turno matutino. El 65.7% residía en algún municipio del Estado de México y el resto en alguna delegación de la Ciudad de México cercana al centro de estudios. No obstante, el 55% mantenía algún tipo de vínculo con el medio rural.

Como se observa, la gran mayoría de la población de estudiantes que asisten a este plantel viven en el municipio en que se encuentran las instalaciones o en algún municipio o delegación cercanos. En contraparte, es menor el número de casos que se encuentran a mayor distancia o dispersión geográfica.

Se observan diferencias significativas entre el alumnado según su origen rural-urbano. Se podría decir que se reconocen dos perfiles bien diferenciados,

uno caracterizado por un mayor idealismo (los de origen urbano) frente a otro más pragmático, definido también por una mayor conexión con empresas o explotaciones y que es predominante entre el alumnado rural.

Se perciben también situaciones de vulnerabilidad entre los alumnos y alumnas, que ponen además de manifiesto el importante esfuerzo económico que realizan la mayoría de las familias. Ello explica que mayoritariamente reciban beca de manutención. Con todo, el alumnado reconoce un alto grado de respaldo familiar y una elevada satisfacción con los estudios.

El 70% de los estudiantes tenían entre 20 y 24 años, la mayor parte permanecía soltero (85.7%) y un pequeño conjunto se encontraba unido o en otra situación, lo cual puede sugerir que estaban en una etapa en la que tenían una mayor exigencia en las responsabilidades familiares y económicas.

Después de esta breve descripción del conjunto de la población profesionalista, nos dimos a la tarea de presentar algunos resultados preliminares sobre la trayectoria escolar y algunas expectativas laborales.

El 61.4% de la población entrevistada mencionó que la selección de la carrera fue su primera opción de preferencia, para el resto fue su segunda o tercera alternativa. Lo que en principio podría suponer un distanciamiento con la carrera. Sin embargo, cuando se les cuestiona sobre si volverían a cursar la carrera, el 82.9% contestó sí, indicando claramente una satisfacción con los conocimientos que han adquirido y con el campo profesional en el que se están formando.

En cuanto a las expectativas sobre el desarrollo de actividades laborales vinculadas con su formación, el 38.6% mencionó tener en perspectiva el desarrollo de un proyecto laboral relacionado con su carrera profesional, lo cual sugiere que algunos tienen un horizonte claro en el que pueden aplicar sus conocimientos adquiridos en negocios familiares, en comunidades a las que pertenecen, o con alguna organización de la sociedad civil.

Una de las expectativas principales de la población estudiantil es incorporarse al sector público federal o estatal, ya que el 70.0% manifestó esta preferencia. Lo anterior sugiere que vislumbran un campo de trabajo en el que pueden participar o insertarse con la formación que han recibido en la licenciatura. Este dato también sugiere una clara preferencia por el empleo por cuenta ajena —empleo público o gran empresa, preferentemente— sobre el emprendimiento.

La gran mayoría de la población entrevistada (87.1%), considera que sí existe una demanda laboral de personal capacitado con la formación que han recibido en la licenciatura. Situación que muestra expectativas muy favorables de los alumnos, en un contexto en que gran parte de los profesionistas de carreras en ciencias sociales se encuentra con problemas para conseguir empleo relacionado con la utilización de los conocimientos adquiridos en sus centros de estudios.

Respecto a otro de los ejes centrales de la línea de investigación, la movilidad, se reconoce la importancia de esta tanto en la vida cotidiana como, con frecuencia, en el proceso migratorio familiar. Buena parte del alumnado tiene expectativas de movilidad residencial, la cual es vista positivamente, aunque no siempre a los lugares de origen familiar.

Epílogo provisional

Si bien los resultados que aquí se presentan tienen un carácter preliminar, se observa, tanto atendiendo los estudios previos de carácter general (González *et al.* 2012; Contreras 2017) como los resultados más inmediatos, que las trayectorias formativas juveniles clausuran a menudo la clásica segregación rural-urbana, gracias a la movilidad.

Con todo, a un nivel más general, la relación entre la formación, el arraigo juvenil y el desarrollo laboral en las zonas rurales se halla en buena medida condicionada por los factores de origen social y género, resultando a menudo que los logros académicos que ha conseguido el grueso de la población de jóvenes rurales no es suficiente para competir por empleos formales y bien remunerados, tanto en las ciudades como en el campo, como se observa nítidamente en México. La desafección hacia la educación reconocida en España por parte de los y las jóvenes de posiciones sociales más vulnerables, así como el hecho de que los estudios a menudo faciliten los procesos migratorios, parece poner en cuestión su capacidad de garantizar, por tanto, su permanencia en el medio rural y el carácter pretendidamente clave de la contribución de la formación a la sostenibilidad rural. ■

Referencias

- Arias, Patricia. 2009. *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Arizpe, Lourdes. 1980. *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*. México: El Colegio de México.
- Acosta, Ana y Carlos Álvarez. 2005. Integración comercial de la industria agroalimentaria mexicana en el marco del TLCAN. *Estudios Fronterizos* 6(11): 75-106.
- Camarero, L. 1993. *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Camarero, L. Cruz, F. González, M. T. del Pino, J. A. Oliva, J. Sampedro, M. R. 2009. *La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.

- Camarero, L. y González, M. T. 2005. Los procesos recientes de transformación de las áreas rurales españolas: una lectura desde la reestructuración ampliada. *Revista Sociología*, XXV: 95-123.
- Camarero, L. y del Pino, J. 2017. Despoblamiento rural, imaginarios y realidades. *Soberanía Alimentaria*, 27: 6-10.
- Camarero, L. y Sampedro, M. R. 2008. ¿Por qué se van las mujeres? El “continuum” de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 124: 73-106.
- Contreras, F. 2017. *Población rural y trabajo en México*. México: CEIICH-UNAM.
- Contreras, E. y Contreras, F. 2018. *Empleo, capacitación y jóvenes rurales de México*. México: CEIICH-UNAM.
- Esquivel, G.; Lederman, D.; Messmacher, M. y Villoro, R. 2002. *Why NAFTA did not reach the South*. Washington: World Bank.
- Glaser, B. G. y Strauss, A. 1967. *The discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine.
- González, M. T. Moscoso, D. J. Bonete, B. Muñoz, V. M. 2012. *Diagnóstico de la juventud rural en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- González, M. T., Navarro, L. y Oliva, J. 2018. Juventud y desarrollo rural: contexto y elementos para una comparación internacional. En Enrique Contreras y Felipe Contreras (coords.), *Empleo, capacitación y jóvenes rurales de México*. México: CEIICH-UNAM, 29-66.
- Leal, J., Leguina, J., Naredo, M. y Tarrafeta, L. 1986. *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*. Madrid: Siglo XXI.
- Leyshon, M. 2002. On being ‘in the field’: practice, progress and problems in research with young people in rural areas. *Journal of Rural Studies*, 18(2): 179-191.
- Lincoln, Y. S. y Guba, E. G. 1985. *Naturalistic enquiry*. Beverley Hills, CA: Sage.
- Oliva, J. 2018. *Movilidades, trayectorias vitales y sostenibilidad rural*. Pamplona: UPNA.
- Panelli, R. 2002. Young rural lives: strategies beyond diversity. *Journal of Rural Studies*, 18, 2: 113-122.
- Pérez Campuzano, Enrique y Santos Cerquera, Clemencia. 2013. Tendencias recientes de la migración interna. *Papeles de Población*, 76: 53-88,.
- Sampedro, M. R. y Camarero, L. 2016. Inmigrantes, estrategias familiares y arraigo: las lecciones de la crisis en las áreas rurales. *Revista Migraciones*, 39: 3-31, 2016.
- Sobrino, Jaime. 2010. *Migración interna en México durante el siglo XX*. México: Consejo Nacional de Población.
- Secretaría de Educación Pública. 2018. *La Estructura del Sistema Educativo Mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública. (Consultado: 17 de febrero,

2020). https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex09_01.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. 2019. *Agenda Estadística 2019*. México: UNAM, Dirección General de Planeación. (Consultado: el 11 de febrero, 2020) <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2019/pdf/Agenda2019.pdf>

Hubert Carton de Grammont*

Los efectos de la mundialización sobre las migraciones laborales de la población rural mexicana

The effects of globalization on labor migration of the rural Mexican population

Abstract | Our methodological approach is that, to understand the evolution of labor migration flows, a key factor is the reconfiguration of labor markets that form a complex and coherent system for global capitalism. We analyze how, in the transition from fordism to globalization, labor markets were modified, migratory flows were rearranged and the sociodemographic profiles of rural migrants themselves changed. We found that, with the dominance of global value chains, both in the countryside and in the city, the migrations of the rural population were profoundly transformed.

Keywords | labor migrations, labor markets, networked companies, fordism, globalization.

Resumen | Nuestro planteamiento metodológico consiste en que para entender la evolución de los flujos migratorios laborales, el punto nodal es la reconfiguración de los mercados de trabajo que forman sistemas complejos y coherentes para el capitalismo global. Analizamos cómo, en el transcurso del fordismo hacia la mundialización, los mercados de trabajo se modificaron, los flujos migratorios se reacomodaron y los propios perfiles sociodemográficos de los migrantes rurales cambiaron. Constatamos que, con el dominio de las cadenas de valor a nivel mundial, tanto en el campo como en la ciudad, las migraciones de la población rural se transformaron profundamente.

Palabras clave | migraciones laborales, mercados de trabajo, empresas en red, fordismo, mundialización.

Introducción

EN ESTE ARTÍCULO sostenemos que son los modelos de industrialización, o modelos de desarrollo propios de cada región, los que conforman los mercados de

Recibido: 27 de enero, 2020.

Aceptado: 10 de septiembre, 2020.

* Doctor en sociología. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: hubert@unam.mx

Carton de Grammont, Hubert. «Los efectos de la mundialización sobre las migraciones laborales de la población rural mexicana.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 157-178.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79972>

trabajo a los cuales tiene acceso la población rural y, por lo tanto, son ellos los que moldean las migraciones laborales.¹ Asimismo, recordamos que a partir de la Revolución industrial, el dominio de la ciudad sobre el campo se fortalece porque es el espacio en donde se establece la gran industria que atrae la fuerza de trabajo sobrante del campo. En la medida en que la vieja ciudad palacial —lugar en el que se concentró a lo largo de los siglos el poder político, administrativo, financiero, militar y religioso— se transformó en ciudad industrial —lugar donde se producía la mayoría de los bienes materiales necesarios para la reproducción social—, el viejo dominio de la ciudad sobre el campo, por la necesidad de asegurar su abasto en alimentos, se combinó con la necesidad de controlar el abasto en mano de obra de acuerdo con el dinamismo de su sector industrial.

De esta manera, en contra de la añeja idea de que el campo representa el atraso y la ciudad, la modernidad, o que la vida de la población rural evoluciona más lentamente que el resto de la sociedad por su arraigo al pasado, nos parece más preciso sostener que el campo se transforma en la medida en que la ciudad lo necesita.

Por su lado, los países latinoamericanos, insertos al capitalismo desde la periferia, no tuvieron la capacidad de lograr más que capitalismo subdesarrollado, limitado a la producción de mercancías con poco valor agregado, tecnologías simples y una clase obrera poco calificada. Aun con la introducción del modelo de sustitución de importaciones, tuvieron un desarrollo industrial poco dinámico, incapaz de absorber la mano de obra rural expulsada por la pobreza que migró masivamente hacia la ciudad en busca de un trabajo. Por eso se conformó esta profusa población de trabajadores informales que José Nun (1969), en su momento, conceptualizó como “masa marginal”. En suma, fueron incapaces de alcanzar el nivel de acumulación de los países centrales y por eso sus mercados de trabajo, tanto en el campo como en la ciudad, fueron menos dinámicos y con características claramente diferenciadas de las que encontramos en los mercados de trabajo de los países industrializados (menos calificados y con menor estabilidad y cobertura social).

Con la llegada de la tercera Revolución industrial, el modelo de acumulación se transformó profundamente. La generalización de las tecnologías de la información y comunicación, tanto en los procesos productivos como en todos los ámbitos de la vida, tuvo varias consecuencias que permitieron construir un nuevo modelo de acumulación a nivel mundial mucho más dinámico que el anterior. Destacamos dos por su especial importancia en la reconfiguración de los mercados de trabajo rurales y en los procesos migratorios que se derivan de ello.

1 Existe una amplia polémica sobre las razones que propician las migraciones que rebasa la intención de este artículo (véase, por ejemplo, Rodríguez Vignoli 2004). Aquí solamente enunciamos el enfoque que guía nuestro análisis de las migraciones laborales.

Por un lado, se desarrollaron sistemas productivos en red que permitieron la descentralización o desterritorialización de importantes partes de los procesos productivos, desde las grandes ciudades hacia ciudades más pequeñas, incluso hacia zonas rurales con abundante mano de obra barata, tanto al interior de los países industrializados como hacia los países pobres.² El caso más conocido de descentralización hacia zonas rurales es el de la industria de la confección (Carton de Grammont 2015).

Por el otro, el desarrollo de los transportes y de los medios electrónicos de comunicación ha incrementado exponencialmente la movilidad de la población, permitiendo su adaptación a las nuevas condiciones de los mercados de trabajo precario y flexible, propios de la actual economía posfordista. Es debido al tránsito de un mercado laboral que ofrecía, hasta cierto punto, empleos seguros a otro insuficiente, precario y flexible, que la migración definitiva del campo a la ciudad se ha desgastado. Actualmente, se combina con un nuevo esquema migratorio basado, esencialmente, en desplazamientos temporales de corta o larga duración, conceptualizado por los estudiosos como procesos de movilidad.

A diferencia del periodo anterior —durante el cual numerosas regiones campesinas e indígenas quedaban aisladas y esencialmente encerradas en su vida comunitaria—, esta nueva movilidad ha penetrado en el conjunto del territorio rural, incluso hasta lugares lejanos de las vías de comunicación. La idea de un mundo campesino no tocado por la modernidad se ha vuelto obsoleta.

También en la agricultura asistimos a esta expansión de las transnacionales que controlan las cadenas de valor y que hoy han penetrado en lo más profundo de los territorios rurales. Cuando hablamos de trabajo asalariado agrícola, nos referimos esencialmente a las empresas del sector hortofrutícola, las cuales pueden contratar miles de trabajadores en tiempos de cosecha y están ubicadas, esencialmente, en regiones con ventajas productivas favorables (fertilidad, clima, agua, etc.), permitiéndoles una fuerte especialización territorial. Estos territorios altamente especializados se conocen como enclaves agrícolas.³

2 Estas empresas subsidiarias insertadas en cadenas productivas internacionales se conocen en México como “maquiladoras”.

3 Las actuales empresas que participan en los enclaves son esencialmente grandes empresas con tecnologías de punta que permiten elevar la productividad del trabajo. Pero también son intensivas en el uso de la fuerza de trabajo (una gran cantidad de esta fuerza con una alta productividad), ya que la calidad de sus productos se basa, en gran medida, en la calidad del trabajo manual, en particular, durante la cosecha. También participan las medianas y pequeñas empresas familiares, normalmente integradas en cadenas productivas y/o comerciales. La existencia de estas medianas y pequeñas empresas para la producción de exportación es nueva y corresponde a la globalización (Carton de Grammont y Lara Flores 2010).

Todas estas dependen de las empresas transnacionales productoras de tecnología (desde la maquinaria hasta la producción de semillas o agroquímicos, pasando por los plásticos y los invernaderos), transformadoras (agroindustrias) y comercializadoras (supermercados) de los productos agrícolas. Son ellas quienes imponen las tecnologías utilizadas que dependen ahora de las ciencias más complejas de la sociedad del conocimiento, como la informática, la biotecnología, la nanotecnología y los nuevos materiales, para contender en mercados altamente competitivos.⁴ Son ellas las que también determinan la evolución de los mercados de trabajo, las nuevas formas de segmentación entre los trabajadores, los flujos migratorios, las formas de remuneración y las condiciones de trabajo de los asalariados.

Hoy, la agricultura comercial es esencialmente una agricultura tercerizada y por eso estamos muy lejos de la tradicional figura del agricultor autónomo que dirige su finca según su buen parecer. En esta nueva agricultura a contrato, la función del empresario agrícola (pequeño o grande) consiste en ejecutar los programas productivos dictados desde arriba por las empresas transnacionales. Su margen de decisión empresarial se reduce a la adaptación de esos programas a las condiciones técnicas, ecológicas y sociales propias de su región (Carton de Grammont 2019).

En este contexto analizamos, para el caso de México, cómo se modificaron los mercados de trabajo y, por ende, los flujos migratorios, tanto del campo hacia la ciudad, como campo–campo, en el tránsito del modelo de desarrollo industrial de sustitución de importaciones en vigor durante la segunda mitad del siglo pasado (1940-1982), hacia el modelo “maquilador”, adoptado bajo el empuje de la mundialización.

Los mercados de trabajo rurales en México durante el periodo de sustitución de importaciones...⁵

El cardenismo (1934-1940), que medió entre la revolución agrarista y el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, creó las condiciones necesarias para iniciar un nuevo proceso de industrialización, aunque limitado por un mercado interno poco dinámico y su incapacidad para competir en los mercados externos. El histórico reparto agrario que se logró durante el gobierno del general Cárdenas permitió mejorar las condiciones de vida de la población

⁴ Por el uso de estas tecnologías, la agricultura está logrando desprenderse cada vez más de las condiciones naturales del medio ambiente y ahora se habla de la industrialización de la agricultura.

⁵ Me atengo a la definición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que establece que las localidades rurales son las de 2,500 habitantes y menos.

rural, mientras que la expropiación petrolera de 1938 creó las bases para que el Estado tuviese la capacidad de intervenir en la conducción de la economía.⁶

Sin embargo, para lograr la industrialización fueron necesarias dos acciones complementarias que se llevaron a cabo después del cardenismo. La primera fue la constitución de una agricultura moderna, capaz de abastecer las grandes ciudades en pleno crecimiento demográfico. Para ello se implementó la revolución verde, a partir de los años cuarenta (Hewitt de Alcántara 1978). La segunda fue la construcción de una red de carreteras que permitiera no solo una comunicación eficiente a nivel nacional, sino también con Estados Unidos. Este objetivo se inició en los años veinte, pero concluyó hasta la década de los setenta (González Gómez 1990).

Hasta el inicio de los años sesenta, la mayor parte de las familias rurales eran campesinas.⁷ Vivían en pueblos dispersos, aislados y marginados, que se pueden caracterizar como comunidades agrarias.⁸ Para gran parte de esta población, en particular para la población indígena, la posibilidad de migrar se veía limitada por su desconocimiento del mundo externo a su comunidad. Para lograrlo, necesitaba intermediarios laborales (Carton de Grammont y Lara Flores 2000). Esta situación explica por qué, a pesar del elevado desempleo rural hasta los años sesenta, solo una pequeña proporción de la población campesina lograba desempeñar actividades fuera de la agricultura.⁹ Dos factores fueron necesarios para que la migración de la población rural se incrementará con mucha rapidez: la expansión de las vías de comunicación y el incremento demográfico. Ambos se alcanzaron en la década de los años sesenta.

Es en este periodo cuando México dejó de ser esencialmente agrícola para transformarse en un país industrial y urbano, con una importante clase obrera y una amplia clase media. Sin embargo, su proceso de industrialización fue insuficiente para dar trabajo a todos los migrantes oriundos del campo, lo que propició el surgimiento de una numerosa población urbana subempleada o desocupada.

6 Durante el cardenismo se repartieron 20 millones de hectáreas a 776 mil campesinos, en su mayoría eran buenas tierras. Muchas fueron expropiadas a las haciendas azucareras en diferentes regiones del país (Morelos, Veracruz, Tamaulipas, Jalisco, Sinaloa, entre otros estados) (Reyes Osorio, Stavenhagen, Eckstein y Ballesteros 1974, 49).

7 En 1963, 72% de los hogares rurales eran campesinos (Reyes Osorio, Stavenhagen, Eckstein y Ballesteros 1974, 406).

8 Entendemos por comunidad agraria una localidad en la cual la mayor parte de la población vive de la agricultura familiar, normalmente de subsistencia. En el caso de México, puede tener diferentes formas jurídicas de propiedad de la tierra (comunal, ejidal o privada). Su población puede ser mestiza o indígena.

9 Un estudio de caso realizado en siete regiones del país muestra que solo 26% de los agricultores tuvieron una actividad no agrícola fuera de su predio, a pesar de que la población económicamente activa en la agricultura trabajó solamente durante 97 días por persona en 1940, y 117 días en 1960. Además, muestra que la tasa de empleo aumentaba con los estratos de ingresos (Reyes Osorio, Stavenhagen, Eckstein y Ballesteros 1974, 345, 353 y 399).

La migración definitiva del campo hacia la ciudad

La industrialización del país, inducida por la política gubernamental de sustitución de importaciones, se concentró en tres ciudades (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), provocando un fuerte crecimiento de su población, en gran medida a partir de la migración definitiva y masiva de pobladores del campo hacia ellas.¹⁰ Es este proceso de migración el que predominó en dicho periodo, no solo porque fue la más numerosa, sino porque permitió el crecimiento de la clase obrera y, como tal, fue parte fundamental del proceso de industrialización del país.

Entre 1930 y 1970, la población nacional se triplicó, sin embargo, a pesar de tener una tasa de natalidad más elevada en el campo que en la ciudad, solo se duplicó en el campo, mientras que creció 10 veces más en las ciudades,¹¹ esto se debe a los enormes flujos migratorios del campo a la ciudad. Efectivamente, entre 1940 y 1970, la población urbana creció en 16.3 millones de habitantes, de los cuales 38% (6.2 millones) correspondieron a la migración que provenía esencialmente del campo. Para la década de los años sesenta, si se suman las migraciones con los nacimientos que corresponden a los migrantes ya establecidos en la ciudad, 69% de crecimiento de la población urbana se debió a esta migración (Alba 1977). Todavía en la década de los ochenta la migración campo-ciudad afectó a 6.8 millones de personas (Garza 2003).

La población migrante provenía, esencialmente, de regiones mestizas del centro, occidente y oriente del país (Stern 1977).¹² Los que iniciaron esta migración rural-urbana fueron hombres y mujeres jóvenes que lograron, paulatinamente, traer a su familia o conformar nuevas familias en la ciudad.

La migración temporal campo-campo

Los flujos de campesinos pobres del centro-sur del país que migraban temporalmente hacia las regiones agrícolas modernas, en gran medida hacia el norte del país, incluso hacia los campos agrícolas allende el Río Bravo, fueron un elemento constitutivo esencial de la agricultura capitalista nacional. Con la revolución verde, a partir de los años cuarenta, se desarrolló una importante agricultura familiar empresarial en las regiones con irrigación o de buen temporal (Hewitt 1978). Es en el noroeste, mejor dotado en tierras, agua y clima, en donde predominó una agricultura basada en las tecnologías más sofisticadas de la época (Carton de

10 En los años sesenta, 60% de las migraciones del campo a la ciudad se dirigían hacia estas tres ciudades (Cabrera 1975, citado por Paré 1977).

11 En 1900, las tres principales ciudades del país (México, Guadalajara y Puebla) representaron 4% de la población nacional, mientras que en 1970, las tres principales ciudades (México, Guadalajara y Monterrey) representaron 22%.

12 Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz.

Grammont 1990). Las agroindustrias empezaron a extender su control sobre las tecnologías utilizadas por los productores que les surtían de materia prima en las regiones con mayor posibilidad de desarrollo agrícola, proceso conocido como “integración vertical” (Arroyo 1979). Aun así, la enorme mayoría de los agricultores comerciales conservaba su estatus de productor familiar independiente y vendía sus productos en el mercado a los intermedios regionales que surtían a tres grandes centrales de abasto (la de Ciudad de México, la de Monterrey y la de Guadalajara).

En 1950, había alrededor de un millón y medio de asalariados agrícolas, pero en 1970 su número se había duplicado (poco más de tres millones). De esos, cerca de la mitad eran migrantes temporales que salían de sus pueblos dispersos y aislados, esencialmente del centro y sur del país, para converger hacia las regiones de agricultura intensiva, de tal manera que 53% de ellos se ubicaban en el noroeste del país, 7% en el norte, 11% en el oeste, 17% en el este y 12% en el sur.¹³ Cerca de la mitad de las migraciones temporales de los jornaleros eran de corta distancia, internas a un estado o entre estados colindantes, las demás eran de larga distancia (hasta dos mil kilómetros) y provenían de los estados del centro del país (Estado de México, Michoacán, Jalisco, Nayarit y Zacatecas) para dirigirse esencialmente hacia el noroeste (Península de Baja California, Sonora y Sinaloa), que se estaba conformando como la región agrícola más dinámica del país. Los cultivos que concentraban gran parte de estos migrantes eran de algodón, café, caña de azúcar, jitomate y tabaco (Paré 1977).

En el caso de los flujos regionales, la organización de la migración era sencilla. Existían redes sociales controladas por intermediarios locales (contratistas) que aseguraban la relación con el empleador (Sánchez Saldaña 2006). En cuanto a las migraciones de larga distancia, la estructura organizativa de la intermediación laboral se volvía más compleja por la mayor distancia que separaba los lugares de origen de los migrantes con los lugares de trabajo, la cantidad de jornaleros migrantes movilizados, las exigencias de las empresas en cuanto a las fechas de llegada y salida de los trabajadores, y la estricta organización del trabajo en los campos agrícolas. En este caso, las empresas tenían sus propios intermediarios que se valían de sus redes locales en las regiones de expulsión para captar y reunir a los trabajadores en los puntos de salida (cabeceras municipales), en donde los esperaban autobuses fletados por la empresa (Lara Flores 1998; Carton de Grammont y Lara Flores 2000).

La mayoría de esos migrantes temporales eran campesinos pobres, o sus hijos, que combinaban el autoconsumo con el trabajo asalariado. Vivían en peque-

13 Más de la mitad de los asalariados agrícolas trabajaban en 20% de los municipios del país (Paré 1977).

ñas localidades aisladas y marginadas. Eran hombres jóvenes organizados en cuadrillas de una docena de trabajadores, cada una con un migrante experimentado (jefe de cuadrilla) y, a menudo, los acompañaba una mujer que les hacía la comida. Sus flujos migratorios eran pendulares; de su pueblo de origen a la región de trabajo. Había poca participación de la población indígena que, en su caso, lo hacía a nivel regional.

...Y su transformación durante la mundialización

Como señalamos al inicio de este trabajo, la movilidad del capital y de la población son condiciones necesarias para que las cadenas globales de valor puedan expandirse en todos los territorios con ventajas comparativas. Hoy en día, su espacio de acción se establece a nivel mundial. En México, a partir de la década de los ochenta, y de manera más dinámica a partir del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994, las políticas públicas proteccionistas se eliminaron para fomentar la inversión extranjera con la creación de industrias insertas en las cadenas productivas transnacionales. En la producción, destaca la presencia de la industria automotriz (con numerosas armadoras diseminadas en ciudades del centro y norte del país), de la aeronáutica y, por supuesto, la industria de la confección, que tiene un enorme impacto en el empleo rural (Carton de Grammont 2015). Todas ellas tienen efectos directos en la creación de empresas tercerizadas y, por lo tanto, de nuevos mercados de trabajo no agrícolas en el territorio rural (véase cuadro 1).¹⁴ Con esta nueva geografía laboral, la mayor fuente de ingreso de los hogares rurales proviene ahora de trabajos en el sector secundario o terciario (Florez y Luna 2018; Coneval 2014; Carton de Grammont 2009).

En este nuevo contexto, los mercados de trabajo cambiaron profundamente y los flujos migratorios se adaptaron a esa nueva situación. Para el inicio del siglo XXI, estos cambios ya eran tangibles. Las dos principales transformaciones son: a) la disminución de la intensidad de las migraciones definitivas hacia las grandes ciudades, junto con el incremento de las migraciones hacia ciudades medianas y pequeñas, y, b) las transformaciones de las migraciones temporales de los jornaleros agrícolas.

14 El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) no reporta la existencia de las empresas informales (ilegales desde el punto de vista de la administración gubernamental), las cuales, según estimaciones del INEGI, representan 60% de la mano de obra ocupada nacional. En general, los talleres familiares de la confección no están registrados, aun cuando tienen una enorme importancia en ciertas regiones.

La disminución de la intensidad de las migraciones definitivas hacia las grandes ciudades¹⁵

El número de grandes ciudades se incrementó notablemente de 1970 a la fecha (de 12 a 56). Hoy, concentran 56% de la población nacional. Aun si en términos absolutos la migración rural hacia las metrópolis sigue siendo el principal flujo migratorio, su importancia decrece constantemente en términos relativos desde hace tres décadas. En el quinquenio de 1995-2000 captaban 77.3% de las migraciones, y en el quinquenio 2005-2010 recibían 73.7% (Romo Viramontes, Téllez Vázquez y López Ramírez 2013).

A diferencia del periodo anterior, a partir de 1980, el crecimiento de la Ciudad de México se debe más a su crecimiento natural que a la migración rural. La ciudad empieza a tener una tasa neta migratoria negativa debido a la población urbana que migra hacia ciudades más pequeñas. Con ello, el índice de la supremacía urbana, tanto de la Ciudad de México como de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), disminuye paulatina y constantemente (Sobrino 2014; Pérez-Campuzano y Santos-Cerquera 2013).

En la literatura se argumentan diferentes razones para explicar esta sorprendente transformación, como la creciente falta de empleo en la ZMVM, el incremento de la edad de la población (los jóvenes son los que migran), o el incremento de la migración internacional. Estos argumentos explican, en parte, la disminución de la intensidad de las migraciones definitivas en el país, sin embargo, todos tienen que ver con un fenómeno más general: la descentralización de los mercados de trabajo hacia ciudades más pequeñas y su precarización. Con ello, las añejas migraciones definitivas se ven sustituidas por formas migratorias adaptadas a las nuevas condiciones de vida y trabajo, mucho más versátiles, multilocalizadas y, a menudo, de más corta duración. En este nuevo contexto surge el concepto de movilidad para salir del esquema bipolar propio de la migración definitiva y captar la complejidad de los procesos de circulación de los migrantes que permiten su tránsito entre las megalópolis y sus periferias, entre ciudades, así como entre ciudades (en particular pequeñas ciudades) y su entorno rural, tanto a escala local como regional, nacional o internacional.

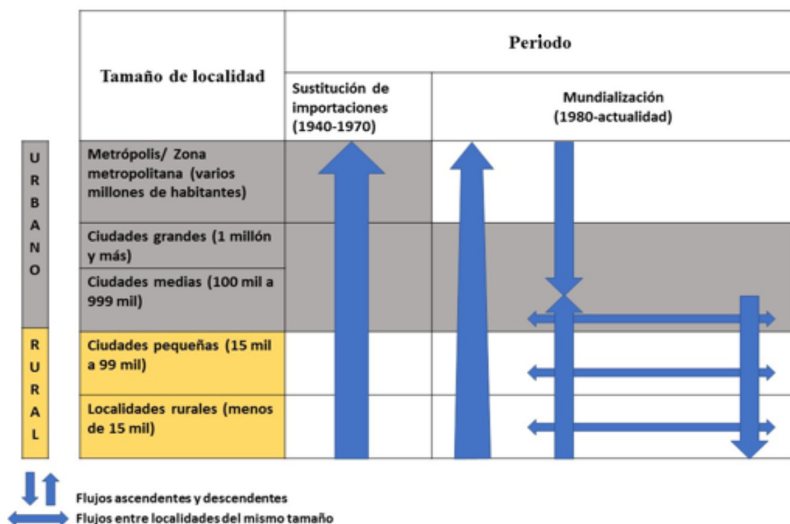
En el caso de México, surgen dos procesos migratorios. El más importante es el de la migración descendente desde las metrópolis (con varios millones de habitantes) y ciudades grandes (con más de un millón de habitantes) hacia ciudades de menor tamaño. La mayor parte de los migrantes se ubican en ciudades intermedias (de 100 mil habitantes a un millón), aunque también se colocan en peque-

15 La intensidad migratoria corresponde a la proporción de la población migrante sobre la población total. Por su lado, la intensidad de las migraciones definitivas corresponde a su proporción con respecto a la población total de los migrantes.

ñas ciudades (de 15 mil a 99 mil habitantes), e incluso hacia las llamadas “localidades en transición” (de 2,500 a 15,000 habitantes). El segundo está conformado por las migraciones ascendentes, desde las localidades rurales y las localidades en transición hacia las ciudades intermedias (Sobrino 2014; Pérez-Campuzano y Santos-Cerquera 2013).¹⁶ Es en el segundo flujo donde participa ampliamente la población rural.

Los flujos migratorios inesperados corresponden a la creación de nuevos mercados de trabajo, propiciados por la creación de empresas en red (nacionales o internacionales) que se instalan en las ciudades intermedias en busca de ventajas comparativas, tales como menores costos de inversión y operación, impuestos más bajos y, esencialmente, mano de obra más barata. Estas empresas tercerizan gran parte de su producción a empresas medianas o pequeñas de tal manera que se crean redes productivas multisituadas en diferentes espacios sociales y culturales. Se conforma así una nueva división territorial desigual del trabajo que transita desde las ciudades medianas hacia las localidades rurales (esquema 1).

Esquema 1. Flujos migratorios nacionales definitivos en los periodos de sustitución de importaciones y de mundialización.



Fuente: Elaboración propia con base en Sobrino (2014) y Pérez-Campuzano y Santos-Cerquera (2013).

16 Se habla de ciudades intermedias no solo por su tamaño (número de habitantes), sino por el papel de articulación que tienen entre las grandes (metrópolis) y las pequeñas localidades (rurales). No solo son ciudades que ofrecen servicios urbanos (privados o públicos), necesarios para la vida moderna, sino que son ciudades capaces de atraer la inversión privada, nacional e internacional, como en el caso de las maquiladoras. Para ello, desarrollan corredores

Es la descentralización de empresas hacia el territorio rural la que ha propiciado el enorme crecimiento del empleo rural no agrícola y la intensificación de los procesos de desagrarización (Carton de Grammont 2009; Martínez Domínguez *et al.* 2017). De esta manera, constatamos que, actualmente, existen en el territorio rural nacional más de 47 mil unidades de producción de las ramas industriales de la confección, de equipo de transporte, de cómputo y de aparatos eléctricos, incluyendo desde micro hasta grandes empresas (cuadro 1).

Cuadro 1. Tamaño de las unidades económicas de fabricación textil, equipo de computación, comunicación y otros equipos electrónicos, aparatos eléctricos y equipo de transporte (micro-pequeña-mediana-grande), por tamaño de localidad.

Tamaño de las unidades económicas	Tamaño de las localidades					Total
	Rurales	Urbanas				
	0 a 15,000	15,000 a 50,000	50,001 a 100,000	100,001 a 1'000,000	> 1'000,001	
Micro (1-10 trabajadores)	45,637	15,904	3,034	6,864	1,149	72,588
Pequeña (11-50 trabajadores)	789	1,126	378	1,017	332	3,642
Mediana (51-250 trabajadores)	389	417	137	603	226	1,772
Grande (251 y más trabajadores)	374	202	98	641	252	1,567
TOTAL	47,189	17,649	3,647	9,125	1,959	79,569

Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2018.

Estas son las empresas formalmente registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pero el número debe ser muy superior si consideramos la importancia del trabajo informal en México.

Al crecimiento de la pequeña industria rural se agrega el *boom* de las zonas turísticas que necesitan una gran cantidad de mano de obra, esencialmente no calificada, y que se han expandido en muchas partes de las costas del país, con la costera de Quintana Roo como arquetipo del crecimiento del turismo masivo internacional.

En términos demográficos, el principal efecto de esta convergencia de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba es que ahora son las ciudades intermedias

industriales cuyo éxito depende de poner a disposición de los inversionistas mano de obra abundante y barata (calificada y no calificada), así como ofrecer insumos baratos y reducciones fiscales.

las que crecen más por crecimiento social (migración) que por crecimiento natural (tasa de natalidad) (Sobrino 2014). Hay que insistir sobre la existencia de una constante en las migraciones que vinculan el campo con la ciudad desde el periodo de sustitución de importaciones hasta la fecha: el incremento de la población urbana se debe en gran medida a la migración del campo hacia la ciudad, antes a las metrópolis y ahora más hacia las ciudades pequeñas y medianas (Sobrino 2011).¹⁷

Por su lado, el perfil sociodemográfico de los migrantes rurales se ha modificado. Si antes dominaba la migración de jóvenes mestizos solos, ahora incluye una población aún más joven (hasta niños), familias completas y una importante población indígena. El censo de población del 2000 nos ofrece tres datos que ilustran la incorporación tan repentina como masiva de la población indígena a la migración nacional, incluso internacional, a pesar de su fragilidad social: 1) para esa fecha, en promedio nacional, 11.2% de esta población residía en una entidad federativa diferente de la de su nacimiento; 2) había población indígena en todos los municipios del país, y, 3) migraban por igual hombres y mujeres (Chávez Galindo 2007).

El sur y sureste son las regiones de mayor expulsión de esta población cuya edad es notablemente más joven que la mestiza. En 2015, la población migrante indígena de entre 20 y 30 años representaba 54% del total, mientras que era solo de 36% en el caso de los no indígenas. Los indígenas migran hacia la ciudad, sin embargo, predominan en las migraciones hacia la agricultura, en particular hacia los territorios hortícolas del noroeste, especialmente hacia Sinaloa (Granados Alcantar y Quezada Ramírez 2018).

Las transformaciones de las migraciones temporales de los jornaleros agrícolas

Para entender adecuadamente la actual problemática de los jornaleros agrícolas, es necesario recordar que el dominio de las cadenas de valor sobre el conjunto de la agricultura comercial propició un fuerte desarrollo tecnológico, así como nuevas formas de organización del trabajo, en particular, en las regiones de enclaves agrícolas. Con ello, la productividad de la agricultura se ha incrementado notablemente en las tres últimas décadas (Carton de Grammont y Lara Flores 2010; Puyana y Romero 2008).

Este mejoramiento de la competitividad se refleja en la concentración de la producción en dos sectores empresariales diferentes. El primero corresponde a la consolidación de empresas medianas y grandes, administradas por los dueños de

17 Es importante recalcar que esta transformación de los flujos migratorios internos se combinó con un fuerte incremento de las migraciones hacia Estados Unidos, hasta la crisis de la economía norteamericana en 2008 y luego el cierre de su frontera, en 2017.

las fincas con el empleo de algunos trabajadores permanentes y, ocasionalmente, trabajadores temporales. Este grupo se ha consolidado en las pasadas tres décadas. El segundo, aún más importante, afecta las empresas agropecuarias de mayor tamaño, que pueden contar con una red de empresas ubicadas en diferentes regiones, incluso fuera del país, para aprovechar las ventajas comparativas de cada una de ellas. Es en este nivel que la concentración es más clara: disminuye el número de empresas, pero crece su tamaño (Carton de Grammont 2010). Todas son empresas especializadas en la producción de pocos productos (vid, hortalizas o frutales).¹⁸ Son estas empresas las que ocupan la mayoría de los asalariados agrícolas, locales o migrantes.

En cuanto al número de jornaleros, se estima que se mantienen alrededor de tres millones (Gómez Oliver 2016), cifra similar a la que se tenía en 1970. Las dos terceras partes viven en localidades de menos de 2,500 habitantes, mientras que 75% está en la pobreza y 22% en la pobreza extrema (SEDESOL 2017). Según los datos de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas de 2009, los migrantes representan alrededor de 30% de la población total de los jornaleros, lo que significa una fuerte disminución de los asalariados migrantes en comparación con 1970 (de un millón y medio a un millón).¹⁹ Dos procesos explican este descenso en la cantidad de migrantes: el constante incremento de la productividad del trabajo, que permite disminuir las necesidades en mano de obra de las empresas (Carton de Grammont 1999), y el establecimiento definitivo de migrantes en los enclaves agrícolas que ahora ofrecen trabajo durante largos periodos del año, gracias a las nuevas tecnologías que permiten alargar los periodos de producción (véase infra). Estas dos variables pueden combinarse, pero tienen mayor importancia en las regiones de alto desarrollo tecnológico (en particular, enclaves hortícolas), mientras que en los cultivos tradicionales (caña de azúcar, frutales, tabaco o café), en donde hay menos cambios tecnológicos, los flujos se mantienen más estables.

En términos generales, las rutas migratorias se mantienen desde el periodo de sustitución de importaciones. Sin embargo, si bien persiste el doble sistema migratorio (uno de corta y otro de larga distancia), sus características se han modificado. Destacan la ampliación de las zonas de expulsión de migrantes hacia los enclaves hortofrutícolas del noroeste, el incremento de la migración circular (cerca de la mitad de los migrantes trabajan en dos zonas productoras o más,

18 Encontramos una situación similar en la ganadería; desde hace tiempo, en la porcicultura y avicultura, pero ahora también en la ganadería lechera y bovina de engorda. El caso de la empresa SuKarne es paradigmático al respecto.

19 Otro dato más reciente en el mismo sentido: en el quinquenio 1995-2000, la población migrante en el sector primario representaba 7% del total de la población migrante nacional, mientras que en el quinquenio 2005-2010 era 5.1% (Romo Viramontes, Téllez Vázquez y López Ramírez 2013).

antes de regresar a su lugar de residencia), y el surgimiento de una población de jornaleros agrícolas que migran constantemente de un lugar a otro sin tener ningún lugar de residencia fijo.²⁰ A menudo, la fragilidad de este último grupo social es tal que no tienen ningún registro civil ni acta de nacimiento para identificarse, lo cual pone en duda su estatus de ciudadano mexicano (Lara, Sánchez y Saldaña en prensa; Carton de Grammont y Lara 2010; ENJO 2009; Carton de Grammont y Lara 2004; Carton de Grammont 2001).

Con el tiempo, surgieron diferentes formas de intermediación que hoy en día coexisten y se combinan, conformando un entramado social cada vez más complejo. Distinguímos tres principales formas migratorias:

- 1) La migración organizada por los empresarios, que surge en los años setenta, con la mediación de enganchadores oriundos de las zonas de expulsión, normalmente trabajadores migrantes con experiencia que se ganaron la confianza de sus patrones. La contratación y la migración es informal en la medida en que no se establece ninguna relación laboral escrita entre las partes (Sánchez 2006).
- 2) Posteriormente, surgió la migración espontánea, cuando la gente dispuso de redes sociales que les permitían tener la información suficiente para tomar sus propias decisiones. Algunos de esos migrantes se apoyan en los trabajadores que ya se han instalado alrededor de las zonas de atracción y han desarrollado toda una “industria de la migración”, que consiste en dar alojamiento (cuarterías), crear comedores, guarderías, comercios y transporte a los campos de trabajo. Muchos de esos migrantes asentados son, a su vez, mayordomos de las empresas, contratistas, jefes de cuadrillas o supervisores de las empresas (Carton de Grammont y Lara 2004). Esta migración se ha consolidado con el uso de los medios electrónicos de comunicación.
- 3) Recientemente, la migración organizada por el gobierno, a través del Programa de Movilidad Laboral de la Secretaría del Trabajo, representa la actual tendencia para controlar esos flujos; no solo para apoyar el buen abasto de las empresas con mano de obra, sino para asegurar el regreso de los migrantes a sus lugares de origen una vez que los empresarios dejen de necesitarlos (Lara, Sánchez y Saldaña en prensa).²¹

20 De la población que migra temporalmente para realizar labores jornaleras, en un año, 26% lo hace en dos zonas productoras; 12% en tres; 3% en cuatro; 1% en cinco; 1% en seis, y 1% en 7 o más zonas productoras (ENJO 2009).

21 La migración temporal regulada por medio de programas gubernamentales bilaterales es la actual tendencia a nivel internacional para controlar los flujos migratorios. En México tenemos el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá (PTAT), y con Estados Unidos, las visas H2A para trabajadores agrícolas migrantes (Sánchez y Lara 2015).

No obstante, el proceso más importante, que marca una gran diferencia con el periodo anterior en la relación laboral entre el trabajador temporal y el patrón, es el surgimiento de “asentamientos” de migrantes agrícolas en las regiones de gran demanda de jornaleros.²² Los migrantes que se instalaron en terrenos baldíos —normalmente sin ningún tipo de servicio público— para permanecer cerca de su fuente de trabajo, son los que no tienen motivos para regresar a sus pueblos. Inicialmente, los agricultores vieron con simpatía estos asentamientos que les permitían disponer de una mano de obra local barata sin tener que organizar la migración desde regiones lejanas ni pagar sus gastos de traslado. Sin embargo, con el tiempo, esta población adquirió experiencia, empezó a exigir mejores salarios, emprendió nuevas migraciones temporales hacia otros enclaves agrícolas —incluso hacia Estados Unidos—, y diversificó sus actividades fuera de la agricultura (Sánchez y Lara 2015). Esos asentamientos forman parte de la reconfiguración de los mercados de trabajo agrícola que tienden a ser menos estacionales, gracias a las actuales tecnologías agrícolas que permiten tener procesos productivos más controlados.²³

Los mayores asentamientos se encuentran en las regiones dominadas por las grandes empresas hortofrutícolas. Un buen ejemplo de ello es el valle de San Quintín, en Baja California, en donde los migrantes se asentaron en la periferia del poblado. Actualmente, la localidad cuenta con una población de 92 mil habitantes, de los cuales la mitad son migrantes asentados, originarios —en su mayoría— de regiones indígenas de Oaxaca, Guerrero y Michoacán.²⁴ Otro ejemplo es el pueblo de Pesqueira, en Sonora, que surgió hace unos 50 años con algunas barracas construidas por familias de jornaleros migrantes al borde de la carretera, en una zona desértica sin ningún servicio. Hoy en día es un pueblo de cerca de 6 mil habitantes, de los cuales 38% son indígenas de diferentes partes del país, y cuenta con todos los servicios (incluso escuela). Un tercer ejemplo es el poblado de Villa Juárez, en el valle de Culiacán (Sinaloa). Con una historia similar a la de Pesquería, el pueblo tiene actualmente una población de más de 28 mil habitantes, aunque su proporción de población indígena es menor (7%). Estos asentamientos se encuentran también en regiones de agricultura familiar, como en el caso de los asentamientos en Tenextepango, Morelos (Saldaña Ramírez 2014).

22 El asentamiento corresponde al establecimiento de migrantes en terrenos baldíos que, a lo largo de los años, se transforman en barrios periféricos o poblados que se urbanizan paulatinamente y llegan a ser reconocidos por la administración local.

23 En particular con la agricultura protegida, que permite alargar las temporadas de cosecha e incrementar de manera exponencial los rendimientos (Bastida Tapia 2017).

24 En 2014, los trabajadores agrícolas de esta población estallaron una huelga que finalmente fue derrotada (Velasco, Zolniski y Coubés 2015).

Desde el inicio de este siglo, el perfil sociodemográfico de los jornaleros migrantes se ha modificado profundamente. En primer lugar, la población indígena se ha incorporado ampliamente a los mercados de trabajo agrícola, al punto que representa ahora 17% de esta fuerza de trabajo, cuando su presencia en la población nacional es de 9.3% (Sedesol 2017).²⁵ En los enclaves agrícolas, como en el caso de Sinaloa, su presencia es predominante.²⁶

Posteriormente, estos jornaleros dejan de ser esencialmente campesinos pobres, como en el periodo anterior. Ahora, las dos terceras partes no tienen tierra, por lo que se dedican exclusivamente al trabajo agrícola asalariado (Carton de Grammont y Lara Flores 2004). Por último, la migración familiar adquiere importancia, lo cual propicia el trabajo infantil. También crece la migración de jóvenes fuera de toda estructura familiar.

Reflexiones finales

Nuestro planteamiento metodológico es que, para entender la evolución de los flujos migratorios laborales, el punto nodal es la reconfiguración de los mercados de trabajo que forman sistemas complejos y coherentes para el capitalismo global. Vimos cómo, en el transcurso del fordismo hacia la mundialización, los mercados de trabajo se modificaron, los flujos migratorios se acomodaron y los propios perfiles sociodemográficos de los migrantes rurales cambiaron. Constatamos que, con el dominio de las cadenas de valor a nivel mundial tanto en el campo como en la ciudad, las migraciones de la población rural se transformaron profundamente.

Por el lado de las migraciones campo–ciudad, observamos el desgaste de la primacía de las metrópolis frente al nuevo dinamismo económico de las ciudades intermedias y pequeñas con mercados de trabajo cada vez más dinámicos. Tradicionalmente, la pequeña ciudad “rural” se ha caracterizado por su relación con su entorno agrícola, tanto para abastecerlo en maquinaria e insumos, como para vender sus productos a las grandes ciudades, también para abastecer a la población rural de bienes de consumo y servicios (administración pública, salud y educación). La pequeña ciudad era la bisagra entre el campo y la “gran” ciudad. Hoy, con la creación de las cadenas de valor, la tercerización de la producción y la descentralización industrial, el papel de la pequeña ciudad ha cambiado profundamente. Se desdibuja su función de servicios para su entorno agrícola inmediato, mientras

25 Un proceso similar se observa con su participación en el trabajo asalariado agrícola en Estados Unidos.

26 87% de los migrantes indígenas a Sinaloa son jornaleros agrícolas que provienen, esencialmente, de los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz (Granados Alcantar y Quezada Ramírez 2018).

se fortalece su función productiva, inserta en las cadenas industriales en red. Asimismo, atrae mano de obra regional que, a menudo, mantiene su lugar de residencia en su pueblo natal, pero trabaja en las manufacturas de la ciudad aledaña.

El incremento de la movilidad de la población rural hacia estas ciudades ha creado nuevos circuitos migratorios regionales muy activos en donde el campo, además de ser el territorio de la agricultura, es el lugar de residencia de la población, y la ciudad, el lugar de su trabajo. Puede ser que la población migrante esté vinculada con hogares de pequeños productores agrícolas, en cuyo caso el trabajo en la ciudad es parte de la pluriactividad del hogar campesino, pero puede ser una población rural no agrícola que ya no necesita migrar definitivamente a la ciudad para conseguir trabajo.

Con ello, no solo la migración rural se redistribuyó espacialmente, sino que cambió de naturaleza. Dejó de concentrarse en las metrópolis, lo que suponía, a menudo, flujos de larga distancia para localizarse también en sus propios espacios regionales. Estrictamente hablando, la población migra menos, pero participa más en procesos de movilidad que le permiten combinar una residencia rural con un trabajo urbano. Se conforman novedosos circuitos de movilidad que responden a la transformación de los mercados de trabajo. Este fenómeno no es reciente; apareció hace tiempo en los países industrializados, como un proceso de descentralización demográfica de las clases medias hacia la periferia de la ciudad, y con el surgimiento de las redes de comunicación de alta velocidad, hasta localidades lejanas. Pronto, este proceso de la clase media urbana se desarrolló también en países menos industrializados. Ahora, como lo vemos para el caso de México, la población rural de escasos recursos se inscribe en estos procesos de movilidad. Surgen procesos circulatorios diferenciados que responden a las condiciones desiguales de la población.

Esto nos remite a la idea de ciudad–región, que ha sido estudiada en el caso de regiones con cierta densidad poblacional (por ejemplo, la ZMVM), pero que puede funcionar igualmente en el caso de regiones poco pobladas y con localidades aisladas y marginadas, siempre y cuando la ciudad tenga un mercado de trabajo lo suficientemente dinámico para atraer a la población a su entorno regional.

Por el lado de las migraciones campo–campo de los asalariados agrícolas, el establecimiento de los jornaleros en las regiones hortícolas tiene efectos similares: baja la intensidad de las migraciones de larga distancia, mientras se intensifican las migraciones regionales al interior de los mismos enclaves que, en términos del mercado de trabajo, funcionan de manera similar a la ciudad–región que acabamos de mencionar. Ambos espacios se conformaron como territorios laborales en donde la mano de obra circula con fluidez.

Así, no solamente la movilidad del capital es una condición necesaria para la creación de las cadenas globales de valor, sino que lo es igualmente la movilidad

de la población. Esta doble movilidad ha permitido que el ingreso rural no agrícola se volviera el ingreso más importante en el territorio rural.

En cuanto a la evolución del perfil sociodemográfico de los migrantes que buscan trabajo en la ciudad y los que van a trabajar en los enclaves agrícolas, constatamos un proceso de homogeneización. Durante el modelo de sustitución de importaciones, para los flujos migratorios del campo hacia la ciudad, vimos que predominaba la migración de hombres y mujeres jóvenes y mestizos que migraban individualmente, mientras los flujos campo–campo se componían solo de hombres jóvenes mestizos que migraban en “cuadrillas”. En ambos casos, los migrantes pertenecían a hogares campesinos que no tenían la capacidad de emplear toda su mano de obra familiar en su finca, y que tampoco encontraban trabajo en su región. Es notorio que, con la mundialización, el perfil sociodemográfico de los migrantes que van hacia la ciudad y de los que migran hacia los enclaves agrícolas se homogeneiza. Por un lado, la población indígena participa ahora ampliamente en ambos flujos migratorios y, por otro, crece tanto la migración de familias completas, como de jóvenes solos que abandonan su pueblo de origen porque ya no tienen ningún vínculo con la tierra, o si acaso aún tienen alguna parcela, no encuentran la forma de sacarle provecho.

Durante el periodo de sustitución de importaciones se suponía que el trabajo informal era un rezago propio de la producción precapitalista que debía desaparecer con la industrialización del país, sin embargo, con la mundialización, tanto en el espacio rural, como urbano, se constata lo contrario. Existe una tendencia general en ambos espacios hacia la homogeneización de los mercados de trabajo, del empleo precario, de las nuevas formas de movilidad, y de los perfiles sociodemográficos de la población migrante. Las diferencias en los mercados de trabajo entre el campo y la ciudad, tan obvias hasta hace poco, se desvanecen con el dominio de las cadenas de valor a nivel mundial.

Asimismo, constatamos la existencia de una constante en el incremento de la población urbana, debido más a la migración del campo hacia la ciudad, que al crecimiento natural de las ciudades mismas, antes esencialmente hacia las metrópolis y, ahora, más orientadas hacia las ciudades pequeñas y medianas. En los países desarrollados, esta transferencia demográfica masiva del campo hacia la ciudad se agotó hacia finales del fordismo y provocó la disminución de la población rural, tanto en términos relativos como absolutos. Hasta la fecha, en México, a pesar de la constante sangría poblacional por la migración del campo hacia la ciudad, la población rural sigue creciendo en términos absolutos. Es probable que este proceso no sea una característica nacional particular, sino que se encuentre en todos los países subindustrializados. Esto se debe a la desigualdad estructural entre países centrales y periféricos, que impide la cabal absorción de la población en la producción capitalista.

Finalmente, si consideramos el futuro inmediato, observaremos que ya inició la cuarta Revolución industrial, marcada por la convergencia de las tecnologías digitales, con la biotecnología, la ingeniería genética y las neurotecnologías, que permiten, entre otras innovaciones tecnológicas, crear la inteligencia artificial y la robotización.

En las dos próximas décadas, cuando mucho tres, conoceremos de nuevo una enorme transformación de los mercados de trabajo. Según el último informe del Foro Económico Mundial (2018), en la industria y los servicios disminuirán los trabajos no calificados por la automatización, se mantendrán parte de los trabajos calificados actuales y emergerán nuevos trabajos altamente calificados. Para el caso de América Latina, el McKinsey Global Institute (2017) calcula que más de la mitad de las tareas agrícolas podrían ser robotizadas. Si esto se hace realidad, los pobres del campo no tendrán más la posibilidad de migrar para conseguir siquiera un empleo “no decente”, pero tampoco podrán vivir en sus pueblos. Creemos que el fin del trabajo puede ser una contradicción y que, junto con el cambio climático, no tenga solución en el capitalismo. ■

Referencias

- Alba, Francisco. 1977. *La población de México, evolución y dilemas*. México: El Colegio de México.
- Arroyo, Gonzalo. 1979. Firmas transnacionales, agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural. *Investigación Económica*, 9-48.
- Bastida Tapia, Aurelio. 2017. *Evolución y situación actual de la agricultura protegida en México*. Ponencia presentada en el Sexto Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Básicas y agronómicas, Estado de México, México, 21-22 de septiembre. <https://url2.cl/I8JQZ>. (Consultado: 25 de junio, 2019).
- Cabrera, Gustavo. 1975. Población, migración y fuerza de trabajo. Ponencia presentada en el *Seminario sobre mercados regionales de trabajo y migraciones internas*, ONU, ciudad de México.
- Camarero, Luis, Hubert Carton de Grammont y Quaranta Germán. S.f. Desagregación: una lectura desde la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, Universidad Austral de Chile. [En prensa].
- Carton de Grammont, Hubert. 2019. Préface. En Alexis Martig y Jorge Pantaleón (eds.), *Travail, mobilités, subjectivités et formes d'assujettissement dans les Amériques*. Québec: Presses de l'Université Laval, XI-XVII.
- Carton de Grammont, Hubert. 2015. El empleo rural no agrícola en México: el caso de la industria de la confección. En Alberto Riella y Paola Mascheroni (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*. Uruguay: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Departamento de Sociología-FCS-UDELAR, 313-340.

- Carton de Grammont, Hubert. 2014. La urbanización del espacio rural en los países desarrollados. *Contemporânea, Revista de Sociologia de la Universidad de Sao Carlos*, 4(1): 61-84.
- Carton de Grammont, Hubert. 2010. La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 13: 85-117.
- Carton de Grammont, Hubert. 2009. La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 50: 13-56.
- Carton de Grammont, Hubert. 2001. Derechos humanos y migración de los jornaleros agrícolas en Estados Unidos y México. En Juan José Olloqui (comp.), *Estudios en torno a la migración*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 165-176.
- Carton de Grammont, Hubert. 1999. La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre el empleo. En Hubert Carton de Grammont, Manuel A. Gómez Cruz, Humberto González y Rita Schwentesius Rindermann (coords.), *Agricultura de exportación en tiempos de globalización*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, UAM, UACH, CIESAS, Juan Pablos, 3-23.
- Carton de Grammont, Hubert. 1990. *Los empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa, 1893-1984*. México: IIS-UNAM.
- Carton de Grammont, Hubert y Sara María Lara Flores. 2010. Productive restructuring and standardization in Mexican horticulture: Consequences for labour. *Journal of Agrarian Change*, 10(2): 228-250.
- Carton de Grammont, Hubert y Sara María Lara Flores. 2004. *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Carton de Grammont, Hubert, y Sara María Lara Flores. 2000. Nuevos enfoques para el estudio del mercado de trabajo rural en México. *Cuadernos agrarios*, 19-20: 122-140.
- Chávez Galindo, Ana María. 2007. Migraciones indígenas en México. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Migraciones indígenas en las Américas*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 79-94.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2014. *Características productivas de los hogares rurales en México*. <https://url2.cl/atANA>. (Consultado, 11 de enero, 2015).
- Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO), 2009.
- Florez Vaquiro, Nelson y Marisol Luna Contreras. 2018. Hogares rurales y estrategias familiares de vida en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 23: 109-147.
- Freeman, Christopher y Carlota Pérez. 1988. Structural crises of adjustment, business cycles and investment behaviour. En Giovanni Dosi, Christopher Free-

- man, Richard Nelson, Gerald Silverberg y Luc Soete (eds.), *Technical change and economic theory*. Londres: Francis Pinter, 38-66.
- Fröbel, Folker, Jürgen Hienrichs y Otto Kreye. 1981. *La nueva división internacional del trabajo*. México: Siglo XXI.
- Garza, Gustavo. 2003. *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México.
- Gómez Oliver, Luis. 2016. *Evolución del empleo y de la productividad en el sector agropecuario en México*. Santiago de Chile: CEPAL-FIDA.
- González Gómez, Ovidio. 1990. Construcción de carreteras y ordenamiento del territorio. *Revista Mexicana de Sociología*, 3: 49-67.
- Granados Alcantar, José Aurelio, y María Félix Quezada Ramírez. 2018. Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2): 327-363.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia. 1978. *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. México: Siglo XXI.
- Lara Flores, Sara María y Kim Sánchez Saldaña. 2015. En búsqueda del control: enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México. En Alberto Riella y Paola Mascheroni (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 73-94.
- Lara Flores, Sara María, Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez. S.f. Los costos sociales de la movilidad y la inmovilidad de los trabajadores agrícolas de México. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. [En prensa].
- Lara Flores, Sara María. 1998. *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Juan Pablos; Procuraduría Agraria.
- Marini, Ruy Mauro. 1973. *La dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- Martínez Domínguez, Marlen, José Mora Rivera, Antonio Yúnez Naude, Filemón Parra Inzunza, José Jaramillo Villanueva e Ignacio Carranza Cerda. 2017. Cambios sociodemográficos y económicos de los hogares en el México rural, 2002-2007. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14(1): 83-104.
- Marx, Carlos. 1975. *El Capital*. México: Siglo XXI.
- McKinsey Global Institute. 2018. Where will Latin America's growth come from? 2017. <https://url2.cl/qU1Bl>. (Consultado: el 20 de octubre, 2018).
- Nun, José. 1969. Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 5(2): 180-225.
- Paré, Luisa. 1977. *El proletariado agrícola en México*. México: Siglo XXI.
- Pérez-Campuzano, Enrique y Clemencia Santos-Cerquera. 2013. Tendencias recientes de la migración interna en México. *Papeles de Población*, 19(76): 53-88.
- Puyana, Alicia y José Romero (coords.). 2008. *El sector agropecuario y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Efectos económicos y sociales*. Méxi-

- co: El Colegio de México.
- Rama, Ruth, y Fernando Rello. 1979. La agro-industria mexicana: su articulación con el mercado mundial. *Investigación Económica*, 38(147): 99-125.
- Reyes Osorio, Sergio, Rodolfo Stavenhagen, Salomón Eckstein y Juan Ballesteros. 1974. *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. 2004. *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del periodo 1980-2000*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-CEPAL.
- Rojas Rangel, Teresa J. 2017. Migración rural jornalera en México: la circularidad de la pobreza. *Ibefórum*, 23:1-35.
- Romo Viramontes, Raúl, Yolanda Téllez Vázquez y Jorge López Ramírez. 2013. Tendencias de la migración interna en México en el periodo reciente. En CONAPO, *La situación demográfica de México*. México: CONAPO, 83-106.
- Saldaña Ramírez, Adriana. 2014. La constitución de la zona de Tenextepango como centro de contratación de mano de obra de alta movilidad para las cosechas de hortalizas en las regiones centro y noroeste del país. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM.
- Sánchez Gómez, Martha Judith y Sara María Lara Flores (coords.). 2015. *Los programas de trabajadores agrícolas temporales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Sánchez Saldaña, Kim. 2006. *Los capitanes de Tenextepango, un estudio sobre la intermediación cultural*. México: Porrúa.
- SEDESOL. *Nota de actualización de la población potencial y población objetivo del Programa de Atención a Jornaleros Agrícola 2016*. 2017. <https://url2.cl/mVV7J>. (Consultado: 13 de septiembre, 2018).
- Sobrino, Jaime. 2014. Migración interna y tamaño de localidad en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 29(3): 443-470.
- Sobrino, Jaime. 2011. *La urbanización en el México contemporáneo*. Ponencia presentada en la Reunión de expertos sobre Población y desarrollo sostenible CEPAL, Santiago, Chile, agosto.
- Stern, Claudio. 1977. Cambios en los volúmenes de migrantes provenientes de distintas zonas geoeconómicas. En Humberto Muñoz, Orlandina Olivera y Claudio Stern (comps.), *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*. México: El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 115-128.
- Velasco, Laura, Christian Zlolniski y Marie-Laure Coubés. 2015. *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. México: Conaculta.
- World Economic Forum. 2018. *The future of the job*. Ginebra: World Economic Forum.

ENTREVISTA

Celso Ortiz Marín*

Entrevista con la Dra. María Antonieta Barrón Pérez

Interview with Dr. María Antonieta Barrón Pérez



EN LAS ÚLTIMAS 4 décadas, ¿cuáles son los principales cambios que se pueden apreciar en los contextos rurales mexicanos?

El más importante es la reducción de la población rural. En 1970 había 1.9 millones de habitantes en localidades rurales que representaba el 41% de la población total, para 2020 el 21% de la población vive en localidades rurales, aunque hoy son casi 27 millones de personas, o sea se redujo en términos relativos no absolutos.

La segunda cuestión es que en los setenta había menos mujeres que hombres, había 0.96 mujeres por un hombre, para 2020 hay 1.02 mujeres por cada hombre, ello se debe a que en el pasado, la migración fue sobre todo femenina, el crecimiento económico permitió la incorporación de las mujeres de áreas urbanas al trabajo y la demanda de trabajadoras domésticas aumentó.

El otro cambio fue la diversificación de actividades económicas más allá de la agricultura y la asalarización de los campesinos.

¿Cómo ha cambiado a lo largo de este tiempo la forma de aproximarse teórica y metodológicamente al estudio de lo rural?

En el pasado la discusión era el papel de la economía campesina, hoy se agrega en el análisis la nueva ruralidad. Grajales y Concheiro (2009) señalan que “Los espacios rurales presentan hoy día una creciente diversificación económica, vinculada con la pérdida de centralidad de la agricultura. Las actividades no agrícolas se han tornado relevantes en términos de empleos e ingresos”.

Las familias rurales, ¿cómo se encuentran constituidas principalmente, cuáles han sido sus principales adecuaciones a los cambios en el contexto económico, al abandono de la agricultura por su baja rentabilidad?

Lo más relevante es el aumento de la población a relaciones salariales que han traí-

Correo electrónico: ortizcelso@hotmail.com

Ortiz Marín, Celso. «Entrevista con la Dra. María Antonieta Barrón Pérez.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 179-183.

do consigo una reducción de la tasa de dependencia y las migraciones y la caída en la tasa de fecundidad que ha reducido el tamaño de la familia.

En 1970, el 9.1% de las mujeres de 12 años y más, y el 74.8% de los hombres de 12 años y más era económicamente activo, para 2020 se produce un cambio significativo, la tasa de participación global para los hombres de áreas rurales bajó al 64.3% y para las mujeres aumentó al 22.9%, cierto que entre 30 y 34 años aumenta para ambos sexos, pero parece surgir una especie de sustitución de mano de obra femenina por masculina en las áreas rurales, tal vez por la migración masculina, tema que no voy a desarrollar aquí.

Según el censo de población 2020, ¿cuál es el principal cambio que se ha presentado en la organización de la dinámica económica, laboral y familiar en los hogares rurales?

Bueno, como se señalaba anteriormente, el aumento significativo de la incorporación de las mujeres rurales al mercado de trabajo y una reorientación de su participación en el mercado de trabajo.

Población ocupada rural por rama de actividad y sexo 1970 y 2020 (porcentajes).

Rama	Hombres		Mujeres	
Agropecuario	84.6	51.9	45.5	15.6
Sector secundario	6.5	10.4	17.8	17.5
Construcción	2.2	13.5	0.5	0.5
Comercio	2.4	8.2	8.0	23.4
Servicios	4.3	15.9	28.2	43.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEGI. Censos de Población 1970 y 2020.

Baja la participación femenina en las actividades agrícolas, pero aumenta en comercio y servicios, solo que si bien en áreas rurales a nivel nacional baja la participación femenina en actividades agrícolas, en la agricultura de exportación aumenta significativamente.

¿Cuáles son las principales características de las familias de jornaleros agrícolas que migran temporalmente a las agroindustrias?

Describir las características de las familias de jornaleros tiene muchas aristas. Los registros censales no permiten describir sus características, comenzando por su origen. Las familias que migran son familias pobres, el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PAJA), estimaba que aproximadamente el 35% de las familias jornaleras migrantes son indígenas, el tamaño medio de la familia jornalera es de 3.8 miembros frente al tamaño medio de la familia urbana que es de 3.5 miembros.

La migración es en general de gente joven y con hijos que puedan trabajar, los menores de 14 años se quedan en su lugar de origen con los abuelos. Según una encuesta levantada por la autora en 2019, el 62% de los jornaleros migrantes tenían entre 20 y 39 años, los menos entre 14 y 19, y 40 y más.

¿Cuáles son los principales motivos por los que migran las familias de jornaleros agrícolas?

La pobreza. Según la Encuesta a Jornaleros Agrícolas que levantó el Programa de Jornaleros Agrícolas en 2003, las principales entidades expulsoras de población son Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Veracruz, en ese orden, las 4 ocupan los primeros lugares de marginación, son entidades que presentan condiciones de muy alta marginalidad. Lo anterior explica el porqué la población de esas entidades va a la cabeza de la migración interna a la agricultura de exportación.

En su lugar de origen, la población ocupada que recibe hasta un salario mínimo muestra proporciones muy altas. Según la ENOE 2020, en el 3er trimestre el 72.5% de los ocupados en Chiapas recibe hasta 2 salarios mínimos (SM); en Oaxaca el 57%; en Guerrero 53% y en Veracruz 61%, esta es la razón para migrar.

¿Qué pasa en los pueblos y comunidades de las que parten durante el tiempo que están fuera, quiénes se quedan, cómo se organizan, entre otras cosas que nos pudiera mencionar?

En los pueblos se quedan los viejos y los niños y se abandonó la agricultura. Baste señalar que entre 1990 y 2019 la superficie de pastos pasó de 919.5 mil hectáreas a 2,928.3 mil, hectáreas, pastos para ganado aumentó en poco más de 2 millones, Oaxaca y Guerrero están entre los primeros 10 estados que aumentaron la superficie de pastos. A una pregunta a un campesino de Guerrero sobre cuántas hectáreas tenía, me señaló: 6, y le pregunté, ¿que siembra? Y me contestó: nada, hecho a mis chivitos a pastar. Eso es abandono de la agricultura por la salida de los jóvenes.

Se quedan esperando les manden dinero de los campos agrícolas de Sinaloa o Baja California o de los Estados Unidos, o esperando que regresen los hijos.

¿Existen algunos cambios que se puedan destacar en los procesos migratorios de las familias jornaleras en las últimas décadas?

Sí, en los años setenta iba la mujer con el marido y los hijos, ella a realizar las labores de reproducción, y el marido y los hijos a trabajar, a recoger algodón a Sonora; hoy van las mujeres como proveedoras y reproductoras. Migran con el marido y los hijos mayores de 14 años, son cortadoras de hortalizas, jitomate, chile, pepino, y son responsables de hacer la comida, lavar la ropa y atender a hijos y marido.

Le preguntaba a una mujer en un campamento en Culiacán que estaba lavando ropa con un hijo de menos de 2 años, ¿hoy no fue a trabajar? No —me dijo—, está malito mi niño y aproveché para lavar un poco. Y con su disposición de platicar le pregunté: ¿a ver, platíqueme qué hace en un día cualquiera?

— Pues mire —me contestó—, me levanto a las 4 de la mañana, pongo los frijoles, hago el desayuno, preparo el “lonche” se levanta mi familia y nos vamos a trabajar a las 6 de la mañana, regreso a las 12, hago la comida y mientras se “coce”, lavo un poco de ropa, les doy de comer y nos regresamos al campo, trabajamos hasta las 5 o 6 de la tarde, regreso, hago la cena, lavo un poco de ropa, cenamos, me baño y me voy a dormir.

¿Y en su pueblo qué hace? — No, pues casi nada, preparo el nixtamal, lo llevo a moler, hago las tortillas y “coso” los frijoles, le doy el desayuno a mi marido, me pongo a coser un rato, hago la comida y espero a mi marido para comer y en la tarde platico un poco con mi vecina o coso alguna cosa y así todos los días.

¿Y dónde es más feliz, aquí o en su pueblo? Pues aquí, me contestó sin dudar, ¿y, por qué? Me sorprendió su respuesta al conocer su ritmo de vida, “Pues porque aquí sé que voy a comer todos los días y además me tomo una Pepsi fría diario”.

Desafortunadamente esta mujer no se cuestionaba nada, afortunadamente no todas las mujeres jornaleras asumen un papel tan pasivo, hoy encontramos muchas mujeres que se quejan, aunque no cambie nada.

¿Qué ha cambiado recientemente en los procesos migratorios de las familias de jornaleros agrícolas a raíz de que se impide la presencia de menores en los campos agrícolas?

Nada ha cambiado para los jornaleros, siguen llegando familias jornaleras ahora con hijos mayores de 14 años, con los que pueden trabajar. Ha cambiado el entorno de los campamentos, ya no hay guarderías, y no siempre hay un centro de salud.

Han cambiado los mecanismos de atención a jornaleros que antes daba el programa nacional con Jornaleros Agrícolas, PAJA, antes este programa atendía a las familias, hoy están en manos de lo que les ofrece el patrón, les guste o no les guste.

Lo que tampoco ha cambiado son las condiciones de trabajo y salario, no cuentan con contrato de trabajo, están sin jornada fija, sin prestaciones, no lo gran trabajar todo el año, trabajan cuando mucho 200 días al año, y para la Secretaría del Trabajo, los jornaleros no existen.

¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en los procesos de cambio en los contextos rurales, en los procesos migratorios, en las relaciones familiares al interior de los hogares, han cambiado algo, las relaciones son más simétricas en el cuidado y crianza

de los hijos, las actividades domésticas se distribuyen igual o se han presentado algunos cambios adicionales?

En los aspectos de género nada ha cambiado, la mujer ya incorporada a relaciones salariales no ha dejado su papel de reproductora de la familia y el abandono de los programas sociales las ha desprotegido aún más.

Antes, aun con todas las deficiencias que tenía el programa, tenían atención médica, el PAJA tenía centros de acogida mientras se iban, había casas para jornaleros por si llegaban solos, los acompañaban en algún accidente o para su atención médica, y en los últimos años, en Sinaloa, por ejemplo, les daban una cantidad de dinero para pasar la semana mientras les pagaban. Es cierto que ese pago y otras cosas se prestó a corrupción, pero en lugar de corregir los programas y beneficiar a los jornaleros, la Secretaría de Bienestar, antes SEDESOL, desapareció el programa, y hoy por hoy los jornaleros siguen siendo invisibles. ■

Luis Enrique Segoviano Contreras,* Mario Alberto Morales Sánchez**

El principio de interés propio en el análisis y el diseño económico

The self-interest principle in economic design and analysis

Abstract | The aim of this paper is to analyze the explicative and descriptive function of self-interest assumption as one of the most important elements of the behavioral model of rational choice in economics. From experimental evidence in behavioral sciences on prosocial behavior and social preferences, has been developing a critical approach about the way human agency is modeled in economic theory, specifically, about empirical and theoretical scope of behavioral assumptions as self-interest. Setting out that the self-interest assumption has two functions—one representational in modelling and the other normative in economic design—we argue what aspects in the economic practice required radical changes and what others not, taking into account such experimental evidence. Our main thesis is that there is a difference between the self-interest assumption's validity to represent human behavior and, on the other side, its application in economic design, because the latter entails a vision that legitimizes only incentives and markets mechanisms, which could undermine our understanding about how such instruments crowding out norms and people's social preferences.

Keywords | self-interest, behavioral sciences, economic design, incentives, social preferences.

Resumen | El objetivo de este trabajo es analizar el carácter descriptivo y explicativo del *principio de interés propio* como uno de los supuestos fundamentales del modelo conductual de elección racional, tal como se emplea en economía. A partir de la evidencia experimental en las ciencias del comportamiento sobre preferencias sociales y prosocialidad, se ha venido desarrollando una visión crítica sobre la forma en que se modela la agencia humana en la teoría económica, en particular sobre el alcance teórico y empírico de supuestos conductuales como el del interés propio. Partiendo de que el *principio de interés propio*

Recibido: 19 de octubre de 2020.

Aceptado: 3 de febrero de 2021.

* Doctor en Filosofía de la Ciencia, Facultad de Economía, UNAM.

** Doctor en Economía, Facultad de Economía, UNAM.

Correos electrónicos: luis.segoviano@live.com.mx | almoralessanchez@gmail.com

Segoviano Contreras, Luis Enrique, Mario Alberto Morales Sánchez. «El principio de interés propio en el análisis y el diseño económico.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 185-208.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79973>

cumple dos funciones —una de carácter representacional y otra normativa en el diseño económico—, presentamos una línea de argumentación para señalar qué aspectos de la práctica económica requieren modificaciones tomando en consideración dicha evidencia experimental. Nuestra aserción principal es que hay una diferencia entre la validez del *principio* para representar el comportamiento y su aplicación en el diseño económico, puesto que esto último conlleva una visión que legitima únicamente instrumentos de intervención basados en incentivos y mecanismos de mercado, lo cual podría socavar nuestra comprensión sobre cómo tales instrumentos llegan a desplazar normas y las preferencias sociales de las personas.

Palabras clave | interés propio, ciencias del comportamiento, diseño económico, incentivos, preferencias sociales.

Introducción

EL OBJETIVO DE ESTE TRABAJO es presentar un análisis del carácter normativo y explicativo del *principio de interés propio* como uno de los supuestos fundamentales del modelo conductual de elección racional. Desde una perspectiva económica, este principio dicta que el objeto último de la acción del individuo es la satisfacción de sus necesidades y su bienestar propio (Kirchgässner 2014; Cropanzano, Goldman, y Folger 2005). A partir de esta caracterización, se ha establecido una manera de entender la motivación y la toma de decisiones ampliamente aceptada para describir y explicar la conducta humana como objeto de estudio de la ciencia económica y otras disciplinas sociales (Kirchgässner 2008). No obstante, con el auge de la vertiente de investigación experimental en las ciencias del comportamiento se ha venido desarrollando una visión crítica sobre la forma en que se ha modelado la agencia humana en la teoría económica (Samson 2014; Thaler 2016; Angner y Loewenstein 2012). Hay una larga lista de resultados experimentales que apuntan a que la concepción de la motivación basada en el interés propio resulta insuficiente para captar motivaciones y preferencias sociales que las personas demuestran en escenarios de laboratorio y campo (Gintis 2000; Bowles y Gintis 2011; Van Dijk 2015). Esto ha llevado a una serie de cuestionamientos y objeciones sobre su alcance metodológico y validez empírica como parte de los supuestos que conforman el modelo conductual de agencia racional (Thaler 2000; Van Dijk 2015).

En este trabajo, se presenta una evaluación crítica del *principio de interés propio* demostrando que su aplicación en el análisis económico cumple dos funciones que, aunque íntimamente conectadas, pueden diferenciarse: una representacional en la modelación y otra normativa en el diseño económico. A partir de esta propuesta, se pretende clarificar una serie de malentendidos sobre lo que los resultados experimentales en ciencias del comportamiento implican para el análisis

económico, y los cambios que requieren realizarse en la práctica económica para alcanzar una convergencia disciplinar apropiada entre ambas vertientes. Nuestra principal aserción es que, más que centrarnos en la discusión teórica de la dimensión representacional de elección racional, el área que requiere mayor atención es la aplicación normativa del *principio de interés propio* en el diseño económico, debido a que los supuestos canónicos de agencia racional conllevan una visión que legitima únicamente instrumentos de intervención basados en incentivos y mecanismos de mercado, lo cual podría estar mermando la forma en que comprendemos cómo las personas responden a normas sociales y cómo se generan otras formas de cooperación social. Desde nuestro punto de vista, la importancia de ampliar y enriquecer los supuestos conductuales, a partir de los cuales se caracteriza el comportamiento humano, no reside en el carácter realista de los modelos de agencia —ya que en ocasiones funcionan muy bien con supuestos altamente idealizados—, sino en el plano del diseño económico e institucional, en el cual hay repercusiones importantes sobre la forma de desarrollar y legitimar ciertas medidas de intervención conductual.

En la primera parte, se comienza con una revisión conceptual de este principio, su carácter representacional como parte de los supuestos conductuales de los modelos de agencia, y se discute su importancia teórica y explicativa para captar rasgos fundamentales del comportamiento humano. Aquí se analiza la pretensión de realismo que comúnmente se critica de la modelización económica y se extraen algunas consecuencias sobre el papel de los supuestos conductuales en tales modelos, con particular atención en teoría de juegos. En la segunda parte, se presentan y discuten algunas implicaciones de la evidencia experimental sobre motivación y conducta prosocial —i.e. acciones en que las personas procuran el bienestar e interés de otros— sobre la forma en que actualmente se comprende la agencia humana en la ciencia económica. En particular, se discute si ello conlleva a una revisión crítica del *principio de interés propio* como supuesto empíricamente válido de la motivación humana en la concepción más canónica de agencia racional. Parte de la discusión que aquí se presenta gira en torno a la tensión de que la interpretación de agencia racional incluya o sea consistente con los resultados experimentales que apuntan a motivaciones y formas de comportamiento en que las personas muestran una consideración genuina por el interés y bienestar de los demás, y qué cambios en la perspectiva convencional requerirían realizarse. En la tercera parte, se presenta nuestra propuesta sobre el alcance normativo con que se aplica el principio analizando una serie de implicaciones para el desarrollo de instrumentos y medidas de intervención dentro del área del diseño económico. Se analizará cómo este principio no solamente entraña una suposición factible para el enfoque disciplinar de la ciencia económica, sino que trata, fundamentalmente, de una perspectiva normativa para jus-

tificar y legitimar la aplicación de incentivos para el desarrollo de estrategias de intervención social y organizacional, lo cual podría estar llevando a limitaciones muy importantes sobre lo que entendemos como cambio de comportamiento. En la cuarta parte, se cierran conclusiones con los resultados del análisis presentado.

La dimensión representacional del principio de interés propio

El *principio de interés propio* es un supuesto conductual que establece que las personas solo actúan para satisfacer sus necesidades y su bienestar individual (Kirchgässner 2008; Cropanzano, Goldman, y Folger 2005). Más en específico, este principio hace equivalente la satisfacción del interés propio con el bienestar material (Kirchgässner 2014).¹ Tal formulación tiene una larga historia que data del *dictum* de Smith (1776/1994) sobre la mano invisible, la concepción del así denominado *homo economicus* de Mill (1848/1951), los tipos ideales de Weber (1913/1997), hasta la caracterización formalizada del agente racional económico de la vertiente neoclásica dominante a mediados del siglo XX (Morgan 2006; Angner y Loewenstein 2012). Aunque la forma en que se han estudiado y comprendido las motivaciones e intereses que caracterizan el comportamiento humano ha variado enormemente a través de las diversas tradiciones del pensamiento económico, se puede rastrear una concepción heredada que ha venido a conformarse bajo el enfoque de elección racional (Kirchgässner 2008).

En la práctica económica moderna, la suposición de interés propio ha pasado a conformar una aserción empírica simple que sirve para modelar el comportamiento del consumidor: los seres humanos nos movemos por aquello que nos genera un bienestar material. En la teoría moderna del consumidor, por ejemplo, el objetivo es conocer cómo deciden los consumidores los bienes que compran dada su renta limitada y los precios de los bienes (Varian 2010). El *principio* se inserta como parte de un problema de maximización de utilidad o satisfacción a través del ordenamiento de cestas de consumo de acuerdo con las preferencias del agente y los niveles de satisfacción que obtiene de cada una. De esta manera, el análisis ulterior en la teoría del consumidor presupone a un agente buscando satisfacer su propio interés material enfrentado a una restricción presupuestaria que determina la cantidad máxima que puede obtener de los bienes que desea. Tal aserción sobre el interés material resulta metodológica y empíricamente vá-

1 Aunque en su formulación teórica, el *principio de interés propio* no conlleva ninguna implicación específica sobre lo que conforma el interés de un agente —sea adquirir bienes materiales o salvar el mundo de la hambruna—, también es cierto que en la práctica convencional los economistas priorizan hacer equivalente el interés propio con el bienestar material. Aquí seguimos dicha práctica.

lida, y podemos constatarlo desde nuestra experiencia propia. Compramos y adquirimos bienes que nos proporcionan satisfacción y bienestar y, generalmente, nuestra vida cotidiana gira en torno al consumo e intercambio de productos directamente relacionados con nuestro propio interés. Como parte de los supuestos de la toma de decisiones, este principio permite una representación apropiada, en muchas circunstancias, de la motivación y del comportamiento humano. Aunque requerimos asentar un análisis más exacto en cada caso para establecer cómo la búsqueda del bienestar material influye nuestras decisiones y se ve determinada por nuestras preferencias, tal suposición sobre el interés propio permite trazar un aspecto constitutivo fundamental de la naturaleza humana. Esta simple constatación debe ser suficiente para justificar que el *principio de interés propio* resulta un eje metodológico y descriptivo clave para comprender el comportamiento humano como parte del objeto de estudio de la ciencia económica. La objeción a esta simple caracterización no está, por supuesto, en que tal búsqueda del bienestar material no sea parte del comportamiento, lo cual sería complicado rechazar, sino que sea suficiente para comprender todo lo que resulta importante del mismo. Ciertamente, el interés propio interpretado como la búsqueda del bienestar material propio no es en absoluto exhaustivo para comprender el carácter de la motivación humana y, en muchas ocasiones, trazar inferencias a partir de este tipo de supuestos conductuales se suele considerar como idealizaciones e incluso distorsiones sobre el comportamiento humano (Morgan y Knuuttila 2012; Tittenbrun 2013).

Ha sido una crítica recurrente de investigadores en la línea de la economía del comportamiento que un mayor realismo de los supuestos psicológicos es lo más apropiado para ampliar nuestra visión de la toma de decisiones (Jolls, Sunstein y Thaler 1998; Camerer 1999; Thaler 2000; Samson 2014). Usualmente, señalan que simplificaciones sobre información, racionalidad, y motivación, resultan limitantes para comprender *lo que realmente* hacen los seres humanos (Mullainathan y Thaler 2000; Angner y Loewenstein 2012). Esta exigencia requiere ser evaluada de manera más precisa. Si lo que se busca establecer es que nuestra comprensión del comportamiento mejora al ampliar el conjunto de factores que explican la toma de decisiones, tal aserción es correcta. Pero, en contraste, si lo que se pretende derivar es que los modelos de agencia asemejan caricaturas o idealizaciones que requieren ser remplazadas con supuestos más realistas, esto no es necesariamente lo más factible en muchas ocasiones. No es obvio que la pretensión de mayor realismo sea siempre una razón epistémica y metodológica suficiente para modificar los supuestos conductuales y robustecer los modelos de agencia y toma de decisiones empleados en economía. Para ver tal punto, se requiere explorar el papel representacional de tales modelos y de los supuestos que los constituyen.

Para demostrar cuál es el papel metodológico y explicativo que juega el *principio de interés propio* —junto con otros supuestos conductuales de la toma de decisiones— vamos a explicar cómo se utiliza en los modelos de comportamiento estratégico de teoría de juegos para representar problemas de cooperación y acción colectiva. Con ello, se pretende establecer que la exigencia de mayor realismo en los modelos de agencia no siempre garantiza que sean más explicativos, sino que su función depende crucialmente de identificar cuáles son los factores críticos que determinan el espectro de alternativas de decisión y los incentivos de los que disponen los agentes en un escenario estratégico, y que brindan un marco de referencia para el estudio de muchas situaciones económicas que enfrentan los seres humanos en el mundo real (Grüne-Yanoff y Schweinzer 2008; Grüne-Yanoff y Lehtinen 2012).

En un *dilema social* se estudia la tensión entre lo que resulta mejor individualmente, pero que, a un nivel colectivo, conduce a todos a un peor resultado (Kollock 1998; Ostrom 1998). Provisión de bienes públicos como sistemas de alumbrado, infraestructura vial, o el manejo y cuidado de los recursos naturales —agua, zonas forestales, aire limpio— son ejemplo de situaciones en las que emergen conflictos de interés entre muchos agentes sobre la adquisición, producción, y administración de los medios de asignación de tales bienes y recursos. Cada ciudadano se ve beneficiado por la provisión y protección de estos bienes; no obstante, cada uno puede estar aun en una mejor posición si los demás contribuyen, pero se evita el costo de producirlo o protegerlo. Debido a que resulta sumamente difícil y costoso excluir a aquellos que no contribuyen, cada uno está tentado a disfrutar del bien público sin asumir el costo de producirlo. Dado que todos se encuentran en la misma situación, el resultado de esto es que nadie contribuye para su protección o provisión y, por ende, quedan en peor situación que de haber cooperado. En estos casos, como en muchos otros similares, lo que parece racional y conveniente desde un punto de vista del individuo —utilizar o consumir tanto como le sea posible— conlleva a una situación socialmente subóptima en la que todos quedan en peor condición que si se hubiesen decidido a cooperar (Kollock 1998; Bowles y Gintis 2011).² Veamos ahora cómo esta narrativa se modeliza utilizando la teoría de juegos.

La figura 1 es la representación gráfica del modelo formal de un juego de bienes públicos que emplea una función de producción lineal. El eje horizontal representa el número de jugadores que cooperan ($N > 2$), y el eje vertical el pago π

² Tal es la advertencia —y predicción— que hizo Hardin (1968) sobre la *tragedia de los comunes* y que ha establecido una larga tradición la representación de problemas de bienes públicos y de acción colectiva en la teoría económica.

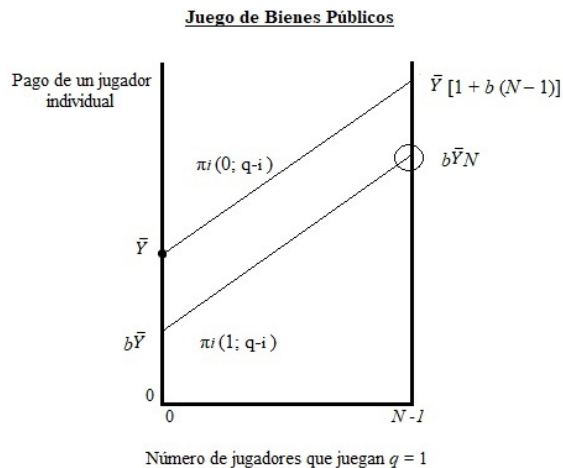
que recibe un jugador individual i con respecto al total de contribuciones q que dicho agente realiza al bien público. Cada jugador debe elegir $q_i = \{0,1\}$ para maximizar

$$\pi_i = \bar{Y}[b(q_i + q_{-i}) + 1 - q_i]$$

- donde \bar{Y} es un parámetro que representa la sumatoria de la contribución de los jugadores al bien público
- $\bar{Y}(b - 1)$ es el beneficio neto para i de cooperar,
- $q_{-i} = \sum_{j \neq i} q_j$ denota, desde la perspectiva de i , el número de otros jugadores que cooperan.
- Se asume que $bN > 1 > b > 0$ donde bN representa el beneficio grupal superior de contribución sobre el privado $q_i = 1$, pero el beneficio individual privado es mayor que b , que representa el valor de una sola contribución al bien público.³

Asumiendo que $\pi(1; q_{-i})$ es el pago que recibe el jugador i cuando contribuye al bien público —y $\pi(0; q_{-i})$ cuando no contribuye—, se puede explicar por qué no-cooperar es la mejor respuesta estratégica, independientemente de lo que los demás hagan. Cada jugador i está mejor jugando $q_i = 0$, puesto que, si todos contribuyen, obtiene el máximo beneficio de disfrutar del bien público sin asumir el costo de producirlo, que está dado por el punto $\bar{Y}[1 + b(N - 1)]$.

Figura 1. Juego de bienes públicos.



Fuente: Barrett (2016), traducido con autorización.

3 Elaborado a partir de Barrett (2016).

Ahora bien, si ninguno contribuye, también es mejor no cooperar, ya que su resultado es \bar{Y} en el cual preserva su dotación inicial de 1 y es un mejor resultado que $b\bar{Y}$, lo cual sería lo que obtendría de ser el único en haber contribuido. Dado que se trata de un juego simétrico, se puede demostrar que el equilibrio de Nash es \bar{Y} —donde todos optan por no cooperar ($q_i = 0 \forall i$), que corresponde al punto del círculo negro en la figura 1—, pues es el único conjunto de estrategias dominantes para todos los jugadores. Con esto, se puede demostrar lo señalado arriba acerca de los *dilemas sociales*: aunque todos vean que están mejor cooperando, agentes actuando por su interés propio terminarán en una peor situación de lo que podrían haber sacado colectivamente —($q_i = 0 \forall i$) que corresponde al círculo blanco de la figura 1—.

El *principio de interés propio* es un supuesto conductual fundamental para representar y explicar el resultado subóptimo de los modelos de juego utilizados para representar dilemas de acción colectiva. En esta función representacional, el *principio de interés propio*, junto con otros supuestos sobre información y comportamiento estratégico, nos permite establecer una serie de factores críticos sobre la situación bajo estudio, la estructura de pagos, y las opciones de decisión de que dispone cada agente en función de lo que harán los demás jugadores, y que se replican en muchos de los problemas que enfrentamos en el mundo real. Nuestro primer punto aquí es que su alcance representacional *no depende* de que todos los problemas de acción colectiva resulten en un estado social subóptimo, es decir, que prevalezca un carácter predictivo del modelo, sino que funciona como un marco de referencia tanto para derivar explicaciones de por qué falla la cooperación humana y también cuando resulta exitosa. Ahora bien, si las personas cooperan y no caen en las trampas señaladas en tales dilemas, ¿deja de funcionar el modelo de juego y, por lo tanto, requieren agregarse supuestos más realistas —i.e. agregar otras variables que permitan representar que las personas no actúan *solo* por su bienestar material? Nuestra respuesta es: no necesariamente.

Siendo el caso de situaciones de interacción social en que las personas logran resolver sus problemas de cooperación, el modelo de juego sigue siendo válido en su carácter representacional porque nos permite estudiar cuáles fueron las barreras estratégicas y los costos materiales que tuvieron que superar quienes enfrentaban el conflicto para alcanzar, justamente, un resultado social o colaborativamente favorable. Que haya casos empíricamente corroborados que no terminan en el resultado social subóptimo como queda predicho en el modelo, no invalida en absoluto la función explicativa del mismo. Sea por la implementación exitosa de nuevas instituciones, cambios en los canales de comunicación, o cualquier otro factor que garantice el establecimiento de normas de la cooperación, el modelo de juego sigue teniendo una aplicación metodológica

crucial para identificar los factores críticos que imponen este tipo de problemas y que vuelven tan inestable la cooperación.⁴ Esto no invalida la suposición de interés propio, dado que no se trata de considerar que las personas dejan de buscar su bienestar material, sino que la constatación de otros factores de carácter social u organizacional resulta necesaria para explicar lo que ocurre en un caso de estudio específico y que resulta en una desviación a la predicción formal del modelo de juego. En tal caso, *ampliamos* el campo de aplicación del modelo introduciendo nuevas condiciones para investigar cada nuevo problema bajo estudio. Es un error pretender que los supuestos de agencia racional deban sustituirse simplemente porque los modelos no representan de manera más realista otros aspectos constitutivos de la interacción y el comportamiento humano. Los modelos de agencia y comportamiento estratégico siguen siendo válidos, tanto en lo que motiva a los agentes como en las barreras de interacción que enfrentan, aunque no son exhaustivos. Esta cuestión es parte de la confusión que se tiene con respecto a la función de los supuestos de racionalidad, entre ellos el de interés propio, y su contraste con la extensa acumulación de resultados experimentales sobre comportamiento humano que permiten constatar la existencia de preferencias sociales y motivaciones no-económicas (Henrich *et al.* 2001; Gintis *et al.* 2005; Tyler 2011).

En la mayoría de las ocasiones, los modelos no harán mejor trabajo si simplemente incluimos más y más suposiciones conductuales que parezcan brindarnos una visión más completa de la realidad. Que los modelos de agencia empleados en la ciencia económica presenten la motivación y el comportamiento bajo esta caracterización, no puede tratarse como una limitación simplemente debido a la falta de realismo de sus supuestos. Ciertamente, la percepción y la motivación humana integran muchos otros aspectos que no son tomados en cuenta en la modelación económica, pero los criterios por los cuales esas simplificaciones funcionan al nivel de la explicación y la interpretación no pueden rechazarse meramente por su carácter idealizado o altamente abstracto. Los modelos no tienen pretensión de exhaustividad y funcionan, justamente, porque permiten aislar aspectos clave que están bajo consideración del objeto de estudio (Rodrik 2015; Grüne-Yanoff y Schweinzer 2008). Modelos de juego como el discutido arriba, son robustos, precisamente, porque permiten representar un amplio número de situaciones de interacción social que mantienen una estructura de pagos semejante. Sea que hablemos sobre cómo proveer un alumbrado pú-

⁴ Para entender el uso de los modelos formales aplicados a investigaciones experimentales en el estudio de problemas de cooperación, véase Ostrom (2005 y 2010). Algunos trabajos clásicos sobre el estudio de la cooperación en juegos de bienes públicos en laboratorio y de campo se pueden revisar en Fehr y Gächter (2000), Henrich *et al.* (2004); Ensminger y Henrich (2014).

blico, una infraestructura vial, o quizás administrar un sistema de seguridad pública, todos estos problemas pueden ser representados bajo un mismo dominio de modelos de juego dado que captan aspectos estructurales que les subyacen a cada uno, y que nos proporcionan un enfoque general para su estudio.

Si queremos que nuestros modelos funcionen, necesitamos que aislen de manera precisa los factores que están bajo análisis, y no meramente que nos provean de una imagen completa del comportamiento que termine siendo estéril a nuestros objetivos de investigación. Modelar implica un intento de captar aspectos constitutivos de la realidad, mientras se omiten otros aspectos no esenciales, al menos para el objeto de estudio (Rodrik 2015). Es parte del análisis y la aplicación del modelo lo que permitirá distinguir aquellos casos en los cuales las omisiones resultan o no relevantes. Parte del reto, en este sentido, es establecer qué simplificaciones de los modelos pueden contravenir a una mejor comprensión del objeto de estudio. Y esto es crucial, pero entonces no se debe meramente a la falta de realismo por el cual no funcionan los modelos, sino en establecer en qué condiciones, o para qué tareas de ciencia aplicada, un cambio o adición de supuestos conductuales resulta necesario para mejorar el poder explicativo de nuestras herramientas de análisis. Esta cuestión es la que nos conduce al estudio de la evidencia experimental sobre prosocialidad humana que vamos a tratar a continuación.

El principio de interés propio y motivaciones prosociales

A lo largo de las últimas décadas, se ha ido acumulando una extensa evidencia experimental que demuestra que los seres humanos no siempre toman decisiones que correspondan con la suposición canónica de interés propio derivada del modelo de elección racional, sino que actúan tomando en consideración el bienestar y el interés de otras personas (Camerer y Fehr 2004; Gintis *et al.* 2005; Henrich *et al.* 2004). Hay resultados en estas áreas de investigación que demuestran que las personas están dispuestas a castigar o recompensar a otros, aunque ello implique incurrir en un costo personal (Fehr y Gintis 2007; Van Dijk 2015). Asimismo, las personas cooperan, siguen normas, y buscan resultados equitativos, y todo ello en situaciones de interacción montadas en escenarios experimentales que ponen en juego ganancias materiales para ellos y para otros (Bowles y Gintis 2011). Esta evidencia ha sido interpretada para demostrar la prosocialidad en los seres humanos.⁵

⁵ La prosocialidad se define como una serie de rasgos de la motivación y la conducta en la que el individuo asume un costo, sea monetario, en tiempo, esfuerzo, o algún otro recurso, para beneficiar a otros (Schroeder y Graziano 2015; Henrich y Henrich 2007). A partir de resultados experimentales en el estudio del comportamiento humano, se ha comprendido el carácter prosocial como un conjunto de rasgos de la motivación y la conducta de las perso-

Esta evidencia sobre la existencia de *rasgos prosociales* ha sido utilizada para cuestionar la validez y alcance de los supuestos conductuales del enfoque de agencia racional y, en particular, del supuesto de interés propio. Si los seres humanos no somos tan egoístas y mostramos una preocupación por el interés de los demás, al parecer dicho principio, junto con otros supuestos conductuales, requiere una revisión seria sobre el papel y función que tiene dentro de la teoría económica. Cómo llevar a cabo dicha revisión no es una tarea concluida. Hay quienes abogan por un remplazo de la concepción de agencia racional (Van Lange *et al.* 2007; Tittenbrun 2013; Gowdy y Polimeni 2005). Aunque quizás se había considerado que tal evidencia acumulada en ciencias del comportamiento mostraba las inconsistencias más severas sobre la naturaleza y la aplicación de los supuestos de agencia racional, los resultados experimentales se han mostrado, en realidad, como un reto sobre la forma en que entendemos la modelación y la función de los modelos en la ciencia económica. Asimismo, como se ha señalado anteriormente, la mera pretensión de realismo ya no se considera condición suficiente para sustituir el supuesto de interés propio dado que la evidencia experimental no invalida el carácter representacional y explicativo de la visión de agencia racional.

Parte del problema consiste en determinar cómo esta evidencia experimental sobre prosocialidad contrasta con la visión de agencia racional. La constatación experimental sobre los *rasgos prosociales* de la motivación y el comportamiento humano amplía nuestra comprensión empírica de la naturaleza humana, pero esto no demuestra, en sentido estricto, que el supuesto de interés propio sea falso. No es fácil rechazar cuáles aspectos de la conducta más centrados en el interés y bienestar propio siempre juegan un papel importante en la mayoría de las decisiones de nuestra vida, incluso en el plano social. Tal pretensión sería errónea. La evidencia experimental amplía y extiende nuestra comprensión sobre cuándo y en qué circunstancias, las personas están dispuestas a sacrificar parte su interés material por el bienestar de otros, así como respetar normas y realizar acciones colaborativas que el enfoque de elección racional no nos permite predecir. Esto, ciertamente, amplía nuestra comprensión de factores explicativos sobre lo que los seres humanos hacemos u omitimos en espacios de interacción y competencia económica. Con ello, se extiende empíricamente nuestra comprensión inicial sobre la búsqueda del interés y el alcance de los supuestos conductuales del análisis económico, pero no se sustituye.

nas orientadas al bienestar de los demás, a pesar de que ello no conlleve, en muchas ocasiones, un beneficio material y represente un costo neto hacerlo (Van Dijk 2015). Hay un largo recorrido en esta literatura que atraviesa una intersección muy importante con la comprensión evolutiva del comportamiento moral (Henrich y Henrich 2006; Viciana 2014).

Para asentar el punto anterior, exploremos brevemente uno de los descubrimientos más robustos cuando se han empleado modelos de juego de bienes públicos, como el presentado en la sección 1, para realizar experimentos (Fehr y Gächter 2000; Fehr y Gintis 2007): la ejecución de un castigo costoso. Desde el trabajo de Fehr y Gächter (2000), que se considera uno de los pioneros en esta área, y que ha sido replicado en diversas ocasiones, uno de los resultados más consistentes es que los jugadores están dispuestos a castigar a otros cuando se les da la oportunidad, a pesar de que tengan que asumir un costo material al hacerlo. Aun cuando imponer una sanción sobre los no-cooperadores implica asumir un costo personal, un número considerable de participantes están dispuestos a sancionar a aquellos que hacen bajas contribuciones a un bien público. La ejecución de un *castigo costoso* es un comportamiento también identificado en otros reportes experimentales utilizando otros juegos como el juego del ultimátum (Bowles y Gintis 2011). Esto contrasta, por supuesto, con el análisis económico estándar en teoría de juegos, dado que se representa al agente racional que no realizará una acción a un alto costo personal que no conlleve a una ganancia material directa. Además, aplicar un castigo costoso para sancionar la transgresión a una norma representa un dilema de segundo orden: quienes castigan asumen un costo personal, pero el resto puede disfrutar del beneficio de sancionar al transgresor y evadiendo el costo de hacerlo. Si vemos el modelo de juego de bienes públicos, la oportunidad de castigar no debe cambiar el interés de los agentes si todos actúan solo por su interés propio ya que ninguno realizará una acción que represente una pérdida neta de su ganancia material. Si todos los participantes intentaran maximizar su beneficio individual, y, paralelamente, dejan que sean otros los que apliquen el castigo costoso, no habría diferencias significativas entre el modelo de juego y los resultados experimentales reportados, puesto que racionalmente ninguno tendría un incentivo para ejecutar un castigo que le lleve a una pérdida neta de su dotación inicial. Pero la evidencia demuestra que esta predicción es falsa. Los participantes no solo se preocupan de la ganancia material que pueden obtener, sino que también muestran consideración sobre el comportamiento equitativo o justo que otros jugadores lleven a cabo. En este sentido, la aplicación de un castigo representa uno de los descubrimientos más relevantes de las investigaciones experimentales y permite evaluar cómo los participantes responden al comportamiento oportunista de otros y están dispuestos a sacrificar parte de su ganancia con el objetivo de reducir la ganancia que otros buscan obtener, incluso en aquellos casos en que la interacción sea de un solo encuentro (Fehr y Gintis 2007).

¿Qué podemos concluir de esta discrepancia, y de otras similares constatadas en las investigaciones experimentales, entre la predicción del análisis formal del juego y el comportamiento efectivo de las personas en juegos económicos?

La evidencia experimental recabada sobre prosocialidad ha conducido a una nueva comprensión de la naturaleza y complejidad del comportamiento humano sintetizada a partir de resultados específicos sobre el papel de las normas, el deber cívico, la confianza, entre otros rasgos y actitudes morales, que resultan en un conjunto de factores clave para explicar cómo las personas orientan sus expectativas y decisiones de convivencia social e intercambio económico (Aguiar, Gaitán, y Viciano 2020). En la parte de estudio de las preferencias sociales y la cooperación, se ha permitido asentar evidencia para constatar empíricamente ese conjunto de rasgos de la psicología moral y social en los seres humanos que regulan nuestros motivos de conducta y, en consecuencia, las decisiones que llegamos a tomar cuando entran en conflicto beneficios materiales para nosotros y el bienestar de otras personas. Esto ha sido de la mayor relevancia para la forma en que se están estudiando muchos problemas de carácter económico y social hoy en día (Bicchieri 2017; Atkins, Wilson y Hayes 2019).

Como hemos señalado previamente, la evidencia empírica amplía nuestra visión de la toma de decisiones, pero no sustituye los supuestos de agencia racional como el de interés propio. Podemos establecer que las desviaciones con respecto a la obtención del beneficio material amplían nuestra comprensión sobre otros factores conductuales que pudieran jugar un papel en situaciones de mercado reales, como la equidad o la confianza, y que, claramente, no quedan especificados en la representación formal. Pero los modelos no son exhaustivos, y justo en esto viene nuestro reto sobre cómo deben ser integrados todos estos descubrimientos experimentales en el estudio de la cooperación humana. Quizás una de las principales advertencias que se siguen de esto es no caer en la falsa generalización de principios conductuales, como el *principio de interés propio*, es decir, que de manera ingenua se asuma que siempre la ganancia material es el factor principal de motivación humana, pero tal cuestión no radica en una discusión teórica, sino que lleva a una revisión del ejercicio y la práctica de ciencia aplicada que los economistas y los científicos sociales hacen a partir de sus modelos.

Una parte muy importante de la discusión sobre agencia racional y toma de decisiones se ha centrado en una discusión teórica sobre el alcance de los modelos, su idealización, y generalizaciones en la formulación axiomática del análisis económico estándar y su contraste con la visión empírica emergente de las ciencias del comportamiento (Chetty 2015). Lo que hemos señalado hasta este punto, es que tal discusión está mal encaminada. En nuestra opinión, el terreno en el cual buscar esta síntesis y complementariedad radica en el diseño institucional y en la parte de la intervención. No es problema teórico sobre modelos y cuáles tienen supuestos más realistas, sino en cómo todo ello impacta al momento de establecer un enfoque de diseño para intervenir la conducta de las personas y

que se logren alcanzar determinados objetivos sociales y organizacionales. Desde nuestro punto de vista, el área de investigación prioritaria para lograr esta síntesis y convergencia está en el diseño económico. Más que revolverse en el terreno teórico y conceptual, las repercusiones, tanto positivas como negativas, del enfoque de agencia que utilicemos las afrontamos más directamente cuando se trata de proveer los medios para influenciar las preferencias y actitudes de otras personas, es decir, buscando repercutir su comportamiento, y es aquí donde se ponen a prueba tales supuestos conductuales. Esto es lo que vamos a defender a continuación.

La dimensión normativa del principio en el área del diseño económico

En esta última parte, vamos a estudiar la función normativa del *principio de interés propio* en el diseño económico para asentar algunas de sus implicaciones para validar el desarrollo y aplicación de ciertos instrumentos de cambio de comportamiento. A diferencia de lo que se ha señalado anteriormente, con respecto a su función representacional, aquí hay una serie de cuestiones que resultan de la mayor urgencia tratar sobre el alcance y las consecuencias de los supuestos conductuales para dar forma y legitimidad a la perspectiva canónica basada en incentivos y otros medios de motivación que hacen caso omiso de factores conductuales como normas y preferencias sociales.

La aserción principal radica en el siguiente argumento

A partir del *principio de interés propio* se ha ido desarrollando en el análisis económico una visión de agencia humana que representa a los seres humanos como *bribones y oportunistas* de la norma (Ferraro, Pfeffer, y Sutton 2005; Bowles 2008 y 2016). Dado que el análisis económico ha partido de supuestos conductuales que giran en torno a una visión de agente actuando por su interés material, tal visión se ha tomado como eje metodológico y normativo para justificar la implementación de incentivos materiales y de mecanismos de mercado para modificar la conducta humana, y ello podría estar incurriendo en efectos colaterales que socavan, tanto motivaciones no-económicas, como el desarrollo de otros medios de intervención basados en normas sociales y de deber cívico. Si esto es así, la dimensión normativa del diseño requiere una reformulación radical en los supuestos de agencia que se emplean dados los resultados experimentales sobre los efectos perniciosos que llegan a causar los incentivos y otras herramientas de carácter económico.

Desde el enfoque del diseño económico, los supuestos conductuales que conforman la concepción de agencia racional adquieren la función de legitimar

una serie de condiciones, no solo de analizar y comprender, sino principalmente una forma de *intervenir* los problemas de cooperación social y organizacional. Aquí, reconstruimos tal proceso de la siguiente forma. Primero, se parte de una visión de agencia y de toma de decisiones estratégica en la que, como premisa *de facto*, se representa a las personas atrapadas en sus propios dilemas de cooperación y acción colectiva (Ostrom 2005). Segundo, derivado de lo anterior, se establecen supuestos *ex ante* sobre la motivación específica de las personas y la forma en que van a responder a cambios en los costos y beneficios materiales asociados con su repertorio de acciones posibles. Tercero, se elabora e implementa una solución centrada en el problema de la *deserción racional* dado que, si los incentivos y otros instrumentos de intervención conductual hacen su trabajo, entonces tenemos una visión específica de lo que significa que las cosas vayan bien, su impacto y el alcance de los cambios propugnados. Pasemos a comentar en secuencia cada uno de estos puntos para sustentar la aseveración señalada anteriormente.

Hemos mostrado que, a partir del supuesto de interés propio, se puede derivar una explicación del resultado subóptimo al que se llega en un dilema de acción colectiva en el cual la mutua deserción es el Equilibrio de Nash. Siguiendo la suposición de interés propio, y de que cada uno busca maximizar su beneficio, se puede concluir que la no-contribución es el conjunto de las estrategias dominantes y racionales para todos los jugadores. Tal interpretación es robusta con respecto a la forma de representar y analizar la estructura de pagos y los factores críticos que los seres humanos enfrentamos para un amplio número de situaciones que puedan ser estudiadas a partir de este modelo. Y como se ha señalado, una de sus virtudes en el plano representacional de la modelación en teoría de juegos. Un giro de la función representacional del modelo al utilizarlo como instrumento para la intervención se encuentra en Olson (1965):

Indeed, unless the number of individuals in a group is quite small, or unless there is coercion or some other special device to make individuals act in their common interest, rational, *self-interested individuals will not act to achieve their common or group interests.* (Olson 1965, 2)⁶

Esta aseveración ha sido denominada la tesis de la contribución cero (TCC) (Ostrom 2000). Desde este punto de vista, cualquier política de diseño institucional u organizacional debe ser elaborada bajo el supuesto de que los ciudadanos

6 “En realidad, a menos que el número de individuos en un grupo sea bastante pequeño, o que haya coerción o algún otro dispositivo que haga que los individuos actúen en por interés común, *individuos racionales, actuando por interés propio, no actuarán para lograr sus intereses en común o de grupo*”. (Traducción propia, en cursiva original).

como agentes racionales no harán ninguna contribución voluntaria en miras al bienestar público u organizacional. Bajo la suposición de que actuarán por su interés propio, la TCC plantea que, sin la posibilidad de que se establezca un mecanismo de control y supervisión que garantice la participación de todos, los ciudadanos optarán racionalmente por no contribuir pese a que todos estarían mejor si lo hicieran. Olson (1965) está haciendo equivalente aquí actuar por interés propio y actuar racionalmente, en el sentido de que la motivación e interés de cada individuo excluye la posibilidad de estar dispuestos a hacer algo por el interés o preferencias de otros. Actuar por su interés propio implica que no existe ninguna consideración por el bienestar de los demás —i.e. los intereses que haya en común— de manera que, en aquellos casos donde se requiera una contribución que implique costos no asociados con un beneficio material propio, se asume que solo mediante mecanismos de motivación extrínseca se podrá lograr el cambio conductual deseado.

De acuerdo con el enfoque de elección racional, dado que los ciudadanos son vistos como agentes racionales que no tienen una preocupación genuina ni un interés moral por los otros, y que en ningún caso estarán dispuestos a realizar algo que vaya en detrimento de su interés propio, la aplicación de medidas e instrumentos de intervención mediante incentivos materiales resulta el enfoque de diseño apropiado para lograr el cambio conductual. Esto constituye la visión económica convencional para el diseño institucional. Si lo que se busca es aumentar la productividad del empleado, el administrador se vale de una extensa gama de incentivos en forma de bonos, pagos, compensaciones, que le garanticen inducir un cambio en el desempeño esperado. Si lo que nos interesa es que los ciudadanos respeten las señales de tránsito, un aumento en las multas y penalizaciones facilitará disuadir las transgresiones a la norma. Sea en el ámbito organizacional, en el gobierno, o en las universidades, la visión dominante para el desarrollo de estrategias cuyo objetivo es intervenir e influir sobre el comportamiento humano se ha dirigido a introducir, cambiar, o reforzar los incentivos, y es parte de lo que en la actualidad se ha convertido en la manera pensar y tratar los problemas que surgen en estos dominios de convivencia e interacción ciudadana. Se trata del paradigma de los incentivos para ejecutar y llevar a cabo la resolución de problemas en el área de la ciencia económica aplicada.

No se trata solamente de una forma de representar la agencia racional, a diferencia de lo señalado anteriormente, sino del desarrollo de un enfoque conductual en el área de diseño institucional que ha servido para legitimar ciertas medidas y mecanismos de intervención sobre los medios más eficaces para modificar las preferencias e intereses de las personas en el plano social que dejan de lado completamente la participación prosocial y la responsabilidad cívica (Bowles 2016). Bajo esta perspectiva, el análisis de los problemas de cooperación

social y organizacional se ha centrado en resolver el problema del oportunismo (*free riding*): evitar que alguien disfrute de los beneficios de la cooperación sin haber asumido los costos de producirlos. Esto es lo que constituye la segunda fase del proceso de diseño económico que hemos planteado. Las fallas en la cooperación se interpretan como problemas de oportunismo racional en las cuales se representa a las personas como potenciales transgresores de la norma que requieren los apropiados incentivos que sirvan para disuadirlos y mantengan conformidad a la misma. Se parte de que la deserción racional —i.e. aprovechar la oportunidad de mejorar transgrediendo la norma— proporciona la imagen apropiada para entender, no solamente qué se requiere corregir o vigilar para lograr un resultado eficiente, sino cómo son los seres humanos si tienen la oportunidad de sacar ventaja propia en una situación dada, y por qué la función del diseño es eliminar los incentivos de esos potenciales bribones de la norma.

Si las medidas de intervención están diseñadas para el problema del oportunismo racional —lo cual, como hemos señalado está en la base de la modelación estratégica de la teoría de juegos— quizás estemos distorsionando cuál es exactamente la cuestión vinculada con el supuesto de que las personas buscan solamente su bienestar material. Hay reportes que demuestran que los incentivos materiales tienen un efecto contraproducente sobre motivaciones altruistas y prosociales que las personas exhibían para la realización de una tarea o en la participación de una actividad social (Gneezy y Rustichini 2000b; Fehr y Falk 2002). Se ha constatado, por ejemplo, que la aplicación de incentivos a través de multas, sanciones, y también en determinadas formas de retribuciones y compensaciones, terminan socavando la motivación no-económica previamente mostrada por las personas, de manera que las transgresiones a una norma se vuelven más frecuentes (Gneezy y Rustichini 2000a; Bowles y Polanía-Reyes 2012). A este fenómeno se le ha denominado *desplazamiento de incentivos*. El *desplazamiento* se ha identificado a partir de una serie de condiciones en que intervenciones basadas en mecanismos de motivación extrínseca —sea a través de sanciones, multas, o incentivos materiales— llegan a socavar la motivación inicial que las personas tenían para realizar una acción o una determinada tarea y que, en consecuencia, repercute en el desempeño que habían mostrado previamente (Bowles y Polanía-Reyes 2012; Besley y Ghatak 2018). Estos resultados experimentales apuntan a las limitaciones que tiene el paradigma de ciencia aplicada de la teoría económica al estar centrado en el desarrollo e implementación de mecanismos de motivación extrínseca mediante incentivos y soluciones de mercado.

A partir de esta evidencia experimental, se puede constatar que hay factores conductuales y estratégicos que tienen un papel crucial en procesos de interacción e intercambio que terminan siendo omitidos bajo esta estrecha visión y práctica de diseño económico. Hoy sabemos que la autoconfianza, la aversión

a la inequidad, el altruismo, la reciprocidad, entre muchos otros, son factores conductuales que determinan cómo las personas responden a incentivos (Frey y Jegen 2001; Bowles y Polanía-Reyes 2012). Hemos señalado que los modelos de agencia facilitan una comprensión de las condiciones estratégicas y los procesos de toma de decisión de una situación real al *simplificar* los factores críticos que requieren ser representados sobre la base de un problema de estudio. Pero esta simplificación puede resultar equívoca una vez que pasamos al área de diseño económico. Aquí hay una transición importante de la forma en que utilizamos los modelos para representar el comportamiento y la toma de decisiones y pasar a emplearlos como herramientas para llevar a cabo intervenciones conductuales. Y tal transición implica muchos riesgos y vicisitudes de las que comúnmente se ha hecho caso omiso. No se trata de un solo paso avanzar del carácter representacional hacia el plano de la ciencia aplicada. Se trata de dos dominios completamente diferentes. Aquí nos interesa el desarrollo y aplicación de instrumentos para modificar la conducta de las personas, no solo que nos permitan representar aspectos específicos del comportamiento humano. Las simplificaciones realizadas en los modelos no pueden ser equiparadas de la misma forma para comprender las dimensiones prácticas del diseño y sobre la manera en que se emplean para justificar la aplicación de un mecanismo de mercado como aparentemente funciona al nivel teórico. La función representacional de los supuestos de agencia, y de los modelos en los cuales los empleamos, no es equivalente a la dimensión normativa que tienen en la parte del diseño, lo cual requiere considerar muchos otros aspectos que usualmente se dan por descontado. Ciertamente, dentro del modelo podemos considerar que cambios en los mecanismos de precios, i.e., costos y beneficios asociados con determinadas opciones de acción, tendrán un efecto sobre la conducta de las personas, pero tal implicación teórica no aplica de la misma forma cuando se desarrolla una medida en el mundo real en el cual no tenemos garantía de que solo llevará al cambio conductual esperado. La aplicación de multas o sanciones, por ejemplo, imponen costos materiales para disuadir a potenciales infractores de la norma. Bajo una visión canónica del diseño económico, la respuesta conductual de las personas se reduce al balance costo-beneficio de su interés material que está en juego, pero esto deja de lado los efectos colaterales que puede tener en motivaciones no-económicas y en las normas sociales que enmarcan la orientación previa que las personas tienen *ex ante* de la intervención. Aunque los reportes experimentales sobre *desplazamiento* son incipientes, nos permite tener buenas razones para establecer que tales omisiones en el diseño económico pueden conllevar consecuencias perniciosas a mediano y largo plazo sobre las formas de convivencia e interacción que emergen en una sociedad (Sandel 2012; Bowles 2016). El análisis convencional de esta situación sería que,

si los incentivos funcionan, es porque las personas responden de manera adecuada, es decir, racionalmente, a los costos materiales de transgredir la norma. Si los incentivos fallan, tal resultado es porque no se encontró el monto apropiado para lograr el cambio conductual. En esta visión simplista de la naturaleza humana, cambios que no pueden ser cuantificados en términos de unidades de pérdidas o beneficios materiales son tratados como inexistentes, y esto representa un serio problema para la forma en que comprendemos, y pretendemos alcanzar, el bienestar social.

Quizás el mayor reto que hoy tenemos abierto en esta área es cómo la evidencia experimental sobre prosocialidad y sobre las complejas raíces de la motivación y del comportamiento humano nos conducen a desarrollar mejores herramientas e instrumentos de intervención, mejores maneras de cambiar la conducta de las personas en miras al bienestar social. Más que revolverse y atorarse en los debates teóricos sobre modelos, o tipos de explicaciones, la clave está en la forma en que se puede llevar a cabo una revolución sobre lo que significa el cambio de comportamiento integrando al paquete del encargado de diseño nuevas herramientas y concepciones de la agencia humana y la toma de decisiones que están surgiendo en las últimas décadas (Thaler y Sunstein 2008; Bicchieri 2017; Feldman 2018; Aguiar, Gaitán, y Viciano 2020). Muy seguramente, tales cambios traerían aparejado una forma distinta de entrenar a los practicantes y también implicaciones de carácter pedagógico y educativas que permitieran ampliar el panorama para un campo disciplinar unificado en las ciencias del comportamiento incluyendo, por supuesto, la economía.

Conclusiones

Con el advenimiento de las ciencias del comportamiento, ha resultado crucial abordar cómo los resultados experimentales sobre toma de decisiones, percepción, y motivación humana han marcado un viraje sobre la manera en que se comprende la modelación y explicación de la agencia y la toma de decisiones en la ciencia económica. En este trabajo, hemos realizado una propuesta para comprender en qué partes de la práctica económica tales resultados no modifican de manera sustancial la teoría, y en qué otros se requieren llevar a cabo transformaciones que podrían tener un impacto de mayor alcance. Tomando como eje de estudio uno de los supuestos conductuales más discutidos, *el principio de interés propio*, hemos desarrollado un análisis sobre las diversas funciones que cumplen este tipo de supuestos, a saber, representacional en la modelación y normativa en el diseño, que sirva para clarificar algunos malentendidos y repercusiones que se han venido gestando en miras a alcanzar una visión emergente de síntesis y convergencia en el estudio del comportamiento humano.

Aquí hemos explorado una serie de implicaciones teóricas y metodológicas del *principio de interés propio* como un supuesto conductual fundamental de los modelos de agencia a partir del que se formulan hipótesis, explicaciones, y predicciones sobre el comportamiento humano. Como parte de cierre de este análisis, vamos a apuntar una serie de aseveraciones que sintetizan la línea de argumentación aquí presentada:

1. El *principio* cumple una función representacional y explicativa en la medida en que, a través de la modelación, se pueden trazar inferencias sobre la motivación y el comportamiento que pueden ser contrastados empíricamente. Aspectos concernientes al bienestar material resultan factores críticos para analizar problemas de cooperación humana que adquieren un tratamiento objetivo y replicable mediante los modelos de teoría de juegos. Asimismo, el supuesto de interés propio, junto con otros supuestos conductuales, sirven para establecer un marco de referencia en la investigación experimental que se emplea para identificar el papel y alcance de motivaciones no-económicas que amplían nuestra comprensión del comportamiento humano.
2. Ha sido comúnmente aceptado que la evidencia sobre prosocialidad pone en jaque la visión canónica de agencia racional, y en particular supuestos conductuales como el del interés propio. Se ha argumentado que tal aseveración es equivocada. Aunque, ciertamente, se requiere un trabajo ulterior de evaluación y complementariedad para determinar cuál es exactamente el impacto de esos resultados experimentales, un análisis más conspicuo nos permite esclarecer que las pretensiones de sustitución o remplazo están infundadas. La evidencia experimental se integra al análisis económico ampliando el repertorio de supuestos conductuales al interpretar y aplicar los modelos de agencia en el área de diseño y cambio de comportamiento.
3. La principal crítica aquí planteada a la perspectiva de agencia racional, y los supuestos conductuales que la conforman, se ha establecido trazando una diferencia crucial entre representar e *intervenir*: el proceso de diseño económico convencional simplifica enormemente los factores conductuales que explican cómo las personas responden a incentivos y otros mecanismos de cambio de conductual. La evidencia experimental, en particular sobre el fenómeno de *desplazamiento de incentivos*, ha mostrado una serie de repercusiones negativas que inducen los incentivos materiales con respecto a cambios de comportamiento esperado. Nuestra advertencia principal en relación con esta función normativa del *principio de interés propio* es que se ha ido desarrollando una visión

estrecha para legitimar ciertos medios de intervención basados en incentivos que requiere ser ampliada a partir de la evidencia experimental sobre preferencias sociales y motivaciones no-económicas recopilada en las ciencias del comportamiento. Tal reconsideración en el plano del diseño bien puede llegar a ser la nueva síntesis en la ciencia económica moderna. **D**

Referencias

- Aguiar, Fernando, Antonio Gaitán, y Hugo Vicianá. 2020. *Introducción a la ética experimental*. Madrid: Cátedra.
- Angner, Eric. y George Loewenstein. 2012. Behavioral economics. En Uskali Mäki (ed.), *Handbook of the Philosophy of Science: Philosophy of Economics*. Amsterdam: Elsevier: 641–690.
- Atkins, Paul, David S. Wilson y Steven Hayes. 2019. *Prosocial: using evolutionary science to build productive, equitable, and collaborative groups*. New Harbinger Publications.
- Barrett, Scott. 2016. Coordination vs. voluntarism and enforcement in sustaining international environmental cooperation. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 113(51): 14515-14522.
- Besley, Timothy, y Maitreesh Ghatak. 2018. Prosocial motivation and incentives. *Annual Review of Economics*, 10: 411-438.
- Bicchieri, Cristina. 2017. *Norms in the wild: How to diagnose, measure, and change social norms*. Oxford University Press.
- Bowles, Samuel. 2008. Policies designed for self-interested citizens may undermine “the moral sentiments”: Evidence from economic experiments. *Science*, 320 (5883): 1605-1609.
- Bowles, Samuel. 2016. *The moral economy. Why good incentives are no substitute for good citizens*. New Haven, Londres: Yale UP.
- Bowles, Samuel, y Sandra Polanía-Reyes. 2012. Economic incentives and social preferences: substitutes or complements? *Journal of Economic Literature*, 50 (2): 368-425.
- Bowles, Samuel y Herbert Gintis. 2011. *A cooperative species: Human reciprocity and its evolution*. Princeton University Press.
- Camerer, Colin. 1999. Behavioral economics: Reunifying psychology and economics. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 96(19): 10575-10577, 1999.
- Camerer, Colin y Ernst Fehr. 2004. Measuring social norms and preferences using experimental games: a guide for social scientists. En Joseph Henrich *et al.* (eds.), *Foundations of human sociality*. Oxford: Oxford UP.

- Chetty, Raj. 2015. Behavioral economics and public policy: A pragmatic perspective. *American Economic Review*, 105(5): 1-33.
- Cropanzano, Russell, Barry Goldman y Barry Folger. 2005. Self-interest: Defining and understanding a human motive. *Journal of Organizational Behavior: The International Journal of Industrial, Occupational and Organizational Psychology and Behavior*, 26(8): 985-991.
- Ferraro, Fabrizio, Jeffrey Pfeffer y Robert Sutton. 2005. Economics language and assumptions: How theories can become self-fulfilling. *Academy of Management Review*, 30(1): 8-24.
- Ensminger, Jean y Joseph Henrich (eds). 2014. *Experimenting with social norms: Fairness and punishment in cross-cultural perspective*. Russell Sage Foundation.
- Fehr, Ernst y Simon Gächter. 2000. Cooperation and punishment in public goods experiments. *American Economic Review*, 90(4).
- Fehr, Ernst y Armin Falk. 2002. Psychological foundations of incentives. *European Economic Review*. 46(4): 687-724.
- Fehr, Ernst y Herbert Gintis. 2007. Human motivation and social cooperation: Experimental and analytical foundations. *Annu. Rev. Sociol.* 33: 43-64.
- Feldman, Yuval. 2018. *The law of good people: Challenging states' ability to regulate human behavior*. Cambridge University Press.
- Frey, Bruno y Reto Jegen. 2001. Motivation crowding theory. *Journal of Economic Surveys*, 15 (5): 589-611.
- Gintis, Herbert. 2000. Beyond *homo economicus*: evidence from experimental economics. *Ecological economics*, 35(3): 311-322.
- Gintis, Herbert., Samuel Bowles, Robert Boyd y Ernst Fehr (eds.). 2005. Moral sentiments and material interests. *The foundations of cooperation in economic life*. Cambridge MA: MIT Press.
- Gneezy, Ury y Aldo Rustichini. 2000a. A Fine is a price. *Journal Legal Studies* 29 (1): 1-17.
- Gneezy, Ury y Aldo Rustichini. 2000b. Pay enough or don't pay at all. *Quarterly Journal of Economics*. 791-810.
- Grüne-Yanoff, Till y Aki Lehtinen. 2012. Philosophy of game theory. En Uskali Mäki (ed.), *Handbook of the Philosophy of Economics*. Oxford: 531-576.
- Grüne-Yanoff, Till y Paul Schweinzer. 2008. The roles of stories in applying game theory. *Journal of Economic Methodology*, 15(2): 131-146.
- Gowdy, John y Raluca Polimeni. 2005. The death of *homo economicus*: is there life after welfare economics? *International Journal of Social Economics*, 32 (11): 924-938.
- Hardin, Garrett. 1968. The tragedy of commons. *Science*, 162 (3859).
- Henrich, Joseph, Robert Boyd, Samuel Bowles, Colin Camerer, Ernst Fehr, Herbert

- Gintis y Richard McElreath. 2001. In search of *homo economicus*: behavioral experiments in 15 small-scale societies. *American Economic Review*, 91(2): 73-78.
- Henrich, Joseph, Robert Boyd, Samuel Bowles, Colin Camerer, Ernst Fehr y Herbert Gintis. *Foundations of human sociality. Economic experiments and ethnographic evidence from fifteen small-scale societies*. Oxford: Oxford UP.
- Henrich, Joseph y Natalie Henrich. 2006. Culture, evolution and the puzzle of human cooperation. *Cognitive systems research*, 7(2-3): 220-245.
- Henrich, Joseph, y Natalie Henrich. 2007. *Why humans cooperate. A cultural and evolutionary explanation*. Oxford: Oxford UP.
- Jolls, Christine, Cass Sunstein y Richard Thaler. 1998. A behavioral approach to law and economics. *Stanford Law Review*, 1471-1550.
- Kirchgässner, Gebhard. 2008. *Homo Oeconomus. The economic model of behavior and its applications in economics and other social sciences*. Springer.
- Kirchgässner, Gebhard. 2014. On self-interest and greed. *Journal of Business Economics*, 84(9): 1191-1209.
- Kollock, Peter. 1998. Social dilemmas: the anatomy of cooperation» *Annu. Rev. Sociol.* 24.
- Mill, John Stuart. 1951 [1848]. *Principios de economía política*. Cd. de México: Fondo de Cultura Económica.
- Morgan, Mary. 2006. Economic man as model man: ideal types, idealization and caricatures. *Journal of the History of Economic Thought*, 28(1): 1-27.
- Morgan, Mary y Tarja Knuuttila. 2012. Models and modelling in economics. En Uskali Mäki (ed.), *Handbook of the Philosophy of Economics*. Amsterdam: Elsevier: 49-87.
- Mullainathan, Sandhil, Richard Thaler. 2000. Behavioral economics (No. w7948). *National Bureau of Economic Research*.
- Olson, Mancour. 1965. *The logic of collective action. Public goods and the theory of groups*. Harvard University Press.
- Ostrom, Elinor. 1998. A behavioral approach to the rational choice theory of collective action: Presidential address. American Political Science Association, 1997». *American Political Science Review*, 92(1): 1-22.
- Ostrom, Elinor. 2000. Crowding out citizenship. *Scandinavian Political Studies*, 23 (1): 3-16.
- Ostrom, Elinor. 2005. *Understanding institutional diversity*. Princeton University Press.
- Ostrom, Elinor. 2010. Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change. *Global Environmental Change*, 20(4): 550-557.
- Rodrik, Dani. 2015. *Economics rules: The rights and wrongs of the dismal science*. WW Norton & Company.

- Samson, Alain. 2014. An introduction to behavioral economics. En Alain Samson (ed.), *Behavioral economics guide*, con prólogo de George Loewenstein y Rory Sutherland.
- Sandel, Michael. 2012. *What money can't buy: the moral limits of markets*. Macmillan.
- Schroeder David y William Graziano. 2015. The field of prosocial behavior: and introduction and overview. En David Schroeder y William Graziano (eds.), *The Oxford handbook of prosocial behavior*. NY: Oxford UP.
- Smith, Adam. 1994 [1776]. *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tyler, Tom. 2011. *Why people cooperate. The role of social motivations*. Princeton University Press.
- Thaler, Richard. 2000. From *homo economicus* to *homo sapiens*. *Journal of economic perspectives*, 14(1):133-141.
- Thaler, Richard. 2016. Behavioral economics: Past, present, and future. *American Economic Review*, 106(7): 1577-1600.
- Thaler, Richard y Cass Sunstein. 2008. *Nudge: Improving decisions about health, wealth, and happiness*. Penguin.
- Tittenbrun, Jacek. 2013. The death of the economic man. *International Letters of Social and Humanistic Sciences*, (11): 10-34.
- Van Dijk, Eric. 2015. The economics of prosocial behavior. En David Schroeder y William Graziano (eds.), *The Oxford handbook of prosocial behavior*. NY: Oxford UP.
- Van Lange, Paul, David Cremer, Erik Van Dijk y Mark Van Vugt. 2007. Self-interest and beyond. Basic principles of interaction. En A. W. Kruglanski y E. T. Higgins (eds.), *Social psychology: Handbook of basic principles*. The Guilford Press. 540-561.
- Varian, Hal. 2010. *Microeconomía intermedia*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Viciana, Hugo. 2014. *¿Por qué somos morales? Una introducción a la ética naturalista*. Amazon, Kindle Publishing.
- Weber, Max. 1997 [1913]. *The theory of social and economic organization*. Nueva York: Free Press.

René Pedroza Flores*

Estudios del futuro para comprender la posibilidad de la universidad ubicua

Future studies to understand the possibility of the ubiquitous university

Abstract | The future has been explained in a magical, metaphysical, religious and scientific way. In the scientific explanation studies of the future have been developed. These studies have advanced from a predictive conception to the creation of alternative or desirable futures. Studies of the future environment of the university address changes and trends in the short, medium and long term. The future of the university is at stake, rethinking its trend is a necessity in today's society. The relevance of the writing consists in thinking — not in philosophizing— the tendency of the university not as something predictive and decisive but as something uncertain because it opens the possibility of constructing different stories with the deconstructionist and critical approach of studies for the future. The thesis is that the university tends to a ubiquitous form, it will be present everywhere at the same time for a multiplicity of digitally connected subjects simultaneously in their uniqueness. The ubiquitous university, it is concluded, will be a brain of augmented intelligence (social intelligence plus artificial intelligence).

Keywords | prospective, futurology, deconstruction, post-humanism, artificial intelligence.

Resumen | El futuro se ha explicado de forma mágica, metafísica, religiosa y científica. En la explicación científica se han desarrollado los estudios del futuro. Estos estudios han avanzado desde una concepción predictiva hasta la creación de futuros alternativos o deseables. Los estudios del futuro de la universidad abordan los cambios y la tendencia en el corto, mediano y largo plazo. El futuro de la universidad está en juego, y repensar su tendencia es una necesidad en la sociedad actual. La relevancia del escrito consiste en plantear la tendencia de la universidad no como algo predictivo y determinante sino como algo incierto porque se apertura la posibilidad de construir distintos relatos con el enfoque deconstruccionista y crítico de estudios para el futuro. La tesis es que la universidad tiende a un modelo ubicuo, al hacer-

Recibido: 11 de marzo de 2020.

Aceptado: 3 de septiembre de 2020.

* Doctor en ciencias sociales. Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo electrónico: renebufi@yahoo.com.mx

Pedroza Flores, René. «Estudios del futuro para comprender la posibilidad de la universidad ubicua.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 209-231.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79974>

se presente en todos lados al mismo tiempo para una multiplicidad de sujetos conectados digitalmente de forma simultánea en su singularidad. La universidad ubicua, se concluye, será un cerebro de inteligencia aumentada (inteligencia social más inteligencia artificial).

Palabras clave | prospectiva, futurología, deconstrucción, post-humanismo, inteligencia artificial.

Introducción

PENSAR SOBRE EL FUTURO de la vida siempre ha inquietado la mente humana, la adivinación, la clarividencia, la predicción, la anticipación y la prospectiva han sido formas históricas de visualizar el destino, lo que está más allá del presente para predecir, prevenir, prepararse o anticiparse. Distintos saberes y conocimientos se han desarrollado para conocer el futuro, unos mágicos y metafísicos, y otros, científicos: Paracelso (2001) habla de las falsas artes de la predicción (nigromancia, necromancia, geomancia, hygomancia) y de las artes inciertas (entre las que se ubica la Cábala); Aubier (1992) escribe sobre las artes adivinatorias (astrología, numerología, cartomancia, tarot, quirología, geomancia, cifrología, radiestesia); Asimov (2000), López-Pellisa (2018) y Fernández (2005) escriben sobre ciencia ficción, término que acuñó en 1926 Hugo Gernsback, también se le conoce como la literatura de anticipación, ficción científica, fantaciencia; y Shuttleworth (2009), aborda el tema de la predicción científica, que proviene de la investigación basada en el método científico.

La ciencia de la previsión y predicción ha evolucionado en el siglo XXI, ha pasado de la visión planificadora moderna de mundo posible o esperado a la visión de proyección posmoderna de mundos alternativos, una nueva disciplina científica se consolida, los estudios del futuro. La importancia de conocer el futuro ha crecido en los últimos tiempos ante el desarrollo científico y tecnológico, y frente a los riesgos planetarios ahora se suman los estudios técnicos de pronósticos, los estudios del futuro con una visión del mundo de mayor alcance, se habla de más de 10 o hasta de 100 años. De la ciencia predictiva, que va del presente al futuro con la finalidad de predecir y comparar, se plantea ahora problematizar las unidades de análisis con la finalidad de construir socialmente futuros alternativos. Por ejemplo, la predicción con métodos y técnicas de la econometría o del análisis de regresión lineal o múltiple analiza la tendencia del crecimiento de la población y su relación con los recursos naturales para determinar escenarios probables o posibles; a diferencia, los estudios del futuro problematizan y deconstruyen las categorías de población y de recursos naturales para construir socialmente escenarios alternativos y distintos:

[...] La planificación pretende controlar y cerrar el futuro, mientras que los estudios del futuro lo que pretenden es abrirlo, avanzando desde 'el' futuro único hasta los futuros alternativos. (Inayatullah 2012a, 40)

Los gobiernos y las corporaciones en el mundo demandan nuevas formas de ver el futuro porque la constante es el cambio en una realidad global multipolar, la unipolaridad de la geoeconomía dominada por Estados Unidos de Norteamérica se ha fragmentado con los avances científicos, tecnológicos, económicos y militares logrados por China, Rusia, Corea del Sur e India, principalmente, y por el avance en las economías emergentes de distintos países pertenecientes a los diversos continentes. En la aceleración del cambio el factor del desarrollo industrial está siendo clave, las revoluciones industriales tienen menor duración de existencia, las tres primeras tardaron en cambiar más de cien años, las dos últimas, tienen un ritmo de duración sorprendente, entre la cuarta y quinta revolución industrial se estiman dos décadas, las caracterizan la digitalización y la economía circular, respectivamente. Incluso se vislumbra en un futuro mediano la sexta revolución industrial, el tiempo de la singularidad con la fusión hombre-máquina.

En este contexto, la universidad como generadora de conocimiento científico y tecnológico tiene que enfrentar los retos del cambio, prepararse para un futuro que está en construcción permanente. El futuro de la universidad es previsible, si no cambia conforme avanzan las exigencias sociales, su extinción como institución milenaria de formación profesional será una realidad, y si se transforma la universidad del futuro será muy distinta a la universidad actual de paredes, ladrillos y cables. La universidad está frente a la disyuntiva de perecer o reinventarse. Hoy, después de cien años de existencia, la universidad por primera vez en su historia se encuentra en los umbrales de su nueva era: ¿cómo será la universidad del futuro?, ¿cómo nos pensamos la generación y transmisión del conocimiento en el futuro desde la epistemología de la deconstrucción?, ¿qué tipo de aprendizajes y enseñanzas promoverá la universidad? Son algunas interrogantes que inquietan en nuestro tiempo circunstancial.

Los estudios del futuro de la universidad adquieren sentido para comprender y explicar la nueva era de su existencia. Los estudios de prospectiva de la universidad tienen que ser completados con estudios del futuro con los propósitos de: indagar, imaginar, especular en torno de las formas alternativas del mundo de la universidad. Ahora no es suficiente la idea de reformar la universidad, no se trata de reparar o adaptarse únicamente, la finalidad es construir futuros alternativos de la universidad, deconstruir el concepto milenario de universidad para construirla en su nueva era.

Los estudios del futuro

La futurología ha estado presente a lo largo de la historia, pensar en el futuro siempre ha sido parte de las inquietudes humanas, el futuro como presagio, adivinación, impredecible, ineludible, incierto, predeterminado. No es posible con-

cebir la vida humana sin pensar en el futuro. Las fuentes del pensamiento del futuro han sido diversas: metafísicas (inferencias), mágicas (adivinación), filosóficas (devenir), religiosas (creación) y científicas (acción). Hasta el presente se mantienen estas formas de imaginar, visualizar, ensoñar, predecir, planear el futuro. Me interesa el abordaje científico de la futurología, como cuerpo de conocimiento epistémico, teórico y metodológico. En esta dirección se ubican los estudios del futuro como una disciplina científica que está en construcción, sus antecedentes sistemáticos y formales se remontan al siglo pasado.

H.G. Wells, reconocido como pionero de la ciencia ficción, aportó una de las primeras referencias contemporáneas en torno de los estudios del futuro: En 1901, escribió el libro *Anticipations of the reaction of mechanical and scientific progress upon human life and thought*, donde menciona el concepto *forecast* (previsión), como una forma de pensar el futuro del siglo XX, argumentó que con base en la especulación de las tendencias existentes en el tiempo presente se puede prevenir el futuro; en 1902, escribió un discurso presentado en The Royal Institution: *The discovery of the future*, donde mencionó la existencia de dos maneras distintas de pensar el futuro: una que asume una visión del futuro con referencia al pasado, y otra que toma conciencia del futuro como porvenir, como hábito constructivo de prevenir a partir de interpretar las cosas del presente. En 1903, escribió el libro *Mankind in the making*, continuó con el argumento de prevenir el futuro, en este texto plantea una teoría general del desarrollo social, la conducta social y política como un esquema evolutivo universal de la sociedad. H. G. Wells, consideró esta trilogía en su conjunto como un ensayo en torno del estudio del futuro, colocó el futuro como objetivo de la reflexión humana.

Ossip Kurt Flechtheim, en los años cuarenta del siglo pasado, propuso un nuevo campo de conocimiento que denominó futurología. En su extensa obra asume una postura crítica de mirar el futuro como teodicea u odisea, analiza las posturas del futuro en Hegel, Marx, Toynbee, Weber, entre otros. Ubica la futurología como una división de la sociología porque se encarga del futuro de la civilización que incluye pensar sobre los problemas del destino de la humanidad, al respecto escribió:

Dado que la futurología abarca el destino del hombre, el futuro de su sociedad, y el mañana de su cultura, debe tratar no solo con la prospectiva de la evolución biológica y psicológica, sino también, con toda la gama de sus actividades culturales [...]. La futurología intenta responder de la manera más objetiva posible el problema del destino de nuestra civilización en los próximos siglos [...]. La función de la futurología se hará completamente evidente solo a medida que crezca, ya que sus hallazgos, más que los de otras ciencias sociales, contienen elementos de considerable incertidumbre. (Flechtheim 1966, 76-78)

A diferencia de otros autores (Solano 2001; Vergara 2010) considero que el aporte de Flechtheim no se reduce el haber bautizado un campo de conocimiento con el nombre de futurología, aportó una visión científica del futuro colocándola dentro de la sociología determinando con claridad su objeto de investigación: los problemas del destino de la humanidad considerando la incertidumbre en toda la gama de actividades culturales, superando así la visión lineal de felicidad y progreso anclada en la teodicea y en la odisea.

En la misma década de los años cuarenta, Herman Kahn, estratega militar de la guerra nuclear —quien trabajó en la Corporation RAND a lado de Edwar Teller, John von Neuman, Hans Bethe y Albert Wohlstetter en el desarrollo de la bomba de hidrógeno— realizó aportes en la planeación militar y aplicó nuevos métodos y técnicas: método de Monte Carlo (aplicación de ecuaciones integrales a través del muestreo aleatorio con el recurso de algoritmos computacionales), teoría de juegos (el estudio de cualquier situación de conflicto donde hay más de dos actores con objetivos distintos), juego de guerra (determinación de las relaciones, reglas, reacciones y pruebas de maniobra entre enemigos), creación de escenarios (secuencias hipotéticas posibles de conducir a situaciones previstas), investigación de operaciones y análisis de sistemas (diseño de la ofensiva y la defensiva en las guerras bilaterales con el uso de la probabilidad). El aporte de Herman Kahn consistió en dar sustento metodológico y técnico al estudio del futuro con una visión estratégica en la creación de escenarios.

Durante las siguientes tres décadas, de los años cincuenta a los años setenta, las aportaciones se multiplicaron, son los años dorados de la futurología, una pléyade de futurólogos de distintos países entraron en escena: Gaston Berger quien propuso el término prospectiva (Francia), Michel Godet (Francia), Bertrand de Jouvenel (Francia), Pierre Massé (Francia), Pietro Ferraro (Italia), Roberto Vacca (Italia), Aurelio Pecci (Italia), Yoneji Masuda (Japón), Hidetoshi Kato (Japón), Willis Harman (norteamericano), Joseph Hodara (México), Tomas Miklos (México), entre otros. Se fundaron organizaciones e institutos dedicados a la investigación del futuro: Centro Internacional de Prospectiva, Asociación Internacional Futuribles, Instituto Hudson, The World Future Society, Club de Roma, The World Futures Studies Federation (Medina 2006a y 2006b). La futurología científica tiene un pasado reciente:

Los estudios del futuro son un producto moderno por excelencia; un fenómeno concomitante con la diferenciación de las esferas institucionales, la creencia en la idea de progreso, la fe en la ciencia y el poder tecnológico, la secularización, el nuevo papel del individuo, la actitud positiva respecto al futuro, la aceptación entusiasta del cambio y la transformación de las concepciones de autoridad. Por ende, esta concepción moderna dista mucho de las visiones pre-modernas, fundamentadas en actitu-

des místicas, mágicas, fanáticas, rígidas o conservadoras, donde prima el temor, el azar y la fatalidad. (Medina 1996, 5)

En la concepción moderna de los estudios del futuro identifico tres puntos relevantes en su etapa inicial: primero, fue una época donde quedaron asentados los fundamentos, métodos y técnicas del estudio del futuro, las visiones transcurrieron entre un futuro pesimista y un futuro optimista: por un lado, la corriente neomalthusiana del crecimiento demográfico exponencial frente al crecimiento aritmético de los recursos, postura sostenida por el Club de Roma con su diagnóstico pesimista en su obra crucial: *Los límites del crecimiento*, y, por el otro lado, la corriente de la innovación basada en los ciclos de Kondratiev, que argumenta la existencia de oleadas de expansión y recesión de una duración de aproximadamente 25 años. Segundo, el estudio del futuro se consolidó científicamente, marcaron un hito en la historia conceptos como anticipación, prevención, prospectiva, estrategia, acción, pronóstico. Tercero, el florecimiento de abordajes metodológicos cuantitativos y cualitativos provenientes de las ciencias sociales, las humanidades y de las matemáticas: Delphi, análisis de contenido, análisis de series de tiempo, modelación, simulación, análisis de impacto cruzados, analogías históricas, juicios de expertos, mapas conceptuales del futuro.

En las décadas posteriores, de los años ochenta hasta el presente, se han fortalecido los estudios del futuro pese a críticas que carecen de sustento científico al reducir la aportación de estos estudios a intuiciones sin fundamento. Lo cierto es que desde sus inicios los estudios del futuro han tenido un fundamento sociológico, matemático y humanista que con el tiempo se ha ido diversificando intervinando otras disciplinas científicas que le han proporcionado teoría, métodos y técnicas. En las últimas cinco décadas, se ha ido perfilando un cambio en la concepción de los estudios del futuro, del énfasis de predecir se ha pasado ahora a centrar la atención en la exploración de futuros alternativos y a configurar futuros deseados (Forward Thinking Platform 2016). Se apertura una mirada crítica del estudio del futuro para superar el *exceso* de la linealidad de la idea del progreso y de la especulación catastrófica, se trata ahora de deconstruir los metarrelatos del único futuro creando genealogías discursivas, que cuestionen el relato dominante y exploren los otros relatos que quedaron subsumidos en la historia y en el presente. Uno de los actuales teóricos que sustenta la postura crítica de los estudios del futuro es Inayatullah, quien expresa esta tendencia reciente en las palabras siguientes:

Los estudios críticos del futuro están inspirados en el postestructuralismo y tienen por tarea convertir lo universal en particular, demostrar que han sucedido por motivos de fragilidad política, simplemente la victoria de un discurso sobre otro, no es un

universal platónico. Para lograrlo, se necesitan genealogías discursivas que intenten demostrar las discontinuidades en la historia de cualquier idea, formación social o valor. Mediante la genealogía y la deconstrucción, el futuro que antaño parecía inmutable se muestra ahora como uno de tantos. Como tal se puede sustituir por otros discursos. A continuación, la deconstrucción se convierte en un método para sacar de la maleta un texto (definido ampliamente) y mostrar los discursos que habitan en él. La deconstrucción va más allá del relativismo, al preguntarse cuál es el precio de un discurso concreto: ¿Qué futuro hemos establecido? ¿Qué futuro hemos silenciado? (Inayatullah 2012, 46)

Como señala Inayatullah al deconstruirse la noción de futuro se abre un abanico de posibilidades de concebir, estudiar, desear, imaginar y construir el futuro socialmente. El conocimiento del futuro es esencial, quizá ahora más que antaño, porque la sociedad cambia con mayor dinamismo que en el pasado; por ejemplo, las primeras revoluciones industriales eran de larga duración, alrededor de 100 años, mientras que entre las dos últimas su tiempo de duración se acortó significativamente a menos de la mitad que el de las primeras.

En este escrito, asumo la visión actual de los estudios del futuro para comprender la dinámica de la universidad. La universidad en sus diez siglos de existencia no se había enfrentado a una situación adversa como la actual, está en riesgo su existencia en el futuro si no se transforma. Los actores universitarios gestores, docentes e investigadores posiblemente sean una especie en extinción frente a las inercias y los cambios lentos que ahora se emprenden. No se requieren más reformas universitarias de corto y mediano plazo basadas en indicadores de calidad para satisfacer los egos académicos con los *rankings*. La transformación como condición de existencia en el futuro exige pensar la universidad desde los estudios del futuro para que se pueda hablar de la universidad del futuro y no de la duda ni de la incertidumbre del futuro de la universidad.

La reflexión en torno de la universidad del futuro a través de los estudios del futuro ofrece la posibilidad de deconstruir el relato dominante de universidad que está en boga y que tiene sus raíces en la racionalidad económica y planificadora desde mediados del siglo pasado. La planeación para la eficiencia externa e interna vinculada con el postulado del desarrollo del país, el discurso dominante fue el hacer uso eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos como previsión. La idea de futuro estaba anclada en la prevención sistemática y permanente como medio de garantizar la educación universitaria. Por ejemplo, en un artículo de los años setenta se escribía de la forma siguiente:

La planeación de la enseñanza superior constituye, como proceso, una previsión sistemática y permanente del futuro desarrollo del sistema, en función de la determina-

ción de los requerimientos de recursos humanos de alta calificación del país. Su objetivo central es el de satisfacer esos requerimientos, logrando la mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos humanos, materiales, económicos y técnicos que, para tal efecto, la sociedad canalice hacia el sistema. (Domínguez 1972, 2)

El futuro se concebía como manejable, en una visión lineal sin inestabilidad, ni incertidumbre y sin complejidad, era un futuro esperado que se podía prever, era algo esperado y controlado. Esta visión veinte años después continuaba en el tinte de los estudios sobre la universidad, en un artículo del año noventa se escribía:

Para concebir la universidad del futuro, tenemos necesariamente que considerar las características imaginables de la sociedad de los años venideros. Para plantear estos caracteres, el estudio o análisis debe partir del conocimiento de la realidad presente y de sus proyecciones o tendencias; luego entonces, lo que procede es un diagnóstico de la universidad actual para explicar o discutir los atributos deseables de la universidad del mañana, de acuerdo o en armonía con la sociedad de entonces [...]. (Rivera 1990:1-4)

El futuro continuaba siendo parte de la planeación y de la prospectiva, se concebía de forma lineal, a partir del diagnóstico se visualizaba la prospectiva. Como se señala en la cita, con la planeación se facilitaba alcanzar el futuro. La planeación durante largo tiempo ha estado presente como forma de controlar el futuro de la universidad, una planeación que prevé con medición y control la universidad del futuro. A la idea de planeación se sumaron los principios de evaluación y de la calidad, los horizontes del futuro de la universidad quedaron anclados a la idea de una universidad de calidad que recibió distintos nombres: universidad emprendedora, universidad innovadora, universidad flexible, universidad competitiva, universidad industrial. Así, las reformas universitarias realizadas a lo largo de las últimas siete décadas tienen el sello del estudio del futuro como prevención.

La concepción de futuro de la universidad toma un giro al conceptualizarse de forma distinta en los últimos años a partir de los cambios tecnológicos y de los desafíos mundiales de la sociedad actual (Chung 2012; Gómez 2019; Inayatullah 2000). El futuro se concibe ahora con incertidumbre, donde es posible construir futuros alternativos a partir de deconstruir el concepto monolítico de universidad. Estamos ante un partearguas de la universidad porque su transformación es necesaria para que continúe su existencia en otra forma distinta a la actual, la tendencia es marchar hacia la universidad disruptiva. La universidad está presionada por distintas fuerzas sociales que le obligan a revitalizarse como condición de existir en el futuro.

El Departamento de Educación de Norteamérica a través de la Comisión sobre el Futuro de la Educación Superior publicó un informe donde resalta la necesidad de transformar la universidad ante la dinámica de los cambios para poder contar con una institución que pueda ser líder en el futuro:

El futuro de los colegios y universidades de nuestro país está amenazado por las presiones competitivas, desarrollos tecnológicos, restricciones financieras y limitaciones estructurales que demandan reformas. Nuestro informe recomienda acciones estratégicas diseñadas para mejorar la educación haciéndola más accesible, equitativa y responsable, manteniendo una calidad de clase mundial. Nuestros colegios y universidades deben transformarse más rápido para responder a las circunstancias que cambian rápidamente [...] para enfrentarse decididamente con las poderosas fuerzas de cambio existentes ahora. (U.S. Department Education 2006, 27)

El caso de la situación de la universidad norteamericana ilustra la situación de la universidad en el mundo, las fuerzas sociales presionan y demandan transformar la institución milenaria en una universidad activa y dinámica para enfrentar el futuro. La universidad tiene ahora la responsabilidad de realizar profundos cambios paradigmáticos de su estructura y función interna y en su forma de relacionarse externamente con la sociedad. Desde los estudios del futuro con los aportes de Inayatullah se plantea que la universidad pasa por un proceso de transformación donde el futuro se lee de forma distinta a como se leía en el pasado con la prospectiva, ahora se aperturan nuevas lecturas con narrativas que provienen de distintas disciplinas sociales y de la ciencia ficción.

Las presiones sobre la universidad

Sobre la universidad pesan dos presiones intimamente vinculadas entre sí y que impactan en las prácticas y en el modelo académico: por un lado, los desafíos mundiales y el cambio científico y tecnológico. En los desafíos mundiales se ubican problemas no resueltos en la historia contemporánea de la sociedad: la pobreza, la desigualdad, la inequidad, la violencia en todas sus formas, y los problemas emergentes: el agotamiento de los recursos naturales, el terrorismo ecológico, el calentamiento global, el problema de la basura, la economía capitalista de consumo irracional. Por el otro lado, el cambio científico y tecnológico tiene un crecimiento rápido e inédito que impacta en la forma de vida social en todos los aspectos: económico, laboral, social, cultural, etcétera. Estas dos presiones sociales acompañan a la universidad en su transformación. En un documento reciente se señalan los cambios que están dando rostro al futuro:

En los próximos 35 años se espera que se sumen al planeta otros 2,300 millones de personas. En 2050, se necesitarán nuevos sistemas para la alimentación, el agua, la energía, la educación, la salud, la economía y la gobernanza mundial para prevenir, de manera masiva y compleja, desastres humanos y ambientales. La investigación de futuros del Millennium Project muestra que la mayoría de estos problemas se pueden prevenir y que es posible un futuro mucho mejor que el de hoy [...]. Las interacciones entre las futuras inteligencias artificiales, un sinnúmero de nuevas formas de vida de la biología sintética, la proliferación de los ensamblajes nanomoleculares y la robótica podrían producir un futuro apenas reconocible por la ciencia ficción de hoy. (Glenn 2015, 1)

Estos cambios impactan en el presente y futuro de la universidad, porque como institución que conserva, regenera y crea conocimiento debe ser partícipe de las soluciones que se demandan por parte de la sociedad. Para efectos de este escrito me interesa en particular ahondar en el desafío de ciencia y tecnología por tres razones: impacta a toda la sociedad, transforma a la universidad y cambia los estilos de ser, pensar y relacionarse de todos. La sociedad con el desarrollo científico y tecnológico tiende al transhumanismo (convivencia regulada por humanos con otras especies no humanas) o al posthumanismo (convivencia regulada por especies no humanas sobre los humanos) según sea el enfoque que se asuma en el futuro de la sociedad, la universidad tiende a un cambio paradigmático que cuestiona su sistema actual, y en los procesos de enseñanza y aprendizaje no solo formales transforman las mentalidades, comportamientos y acciones de todas las personas.

Jordin Pigem (2018) escribe que hay que observar la realidad con sinceridad, lo cual representa la oportunidad de aceptar que estamos viviendo el final de una era, el final del mundo moderno. Ante la nueva era, expresa este autor retomando a Panikka, se requiere una profunda transformación de la consciencia humana nombrada como *metanoia* (*meta*: más allá, *nous*: mente). Pigem concibe la *metanoia* como una forma distinta de ver el mundo, una realidad entrelazada que supera las controversias y los autoengaños humanos que han conducido al deterioro en las condiciones y formas de vida material y subjetiva. Nunca antes habíamos estado frente a un cambio de repercusiones inciertas para el ser humano con el desarrollo científico y tecnológico que abre un abánico de posibilidades de futuro entre las tecnoutopías y las tecnofobias.

En este contexto de transformación de la sociedad en su conjunto, la idea que presento —con base en lo expuesto hasta el momento— es que la universidad está llegando al final de una era, la era de la universidad de ladrillos. Los umbrales de la nueva era de la universidad se caracterizan por el dinamismo que tienen los desarrollos científicos y tecnológicos en todos los campos del conocimiento.

La universidad ha empezado a dejar de ser lo que era antes: la *catedral* del saber; la certidumbre de su progreso en la formación de profesiones modernas y de su trabajo fragmentado de investigación están siendo cosas del pasado junto con su estructura jerárquica y vertical de gobernanza que limitaban la libertad de conocimiento como creación y como práctica intra y extramuros de la universidad.

En este cambio de era, la ciencia y tecnología tienen un papel revitalizador, no existe lugar de la universidad que esté libre de *big science*, tecnociencia y tecnologías del aprendizaje. Presenciamos una simbiosis entre especies naturales y no naturales, o como la denomina López, una fusión humanidad y tecnología que conforma el binomio humanización–cyborg: “la tecnología se fusiona con el cuerpo, con la mente, y funciona como herramienta” (López 2017, 11). Existe un proceso de fusión entre la inteligencia humana y la inteligencia artificial, humanos creando especies no humanas que están generando un escenario de sociedad que solo había sido vislumbrado por la ciencia ficción.

Los avances científicos en todos los campos del conocimiento presionan a la universidad para transformarse ante los umbrales de la nueva era de la *singularidad*. Hoy es mucho más rápido el cambio científico y el desarrollo tecnológico que en los siglos anteriores. La biología durante las últimas dos décadas está en un proceso inédito de avance, se están creando organismos sintéticos inaugurando la creación de una nueva naturaleza que se desliza entre el genoma humano y el genoma tecnológico; la física del siglo XXI se caracteriza por sus avances que apuntan a distintas direcciones en el mundo microscópico con la física de partículas y en el mundo macroscópico con la astrofísica, pasando por la física computacional, física nuclear, física de bajas temperaturas, física de plasma, física del estado sólido, entre otras físicas y temas teóricos y experimentales, que están cambiando nuestra realidad hacia la nanotecnología incorporada en el organismo; la química actualmente avanza con sus aportaciones hacia las máquinas moleculares, la nanociencia, a la conversión de la energía y a la creación de nuevos materiales; las ciencias cognitivas han aportado un cuerpo teórico interdisciplinario para explicar el funcionamiento de los estados mentales, uno de sus presupuestos es la mente extendida, la dualidad de mente–cuerpo, al separar el cerebro de la mente se abre la posibilidad de explicar la mente como separada del cuerpo, colocando la idea de que el ser humano es un *cyborg* y aportando elementos fundamentales en la robótica.

El cuerpo y las funciones humanas son ahora impensable sin la incorporación y convivencia con dispositivos y artefactos tecnológicos que derivan de los logros científicos. El hombre mejorado que en la década de los sesenta, Manfred E. Clynes y Nathan S. Kline bautizaron con el nombre de *cyborg*, y que Haraway lo definiera como: “Un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción” (1984, 1). Esta criatura

ha evolucionado en el siglo XXI con dos mentes, la orgánica y la máquina: “Una de sus mentes, la orgánica, está constantemente tratando de aprender, de crear cosas nuevas, de experimentar y hasta de equivocarse. La otra mente, la máquina, trata de ser efectiva, rápida, exacta, perfecta. Mientras una se encuentra buscando la otra se encuentra realizando. Mientras una se encuentra viviendo la otra se encuentra redefiniendo lo que es la vida en el siglo XXI” (Monje y Ortegón 2016, 7). Con el desarrollo de la nanotecnología, la nonomedicina, la biomimética, la biónica, la inteligencia artificial, se fortalece el *mundo cyborg*. Yehya describe este mundo de la forma siguiente:

Hoy se habla cada vez con más seriedad de un futuro en el que se nos implantarán chips para mejorar nuestra memoria, así como dispositivos de comunicación (internet intracraneal y telefonía microcelular) y aparatos para monitorear nuestra salud o simplemente para funcionar como interfaces de las tecnologías que nos rodean. Un circuito integrado debajo de nuestra piel podría emitir una señal o ser leído con un escáner para servirnos de pasaporte al atravesar fronteras, de llave para acceder a nuestra computadora o para hacer que se enciendan y apaguen las luces de nuestra casa u oficina al movernos de una habitación a otra. Otra tecnología que espera rendir frutos en las próximas décadas es la nanotecnología [...], que consiste en manipular materiales a nivel molecular para crear nanomáquinas y con ellas fabricar cualquier cosa, lo mismo un tomate que una nave espacial. (Yehya 2013, 1)

Lo que escribe Yehya ya es una realidad. Neil Harbisson es un ejemplo, desde el año 2004, está reconocido oficialmente en el mundo como el primer cyborg (unión entre cibernética y organismo); como él mismo lo expresa, es tecnología; lleva colocado un dispositivo que le permite superar su cromatismo visual (ver en escala de gris) que le limitaba ver los colores, lleva una antena implantada en la cabeza que le permite escuchar la frecuencia de los colores visibles e incluso de los colores infrarrojos hasta los colores ultravioletas que el ojo humano no es capaz de percibir, además de realizar otras funciones como recibir llamadas telefónicas y captar señales de satélite. Neil Harbisson expresa que la tecnología ha dejado de ser un dispositivo externo en el humano, la tecnología se ha incorporado no solo en el cuerpo, también está colocada en la mente, la tecnología ha modificado nuestra psicología, nuestra convivencia social; para él, estamos en una transición de humanos con tecnología a *cyborg* biológicos que amplían sus percepciones, capacidades y habilidades.

Se espera que la evolución de los *cyborg* en el siglo XXI arribe a la inmortalidad del ser humano al incorporar el cerebro humano en el cuerpo de un robot, este es el objetivo del Proyecto Avatar hacia el año 2045, que promueve el ruso Dmitry Itskov desde el año 2012. Es un proyecto dividido en cuatro fases: Avatar

A, construir un robot controlado por la mente humana (2015-2020); Avatar B, implantar el cerebro de una persona a un avatar robótico (2020-2025); Avatar C, trasladar el contenido de un cerebro humano a un soporte artificial (2030-2045); Avatar D, crear una vida virtual que significa la existencia holográfica de una persona, la persona viviendo íntegramente al interior de un sistema computarizado. Existen dudas de poder lograr esto en el plazo planteado por Dimitry, independientemente de estas críticas, el aporte de este ruso es plantear la tendencia del desarrollo de los cyborgs en un futuro no muy lejano.

Junto con la evolución de la especie humana están en desarrollo otras especie no humanas, como lo robots. En la mente y en las acciones humanas los robots no son algo nuevo, han estado presentes desde la antigüedad, existen muchos ejemplos: el actor de teatro construido en el año 85 por Herón de Alejandría, el hombre de Hierro de Alberto Magno (1204-1282), el Gallo de Estrasburgo (1352), el León mecánico de Leonardo da Vinci (1499), el trío de autómatas (el dibujante, la pianista y el escritor) de Jaquet-Droz (1768-1774), la muñeca dibujante de Henry Maillardet (1805); así sucesivamente hasta llegar a desarrollos más complejos como: Don Cuco el Guapo, el primer robot-humanoide pianista diseñado y construido en 1992 por un grupo de científicos mexicanos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Alejandro Pedroza, Javier Méndez, Ignacio Becerra, Héctor Simon, Jorge Sánchez, Eduardo Oceja y Daniel It; y el robot pianista Rohmus, diseñado en 2014 por Miguel Adad Martínez del Instituto Politécnico Nacional; también Sophia, la robot más humana que cuenta con ciudadanía del mundo.

La robótica ha pasado por cuatro etapas a lo largo de su historia: sistemas mecánicos, sistemas de sensores, sistemas programados, sistemas inteligentes y sistemas de subsunción. En la robótica participan distintas especialidades científicas de forma interdisciplinaria: microelectrónica, cibernética, nuevos materiales, electromecánica. En este siglo XXI, la robótica ha adquirido relevancia, según datos de la International Federation of Robotics (IFR), se calcula la población de robots en 2019 en 2.6 millones de robots y se espera que para 2020 se instalen más de 1.7 millones de robots. El crecimiento mayor de robots se registra en Asia y después en USA y en Europa. Los robots están presentes en distintas áreas de la sociedad, donde mayor es su presencia es en la industria, con datos del 2017 de la IFR por cada 10,000 empleos hay 710 robots en Corea del Sur, 658 en Singapur, 322 en Alemania, 308 en Japón.

Los robots están presentes en la educación (Aoun 2017; Ribeiro 2020; Varela 2020; Manera 2020), como apoyo del ecosistema de aprendizaje, asistentes de profesores y como profesores, la empresa SoftBank Robotics creó los robots Pepper y Nao, que intervienen en el aprendizaje en la primaria y en la universidad. Pepper es un robot humanoide con inteligencia emocional que le permite estudiar con los estudiantes, se ha utilizado en distintas clases: en la clase de lengua del

Instituto Shoshi de Waseda (Japón); en la educación superior en las clases de negocios internacionales en la ESADE Business School, de Barcelona; en la London Design & Engineering, en Francia apoya el aprendizaje de la gramática. No solo los profesores se están robotizando, también los estudiantes, la empresa Double Robotics aporta robots para la clase que dirige Bill McCaw en la Universidad de Montana (Estados Unidos de América), los estudiantes se ponen en contacto entre sí a través de robots que ruedan con una pantalla instalada; un caso similar es el aprendizaje híbrido en Michigan State University, que utiliza la *robotic telepresen-*ce. Estos son solamente algunos ejemplos de muchos más de la presencia de los robots en la educación que vienen a transformar la dinámica del aprendizaje:

La predicción de que en un futuro próximo los robots inteligentes sustituirán a las personas en todos los puestos de trabajo hasta ahora no se había referido a aquellas profesiones en las que se da una interacción personal, pero eso está empezando a cambiar. El sector educativo ya está empezando a sentir los efectos de la explotación de datos para imitar el comportamiento de los estudiantes y desarrollar sistemas de tutorización inteligentes. (Gómez 2019, 1)

La primera era de la universidad de humanos para humanos está en proceso de transformación hacia una nueva era de relaciones entre la especie humana y las especies no humanas. Ahora estamos en un proceso de transición que se caracteriza porque la universidad tiene que responder a los desafíos mundiales de tipo social y al desafío de la ciencia y tecnología. Por el lado social, la universidad tiene que ser partícipe de la justicia social a través de la justicia académica, para impulsar el sentido humano con respecto a la naturaleza y a todos los seres vivos; y por el lado científico, la universidad tiene que impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología y a su vez incorporar procesos académicos inéditos no del todo imaginables en el presente. Socialmente las relaciones académicas en la universidad se transforman desde la célula básica que son las tareas de aprendizaje hasta la estructura que deja de ser únicamente física y trasciende a lo digital. El estudio del futuro de la universidad se hace ahora con una visión crítica y no únicamente lineal, lo que posibilita pensar la universidad como un entramado tejido entre lo tradicional y lo emergente.

El futuro en y para la universidad

El futuro es un desafío que pesa sobre la universidad de dos maneras distintas: la primera, ¿la universidad existirá en el futuro o su fin está próximo?; la segunda, de mantenerse en el futuro la universidad ¿cómo será la universidad del futuro? Si se consideran los estudios del futuro en su versión actual que tienden a

deconstruir la certeza conceptual y a construir futuros alternativos, la universidad tradicional–moderna (la que tiene 10 siglos de existencia) está en proceso de extinción, su arquitectura académica es un *dinosaurio* que se mueve lentamente ante la corrupción, inercia, resistencia e ignorancia de todo tipo, ante esto desprendo un par de tesis: la primera tesis, universidad que no se transforme está condenada a su extinción, no todas las universidades en el mundo sobrevivirán, no podrán evolucionar a una nueva era, todo dependerá de su disposición y capacidad para transformarse, Clayton Christensen prevé que la mitad de universidades dejarán de existir en 10 años; la segunda tesis, la nueva era de la universidad estará marcada por la convivencia académica entre humanos, *cyborg* y robots con procesos académicos inéditos.

Hoy en día, no hay universidad en el mundo que no esté preocupada y ocupada en el tema de su futuro. Ahora que la universidad ha dejado de ser, ya desde hace tiempo, el monopolio del saber, debe competir con nuevos actores que aparecen en la escena del mercado del capitalismo académico. Las universidades tienen que competir con contendientes mejor preparados económicamente y que están dispuestos a llevar a cabo un proceso de disrupción universitaria. Las universidades, las públicas principalmente, que dependen del presupuesto estatal se encuentran muchas de las veces en condiciones desfavorables en materia de competitividad porque se les dificulta realizar procesos de innovación trascendentes. Por ejemplo, mientras las universidades tradicionales continúan en la dinámica de lo presencial otros actores están apostando a otras modalidades con los recursos de las tecnologías aplicadas a la educación.

Eyring y Christensen (2011) aseveran que está cambiando el ADN de la universidad, lo expresan desde su posición de estudiosos del mercado, al integrar la variable productividad–competitividad, donde la universidad como organismo que evoluciona debe considerar la mutación de sus genes para estar no solo mejor adaptada sino, además, debe crecer y mejorar la escala de su alcance. Inayatullah (2000), desde otro ángulo, señala que la universidad está en transformación impulsada en especial por cuatro factores: globalización, multiculturalismo, virtualización y politización; este especialista en estudios del futuro, visualiza la tendencia hacia universidades corporativas megaglobales coexistiendo con universidades pequeñas diversificadas atendiendo demandas locales derivadas del muticulturalismo (universidades de mujeres, universidad espiritual, universidad indígena); llama la atención por parte de este autor, que habrá un debilitamiento de la presencia estatal en la universidad y que habrá un debilitamiento de la libertad política ante la creciente virtualidad. Don Tapscott (2017), argumenta que la revolución digital desafiará a la universidad en su forma tradicional; al igual, Peter Druker piensa que las universidades en 30 años serán reliquias que no lograrán ponerse al día porque tienen un atraso de 100 años, las tecnologías que cambiarán radical-

mente la universidad son las llamadas *blockchain* (segunda generación de internet) que conducirán a la universidad del siglo XXI a ser una red y un ecosistema, no una torre como ahora aún lo es.

Este conjunto de autores, desde ángulos diferentes, coinciden en que está en marcha un cambio radical en la universidad: una universidad con un ecosistema tecnológico de dimensiones globales y alcances locales compitiendo en el mercado de la educación superior haciendo uso de la segunda generación de internet orientada a la innovación disruptiva. Sin duda, esta tendencia está marcada por el énfasis económico y por el debilitamiento de la universidad pública que estará limitada para competir con las megauniversidades comerciales que ofrecerán cada vez más una diversidad de títulos y grados, resultado de itinerarios curriculares abiertos. En este marco de tendencias conceptuales: ¿qué cambios están realizando las universidades?

Rusia se propone impulsar la universidad 3.0 cuyo eje es la innovación en la generación de propiedad intelectual comercializada al ser puente entre la ciencia y los negocios; desde el 2005, se ha generado una corriente de pensamiento que observa la universidad como fuente potencial de innovación y pretende una reforma similar a la universidad norteamericana retomando la experiencia de Silicon Valley (Laptey 2016). En la India y Pakistán, la reforma universitaria da prioridad al aprendizaje a distancia y al modelo de acreditación internacional, para estos países del sur de Asia el mercado de educación superior virtual es una ventana de oportunidad, en el año 2017 representó un ingreso de US \$ 42,700 mil millones y en el 2018 fue de US \$ 50 mil millones; otro dato importante es que la tasa de crecimiento de la demanda de posgrados en línea fue del 17.3% más alta que en cualquier otro lugar del planeta, en la actualidad cuentan con 3 millones de estudiantes cursando estudios superiores en línea a través de plataformas como edX, Coursera, Udacity, FutureLearn. Estos cambios se describen como una convergencia entre lo tradicional y lo digital:

Muchas universidades también están comenzando a ofrecer modelos de aprendizaje combinados más colaborativos, mediante los cuales a los estudiantes se les enseña usando una combinación de aprendizaje en línea y matrícula presencial en lugar de únicamente a través de conferencias tradicionales. (British Council 2015, 3)

La universidad en Malasia transita al modelo de universidad basada en la industria retomando las necesidades de la comunidad, creando el proyecto de universidad 2025, y fortaleciendo su apertura de oferta a la carta porque está en juego un mercado de 2.5 billones de dólares, se espera que la demanda que era de 2,000 millones de estudiantes para el 2025 llegue a 262 mil millones de estudiantes en la demanda pública y en la demanda privada el mercado educativo se esti-

ma en 400 mil millones de dólares a nivel mundial. Inayatullah se interroga sobre el futuro de la Universidad de Malasia en los términos siguientes:

¿Transitará la Educación Superior en Malasia del modelo de fábrica a un enfoque de “Café” centrado en el estudiante, la universidad “a la carta”? ¿Los profesores seguirán sumidos en formas burocráticas o podrán centrarse en la enseñanza y el aprendizaje? ¿Tendrán éxito las plataformas de aprendizaje combinado? Los actuales impulsos del futuro (las nuevas tecnologías digitales, una sociedad que envejece, los paradigmas cambiantes en el aprendizaje y la mayor globalización) abrumarán la educación superior en Malasia o ¿la Educación Superior de Malasia puede responder a estos impulsos de manera que cumplan con estudiantes, profesores, universidades, industrias y necesidades de la comunidad? (Inayatullah 2012b, 1)

La universidad China está en transformación de forma acelerada, le está ganando terreno a Norteamérica y a Europa, en la economía del conocimiento está atendiendo la formación profesional en las áreas más importantes para el desarrollo científico y tecnológico: ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM), se calcula que para 2030 China junto con la India formen al 60% de egresados de CTIM en el mundo, en comparación con el 8% esperado para Europa y el 4% de los estadounidenses.

En este escenario el futuro que argumentan los expertos y las acciones que realizan los reformadores universitarios está determinado por los factores siguientes: la competencia por el mercado académico de millones de dólares, la vinculación de la universidad con el desarrollo industrial de las naciones, el posicionamiento científico-tecnológico en la globalidad, la variabilidad de la oferta formativa con modalidades digitalizadas, el desarrollo de innovaciones disruptivas que aperturan nuevas agendas de negocios, solución de las demandas de las comunidades locales y la atención a las formaciones profesionales vinculadas con la economía del conocimiento (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Las universidades en estos escenarios han recibido distintos nombres: universidad emprendedora, universidad innovadora, universidad 4.0, universidad 3.0, universidad de la 4T, etcétera.

De la forma en cómo se comporten las universidades frente a ese escenario dependerá su futuro. Pulido (2009), con base en entrevistas a expertos y al análisis de los diversos cambios emprendidos por las universidades en el mundo, plantea cuatro escenarios del futuro de la universidad: universidades tradicionales sin cambios, universidad tradicional adaptada, universidad con estrategia nacional/local y universidad con estrategia global. Todo dependerá de cada universidad la estrategia que seguirá con base en su situación, condición y posibilidad de reforma o transformación:

Ante las múltiples estrategias posibles a adoptar dentro de ese entorno global, se tenderá a una especialización de acuerdo con las ventajas comparativas. Las universidades más potentes podrán captar profesores, alumnos y recursos para investigación de otras zonas geográficas. Algunas incluso podrán abrir campus en el exterior, establecer consorcios u ofrecer franquicias para programas educativos, como ya lo hacen algunas universidades británicas o norteamericanas. (Pulido 2009, 116)

La tipología de la universidad hacia el futuro que plantea Pulido, la ubico dentro del discurso dominante de una universidad puente entre la economía y la innovación tecnológica que contribuya al dominio del poder de una nación o naciones sobre otras dentro de la carrera del conocimiento. Este tipo de posiciones dentro de los estudios del futuro se identifican con la ola que predominó aproximadamente en los años ochenta del siglo pasado, una visión del futuro que supone la línea del progreso sobre la cual todos marchan a ritmos distintos dependiendo de la estrategia diseñada y de sus capacidades y condiciones con las que se cuenta. En esta lógica el futuro es un faro que orienta hacia la meta a lograr: la meta de la universidad en el discurso dominante es ganar el mercado mundial del conocimiento y posicionar económicamente a las naciones, por esta razón se habla de universidades que no podrán realizar cambios, otras que se adaptarán a las fuerzas competitivas, unas más que quedarán colocadas en lo regional y otras más que encabezarán el futuro al lograr la meta dominante.

El futuro de la universidad dentro de la línea del progreso tiene formas distintas de plantearse: el futuro lineal al considerar que si se trabaja duro se asegurará la meta del futuro; el futuro cíclico porque en la *rueda de la vida* unas universidades estarán ahora arriba y mañana quizá abajo; el futuro en espiral: una veces las universidades se sostendrán progresivamente de forma lineal y otras entrarán a la espiral con caídas en el futuro; el futuro bisagra: las universidades como puente entre la tradición y el cambio; y, el futuro como cajita cerrada cuando las universidades se centran en sí mismas como potencialidad de la transformación.

Existe otra forma distinta de ver el futuro, el enfoque de los estudios críticos del futuro, que se propone explorar futuros alternativos y deseados a partir de la deconstrucción del metarrelato dominante y al analizar relatos que han quedado subsumidos en la tendencia dominante. En este sentido, un relato que si bien se ha mencionado en el futuro de la universidad no se ha dimensionado en toda su extensión sus implicaciones para la universidad: es el relato de la digitalización del ser humano que trastoca las certidumbres en las formas de ser, conocer y hacer que son el ADN de la universidad. La existencia de *cyborgs*, robots y otras especies no humanas que están en proceso de crearse tienen que profundizar en formas inéditas de manejar al conocimiento y a la experiencia científica

y tecnológica: científicos y tecnólogos creando otras especies híbridas y no humanas que generarán ciencia y tecnología más allá de los límites de las capacidades y de los sentidos humanos. Con base en los estudios del futuro que incluyen la ciencia social y la ciencia ficción se puede construir la narrativa de la realidad aumentada (inteligencia social más inteligencia artificial) que está presente en la universidad. La universidad empieza a estar en todos lados con distintas formas, es una institución ubicua en la era de la singularidad.

Una interpretación alterna al discurso dominante de la universidad de ladrillos está en los estudios del futuro que posibilita una escritura abierta para pensar socialmente la universidad que está por venir (Chung 2012). Una universidad que empieza a estar en todas partes porque se puede acceder a estudios superiores de forma digital y virtual, una universidad ubicua, de la que ahora estamos en sus umbrales, se expandirá en el espacio no físico con terminales en los *cyborgs* y robots, contando con centrales de exploración del conocimiento. El procesamiento del conocimiento y de la información en las formaciones profesionales dejará de ser el aprendizaje significativo que tanto se menciona ahora en su versión constructivista y de competencias, en su lugar estará la exploración hacia lo desconocido. Las barreras y las limitaciones naturales del ser humano serán superadas en la universidad ubicua.

La universidad ubicua —la que está presente de forma virtual y digital— en el corto plazo, se caracterizará porque estará en transición entre la vieja y nueva era de la universidad. En el mediano plazo la universidad será un espacio de formación físico y no físico en un rizoma digital entre *cyborgs* y robots. En el largo plazo, la universidad actual será un museo. La universidad ubicua será el cerebro social del saber y del conocimiento en la sociedad, la frontera entre universitarios y no universitarios dejará de existir, todos podrán acceder al conocimiento, sin dejar de lado, que esto traerá formas inéditas de luchas por el poder, ya que la universidad será el bien máspreciado porque representará el dominio de la exploración. La historia del futuro de la universidad ubicua apenas empieza a escribirse, la narración ahora está inconclusa deberá de completarse conforme se avance y se reflexione.

La transmisión del conocimiento en la universidad ubicua del futuro será con dispositivos tecnológicos como los hologramas estilo *Stars Wars*, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) ya inició con este tipo de experiencias, los profesores avatares se intensificarán, la enseñanza y el aprendizaje incorporado—*embodied cognition* se extenderá en todas los campos científicos, serán cotidianos los dispositivos cibernéticos incorporados al cuerpo y al cerebro que aumentarán las habilidades humanas de aprendizaje (como ejemplo, la antena del primer *cyborg* en el mundo), *softwares* conectados con la mente y el cuerpo humano serán una realidad normalizada.

La universidad ubicua será el centro del conocimiento como un gran cerebro social que almacenará conocimiento y aprendizaje. No todas las universidades de la actualidad lograrán ser parte de este proceso. Habrá universidades que se queden en distintos momentos del cambio. Con un espíritu ni predictivo ni filosófico sino de deconstrucción del discurso dominante de la universidad empresarial, las universidades que se resistan al cambio quedarán en el olvido, universidades que transiten desde ahora hacia la investigación y la innovación como eje de su esencia darán pasos en la dirección de ser parte del futuro como algo incierto y no como algo determinado y esperado socialmente. Las universidades que potencien las capacidades científica y tecnológicas junto con sus capacidades sociales, culturales y artísticas estarán en mejores condiciones para adaptarse o transformarse con base en las exigencias del futuro que se puede leer más como una ficción que como una normativa social. La articulación de la universidad con la sociedad del siglo XXI será clave para la supervivencia de la universidad en su forma ubicua.

Conclusión

Los estudios del futuro de la universidad abren la posibilidad de pensar a la universidad de una forma distinta al discurso dominante del capitalismo académico. De analizar la universidad desde la prospectiva, previsión y la alteridad, y con ello contar con una visión más completa del futuro. Existe toda una gama de aportes conceptuales de los estudios del futuro que bien vale la pena aplicarlos en la comprensión y explicación del futuro de la universidad como una forma de prepararnos para la incertidumbre.

Abordar el futuro de la universidad no es algo nuevo, se ha hecho siempre, se ha realizado constantemente en una lógica lineal basada en la tendencia y en el manejo de variables que se conciben perpetuas. La narrativa dominante del futuro de la universidad nace, por lo general, en los organismos internacionales como el único futuro posible anulando la posibilidad de narrativas deseables del futuro de la universidad. Los actores universitarios tenemos que actuar en contra sentido de la meta preestablecida como único futuro. La constante ha sido que el futuro de la universidad está anclado en la economía, de una u otra forma, siempre en la economía.

Los estudios críticos del futuro con base en la epistemología de la deconstrucción nos colocan en la posibilidad de vislumbrar una nueva era de la universidad que deconstruya la narrativa dominante, y poder explorar narrativas alternativas que coloquen en el centro lo inédito y la incertidumbre. Un enfoque exploratorio nos coloca en la posibilidad de contestar la interrogante: ¿cómo será la universidad del futuro? La respuesta es que estamos en los umbrales de una nueva era de

la universidad, la era de la universidad ubicua. La transmisión del conocimiento será por las redes neuronales conectadas entre sí de forma rizomática constituyéndose en el cerebro social de dimensiones de una galaxia, de la galaxia Gutenberg a la galaxia ubicua, donde la enseñanza–aprendizaje estarán fundidos en la conexión exploratoria de lo desconocido como reto de aumentar las capacidades humanas y no humanas en conjunto entre *cyborg*, robots y otras especies no humanas que se sumarán. Los implantes tecnológicos de conocimiento serán cosa común en los procesos de exploración entre lo desconocido y la incertidumbre.

La universidad ubicua estará centrada en la inteligencia híbrida, la comunicación científica estará pautaada por la realidad aumentada y por hologramas conectados con la mente humana y con el cerebro cibernético. Los límites de los sentidos serán superados, acción que ya inició con el primer *cyborg* reconocido mundialmente. Que puede escuchar los colores; más adelante, en la universidad ubicua, el oído humano podrá captar frecuencias ahora desconocidas, percibir olores con colores o sonidos. Hay todo un mundo por conquistar, los nuevos exploradores egresarán de la universidad ubicua.

En la nueva era de la universidad, la exploración no será territorial, será conocer lo que hay en el espacio donde ahora no conocemos ni percibimos nada, brotará una realidad que nos dejará sorprendidos, y, sobre todo, será superada nuestra ignorancia de las maravillas del silencio y del vacío. Esto está empezando, estamos a tiempo de acompañarnos en conjunto en la marcha del futuro de la universidad, hacia la universidad ubicua. **D**

Referencias

- Aoun, J. 2017. *Higher Education in the Age of Artificial Intelligence*. Londres: MIT Press.
- Asimov, I. 2000. *Sobre la ciencia ficción*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Aubier, C. 2009. *El gran libro de las artes adivinatorias*. Santa Fe de Bogotá: Ediciones Robinbook.
- British Council. 2015. *Connecting Universities: Future models of higher education. Analysing innovation models for Afghanistan, Bangladesh, India Nepal, Pakistan and Sri Lanka*. Londres: The Economist.
- Chung, P. et al. 2012. Estudio prospectivo para la enseñanza superior virtual al 2030. *Industrial Data*, 15(1). <https://www.redalyc.org/pdf/816/81624969013.pdf> (Consultado: 17 de julio, 2020).
- Domínguez, J. 1972. Los objetivos y las etapas del proceso de planificación de la enseñanza superior. *Revista de Educación Superior*, vol. 1, México: ANUIES.
- Eyring, H. y Christensen, C. 2011. *The innovative University: Changing the DNA of higher education*, Washington, D.C.: American Council on Education.

- Fernández, A. 2005. *Cuentos de ciencia ficción* [Antología]. Buenos Aires: Estrada.
- Flechtheim, O. 1966. *History and futurology*. Meisenheim am Glan: Verlag Anton Hain.
- Forward Thinking Platform. 2016. Glosario de términos utilizados en los Estudios de Futuro. https://www.gfar.net/sites/default/files/Forward%20Thinking%20platform%20Glossary_long%20version_SP.pdf (Consultado: 18 de julio, 2020).
- Glenn, J. et al. 2015. *2015-2016 Estado del Futuro*. Washington, D.C.: The Millennium Project.
- Gómez, D. 2019. *El papel de los robots en la educación superior*. Apel Asociación de proveedores de e-Learning. <http://www.apel.es/papel-los-robots-la-educacion-del-futuro/> (Consultado: 14 de agosto, 2019).
- Haraway, D. 1984. *Manifiesto Ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf (Consultado: 18 de agosto, 2019).
- Inayatullah, S. y Gidley, J. (2000). *The university in transformation. Global perspectives on the future of the university*. Westport, CT.: Bergin & Garvey.
- Inayatullah, S. 2012a. Estudios del futuro: Teorías y metodologías. En Francisco González (comp.), *Hay futuro. Visiones para un mundo mejor*. Madrid: BBVA.
- Inayatullah, S. 2012b. Malaysian universities in transformation. *Journal of Futures Studies*, 17(2). <https://jfsdigital.org/articles-and-essays/2012-2/vol-17-no-2-december-2012/report/malaysian-universities-in-transformation/> (Consultado: 3 de agosto, 2019).
- Laptev, G. 2016. The process of Russian educational reforms is underway. *Russia Direct. From to University 1.0 to 4.0. Naturing innovation and entrepreneurship in Russian academia*, 4(8).
- López-Pellisa, T. 2018. *Historia de la ciencia ficción en la cultura española*. Madrid: La casa de la riqueza, Estudios de la Cultura de España.
- López, V. 2017. *e-Corpus iCorpus [Arte y tecnología]. Nuevos conceptos a las relaciones entre el cuerpo y la tecnología*. Ciudad de México: Editorial Fontamara.
- Manera L. 2020. STEAM and educational robotics: interdisciplinary approaches to robotics in early childhood and primary education. En Ferraguti F., Villani V., Sabattini L., Bonfè M. (eds.), *Human-friendly robotics 2019*. HFR 2019. *Springer Proceedings in Advanced Robotics*, vol 12. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-42026-0_8
- Medina, J.1996. *Los estudios del futuro y la prospectiva: Claves para la construcción social de las regiones*. Serie Ensayos. ILPES: Santiago de Chile.
- Medina, J. y Ortigón, E. 2006a. *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina*. Santiago de Chile: ILPES.
- Medina, J. 2006b. *Visión compartida del futuro*. Cali: Universidad del Valle.
- Monje, D. y Ortigón, N. 2016. Eugène Atgen, el cyborg de París y su relación doble

- vincular. *ASRI Arte y Sociedad, Revista de Investigación*, 11. Málaga: Universidad de Málaga.
- Paracelso, T. 2001. *Textos esenciales Paracelso*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Pigem, J. 2018. *Ángeles o robots. La interioridad humana en la sociedad hipertecnológica*. Barcelona: Fragmentada Editorial.
- Pulido, A. 2009. *El futuro de la universidad. Un tema para el debate dentro y fuera de las universidades*, Madrid: Delta Publicaciones Universitarias.
- Ribeiro, F. y Lopes, G. (2020). *Leraning robotics: a review*. <https://doi.org/10.1007/s43154-020-00002-9>. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s43154-020-00002-9.pdf> (Consultado: 15 de julio, 2020).
- Rivera, M. 1990. El futuro de las universidades en los países en desarrollo. *Revista de Educación Superior*, vol. 19. México: ANUIES.
- Shuttleworth, M. 2009. *Predicción en la investigación*. <https://explorable.com/es/prediccion-en-la-investigacion> (Consultado: 12 de julio, 2019).
- Solano, J. 2001. Los estudios de futuro: Evaluación y prospectiva. *Revista Anales*, 1(2). Caracas: Universidad Metropolitana.
- Tapscott, D. y Tapscott, A. 2017. The Blockchain Revolution and Higher Education. *EDUCASE Review*. <https://er.educase.edu/articles/2017/3/the-blockchain-revolution-and-higer-education> (Consultado: 5 de agosto, 2019).
- U.S. Department of Education. 2006. *A test of leadership: Charting the future of U.S. Higher education*. Washington, D.C.: U.S. Department of Education, Education Publications Center.
- Varela, J. et al. 2020. Teaching STEM competencies through an educational mobile robot. En Zaphiris P., Ioannou A. (eds.), *Learning and collaboration technologies. Human and technology ecosystems*. HCII 2020. Lecture Notes in Computer Science, vol. 12206. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-50506-6_38
- Vergara, J. et al. 2010. Futurología: origen, evolución y métodos. *Revista Palabra*, 11. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.
- Yehya, N. 2013. Apuntes para una historia de la poshumanidad. *Revista Letras Libres*, <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/ciencia-y-tecnologia/apuntes-una-historia-la-poshumanidad> (Consultado: 22 de agosto, 2019).

Berenice Pérez-Ramírez*

De la noción de trastorno mental al concepto de discapacidad psicosocial a partir de una intervención situada

From the notion of mental disorder to the concept of psychosocial disability based on a situated intervention

Abstract | The objective is to show the findings that we identify from a social work intervention strategy with Maru, who in her daily environment within the Women's Center for Social Reintegration is treated as a woman with dementia, to show how she got involved actively with the work team coordinated by me and made up of 15 students of the last year of the degree in social work, who visited the center during 2019. As a result of this experience, I will discuss some medical notions about dementia, since the perspective to address mental suffering (Galende 2015). Based on this strategy, we identified the relevance of psychosocial and group approaches to understand psychosocial disability and promote significant changes in a woman with dementia. The strategy also allowed us to identify the ways in which the penitentiary institution reinforces a specific femininity. I will detail what do we observe and lived with Maru in three axes: appearance and care, gestural communication and social etiquette, and memory.

Keywords | mental disorder, psychosocial disability, prison, dementia, Mexico.

Resumen | El objetivo de este artículo es mostrar los hallazgos que identificamos a partir de una estrategia de intervención implementada desde trabajo social con Maru, que en su entorno cotidiano dentro del Centro Femenil de Reinserción Social es tratada como una mujer con demencia, para mostrar cómo se involucró activamente con el equipo de trabajo coordinado por mí y compuesto por 15 estudiantes del último año de la licenciatura en trabajo social, quienes visitamos el centro durante 2019. Como resultado de esta experiencia debatiré algunas nociones médicas sobre la demencia, pues no basta la perspectiva mé-

Recibido: 27 de julio de 2020.

Aceptado: 3 de diciembre de 2020.

* Doctora en sociología. Profesora e investigadora en la Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: bereramirez@comunidad.unam.mx

Pérez-Ramírez, Berenice. «De la noción de trastorno mental al concepto de discapacidad psicosocial a partir de una intervención situada.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 233-256.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79975>

dica para el abordaje del sufrimiento mental (Galende 2015). A partir de esta estrategia identificamos la relevancia de aproximaciones psicosociales y grupales para comprender la discapacidad psicosocial y favorecer cambios significativos en una mujer con demencia. También la estrategia nos permitió identificar las formas en que la institución penitenciaria refuerza una feminidad específica. Detallaré lo observado y vivido con Maru en tres ejes: apariencia y cuidado, comunicación gestual y etiqueta social, y memoria.

Palabras clave | trastorno mental, discapacidad psicosocial, prisión, demencia, México.

A Maru, porque nuestro encuentro sacudió mi mundo.

Introducción

LA DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL ha sido definida como una limitación en las funciones de la mente, que pueden desembocar en disfunciones temporales o permanentes afectando la realización de actividades cotidianas (CONADIC 2020). Derivado del modelo social, se define como una restricción de la psique, causada por el entorno social, por la falta de un diagnóstico oportuno y un tratamiento adecuado. En la misma línea, se sugiere que las personas con diagnóstico de trastorno mental han sufrido efectos de factores sociales negativos como son el estigma, la discriminación y la exclusión (Gobierno de México 2016, OMS 2013). Desde una perspectiva médica (APA 2017, OMS 2013), un trastorno mental es un patrón comportamental de significación clínica que se manifiesta en un individuo, los trastornos son una clasificación de categorías no excluyentes, basada en criterios con rasgos definitorios, caracterizados por una combinación de pensamientos, emociones, comportamientos y relaciones sociales anormales, por ejemplo: trastorno del neurodesarrollo, espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, trastorno bipolar, trastornos depresivos, trastornos de personalidad, trastornos de ansiedad, trastornos relacionados con traumas y factores de estrés, entre otros. La demencia se considera uno de los trastornos mentales prioritarios (OMS 2010).¹

1 Se dice que durante el proceso de envejecimiento se afectan determinadas áreas cognitivas, pero existe una línea divisoria entre este declive fisiológico y la demencia, esta se da cuando dichas alteraciones afectan la funcionalidad de la persona. Desde la perspectiva médica, la pérdida de funcionalidad se da por etapas: primero, aquellas actividades avanzadas (relacionadas con el nivel cultural y social), después las actividades instrumentales (manejar dinero, compras, tareas domésticas, etc.) y, por último, las actividades básicas de la vida diaria (vestirse, comer, asearse, control de esfínteres, deambulación autónoma). Los criterios diagnósticos mayormente utilizados en la actualidad son los que establece la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE 10) y el Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales (DSM V) (González *et al.* 2017).

El objetivo de este artículo es mostrar los hallazgos que identificamos a partir de una estrategia de intervención implementada desde trabajo social con mujeres que han sido diagnosticadas con discapacidad psicosocial y están internadas en el Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO) en la Ciudad de México. Me centraré en el seguimiento a una de esas mujeres, Maru, que en su entorno cotidiano dentro de la cárcel es tratada como una mujer con demencia, para mostrar cómo se involucró activamente con el equipo de trabajo coordinado por mí y compuesto por 15 estudiantes del último año de la licenciatura en trabajo social de la UNAM, quienes visitamos el centro durante 2019. Como resultado de esta experiencia debatiré algunas nociones médicas sobre la demencia, pues no basta la perspectiva médica para el abordaje del sufrimiento mental (Galende 2015). A partir de esta estrategia de intervención identificamos la relevancia de aproximaciones psicosociales y grupales para comprenderle, y favorecer cambios significativos en una mujer con demencia. Así también, la estrategia de intervención me permitió identificar las formas en que la institución penitenciaria refuerza una feminidad específica.

La exposición del trabajo está organizada de la siguiente manera: en el primer apartado describiré brevemente cómo se ubica la discapacidad psicosocial en el sistema penitenciario mexicano. En el segundo apartado, detallaré el proceso metodológico del cual surge este artículo. Posteriormente, narraré las enseñanzas que nos ofreció Maru en tres ejes: apariencia y cuidado, comunicación gestual y etiqueta social, y memoria. Finalmente, el último apartado contiene los aprendizajes encarnados que brindó esta estrategia de intervención.

Antecedentes

En México existen 309 instituciones penitenciarias, 255 destinadas para adultos y 54 para adolescentes. Al cierre de 2018, el total de la población penitenciaria fue de 178,406 personas. De ellas y ellos, el 65.4% estaba sentenciada y el 34.6% estaba como procesada. El 7.2% no contaba con ningún estudio, el 32.4% tenía estudios de preescolar o primaria, el 37.7% contaba con estudios de secundaria, el 14.7% tenía estudios de preparatoria, el 3.1% contaba con una carrera técnica o comercial, el 2.9% había concluido una licenciatura, el 0.1% tenía estudios de maestría, el 0.01% dijo contar con estudios de doctorado, un porcentaje similar (0.01%) no especificó y el 1.8% no se identificó con estudios (INEGI 2020).

En la Ciudad de México se tienen datos más recientes, se consideran 13 centros penitenciarios, 11 varoniles y 2 femeniles. Para septiembre de 2020, había 26,953 personas privadas de la libertad, de este total, el 94.3% (25, 434) son hombres y el 5.6% (1,519) son mujeres. Han recibido sentencia 18,504 personas (68.6%) y aún no la reciben 8,449 (31.3%). En relación con su escolaridad, el 1.85% se de-

claró analfabeta, el 23.49% cursó primaria, el 47.97% contaba con secundaria, el 16.77% había cursado bachillerato, el 1.29% contaba con una carrera técnica, el 6.62% cursó estudios profesionales, el 0.16% cuenta con una maestría y doctorado, el 1.04% dijo estar alfabetizado y el 0.92% mencionó otros estudios (Subsecretaría del Sistema Penitenciario 2020b).

El porcentaje de personas en prisión y que no han recibido sentencia es importante porque da cuenta del uso desmedido de la prisión preventiva y de la lentitud del proceso penal, es un indicador que deja ver la dilación con la cual el sistema penal puede resolver si la persona es o no culpable pero mientras tanto ya vive en encierro. Por otro lado, el dato de la escolaridad se considera un elemento para mostrar que quienes están en la cárcel son sujetos previamente seleccionados con parámetros de clase social y origen etnorracial (Calveiro 2014, Wacquant 2011, Ariza 2011, Soss *et al.* 2011, Azaola y Bergman 2007), a quienes se les culpa por ser pobres y se les contiene mediante el encierro, individualizando su situación, sus actos, y el castigo que se les propina se transforma en “un problema político, enraizado en la desigualdad económica e inseguridad social, en un problema de criminalidad” (Wacquant 2006, 61).

De acuerdo con datos de 2015, en el sistema penitenciario mexicano había 4,476 internos con trastornos mentales, es decir, 1.7% del total de la población penitenciaria, de los cuales 1,054 fueron declarados inimputables.² Para ese momento, había 366 mujeres con discapacidad psicosocial e inimputables y representaban el 8.2%. Del total de personas, el 61% habían sido sentenciadas y un 39% estaban en espera de una sentencia (Sheinbaum y Vera 2016, 26). Observamos que cuando existe una condición psicosocial, la población femenina aumenta y también es notorio que se eleva por casi 15% quienes no han recibido sentencia. A nivel federal, existe el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI) ubicado en el estado de Morelos. Para el caso de la Ciudad de México, existen el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI) y las mujeres son enviadas al Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO). En septiembre de 2020, se contabilizaron 528 personas consideradas con discapacidad psicosocial, 474 (89.7%) son hombres y 54 (10.2%) mujeres (Subsecretaría del Sistema Penitenciario 2020c). Cabe aclarar que podemos suponer que la cifra es inexacta,

2 No todas las personas que son diagnosticadas con trastorno mental son consideradas inimputables. La inimputabilidad y las medidas de seguridad son los instrumentos legales del sistema de justicia penal que se ejercen sobre las personas con discapacidad psicosocial e intelectual que fueron acusadas de cometer un delito y se presume que no comprendieron el carácter ilícito del acto. La principal contradicción de estos instrumentos es que, aunque se descarta la responsabilidad penal de la persona, sí queda sujeta al procedimiento penal, sosteniendo que la pena que cumplirá en cárcel y que se denominará “medida de seguridad”, tiene el carácter de tratamiento, bajo el supuesto de rehabilitarle.

considerando que el encierro potencia sufrimiento psíquico en quien lo experimenta, por tanto, puede existir una condición psicosocial sin que medie un diagnóstico médico que lo avale.

El encierro enferma y los efectos del encierro se rastrean en el cuerpo de las personas. Para el caso de Estados Unidos, se valora que el 10% de los internos tiene una enfermedad mental grave (el condado de Los Ángeles ha sido llamado el hospital psiquiátrico más grande del mundo), en Inglaterra se considera que el 39% de la población penitenciaria presenta una discapacidad psicosocial y en España se dice que el 10% tiene algún trastorno mental grave (Sheinbaum y Vera 2016). En México, es escasa la investigación epidemiológica sobre las tasas de prevalencia de salud mental (Almanzar, Katz y Harry 2015). La mayoría de investigaciones se han realizado a través de pruebas clinimétricas y observamos que no hay abordajes desde enfoques cualitativos. No obstante, contamos con algunos datos en México, Albertie *et al.* (2017) encontraron que en un grupo de personas encarceladas por primera vez, casi la mitad de los encuestados (46.2%) cumplían con los criterios de depresión grave. Esto coincide con lo señalado por Colmenares *et al.* (2017), quienes indican que para el caso de las mujeres, las tasas de depresión se incrementan si presentan largos periodos en prisión. También se sabe que el comportamiento suicida y los actos suicidas en las cárceles se han incrementado en un 275% en los últimos 30 años (Borges *et al.* 2010).

Cuando hablamos de mujeres en prisión, la literatura muestra que hay una correlación entre una alta frecuencia de episodios de abusos sexuales, de maltrato familiar y de pareja con su historial delictivo y las secuelas físicas y psicológicas que acarrearán, entre ellas: abuso de sustancias ilícitas, depresión, agresividad y sobre-medicación. Además, están a cargo de otros integrantes de la familia (hijas/os, padres/madres, personas con discapacidad, etc.) que suma a su angustia e incertidumbre sobre quién cuidará de ellos. Se considera que estas condiciones pueden emerger en depresión, estrés, ansiedad o síntomas psicóticos (Ortiz 2015, Barlow 2014, Boledón 2012, Currie 2012).

Apartado metodológico

El objetivo de este artículo es mostrar los hallazgos que identificamos a partir de una estrategia de intervención de trabajo social con mujeres que han sido diagnosticadas con discapacidad psicosocial y están internadas en el Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERSO) en la Ciudad de México, especialmente con Maru, quien en su entorno cotidiano es tratada como una mujer con demencia.

Primero, entre agosto y diciembre de 2018, acudimos, el grupo de práctica de especialización coordinado por mí, a los dormitorios 8 y 9 del CEFERSO y al CEVA-REPSI. Junto con la Universidad de Houston, a través de un convenio con la UNAM,

presentamos un proyecto conjunto desde el trabajo social clínico a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la CDMX. El objetivo de este proyecto fue trabajar con la población que tiene alguna discapacidad psicosocial en el CEFERESO y CEVAREPSI, realizando un diagnóstico epidemiológico para entender mejor sus condiciones y cuadros clínicos, así como evaluar junto con el personal que trabaja en estos espacios, los conocimientos, destrezas y actitudes con respecto al diagnóstico y tratamiento de personas con discapacidades psicosociales. Se aplicaron dos instrumentos, uno para personas presas y otro al personal. Los colegas de Houston propusieron los instrumentos y nosotras (el grupo de práctica) los aplicamos a 222 personas en el CEVAREPSI (194 personas) y CEFERESO (28 personas). Este proyecto contempló un asesoramiento hacia mí y mis estudiantes sobre el DSM-5 y nos capacitaron en los siguientes temas: sintomatología, clasificación de los trastornos mentales y en la aplicación de distintas escalas clinimétricas sobre ansiedad, ira, depresión, consumo de sustancias, manía, psicosis, trauma, autoestigma y evaluación suicida. A partir de esta experiencia reflexionamos lo siguiente:

- a) Acercarnos al estudio del DSM 5 fue una estrategia para tener una interlocución con la institución y así aproximarnos a la población diagnosticada con discapacidad psicosocial.
- b) En el lenguaje coloquial dentro de la institución, los profesionales se refieren a esta población como “psiquiátrica”, aunque en las comunicaciones oficiales es nombrada en su formato políticamente correcto como población con discapacidad psicosocial. Es decir, la noción de locura en su faz peyorativa sigue prevaleciendo.
- c) Para la valoración de los trastornos mentales de la población, la institución se rige por el DSM 5, pero el personal no especializado en psiquiatría como psicología, trabajo social, pedagogía y derecho, no están familiarizados con esta perspectiva y no se implementan tratamientos acordes con este encuadre.
- d) En la implementación del instrumento comprendí que para algunas personas había un gran alivio cuando podían ponerle un nombre a lo que sentían, pensaban o escuchaban. El diagnóstico a través de una mirada experta les daba cierta certidumbre sobre lo que les pasa y la ingesta de psicofármacos era una posibilidad para sentirse mejor. Al mismo tiempo, el extenso instrumento ignoraba a otras personas. Por ejemplo, si alguien deliraba durante nuestro encuentro no había cabida para su delirio, ni tampoco sobre lo que experimentábamos nosotras al atenderlo. O cuando hacíamos la pregunta una y otra vez y la persona nos respondía serenamente que no entendía, que aquello que preguntábamos genuinamente no era comprendido y no le decía mucho sobre lo que estaba viviendo.

Después de este ejercicio, acudimos únicamente al CEFERESO⁴ con una estrategia distinta. La metodología desarrollada se acercó a los supuestos de la Investigación Acción Participativa (Ortega *et al.* 2019, Urdapilleta y Limón 2018, Paredes y Castillo, 2018) en tanto, propusimos al centro penitenciario una estrategia de intervención, considerada desde trabajo social como un procedimiento organizado para realizar acciones que nos permitan cumplir objetivos, pero también como medios para obtener información en el proceso de investigación más amplio, las acciones que se desarrollan no son lineales sino con cierta flexibilidad porque no hay decisiones *a priori* (Pérez 2017). Me interesaba que las mujeres tuvieran un papel activo, por ejemplo, que las actividades a desarrollar fueran propuestas por ellas. El supuesto del que partía, gracias a la experiencia anterior, era tratarles como sujetos que saben de sí, de su condición psicosocial y del encierro, por tanto, no pretendíamos “darles voz”. En ese sentido, nos ubicábamos como agentes externas que queríamos entrar en diálogo con ellas y accionar en la medida de lo posible una horizontalidad en la propuesta, esta se manifestó a través de nuestra participación en las actividades y no pedirles algo que no podíamos dar. Así, en mayo de 2019, asistimos una vez por semana 4 horas al día (6 sesiones) y entre agosto y noviembre del mismo año, asistimos dos veces por semana 4 horas al día (27 sesiones). Este escrito se centra en analizar lo ocurrido en esta última etapa.

Cabe mencionar, que no se nos permitió ingresar grabadora de voz, así que nos guiamos por las notas de campo, que fueron detalladas y descritas en el diario de campo, realizadas inmediatamente después de salir del centro. En ocasiones hacía un punteo de mis observaciones durante las sesiones al interior del centro penitenciario y también lo hacía cuando quería mantener en mi memoria las frases tal como fueron dichas. Las notas de campo incluyeron descripciones del espacio donde se desarrollaban las actividades, los objetos y personas que estaban presentes, los diálogos y las participaciones verbales que tenían las mujeres, las acciones e interacciones entre ellas, con sus cuidadoras y con nosotras, así como las emociones expresadas. Me interesé por los detalles, si bien todas llamaban mi atención, con Maru tuve un acercamiento peculiar, ella me buscaba tanto como yo a ella.

El Centro Femenil de Reinserción Social está destinado para recibir únicamente a la población femenina sentenciada ejecutoriada, es decir, ya recibieron una sentencia y la están cumpliendo (Subsecretaría del Sistema Penitenciario

3 El CEFERESO fue inaugurado el 11 de mayo de 1976 por Luis Echeverría Álvarez, y en sus inicios funcionó como Centro Médico de los Reclusorios. Desde 1982, se estableció como Centro de Reinserción para albergar a la población proveniente de la cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla. Actualmente, aloja a población femenina señalada como “vulnerable” (Subsecretaría del Sistema Penitenciario 2020a).

2020a). Su población está dividida en nueve dormitorios: las mujeres con una “personalidad menos problemática” (1), mujeres mayores (2), “con problemas de comportamiento” (3), con discapacidad física (4), que consumen sustancias (5), que están intentando dejar de consumir sustancias (6), mujeres con VIH (7), y mujeres con discapacidad psicosocial (8 y 9). Las mujeres con discapacidad psicosocial ocupan los últimos dormitorios, se diferencian entre sí, porque quienes son “más funcionales” en la vida cotidiana están en el 9 y aquellas que requieren más cuidados y son “menos funcionales” están en el 8.

Tanto las mujeres del dormitorio 8 como las técnicas penitenciarias nos comentaron que las primeras han sido diagnosticadas con una discapacidad psicosocial. Aunque nunca tuvimos acceso a sus expedientes clínicos, recopilamos información a través de los propios relatos de las mujeres, de lo que ellas nos compartieron sobre cómo se sentían y nuestras observaciones, todo ello lo contrapunteábamos con textos especializados sobre trastornos mentales y discapacidad psicosocial. Así, registramos que la mayoría de mujeres tienen algún trastorno psicótico (varias de ellas comentaron que les han dicho que tienen esquizofrenia), trastorno depresivo, autismo, discapacidad intelectual, consumo de sustancias, la ideación y comportamiento suicida está muy latente en este grupo de mujeres. Solo Maru fue identificada con demencia sumado a otro diagnóstico que desconocemos (Notas de campo 13/08/18). Sus edades fluctúan entre los 25 y 65 años. Un tercio de estas mujeres han estado varias ocasiones en la cárcel, una de ellas, Emilia,⁴ mencionó que esta era la octava ocasión que ingresaba a la cárcel y con cada ingreso tenía mayores dificultades para volver con su familia al salir (Notas de campo 13/11/19).

Entre las principales problemáticas que enfrentan las mujeres de este dormitorio es que no pueden participar en las actividades generales del centro, especialmente en el centro escolar, así que viven un doble encierro que detona conflictos y problemas entre ellas, se enojan con facilidad, se molestan unas a otras, se aíslan, agreden a quienes consideran más vulnerables y se autolesionan. Este hecho evidencia que su tratamiento no está encauzado únicamente por la comisión de un delito sino por la condición psicosocial, porque usualmente la decisión de aislarles se fundamenta en su comportamiento. No obstante, en nuestras visitas, observamos que el comportamiento está determinado también por ese doble encierro. De acuerdo con datos oficiales del Centro, la población general accede a diversas actividades y el “área de psiquiatría” acude a actividades de

4 Los nombres utilizados son seudónimos para resguardar la identidad de las mujeres. Excepto en el caso de Maru, porque me decanto por nombrarla, ya que gracias a ella y a nuestro encuentro es que surgió la idea central de este texto. Nos oponemos a omitir su nombre e ignorar su paso por este centro penitenciario, consideramos que suma a nuestra apuesta por una experiencia encarnada.

higiene, salud personal, fomento cultural, actividades lúdicas, estimulación a la paciente psiquiátrica, dignificación de áreas comunes e inducción a la vida institucional (Subsecretaría del Sistema Penitenciario 2020a). Sin embargo, en nuestros ingresos observamos que solo se impartían actividades lúdicas (dibujo), eventuales pláticas de Alcohólicos Anónimos y lo que ellas denominaban “la palabra” por parte de un grupo religioso cristiano.

En este espacio se observan aún más restricciones que en población general, ello se puede identificar a través de la infantilización, la amonestación, la observación minuciosa y los permisos, como mecanismos para castigar y controlar a las mujeres. La infantilización consiste en tratarlas como “niñas que no saben” (no saben mantenerse limpias, actuar “correctamente”, sobre su condición y seguir las normas); ante ello, la amonestación es pieza clave para el orden cotidiano, se les regaña por no arreglarse, por no hacer bien la limpieza, por pelear con las demás, por no defenderse, etc. Las mujeres de estos dormitorios están expuestas a una observación minuciosa por parte de las técnicas penitenciarias y la custodia, siendo un espacio pequeño, es difícil escapar a la mirada regulatoria. Es por esta razón que las mujeres adoptan las pautas de disciplinamiento que están normadas en este espacio y en muchas ocasiones se comportan como niñas, también es una forma de pasar tiempo frente a las escasas actividades que se implementan en este espacio. Todo ello incrementa la hostilidad entre ellas y refuerza la idea de que no existe empatía y solidaridad entre mujeres. Con el paso del tiempo, observamos que el doble encierro y hechos específicos las tienen en un estado de tensión latente que muchas veces se transforma en agresión y protesta.⁵

En lo que resta de esta sección detallaré los cambios observados y vividos con Maru en los siguientes ejes: a) apariencia y cuidado; b) comunicación gestual y etiqueta social, y, c) memoria. Estos ejes se retomaron del trabajo de Kontos (2005), quien los plantea para personas con Alzheimer que viven en un espacio asilar en una zona urbana y considero que son pertinentes, tanto por la condición psicosocial que viven las personas con quienes ella trabajó, como por habitar en un espacio de encierro.

⁵ Por ejemplo, Eutiquia intentó suicidarse una semana después de enterarse que su hija de 16 años tuvo un aborto y ella no pudo acompañarla (Notas de campo 11/09/19); Emilia estuvo irritable después de que esperaba a su padre para la visita y nunca llegó, sumado a eso, nadie le informó si le había pasado algo (Notas de campo 21/10/19); Gabriela hablaba menos y se mostraba apática porque no recibía visitas, le informaron que obtendría su libertad y se preguntaba a dónde iría, no sabía si su casa, de la que es propietaria, seguirá siendo su casa (Notas de campo 04/11/19). Castigaron a Bibiana porque quemó sus sábanas, pero lo hizo después de que se quejará por la comida y le quitaron los implementos con los que teje, única actividad que disfruta (Notas de campo 20/11/19).

Apariencia y cuidado

Conocí a Maru el 13 de agosto de 2018, una mujer menuda, blanca y con cabello completamente encanecido. En aquel entonces se mantuvo siempre distante, su mirada era suspicaz, veía hacia donde estábamos pero con cierto recelo. Cuando me acerqué para preguntarle si me podía sentar junto a ella y hacerle unas preguntas, solo me observó e intentó mover la cabeza negativamente. Las cuidadoras dijeron que ella no podía participar en la entrevista porque ya no hablaba. Se observaba descuidada en su aspecto físico. Vestía prendas azules (color que deben vestir las internas) y muy holgadas, el pantalón se le bajaba y en ocasiones le sostenía con sus manos. Permanecía la mayor parte del tiempo sentada pero aislada de las demás. Cuando me acerqué pude percibir olor a orín, tiempo después sus compañeras nos comentaron que ya no tenía control de esfínteres. Carecía de todas las piezas dentales y de cerca, su mirada parecía extraviada. La mano izquierda la tenía inmovilizada y se observaban movimientos repetitivos en su mano derecha. Tenía un caminar lento. En alguna ocasión se le cayó completamente su pantalón, eso nos mostró las dificultades que tenía para realizar movimientos (Notas de campo 03/05/19). También en un inicio notamos que buscaba con cierta desesperación que alguien le diera un cigarro, buscaba fumar constantemente.⁶

Durante el segundo semestre de 2019, cuando las sesiones se hicieron más frecuentes, Maru comenzó a mostrar algunos cambios. En la segunda sesión Maru me dictó el siguiente mensaje: “Lucecita de mi corazón, déjame salir de vez en cuando por favor” (Notas de campo 26/08/19). Luz es una de las técnicas penitenciarias que resguarda esta zona, le pregunté a Maru si quería dárselo a Luz y me dijo que después. En otra ocasión le pidió a una estudiante que le guardara una pastilla que le dieron por la mañana, cabe decir que estaba obligada a tomarla pero no lo hizo, la guardó y de forma encubierta se la dio a Areli, le dijo que no la quería porque la hacía sentirse mal (Notas de campo 04/09/19). En la séptima sesión (Notas de campo, 11/09/19), cuando llegamos, vimos a Maru con el cabello pintado de negro, poco después llegó peinada con dos prendedores, me señaló quién de sus compañeras la había peinado (Notas de campo 18/09/19). Si bien la ropa seguía siendo grande para ella, nunca más observamos que se le cayeran las prendas. Conforme avanzaban las sesiones, observamos que se interesaba por nosotras, nos ofrecía un dulce o un pedazo de pan y si nos negábamos

6 Observé que el fumar en este espacio era muy importante, todas fumaban y varias veces noté que provocaba gran ansiedad no tener cigarros propios y depender de la dádiva de otras para conseguirlo. En una ocasión me percaté que fumar “es un respiro”, de ahí que inhalar y exhalar el humo figura una especie de respiración relajante, lo hacían lenta y profundamente. Cuando hablábamos sobre temáticas como locura, violencia y familia o había un incidente importante, buscaban fumar más (Notas de campo 09/10/19).

ella insistía en que debíamos comer. Al final de nuestras visitas, la vimos portar unos zapatos con lentejuela, eran unos zapatos singulares porque la mayoría de mujeres usa zapatos deportivos, observé que le quedaban grandes pero los mostraba orgullosa (Notas de campo 28/08/19), cuando le señalé que estaban bonitos, sonrió ligeramente.

Hoy la sesión fue sobre “los espejos”: con el objeto espejo, un autorretrato y el “espejo interior” como una técnica de relajación [...] Maru no quería verse, cuando se vio se asustó, abrió sus ojos y lo alejó de inmediato, decía que se veía muy vieja, después no quiso participar más en la actividad (Notas de campo 07/10/19).

Maru nos mostró que ella conservaba nociones sobre la “belleza femenina” y de cuidado: pintarse el cabello, colocarse prendedores, usar zapatos vistosos y coloridos. Verse en el espejo le devolvió una imagen difícil y con la que se sintió incómoda, actuó en consecuencia al dejar la actividad. El cuidado que buscaba para sí se mostró con la caída del pantalón porque no fue ignorado por ella, todo lo contrario, buscaba con la mirada quién la podía ayudar, fue así, como su mirada se encontró con la nuestra (de Paola y mía), nos levantamos y nos dirigimos hacia ella. Mientras una le levantaba el pantalón, la otra le tomaba las manos para sostenerla. Durante el acto, no mediamos una sola palabra, pero ella nos transmitía que era una situación incómoda, estaba rígida y fría. También cuando se negó a tomar el medicamento que la hacía sentirse mal y sabía que debía hacerlo veladamente. El cuidado hacía las demás se mostraba con el ofrecimiento de comida. Al final de nuestras visitas, observamos que Maru ya no tenía el mismo nivel de incontinencia, había subido un poco de peso, se le observaba más erguida, se mantenía cerca de nosotras y disminuyó su consumo de tabaco.

Comunicación gestual y etiqueta social

En este centro penitenciario todo mundo dice saber algo de Maru, tiene 27 años en la cárcel, pocas mujeres tienen tanto tiempo en el CEFERESO. En alguna ocasión, una mujer de población general me comentó que era muy buena idea visitar a las mujeres del dormitorio 8 pues siempre estaban solas “ya ves, como Maru, 27 años aquí y su familia ya la abandonó y eso que su familia es rica, de dinero, pero ya la dejaron aquí” (Notas de campo 04/09/19). Este señalamiento nos explicó un poco más las condiciones en las que estaba Maru. Notoriamente era quien estaba más afectada por la cárcel, rastros de un envejecimiento prematuro, tenía dificultades para hablar, para comunicarse y en ocasiones deliraba. Sumado a la nula visita del exterior, entre sus compañeras no contaba con amigas, como sí se ob-

servaba entre otras mujeres. En una ocasión notamos que la mujer más llamativa de este dormitorio, juguetona y que incluso infundía miedo en otras, sin motivo alguno tomó un plumón y comenzó a pintarle la cara. Quienes estábamos ahí quedamos estupefactas porque nos tomó por sorpresa. Maru estaba enfurecida, se notaba porque intentaba elevar los brazos y tenía el ceño fruncido pero no lograba poner distancia. Paola y yo le reclamamos a aquella mujer que asumió la repri-menda, primero dijo que era una broma intentando minimizar el acto y después se disculpó con Maru, quien alcanzó a levantarse del asiento y retirarse.

En la primera fase de nuestros ingresos la comunicación con Maru fue básicamente gestual. No fue algo que dispusimos conscientemente pero fue muy potente. Sutilmente asumimos lo que ella nos propuso para comunicarnos, fue a su ritmo porque eran sus gestos los que nos marcaban la pauta para dialogar y esta forma nos acercó con ella de una manera peculiar. “Los gestos, los movimientos del cuerpo, las extremidades, las manos, la cabeza, los pies y las piernas, las expresiones faciales (sonrisas, ceños fruncidos), el comportamiento de los ojos (parpadeo, guiño, dirección y longitud de la mirada y la dilatación de la pupila) y la postura conllevaban implicación y significado” (Kontos 2005, 835). Por ejemplo, me di cuenta que la dilatación de su pupila me indicaba cómo estaba ese día en relación con la medicación que le administraban de forma obligatoria.

En varias ocasiones, Paola me comentó que le parecía que Maru había estado expuesta a un ambiente de clase burguesa, cuando le pregunté por qué decía eso, me respondió que se movía con gracia y que tenía ciertas expresiones faciales que denotaban un refinamiento, como cuando cerraba los ojos para mirar hacia otro lugar. Cuando las sesiones fueron más frecuentes, observé que ella nunca decía groserías, ni utilizaba términos del lenguaje “canero” (jerga carcelaria). Aunque hablaba poco, la elección de lenguaje se manifestaba. Con nuestra llegada en agosto establecimos un ritual, siempre nos saludábamos con un beso en la mejilla entre todas. Maru comenzó a hacerlo a partir de la tercera sesión, incluso nos esperaba a la entrada, nos tomaba de las manos y nos daba el beso en la mejilla atendiendo al ritual establecido y para entablar cercanía con nosotras. Así fue como aprendimos a identificar cuando Maru estaba incómoda, cuando estaba sobremedicada o cuando estaba interesada. En estos encuentros y después del saludo, Maru llegó a comentar frases como las siguientes: “ya me voy a morir” (Notas de campo 04/09/19), “no sé cuándo van a venir por mí” (Notas de campo 09/10/19), “¿te quedarás a vivir aquí?” (Notas de campo 30/10/19). Estas frases eran precisas en torno al encarcelamiento y la soledad. Si comentábamos sobre estas frases, ella miraba hacia otro lado, se retiraba o nos decía otra cosa. La mirada era muy importante para atenderle pero también para iniciar y fortalecer nuestro encuentro.

Cuando entré al dormitorio 8, la primera en la fila era Maru, la abracé y me dio un beso en la mejilla, me tomó de las manos y mirando hacia afuera a través de la reja, me dijo “creo que ahí viene tu familia”. Al inicio me desconcerté, dudé sobre lo que había escuchado, miré hacia afuera como ella, en segundos conjunté la frase con su mirada triste, se me hizo un nudo en la garganta (Notas de campo 04/11/19).

“Los sistemas gestuales unen cuerpo y espacio a través de prácticas socialmente codificadas, formando un sistema de articulación que remite [a la] noción de incorporación” (Aguilar 2014, 335), esto explica que los gestos de Maru nos daban pauta para la interacción, porque nos interpelaban. Maru daba cuenta de su conocimiento sobre las convenciones sociales para la interacción con las otras, por ejemplo, me percaté que al reunirnos ella llegaba con su silla, la arrastraba. Me acerqué y le dije que no era necesario que trajera su silla que ya habíamos colocado varias y podía tomar la que quisiera, ella me dijo “no, esta es mía”. Después preparamos un “cine debate”, llevamos un película que se transmitió en la pantalla del dormitorio, colocamos las sillas para que se sentarán y nuevamente Maru llegó con su silla, ahí me di cuenta que cuando decía “esta es mía” se debía a que esa silla tenía un cartón para cuando se hacía pipí y, en esa segunda ocasión, también nos mostró que sabía sobre el olor que desprendía. Es decir, sabía de la incomodidad que generaba ese olor en las demás, consciente de ello pero además en una extraordinaria muestra de cortesía, buscaba sentarse a una distancia propicia para ver la película y al mismo tiempo no incomodar a las demás (Notas de campo 13/05/19).

Memoria, como un devenir encarnado

Maru comenzó a hablar cada vez más. Preguntas como esta: ¿te gustaría morir aquí? (Notas de campo 13/11/19), no eran preguntas sin sentido, son cuestionamientos que resuenan en una prisión. También empezó a quejarse de quienes la lastimaban y acusaba a quienes la molestaban. Quizá el momento más estremecedor fue cuando comenzó a recordarse.

Hoy Maru dijo cosas importantes “ya no pertenezco a la familia Garza”, en un primer momento entendí “García”, pero como tenía las constancias, busqué su nombre y se llama María Eugenia G. V. (...) nunca nos ha dicho su nombre completo, ni tampoco su edad (...) dijo que le gustaba visitar el Centro y la Avenida de los Insurgentes (Notas de campo 25/11/19).

En un ejercicio que consistió en escribir cuáles eran nuestros recuerdos más agradables, Paola —una estudiante con quien Maru fue muy cercana— estuvo

con ella para apoyarla escribiendo sobre sus mejores recuerdos. Maru no dijo nada por varios minutos. Paola le preguntó una vez más si quería que escribiera algo y Maru dijo que no. Ambas se quedaron en silencio por varios minutos. Hasta que Maru dijo “me gustaba mucho ir a Hidalgo, nos recibían personas muy buenas”, Paola le preguntó ¿con quién ibas? Y Maru dijo “con mi hermano”. Después remató diciendo “a mí me decían niña fresa” (Notas de campo 30/10/19). Esta expresión da cuenta de un contexto sociocultural específico. En México, la expresión “niña fresa” refiere a una mujer que tiene una posición destacada y diferenciada de las demás, especialmente dada por su clase social, aunque también la frase alude a quienes aspiran a ser de otra posición y actúan como si lo fueran. Cuando hizo ese señalamiento, algunas imágenes adquirieron sentido: la manera en que se desenvolvía, gesticulaba, hablaba y lo que se contaba de ella coincidía con ese término que recordó para definirse.

Después de esto, ocurrieron varios momentos clave. El primero, fue cuando el grupo propuso llevarle a Maru unos pañales desechables porque en el centro no le ofrecían nada para la incontinencia, si bien había disminuido, observamos que a veces le era difícil acudir al sanitario, así que unos pañales para adulto podrían ayudarle. Se compraron y se llevaron. Al momento de entregárselos, agradeció la acción pero sugirió que para la próxima ocasión le lleváramos pañales de otro color (no rosas como en esa ocasión) para que no se le notarán por debajo de la ropa. Esto fue significativo por el agradecimiento pero también por el señalamiento y la búsqueda de intimidad, evitar que el pañal se transparentara, más que como un asunto de etiqueta social puede ser visto como “no tienen por qué saber que lo porto”. El segundo momento, fue cuando realizaba una actividad con ella, consistía en escribir en pequeños trozos de papel, frutas que le gustan y actividades que disfruta, después se tenían que pegar en su cuerpo. Le pregunté si quería que se los pegara y respondió que sí. En algún momento, intentó quitarse el suéter que llevaba puesto y le dije que si lo hacía me permitiera quitarle primero los pedazos de papel, en ese momento ella dijo que no, que entonces se dejaba el suéter. Esto me pareció importante porque su participación era activa, se implicaba con lo que realizábamos y cada vez se esmeraba más. El tercer momento fue cuando el grupo dispuso hacer un sociodrama, se nos eligió a varias personas para pasar al frente, la situación la propusieron las mujeres del dormitorio 8 y consistía en escenificar el momento en que una interna no quiere hacer su comisión de limpieza, por tal razón, la custodia (“la jefa”) regañaría a esa interna y el resto fungirían como sus amigas quienes le aconsejarían que no se quejase más y que hiciese su comisión para que no la castigasen. Me designaron para representar a la interna. Iniciamos el sociodrama, todas ejecutando nuestro papel, Maru también pasó al frente, estaba a mi lado y no hablaba, solo observaba. La parte final era donde las demás intervenían como amigas. Casi al

final del ejercicio, Maru, con un tono de voz más alto que de costumbre, dijo “sí, haz tu limpieza para que no te regañen”. Todas vimos a Maru con cierta sorpresa y después el público aplaudió, Maru sonreía.

En este proceso de intervención identificamos cómo el malestar que encarnaba Maru al inicio de nuestro encuentro, pudo ser desplazado por la presencia, la proximidad, la escucha, el afecto y la atención a su singularidad. Ello no quiere decir que el malestar desapareció, pero sí que la recuperación de su voz pasó por el encuentro y reconocimiento de nuestros cuerpos, inherentes de todo proceso de subjetivación. De ahí que consideramos que violentarla, distanciarla, excluirla e ignorarla fue tierra fértil para el proceso de desubjetivación en que la encontramos al inicio. Paulatinamente, este acompañamiento incidía en la recuperación de su albedrío: quejarse, señalar, participar, elegir y alzar la voz. A continuación, mencionaré algunos de los aprendizajes más importantes de este proceso.

Aprendizajes encarnados

Durante este tiempo, me percaté que aquello que se define como discapacidad psicosocial no alude únicamente a la mente, sino que es una experiencia corporal donde no existe una clara división entre mente y cuerpo (García y Sabido 2014; Esteban 2013; Muñiz 2010). Con esta estrategia de intervención, confrontamos algunos aspectos de la definición hegemónica de trastorno mental como “un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo, que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental” (APA 2017). Desde este enfoque se sugiere que los trastornos van asociados con un estrés significativo o una discapacidad, pero gracias a la cercanía con Maru, observé que los pensamientos, emociones y comportamientos son un todo que se experimentan relacional y corporalmente. En todo caso, aquello que pueda ser identificado como disfuncional está íntimamente ligado al contexto que encarna el sujeto. Por ejemplo, puede parecer disfuncional que Maru dejara de hablar, tuviera incontinencia y no recordara ciertas cosas. No obstante, se puede comprender en el contexto de omisión y violencia al que ha estado expuesta durante 27 años.

Desde una perspectiva médica, en la demencia, la pérdida de memoria es un elemento nodal para establecer su diagnóstico. A partir de la revisión de estructuras involucradas las demencias se clasifican en corticales (Alzheimer, demencia frontotemporal y atrofas corticales asimétricas) y sub-corticales (demencia por cuerpos de Lewy, Parkinson, páralisis supranuclear progresiva, demencias vasculares, Creutzfeldt-Jakob, neurosífilis, encefalopatías tóxicas, depresión, demencia postraumática, entre otras) (González *et al.* 2017). Cognición y memoria son

cuestiones que atraviesan nuestra noción de sujeto en la cultura occidental, es decir, lucidez, comunicación clara y “tener memoria” son principios para afirmar que hay sujeto. El dualismo mente–cuerpo se hace patente en la evaluación diagnóstica de las demencias porque con la pérdida de memoria parece que solo hablamos de una afectación neurocognitiva.

Uno de nuestros hallazgos fue apreciar que cuando pusimos proximidad, escucha y atención a su singularidad, Maru pudo vehicular su significado y retrotraer sus experiencias como una memoria encarnada y contravenir la idea de que con la demencia hay borramiento del sujeto, su cuerpo recordaba y nos lo mostró a través de sus movimientos, su gestualidad, la elección del lenguaje, entre otras cuestiones. El deterioro cognitivo no implicó una pérdida de sí misma como si fuese borrada de tajo. Esta intervención mostró los límites del modelo médico para la comprensión de lo que denominan trastorno mental y nos desplazamos al modelo social para acercarnos al concepto de discapacidad psicosocial.

El concepto de discapacidad psicosocial surge del empuje del modelo social de la discapacidad (Ferreira 2008, Palacios 2008, Oliver 1998), desde el cual se enfatiza que la discapacidad no está en el cuerpo sino que es una producción social, relacionada con contextos sociohistóricos específicos, es decir, la discapacidad no es del orden de lo natural sino del orden de lo social y, por tanto, para lograr la emancipación de las personas con discapacidad no se requieren medidas individuales sino transformar las sociedades. No obstante, la permanencia y potencia de la idea del déficit, en este caso la demencia u otras condiciones psicosociales, se hace patente porque al ser una expresión inapelable de lo que está fuera de lo normal, pone en tela de juicio la constante pretensión de normalidad (Yarza, Sosa y Pérez 2019).

Además, la afectación neurocognitiva es mucho más compleja. Se dice desde la mirada médica (González *et al.* 2017) que la demencia implica una pérdida de la funcionalidad por etapas: primero aquellas actividades avanzadas, relacionadas con el nivel cultural y social, después las actividades instrumentales y las actividades básicas de la vida diaria. Maru mostró prácticas relacionadas al concepto de “belleza femenina”, prácticas de cuidado, el amplio uso de la comunicación gestual, nociones sobre la etiqueta social y la reconstrucción de su historia. Después de varias sesiones de acompañamiento en las que fortalecimos nuestro vínculo, Maru recordó que la definían como una “niña fresa” y no fue necesario que nos explicara por qué, ya que es una expresión que da cuenta de un contexto sociocultural específico y sabía que lo compartíamos.

Esto fue posible a partir de la estrategia de intervención, entendida como experiencia encarnada, es decir, pensar e interactuar con y desde el cuerpo, porque así se genera sentido y se toma posición a partir de la vulnerabilidad y la intimi-

dad donde se producen nuestras relaciones con los otros y con el mundo (Cortés 2013). En trabajo social se suele concebir la intervención como una acción racional, objetiva y con propósitos claros. El trabajo de campo emprendido ha abonado a replantear esta noción de intervención, ya que la experiencia encarnada supone una forma de conocimiento desde la experiencia manifiesta en la carne, en el cuerpo, ello implica no centrar todo en la cognición y memoria pues las formas de conocimiento no solo son textuales, sino sensoriales y sociales (Aguilar 2014, Esteban 2013). El concepto experiencia encarnada deviene de la articulación del concepto memoria incorporada (Fassin 2016) y el de individualidad encarnada (Kontos 2005), que indica que el cuerpo no es una tabula rasa, ahí se libran procesos reflexivos, tiene una habilidad inherente para aprender y vehicular significado, así las personas definimos marcos de sentido a través de la vestimenta, gestos, movimientos y los modos de llevar al cuerpo según el género, la clase o la edad (Kontos 2005, García y Sabido 2014).

Fue necesario dejar de lado una explicación médica y patologizadora de las condiciones psicosociales para acercarnos y analizar de una manera más global la articulación de los comportamientos con los contextos “se trataría de integrar en el análisis de la persona el cuerpo como un espacio de integración de la razón, el deseo, la emoción y el sentimiento” (Esteban 2013, 108). Además, fue relevante plantear una estrategia de intervención con perspectiva de género, asumiendo que las mujeres están ubicadas en el espacio carcelario —como en otros espacios sociales— en una posición subalterna: por ser mujeres, por estar presas, ser pobres y tener una condición psicosocial, en este sentido, la propuesta planteaba el apoyo implícito y explícito hacia las mujeres, se trató de una contestación colectiva para estar con ellas, contenerlas y apoyarlas (Esteban 2013).

Identificar las diferencias del espacio donde están las mujeres y el espacio que ocupan los hombres en el sistema penitenciario, nos permite afirmar que el tratamiento penitenciario no es el mismo para mujeres y hombres con discapacidad psicosocial. Para el caso del CEFERESO es un anexo, por eso las mujeres del dormitorio 8 experimentan un doble encierro, muy pocas reciben visitas y estas no son periódicas, las autoridades no organizan actividades para esta sección de la cárcel y observamos que todas están sobremedicadas (deambulan por el pequeño espacio, duermen en el piso, tienen dificultades para concentrarse, etc.). Por su parte, el CEVAREPSI es un centro penitenciario, casi la mitad de ellos reciben visitas y el centro dispone de un espacio similar a un auditorio para encontrarse con sus familiares y amigos, tienen un taller de carpintería, una espacio de hidroponía, una cancha con canasta de basquetbol, ellos son quienes limpian, cocinan y organizan su comedor y tienen un centro escolar. Así observamos que la prisión normaliza un orden de género, en el que mujeres y hombres se clasifican como distintos y se aplica un trato desigual, donde los sujetos femeninos

serán sometidos (aún más) a la escasez, la violencia y los mecanismos disciplinadores (Almeda y Di Nella 2017; Constant 2016; Juliano 2009).

El tratamiento penitenciario dirigido hacia las mujeres es un programa de re-feminización compulsiva (Spedding 1999) que somete a las mujeres a una serie de normas institucionales con el fin de que cumplan su condena. Si la feminidad es el proceso a través del cual las mujeres se convierten en tipos específicos de mujeres (Skeggs 2001), en la cárcel se enfatiza un tipo de mujer buena y correcta, se supone que para ello servirá la pena y así se acercarán al proceso de reinserción: “la maternidad, el matrimonio, la fidelidad al compañero de una, el lavado, la limpieza, la cocina, incluso arreglarse el pelo, son los elementos de un mecanismo opresivo y totalmente reaccionario” (Spedding 1999, 205), con el cual se evalúa si son buenas mujeres y, en esa medida, se acercan a la reinserción. Esto está estrechamente vinculado con la clase social. La feminidad aprobada institucionalmente es la que se ciñe a una feminidad burguesa, porque involucra el aseo personal, un maquillaje discreto, ademanes suaves, no usar palabras altisonantes, mostrarse cariñosas, ser heterosexuales, ser contenidas sexualmente y buenas madres, así se evalúa su buen comportamiento (Romero 2017). “A través del «tratamiento penitenciario», la «feminidad de clase» es incentivada y premiada” (Romero 2017, 254).

Parece que Maru, al ingresar a prisión, tenía a su favor ser blanca y de clase burguesa. No obstante lo que le jugó en contra desde un inicio fue el delito: matricidio. Esto fue mencionado por una de sus cuidadoras en forma despectiva, aún ahora este hecho la sigue marcando porque contraviene los principios de “una buena mujer”. A lo largo de su estancia en prisión, la balanza se invirtió: el ser mujer mayor, no tener visitas ni amistades al interior, llevar más de 20 años encerrada y ser etiquetada como una mujer con discapacidad psicosocial y demencia, la coloca en un rango inferior dentro del CEFERESO. La edad, el género, la discapacidad y el abandono (que la conduce directamente a una clase subalterna), la colocan ahí, con las mayores desventajas. Maru encarna el abandono que experimentan muchas mujeres en la cárcel: “[el] abandono no solo representa la falta de acompañamiento afectivo, sino también tiene impacto sobre los capitales que ellas pueden acumular y que les son necesarios para poder afrontar las condiciones que se les presentan estando recluidas” (Romero 2017, 248).

A Maru también le juegan en contra la apariencia y el comportamiento dentro de la institución penitenciaria, quizá en otro contexto provocaría otras emociones como ternura o compasión, en la cárcel representa para las demás esa imagen indeseable de abandono y locura en encierro sin posibilidades de reinserción. Como ocurrió cuando ella se observó en el espejo.

El espejo confirma si la apariencia es convincente o no; si el género está en su lugar. Pero también confirma el valor y el lugar de una en el esquema corporal [...] Esta eva-

luación está encerrada en sistemas de capital simbólico valorados de manera diferente que atribuyen valor de cambio, permitiendo que algunos cuerpos estén autorizados y otros no (Skeggs 2001, 22-24).

Alguien lanzó la pregunta ¿Quién es el peor enemigo de una mujer? Maru respondió de inmediato ¡El espejo! (Notas de campo 30/09/19).

Las personas no simplemente tienen experiencia, “ganan” experiencias y los costos se observan en sus cuerpos (Sider 1997). La experiencia de la discapacidad psicosocial no es un hecho individual sino que se forma socialmente y se reforma continuamente, nombra los resultados cambiantes que se dan en la vida de una persona, así como sobre la enseñanza y el aprendizaje del comportamiento “apropiado” en un contexto determinado. La experiencia del sufrimiento, al ocurrir en contextos culturales, está conformada por significados sociales, es decir, las experiencias corporales, los síntomas y los relatos de malestar o enfermedad son experiencias relacionales (Pires 2018). En el encuentro con Maru, y especialmente cuando pasamos tiempo juntas, la percibí como un cuerpo que se había derrotado y fue así porque “[la] pobreza y la irregularidad inducen privaciones, producen problemas, obstaculizan tratamientos” (Fassin 2005, 213). La descomposición del cuerpo manifiesta lo que no se posibilita, por ejemplo, su larga espera en prisión:

[...] la dominación opera cuando unos se rinden ante el poder de otros; y se vive como un tiempo de espera [...] estas prácticas del Estado imparten educación política o cursos intensivos diarios acerca del funcionamiento del poder a los sectores pobres. Los habitantes urbanos pobres aprenden a ser pacientes del Estado [...] Dado que se ven recurrentemente forzados a cumplir y obedecer los mandatos del Estado, los habitantes pobres de las ciudades reciben a diario una sutil lección de subordinación política (Auyero 2013, 19-25).

El encierro establece una repetición mortificante que educa corporalmente hablando y así se subjetiva el lugar que se ocupa en la sociedad. En el caso de Maru, la omisión y violencia cotidiana le hicieron encarnar la falta en muchos sentidos, con efectos duros y duraderos sobre sí misma y su relación con el mundo. Maru mostró algunas estrategias de contrapeso al encierro, por ejemplo, tomar distancia para no ser violentada, dejar de hablar para no interactuar, fumar para darse un respiro y comer cada vez menos para dejarse morir. Fue así, porque su cuerpo, con el paso del tiempo, fue reducido a su sustrato orgánico-corporal y esa vivencia de *nuda vida*, es una vivencia carente de toda protección que no merece ser vivida (Mendiola 2016).

Consideraciones finales

El cuerpo y la afectividad nos permitieron resignificar la demencia más allá de la mirada médica, comprender la cognición y la memoria como campos que también se afectan por la experiencia encarnada de cercanía, afecto, escucha y atención, en contraposición con aquellas relacionadas con la violencia, el desapego y la omisión. Maru nos mostró que si bien se había sumergido, no hablaba, tenía incontinencia, deliraba, parecía no recordar nada, etc., ello devenía en buena medida por el distanciamiento, la violencia y la omisión. También nos mostró cómo emergió, comenzó a recordarse y su cuerpo se transformó a partir del cuidado, el contacto, la cercanía y la atención; en resumen, a partir de reconstruir poco a poco el lazo con otras personas. Entonces, la discapacidad psicosocial no solo alude a la mente, sino a los afectos y a los lazos corporales.

Con la estrategia de intervención implementada, confrontamos algunos aspectos de la definición hegemónica de trastorno mental y observamos que los pensamientos, emociones y comportamientos son un todo que se experimentan relacional y corporalmente. En todo caso, aquello que pueda ser identificado como disfuncional está íntimamente ligado con el contexto que encarna el sujeto. El concepto de discapacidad psicosocial surge del empuje del modelo social de la discapacidad que muestra que la discapacidad no es del orden de lo natural sino del orden de lo social. No obstante, yendo más allá, reconocemos la permanencia y potencia de la idea del déficit, en este caso la demencia u otras condiciones psicosociales, se hace patente porque al ser una expresión inapelable de lo que está fuera de lo normal, pone en tela de juicio la constante pretensión de normalidad.

Entendimos el proceso de investigación e intervención como experiencias encarnadas, pues implican pensar e interactuar con y desde el cuerpo, en nuestra relación con los otros y con el mundo. La cercanía que nos permitimos Maru y yo durante este tiempo generó un gran afecto entre ambas. El profundo dolor que sentí no se correspondía con el marco de sentido instalado por el espacio carcelario y el espacio académico, para mí representó movilizarme emocional y corporalmente, además de interrogarme sobre aspectos personales y profesionales importantes. También sentía culpa porque me angustiaba pensar qué pasaría con ella al terminar nuestras visitas. En nuestro encuentro pude experimentar en mi propia carne la potencia del vínculo, con sus distintas —y a veces contradictorias— aristas y fases. ■

Referencias

- Aguilar Díaz, Miguel Ángel. 2014. Corporalidad, espacio y ciudad: rutas conceptuales. En Adriana García Andrade y Olga Sabido Ramos (oords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea*, México: UAM, , 317-346.

- Albertie, Ariel, Bourey, Christine, Stephenson, Rob y Bautista-Arredondo, Sergio. 2017. Connectivity, prison environment and mental health among first-time male inmates in Mexico City. *Salud Pública Mundial*, 12 (2): 170-184.
- Almanzar, S., Katz, C. y Harry, B. 2015. Treatment of mentally ill offenders in nine developing Latin American countries. *The Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law*, 43(3): 340-349.
- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella Dino. 2017. Mujeres y cárceles en América Latina. Perspectivas críticas y feministas. *Papers; Revista de Sociología*, 10 (2): 93-102.
- American Psychiatric Association. 2017. *Suplemento del 'Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales'*, 5a ed. https://dsm.psychiatryonline.org/pb-assets/dsm/update/Spanish_DSM5Update2016.pdf (Consultado: 15 de octubre, 2020).
- Ariza, Libardo. 2011. Datos sin números. Un acercamiento al orden social de la cárcel modelo. *Revista de Derecho Público*, 26: 1-21.
- Auyero, Javier. 2013. *Pacientes del Estado*. Argentina: EUDEBA.
- Azaola, Elena y Marcelo Bergman. 2007. Las condiciones de vida en las cárceles mexicanas. *Nueva Sociedad*, 208: 87-97.
- Barlow, Elise. 2014. *Understanding women in prison: A review of gender specific needs and risk assessments and their policy and research implications*. USA: Portland State University.
- Boledón González, Encarna. 2012. La violencia contra las mujeres en situación de prisión. *Revista Emerj*, 15 (57): 111-129.
- Borges, Guilherme, Orozco, Ricardo, Benjet, Corina y Medina-Mora, María Elena. 2010. Suicidio y conductas suicidas en México: Retrospectiva y situación actual. *Salud Publica Mex*, 52(4): 292-304.
- Calveiro, Pilar. 2014. Hacia el vaciamiento de los cuerpos: el encierro en México. En Aguiluz Ibargüen, Maya y Pablo Lazo Briones (coords.), *Corporalidades*, México: UNAM-CEIICH, 353-380.
- Colmenares, B. E., Romero, M. M. P., Rodríguez, R. E. M., Durand-Smith, A. L. y Saldívar, H. G. J. 2017. Female depression and substance dependence in the Mexico City penitentiary system. *Salud Mental*, 30 (6): 53-61. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=16269>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. 2020. *Salud mental y discapacidad psicosocial*. <https://www.gob.mx/conadis/articulos/salud-mental-y-discapacidad-psicosocial> (Consultado: 15 de octubre, 2020).
- Constant, Chloé. 2016. Pensar la violencia de las mujeres. La construcción de la figura delincuente. *Revista Política y Cultura*, 46: 145-162.
- Cortés Severino, Catalina. 2013. El diario como práctica narrativa y visual. En Cas-

- tillo Ballén, Sonia (ed.), *Investigaciones sobre el cuerpo. Relatorías del encuentro "El giro corporal"*. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Facultad de las Artes–ASAB, 44-59.
- Currie, Brogan. 2012. *Women in prison: A forgotten population?* United Kingdom: Glasgow Caledonian University.
- Fassin, Didier. 2005. Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes. *Educação, Porto Alegre*, XXVIII (2): 201-226.
- Fassin, Didier. 2016. *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Ferreira, Miguel. 2008. Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124: 141-174.
- Galende, Emiliano. 2014. *Conocimientos y prácticas de salud mental*. Argentina: Lugar editorial.
- García Andrade, Adriana y Olga Sabido Ramos (coords.). 2014. *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea*. México: UAM.
- Gobierno de México. Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. 2016. *Glosario de términos sobre discapacidad*. https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Generales/1glosario_discapacidad.pdf (Consultado: 15 de octubre, 2020).
- González, Rosa et. al. 2017. Demencia. *Panorama actual del medicamento*, 41 (405): 627-633.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario estatales 2019. Presentación de resultados generales*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cngspspe/2019/doc/cngspspe_2019_resultados.pdf (consultado: 15 de octubre, 2020).
- Juliano, Dolores. 2009. Delito y pecado. La transgresión en femenino. *Revista Política y Sociedad*, 46 (1 y 2): 79-95.
- Kontos, Pia. 2005. Embodied selfhood in Alzheimer's disease. Rethinking person-centred care. *Dementia*, 4(4): 553-570.
- Mendiola Gonzalo, Ignacio. 2016. El dispositivo de la captura: espacios y cuerpos bajo el signo de la excepcionalidad. *Athenea Digital*, 16 (1): 83-111.
- Múñiz, Elsa. 2010. Las prácticas corporales de la instrumentalidad a la complejidad. En Muñiz, Elsa (coord.), *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. México: ANTHROPOS y UAM, 17-50.
- Notas de campo. 2016-2019. Discapacidad, género y prisión Proyecto de investigación de Berenice Pérez Ramírez en la Escuela Nacional de Trabajo Social. ENTS, UNAM, México.

- Oliver, Michael. 1998. ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En Barton, Len (comp.), *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata.
- Organización Mundial de la Salud. 2010. *Tener en cuenta a las personas con discapacidades mentales*. https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2010/mental_disabilities_20100916/es/ (Consultado: 16 de octubre, 2020).
- Organización Mundial de la Salud. 2013. *Plan de acción sobre salud mental 2013 – 2020*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf;jsessionid=D899B1054C4040C63441CDF65D639C74?sequence=1 (Consultado: 15 de octubre, 2020).
- Ortega Ibarra, Ilse, Ortega Ibarra, Edú y Hernández Jiménez, Andrea. 2019. Investigación de acción participativa ¿Una alternativa de investigación o una estrategia de solución? *Universita. Ciencia*: 61-70. https://www.researchgate.net/publication/330509038_LA_INVESTIGACION_DE_ACCION_PARTICIPATIVA_UNA_ALTERNATIVA_DE_INVESTIGACION_O_UNA ESTRATEGIA_DE_SOLUCION
- Ortiz Toledano, Virginia. 2015. *Una aproximación a la desigualdad de género en prisión*. España: Universidad de Jaén-Facultad de Trabajo Social.
- Palacios, Agustina. 2008. *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Comité Español de Representantes de personas con discapacidad – CERMI / Ediciones Cinca.
- Paredes Chi, Arely Anahy y Castillo Burguete, María Teresa. 2018. Caminante no hay [un solo] camino, se hace camino al andar: Investigación Acción Participativa y sus repercusiones en la práctica. *Revista colombiana de sociología*, 41 (1): 31-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6583112>
- Pérez Ramírez, Berenice. 2017. *La relevancia de la mirada y la palabra en las estrategias de intervención de Trabajo Social*. México: UNAM.
- Pires Marques, Tiago. 2018. Illness and the politics of social suffering: towards a critical research agenda in health and science studies. *Revista crítica de ciências sociais*, número especial: 141-164.
- Romero García, Velvet. 2017. *Sexualidades recludas. Deseos clandestinos. Género, sexualidad, violencia y agencia en situación de reclusión*. Tesis de doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología. México: Centro de Estudios Sociológicos, Colmex.
- Sheinbaum, Diana y Sara Vera. 2016. *Hacia un sistema de justicia incluyente. Proceso penal y discapacidad psicosocial*. México: Documenta A. C.
- Sider, Gerald. 1997. Against experience: The struggles for history, tradition, and hope among a Native American people. En *Between history and histories: The making of silences and commemorations*. Canadá: University of Toronto Press, 1997.
- Spedding, Alison. 1999. Sueños de salir. Vida en el Centro Penitenciario Femeni-

- no, Miraflores, La Paz, Bolivia. *Anthropology today*, 15(2): 11-17.
- Skeggs, Beverley. 2001. The toilet paper: Femininity, class and miss-recognition. *Women's Studies International Forum*, 24 (3-4): 295-307.
- Soss, Joe *et.al.* 2011. *Disciplining the poor. Neoliberal paternalism and the persistent power of race*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Subsecretaría del Sistema Penitenciario. 2020a. *Centro Femenil de Reinserción Social*. <https://penitenciario.cdmx.gob.mx/centros-de-reclusionion/centro-femenil-de-reinsercion-social> (consultado: 16 de octubre, 2020).
- Subsecretaría del Sistema Penitenciario. 2020b. *Población penitenciaria al 27 de marzo de 2020*. Gobierno de la Ciudad de México. <https://penitenciario.cdmx.gob.mx/poblacion-penitenciaria> (Consultado: 17 de octubre, 2020).
- Subsecretaría del Sistema Penitenciario. 2020c. *Población con discapacidad psico-social al 27 de marzo de 2020*. Gobierno de la Ciudad de México. <https://penitenciario.cdmx.gob.mx/poblacion-penitenciaria> (Consultado: 16 de octubre, 2020).
- Urdapilleta Carrasco, Jorge y Limón Aguirre, Fernando. 2018. Hacia una experiencia profunda dentro de la Investigación Acción Participativa. *Revista colombiana de sociología*, 41 (1): 111-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6583110>
- Wacquant, Löic. 2006. Castigar a los parias urbanos. *Antípoda. Revista Española de Sociología*, 15: 115-123.
- Wacquant, Löic. 2011. El matrimonio entre el *workfare* y el *prisonfare* en el siglo XXI. *Astrolabio*: 184-205.
- Yarza, Alexander, Sosa, Laura y Pérez, Berenice (coords.). 2019. *Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina*. Argentina: CLACSO, UNAM.

Alejandro Salazar Bermúdez*

La pugna por un modelo multidisciplinar del alcoholismo en México. Expertos, definiciones y redes institucionales, 1950-1985**

The struggle for a multidisciplinary model of alcoholism in Mexico. Experts, definitions and institutional networks, 1950-1985

Abstract | This article addresses transformation in the model by which alcoholism was understood and treated in Mexico in the second half of the 20th century. From a biological model close to the prohibition to a multifactorial model in which different specialists, not only medical disciplines, participated. This process began from 1950 when the World Health Organization (WHO) promoted the *disease concept of alcoholism*, and it was discussed in Mexican and Latin American academic circles and health institutions, even until the 1980s when the WHO had already withdrawn such proposal. I point out three main results, first, the relevance of epidemiological studies on alcoholism to understand addictions and, later, mental health in general. Second, the enrolment of specialists from social sciences (psychologists, social workers and sociologists) to mental health care and research institutions. Third, the transformation of care model promoted by entities such as the current National Institute of Psychiatry and the National Commission Against Addictions.

Keywords | alcoholism, mental health, social sciences, Jellinek, World Health Organization.

Resumen | En este artículo se aborda la transformación del modelo con el cual se entendió y trató el alcoholismo en México en la segunda mitad del siglo XX. De un modelo biológico cercano a la prohibición, se dio paso a uno multifactorial en el que intervenían especialistas de distintas disciplinas, no solo médicas. La transformación comenzó a partir de

Recibido: 6 de mayo de 2019.

Aceptado: 17 de febrero de 2020.

* Doctorado en Historia. FFyL-UNAM.

** Este artículo deriva de la tesis de doctorado en historia *Sobriedad, fe y enfermedad. La historia de Alcohólicos Anónimos en México, 1956-1985*, de Alejandro Salazar Bermúdez, UNAM, 2019. Agradezco a los evaluadores anónimos por sus comentarios para mejorar el texto y al Seminario de Estudios Sociales en Salud Mental del CEIICH-UNAM por sus lecturas previas.

Correo electrónico: alejo.sb@hotmail.com

Salazar Bermúdez, Alejandro. «La pugna por un modelo multidisciplinar del alcoholismo en México. Expertos, definiciones y redes institucionales, 1950-1985.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre-diciembre 2021): 257-283.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79976>

1950, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) impulsó el concepto de alcoholismo como enfermedad, el cual fue discutido en círculos académicos e instituciones de salud mexicanas y latinoamericanas hasta la década de 1980, aún después de que la OMS retirara el planteamiento. Hallazgos para destacar en este proceso son, primero, la relevancia de los estudios epidemiológicos sobre alcoholismo para entender las adicciones y, posteriormente, la salud mental en general. Segundo, la incorporación de especialistas de las ciencias sociales (psicólogas, trabajadoras sociales y sociólogos) a las instituciones de atención e investigación en salud mental. Tercero, una transformación del modelo de atención impulsada por entidades como el actual Instituto Nacional de Psiquiatría y la Comisión Nacional Contra las Adicciones.

Palabras clave | alcoholismo, salud mental, ciencias sociales, Jellinek, Organización Mundial de la Salud.

Introducción

EN ESTE ARTÍCULO ANALIZO el modelo para entender el alcoholismo que comenzó a tener vigencia a mediados del siglo XX. Desde 1950, la Organización Mundial de la Salud promovió abiertamente el entendimiento del alcoholismo como una enfermedad con grandes repercusiones en la salud pública, además de ser un padecimiento multifactorial que debía ser abordado por expertos de diversas disciplinas no solo médicas y por Alcohólicos Anónimos (AA). Por tanto, el argumento a demostrar en este artículo es que la incorporación de especialistas de la salud mental y la discusión en torno al concepto de alcoholismo como enfermedad permitió la conformación de un modelo multidisciplinar que impulsó el declive del modelo degeneracionista y dio paso a la conformación de estrategias de prevención y atención. Con esto se busca contribuir a la historiografía del alcoholismo en la segunda mitad del siglo XX, así como al estudio de su proceso de medicalización en un nivel más allá del discursivo.¹

Por un lado, hay una tendencia recurrente a aceptar que tal proceso se dio en México desde finales del siglo XIX (Menéndez Di Pardo 2018; Rojas Sosa 2019; Salazar Bermúdez 2017; Guadarrama 2017) y, de cierto modo, fue total, pero el análisis del periodo entre 1950 y 1985 permite evidenciar que no hubo una aceptación completa o lineal sobre el concepto de alcoholismo como enfermedad. En el lapso estudiado no hubo políticas públicas que tomaran como base tal modelo, los planes y programas de salud fueron escasos, fragmentados y discontinuos, por lo cual no es posible hablar de una medicalización en los niveles institucional y de tratamiento por lo menos hasta la década de los ochenta del siglo pasado.²

1 Sobre la medicalización: Conrad (2007).

2 Sobre los niveles en la medicalización: Conrad y Schneider (1980).

Por otro lado, la misma historiografía ha evidenciado ampliamente que desde finales del siglo XIX la teoría de la degeneración sirvió como modelo explicativo para el alcoholismo. Esta teoría daba prioridad a las explicaciones de la enfermedad basadas en un origen biológico, cuyas consecuencias podrían ser transmitidas mediante la herencia. De este modo, se entendía que el alcoholismo era causa y consecuencia de diversos males como la epilepsia, idiocia e imbecilidad, y esa condición degenerativa y hereditaria implicaba una suerte de pesimismo terapéutico y la defensa del antialcoholismo. No obstante, los constantes señalamientos de sus consecuencias en la degeneración de la raza no implicaron que las definiciones dejaran de ser ambiguas, no subsanaron la discusión referente a si era equivalente a enfermedades mentales propiamente dichas y no hubo un consenso en cuanto a si era síntoma o desencadenante de enfermedades latentes en la persona.³

A lo anterior hay que agregar que ha sido poco el interés sobre el declive de este modelo o sobre cómo dejó de ser un referente teórico en México. De acuerdo con Andrés Ríos el degeneracionismo tuvo vigencia en México hasta las décadas de 1920-1930 cuando los psiquiatras del movimiento de la higiene mental, como Samuel Ramírez, Alfonso Millán, Matilde Rodríguez Cabo, entre otros, emplearon herramientas de disciplinas como la antropología para explicar los trastornos mentales, con lo que se dio paso de un modelo biológico/hereditario hacia uno psicosocial (Ríos Molina 2016, 139). Importantes psiquiatras mexicanos como Edmundo Buentello, Alfonso Millán y Samuel Ramírez Moreno propusieron un enfoque interdisciplinar que abrió la puerta a las humanidades para “comprender la locura más allá de lo biológico”, especialmente a la antropología y el psicoanálisis. En adición, Ríos señala que dicho movimiento comenzó a debilitarse con la aparición del concepto de salud mental después de la Segunda Guerra Mundial (Ríos Molina 2016). Mientras que la higiene mental se planteaba políticas intervencionistas con tintes pedagógicos para la mejora colectiva y la defensa social, el modelo de salud mental promovió la investigación, atención eficiente y unas redes de atención socializadas que, poco a poco, impulsaron la psiquiatría social y la asistencia comunitaria.⁴

Sin embargo, para el caso específico del alcoholismo existieron continuidades que mantuvieron vigente la idea de degeneración hasta mediados de siglo XX, lo

3 Sobre la pervivencia del degeneracionismo en el alcoholismo y las ambigüedades en su definición puede verse: (Salazar Bermúdez 2017); incluso hasta la década de 1980, según argumentaba el médico mexicano Rafael Velasco Fernández: “no hay un acuerdo unánime, acaso ni siquiera general, sobre una definición de alcoholismo” (Velasco Fernández 1981, 23).

4 Para el paso de higiene mental a salud mental a nivel local e internacional véase: (Ríos Molina 2016, 192-202; Huertas, 2017, 16-19; Novella 2016, 83).

que involucró incluso a los psiquiatras que abogaron por la higiene mental. La historiadora Gretchen Pierce ha mostrado que intelectuales y médicos posrevolucionarios vinculados con instancias de gobierno como Moisés Sáenz, José Manuel Puig y el Dr. Bernardo Gastélum mantuvieron una preocupación porque el consumo de alcohol podría ocasionar que los bebedores crónicos fueran susceptibles a la tuberculosis, enfermedades mentales y “venéreas”,⁵ y propagaran tales afecciones a cónyuges e hijos, proceso considerado como factor de deterioro de la raza y obstáculo al “nuevo hombre” y “nueva mujer” que debían emanar del proyecto revolucionario (Pierce 2009, 152-153). También algunos psiquiatras como Edmundo Buentello, a cargo del Departamento de Previsión Social y médico de La Castañeda, en 1938 continuó afirmando que tanto la embriaguez simple como el alcoholismo crónico eran “uno de los más serios peligros sociales” que, además de los problemas planteados desde la psiquiatría sobre degeneración de la raza, constituían un factor fundamental en el aumento de la delincuencia (Buentello 1938, 432). En 1944, Buentello complejizó más la cuestión al poner en duda que el alcoholismo crónico pudiera ser visto como una entidad nosológica aislada (Buentello 1944, 12-13).

Por lo tanto, en este texto sostengo la idea de que fue a partir de 1950 cuando comenzó a gestarse una transformación institucional que impulsó una ruptura tajante con dicho modelo, cambio promovido por las nuevas generaciones de especialistas y por la OMS que buscó influir en el estudio del fenómeno y en las políticas sobre alcoholismo a nivel internacional. Las propuestas de dicha organización enmarcadas en el concepto de alcoholismo como enfermedad marcaron una ruptura con el modelo biologicista pues abogaron por uno multifactorial que ampliaba tanto el espectro de factores como los actores involucrados en el tratamiento. Por lo tanto, el artículo está dividido en cuatro apartados que pasan por la propuesta del mencionado concepto, las instituciones a implementar para el tratamiento y su discusión a nivel internacional, hasta la emergencia de nuevos expertos en México y la creación de programas e instituciones específicas para el alcoholismo.

Promoción del concepto de alcoholismo como enfermedad

Uno de los principales factores para la transformación del modelo etiológico del alcoholismo fue la propuesta del concepto de alcoholismo como enfermedad, planteamiento que comenzó a gestarse en la década de los treinta y cuarenta del siglo XX cuando la prohibición del alcohol en Estados Unidos terminaba (1919-

⁵ El término “venérea” se empleaba en la época para designar las actuales enfermedades de transmisión sexual.

1933). A grandes rasgos, este concepto más que definir un estado patológico en sí, contemplaba la idea de un proceso de enfermedad con diferentes etapas que se iniciaba en los sujetos alcohólicos, concebidos como aquellas personas que eran incapaces de abstenerse de beber alcohol o de detenerse una vez iniciada la ingestión, aun cuando estaban conscientes de las consecuencias negativas que esto les traía, bien fueran físicas, psicológicas o sociales.

Esta idea fue ampliamente difundida entre 1940 y 1960 cuando comenzó a tomar fuerza en Estados Unidos el “movimiento del alcoholismo”. En el centro de tal movimiento se encontraban el médico Elvin Morton Jellinek (1890-1963) y AA. Aunque se afirma que estos dos actores popularizaron el concepto de alcoholismo como enfermedad (Edman 2020), el pilar fundamental fue Jellinek, quien desde 1940 realizó estudios con grupos de alcohólicos pertenecientes a AA y propuso la existencia del alcoholismo como una enfermedad unitaria y discreta, cuyo primer síntoma era la pérdida de control (Butler 2010). Por un lado, su concepto no desplazó por completo las nociones biologicistas en la conceptualización del alcoholismo, pero sí dio un papel preponderante a las patologías psicológicas individuales y a las influencias culturales, más que a las de tipo genético o biológico (Snelders, Meijman y Pieters 2008), de ahí que pueda afirmarse que su impacto contribuyó a transformar el modelo biológico. Su otra gran contribución fue la elaboración de un marco conceptual para entender los “problemas relacionados con el alcoholismo” y un marco metodológico basado en la epidemiología con el que demostró su naturaleza y extensión (Page 1997). Todos estos aspectos fueron presentados por el autor en diversas publicaciones y fueron recogidos en 1960 en un libro que se convirtió en emblemático, titulado *The disease concept of alcoholism* (Jellinek 1960).

Lo novedoso de este concepto de enfermedad radicó en que cambió el foco sobre el origen del problema, las condiciones de aparición y, además, amplió el espectro de consecuencias. En otras palabras, en los años de la prohibición del alcohol (1919-1933), la causa del alcoholismo y de diversos problemas sociales era adjudicada al alcohol en sí, a su simple existencia y disponibilidad, por lo cual se veían como necesarias las políticas prohibitivas al afirmarse que cualquier consumidor podría experimentar consecuencias patológicas. En la posprohibición, el problema se llevó a nivel del individuo con el surgimiento de este nuevo concepto de alcoholismo como enfermedad, el cual asumía que solamente una minoría de los bebedores que fueran propensos a la enfermedad se convertirían en alcohólicos. Como consecuencia resultaban ineficaces las políticas que prohibían el consumo de alcohol para todas las personas. Ver al alcohólico como enfermo implicaba necesariamente que el alcoholismo fuera visto como una condición tratable que podía ser manejada en un entorno no moralista, sino dentro del sistema de salud, lo que contrasta notoriamente con conceptos decimonónicos que lo de-

finían como consecuencia inevitable del consumo de alcohol, como un problema de la voluntad más ligado a la religión. Aunque en este mismo contexto emergieron los grupos de AA, su postura acerca del concepto de alcoholismo fue enrevesada. Basta con decir que estuvieron cercanos a la definición del Dr. William D. Silkworth quien entendió el alcoholismo como una “alergia” que podría llevarlos a la locura o a la muerte de no suspender el consumo. Esta idea se presentaba como sugestiva y novedosa, pero no tuvo la suficiente evidencia científica para sostenerse en el tiempo, aunque sí fue usada por muchos alcohólicos para explicar su padecimiento (White 1998). Esta organización civil emplea la anterior noción de enfermedad y se fundamentan preceptos espirituales recogidos en doce pasos que buscan una transformación individual apoyada en la ayuda mutua, lo cual le ha permitido crear alianzas con sectores estratégicos de la salud y movimientos religiosos. Posterior a la Segunda Guerra Mundial tuvo una gran expansión internacional a través de la acción de sus miembros, la creación de comités, las alianzas estratégicas y el impulso que otorgaron elementos externos como los medios de comunicación y profesionales de la salud, lo cual ha llevado a que sean vistos como la institución adecuada para acompañar el tratamiento profesional (Salazar Bermúdez 2019).

Ahora bien, al finalizar la Segunda Guerra Mundial los vencedores crearon una red de organizaciones internacionales para asegurar su hegemonía y evitar un nuevo conflicto a gran escala. De este modo, en 1945 surgió en San Francisco la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual es el centro de una red de agencias especializadas de carácter multilateral. Una parte esencial de esa red es la Organización Mundial de la Salud (OMS), creada en 1948, entidad que absorbió a otras organizaciones de salud internacionales ya existentes y que estuvo notoriamente influida por los preceptos de la salud pública estadounidense (Cueto, Brown y Fee 2011). En lo concerniente al alcoholismo, la OMS fue un agente clave para transformar el conocimiento del problema a nivel internacional, pues buscó dejar de lado un modelo unicausal centrado en lo biológico e impulsó uno multifactorial donde se interrelacionaban causas biológicas, psicológicas y sociales/culturales, enfoque que claramente retomó los postulados de Jellinek.

Lo anterior conllevó desafíos en el monopolio terapéutico hasta entonces reclamado por los médicos, quienes se concentraban principalmente en los síntomas orgánicos causados por el exceso de alcohol. Con la ampliación del espectro de causas y consecuencias, se debía transformar a las instituciones encargadas, así como los actores involucrados para dar cabida a profesionales que atendieran las múltiples aristas del problema. Lo anterior, que es el centro de este trabajo, corresponde a la gestación de un modelo multidisciplinar del alcoholismo, el cual consiste en una red de actores e instituciones enfocadas en la investigación, prevención y atención, cuyo accionar va más allá del tratamiento de sínto-

mas somáticos pues se concentra también en las dimensiones psicológicas, sociales y culturales que intervienen en la aparición y evolución del problema. Aunque este modelo parte de una definición de enfermedad, dado que sus causas y consecuencias sobrepasan el ámbito puramente médico era necesario involucrar a expertos de disciplinas de las ciencias sociales, a saber, psicólogos, sociólogos, trabajadoras sociales y también a AA.

Para continuar el desarrollo de este modelo y promocionarlo la OMS creó el Subcomité de Alcoholismo, el cual formó parte del Comité de Expertos en Higiene Mental. El Subcomité estuvo integrado por seis especialistas del área de psiquiatría,⁶ y tres médicos secretarios: G. Hargreaves, jefe de la Sección de Higiene Mental de la OMS, P. O. Wolff, jefe de la Sección de Estupefacientes de la OMS, y Jellinek, quien se desempeñó como consultor experto del Subcomité dejando claro con este rol su influencia sobre las propuestas impulsadas.⁷ Su primera reunión se hizo en diciembre de 1950 en Ginebra, Suiza, con objetivos claros como resaltar “la importancia del alcoholismo como enfermedad y como problema social” (OMS 1953, iii), estandarizar la recopilación de información, mejorar las instalaciones de tratamiento, la educación profesional y pública sobre alcoholismo, aspectos en los que Jellinek había adquirido gran experiencia con su trabajo desde una década antes. Los resultados de la reunión influyeron fuertemente en el diseño de políticas sobre alcohol en países europeos y latinoamericanos (Page 1997).

Otro propósito fundamental fue acabar con la carencia de terminologías comúnmente aceptadas, lo cual representaba un problema para la acción internacional. Por ello, acordaron que la expresión alcoholismo debía ser entendida como:

[...] toda forma de embriaguez que excede el consumo ‘alimenticio’ tradicional y corriente o que, por su extensión, sobrepasa los linderos de costumbres sociales propias de la colectividad respectiva, sean cuales fueren los factores etiológicos, así como el origen de los mismos con respecto a la herencia, a la constitución física o a las influencias fisiopatológicas y metabólicas adquiridas. (OMS 1953, 3)

6 Estos especialistas fueron: Dr. S. Betlheim, Clínica Neuro-Psiquiátrica de la Universidad de Zagreb, Yugoslavia; Prof. L. E. Dérobert, profesor agregado a la Facultad de Medicina de la Universidad de París, (vicepresidente); Dr. R. Fleming, director de la Clínica de Alcohólicos en el Hospital Peter Bent Brigham, Boston, Massachusetts, EUA. (Relator); Dr. G. A. R. Lundquist, profesor auxiliar de psiquiatría, médico jefe del Hospital Langbro, Estocolmo, Suecia, (presidente); Prof. M. Muller, profesor de psiquiatría, médico director del Hospital Psiquiátrico de Minsingen, Berna, Suiza; Dr. M. Schmidt, psiquiatra jefe, Instituto de Psiquiatría Forense, Departamento de Policía, Copenhague, Dinamarca.

7 En ese entonces Jellinek se desempeñaba como decano del Instituto de Estudios sobre Alcoholismo de la Universidad Cristiana de Texas, pero sus principales aportes los realizó como director del Centro de Estudios Sobre Alcohol en la Universidad de Yale.

Esta definición marcó una profunda ruptura con la forma como se entendía el problema en la primera mitad del siglo XX, pues desplazó los factores etiológicos a un segundo plano y le dio preponderancia a los psicológicos y sociales. El Subcomité afirmó que existían diversas clasificaciones y definiciones de alcoholismo, por lo cual, la anteriormente citada se hizo con el fin de estandarizar el conocimiento a nivel internacional y de marcar una profunda distancia con “toda idea preconcebida de orden etiológico, y por otra, las dificultades que entrañan las diferenciaciones basadas en la sintomatología” (OMS 1953, 15). De igual modo, para definir al sujeto que padecía la enfermedad acordaron que: “Los alcohólicos son aquellas personas que beben con exceso y que dependen del alcohol al grado de provocar un disturbio mental evidente o de interferir con su salud física y mental, sus relaciones interpersonales y su buena conducta social y económica; y que, por lo tanto, requieren tratamiento” (OMS 1953, 16).⁸

Otro de los cambios introducidos se dio con respecto a la forma de calcular la extensión del alcoholismo en diferentes sociedades, la cual se basaba anteriormente en las cifras de producción y consumo, cifras que eran insuficientes pues descuidaban el aspecto sociológico del problema puesto que, al ser diferentes los índices de consumo *per cápita* en cada región, así como los patrones culturales de consumo, el aumento en la producción y consumo en un sitio no significaba necesariamente que el índice de alcohólicos creciera. Por lo tanto, instaron a que cada país recopilara estadísticas sobre la frecuencia del alcoholismo más que de la producción y consumo (OMS 1953). Para estimar el número de alcohólicos inveterados sin complicaciones, la OMS promovió la fórmula desarrollada por Jellinek en 1940 mientras trabajaba en Yale: $A = (P \cdot D) / K$, donde A es el número de alcohólicos vivos con complicaciones; P equivale al porcentaje de defunciones a causa de una enfermedad atribuibles al alcoholismo; D representa el número total de defunciones notificadas debido a la enfermedad o causa de muerte d ; K representa “el número de defunciones debidas a la enfermedad d en relación con el número total de alcohólicos con complicaciones existentes en un año determinado”, hayan padecido o no la enfermedad d (OMS 1953, 19). Esta fórmula tomaba como base “la población, las estadísticas de mortalidad y otros datos”, los cuales se recogían de hospitales y centros de asistencia quienes informaban acerca de defunciones a causa de enfermedades atribuibles al alcoholismo, alcohólicos internados con y sin complicaciones, para obtener un estimado indirecto de la prevalencia del alcoholismo. Aunque reconocieron que esta fórmula era de valor solo en el área estudiada originalmente, recomendaron su uso al decir que se podrían llegar a un cálculo que concordaba con los obtenidos por

⁸ Según el informe del Seminario Latinoamericano de Alcoholismo, celebrado en 1960, en Chile, esta definición es tomada de Jellinek.

cualquier otro método, en especial porque afirmaban que en diversos países no había cifras precisas sobre el número de alcohólicos (OMS 1953).

El empleo de este tipo de estadísticas a nivel internacional dio paso a un modelo epidemiológico del alcoholismo que fue implementado también en México, aunque generó cuestionamientos y fuertes críticas por parte de especialistas latinoamericanos, las cuales se analizan más adelante. Este modelo trajo consigo consideraciones de la salud en términos económicos y un enfoque sanitario basado en la medicina preventiva. Se evaluaron las pérdidas por muertes prematuras en cuanto a capital-vida, la incapacidad por enfermedades no letales y el incremento en los costos de salud debido al aumento en los servicios médicos y de asistencia (Winslow 1955).

Instituciones y propuestas para la atención

Una vez aclarados los preceptos teóricos del enfoque de la OMS, para entender las características del modelo multidisciplinar es necesario especificar las propuestas de atención, el tipo de lugares y los especialistas encargados de la prevención y rehabilitación. Desde la primera reunión del Subcomité en 1950, se promovió la organización de un cuerpo antialcohólico internacional que atendiera a los alcohólicos en hospitales generales y recopilaran estadísticas sobre la frecuencia de alcoholismo, datos que serían de utilidad para conocer la magnitud del problema a nivel internacional y poder comparar entre países con una medida estándar (OMS 1953). La gama de propuestas para el tratamiento tuvo una notoria influencia de la medicina y psiquiatría estadounidense e incluyó a especialistas de disciplinas no médicas: terapia de aversión, psicoterapia, psicoterapia de grupo y los grupos de AA. En este aspecto, concuerdo con Johan Edman en que estas herramientas que ya eran muy usadas en Estados Unidos, más que demostrar la existencia de un método viable y concreto, reflejan la adopción de un modelo y enfoque de enfermedad vagamente definido (Edman 2020). En otras palabras, se estaba planteando un nuevo modelo de tratamiento destinado al alcoholismo, visto como un proceso de enfermedad.

Para la aplicación de dichas herramientas se propuso la implementación de dispensarios antialcohólicos. Por recomendación del Subcomité, en ellos se debía abordar el problema desde el punto de vista de enfermedad y hacer un diagnóstico de los factores internos y externos que provocaron el problema. En el primer informe afirmaron que “el tratamiento del paciente mediante la psicoterapia y el trabajo social constituyen la labor fundamental del dispensario” (OMS 1953, 11). Dado que estos dispositivos estaban destinados a brindar consulta externa, se recomendó que se integraran a los hospitales generales o como instituciones independientes. Dichos espacios también debían servir para la investi-

gación y enseñanza con el fin de influir en la formación del personal hospitalario y en la actitud del médico con el alcohólico (OMS 1953).

En la segunda reunión del Subcomité, un año después, se incluyeron aspectos nuevos en la propuesta que dan cuenta del entendimiento del alcoholismo como un proceso de enfermedad. El tratamiento de los alcohólicos se dividió en cuatro etapas, acorde con la clasificación de Jellinek de las fases del alcoholismo: a) alcoholismo incipiente, sin orígenes neuróticos manifiestos; b) alcoholismo intermedio, y con características neuróticas primarias; c) alcoholismo crónico, con complicaciones psicóticas; d) alcoholismo con deterioro aparentemente irreversible (OMS 1954). Para los alcohólicos en las dos primeras etapas recomendaron el tratamiento ambulatorio, dado que en esas fases la mayoría de ellos continuaban en sus empleos y sosteniendo a sus familias, además se resistían al ingreso a hospitales mentales debido al estigma sobre la enfermedad mental. Para aquellos en la tercera y cuarta fase recomendaron la reclusión en hospitales psiquiátricos, lo cual evidencia la intención por llevar este tipo de pacientes hacia el dominio de los psiquiatras. Por lo tanto, buscaron reformar las leyes de admisión a hospitales mentales para que admitieran también a alcohólicos sin psicosis comprendidos en las fases tercera y cuarta, ya que en muchos países estas instalaciones solamente recibían a quienes presentaban “psicosis susceptibles de diagnóstico” (OMS 1954, 7).

Una vez que el alcohólico estuviera internado se implementaban terapias físicas con el uso de *Disulfiram*, medicamento que si bien no constituía un medio curativo ni debía usarse en todos los casos, producía un efecto negativo al alcohólico en caso de ingerir alcohol, con lo que se buscaba que la persona se abstuviera de beber durante el tratamiento y desarrollara aversión a la bebida.⁹ Este medicamento había sido creado en Dinamarca en 1949 y se expandió rápidamente por países escandinavos, Gran Bretaña y Estados Unidos, país donde en 1951 se presentó como la primera droga contra la dependencia al alcohol. Además de la importancia dentro del tratamiento, este fármaco proporcionaba el sustrato ideológico adecuado a la idea de que el alcoholismo era una enfermedad (Edman 2020), aunque por sí solo no se consideraba efectivo ya que debía ir acompañado de las terapias psicosociales consistentes en sesiones con un trabajador social que se encargaría de ayudar a los pacientes a resolver sus problemas personales y sociales. La dinámica sugerida era que durante las tres o cuatro primeras semanas del tratamiento medicamentoso, se debía acompañar al paciente con el trabajador social, el psicoterapeuta y, en casos extremos, con el psicoanalista, lo que dependía de los resultados obtenidos en los exámenes psicológicos y psiquiátricos (OMS 1954).

⁹ Fue comercializado como Antabus, Aversol y Refusal.

Otra parte del tratamiento fue la terapia de AA, asociación civil por la cual la OMS mostró gran interés y rápidamente la promovieron como parte fundamental de la rehabilitación de alcohólicos en todas las fases. El Subcomité afirmó que la existencia de grupos de AA en las zonas de los dispensarios disminuiría el número de días a la semana que debía ir el médico encargado, así como el número de consultas por paciente. Si se trabajaba junto con AA se estimaba que era suficiente la asistencia del médico solamente dos medios días y que el paciente podía ser enviado a los grupos después de cuatro o cinco consultas. En lugares donde no había grupos de AA estimaban que el número de consultas sería de 12 y que se requeriría del médico los cinco medios días a la semana (OMS 1953) Por tal motivo, en la segunda reunión el Subcomité recomendó explícitamente que “los médicos presten su ayuda para establecer grupos de ‘Alcohólicos Anónimos’ en sus respectivas colectividades. Esto podrá llevarse a cabo solamente si estimulan a sus pacientes alcohólicos para que organicen tales grupos, asegurándoles que pueden contar con su cooperación personal” (OMS 1954, 8). El médico debía tener en cuenta que los grupos debían ser dirigidos solamente por alcohólicos “curados” y que una vez se establecieran, podría mantener la continuidad enviando pacientes alcohólicos a sus sesiones (OMS 1954).

En el caso europeo estas propuestas se recibieron de forma similar y puede verse este proceso como una “tendencia medicalizante” del alcoholismo que venía ganando campo. En el caso sueco se hizo evidente entre 1946-1955 con las influyentes investigaciones llevadas a cabo en Yale por Jellinek, quien visitó Suecia a finales de 1951 y dio una conferencia sobre los últimos desarrollos en el tratamiento del alcoholismo y el significado de los métodos psicoterapéuticos. Allí ganó adeptos la idea de alcoholismo como enfermedad, aunque los médicos la aceptaron apegados a un modelo biológico y desde las ciencias sociales hubo constantes críticas al concepto de alcoholismo como enfermedad (Edman 2020). En Irlanda se comenzó a aceptar este enfoque en la política pública a mediados de 1960 y en 1970 cuando la OMS retiró el concepto de enfermedad alcohólica y orientó el problema hacia una perspectiva de “consumo total” y de salud pública, se dio paso a un enfoque que ha sido catalogado como neoprohibicionista. Este se valió de medidas iguales para alcohólicos y no alcohólicos, las cuales regulaban la disponibilidad de bebidas mediante el alza de impuestos a bebidas, regulaciones a la publicidad y consumo. Para 1984 esta perspectiva triunfó cuando se restauraron los servicios psiquiátricos en Irlanda y se adoptó esa “nueva ortodoxia” de la OMS (Butler 2010).

En el caso latinoamericano todavía no hay suficientes estudios que aborden la problemática. Una característica general fue la fragmentación o inexistencia de aparatos de salud y programas específicos para tratar exclusivamente el alcoholismo. De acuerdo con Eduardo Menéndez, en América Latina estos no existie-

ron por lo menos hasta 1990, por lo que prácticamente los grupos de AA se constituyeron como herramienta eficaz en la atención primaria (Menéndez 1990). Aunque dicha afirmación es válida desconoce los debates suscitados y los intentos por crear instituciones y políticas públicas con una orientación técnica en latinoamérica como en el caso mexicano que se presenta más adelante. Las propuestas de Jellinek encontraron eco rápidamente en Chile, país que ya contaba con un Instituto de Investigaciones sobre Alcoholismo desde 1950 y que fue lugar fundamental para la formulación de proyectos con enfoque latinoamericano. En este proceso fue clave el médico chileno Juan Marconi, becado por la OPS en 1955 para realizar un curso intensivo en Yale, donde estudió con Jellinek en el Centro de Estudios de Alcohol que estaba a su cargo. Hasta entonces, en Chile ya se habían realizado estimaciones indirectas de los alcohólicos mediante informantes y la fórmula de Jellinek, pero emprendieron la tarea de diseñar un instrumento propio para un estudio epidemiológico directo, cuyos resultados ubicaron a los bebedores anormales como el primer problema de salud pública chileno. Otra repercusión fue el inicio de la salud mental como disciplina en tal país y la incursión de las ciencias sociales y epidemiología de salud mental. Este método se aplicó en todo Chile y en gran parte de Latinoamérica (Araya y Leyton 2017).

En Chile también se sometieron a discusión y se criticaron las propuestas del Subcomité, las definiciones de alcoholismo y la utilidad de los dispensarios recomendados por la OMS. Por ejemplo, en el *Seminario Latinoamericano sobre Alcoholismo* convocado por la OSP/OMS en 1960, se reunieron delegados de la región con el objetivo de uniformar criterios de definición clínica, tratamiento y prevención, con el fin de facilitar las propuestas de programas de control integrados en actividades de salud pública (OSP y OMS 1960). En 1969, seis años después de la muerte de Jellinek, se realizó en este país el *Simposio Internacional en Memoria de E. M. Jellinek*, donde especialistas de todo el mundo se dedicaron a evaluar nuevamente los conocimientos en materia de alcoholismo desde el punto de vista bioquímico, farmacológico, etiológico, clínico, epidemiológico y preventivo (Popham 1970).

Todas estas discusiones tuvieron un fuerte impacto en las políticas de salud mental en el país suramericano y los estudios de epidemiología del alcoholismo realizados por Marconi fueron guiados por la idea de que la asistencia en salud mental debía tener un enfoque que se ajustara a las realidades latinoamericanas. De allí surgió el modelo de psiquiatría intracomunitaria, el cual se basaba en un esquema piramidal que posibilitaba un efecto multiplicador de la información transmitida por el médico a la comunidad. A partir del Programa Intracomunitario de Alcoholismo, se diseñaron políticas públicas y un programa de salud mental que desde 1970 se expandió a la asistencia de la Neurosis y Salud Mental Infantil (Araya y Leyton 2017; Norambuena Cárdenas 2016).

Emergencia de nuevos expertos mexicanos y sus definiciones

A partir de 1950, es posible encontrar referencias a nuevos actores en la conceptualización del alcoholismo en México. Esta incorporación no es privativa de ese padecimiento, sino que es un proceso más amplio que está relacionado con la formación de una comunidad de trabajadores de la salud mental. Con esto aludo a la emergencia de nuevos grupos de profesionales “psi”, tales como psicoanalistas, psicoterapeutas, psicólogos, enfermeras psiquiátricas y trabajadoras sociales, comunidad que desafió y debilitó el monopolio terapéutico que reclamaban los médicos desde finales del siglo XIX (Busfield 2011).

Algunos médicos y psiquiatras mexicanos fueron reticentes al modelo de alcoholismo como enfermedad ya que implicaba reconocer que el conocimiento médico por sí solo no era suficiente para explicar y tratar tal padecimiento y, por ende, debían incorporar otro tipo de profesionales que previnieran y atendieran las consecuencias no médicas del consumo patológico del alcohol, lo cual dio pie a la emergencia de nuevos expertos provenientes de disciplinas no médicas. En este sentido, el Dr. Rafael Velasco Fernández (1927-2016), quien estuvo encargado de la Dirección de Salud Mental, constantemente afirmó que el gremio médico fue lento en reconocer el concepto de alcoholismo como enfermedad, por lo que atribuyó el cabildeo para la medicalización del alcoholismo a otros actores como los mismos pacientes en busca de ayuda y AA. Por el contrario, si se observan las publicaciones desde las ciencias sociales y humanas, especialmente la psicología, se visibiliza un gran interés en estudiar el alcoholismo con cuestionamientos a los médicos por centrarse en la atención de los síntomas físicos. La ampliación de perspectivas que implicó el paso a la salud mental permitió a estos nuevos expertos legitimar sus profesiones y consolidar su radio de acción en espacios de tratamiento profesional que antes habían sido dominado por médicos.

En este punto es pertinente enunciar que se hace alusión al plural de ciencias sociales y humanas dado que la emergencia de estos nuevos especialistas se interesaron por definir otras causas y consecuencias más allá de lo biológico, así como por proponer medios de acción sobre el problema, lo que coadyuvó al declive del modelo biologicista basado en la herencia y coadyuvó a la consolidación del campo de la salud mental. De acuerdo con Eduardo Menéndez, desde 1960 en adelante se hizo evidente la enunciación de una crítica al modelo médico por tratar únicamente el aspecto biológico, lo cual resultaba insuficiente para la rehabilitación (Menéndez 1990). Ahora bien, más que una crítica al modelo médico como tal, lo acontecido revela una pugna por la consolidación de un modelo multidisciplinar que si bien se basó en un concepto de enfermedad, con la diversificación multifactorial de la etiología necesariamente debió incluir tratamientos multidisciplinarios y buscar consolidar estrategias de atención primaria y prevención, aunque estas fueron continuamente suspendidas o fragmentadas.

Para analizar la diversificación de los expertos procedí a la búsqueda de las tesis en los repositorios de la Universidad Nacional Autónoma de México, escritas por los profesionales que estudiaron el alcoholismo. Aunque muchos de estos materiales tuvieron poca circulación, son una fuente muy útil que por su mera existencia da cuenta de la inclusión de nuevos expertos en el campo, así como de los intereses teóricos y prácticos de las nuevas generaciones de profesionales de la salud. Es necesario recalcar que si bien estos materiales no constituyen una muestra amplia de toda la literatura producida, sí son una ventana que nos permite observar diversas transformaciones. A diferencia de la primera mitad del siglo XX, donde las tesis del tema fueron escritas por médicos o abogados interesados en la medicina legal, en las 96 tesis encontradas que fueron escritas entre 1950 y 1985 se observan nuevos enfoques y la emergencia de otras disciplinas. Aunque predominaron las tesis escritas por médicos (30%), estos se interesaron por la medicina familiar y en evaluar la forma como se transformaban las relaciones en familias en que uno o varios de sus miembros eran alcohólicos y cómo los problemas de alcoholismo llevaban a cambios en los antiguos roles familiares. En el periodo mencionado se escribieron una notable cantidad de estudios desde las ciencias sociales, especialmente desde la psicología, disciplina de la que proviene el 26% de los trabajos encontrados. Además de reflejar la fuerte injerencia en los estudios de alcoholismo, estos trabajos desplazaron el objeto hacia el campo de la salud mental, con una fuerte influencia de Jellinek a la hora de entender los aspectos psicológicos en la génesis y consecuencias del consumo de alcohol.

Por ejemplo, investigaciones realizadas desde los setenta incluyeron entre las causas del alcoholismo la falta de habilidades sociales en la persona para reaccionar a eventos de mucho estrés (Serrano y Cuevas 1977; Larios Navarrete 1982). Estos estudios emplearon la noción de enfermedad alcohólica de Jellinek aludiendo al alcohol como un agente que no depende solo de él sino de aquello sobre lo cual actúa, como también consideraron las fases del alcoholismo propuestas por tal autor (fase oculta o prealcohólica, fase prodrómica, fase básica o crucial, fase crónica) (Batalla Mancera 1982). Desde la psicología constantemente se criticó la definición médica organicista del alcoholismo y se incluyeron los aspectos psicológicos y las actitudes sexuales de los bebedores (Colón Monsreal 1984), además se hizo hincapié en la relación del alcoholismo con diferentes patologías mentales como la depresión (Granillo Ramírez 1983).

Los tratamientos propuestos desde la psicología también variaron con el tiempo. Mientras que en los setenta eran de corte conductual, con preferencia al uso de métodos aversivos (como el *disulfiram*), en los ochenta, con la inclusión de la falta de habilidades sociales para reaccionar a situaciones de estrés como factor del alcoholismo, se propusieron tratamientos asertivos que buscaban brindar herra-

mientas al alcohólico para que aprendiera a reaccionar apropiadamente a tales situaciones, para lo cual era necesario que el alcohólico no estuviera aislado sino integrado a la comunidad (Larios Navarrete 1982; Serrano Carrillo 1982). También se realizaron múltiples estudios sobre AA, lo que permite afirmar que para los científicos sociales dicha institución se tornaba en una herramienta terapéutica legítima y eficaz, y que la acción de AA también fue un factor de transformación del tratamiento profesional (Vázquez Villarreal 1973; Jiménez Correa 1977; Quezadas y Figueroa *et al.* 1978; Granillo Ramírez 1983). Para entonces esta organización amplió exponencialmente su radio de acción, creó estructuras para informar a los alcohólicos sobre sus servicios y conformó comités que tuvieron gran participación en espacios de tratamiento médico y psiquiátrico.¹⁰

Con la eclosión de los estudios sobre alcoholismo y la ampliación de las disciplinas involucradas resurgieron los cuestionamientos a la existencia de una definición única o consensuada. Los constantes cambios y problemáticas suscitadas en torno al concepto de alcoholismo evidencian que este fenómeno no puede ser definido desde una sola ciencia o disciplina, puesto que es un objeto en constante redefinición que involucra diversas aristas. Al respecto, los médicos tomaron posturas disímiles. Los médicos de la Dirección General de Rehabilitación y la Dirección General de Salud Mental difundieron los preceptos de la OMS en publicaciones y diversos eventos. Por ejemplo, en la I Convención Nacional de Salud, celebrada en 1973, emplearon la definición acordada en el seminario chileno, usaron las estadísticas allí presentadas y dieron cuenta de la implementación de algunos programas comunitarios de alcoholismo (Ibarra, Alarcón y Pedraza 1973).

Sin embargo, afirmaciones de reconocidos profesionales de la medicina permiten ver que también hubo posturas de rechazo dentro de los médicos. En 1977 el psiquiatra Rafael Velasco Fernández sostuvo que no existía un acuerdo general en la definición que resultara inobjetable (Velasco Fernández 1977a). De igual forma, el Dr. José Antonio Elizondo López y sus colaboradores afirmaron que en México los médicos habían sido “indudablemente lentos en reconocer el alcoholismo como enfermedad” (Elizondo López, Macías A. y Ramírez Moreno 1977, 45). Su investigación recalcó la importancia de la OMS en la medicalización del alcoholismo, así como de los mismos alcohólicos que buscaban ayuda psiquiátrica por las conductas violentas a las que llegaban por su incapacidad de detenerse o abstenerse del consumo de alcohol. En este sentido, la transformación en la actitud hacia el alcohólico, cuya visión como enfermo ganaba terreno, está íntimamente relacionada con el crecimiento de los grupos de AA (Elizondo López, Macías A. y Ramírez Moreno 1977).

10 Para una historia de AA en México: Salazar Bermúdez 2019.

Los cambios más importantes se dieron en la década de 1980 cuando hubo un interés oficial por darle al alcoholismo una definición y un estatuto de enfermedad con grandes repercusiones en la salud física y mental. Por su parte, algunos psiquiatras comenzaron a emplear herramientas epidemiológicas para mostrar que el alcoholismo era uno de los principales problemas de salud pública en el medio mexicano y abogaron por transformar las actitudes del psiquiatra frente al alcohólico (Hernández Albertos 1981; Illescas Rico 1982). Otros instaron a que el personal de salud entendiera la magnitud del alcoholismo en la salud pública, lo cual implicaba acabar con la actitud constante de rechazo hacia este tipo de pacientes producto de la arraigada idea del alcoholismo como “vicio”, e instruir a los pacientes puesto que la mayoría solo buscaban la remisión de sus síntomas y no un tratamiento completo (Vázquez Cárdenas 1984).

De allí que cobre suma importancia el *Seminario sobre Alcoholismo* cuyas memorias fueron publicadas en 1983. Por convocatoria de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Fundación de Investigaciones Sociales A.C. (FISAC)¹¹ se llevó a cabo esta reunión con el fin de “acabar con la ambigüedad en la definición de algunos conceptos” (Ruiz Massieu 1983, 11). Allí se reunieron especialistas de diversas disciplinas (sociología, antropología, economía, medicina, psicología, psiquiatría, salud pública, entre otras), quienes recalcaron la necesidad de un enfoque multidisciplinario que contemplara “los esquemas social, económico, psíquico, legislativo y comunicativo, para estar en condiciones de aproximarse a un conocimiento más realista de las causas, efectos y alternativas de solución” (Olivares Sosa 1983, 77). Dado que el Seminario coincidía con el envío por parte del presidente de la República a la Cámara de Diputados de una iniciativa de ley en materia de salud que incluía ya el alcoholismo como problema de salud pública, se mencionó que la Secretaría de Salubridad y Asistencia estaría atenta a los resultados logrados por los especialistas. Por lo tanto, este encuentro es un punto de inflexión en la historia de la atención al alcoholismo en México.

Tres de las principales conclusiones que retomo del seminario son: primero, mientras que a nivel internacional los debates sobre el concepto de alcoholismo como enfermedad ya habían sido descartados, en México continuaron teniendo lugar en la discusión, la cual ya incluía la voz de expertos no solo de la medicina. Segundo, los sociólogos y trabajadores sociales fueron críticos con el modelo médico y fueron activos en la propuesta de nuevos enfoques y tratamientos. Tercero, los científicos sociales tuvieron amplias perspectivas sobre las transforma-

11 Desde 1981 hasta la actualidad FISAC busca la alianza con sectores económicos y de la comunicación para el impulso y promoción del consumo responsable y estilos de vida saludables. También realiza programas de consumo responsable, campañas promoviendo no manejar alcoholizado, difunde información sobre mitos asociados con el consumo de alcohol, entre otros. Ver: <http://www.alcoholinformate.org.mx/>

ciones del modelo del alcoholismo y sobre la importancia de la inclusión de factores sociales.

Estos elementos se observan en las intervenciones del sociólogo Francisco Turull Torres, adscrito al Instituto Mexicano de Psiquiatría, y de la licenciada María de los Ángeles Nava Rojas, jefe de Bienestar Social y Desarrollo Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sus participaciones permiten ver que hubo un consenso acerca de que a mediados de siglo XX comenzó a darse una transformación en el modelo del alcoholismo. Turull observó que comenzaba a desplazarse de una desviación social con consecuencias de marginación y estigmatización, hacia un modelo que lo definió como una enfermedad. Para la década de los ochenta el sociólogo advirtió la existencia de conceptualizaciones dinámicas que entendían el problema desde varias aristas: “las del síndrome de dependencia al alcohol, del alcoholismo como enfermedad y de incapacidades relacionadas con el consumo del mismo” (Turull Torres 1983, 67). Por su parte, Nava Rojas se centró en las nuevas ideas y especialistas involucrados y afirmó que mientras que para los especialistas de la primera mitad del siglo la explicación de las causas giraba en torno a lo biológico, para los segundos se entendió la especial influencia de factores socioculturales. Esta transformación se vio también en las consecuencias señaladas, las cuales abarcaron aspectos como la desintegración familiar, incomunicación, pérdida de productividad, delincuencia, ausentismo laboral y pérdidas económicas (Nava Rojas 1983). Algunos médicos participantes también se distanciaron de los modelos deterministas de la primera mitad del siglo XX, en especial Rafael Velasco Fernández, quien propuso a partir de un modelo psicológico que el fenómeno alcohólico no respondía a una causa única y planteó nuevamente la necesidad de un enfoque multidisciplinar y multifactorial. Velasco recalcó la utilidad de las nuevas conceptualizaciones al enfatizar que ya no debía llamarse alcoholismo sino síndrome de dependencia del alcohol (Velasco Fernández 1983).

De programas fragmentados al Consejo Nacional Antialcohólico

Una importante característica de la medicalización del alcoholismo en el nivel institucional y de tratamiento es que durante la primera mitad de siglo no hubo un centro destinado exclusivamente para los alcohólicos. A nivel general, las estrategias desarrolladas por la Secretaría de Salubridad hasta 1959 comprendían dos herramientas: las campañas antialcohólicas y las instituciones hospitalarias. Por un lado, para comienzos de los sesenta las campañas que se adelantaban eran de baja intensidad y casi nulas —lo que contrasta con las álgidas campañas antialcohólicas de las décadas de los veinte y treinta—. Las pocas referencias encontradas señalan que las campañas de educación se desarrollaron en centros

escolares, sociales y recreativos y que más que ayudar al enfermo alcohólico tuvieron como finalidad prevenir el alcoholismo en adolescentes y adultos jóvenes. En ellas se recalcan simplemente las consecuencias del hábito alcohólico. Según la Dirección de Rehabilitación, dichas campañas olvidaban tomar en cuenta que “no es el problema ALCOHOLISMO en general, sino enfermo alcohólico en particular, dentro de un medio familiar, social y económico único e individual” (Dirección de Rehabilitación S. S. y A. 1959, 160-161).¹²

Por otro lado, desde comienzos del siglo XX, los bebedores eran llevados a instituciones como el Manicomio General La Castañeda, donde ocasionaron debates constantes entre los médicos acerca de la necesidad de su internamiento y de la constitución del diagnóstico de alcoholismo como equiparable al de las enfermedades mentales “francas” (Salazar Bermúdez 2017). Aunque las instituciones hospitalarias atendían los casos agudos, se enfocaban en el aspecto físico y los problemas somáticos del alcohólico dejando de lado el problema de fondo y omitiendo por falta de medios técnicos y administrativos un tratamiento integral (Dirección de Rehabilitación SS y A 1959). En las pocas instituciones para el tratamiento del alcoholismo hasta 1970, como el Centro de Rehabilitación de Alcohólicos, fundado en 1959 a cargo de la Dirección de Rehabilitación, se atendieron casos de alcoholismo crónico y se recogieron importantes estadísticas de invalidez por alcoholismo que sentaron el precedente de la investigación epidemiológica del alcoholismo y de tratamientos multidisciplinarios en México, mismos que involucraron a médicos, psicólogos, trabajadores sociales y a AA (Velasco Fernández 1977b).

Este centro funcionó durante una década como el único en su tipo, hasta que comenzaron a instalarse consultas externas en centros de salud de la mencionada dirección que diversificaron los lugares donde los alcohólicos recibían atención médica. Aunque hubo planes de acción contra el alcoholismo fue difícil e incluso imposible implementarlos puesto que no lograban convencer a quienes tenían los medios para ejecutarlos, de la necesidad de hacerlo. Velasco Fernández afirmó que el descuido de las autoridades también era responsable de que la respuesta ante el alcoholismo en México no fuese “pobre sino paupérrima”, puesto que “una pequeña acción aquí o allá no hacen un programa contra el alcoholismo” (Velasco Fernández 1977b, 36).

La falta de instituciones específicas para alcohólicos llevó a que el impacto en la salud mental y en el sistema de atención hospitalaria fuera de gran magnitud. Ramón de la Fuente afirmó al respecto que las principales enfermedades mentales que afectaban a los mexicanos eran la psicosis, el retraso mental y las complicaciones del alcoholismo. La primera era presente entre 10.1 a 14 personas por cada mil habitantes, la segunda un 12.6, de los cuales tres cuartas partes eran leves; y

la tercera entre el 9.1 y el 12. Para ello, el sistema de atención a los enfermos mentales, administrado por la Dirección de Salud Mental, contaba apenas con 4,500 camas distribuidas en 11 unidades hospitalarias y 14 consultorios de psiquiatría en los Centros de Salud del Distrito Federal y cinco más en el territorio nacional; otros organismos públicos y privados tenían unas 4,000. En total eran 8,500 camas psiquiátricas que resultan insuficientes si se comparaba con los 65 millones de habitantes que tenía México a finales de la década de 1970 (De la Fuente 1977).

La gran demanda de atención de servicios de tratamiento para alcohólicos comenzó a saturar las instalaciones de los hospitales generales del IMSS y el ISSSTE. Entre 1976 y 1978 los alcohólicos fueron el principal tipo de pacientes atendidos en las instituciones capitalinas, puesto que en las salas de urgencia de 13 hospitales del Distrito Federal se atendieron por exceso de alcohol, síndrome de abstinencia, intoxicación por mezcla de alcohol y otras drogas entre el 73.9% y el 86.9% del total (Natera y Orozco 1981). Estos no contaban con servicios especializados para enfermos psiquiátricos, mucho menos para alcohólicos, y el personal era poco en relación con el número de pacientes, lo cual hacía que las posibilidades de rehabilitación se redujeran (De la Fuente 1977).

Estudios recientes han afirmado que en el área de la salud mental en general el modelo de salud comunitaria y de atención primaria no se implementó en México hasta 1990 (Hernández, Sacristán y Ordorika 2017). Sin embargo, hay que advertir que en materia de alcoholismo a partir de la década de 1970 se venía profesionalizando el tratamiento y se crearon instituciones especializadas, aunque insuficientes, para coordinar y ejecutar programas de prevención y atención. Este proceso tuvo dos particulares causas y consecuencias: primero, la creación de un instituto especializado en la recolección y sistematización de información epidemiológica sobre alcoholismo en los pocos centros de tratamiento alcohólico y farmacodependiente. Con esto aludimos a la creación en 1972 del Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF), institución que en 1978 se transformó en el Centro Mexicano de Estudios en Salud Mental (CEMESAM) y un año después en el Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP) que en 1988 devino en el actual Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente” (INP-RF) haciendo honor a su fundador (Instituto Nacional de Psiquiatría 2017).

Segundo, la conformación de la primera generación de expertos en salud mental. Este grupo, que incluyó a personal no médico, en principio se interesó por el estudio del alcoholismo y en pocos años ampliaron sus intereses a la salud mental. Esta generación de corte multidisciplinar se agrupó en torno al psiquiatra Ramón de la Fuente y estuvo conformada por expertos como Carlos Campillo Serrano (psiquiatra), Francisco Turull Torres (sociólogo), Guillermina Natera (psicóloga), María Elena Medina Mora (psicóloga/epidemióloga), Enrique Martínez Cid (médico), entre otros. Este grupo de profesionales estuvo ligado al proceso de creación del Institu-

to Nacional de Psiquiatría y difundieron constantemente estudios epidemiológicos relacionados en un primer momento con las adicciones y posteriormente con la salud mental en general. Este grupo de especialistas diseñó programas y planes de acción que coadyuvaron a la medicalización del alcoholismo en un nivel institucional y de tratamiento, proceso que, particularmente, estuvo ligado a la incorporación de dicha patología al dominio de la salud mental.

Desde 1977, con sus acciones, el panorama comenzó a variar pues el entonces CEMEF se encargó de estudiar el alcoholismo y la farmacodependencia. Desde la Coordinación de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación se instauró en septiembre del mencionado año el Centro de Ayuda al Alcohólico y sus Familiares (CAAF) en el barrio Tepito. Esta institución —que presta sus servicios hasta la actualidad— inició con el objetivo de brindar ayuda al bebedor problema y a sus familiares, mediante un equipo multidisciplinar integrado por un psiquiatra, tres trabajadoras sociales y un enfermero. Entre sus funciones también estaba la de prevenir el alcoholismo en su área de influencia, coordinar servicios con otras instituciones, brindar y propiciar asistencia a pacientes de diversos niveles socioeconómicos y capacitar al personal en técnicas especializadas (Turull Torres 1982; Natera y Valencia 2001). En ese mismo año el CEMEF trabajaba ya en seis centros de salud mental brindando tratamiento ambulatorio y buscando consolidar su plan de dar tratamiento y rehabilitación integral al paciente. Además del CAAF instauraron un Centro de Rehabilitación de Alcohólicos con 15 camas para hospitalización breve y un servicio de consulta externa, comenzaron el diseño de planes piloto para tratar el alcoholismo en medios rurales, y buscaron expandirse a nivel nacional (Martínez Cid 1977).

En 1984, con la aprobación de la nueva Ley General de Salud, el entonces IMP consolidó su predominio en el ámbito del manejo del alcoholismo y farmacodependencia. En esa ley se dispuso la creación de un Programa Nacional contra el Alcoholismo y el Abuso de Bebidas Alcohólicas, cuya misión era “contemplar acciones relativas a la prevención y el tratamiento del alcoholismo y, en su caso, a la rehabilitación de alcohólicos”, además de la educación antialcohólica y el fomento de actividades que coadyuvaran en la lucha contra el alcoholismo. Para integrar y coordinar las acciones del Programa contra el Alcoholismo, la Ley creó el Consejo Nacional Antialcohólico (CNA), cuyas funciones e integrantes no fueron reglamentados hasta el 26 de febrero de 1985.¹³ Los miembros permanentes eran personas de diversas instancias gubernamentales, entre ellas, el secretario de salud, titulares de las secretarías de Gobernación, Comercio, Educación Pública, Trabajo y Previsión Social. De igual modo, el CNA involucró directivos del IMSS, ISSSTE, y el se-

13 *Diario Oficial de la Federación*. 1985. «Reglamento Interior del Consejo Nacional Antialcohólico», 26 de febrero.

cretario del Consejo de Salubridad General. También participaron asociaciones civiles como AA, que para entonces ya era un referente en el tratamiento del alcoholismo (Secretaría de Salud 1995). El IMP quedó encargado de ejecutar las actividades concernientes.

El inicio del Programa Contra el Alcoholismo en 1985 marcó una clara ruptura. De acuerdo con Elizondo López, antes de esta iniciativa existían tres alternativas para el tratamiento en México. Una de ellas eran los servicios de tratamiento profesional en instituciones, opción que se encontraba aún incipiente y sin políticas homogéneas de tratamiento. Otra alternativa eran los tratamientos empíricos como los juramentos, los cuales tenían gran aceptación en comunidades rurales o semiurbanas, donde el fenómeno del alcoholismo siguió siendo visto como un problema de moral y no como problema sanitario (Elizondo López 1988). La tercera opción eran los grupos de “autoayuda” como AA, los cuales cubrían la mayor parte de la población y la mayoría de las instituciones de salud se apoyaban en ellos para la atención terciaria.

Con la creación del Programa Contra el Alcoholismo y el Abuso del Alcohol, y por medio de la Secretaría de Salud, se desarrollaron acciones de diversa índole orientadas a disminuir la disponibilidad y la publicidad de alcohol y a modificar la actitud de la población frente al consumo. En el sector salud el Programa se vio reflejado en varios aspectos. Primero, en la capacitación del personal de salud en temas de alcoholismo. Segundo, en un abordaje de los problemas médicos en el primer nivel del sistema de salud. Tercero, en la ampliación de los servicios existentes y la detección de alcohólicos incipientes mediante sistemas de registros de datos e investigación en extensión y formas del fenómeno, factores etiológicos, variables psicobiológicas, sociales y culturales (De la Fuente 1985). En 1986 se creó el Consejo Nacional contra las Adicciones (actual CONADIC) y esta entidad absorbió el CNA y el Consejo contra la Farmacodependencia.¹⁴ De modo que los estudios sobre alcoholismo fueron un antecedente vital en la conformación de las actuales instituciones de salud mental y en la formulación de estrategias preventivas. Desafortunadamente, los historiadores todavía no ven esto como tema de interés y queda pendiente el examen de las nuevas políticas en un marco de amplia duración.

Conclusiones

Desde mediados de siglo XX la OMS fue un agente clave en la transformación del modelo de atención e investigación del alcoholismo. De un modelo centrado en

14 *Diario Oficial de la Federación*. 1986. «Decreto por el que se crea el Consejo Nacional contra las Adicciones», 8 de julio.

lo biológico se dio paso a uno multidisciplinar donde era de vital importancia la incorporación de especialistas de la psicología, trabajo social, sociología, psicoanálisis e, incluso, AA. Esta incorporación, que se enmarca en el proceso de consolidación de la salud mental, motivó diferentes debates en torno al concepto de alcoholismo y a los mecanismos e instituciones para tratarlo y tuvo diferente repercusión en cada país. De modo que, si analizamos el proceso de medicalización del alcoholismo, es necesario atender las transformaciones conceptuales e institucionales que condujeron a tratamientos especializados y, de este modo, es pertinente extender la mirada hacia la segunda mitad de siglo.

Aunque a nivel internacional se cuestionó y se dejó atrás la promoción del concepto de alcoholismo como enfermedad, en México esto coadyuvó a la medicalización del alcoholismo en niveles más allá del discursivo ya que los debates suscitados tuvieron particulares consecuencias. Primero, el empleo de la propuesta estadística de Jellinek y el estudio de los problemas relacionados con el alcohol otorgó experiencia y conocimiento sobre las adicciones en general y consolidó la epidemiología en salud mental. Segundo, las psicólogas, trabajadoras sociales y sociólogos que cuestionaron el modelo médico fueron agentes cruciales en la consolidación del modelo multidisciplinar del alcoholismo. Este texto constituye un primer acercamiento a los antecedentes fragmentados y discontinuos de la conformación de esta red institucional que contiene la huella que imprimieron desde las ciencias sociales quienes se interesaron por entender el alcoholismo y sus múltiples dimensiones. Su emergencia como expertos en materia amplió las causas y consecuencias conocidas y las posibilidades terapéuticas. De modo que su legitimación como expertos fue correlativa a su incorporación en las instituciones de atención e investigación en salud mental. Debe recalarse que la creación de dichas instituciones también es producto de su gestión en la transformación del modelo. Tercero, los dos puntos anteriores nos llevan a plantear que las repercusiones en los ámbitos conceptuales, institucionales y de tratamiento son profundas. En otras palabras, en este proceso se gestaron las actuales instituciones nacionales de salud mental y manejo de las adicciones: el Instituto Nacional de Psiquiatría y el CONADIC. ■

Referencias

- Araya, Claudia y César Leyton. 2017. La “vía chilena” a la psiquiatría social. Propuestas y debates en torno al cambio del modelo de asistencia mental, 1968-1973. En Rafael Huertas (coord.), *Políticas de salud mental y cambio social en América Latina*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 56-82.
- Batalla Mancera, Francisco. 1982. *Desarrollo de la escala adicional del alcoholismo en el inventario multifásico de la personalidad*. Tesis de licenciatura en psico-

- logía. Facultad de Psicología, UNAM.
- Buentello, Edmundo. 1938. Ebriedad y delincuencia. Aspectos parciales del problema. *Archivos de Neurología y Psiquiatría de México. Órgano de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría*, 2 (1).
- Buentello, Edmundo. 1944. Errores de conducta del alcohólico crónico y sus consecuencias sociales. La Cantina como creadora de riesgos. *Archivos de Neurología y Psiquiatría de México*, 7(1): 12-13.
- Busfield, Joan. 2011. *Mental Illness*. Cambridge: Polity Press.
- Butler, Shane. 2010. *Benign Anarchy. Alcoholics Anonymous in Ireland*. Dublin: Irish Academic Press.
- Colón Monsreal, Lilia Elizabeth. 1984. *Actitudes sexuales en grupos de alcohólicos (Estudio preliminar)*. Tesis de licenciatura en psicología. Facultad de Psicología, UNAM.
- Conrad, Peter. 2007. *The medicalization of society. On the transformation of human condition into treatable disorders*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 2007.
- Conrad, Peter y Joseph Schneider. 1980. Looking at leaves of medicalization: A comment on strong's critique of the thesis of medical imperialism. *Social Science and Medicine*, 14: 75-79, 1980.
- Cueto, Marcos, Theodore Brown, y Elizabet Fee. 2011. El proceso de creación de la Organización Mundial de la Salud y la Guerra Fría. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, 38 (69): 129-156, 2011. <https://doi.org/10.21678/apuntes.69.634>
- De la Fuente, Ramón. 1985. Editorial. Las adicciones y los programas para combatirlas. *Salud Mental*, 8 (2): 1-4.
- De la Fuente, Ramón. 1977. La salud mental en México. *Salud Mental*, 1 (1): 4-13.
- Diario Oficial de la Federación*. 1985. Reglamento Interior del Consejo Nacional Antialcohólico. 26 de febrero.
- Diario Oficial de la Federación*. 1986. Decreto por el que se crea el Consejo Nacional contra las Adicciones. 8 de julio.
- Dirección de Rehabilitación S. S. y A. 1959. Orientación del problema del alcoholismo en nuestro medio. *Salud Pública de México*, 2: 158-162.
- Edman, Johan. 2020. A medical challenge: The alcohol disease in Sweden 1946-1955. *Social History of Medicine*, 33 (1): 224-246. <https://doi.org/10.1093/shm/hky050>
- Elizondo López, José Antonio. 1988. Panorama actual de tratamiento y la rehabilitación de Alcohólicos en México. En M. Jean Gilbert (ed.), *Alcohol consumption among Mexicans and Mexican Americans: a binational perspective*. Los Angeles: University of California, Spanish Speaking Mental Health Research Center, 175-198.
- Elizondo López, José Antonio, Raymundo Macías A. y Adrián Ramírez Moreno.

1977. Aspectos médico-psiquiátricos del alcoholismo. En Armando Javier Guerra (comp.), *El alcoholismo en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 45-62.
- Granillo Ramírez, Elías Issac. 1983. *La relación alcoholismo-depresión en alcohólicos en función de su tiempo de permanencia en Alcohólicos Anónimos*. Tesis de licenciatura en psicología. Facultad de Psicología, UNAM.
- Guadarrama Domínguez, Luis Andrei. 2017. *La "plaga alcohólica" en la ciudad de México. Alcoholismo y salud pública, 1876-1920*. Tesis de maestría en historia, UNAM.
- Hernández Albertos, Ignacio. 1981. *Revisión sobre alcoholismo en nuestro medio*. Tesis de especialidad en psiquiatría. Facultad de Medicina, UNAM.
- Hernández Lara, Oliver, Cristina Sacristán y Teresa Ordorika. 2017. México: una reforma psiquiátrica que no lo fue, 1968-1990. En Rafael Huertas (coord.), *Políticas de salud mental y cambio social en América Latina*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 56-82.
- Huertas, Rafael. 2017. Introducción. Políticas de salud mental y cambio social en América Latina. Materiales para una historia comparada. En Huertas, Rafael (ed.), *Políticas de salud mental y cambio social en América Latina*. Madrid: Los Libros de la Catarata 7-23.
- Novella, Enric. 2016. Psiquiatría, gobierno y medicina social: la higiene mental en España (1917-1959). En Ricardo Campos y Ángel González de Pablo (coords.), *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*. Madrid: Los Libros de La Catarata 81-111.
- Ibarra, Luis Guillermo, Marco Aurelio Alarcón y Hugo Juan Pedraza. 1973. La participación de la comunidad en la lucha contra el alcoholismo. *I Convención Nacional de Salud*. México D.F., 16 al 20 de julio.
- Illescas Rico, Renato. 1982. *El alcoholismo como problema de salud pública*. Tesis de especialidad en Psiquiatría. Facultad de Medicina, UNAM.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. 2017. *Antecedentes*. 14 de agosto. <http://inprf.gob.mx/inprf/antecedentes.html> (Consultado: 20 de abril, 2020).
- Jellinek, Elvin Morton. 1960. *El concepto de alcoholismo como enfermedad*. Nueva York: College and University Press, Publications Division of Rutgers Center of Alcohol Studies.
- Jiménez Correa, Moisés. 1977. *Estudio de la Asociación Civil Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos*. Tesis de licenciatura en derecho. Facultad de Derecho, UNAM.
- Larios Navarrete, Teresa. 1982. *Entrenamiento asertivo en sujetos alcohólicos*. Tesis de licenciatura en psicología. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM.

- Liceaga Guillen, Isabel Nora y María Teresa A. Ortega Andraca. 1984. *La aversión al sabor como modelo experimental de las terapias químicas contra el alcoholismo. Tesis de psicología*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM.
- Lugo González, Luisa A. 1977. *Psicosis por disulfiram en pacientes alcohólicos*. Tesis de especialidad en psiquiatría. Facultad de Medicina, UNAM.
- Martínez Cid, Enrique. 1977. Entrevista con el Dr. Martínez Cid. *Salud Mental*, 1(1): 36-40.
- Menéndez, Eduardo. 1990. *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Menéndez Di Pardo, Nadia. 2018. Los médicos como cronistas del alcoholismo, de la mortalidad y de la criminalidad (1870-1910). *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, (71): 85-10.
- Natera, Guillermina y Clarisa Orozco. 1981. Opiniones sobre el consumo de alcohol en una comunidad semirrural. *Salud Pública de México*, 23(5): 473-482.
- Natera, Guillermina y Enrique Valencia. 2001. Centro de Atención al Alcohólico y sus Familiares (CAAF). Una experiencia de atención al alcoholismo en México. En Héctor Ayala Velázquez y Leticia Echeverría San Vicente (eds.), *Tratamiento de conductas adictivas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, 93-106.
- Nava Rojas, María de los Ángeles. 1983. El alcoholismo y sus causas sociales. En Valentín Molina Piñeiro, Carlos Román Celis, Luis Berruecos y Luis Sánchez Medal (eds.), *El alcoholismo en México. III Memorias del Seminario de Análisis*. México: Fundación de Investigaciones Sociales A.C., 70-73.
- Norambuena Cárdenas, Pablo. 2016. La psiquiatría intracomunitaria, la psicología y el contexto local en su desarrollo, 1968-1973. Trazos para una historia de la psicología comunitaria en Chile. En Rodolfo Mardonés Barrera (ed.), *Historia local de la psicología. Discusiones teóricas, metodologías y experiencias de investigación*. Santiago de Chile: RIL Editores, 239-264.
- Olivares Sosa, Edmundo. 1983. Economía del alcoholismo en México. En Valentín Molina Piñeiro, Carlos Román Celis, Luis Berruecos y Luis Sánchez Medal (eds.), *El alcoholismo en México. III Memorias del Seminario de Análisis*. México: Fundación de Investigaciones Sociales A.C., 77-81.
- Organización Mundial de la Salud, Comité de expertos en Higiene Mental. 1953. *Informe de la primera reunión del Subcomité de Alcoholismo*. Washington D.C.: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud, Comité de expertos en Higiene Mental. 1954. *Subcomité de Alcoholismo. Segundo informe*. Washington D. C.: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Sanitaria Panamericana, Organización Mundial de la Salud. 1964. Se-

- gundo Seminario Latinoamericano de Salud Mental*. Washington D. C.: Organización Mundial de la Salud.
- Page, Penny Booth. 1997. E. M. Jellinek and the evolution of alcohol studies: A critical essay. *Addiction*, 92(12): 1619-1637, 1997.
- Pierce, Gretchen. 2009. Parades, epistles and prohibitive legislation: Mexico's National Anti-Alcohol Campaign and the process of State-Building, 1934-1940. *Social History of Alcohol and Drugs*, 23(2): 151-180.
- Popham, Robert E. (ed.). 1970. *Alcohol & alcoholism*. Toronto y Búfalo: The Addiction Research Foundation, University of Toronto Press.
- Quezadas y Figueroa, Rosa Luisa Carmen, Patricia Villanueva González, Cesáreo Morales Velázquez, Rodrigo de Jesús Páez Montalbán. 1978. *Influencia del grupo de Alcohólicos Anónimos en el proceso de recuperación de individuos*. Tesis de licenciatura en psicología. Facultad de Psicología, UNAM.
- Ríos Molina, Andrés. 2016. *Cómo prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo Veintiuno Editores.
- Rojas Sosa, Odette. 2019. *La metrópoli viciosa. Alcohol, crimen y bajos fondos. Ciudad de México, 1920-1946*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación General de Estudios de Posgrado.
- Ruiz Massieu, Francisco. 1983. Inauguración del seminario. En Valentín Molina Piñero, Carlos Román Celis, Luis Berruecos y Luis Sánchez Medal (eds.), *El alcoholismo en México. III Memorias del Seminario de Análisis*. México: Fundación de Investigaciones Sociales A. C., 11-12.
- Salazar Bermúdez, Alejandro. 2017. Alcoholismo. En Andrés Ríos Molina (coord.), *Los pacientes del Manicomio General La Castañeda y sus diagnósticos. Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 323-372.
- Salazar Bermúdez, Alejandro. 2019. *Sobriedad, fe y enfermedad. La historia de Alcohólicos Anónimos en México, 1956-1985*. Tesis doctoral en historia. UNAM. Secretaría de Salud.
1995. *Programa contra el Alcoholismo y el Abuso de Bebidas Alcohólicas*. México: Secretaría de Salud.
- Serrano Carrillo, Víctor Manuel. 1982. *Rehabilitación de alcohólicos en la comunidad*. Tesis de licenciatura en psicología. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM.
- Serrano y Cuevas, Georgina. 1977. *Estudio sobre la posibilidad de un diagnóstico precoz del alcoholismo*. Tesis de psicología. Facultad de Psicología, UNAM.
- Snelders, Stephen, Frans J. Meijman, y Toine Pieters. 2008. Alcoholism and hereditary health in dutch medical discourse, 1900-45: Biology versus psychology in coping with addiction. *Social History of Alcohol and Drugs*, 22 (2):130-143.

- Turull Torres, Francisco. 1982. Aspectos socioculturales de la demanda de atención en un servicio de alcoholismo de la ciudad de México: el Centro de Ayuda al Alcohólico y a sus Familiares. *Salud Mental*, 5 (2): 66-73.
- Turull Torres, Francisco. 1983. Comentarios a la ponencia de la socióloga María del Pilar Velasco Muñoz-Ledo. En Valentín Molina Piñeiro, Carlos Román Celis, Luis Berruecos y Luis Sánchez Medal (eds.), *El alcoholismo en México. III Memorias del Seminario de Análisis*. México: Fundación de Investigaciones Sociales A. C., 67-69.
- Vázquez Cárdenas, Andrea. 1984. *Actitud del médico residente en psiquiatría frente al paciente alcohólico*. Tesis de especialidad en psiquiatría. Facultad de Medicina, UNAM.
- Vázquez Villareal, Sergio R. 1973. *Alcohólicos Anónimos en un servicio psiquiátrico*. Tesis de especialidad en psiquiatría. Facultad de Medicina, UNAM.
- Velasco Fernández, Rafael. 1983. Alcoholismo: los aspectos psicológicos. En Valentín Molina Piñeiro, Carlos Román Celis, Luis Berruecos y Luis Sánchez Medal (eds.), *El alcoholismo en México. III Memorias del Seminario de Análisis*. México: Fundación de Investigaciones Sociales A. C., 153-154.
- Velasco Fernández, Rafael. 1977a. Definiciones, causas y alcances del alcoholismo. En Armando Javier Guerra (comp.), *El alcoholismo en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 30-44.
- Velasco Fernández, Rafael. 1977b. Entrevista con el Dr. Rafael Velasco Fernández. *Salud Mental*, 1(1): 32-36.
- Velasco Fernández, Rafael. 1981. *Esa enfermedad llamada alcoholismo*, [reimpr. 2009]. México: Trillas.
- White, William L. 1998. *Slaying the dragon. The history of addiction treatment and recovery in America*. Bloomington: Chestnut Health Systems/Lighthouse Institute, 1998.
- Winslow, C. E. A. 1955. *Lo que cuesta la enfermedad y lo que vale la salud*. Washington D. C.: OMS.

Lorena Repetto,* Paula Cruz,* Verónica Fernández Damonte,*
Andrea Lorieto,* Ana Corbacho,* Daniela Romero**

Análisis de redes de grupos interdisciplinarios: el caso del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República (Udelar, Uruguay)

Network analysis for interdisciplinary groups: a case study of Espacio Interdisciplinario of Universidad de la República (Udelar, Uruguay)

Abstract | This paper presents some results of an analysis of the networks of academics of the Espacio Interdisciplinario (EI), with the aim of contributing to the discussion about the value of collaborative networks in academic contexts. Since 2009, more than 650 teachers and researchers have participated in the Programs of Nucleus and Interdisciplinary Centers of the EI. In this sense, it is argued that an analysis of interdisciplinary networks allows knowing the links between groups and members, and thus knowing the potential of these programs as an instrument for dissemination of interdiscipline.

Keywords | network analysis, interdisciplinary, Uruguay.

Resumen | Este trabajo presenta los resultados de un análisis de las redes de académicos del Espacio Interdisciplinario (EI), con el objetivo de aportar a la discusión sobre el valor de las redes de colaboración en contextos académicos. Desde 2009, más de 650 docentes e investigadores han participado de los Programas de Núcleos y Centros Interdisciplinarios del EI. En este sentido, se sostiene que un análisis de las redes interdisciplinarias permite conocer los vínculos entre grupos e integrantes y esto posibilita reconocer el potencial de estos programas como herramientas de validación e intercambio del trabajo entre pares e instrumentos de difusión de la interdisciplina.

Palabras clave | análisis de redes, interdisciplina, Uruguay.

Recibido: 1 de octubre de 2020.

Aceptado: 12 de abril de 2021.

* Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República Uruguay (Udelar).

** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Correos electrónicos: lorenar@ei.udelar.edu.uy | paulac@ei.udelar.edu.uy | veronicaf@ei.udelar.edu.uy | andreal@ei.udelar.edu.uy | amcorbacho@ei.udelar.edu.uy | daniela.romero@ciencias.unam.mx

Repetto, Lorena *et al.* «Análisis de redes de grupos interdisciplinarios: el caso del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República (Udelar, Uruguay).» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre–diciembre 2021): 285-303.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79977>

Introducción

EL ESPACIO INTERDISCIPLINARIO (EI) de la Universidad de la República (Udelar, Uruguay) comenzó a funcionar en 2009 como una estructura nueva y transversal a toda la organización académica de la Udelar, abarcando todas las áreas de conocimiento con el objetivo de promover la investigación, enseñanza y extensión interdisciplinarias. En ese sentido, se implementaron programas interdisciplinarios a través de fondos concursables con diferentes modalidades de postulación y se ha promovido la conformación de equipos interdisciplinarios en la Udelar que trabajan sobre temáticas muy diversas.¹

Si bien se conocen algunas de las características de los grupos financiados por el EI sobre sus integrantes, áreas, grado, formación, género, entre otras (Cruz *et al.* 2012 y 2013; Unidad Académica 2015), poco se sabe sobre las interacciones de aquellos docentes e investigadores asociados con el Espacio Interdisciplinario. Es decir, a partir de los programas interdisciplinarios se ha generado una red de investigadores que en diferentes ediciones se integran a alguno de los grupos y tienden lazos de intercambio académico. En el presente trabajo pondremos la atención en estos vínculos, asumiendo que una comunidad interdisciplinaria conectada es una herramienta importante para promover el intercambio y la validación académica entre pares.

A través del análisis de redes, nos introducimos en las relaciones que conectan a todos aquellos que alguna vez han formado parte de un grupo interdisciplinario financiado por el EI, y respondemos algunas preguntas sobre las características de esta red y de estas relaciones. Sostenemos que este tipo de análisis aporta insumos para evaluar el objetivo de multiplicar los esfuerzos interdisciplinarios dentro de la Udelar, conociendo los nodos donde se concentran los esfuerzos del EI e identificando zonas a las que el Espacio Interdisciplinario podría no estar alcanzando con sus programas.

De este análisis surge que académicos interdisciplinarios conforman una red heterogénea, en la que algunos investigadores ocupan lugares destacados y presentan índices altos de centralidad, lo que los coloca en un lugar privilegiado para el flujo de información y colaboración dentro de esta red. También se puede observar que algunas áreas del conocimiento se encuentran más representadas, mientras que otras tienen escasa participación. Los resultados obtenidos sugieren la existencia de una red caracterizada por la presencia de patrones de relacionamiento entre disciplinas. Este trabajo aporta información relevante para la evaluación de las políticas de promoción de interdisciplina que lleva adelante el Espacio Interdisciplinario. En el apartado en el que se presentan los

1 Para más información sobre los grupos financiados y las temáticas que trabajan véase: www.ei.udelar.edu.uy

resultados, se seleccionaron las medidas que permiten una mejor descripción global de la red.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, presentamos una discusión sobre los incentivos para la interacción académica y cómo funcionan estos dentro de la estructura específica de la Universidad de la República, identificando obstáculos y oportunidades. En segundo lugar, se describe nuestro caso de estudio, el Espacio Interdisciplinario de la Udelar. A continuación se presenta el método de análisis de redes, su fundamentación y aplicación a este estudio. Por último, se darán a conocer los resultados obtenidos y aspectos para la discusión de los mismos.

Disciplinas, métodos e incentivos para la interacción académica

En las disciplinas, el desarrollo de comunidades de práctica, haciendo referencia a los departamentos o los grupos de investigación, es donde los estudiantes o jóvenes investigadores internalizan la vida académica (Bruun *et al.* 2005). Es donde se aprende el comportamiento de acuerdo con los estándares disciplinares, la identificación con la disciplina y es, además, donde se establecen los parámetros para la valoración del conocimiento y como consecuencia, los criterios para evaluar las competencias (Bruun *et al.* 2005) La consolidación de una comunidad de investigadores interdisciplinarios, que comparta formas de producción de conocimiento permite reforzar las redes de validación académica antes referidas.

Existe un conjunto de trabajos que ha profundizado sobre la necesidad de la investigación interdisciplinaria, en colaboración e integrada en términos de motivaciones o impulsores y sus consecuentes beneficios (National Academy of Science 2005; Nissani 1997; Thompson Klein 1990, 1996, 2011; Ostrom 2012; Hirsch Hadron, Pohl, Bammer 2010). El artículo de National Academic of Science (2005) definió como fuente de motivación la investigación interdisciplinaria la inherente complejidad de la naturaleza y la sociedad, la necesidad de resolver problemas sociales, el impulso de explorar problemas y cuestiones ubicados en las fronteras entre disciplinas y el estímulo de las nuevas tecnologías. Pero también se define su importancia por los resultados que esta ofrece, el aumento del conocimiento y progreso científico, entendiendo que este sucede en la interfaz y combinación de diferentes disciplinas (Thompson Klein 1990, 1996, 2011; Nissani 1997). En el mismo sentido, varios autores destacan el aporte que los individuos de otras disciplinas realizan, donde su mirada es una poderosa fuente de innovación y desarrollo. En definitiva, la integración de diferentes disciplinas facilita la resolución de problemas de comunicación, favorece el intercambio de perspectivas y metodologías así como también señala errores cometidos

en las intersecciones de saberes (Nissani 1997; Lyall *et al.* 2015; Thompson Klein 1990).

Fomentar el trabajo interdisciplinario implica promover el desarrollo de familiaridad con otras tradiciones de investigación, generando confianza en otras disciplinas y métodos. La conexión con otros amplía la red de conocimiento y en los sistemas de evaluación académica, lo cual influye en las publicaciones y el acceso a financiamiento (Ostrom *et al.* 2012).

Entre las dificultades identificadas en el trabajo interdisciplinario, se encuentran las propias de los procesos de evaluación. Como Caetano sugiere “Evaluar la interdisciplina plantea por lo menos problemas tan complejos como hacerla” (2012, 174). Concatenando los problemas para evaluar la interdisciplina, el autor plantea la necesidad de formar para la investigación interdisciplinaria: “Si tenemos sistemas de evaluación en los que solo están representadas las disciplinas formales y no se promueve en ningún ámbito la legítima tensión interdisciplinaria, es obvio que aquél que trabaja en fronteras va a tener menos chances” (Caetano 2012, 175). Esto sugiere que en tanto crecen los fondos concursables interdisciplinarios, más evidente se tiene la necesidad de contar con evaluadores que trabajan en forma interdisciplinaria, lo que compite simultáneamente con las lógicas de especialización que son especialmente valoradas en los ámbitos académicos.

La formación disciplinaria tiene un fuerte componente de formación en métodos. Los incentivos académicos y profesionales tienden a estar orientados a la especialización metodológica y a desalentar las investigaciones multimétodo (Ostrom *et al.* 2012). Sin embargo, como bien sugiere Ostrom y sus colegas, “ningún método puede superar todos los desafíos” (Ostrom *et al.* 2012, 52). Cada uno de ellos tiene fortalezas y debilidades que es necesario conocer en función de las preguntas de investigación y de los datos con los que se cuenta para responder dichas preguntas. Es en este sentido, que la investigación colaborativa resulta una forma de expandir el potencial para el uso apropiado de múltiples métodos de investigación y constituye una fortaleza de los grupos interdisciplinarios.

Estructura e incentivos: ¿cómo hacen los académicos de la Udelar para trabajar en colaboración?

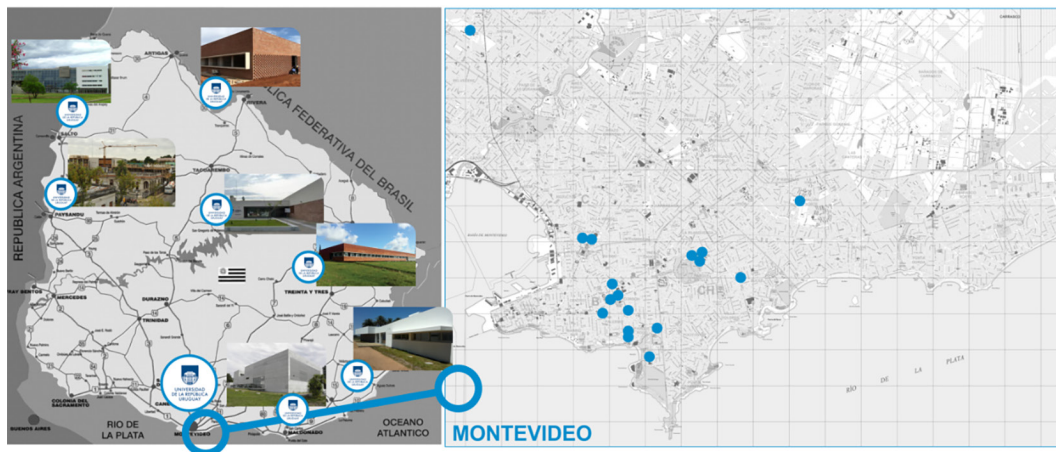
La Universidad de la República es la universidad más antigua de Uruguay y hasta hace pocos años la única universidad pública.² Esta condición le ha otorgado una gran tradición y una estructura compleja organizada por facultades, reunidas en grandes áreas de conocimiento, que se distribuyen a lo largo del territo-

² En 2012 se crea la Universidad Tecnológica (UTEC), con perfil tecnológico y orientada a ampliar y distribuir la oferta terciaria en el país.

rio. Originalmente, todas las facultades y escuelas se instalaron exclusivamente en la capital del país, diseminadas por toda la ciudad, a partir de la Ley General de Educación votada en 2008³ se promovieron los procesos de descentralización en el país, comenzando a consolidar centros regionales de enseñanza universitaria⁴ en todo el territorio (imagen 1).

La dispersión geográfica, asociada con la falta de un campus o ciudad universitaria, dificulta —o genera menos incentivos— para la interacción o el encuentro de docentes de diferentes áreas del conocimiento.⁵ Las barreras geográficas se suman a las ya existentes para el trabajo interdisciplinario⁶ y aquellos docentes que trabajan con equipos multi o interdisciplinarios deben buscar alternativas para sortear las dificultades. Para favorecer la colaboración, la Udelar y otras agencias de financiación ofrecen programas de fondos concursables en los que se promueven las interacciones entre diferentes actores y disciplinas, para que docentes postulen a diferentes convocatorias dentro y fuera de la Udelar construyendo trayectorias de trabajo interdisciplinario.

Imagen 1. La Udelar en el territorio.



Fuente: Elaboración propia.

3 Ley N° 18.437 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Cap. XI Educación terciaria, Cap. XIV Descentralización y coordinación territorial.

4 Estos centros en el interior tienen la particularidad de concentrar en el mismo espacio físico toda la oferta educativa reuniendo diversas áreas de conocimiento.

5 Es importante considerar que cada facultad agrupa áreas temáticas y carreras afines. Por ejemplo, existe una distancia de alrededor de 10 km entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias, lo que implica, entre otras cosas, tiempos y costos de transporte.

6 Bruun *et al.* (2005), por ejemplo, refieren a siete tipos de barreras o desafíos que deben enfrentar quienes trabajan interdisciplinariamente: barreras estructurales, culturales, problemas epistemológicos, barreras metodológicas, psicológicas y barreras de evaluación.

Ante estos desafíos, la Universidad de la República ha generado diversas estrategias para promover el intercambio y favorecer la investigación y el desarrollo de áreas del conocimiento novedosas. El EI es una de ellas y a continuación presentaremos algunos rasgos generales que luego den paso al análisis.

Una apuesta a la promoción de la interdisciplina en contextos académicos

Desde su creación en 2009, el Espacio Interdisciplinario (EI) ha instrumentado diferentes programas de fondos concursables para apoyar iniciativas interdisciplinarias en la Universidad de la República (Udelar). En 2009, comenzaron los programas de mayor permanencia del EI: núcleos y centros interdisciplinarios.⁷ Esta apuesta hacia la institucionalización de las prácticas interdisciplinarias en el contexto universitario significó, por un lado, legitimidad académica y reconocimiento institucional y recíproco entre grupos interdisciplinarios y, por otro, la construcción de una estructura de incentivos para que docentes e investigadores puedan dedicar esfuerzos a trabajar interdisciplinariamente. La evidencia indica que ante las dificultades del quehacer interdisciplinario —“barreras” en términos de Bruun *et al.* 2005— estos incentivos se tornan decisivos en el ámbito académico que intente fomentar este tipo de emprendimientos (Bruce *et al.* 2004; Bruun 2005; Thompson Klein 1990).

Desde sus inicios, y en sus documentos fundacionales,⁸ el EI fue pensado como un espacio que funcione como incubadora de iniciativas multi, inter o transdisciplinarias, destacándose la dimensión colaborativa orientada a problemas complejos como característica de los grupos financiados.⁹ En el presente trabajo nos centraremos en el potencial del Espacio Interdisciplinario como germinador de iniciativas interdisciplinarias y el efecto multiplicador que esto podría generar, o estar generando, dentro de las estructuras disciplinarias de la Udelar. Para ello, nos enfocamos en una de las áreas cuya evaluación puede apor-

⁷ El EI también tiene otros programas de financiación para estudiantes de grado, eventos interdisciplinarios, semilleros, entre otros. A los efectos del presente trabajo solo se trabajó con núcleos y centros interdisciplinarios.

⁸ Véase el documento presentado por Rectorado “Propuesta para avanzar en la construcción del Espacio Interdisciplinario de la Udelar” (Documento Número 011000-002508-08).

⁹ Existe una nutrida discusión teórica que distingue entre multi, inter y transdisciplina. Pombo (2013), Nissani (1997), National Academy of Sciences (2005), Lyall (2015) y en particular Thompson Klein (1990 y 1996), entre otros se refieren a las diversas formas de aproximarse al término y la dificultad de valorar las diferencias entre las amplitud de actividades de investigación, enseñanza y relacionamiento con el medio que se adjetivan como interdisciplinarias. No nos vamos a introducir en la discusión, porque excede los objetivos de este trabajo en el que nos centramos en grupos cuya interdisciplinariedad está avalada institucionalmente a través de los mecanismos de evaluación y financiación del EI.

tar datos que sustenten las decisiones de política universitaria basadas en evidencia: el análisis de las redes interdisciplinarias.

Desde 2009 más de 650 docentes e investigadores han participado de los programas de núcleos y centros interdisciplinarios. A esto se suman un número importante de docentes participantes de otras convocatorias (publicaciones, eventos, entre otros), seminarios y actividades académicas interdisciplinarias organizadas por el EI. Desde el Espacio Interdisciplinario se han realizado esfuerzos por describir estos grupos, conocer sus características, integración, procesos y resultados (Cruz *et al.* 2012 y 2013; Unidad Académica 2015), lo que además se sustenta en un robusto conjunto de estudios que explora sobre las características de estos grupos y las dificultades que enfrentan en contextos académicos (Bruce *et al.* 2004; Bruun 2005; Thompson Klein 1990; Lyall *et al.* 2015; Repko 2008).

En diez años las diferentes convocatorias concursables del EI han brindado la oportunidad de que un conjunto de investigadores y docentes universitarios tengan incentivos para la conformación de grupos interdisciplinarios y, de esta forma, afiancen la conformación de una comunidad de práctica que legitime y valide las prácticas interdisciplinarias. De alguna manera, esta masa crítica se constituye en una potencial herramienta para la diseminación de iniciativas interdisciplinarias dentro de la Udelar y más allá del Espacio Interdisciplinario (ver Anexo con información de grupos financiados por el EI).

Este conjunto de investigadores puede definirse como una red, en tanto estructura que comparte el atributo de desarrollar actividades interdisciplinarias. El formar parte de una red posibilita vínculos y conexiones que, en este caso, refieren al campo de la interdisciplina. Tomando la definición de Lazer: “las redes son estructuras a través de las cuales las cosas circulan” (Lazer 2011, 62), es razonable decir que las experiencias y aprendizajes interdisciplinarios no se quedan solo en aquellos investigadores que obtienen financiación en algún programa sino que este conocimiento o experiencia de alguna manera puede circular por estas redes. Podemos entonces observar las estructuras de estas redes con el objetivo de conocer sus características y mejorar los instrumentos de promoción de la interdisciplina en contextos académicos.

Método

El método utilizado en este trabajo consiste en un análisis de redes que permite establecer la interdependencia y los flujos de influencia entre individuos, grupos e instituciones (Ward *et al.* 2011). Refiere al estudio de los vínculos entre nodos de personas, organizaciones o diferentes tipos de actores. Las redes se conforman por puntos (nodos) conectados entre sí por líneas (enlaces o víncu-

los), a los cuales podemos visualizar de forma gráfica. En este tipo de análisis, los vínculos son la conexión o flujo entre los nodos (familiaridad, negocios, pertenencia a la misma institución, relaciones laborales o académicas, entre otros). Los vínculos que conectan nodos representan patrones de relaciones y pueden entenderse como una estructura. Estas estructuras pueden capturar las oportunidades y los constreñimientos que dan forma a las conductas políticas, sociales o económicas.

Algunos de los elementos que se pueden identificar a través de un análisis de redes son vínculos de semejanza entre aquellos individuos que integran una misma organización o red de organizaciones, interacciones entre grupos e individuos así como flujos de fondos o información entre los mismos (Borgatti *et al.* 2009). Respecto a la estructura de la red en general puede ser de interés conocer su dimensión, su dispersión o densidad, identificar la existencia de grupos y la existencia de fragmentación, vacíos y brechas. Con respecto a la posición de los nodos puede interesar identificar cuán cercano está un nodo de otros, si un nodo está muy conectado con otros y si es dependiente de otros para el acceso a otros nodos.

¿Por qué un análisis de redes? Las razones pueden ser múltiples dependiendo del objeto de estudio, pero como Lazer sencillamente explica: “Estar en una buena posición dentro de la red aumenta las probabilidades de éxito; estar cerca de alguien con gripe aumenta las probabilidades de enfermarse, y así sucesivamente” (Lazer 2011, 62).¹⁰ Si pensamos en las probabilidades de diseminación de la interdisciplina dentro del conjunto de docentes e investigadores de una comunidad académica, es importante conocer cómo se conforma esa red de académicos y qué características tiene. Siguiendo este criterio es que se propone la realización de un análisis de redes académicos que trabajen de forma interdisciplinaria en la Udelar, utilizando las bases de datos del EI de los grupos financiados en el periodo 2009-2019.¹¹

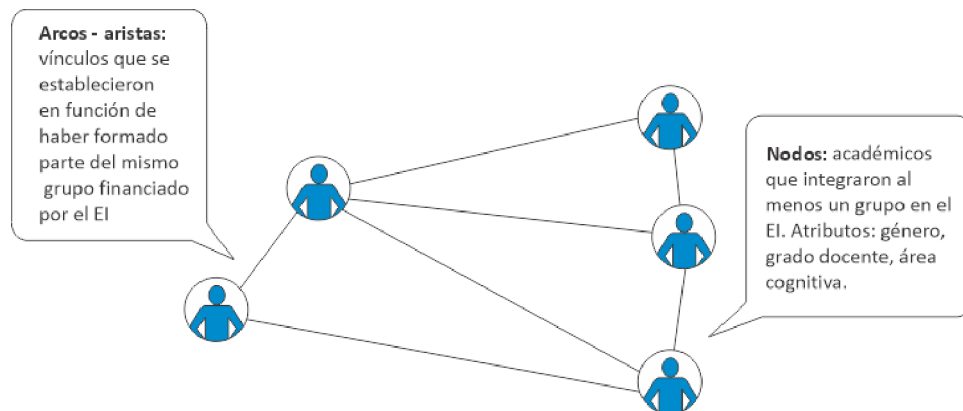
Para este análisis se generó una base de datos con los integrantes de los grupos financiados en el Espacio Interdisciplinario en las convocatorias a centros y núcleos realizadas entre 2009 y 2016. Los centros interdisciplinarios fueron conformados por cinco años con el objetivo de “consolidar[los] en áreas problema de clara relevancia nacional que requieran enfoques y prácticas disciplinares diversas”. Concomitantemente, se realizaron dos convocatorias a núcleos interdisciplinarios, la primera a núcleos existentes con la intención de que pudieran “diversificar” sus líneas de trabajo. Por otra parte, se convocó a nuevos núcleos “que promuevan la construcción de grupos conformados por dos o más unidades académicas que aporten enfoques y conocimientos diferentes desde prácticas disciplinares diversas”. (Arocena 2010, 18).

10 Traducción de los autores.

11 Quedan por fuera de este análisis otras convocatorias realizadas a partir de 2017.

Se analizó un total de 36 grupos, 29 núcleos y 7 centros. Los docentes de estos grupos se distribuyen en 5 áreas cognitivas definidas para este estudio de la siguiente manera: salud 34.5% , ciencias y tecnológicas 31%, social y humanas 16% , agrarias 4% , artísticas 0.5% y un porcentaje de 14% pertenecientes a organismos centrales. Cabe aclarar que la Udelar incluye en organismos centrales, que no dependen de ninguna Facultad, ubicados en los centros regionales, las comisiones de enseñanza, de investigación y extensión y actividades en el medio y al Espacio Interdisciplinario, entre otros. La información fue recopilada en una matriz de adyacencia en donde las filas y las columnas representan a los nodos (actores) y las celdas a los vínculos, lo que permite incorporar al análisis propiedades matemáticas de los grafos (medidas de tendencia central, distribución de grado, entre otras). Se registraron los enlaces existentes entre los nodos de la red que forman la matriz de adyacencia, utilizando las herramientas computacionales R Studio y Gephi.

Figura 1. Composición de la red de académicos del EI.



Fuente: Elaboración propia.

Lo que conecta a los integrantes de esta red son los vínculos establecidos a partir de haber formado parte de un mismo o varios grupos financiados por el EI, quedando excluidos de este análisis otros tipos de vínculos (publicaciones, co-organización de eventos, entre otras).

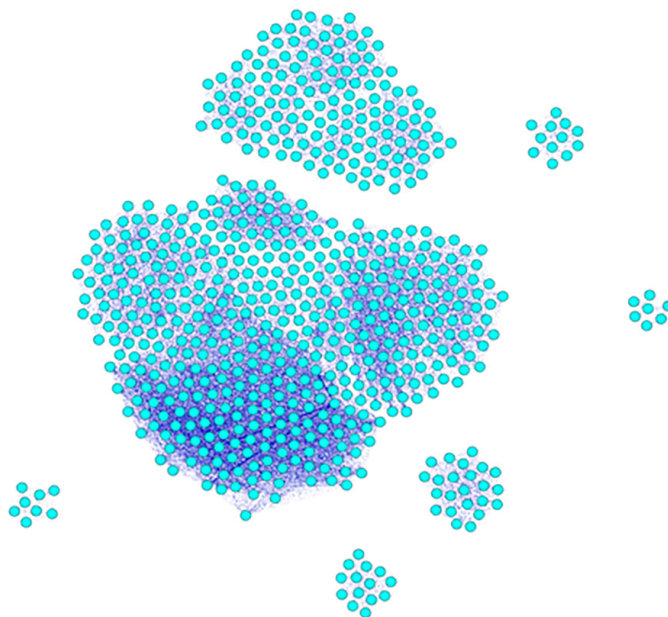
Resultados

Desde el EI se han desarrollado diversas estrategias para explorar y describir los grupos interdisciplinarios que han pasado y pasan regularmente por este espacio, a través de diferentes convocatorias concursables. Sin embargo, poco se sabe

sobre las conexiones entre los investigadores que forman parte de estos grupos y sobre qué tan conectada está la red de académicos que forman parte del Espacio Interdisciplinario. El análisis de redes permite caracterizar el grado de interacción entre grupos e identificar actores clave. A continuación presentamos algunos de los resultados más sobresalientes que nos permiten describir la red de investigadores del EI.

Como se ve en la figura 3, estamos ante una red de 658 integrantes de grupos interdisciplinarios con 9,753 enlaces —vínculos— que se distribuye en 7 componentes conexos, y que se encuentra integrada por un 48% de hombres y un 52% de mujeres. Un componente es definido como el conjunto máximo de nodos en los que cada nodo puede alcanzar todos los otros por algún camino. Estos componentes corresponden a configuraciones de docentes e investigadores vinculados entre sí, y en esta red conforman 7 componentes encapsulados en sí mismos, que no presentan conexiones entre sí. Entre los mismos se destaca uno de ellos por su tamaño (455 nodos) traduciéndose en el componente que más conexiones presenta y que aglomera a la mayoría de los integrantes de los grupos incluidos en este estudio. Esto significa que casi el 70% de los integrantes de nuestra red tiene caminos para establecer conexiones entre sí, como veremos más adelante, algunos de estos nodos tienen un rol central dentro de esta red.

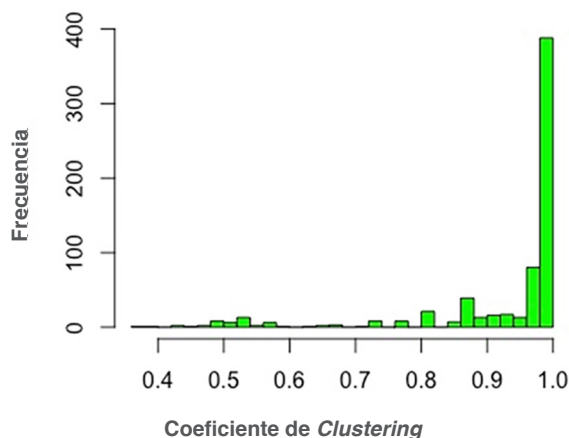
Figura 2. Composición de la red.



Fuente: Elaboración propia.

Lo que se observa como pequeñas agrupaciones en la red es lo que reporta el coeficiente de agrupamiento o coeficiente de *clustering*, que permite cuantificar cuán interconectado se encuentra un nodo con respecto a sus vecinos. En esta red, más del 50% de los nodos presenta un coeficiente alto, lo que se ve en la figura 2 con respecto a la conformación de pequeños subgrupos de integrantes, muy bien conectados entre sí.

Gráfico 1. Histograma de coeficiente de *clustering* de la red.



Fuente: Elaboración propia.

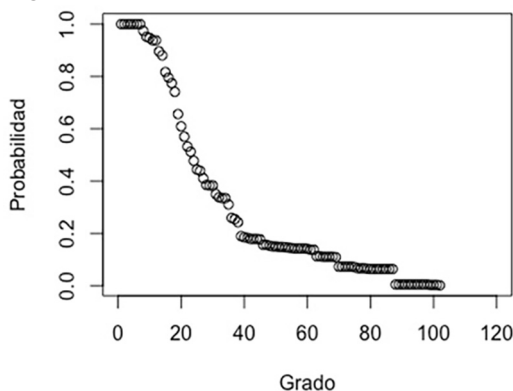
Esto está relacionado con la forma en que fue construida la red, a partir de vínculos de pertenencia a grupos. Por tanto, esas pequeñas agrupaciones que podemos distinguir a simple vista tienen un correlato con los grupos.

Una red heterogénea

La red tiene 9,753 enlaces, lo cual significa que los nodos o individuos se conectan 9,753 veces entre sí. Se trata de una red con distribución heterogénea, con algunos nodos “más populares” que otros y mayor presencia de nodos poco conectados (figura 1).

Utilizando los atributos de los nodos podemos ver, por ejemplo, qué investigadores tienen más conexiones y a qué áreas del conocimiento pertenecen. En el componente mayor de la red se encuentran los investigadores más conectados, quienes pertenecen al área de bioquímica y de ciencias de la salud. Sabemos que la investigadora más conectada forma parte del Centro de Investigaciones Biomédicas, y que la mayoría de sus colaboradores pertenecen a su misma área.

Gráfico 2. Distribución de grado de la red.



Fuente: Elaboración propia.

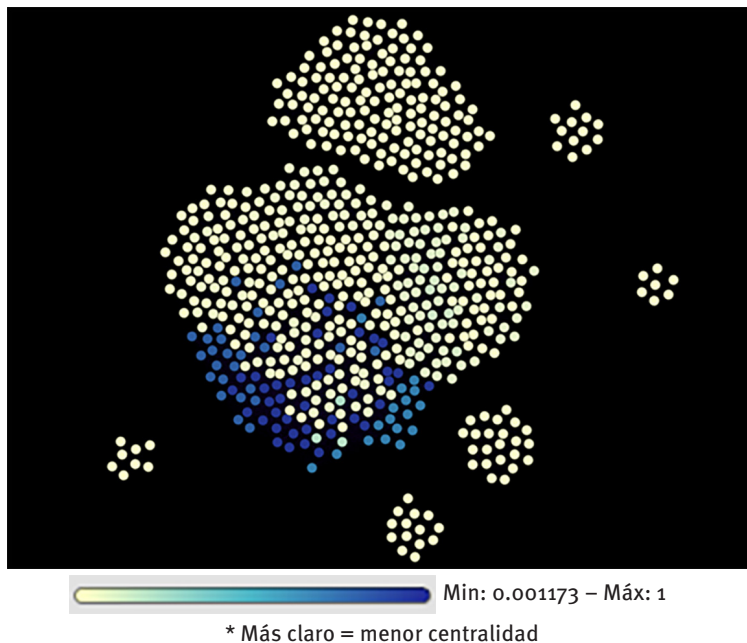
¿Qué tan conectados están los nodos a los que te conectas?

Es tan importante conocer el número de conexiones de cada nodo como conocer qué tan bien conectados están aquellos con los que cada uno se conecta, es decir, no solo es importante la cantidad de las conexiones sino la calidad de las mismas. Si las redes funcionan como correas de transmisión de información, es importante que aquellos con los que un nodo se vincula tengan buenas conexiones para que la información —o cualquiera sea el atributo que estemos analizando— tenga más probabilidades de alcanzar un mayor número de nodos en la red. Aquellos integrantes de la red con mayores índices de centralidad de vector propio son aquellos que están conectados de forma más eficiente y, por tanto, debido a sus altos niveles de conectividad son buenos transmisores de información dentro de la red. En este análisis, como se ve en la figura 3, la mayoría de los integrantes tiene valores muy bajos de centralidad de vector propio (los nodos más claros de la red), mientras que en color azul se pueden ver aquellos académicos que tienen más influencia dentro de la red (a mayor intensidad del color azul). Nuevamente, el grupo de investigadores asociados con la bioquímica y al área de salud presenta mejores capacidades de hacer circular información dentro de la red.

Cercanía de los nodos de la red: ¿con qué velocidad puede circular información dentro de la red?

Comparando la centralidad intermedia (color) y coeficiente de *clustering* (tamaño) podemos notar que los nodos con una centralidad intermedia alta tienen un coeficiente de *clustering* bajo y la mayoría de los nodos con coeficiente de *clustering* alto, tienen una centralidad intermedia, baja. La medida de centralidad media es relevante, ya que indica qué nodos funcionan como puente en la red, cuya desaparición

Figura 3. Centralidad de vector propio de la red.



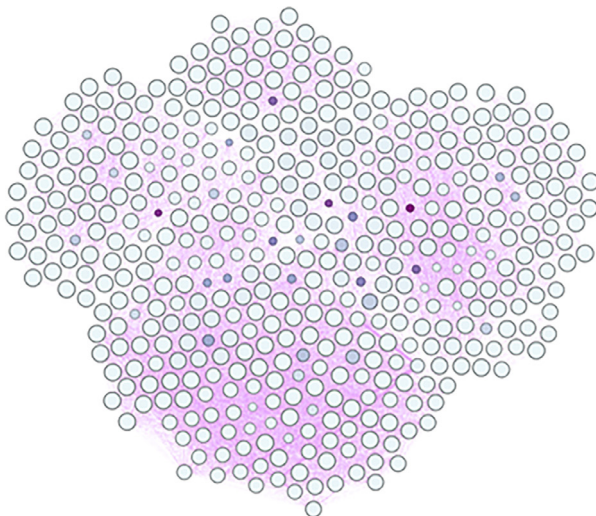
Fuente: Elaboración propia.

podría provocar una desconexión de la red. Estos nodos, que son los que se visualizan con el color más oscuro de la red, pertenecen al área de ciencia y tecnología.

Profundizando el análisis, resulta interesante conocer la velocidad a la que puede circular la información por los caminos de una red, lo cual se conoce como centralidad de cercanía y mide qué tan cerca se encuentra un nodo con respecto al resto de los nodos dentro de la red. Esto nos permite identificar a aquellos integrantes de la red que pueden comunicarse o hacer circular más rápidamente información y hacerlo de forma más eficaz. De nuestro análisis surge que quienes pueden hacer circular la información más rápidamente dentro de la red, son los nodos con un rol central dentro de las áreas de ciencia y tecnología, y artística (en particular disciplinas como química, bioquímica y medio ambiente). Por el contrario, aquellos que presentan mayores dificultades para hacerlo son los que pertenecen al área social.

Se podría pensar que el rol destacado de estas áreas se encuentra asociado con una mayor representación de las mismas en los grupos financiados. Sin embargo, los datos observados en relación con la pertenencia a áreas de conocimiento no reflejan una mayor representación de estas áreas. Para el periodo 2009-2011 las áreas vinculadas con salud y ciencia y tecnología son las que reciben mayor finan-

Figura 4. Centralidad intermedia y coeficiente de *clustering*.



* La centralidad intermedia se encuentra representada con color: a mayor intensidad del color mayor coeficiente de centralidad intermedia.

** El coeficiente de *clustering* se encuentra representado gráficamente por el tamaño de los nodos: a mayor tamaño mayor coeficiente de *clustering*.

Fuente: Elaboración propia.

ciación, no obstante esa tendencia se revierte en los periodos siguientes a favor de las ciencias sociales y humanas.

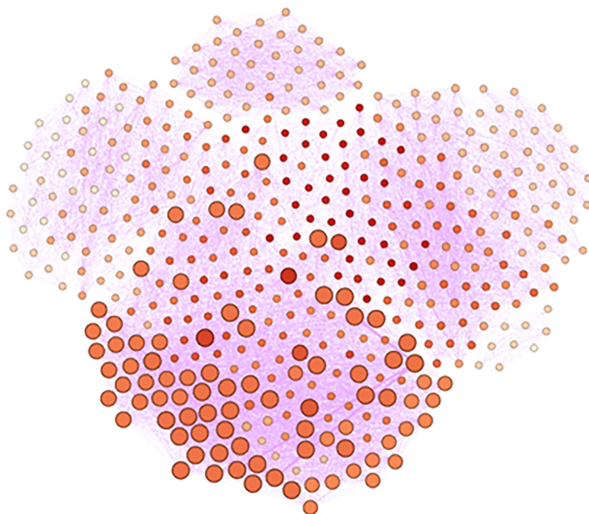
Por último, comparando la centralidad de cercanía (color) con la centralidad de vector propio (tamaño), notamos que los nodos que están mejor conectados por las conexiones de sus vecinos, no son necesariamente los nodos que tienen un mayor control sobre el flujo de la información dentro de la red.

Comunidades interdisciplinarias

Ahora bien, resulta interesante conocer si dentro de la red las agrupaciones y componentes se forman en torno a una misma área del conocimiento o si, efectivamente, podemos identificar comunidades de investigadores de diferentes áreas. Para ello utilizamos un algoritmo de detección de comunidades de Gephy, lo cual permitió detectar 20 comunidades diferentes en toda la red.

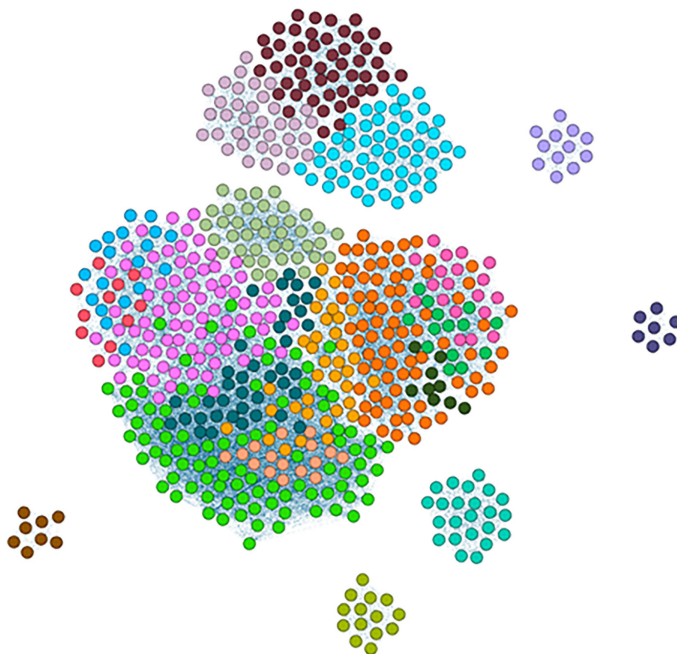
El número de integrantes de estas comunidades presenta una variación muy alta, yendo de comunidades de 7 integrantes a comunidades de hasta 93. Lo más destacable es que, efectivamente, estas comunidades se encuentran conformadas por integrantes de áreas del conocimiento diferentes, tanto las más grandes como las más pequeñas.

Figura 5. Centralidad de cercanía y centralidad de vector propio.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Comunidades interdisciplinarias.



* Cada una de las 20 comunidades se encuentra representada por un color diferente.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1. Comunidades y áreas cognitivas.

Comunidad	Áreas cognitivas	Integrantes
1	ciencia y tecnología, salud, social y humanas	55
2	ciencia y tecnología, social y humanas, agraria	36
3	artística, salud, social y humanas, ciencia y tecnología	12
4	salud, social y humanas	11
5	ciencia y tecnología, artística, social y humanas, salud	82
6	ciencia y tecnología, social y humanas, salud	14
7	ciencia y tecnología, social y humanas, salud, agraria	50
8	salud	23
9	ciencia y tecnología, social y humanas	19
10	ciencia y tecnología, social y humanas, salud, agraria	77
11	ciencia y tecnología, salud	93
12	ciencia y tecnología	9
13	ciencia y tecnología, salud	40
14	ciencia y tecnología, social y humanas, salud, agraria	19
15	ciencia y tecnología, social y humanas, salud, agraria, artística	35
16	ciencia y tecnología, salud, social y humanas	39
17	social y humanas	7
18	artística, social y humanas, ciencia y tecnología	14
19	ciencia y tecnología, social y humanas	8
20	ciencia y tecnología, salud, agraria	16

Fuente: Elaboración propia.

De alguna manera, como se puede ver en el cuadro 1, el Espacio Interdisciplinario ha conseguido integrar docentes e investigadores de diferentes áreas del conocimiento en diferentes comunidades. Por tanto, se verifica parte de su cometido de lograr hacer interactuar docentes e investigadores provenientes de diferentes áreas y disciplinas.

Reflexiones finales

En este trabajo se han presentado resultados y medidas estadísticas con el objetivo de definir los atributos generales de la red de los integrantes de los 29 núcleos y 7 centros interdisciplinarios financiados por el EI en el periodo 2009-2016.

En lo que se refiere a las áreas representadas en la red, bioquímica aplicada a la medicina es el área de investigación más conectada, ya sea porque sus integrantes pertenecen a grupos numerosos o a varios grupos. Los resultados indican que los integrantes que colaboran en distintas áreas pertenecen principalmente a las de informática, química, física, arquitectura, ciencia política y ciencias de la tierra. Esto nos permite reconocer patrones de relacionamiento entre disciplinas, conformación de estructuras académicas, conocer los vínculos entre estos grupos, también identificar debilidades y fortalezas de la política implementada así como re-

flexionar sobre las características intrínsecas a las disciplinas. Estos resultados están en condiciones de poder ser comparados con estudios similares de otras instituciones académicas.

En lo que refiere a las interacciones o colaboraciones entre investigadores, el análisis indica que la mayoría de los individuos tiene pocas colaboraciones, mientras que unos pocos tienen un alto nivel de colaboraciones. Esta distribución de grado heterogénea sugiere que algunos investigadores ocupan lugares destacados en las redes de colaboración y, por lo tanto, podrían ser considerados como canales de difusión privilegiados en las redes de académicos que trabajan de forma interdisciplinaria.

Este rol destacado de algunas áreas podría deberse a sesgos de financiación que determinarían una sobrerrepresentación con respecto a otras áreas del conocimiento. Sin embargo, si bien en los primeros llamados las áreas vinculadas con la salud, ciencia y tecnología efectivamente recibieron mayor financiación, esta tendencia fue revertida en los periodos siguientes, en favor de las ciencias humanas y sociales.

En los estudios de redes, se encuentran aquellos que priorizan diferentes aspectos sobre el funcionamiento y efectos de una red: circulación, regulación o control (Lazer 2011). En este caso, se aplica el argumento de circulación. Si se piensa a la red como una estructura por la que circulan conocimientos, información, contactos, entre otros, podemos pensar que la red de académicos del EI permite la circulación de información sobre experiencias, aprendizajes y conocimiento interdisciplinarios. Por ejemplo, sobre difusión de innovación, Rogers (2010) analiza los determinantes relacionales para la adopción de la innovación. Esta misma idea aplica para la adopción de modalidades interdisciplinarias de producción de conocimiento, para lo cual la conformación de la red que aquí analizamos podría acelerar los procesos de difusión (Lazer 2011) y considerar investigadores que ocupen roles centrales que les permita tanto recibir como hacer circular información.

Como se dijo al inicio de este artículo, la conformación de comunidades de práctica es una forma en las que se organiza la producción de conocimiento científico, se construyen identidades disciplinarias y se establecen estándares compartidos de validación de conocimiento (Bruun *et al.* 2005). Esto adquiere valor especialmente para la conformación de comunidades interdisciplinarias, que compiten además con los sistemas de validación de las disciplinas ya establecidas. Es por esto que conocer las características de esta red es el primer paso para trabajar en estrategias de promoción. Entre otras cosas, estos investigadores y docentes se transforman en evaluadores de pares que llevan adelante tareas interdisciplinarias integrando comisiones asesoras, entre otras actividades asociadas con el quehacer interdisciplinario.

Si asumimos que lo que circula por esta red es, entre otras cosas, “experiencias de trabajo interdisciplinario”, entonces también es posible pensar en expandir esta comunidad. Si a eso sumamos que con este análisis pudimos detectar 20 comunidades dentro de la red conformadas por representantes de diferentes áreas del conocimiento, podemos arriesgar que el Espacio Interdisciplinario está cumpliendo con una de sus funciones, consistente en generar incentivos para que interactúen diferentes disciplinas. La red que presentamos en este trabajo es la foto de un momento, pero si incorporamos variables dinámicas al análisis, estas “experiencias de trabajo interdisciplinario” se podría ver la evolución de estos grupos en el tiempo dentro de la comunidad académica universitaria. Desde una institución que tiene como objetivo promover la interdisciplina, es interesante analizar estos procesos.

En suma, este trabajo es una primera aproximación en la descripción de los atributos de esta pequeña red de investigadores que podría tener un efecto multiplicador de la interdisciplina dentro de la Udelar. Si conocemos cómo se han comportado las redes de actores vinculados con el EI, es posible mejorar las estrategias de diseminación de estos programas e identificar espacios a los que aún el EI no ha alcanzado con sus políticas. Por otra parte, acumular conocimiento de redes académicas nos permite comparar con otros casos, identificar patrones y diferencias, y mejorar nuestras herramientas de medición y análisis. ■

Referencias

- Arocena, R. 2010. Hacia la reforma universitaria. *Camino a la renovación de la enseñanza. Rectorado N° 11. Montevideo: Universidad de La República.*
- Borgatti, S. P., Mehra, A., Brass, D. J. y Labianca, G. 2009. Network analysis in the social sciences. *Science*, 323(5916): 892-895.
- Bruce, A., Lyall, C., Tait, J. y Williams, R. 2004. Interdisciplinary integration in Europe: The case of the fifth framework programme. *Futures*, 36 (4): 457-470.
- Bruun, H. et al. 2005. *Promoting interdisciplinary research: The case of the Academy of Finland.* Helsinki, Academy of Finland.
- Caetano, G. 2012. Apuntes sobre los retos de la evaluación de trabajos interdisciplinarios. En *Enclave inter, Procesos, contextos y resultados del trabajo interdisciplinario.* Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República, Montevideo, 171-177.
- Cruz, Paula, Vienni, Bianca, Aguiar, Ximena y Repetto, Lorena. 2012. Apuntes para la caracterización del trabajo interdisciplinario en la Universidad de la República (Uruguay). *Revista Digital Universitaria*, 13(5). UNAM, México. ISSN: 16076079.
- Cruz, Paula, Repetto, Lorena, Vienni, Bianca. 2013. Situación de la interdisciplina en la Universidad de la República (2009-2011). En *Enclave inter. Procesos,*

- contextos y resultados del trabajo interdisciplinario*, 29-40. Espacio Interdisciplinario, Montevideo. ISSN/ISBN: 9789974009813.
- Hirsch Hadron, G., Pohl, C., Bammer, G. 2010. Chapter 30: Solving problems through transdisciplinary research. En Froderman, R., Thompson Klein, J. y C. Mitcham (eds.), *The Oxford Handbook of Interdisciplinarity*, Oxford, OUP, 431-452.
- Lazer, D. 2011. Networks in political science: Back to the future. *PS: Political Science & Politics*, 44(1): 61-68.
- Lyall, C., Bruce, A., Tait, J. y Meagher, L. 2015. *Interdisciplinary research journeys: Practical strategies for capturing creativity*. Bloomsbury Publishing.
- National Academy of Sciences. 2005. Chapter 2: The drivers of interdisciplinary research. En *Facilitating interdisciplinary research*. National Academy of Sciences, 26-39. The National Academies Press.
- Nissani, Moti. 1997. Ten cheers for interdisciplinarity: The case for interdisciplinary knowledge and research. *The Social Science Journal*, 34(2): 201-216. Wayne State University.
- Ostrom, E., Poteete, A. y Janssen, M. 2012. *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Fondo de Cultura Económica.
- Pombo, O. 2013. Epistemología de la interdisciplinariedad. La construcción de un nuevo modelo de comprensión. *Interdisciplina*, 1(1): 21-49.
- Repko, A. F. y Szstak, R. 2008. *Interdisciplinary research: Process and theory*. UK: Sage Publishing.
- Rogers, E. M. 2010. *Diffusion of innovations*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Thompson Klein, J. 1990. *Interdisciplinarity. History, theory and practice*. Detroit: Wayne State University Press.
- Thompson Klein, J. 1996. *Crossing boundaries. Knowledge, disciplinarity and interdisciplinarity*. Virginia: University of Virginia Press.
- Thompson Klein, J. 2011. Chapter 2: A taxonomy of interdisciplinarity. En Froderman, R., J. Thompson Klein y C. Mitcham (eds.), *The Oxford Handbook of Interdisciplinarity*. Oxford: Oxford University Press, 15-30.
- Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario. 2015. *Informe sobre los programas del Espacio Interdisciplinario (periodo 2009-2014)*. Documento de trabajo. Espacio Interdisciplinario, Udelar. Montevideo. https://ei.udelar.edu.uy/sites/default/files/2019-12/Informe%20Programas%20del%20EI_%20UA_final.pdf
- Ward, M. D., Stovel, K. y Sacks, A. 2011. Network analysis and political science. *Annual Review of Political Science*, 14: 245-264.

Fernando Baltazar Larios,* Luz Judith R. Esparza**

Modelación de la mortalidad en México 2000-2015 utilizando distribuciones tipo fase

Mortality modeling in Mexico 2000-2015 using phase type distributions

Abstract | In this paper, we propose a stochastic model to construct mortality tables with Mexican experience of population and mortality of 2000-2015, this model combines the physiological age of people with the probability of suffering incidents that alter it. In this proposal, the aging process is modeled by a Markov jump process with finite state space and a single absorbing state. Non-absorbing states represent the physiological ages, and the absorbing state is the death, so the time of death follows a phase-type distribution. The proposed model allows the incorporation of different factors —genetics, diet, physical exercise, accidents, etc.— that affect the mortality, and thus, better estimates of the probabilities of death are obtained. Moreover, two implementations of the model are presented to construct mortality tables that are compared with the observed mortality data.

Keywords | mortality, aging process, physiological age, phase-type distributions.

Resumen | En este artículo se propone un modelo estocástico para construir tablas de mortalidad con experiencia mexicana de población y mortalidad 2000-2015, que combina la edad fisiológica de las personas con la probabilidad de sufrir incidentes que la alteren. En esta propuesta, el proceso de envejecimiento es modelado a través un proceso de saltos de Markov con espacio de estados finito y un único estado absorbente. Los estados no absorbentes representan las edades fisiológicas y el estado absorbente la muerte, por lo que el tiempo hasta la muerte se distribuye tipo fase. Un modelo como el propuesto permite incorporar diversos factores —genética, alimentación, ejercicio físico, accidentes, etc.— que afectan a la mortalidad, y de esta forma se obtienen mejores estimaciones de las probabilidades de muerte. Además, se presentan dos implementaciones del modelo para construir tablas de mortalidad, mismas que son comparadas con la mortalidad observada.

Palabras clave | mortalidad, proceso de envejecimiento, edad fisiológica, distribuciones tipo fase.

Recibido: 29 de octubre de 2020.

* Facultad de Ciencias, UNAM.

** Universidad de Aguascalientes.

Correos electrónicos: fernandobaltazar@ciencias.unam.mx | judithr19@gmail.com

Baltazar Larios, Fernando, Luz Judith R. Esparza. «Modelación de la mortalidad en México 2000-2015 utilizando distribuciones tipo fase.» *Interdisciplina* 9, n° 25 (septiembre-diciembre 2021): 305-328.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.25.79978>

Introducción

A LO LARGO DE LA HISTORIA de la humanidad, el estudio y medición del riesgo por mortalidad ha sido de suma importancia. Una de las primeras contribuciones al área de predicción de mortalidad es la llamada “Ley de mortalidad de Gompertz” (Gompertz 1825). En Yan, Peters y Chan (2018) se presenta información basta sobre las leyes de mortalidad que se han propuesto a través de los años. Además, en ese artículo los autores proponen una nueva forma de predicción considerando una estructura de datos de mortalidad de largo plazo.

Actualmente, una de las formas más comunes de medir la mortalidad es a través de tablas de mortalidad (tabla de las probabilidades de muerte, en un plazo de un año, por edad para una población determinada) o tablas de vida, las cuales son una herramienta básica para describir la mortalidad a través de una estructura por edades, estas se empezaron a utilizar desde Halley (1693). Sin embargo, una tabla de mortalidad es solo una alternativa cuando no hay una ley matemática (de probabilidad) disponible. Existen diversos factores que pueden influir en la probabilidad de muerte de una persona; el factor más extensamente considerado es la edad cronológica pero existen otras características relevantes como el sexo, el historial clínico, tabaquismo, antigüedad de la póliza, estilo de vida, hábitos alimenticios, entre otros. Por su parte, Zuev *et al.* (2000) muestran cómo la edad fisiológica influye en la mortalidad a través de un índice de vitalidad en modelos de supervivencia.

Una vertiente para estudiar la modelación de la mortalidad es a través de las distribuciones tipo fase (PH, por sus siglas en inglés). Las distribuciones PH son utilizadas para modelar el tiempo de arribo al estado absorbente de un proceso de saltos de Markov (PSM) con espacio de estados finito. De tal forma que si el PSM representa el proceso de envejecimiento (que a su vez considera factores fisiológicos) de un individuo a través del tiempo y la muerte es el estado absorbente, la distribución PH modela el tiempo hasta la muerte del individuo. La idea de construir modelos de mortalidad utilizando procesos de Markov y distribuciones PH ha sido utilizada en décadas recientes. Por ejemplo, Gavrilov y Gavrilova (1991) utilizan un proceso de Markov para derivar una fórmula Gompertz-Makeham bajo supuestos especiales. En Alen (1995) se explora el potencial teórico de utilizar las distribuciones PH al modelar de forma diferente las tasas de riesgo, lo que sugiere que en tal modelo se puede encontrar una mayor aplicación en análisis de supervivencia.

En lo referente a la modelación del proceso de envejecimiento utilizando la edad fisiológica y las distribuciones PH se encuentran principalmente dos artículos. El primero de ellos es el de Lin y Liu (2007), donde modelan la mortalidad humana a través de un proceso de Markov con espacio de estados finitos y un estado absorbente. Dado que el PSM tiene un solo estado de absorción, el tiempo

hasta la muerte sigue una distribución PH. Su modelo posee muchas propiedades analíticas deseables útiles para el análisis de mortalidad, incluyendo fórmulas cerradas para cantidades de interés, como las probabilidades de supervivencia condicional del momento de la muerte y los valores actuales actuariales del seguro de vida y la anualidad.

Este modelo se extendió en Esparza y Baltazar–Larios (2018) donde los autores proponen un PSM con espacio de estados finito pero donde es posible la transición entre edades fisiológicas no consecutivas, característica que el modelo de Lin y Liu no posee, pues ahí solo se da la transición a la siguiente edad fisiológica o bien a la muerte. En ese artículo los autores presentan una forma de construir las edades fisiológicas y para construir la tabla de mortalidad, resuelven el desafío de estimar el generador infinitesimal del PSM con base en los registros del proceso de envejecimiento. Esto se ha hecho a través de varios algoritmos como los son el esperanza–maximización (EM) estocástico o bien a través de Cadenas de Markov vía Monte Carlo (MCMC) (Esparza y Baltazar–Larios 2018 y Baltazar–Larios y Esparza 2019).

Por otro lado, la construcción de tablas de mortalidad como función de la edad se ha tratado como un problema determinístico, de tal manera que se eliminan las irregularidades de las tasas de mortalidad observadas mediante un procedimiento de suavizamiento (graduación). En fechas recientes, los enfoques de modelación han incluido la parte de la aleatoriedad, resultando así, la modelación estocástica de la mortalidad. Por ejemplo, Plat (2009) propone un modelo de mortalidad estocástica combinando características “agradables” de otros modelos ya existentes, al tiempo que elimina las desventajas de esos modelos. Su modelo se ajusta muy bien a los datos históricos, es aplicable a un rango de edad completo, captura el efecto de cohorte, tiene una estructura de correlación no trivial, no tiene problemas de robustez y tiene estructura relativamente simple. Además, incorpora la incertidumbre de los parámetros en el modelo.

En México, García–Guerrero y Ordorica–Mellado (2012) aplicaron el método de Lee–Carter para proyectar la mortalidad, suponiendo una relación lineal entre el logaritmo natural de las tasas centrales de mortalidad y la edad y el tiempo; combinando un modelo demográfico con pocos supuestos y análisis de series de tiempo. Les fue posible medir la incertidumbre asociada con la mortalidad y así calcular intervalos de confianza.

Actualmente, es indispensable contar con una nueva metodología que mida de forma más precisa el riesgo de mortalidad debido a su importancia para comprender y pronosticar la esperanza de vida y la mortalidad (entre otros factores) que impactan de manera significativa en el cálculo de primas y reservas en seguros, valuaciones actuariales en sistemas de seguridad social, cálculo de pasivos pensionarios, análisis poblacional y proyecciones demográficas, entre otros. To-

dos ellos necesarios y relevantes en la toma de decisiones personales, empresariales y en la implementación de políticas públicas. Además, la solvencia y la estabilidad financiera de las instituciones depende, entre otros aspectos, de tener herramientas apropiadas que permitan una medición precisa de la siniestralidad asociada con este riesgo, así como con sus posibles desviaciones.

El estudio de la mortalidad ha sido un tema principalmente demográfico. En este artículo se propone un análisis interdisciplinario, desafiante pero factible, para profundizar el estudio de la mortalidad visto desde un punto de vista actuarial, es decir, como un proceso estocástico, incorporando factores (enfermedades, hábitos alimenticios, salud mental, accidentes, práctica de ejercicio, etc.) que afectan el riesgo de mortalidad, obteniéndose así un análisis más complejo de su representación social. Es por eso que en este modelo es necesario un pensamiento interdisciplinario para analizar la mortalidad, pues el asesoramiento coherente de diferentes tipos de profesionales de la salud (epidemiólogos y médicos), economistas, sociólogos, psicólogos, matemáticos, estadísticos, entre otros, contribuye a un mejor entendimiento del tema.

En México, la construcción de nuevas tablas de mortalidad, considerando la mayoría de los factores (edad cronológica, alimentación, ejercicio físico, estrés, accidente, entre otros) que las afectan con datos recientes es de interés para varios sectores gubernamentales y privados del país. Es por ello que, en este trabajo, nuestro objetivo es adaptar la metodología propuesta por Esparza y Baltazar-Larios (2018) para desarrollar, implementar y calibrar una metodología para construir un proceso de envejecimiento (un PSM) donde los estados transitorios sean las edades fisiológicas y el estado absorbente sea la muerte con registros del 2000 al 2015 de población y mortalidad de México. Además, este método contempla cómo definir las edades fisiológicas, las transiciones entre estas y la estimación de los parámetros de la distribución PH con base en registros de mortalidad en tiempo discreto, que es el tipo de información que se tiene documentada.

En este artículo, bajo la consideración de que se tienen registros de algunas dependencias como lo es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), a través de algunas de sus encuestas como lo es la ENSANUT, se propone estimar tablas de mortalidad para México basadas en la teoría de estimación de las distribuciones PH. A través de esta construcción de tablas de mortalidad, se podrá, en particular, obtener la esperanza de vida de México. Estos resultados son de interés particular en el sector asegurador en México, pues no hay tablas de mortalidad con experiencia mexicana que consideren los factores que se consideran en la presente propuesta.

Este artículo está organizado de la siguiente manera. En la sección 1 se presenta un breve resumen del estudio de la mortalidad en México. El proceso de

envejecimiento y la edad fisiológica se presentan en la sección 2. En la sección 3 se presentan las distribuciones PH. El modelo propuesto para la obtención de la tabla de mortalidad se presenta en la sección 4, mientras que en la sección 5 se presenta la construcción de dicha tabla con experiencia mexicana de 2000 a 2015. Las conclusiones se presentan en la sección 6.

1. La mortalidad en México a través del tiempo

Cuando el sector asegurador entró en funciones en México (a principios del siglo XX), la primera tabla de mortalidad utilizada fue la “American Experience” construida en 1868 por Sheppard Hormans, debido a que en México no existían estudios que permitieran construir una tabla de mortalidad con experiencia mexicana (Huerta y Reynaud 2009).

En 1927, Alfredo Wulf y Sotero Prieto construyeron la primera tabla de mortalidad basada en experiencia mexicana, sin embargo, esta fue usada solo por la compañía “Seguros de Latinoamérica” y no pudo ser utilizada por otras compañías debido a que no fue publicada por ningún órgano regulador (Huerta y Reynaud 2009).

En México se continuó utilizando tablas de mortalidad basadas en experiencias extranjeras, hasta que en 1968 se crea la primera tabla con experiencia mexicana de los años 1962 a 1967. Dicha tabla fue presentada en 1969 en el IV Congreso de Actuarios de la Asociación Mexicana de Actuarios (AMA) y publicándose posteriormente con el nombre de Experiencia Mexicana 62-67 en las memorias de dicho congreso. Esta se utilizó hasta 1989, cuando fue remplazada por la tabla Experiencia Mexicana Individual (EM 82-89) elaborada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Estas primeras dos tablas con experiencia propia se produjeron con técnicas de graduación determinísticas basadas en el modelo de Gompertz–Makeham para las tablas básicas y con un margen de protección (sobrestimación de la mortalidad para garantizar solvencia) para obtener las tablas modificadas (las que se utilizaban en la práctica).

La tabla EM 82-89 se utilizó durante diez años, hasta que en 1999, la CNSF elaboró y publicó la tabla CNSF 2000-I con experiencia de 1992 a 1998. Para la graduación de esta se utilizó un modelo estadístico que toma en cuenta la variabilidad de las observaciones anuales (Mendoza, Contreras y Gutierrez 2015).

En 2005 se realizó una evaluación, con información de 1999 a 2003, para saber si debía actualizarse la tabla CNSF 2000-I. El análisis correspondiente sugirió que hay evidencia suficiente, debido a la sobrestimación de la mortalidad (Mendoza, Contreras y Gutierrez 2015).

Dado que hasta la fecha en México no se ha modelado la mortalidad utilizando la edad fisiológica y por tanto los factores que la constituyen, en este artículo se

propone una forma de construir las edades fisiológicas con base en datos reales. Además, se adapta el modelo de Esparza y Baltazar-Larios (2018) para establecer cómo evoluciona el proceso de envejecimiento en estas edades y así modelar el tiempo hasta la muerte por medio de una distribución PH que nos permita la construcción de las tablas de mortalidad.

2. Proceso de envejecimiento y edad fisiológica

El envejecimiento es un proceso que evoluciona de forma continua en el tiempo desde el nacimiento hasta la muerte, que abarca cambios físicos, sociales, psicológicos y espirituales (Hunt 2004). Así, el envejecimiento es la acumulación progresiva de cambios en el tiempo que están asociados o son responsables de la susceptibilidad cada vez mayor a la enfermedad y a la muerte que acompaña a la edad avanzada. Algunos de estos cambios se anticipan con respuestas positivas o negativas. Cada etapa de la vida tiene sus propias ventajas y desventajas, a veces, en la vejez, el equilibrio parece inclinarse más al lado negativo, pero esto no se debe al proceso natural de envejecimiento.

A nivel biológico, el envejecimiento resulta del impacto de la acumulación de una amplia variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo. Esto conduce a una disminución gradual de la capacidad física y mental, un riesgo creciente de enfermedad y, en última instancia, a la muerte. Pero estos cambios no son lineales ni consistentes, y solo se asocian con la edad de una persona en años. Por ejemplo, mientras que algunas personas de 70 años disfrutan de una salud y un funcionamiento extremadamente bueno, otras de 70 años son frágiles y requieren la ayuda significativa de otros (WHO 2018).

La edad fisiológica, también llamada edad biológica, es una medida de qué tan bien o mal funciona el cuerpo en relación con la edad real del calendario (edad cronológica). Por ejemplo, se puede tener una edad cronológica de 65 años, pero debido a un estilo de vida saludable y activo (evitando amenazas de longevidad como el tabaco y la obesidad), el cuerpo sería fisiológicamente más similar a alguien con una edad cronológica de 55 años. La edad biológica sería, por lo tanto, 55 (Basaraba 2020).

Hay varias formas en que se puede determinar la edad biológica, pero ninguna es definitiva o verdaderamente precisa. Sin embargo, hay ciertos factores de salud que podrían devolverle años en la esperanza de vida promedio. Si las personas tienen un estilo de vida con hábitos saludables pueden tener un impacto significativo en su longevidad y edad biológica. Estos incluyen: hábitos de ejercicio, alimenticios, niveles de estrés, consumo de alcohol, nivel de educación, cantidad de sueño, relaciones sexuales y románticas, tabaquismo y exposición a otras toxinas ambientales.

La modelación del proceso de envejecimiento ha sido de interés para matemáticos, biólogos, estadísticos, demógrafos, actuarios, entre otros. En particular, modelar la mortalidad a través del proceso de envejecimiento juega un papel muy importante. En este artículo, se propone un modelo para estudiar la mortalidad de México a través del envejecimiento y la edad fisiológica, donde el mayor reto es el poder determinar las edades fisiológicas en las que la vida humana está particionada ya que implica tener información sobre el estado de salud (entre otros factores) de la población en estudio. Esta modelación está basada en la teoría de las distribuciones PH, que se describen en la siguiente sección.

3. Distribuciones tipo fase

En esta sección se presentan las distribuciones PH, las cuales se utilizarán para modelar el proceso de envejecimiento. Dado que esta clase de distribuciones se basa en la teoría de los procesos estocásticos, en particular de los procesos de saltos de Markov, se comenzará con una breve descripción ellos.

3.1 Procesos de saltos de Markov (PSM)

En probabilidad definimos los procesos estocásticos como un concepto matemático que sirve para caracterizar una sucesión de variables aleatorias que evolucionan en función de otra variable, generalmente el tiempo. Una de las clases de procesos más estudiados y con mayor aplicación en diversas áreas son los procesos de Markov. En esta sección presentaremos las propiedades básicas de un tipo de procesos de Markov, los PSM, también llamados cadenas de Markov a tiempo continuo; que serán utilizados para modelar al proceso de envejecimiento necesario para la construcción de las tablas de mortalidad.

Definición 3.1.1 El proceso estocástico $\{X(t)\}_{t \geq 0}$ es un PSM si es un proceso de Markov continuo en el tiempo (un proceso que evoluciona en el tiempo de forma continua y que tiene la propiedad de Markov, es decir, el estado actual del proceso posee toda la información del pasado de este) y que toma valores en un conjunto E (llamado espacio de estados) a lo más numerable.

En este trabajo se considerará el caso donde el espacio de estados es finito, es decir, $E = \{1, 2, \dots, n\}$. Sin importar el conjunto de valores que pueda tomar el proceso a través del tiempo, siempre se pueden asignar etiquetas y así trabajar con el conjunto $\{1, 2, \dots, n\}$ para el caso finito.

La evolución de un PSM en el tiempo está caracterizada por las siguientes propiedades.

Proposición 3.1.1 Sean T_1, T_2, \dots los momentos donde el PSM $\{X(t)\}_{t \geq 0}$ salta de un estado a otro y definimos a $T_0 = 0$, entonces:

- Dado $X(T_n) = i$, el tiempo de estancia en ese estado i se distribuye exponencial con parámetro dependiente del estado, es decir, $T_{n+1} - T_n \sim \text{Exp}(\lambda_i)$ para todo $i \in E$.
- Si $X(T_0) = i_0, X(T_1) = i_1, \dots, X(T_n) = i_n$ entonces los tiempos de estancia en cada estado dados por $T_1 - T_0, T_2 - T_1, \dots, T_{n+1} - T_n$ son variables aleatorias independientes.
- Condicionado a $X(T_n) = i$, la probabilidad de que exista un salto del PSM en un intervalo de tiempo infinitesimal $[T_n, T_n + dt)$ es $\lambda_i dt$.
- Dado $X(T_n) = i$ y si se presenta un salto en el PSM al tiempo $T_n + t > 0$ con $t > 0$, la probabilidad de que este salto sea al estado $j \neq i$ es p_{ij} donde p_{ij} es la ij -ésima entrada de la matriz de transición de la cadena de Markov a tiempo discreto definida por el PSM en los momentos de saltos, es decir, $\{X(T_n)\}_{n \geq 0}$.
- De las dos propiedades anteriores, tenemos que, dado $X(T_n) = i$, la probabilidad de que exista un salto del PSM en un intervalo de tiempo infinitesimal $[T_n, T_n + dt)$ y ese salto sea al estado $j \neq i$ es $p_{ij} \lambda_i dt$.

La prueba de esta proposición se puede encontrar en el teorema 1.2 de Asmussen (2003).

De acuerdo con el parámetro que rige el tiempo de estancia en cada estado, estos se pueden clasificar según los siguientes criterios:

- Decimos que i es un estado transitorio si $0 < \lambda_i < \infty$.
- Decimos que i es un estado repelente si $\lambda_i = \infty$.
- Finalmente, i es un estado absorbente si $\lambda_i = 0$.

La interpretación de un estado transitorio es que si el proceso visita lo visita, eventualmente saldrá de él, sin embargo, no hay certeza de que sea visitado. Un estado absorbente es aquel que una vez que el proceso llega a él, permanece en este el resto del tiempo. En este trabajo se restringe el espacio de estados excluyendo a los estados repelentes.

Sea $\lambda_{ij} = p_{ij} \lambda_i dt$, para $j \neq i$, la intensidad de saltar del estado i al estado j y definamos $\lambda_{ii} = -\sum_{j \neq i} \lambda_{ij}$, luego llamaremos $\mathbf{\Lambda} = \{\lambda_{ij}\}_{i,j \in E}$ al generador infinitesimal o matriz de intensidad del PSM $\{X(t)\}_{t \geq 0}$. Además, denotemos por $p_{ij}(t)$ a la probabilidad de transición del PSM $\{X(t)\}_{t \geq 0}$ del estado i al estado j al tiempo $t > 0$, cuya matriz de transición correspondiente la denotaremos por $\mathbf{P}(t) = \{p_{ij}(t)\}_{i,j \in E}$.

El siguiente resultado permite calcular la matriz de transición en cualquier tiempo a partir del generador infinitesimal lo que nos será de utilidad para el cálculo de probabilidades de muerte a distintos horizontes de tiempo.

Proposición 3.1.2 Sea $\{X(t)\}_{t \geq 0}$ un PSM con espacio de estados E y generador

infinitesimal Λ . Para cada $t > 0$ se tiene que: $P(t) = \exp(t\Lambda)$, donde $\exp(t\Lambda)$ es la matriz exponencial definida por la expansión de Taylor correspondiente.

Ver el Teorema 3.4 de Asmussen (2003) para su demostración.

3.2 Distribuciones tipo fase

Una distribución PH puede ser interpretada como una variable aleatoria que representa el tiempo de absorción de un PSM con un único estado absorbente (generalmente). Esta clase de distribuciones fueron definidas por Marcel Neuts en los años setenta (Neuts 1975 y Neuts 1981). Las distribuciones PH pertenecen a la clase de distribuciones matriz–exponenciales (ME) (Asmussen y Bladt 1996), donde estas últimas se definen como aquellas que tienen transformada de Laplace racional, pero su interpretación probabilística es menos clara.

Las distribuciones PH han ganado mucha popularidad en modelación estocástica por su gran aplicación en áreas como teoría de colas, confiabilidad, finanzas, salud, ciencias de la computación, entre muchas otras. Además, esta clase de distribuciones PH es densa en la clase de distribuciones definidas en los reales positivos, lo que significa que las PH pueden aproximarse a cualquier distribución no negativa (Asmussen 2003).

Antes de presentar la definición formal consideremos lo siguiente. Sea $\{X(t)\}_{t \geq 0}$ un PSM con espacio de estados finito $E = \{1, 2, \dots, n, n+1\}$, donde el estado $\{n+1\}$ es un estado absorbente; con distribución inicial $\alpha = (\alpha_1, \alpha_2, \dots, \alpha_n)$, tal que $\sum_{i=1}^n \alpha_i = 1$ y $\alpha_i = P(X(0) = i)$, y generador infinitesimal

$$\Lambda = \begin{pmatrix} Q & r \\ 0 & 0 \end{pmatrix}$$

donde Q es una matriz de dimensión $n \times n$, r es el vector (columna) de salida de dimensión $n \times 1$ y que cumple con $r = -Qe$ donde e es un vector de 1's de dimensión apropiada. 0 es un vector de ceros de dimensión $1 \times n$.

La distribución inicial del PSM $\{X(t)\}_{t \geq 0}$ indica que el proceso solo puede inicializar en alguno de los estados transitorios $\{1, 2, \dots, n\}$ y no en el estado absorbente. Las intensidades entre los estados transitorios se rigen a través de la matriz Q y el vector de salida r registra las intensidades al estado absorbente.

Definición 3.2.1 El tiempo hasta la absorción $\tau = \inf\{t \geq 0: X(t) = n+1\}$, se dice que tiene una distribución PH, y escribimos $\tau \sim PH(\alpha, Q)$.

El conjunto de parámetros (α, Q) se dice que es una representación de la distribución PH. La siguiente proposición presenta propiedades necesarias en el cálculo de probabilidades de muerte y esperanza de vida.

Proposición 3.2.1 Supongamos que $\tau \sim PH(\alpha, Q)$:

- La función de densidad de τ está dada por: $f(s) = \alpha \exp(Qs)r$, para $s > 0$.

- La función de distribución de τ está dada por: $F(s) = 1 - \alpha \exp(Qs)e$, para $s > 0$.
- El n -ésimo momento de τ está dado por: $E(\tau^n) = (-1)^n n! \alpha Q^{-n} e$. Así, la media y varianza de τ están dadas por: $E(\tau) = -\alpha Q^{-1} e$ y $Var(\tau) = 2\alpha Q^{-2} e - (\alpha Q^{-1} e)^2$, respectivamente.

Véanse los teoremas 4.1, 4.2 y 4.3 de Bladt (2005) para la demostración de estas propiedades.

Así pues, para la modelación del proceso de envejecimiento, entendido este como la progresiva y esencialmente la disminución irreversible con el paso del tiempo de la habilidad de un organismo o una de sus partes para adaptarse al ambiente, se utilizará un PSM con espacio de estados finito y un único estado absorbente. Para nuestro modelo, el número de edades fisiológicas es una constante determinada de acuerdo con la información con la que se cuenta para construir dichas edades.

En este PSM los estados transitorios son las edades fisiológicas, interpretadas como un índice relativo de salud que representa el grado de envejecimiento de un individuo y considerando la muerte como el estado absorbente. Dado que se tiene un espacio de estados con un único estado absorbente y los demás transitorios es seguro que eventualmente el proceso llegue al estado absorbente, lo que es incierto es el momento en que esto ocurre. Entonces, el tiempo de vida de una persona sigue una distribución PH. Los detalles del modelo se presentan en la siguiente sección.

4. Modelo de mortalidad tipo fase

Para modelar el tiempo restante de vida (o el tiempo de muerte) de una persona utilizando una distribución PH, donde las fases —estados— sean las edades fisiológicas del proceso de envejecimiento y este sea modelado por un PSM con estados transitorios y un único estado absorbente —la muerte—, son necesarios los siguientes supuestos.

Supuestos 4.1 Dada una población de individuos, supongamos que se cumple que:

- La vida de cada individuo puede ser segregada en una cantidad finita de edades fisiológicas.
- El tiempo que cada individuo permanece en cada una de las edades fisiológicas puede ser modelado por una variable aleatoria exponencial de parámetro dependiente de cada edad.
- El proceso de envejecimiento es irreversible, es decir, es imposible tran-

sitar desde una edad fisiológica con cierta calidad de vida a una de mejor calidad.

El tiempo transcurrido en cierta edad fisiológica puede ser ilimitado, así pues, es suficiente conocer la edad fisiológica actual del individuo (independientemente de su evolución en el pasado) para determinar su evolución futura, es decir, este proceso presenta un comportamiento Markoviano, por lo que es natural suponer que el tiempo en cada estado (edad fisiológica) tiene un comportamiento exponencial. Con esto se satisface el inciso 2 de los supuestos 4.1.

Así pues, supongamos que la vida de una persona puede segregarse en n edades fisiológicas y la muerte está representada por el estado $\{n + 1\}$ (inciso 1 de supuestos 4.1). Consideramos un PSM con espacio de estados finito $E = \{1, 2, \dots, n, n + 1\}$, donde el tiempo de muerte sigue una distribución PH.

En cuanto a la transición entre las edades fisiológicas, consideramos la siguiente evolución para el proceso de envejecimiento propuesto por Esparza y Baltazar–Larios (2018). Si una persona tiene edad fisiológica $i \in \{1, 2, \dots, n\}$, suponemos que el tiempo que está en esa edad se distribuye exponencialmente con parámetro λ_i tal que $0 < \lambda_i < \infty$.

Por otra parte, para una persona en edad fisiológica $i \in \{1, 2, \dots, n - 1\}$ consideramos los siguientes cuatro escenarios en un intervalo de tiempo $[0, T]$, $T > 0$, es decir, al final del periodo de tiempo:

- 1 La persona se queda en edad fisiológica i , con intensidad $\lambda_i = -\lambda_{ii}$, donde $0 < \lambda_{ii} < \infty$.
- 2 La persona presenta un desarrollo natural del proceso de envejecimiento, en este caso la persona pasa a la siguiente edad fisiológica $i + 1$, con intensidad $\lambda_{i,i+1}$, donde $0 < \lambda_{i,i+1} < \infty$.
- 3 El proceso de envejecimiento de una persona se ve afectado por un incidente inusual (accidente automovilístico, epidemias, etc.) que causa una disminución de su capacidad para continuar la calidad de vida que tenía, pero la persona no muere. Sin embargo, la persona transita a alguna edad fisiológica $j \in \{i + 2, i + 3, \dots, n\}$. La intensidad de esta transición se denota por λ_{ij} , donde $0 < \lambda_{ij} < \infty$.
- 4 La persona muere con intensidad r_i , con $0 < r_i < \infty$.

La matriz de subintensidad del PSM que modela el proceso de envejecimiento está dado por:

$$Q = \begin{pmatrix} -\lambda_1 & \lambda_{12} & \lambda_{13} & \dots & \lambda_{1n} \\ 0 & -\lambda_2 & -\lambda_{23} & \dots & \lambda_{2n} \\ 0 & 0 & -\lambda_3 & \dots & \lambda_{3n} \\ & & \vdots & & \\ & & \vdots & & \\ 0 & 0 & 0 & \dots & -\lambda_n \end{pmatrix}.$$

La distribución inicial para una persona en edad fisiológica i es $\alpha = e_i$, siendo e_i el i -ésimo vector unitario.

Sea $q_i(T)$ la probabilidad de muerte de una persona a edad fisiológica i en el intervalo de tiempo $[0, T]$, $T > 0$, luego si denotamos a τ_i como la variable aleatoria que modela el tiempo hasta la muerte de una persona a la edad fisiológica i , tenemos que $\tau_i \sim PH(e_i, Q)$ y entonces por la proposición 3.2.1 se tiene

$$q_i(T) = P(\tau_i \leq T) = 1 - e_i \exp(TQ) e. \quad (1)$$

Para calcular esta probabilidad de muerte, se necesitan conocer los parámetros de la distribución PH, calcularlos o bien estimarlos (Asmussen, Nerman y Ols-son 1996). En este trabajo, considerando que se tienen datos de población y mortalidad en tiempos discretos, se obtendrán estos parámetros, requeridos para la construcción de las tablas de mortalidad; tema que se aborda en la siguiente sección.

5. Construcción de tablas de mortalidad con experiencia México 2000-2015

En esta sección, se utilizarán datos reales de salud, población y mortalidad en México que, bajo los supuestos 4.1, se crearán las edades fisiológicas, se generan las transiciones entre ellas utilizando la matriz de transición del correspondiente generador infinitesimal del PSM, y con base en este se construye la tabla de mortalidad modelando el tiempo de muerte por medio de una distribución PH.

5.1 Datos de población y mortalidad en México 2000-2015

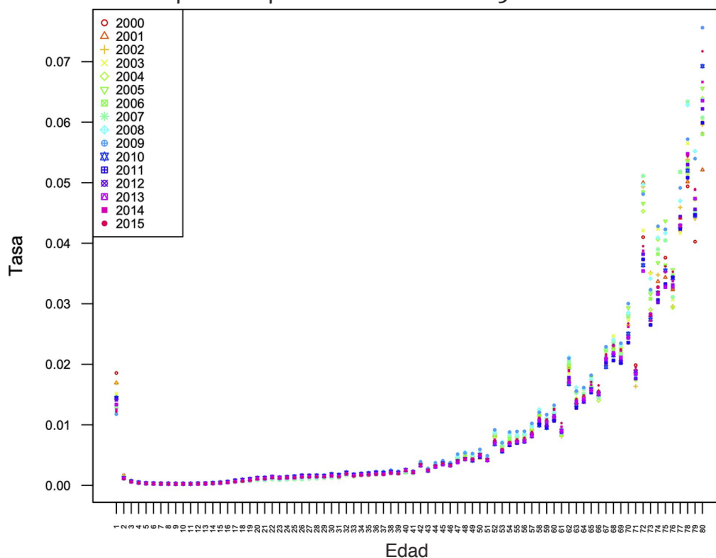
Para construir la tabla de mortalidad para la población mexicana que obedezca la ley tipo fase se tomaron datos de INEGI, INSP y Secretaría de Salud correspondientes a los años 2000 a 2015.

Los registros de población se obtuvieron de las bases de datos del INEGI del año 2000 y 2010 prorrateada mediante un prorrateo simple de aquellos cuya edad no fue especificada y se calculó la población para los siguientes años considerando la tasa de crecimiento poblacional obtenida del mismo instituto. Los registros de

las defunciones se obtuvieron de la Secretaría de Salud y fueron prorrateadas mediante un prorrateo simple de aquellos cuya edad no fue especificada.

La base de datos consta de información anual de la población y mortalidad del 2000 a 2015 en México. En cada año, la información está clasificada en 101 edades (0, 1, 2, ..., 99, ≥ 100). Para efectos de este artículo tomando en consideración una cota superior de la esperanza de vida promedio de los mexicanos,¹ y la información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del año 2012 (ENSANUT 2012) solo se consideraron 81 edades ($n = 81$) correspondientes a las edades 0, 1, ..., 80. En la figura 1 se muestran las tasas de mortalidad observadas por edad para los años 2000 a 2015.

Figura 1. Tasas de mortalidad por edad para los años 2000-2015.



Fuente: Elaboración de los autores.

Denotemos por $\mu_i(j)$ a la probabilidad de muerte observada (tasa de mortalidad) de una persona de edad $i \in \{0, 1, \dots, 80\}$ en el año $j \in \{2000, 2001, \dots, 2015\}$ y definamos $\mu_i := \frac{\sum_{j=2000}^{2015} \mu_i(j)}{16}$ como la probabilidad de morir a la edad i (ver figura 2).

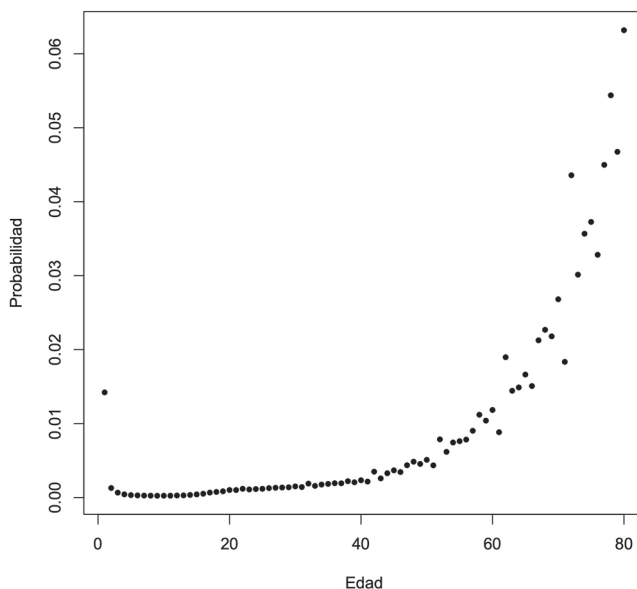
5.1 Construcción del generador infinitesimal del proceso de envejecimiento

Dado que la edad cronológica es el factor más importante para la construcción de las edades fisiológicas, usaremos el mismo número de edades fisiológicas que cronológi-

¹ <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=esperanza+de+vida#tabMCollapse-Indicadores>

cas. Para la construcción de las edades fisiológicas es necesario establecer la ley de transición (anual) entre dichas edades, denotemos por p_{ij} a la probabilidad de que una persona de edad i transite (en un año) a la edad j para $i, j \in \{0, 1, \dots, 80\}$. Para lograr dicho objetivo, usaremos el método propuesto en Esparza y Baltazar-Larios (2018).

Figura 2. Promedio de probabilidad de muerte considerando los años 2000-2015.



Fuente: Elaboración de los autores.

Es necesario, para la construcción de las probabilidades de transición p_{ij} , obtener la proporción de población con hábitos saludables (vida saludable) para cada edad, la cual denotaremos por s_i para $i \in \{0, 1, \dots, 80\}$. Para obtener esta proporción se consultó la ENSANUT 2012. A pesar de que existen datos disponibles de la Encuesta Nacional de Salud 2000 (ENSA 2000) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 (ENSANUT 2006) no se utilizaron los datos debido a que las encuestas se realizaron con cuestionarios diferentes que no son comparables. Las categorías de la ENSANUT 2012 que se consideraron son:

- Componente de salud para obtener información sobre fumadores.
- Componente de nutrición (bases trabajadas) para obtener información sobre actividad física, antropometría y hábitos alimenticios.

En el artículo de Loprinzi, Branscum, Hanks y Smit (2016) se menciona que una persona lleva una “vida saludable” cuando tiene las siguientes características: rea-

liza al menos 150 minutos de ejercicio a la semana, consume una dieta con al menos el 40% del índice de alimentación saludable, tiene un porcentaje de grasa corporal inferior al 20% (para hombres) o 30% (para mujeres), y no fuma. Con base a los resultados obtenidos en esa investigación se considera $s_i = 0.027$ para cada una de las edades en Estados Unidos de América (EUA).

Basados en Loprinzi, Branscum, Hanks y Smit (2016) y en ENSANUT se obtuvieron los datos que aparecen en la tabla 1, donde se reportan los porcentajes de la población adulta de EUA y México que fuma, que realiza alguna actividad física semanalmente, que tiene sobrepeso u obesidad y que lleva una vida sedentaria.

Tabla 1. Vida saludable de EUA y México.

Rubro	EUA	México
Fumadores	25%	28%
Actividad física	40%	43%
Sobrepeso	66% – 75%	60% – 70%
Obesidad	26% – 35%	34%
Sedentarismo	25%	23%

Fuente: Elaboración de los autores con base a datos de Loprinzi, Branscum, Hanks y Smit (2016) y ENSANUT.

En la tabla 1 podemos observar que los principales factores que influyen para considerar un estilo de vida saludable en las personas residentes en EUA y México es similar, por lo que usaremos el mismo índice ($s_i = 0.027$) para la población mexicana.

Por otro lado, las causas de defunción contenidas en las bases de datos abiertos de la Secretaría de Salud se clasificaron, basándonos en Esparza y Baltazar-Larios (2018), en 4 grandes grupos: suicidios, accidentes, enfermedades y otras causas. En este trabajo consideraremos solo las tres primeras causas y distribuiremos el cuarto rubro entre los tres primeros de manera uniforme. Así pues, se han clasificado las causas de defunción de manera general en autolesiones intencionales, daños intencionales y enfermedades.

Denotemos por γ_{il} a la probabilidad de que una persona de edad i presente un incidente tipo $l \in \{1, 2, 3\}$ (1 = intento de suicidio, 2 = accidente y 3 = enfermedad). Es importante mencionar que dicho incidente, en caso de no causar la muerte, tiene como consecuencia que la persona que lo padeció pierda cierto nivel de capacidad para adaptarse al medio y por tanto la probabilidad de morir se incrementa. Estas probabilidades se pueden calcular de la siguiente forma

$$\gamma_{il} = \frac{\text{Total de muertes a causa del incidente tipo } l \text{ a la edad } i}{\text{Total de muertes a la edad } i},$$

y denotamos por γ_i a la probabilidad de que una persona de edad i presente al menos un incidente, es decir,

$$\gamma_i = \sum_{l=1}^3 \gamma_{il} - \gamma_{i1} \gamma_{i2} - \gamma_{i1} \gamma_{i3} - \gamma_{i2} \gamma_{i3} + \gamma_{i1} \gamma_{i2} \gamma_{i3}.$$

De esta forma, las probabilidades de transición son:

$$p_{ij} = \begin{cases} (1 - \mu_i) s_i (1 - \gamma_i) & \text{si } j = i \\ (1 - \mu_i) (1 - s_i) (1 - \gamma_i) & \text{si } j = i + 1 \\ (1 - \mu_i) \gamma_i t_{ij} & \text{si } j \geq i + 2 \end{cases} \quad (2)$$

donde bajo el supuesto de que si la persona presenta un incidente, pero no muere, la probabilidad de transición entre edades es inversamente proporcional a su distancia (para obtener este valor se necesitan incidentes históricos para cada edad fisiológica), y entonces en este trabajo se consideró

$$t_{ij} = \frac{(n-1) + (i+2) - j}{(n(n-1) - i(i+1))/2} \text{ para } j \geq i + 2.$$

Una vez obtenida la matriz de transición $P = \{p_{ij}\}$, si hacemos $\Gamma = \log(P)$, el generador infinitesimal Λ del proceso de envejecimiento que seguirán los individuos de la población, está dado por:

$$\Lambda_{ij} = \begin{cases} \Gamma_{ij} & \text{si } i \neq j \text{ y } \Gamma_{ij} \geq 0 \\ 0 & \text{si } i \neq j \text{ y } \Gamma_{ij} < 0 \\ -\sum_{j \neq i} \Lambda_{ij} & \text{si } i = j \end{cases} \quad (3)$$

donde Γ_{ij} es el ij -ésimo elemento de la matriz Γ .

5.2 Tabla de mortalidad tipo fase con experiencia mexicana 2000-2015

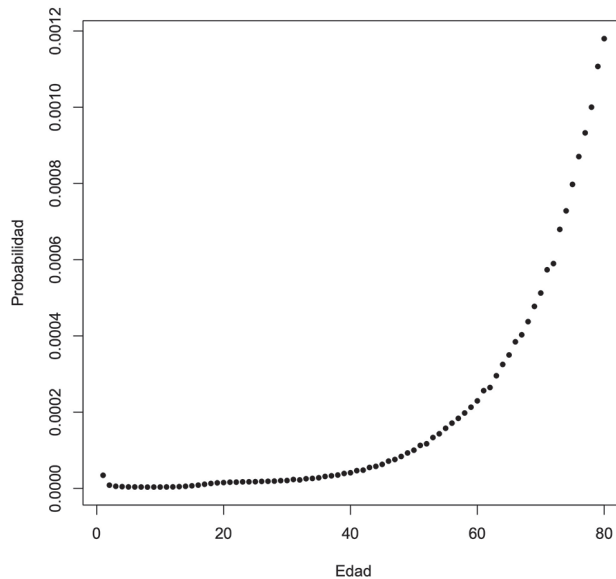
A continuación se presentan dos implementaciones del modelo, la primera de ellas utiliza los datos del 2000 al 2015 para estimar las probabilidades de muerte y la segunda implementación utiliza los datos del 2000 al 2014 para estimar 2015 y así comparar las estimaciones para el año 2015 del modelo propuesto con los datos reales observados en el mismo año.

Implementación 1

En esta primera implementación, siguiendo la ecuación (2) se calcularon las probabilidades de transición p_{ij} utilizando como probabilidades de muerte observada al promedio de muerte observado de 2000 a 2015 (ver figura 2) y las pro-

habilidades de sufrir un incidente calculadas con la información obtenida de la Secretaría de Salud durante el mismo periodo de tiempo (ver figura 3).

Figura 3. Probabilidad de sufrir al menos un incidente de acuerdo con cada edad con datos de 2000 al 2015.



Fuente: Elaboración de los autores.

Con las probabilidades de transición, usando la expresión (3), se obtiene el correspondiente generador infinitesimal. Dado este generador y utilizando la expresión (1) con $T=1$, tenemos que las probabilidades de muerte se calcularon de la siguiente manera:

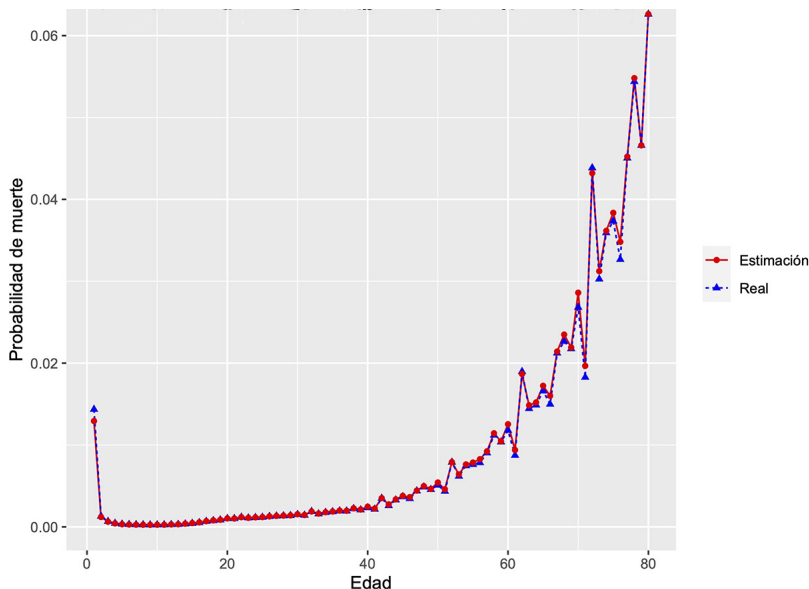
$$q_i(1) = P(\tau_i \leq 1) = 1 - e_i \exp(Q) e, \quad (4)$$

donde Q es la correspondiente matriz de subintensidad.

En la figura 4 se muestran las probabilidades de muerte promedio para un año calculadas con el generador infinitesimal estimado y usando el modelo PH presentado en este trabajo (ver anexos). Además, la figura 4 compara las probabilidades de muerte en un año, $q_i(1)$, $i = 0, 1, \dots, 80$, con el promedio de probabilidad de muerte observado entre 2000 y 2015.

Para efectos de comparación entre los valores estimados y los reales se obtuvo el error cuadrático medio (ECM), en la figura 4 se puede observar que la estimación de la probabilidad de muerte utilizando el método presentado en este trabajo es bastante buena pues se obtuvo un ECM de 2.335285×10^{-7} . Por otro

Figura 4. Probabilidad de muerte real y estimada obtenida a través de la implementación 1.



Fuente: Elaboración de los autores.

lado, se puede observar que para algunas edades entre 60 y 80 años, el método propuesto sobrestima ligeramente la probabilidad de muerte observada y esto puede ser a consecuencia de utilizar el mismo índice de vida saludable para toda la población. Debido a la naturaleza de los registros era de esperarse un mejor ajuste para edades (2-60 años) donde los registros son más confiables. Es importante señalar que esta estimación mejoraría si se usaran registros más detallados y desglosados por edad para el índice de vida saludable.

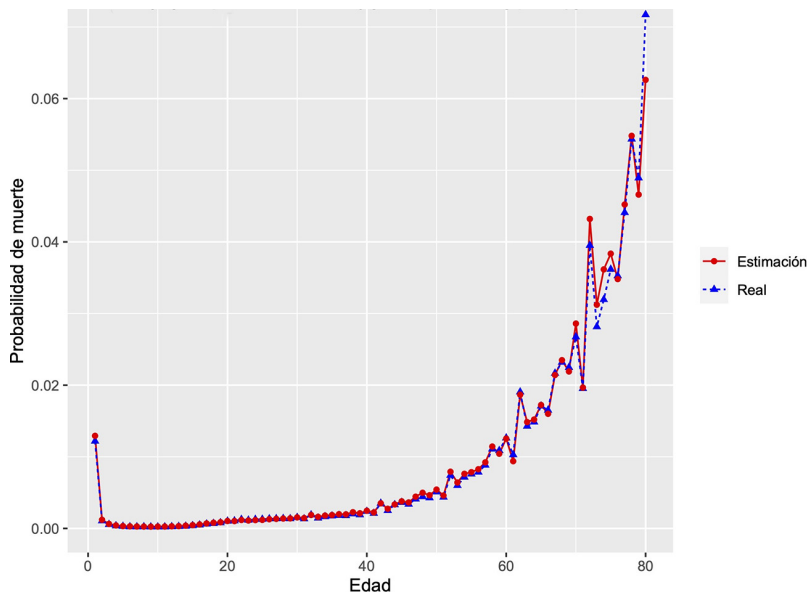
Implementación 2

Datos de entrenamiento 2000-2014 y datos de prueba 2015

Ahora se presenta una implementación análoga a la anterior, pero para calcular las probabilidades de transición p_{ij} se utilizaron como probabilidades de muerte observadas, al promedio de muerte observado de 2000 a 2014 y a las probabilidades de sufrir un incidente, se calcularon con la información obtenida de la Secretaría de Salud correspondiente. El objetivo de esta implementación es estimar la probabilidad de muerte para el 2015 utilizando el modelo propuesto en este trabajo y compararla con la probabilidad de muerte observada en 2015.

La figura 5 presenta la comparación entre las probabilidades de muerte estimadas y observadas para el año 2015.

Figura 5. Probabilidad de muerte real y estimada para el año 2015 utilizando la implementación 2.



Fuente: Elaboración de los autores.

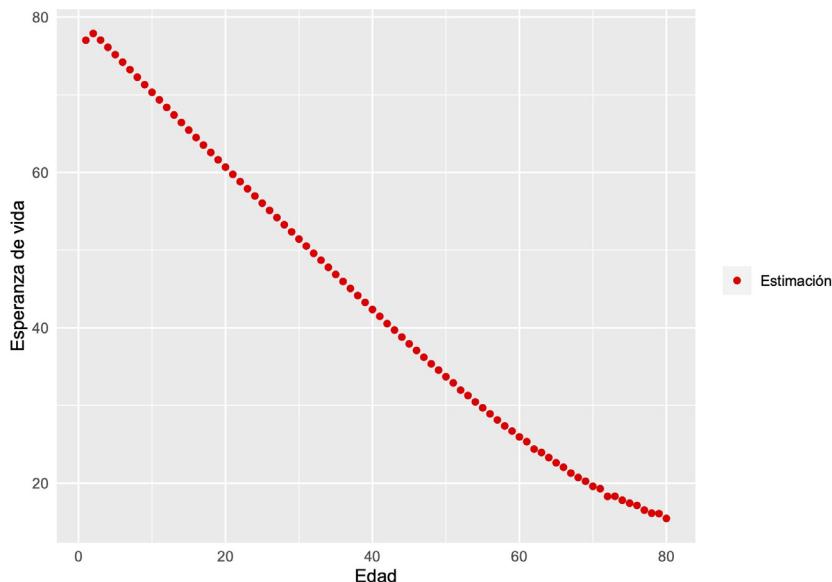
De acuerdo con lo observado en la figura 5, la estimación de la probabilidad de muerte utilizando el método propuesto es satisfactorio pues se obtuvo un ECM de 1.801983×10^{-6} . En particular, podemos concluir que se mejoró la estimación para casi todas las edades haciendo solo el cálculo para un año y utilizando el generador infinitesimal de la información de los años anteriores. Sin embargo, es importante señalar que la estimación mejoraría bajo las condiciones señaladas en la implementación anterior.

Por otro lado, conociendo los parámetros de la distribución PH que modela el proceso de envejecimiento para la población de México podemos calcular las esperanzas de vida. En la figura 6 se grafican estas esperanzas por edad para el año 2015.

Conclusiones

Este artículo presenta una propuesta para actualizar las tablas de mortalidad de México con experiencia de población y mortalidad de 2000 a 2015 utilizando el proceso de envejecimiento a través de la edad fisiológica. Debido a que existe información disponible por parte de instituciones gubernamentales, en nuestro caso información valiosa para la construcción de un índice de edad fisiológica, se utilizó esta para proponer una manera de construir las edades fisiológicas y

Figura 6. Estimación de la esperanza de vida en México para 2015.



Fuente: Elaboración de los autores.

el generador infinitesimal que rige la transición entre estas edades, obteniendo así el proceso de envejecimiento correspondiente. Dado que el proceso de envejecimiento es modelado por un PSM con espacio de estados finito y considerando a la muerte como único estado absorbente, el tiempo hasta la muerte sigue una distribución PH. Con la propuesta de modelación presentada en este trabajo se tiene información completa de la distribución de probabilidad que sigue la mortalidad y se tienen fórmulas cerradas para calcular probabilidades de muerte en cualquier horizonte de tiempo, para estimar esperanzas de vida y a su vez permite incorporar información en cualquier momento para actualizar el generador infinitesimal del proceso de envejecimiento.

Una de las principales ventajas de utilizar este modelo es que considera factores que influyen de manera determinante el riesgo de mortalidad, por lo cual representa una manera más precisa de medir el riesgo. Es importante mencionar que para que el modelo sea más preciso es indispensable contar con información detallada por edad y género para el índice de vida saludable y para el tipo de incidente. En particular, cuando no se tiene información de este tipo es imposible implementar este método.

La actualización de las tablas de mortalidad de cualquier país es crucial para contar con una herramienta que mida con precisión el riesgo por mortalidad. El modelo propuesto en este artículo se puede actualizar (automáticamente) cada

vez que se cuente con información nueva sobre población, mortalidad desagregada por causas e índice de vida saludable.

Por otro lado, los resultados obtenidos al implementar la metodología para construir el proceso de envejecimiento con experiencia mexicana de 2000 a 2014 y estimar la mortalidad para 2015 y compararla con la mortalidad observada para el mismo año, muestran evidencia de que el método propuesto ajusta de manera adecuada para edades con registros más confiables.

Finalmente, es importante mencionar que este modelo se puede mejorar en función de la calidad y detalle de los insumos. Una posible extensión de este modelo es permitir que el proceso de envejecimiento pueda transitar entre todas las edades fisiológicas, pero es necesario tener evidencia sólida de que esos escenarios se presentan en la población de estudio. ■

Anexos

De acuerdo con la ecuación (4) se calcularon las probabilidades de muerte (q) utilizando la correspondiente matriz de subintensidad Q , y se estimaron (\hat{q}) utilizando \hat{Q} .

El método actuarial (demográfico) más común para construir tablas de mortalidad consiste en considerar una cohorte ficticia y evaluar la tasa bruta de mortalidad para cada edad x de la siguiente manera:

$$m_x = \frac{D_x}{P_x},$$

donde D_x son las defunciones observadas a la edad x y P_x es la población observada de la edad x .

Anexo 1. Tabla de mortalidad para la población mexicana 2000-2015 bajo la ley tipo fase.

Edad	m_x	q	\hat{q}	Edad	m_x	q	\hat{q}
0	0.0142	0.0095	0.0093	41	0.0035	0.0032	0.0034
1	0.0013	0.0010	0.0011	42	0.0026	0.0029	0.0029
2	0.0007	0.0006	0.0006	43	0.0033	0.0034	0.0035
3	0.0004	0.0004	0.0004	44	0.0037	0.0037	0.0038
4	0.0003	0.0003	0.0003	45	0.0034	0.0038	0.0039
5	0.0003	0.0003	0.0003	46	0.0044	0.0045	0.0047
6	0.0003	0.0003	0.0003	47	0.0048	0.0048	0.0048
7	0.0003	0.0003	0.0003	48	0.0045	0.0047	0.0045
8	0.0002	0.0002	0.0003	49	0.0051	0.0051	0.0052
9	0.0002	0.0003	0.0003	50	0.0044	0.0055	0.0059
10	0.0002	0.0003	0.0003	51	0.0079	0.0074	0.0077
11	0.0003	0.0003	0.0003	52	0.0062	0.0066	0.0066
12	0.0003	0.0003	0.0003	53	0.0074	0.0075	0.0074
13	0.0004	0.0004	0.0004	54	0.0076	0.0078	0.0076
14	0.0004	0.0005	0.0005	55	0.0078	0.0084	0.0087
15	0.0005	0.0006	0.0006	56	0.0090	0.0097	0.0097
16	0.0007	0.0007	0.0008	57	0.0112	0.0110	0.0110
17	0.0008	0.0008	0.0009	58	0.0104	0.0108	0.0108
18	0.0008	0.0009	0.0009	59	0.0118	0.0116	0.0113
19	0.0010	0.0010	0.0010	60	0.0088	0.0120	0.0120
20	0.0010	0.0011	0.0011	61	0.0190	0.0173	0.0171
21	0.0012	0.0012	0.0013	62	0.0144	0.0147	0.0145
22	0.0011	0.0011	0.0011	63	0.0149	0.0154	0.0151
23	0.0011	0.0012	0.0011	64	0.0166	0.0166	0.0170
24	0.0012	0.0012	0.0013	65	0.0151	0.0173	0.0174
25	0.0013	0.0013	0.0013	66	0.0213	0.0215	0.0213
26	0.0013	0.0013	0.0014	67	0.0227	0.0225	0.0225
27	0.0014	0.0014	0.0013	68	0.0218	0.0230	0.0238
28	0.0014	0.0014	0.0013	69	0.0268	0.0257	0.0264
29	0.0015	0.0015	0.0016	70	0.0183	0.0258	0.0263
30	0.0014	0.0016	0.0016	71	0.0436	0.0387	0.0396
31	0.0019	0.0018	0.0018	72	0.0301	0.0317	0.0336
32	0.0016	0.0017	0.0017	73	0.0357	0.0355	0.0369
33	0.0018	0.0018	0.0019	74	0.0373	0.0364	0.0380
34	0.0018	0.0019	0.0019	75	0.0328	0.0372	0.0395
35	0.0019	0.0020	0.0021	76	0.0450	0.0467	0.0489
36	0.0019	0.0020	0.0020	77	0.0544	0.0517	0.0549
37	0.0022	0.0022	0.0023	78	0.0467	0.0504	0.0552
38	0.0021	0.0022	0.0022	79	0.0632	0.0594	0.0645
39	0.0023	0.0024	0.0024	80	0.0434	0.0596	0.0669
40	0.0022	0.0026	0.0027				

Fuente: Elaboración de los autores.

Referencias

- Alen O. 1995. On phase type distributions in survival analysis. *Scandinavian Journal of Statistics*, 22: 447-463.
- Asmussen, S. y Bladt, M. 1996. Renewal theory and queueing algorithms for matrix-exponential distributions. En A. S. Alfa y S. R. Chakravathy (eds.), *Matrix-analytic methods in stochastic models*. Nueva York: Marcel Dekker. Lecture notes in pure and applied mathematics, vol. 183, 313-341.
- Asmussen, S., Nerman, O. y Olsson, M. 1996. Fitting phase-type distributions via the EM algorithm. *Scandinavian Journal of Statistics*, 23(4): 419-441. www.jstor.org/stable/4616418
- Asmussen, S. 2003. *Applied probability and queues*. Nueva York: Springer-Verlag.
- Baltazar-Larios, F. y Esparza, L. J. R. 2019. Bayesian estimation for the Markov modulated diffusion risk model. *Springer Proceedings in Mathematics & Statistics. Selected contributions on Statistics and Data Science in Latin America*, 15-31.
- Basaraba, S. 2020. *How lifestyle and habits affect biological aging*. <https://www.verywellhealth.com/what-is-biological-age-2223375>
- Bladt, M. 2005. A review on phase-type distributions and their use in risk theory. *ASTIN Bulletin*, 35(1): 145-161. <https://doi.org/10.1017/S0515036100014100>
- ENSA. 2000. En: <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensa2000/index.php>
- ENSANUT. 2006. En: <https://www.insp.mx/produccion-editorial/publicaciones-anteriores-2010/661-encuesta-nacional-de-salud-y-nutricion-2006-546.html>
- ENSANUT. 2012. En: <https://www.insp.mx/produccion-editorial/publicaciones-anteriores-2010/3057-ensanut2012-resultados-entidad-federativa.html>
- Esparza, L. J. R. y Baltazar-Larios, F. 2018. A stochastic expectation–maximisation (EM) algorithm for construction of mortality tables. *Annals of Actuarial Science*, 12(1) 1-22. <https://doi.org/10.1017/S1748499517000094>
- García-Guerrero, V. M. y Ordorica Mellado, M. 2012. Proyección estocástica de la mortalidad mexicana por medio del método de Lee-Carter. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 27(2 (80)): 409-448. <https://doi.org/10.24201/edu.v27i2.1418>
- Gavrilov L. A. y S. Gavrilova. 1991. *The biology of life span: A quantitative approach*. Chur, Switzerland: Harwood Academic Publishers.
- Gompertz, B. 1825. On the nature of the function expressive of the law of human mortality, and on a new mode of determining the value of life contingencies. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London*, 115: 513-583. https://www.jstor.org/stable/107756?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Halley, E. 1693. An estimate of the degrees of the mortality of mankind, drawn from curious tables of the births and funerals at the city of Breslaw; with an attempt to ascertain the price of annuities upon lives. *Phil. Trans. Roy. Soc. London* 17, 596-610.
- Huerta, L. y Reynaud, C. 2009. *La actuaría en México*. México: Nigutex, S. A. de C. V.

- Hunt, S. 2004. The aging process. (consultado: 13 de abril, 2020): <https://ltcombudsmen.org/uploads/files/support/The-Aging-Process.pdf>
- Lin, X. y Liu, Xiaoming. 2007. Markov aging process and phase-type law of mortality. *North American Actuarial Journal*. 11. <https://doi.org/10.1080/10920277.2007.10597486>
- Loprinzi, P. D., Branscum, A, Hanks, J. y Smit, E. 2016. Healthy lifestyle characteristics and their joint association with cardiovascular disease biomarkers in US adults. *Mayo Clinic proceedings*, 91(4): 432-442. <https://doi.org/10.1016/j.mayocp.2016.01.009>
- Mendoza-Ramírez, M., Contreras-Cristán, A. y Gutiérrez-Peña, E. 2015. Inferencia bayesiana y tablas de mortalidad en México. *Realidad, datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 6(1): 4-17. <https://www.inegi.org.mx/rde/2015/01/10/inferencia-bayesiana-y-tablas-de-mortalidad-en-mexico/>
- Neuts, M. F. 1975. Probability distributions of phase type. En *Liber Amicorum Prof. Emeritus H. Florin*. Universidad de Lovaina, 173-206.
- Neuts, M. F. 1981. *Matrix geometric solutions in stochastic models*. Johns Hopkins University Press, Baltimore, Md., vol. 2.
- Plat, R. 2009. On stochastic mortality modeling. Insurance: *Mathematics and Economics*, 45(3): 393-404. ISSN 0167-6687. <https://doi.org/10.1016/j.insmatheco.2009.08.006>
- WHO (World Health Organization). 2018. *Ageing and health*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Yan, H., Peters, G. y Chan, J. 2018. *Mortality models incorporating long memory improves life table estimation: A comprehensive analysis*. En: <https://ssrn.com/abstract=3149914> ó <https://doi.org/10.2139/ssrn.3149914>
- Zuev, S. M. Yashin, A. I., Manton, K. G., Dowd, E., Pogojev, I. B. y Usmanov, R. N. 2000. Vitality index in survival modeling: how physiological aging influences mortality. *Journal of Gerontology: Biological Sciences*, 55A(1): B10-B19. <https://doi.org/10.1093/gerona/55.1.b10>

RESEÑA

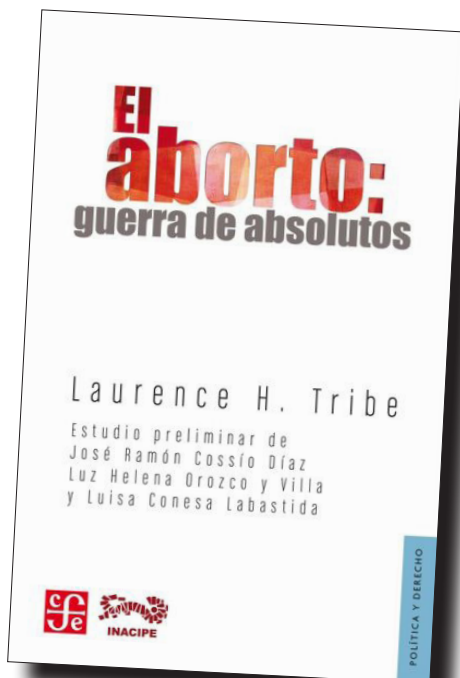
Laurence Henry Tribe
El aborto: guerra de absolutos

México: Fondo de Cultura Económica, 2013, 502 pp.

María Antonieta Montoya Torres*

EL ABORTO, visto desde la perspectiva subjetiva de cada época y sociedad, ha representado una alternativa que se postula como una posible solución a un gran número de dilemas y problemas sociales. Sin embargo, no todo parece ser tan fácil y accesible, la decisión de abortar incluye encrucijadas en donde convergen diferentes perspectivas (sociales, políticas, religiosas, por mencionar algunas), así como una disyuntiva entre dos de los derechos absolutos: vida y libertad.

El libro *El aborto: guerra de absolutos* se sitúa mayormente en el ámbito jurídico. Laurence H. Tribe escribió en esta obra lo parecido a un estado global del arte sobre el controversial tema y ubica al lector dentro de los diferentes enfoques abordados. La tesis del autor es que “la postura legislativa de cada país con respecto al tema del aborto dependerá de factores asociados con el desarrollo social, económico, científico y tecnológico”. Tras unificar cada enfoque en un contexto generalizado se puede determinar que el propósito fundamental del autor es debatir la evidencia existente



de la disputa entre la vida y la libertad desde la perspectiva del aborto. La versión digital fue publicada en el año 2013, consiste en una traducción al español de la actualización de la segunda edición en inglés del libro bajo el mismo título publicado en 1992, por ende, el

* Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Unidad Mazatlán. Licenciada en economía por la Facultad de Ciencias Sociales de la UAS. Maestrante en ciencias sociales con énfasis en estudios regionales por la misma institución educativa.

paginado puede ser diferente al del libro impreso.

A través del Fondo de Cultura Económica de México se realizó la traducción, edición y una extensión del libro, esta última describe el panorama mexicano con respecto al tema del aborto y un análisis comparativo de la postura del continente americano (de forma internacional) y de México (de forma interestatal) en materia de aborto (pp. 8-71).

El estudio preliminar del Fondo de Cultura Económica fue elaborado por José Ramón Cosío Díaz, Luz Helena Orozco y Villa, y Luisa Conesa Labastida. A partir de una retrospectiva de dos décadas en los Estados Unidos y México, los autores narran la evolución histórica y jurídica del tema del aborto, destacando la legalización del aborto en el Distrito Federal en el año 2007, la influencia izquierdista en la legalización del derecho a abortar, así como los requisitos y restricciones sobre dicho derecho (pp. 8-33).

Posteriormente, los autores de la extensión del libro muestran una metodología que ellos mismos desarrollaron para ponderar la postura de un Estado y/o país con respecto al aborto y exponen los resultados de los países de América, así como de los estados de México, apoyándose de la estadística descriptiva. En América, destacan como extremos Canadá, como país prolibertad (el aborto no es punible), y, Jamaica, como país provida (el aborto es penado con cadena perpetua), asimismo, se sugiere una correlación entre la ponderación de la postura y el número de habitantes de cada país. En México, destacan como extremos la CDMX como estado prolibertad y Guanajuato como estado provida (pp. 33-71).

Tras el estudio del Fondo de Cultura Económica, Tribe narra una serie de debates con

diferentes enfoques en torno al tema del aborto, tomando como referencia el fallo de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos de América en el famoso caso *Roe vs. Wade* (p. 91). Norma McCorvey, bajo el pseudónimo Jane Roe, demandó a la Corte Suprema del estado de Texas con el fin de impugnar la legislación antiabortiva por su inconstitucionalidad (p. 99). A pesar de que el fallo fue a favor de Roe, no se restringió la legislación antiabortiva. El caso llegó a la Corte Suprema de Justicia estadounidense, la cual determinó que Roe se encontraba amparada en el derecho a la privacidad, razón suficiente para que ella pudiera decidir sobre su embarazo (p. 100).

El dictamen de la Corte incluyó una explicación sobre el alcance de la resolución del caso *Row vs Wade* y un plan trimestral para acceder a un aborto legal que comienza en el primer trimestre con el derecho a la salud de la mujer y en el último trimestre con el derecho a la vida del feto y la intervención del gobierno (p. 101). El caso *Row vs Wade* se convirtió en la base para la interpretación de la constitución en materia de aborto en cada estado de la unión americana. No obstante, la ambigüedad del fallo de la corte en dicho caso, junto con el criterio de cada estado, dotaban de subjetividad la interpretación de la resolución en casos similares, por lo que surgieron demandas que buscaban reformar e inclusive abrogar la legislación abortiva. Entre los casos que se suscitaban después de *Row vs Wade* destacan *Webster vs Reproductive Health Services* y *Planned Parenthood vs Casey*. Estos casos comenzaron por dar objetividad a la interpretación de dos de los derechos absolutos (los derechos a la vida y a la libertad) en los años posteriores (pp. 103-118).

El libro continúa con la historia del aborto dos siglos atrás en Estados Unidos, donde en

un inicio no existía regulación para el aborto, pero sí una restricción cultural o religiosa. Tras su independencia, Estados Unidos adoptó el *Common Law* de la legislatura inglesa para poder ordenar el país, incluyendo las leyes restrictivas sobre el aborto (pp. 122-124). La profesión médica fue fundamental para la toma de decisiones en materia de aborto debido a que existían médicos irregulares y boticarios que ponían en riesgo la salud y la vida de las mujeres al practicar abortos (p. 124). La religión no intervino significativamente, de hecho, se apoyó de la ciencia para definir una postura provida ya que, al menos la iglesia católica, dudaba cuándo comenzaba en verdad la vida (pp. 124-126). Tras esto, se aborda el papel de las fuerzas sociales y demográficas, así como negligencias legislativas y de control farmacéutico que comenzaron por amenazar la existencia de algunas razas y terminaron por traer al mundo a niños con serias malformaciones (pp. 126-133).

Posteriormente, se aborda la postura de países asiáticos y europeos, la cual dependía en gran parte de su cultura; desde países musulmanes en los que el aborto está estrictamente prohibido, países asiáticos en donde el control de natalidad y la preferencia del sexo del futuro bebé eran detonantes de aborto, países europeos polarizados completa o parcialmente como Alemania, en donde el fenotipo y genotipo de la mujer y la supremacía nazi determinaban si era apta para ser o no madre, las aptas eran obligadas a procrear y las rechazadas eran obligadas al aborto y/o eran esterilizadas (pp. 152-174).

Continuando con el libro, el autor retoma el debate poniendo en duda la resolución del caso *Row vs Wade*, cuestiona si deberían decidir los legisladores o los jueces, expresa que el

derecho a la privacidad no se encuentra en la constitución y que la cláusula de libertad requiere de un criterio amplio para su interpretación (pp. 185-203). Asimismo, indaga si el feto es una persona desde la perspectiva científica y religiosa (pp. 226-277). Describe cómo los partidos políticos han sido meticulosos con sus posturas con respecto al aborto porque se puede condicionar el voto público. El autor sugiere indirectamente que los jueces a cada aprobación proaborto o provida ponen una restricción a fin de neutralizar los ánimos de las partes (pp. 255-320). Se expresa que la postura idónea a favor del aborto sería cuando este asegure que el feto sobreviva fuera de su madre y que no duda que la tecnología resolverá ese detalle (pp. 342-357). Al final del libro se publican las resoluciones de los casos *Row vs Wade* y *Planned Parenthood vs Casey* en español e inglés (pp. 394-494).

Entre las fortalezas del libro se encuentran que: i) la metodología de ponderación de la postura de un estado y/o país con respecto al aborto puede servir como referencia para futuros estudios cualitativos y cuantitativos; ii) en ocasiones el autor se ubica fuera del contexto del aborto con el fin de explicar una idea de mayor complejidad, y, iii) el autor logra redactar bajo una postura sin sesgos en torno al tema del aborto. Entre las debilidades se detecta que: i) en la parte introductoria que elaboró el Fondo de Cultura Económica se da por hecho que el lector ha leído la versión previa o que tiene conocimiento de lo que trata cada caso (ej. *Row vs Wade*) lo que demanda al lector consultar otras fuentes externas para ubicarse en el contexto; ii) en la correlación de la postura sobre el aborto y la cantidad de habitantes por país no se aplicaron métodos de estadística inferencial, solo es una simple conje-

tura, y, iii) a excepción del punto “i” el libro posteriormente se torna cíclico y explica repetidamente conceptos de capítulos anteriores.

El autor del libro es un profesor de derecho constitucional en Harvard y fue asesor principal de la presidencia en acceso a la justicia durante el periodo de Obama, lo cual hace suponer que el autor dispone de experiencia y amplio criterio ante el tema. En otro contexto, lo extenso del libro y su disciplina lo hacen poco entendible, pero aun así el autor entretiene al lector en cada uno de los enfoques que aborda. Asimismo, el autor hace dudar al lector de su postura con respecto al tema del aborto al presentar evidencia para estar a favor o en contra de la legalización del aborto.

Tribe coincide directa o indirectamente con la opinión de Chae, Desai, Crowell, Sedgh (2017) en el sentido de que las mujeres luchan por ejercer su derecho a la autonomía individual y optar por importantes oportunidades de desarrollo profesional y laboral con la finalidad de superarse personalmente, lo cual se ha visto reflejado en una reducción en la tasa de natalidad en Estados Unidos. En países de mayor desarrollo los motivos relacionados con la decisión de abortar de forma inducida son por: problemas financieros, inseguridad de incursionar a maternidad, decisión de pareja y/o

desarrollo profesional. Por otra parte, el contexto del libro sugiere que la tendencia legislativa global es hacer valer los derechos absolutos, los cuales incluyen los derechos de libertad y vida vistos con un amplio criterio (pp. 190-203). Lo anterior mantiene similitud con la opinión de González-Mariscal (2008), quien indica que la tendencia global de la mayoría de los países es la despenalización del aborto y que esta no significa el fomento al mismo.

Para concluir con esta reseña surge la pregunta ¿Qué es más importante, la vida o la libertad?, la respuesta a esta pregunta con seguridad es que ambas son importantes puesto que son absolutos. Los temas que se desarrollen a futuro irán de la mano con el diseño e implementación de legislaciones y/o desarrollos científicos y tecnológicos que aseguren que el ejercicio de un derecho no obstruya el ejercicio de otro “en lo absoluto”. **D**

Referencias

- Chae, S., Desai, S., Crowell, M. y Sedgh, G. 2017. Reasons why women have induced abortions: a synthesis of findings from 14 countries. *Contraception*, 96 : 233-241.
- González-Mariscal, 2008. Evolución del aborto en México. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 123: 1313-1341.

RESEÑA

David Andrés Martín
**Marketing musical: música, industria
y promoción en la era digital**

Creative Commons BY-NC-ND 3.0, eBook, 2012, 264 pp.

Jesús Alberto Anaya Amarillas*

MARKETING MUSICAL: música, industria y promoción en la era digital es un libro que se contextualiza dentro del campo de las industrias culturales y tiene como propósito explicar los retos y dificultades que atraviesa la industria de la música (IM) en su tránsito a la era digital, especialmente, en cuanto al papel que ocupará el *marketing* en función de los hábitos de consumo en esta nueva modalidad.

La obra está escrita de manera amena y digerible por el español David Andrés Martín, quien se ha desempeñado como músico, investigador, periodista y consultor de comunicación corporativa en varias agencias de marketing y medios de comunicación en Málaga, España. La mayoría de sus obras se encuentran en el área de la economía política de la comunicación y las industrias culturales, por lo que en sus últimos trabajos se ha dedicado a explorar cómo funciona la industria discográfica y la promoción musical, especialmente en la era digital.

A través de un análisis de caso, basado en el contexto español, este libro nos expone



desde la introducción cómo las nuevas tecnologías y el Internet han propiciado un cambio radical en toda la estructura económica de la IM, trayendo como resultado nuevas formas de producción, distribución y comercialización de música, además de nuevas relaciones sociales y hábitos de consumo.

* Estudiante de la maestría en ciencias sociales con énfasis en estudios regionales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán. Licenciado en ciencias de la comunicación con especialidad en periodismo por la misma institución educativa.

Desde el punto de vista del autor, la industria discográfica no estaba preparada para operar en un nuevo escenario como el digital y, en consecuencia, se ve sumida en una crisis económica global de la cual no ha podido salir por completo. En este sentido, el libro nos advierte el fin de la IM como productora de formatos físicos, a mediano plazo y, en consecuencia, avizora el nacimiento de un nuevo modelo de mercado, que es la distribución de la música en el ambiente digital, donde el reto es ahora encontrar nuevas vías de ingreso en el espacio virtual y el consumo de música en vivo.

En ese contexto, la tesis del autor es que, a pesar de los cambios radicales que se presenten en la IM con el advenimiento del Internet, el *streaming* y las nuevas tecnologías, el *marketing* seguirá siendo el elemento principal de intermediación de los consumos musicales al margen de la calidad de las obras y la amplia oferta musical que existe en el mundo virtual.

Para explicar lo anterior, el autor desarrolla un trabajo de ocho capítulos con un método cualitativo, basado en la observación de casos empíricos y una serie de entrevistas a figuras relacionadas con la música, como productores y *managers* musicales. Sin embargo, esta metodología nos parece insuficiente para una explicación de tipo macro como la que nos intenta ofrecer.

En relación con lo anterior, podemos agregar que, como era de esperarse, la obra contiene una fuerte carga argumentativa que se apega con la formación del autor, quien se desenvuelve en un entorno de agencias de *marketing* y sostiene que la capacidad de influencia para la aceptación de las obras musicales se encuentra estrechamente ligada con

el nivel de promoción e inversión económica que se hace en el sector musical, más allá de cualquier otra variable.

Por esta razón, en el desarrollo del libro se observa cómo prepondera aspectos como el papel de los medios de comunicación tradicionales (radio, televisión y la prensa especializada) como los principales filtros o embudos que determinan cuáles bienes musicales se consumen, y deja de considerar más elementos para entender las intermediaciones que existen entre el producto musical y los consumidores, como la capacidad de agencia de los sujetos y el entorno cultural en el que desenvuelven. Si bien en algún momento reconoce que las personas tienen el poder de elegir o rechazar cierta producción musical, al final ve a la música como una mercancía o bien de consumo y por ello termina asignando mayor peso a la publicidad y a la promoción que a la capacidad reflexiva de los consumidores. Por lo tanto, podemos decir que esta obra, aunque parte del campo de las industrias culturales, termina alejándose de la teoría crítica y se inserta más en el área de la comunicación organizacional, donde el consumo tiene una connotación con apego a las estrategias comunicacionales y de mercado.

Ahora bien, más allá de estos aspectos que hemos señalado y que consideramos negativos, el libro contiene hallazgos interesantes como el nuevo modelo de agencias que surgen dentro de la IM, donde los estudios de grabación y los productores musicales, por ejemplo, se desarticulan y ahora emergen como empresas externas a las disqueras, exponiendo así la nueva forma de operar de la IM.

Otro hallazgo importante que contiene esta obra es en lo que se refiere a los nuevos hábitos de consumo. En este caso, el autor nos

presenta la fusión que se da entre industrias, como la del alcohol y la música en vivo, la cual nos lleva ante nuevos espacios para socializar y ante nuevas formas de relacionarnos con la música. A su vez, esta premisa nos explica que los espectáculos en vivo son también las nuevas formas de promoción que ha encontrado la IM, por lo que podemos asegurar que existe correspondencia entre lo prometido en el título y lo presentado en la obra.

No obstante, en esta serie de cambios y explicaciones que hace el autor sobre la nueva

era de la música, queda un vacío en cuanto al impacto que podrían sufrir los contenidos musicales en un sentido artístico o discursivo, pues se enfoca únicamente en la industria como negocio desde una perspectiva economista y no como bien cultural. Por esta razón, podemos concluir que el libro tiene una perspectiva limitada en cuanto a implicaciones más allá de las económicas y podría ser trabajado para explicar otros temas como las identidades colectivas o las representaciones sociales que se generan con los contenidos musicales. **D**

RESEÑA

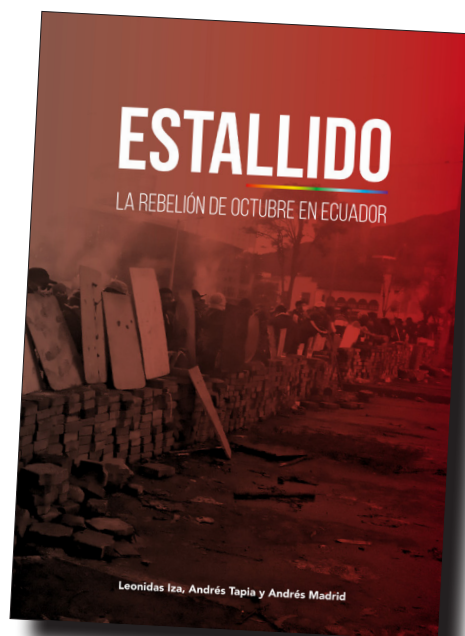
Leonidas Iza, Andrés Tapia, Andrés Madrid
Estallido. La rebelión de octubre en Ecuador

Prólogo Hernán Ouviaña. Quito, Ecuador: Ediciones Red Kapari, 2020, 344 pp.

Silvia Soriano Hernández*

EL LIBRO COMIENZA con un buen prólogo de Hernán Ouviaña que no solo introduce al contenido del conjunto sino que ofrece una perspectiva muy sugerente del significado que, octubre del 2019 revela, en un sentir latinoamericano pletórico de luchas y experiencias políticas y sociales, que encuentran en las calles su más alta expresión de descontento. Inevitable resulta, cuando se habla del Ecuador indígena, el hacer la referencia a aquel junio de 1990 como parte integral de una memoria de lucha de larga data. Es la visibilidad de los indígenas la que se resalta, no su presencia, sino su capacidad de hacerse visibles con esa importante consigna de “¡Aquí estamos!”

Por ello, Ouviaña remite al “daltonismo epistémico de un sector importante de la intelectualidad progresista latinoamericana” que mirando hacia los gobiernos llamados progresistas, dejó de ver a los pueblos y nacionalidades indígenas. En Ecuador es fundamental tenerlo en cuenta dado el carácter omnipresente del discurso de Rafael Correa y su figura como el político de mayor envergadura en años re-



cientos, no solo en el país andino sino en el escenario latinoamericano. A largo de todo el libro, leeremos cómo se desmontan ciertos mitos que en momentos álgidos se reagrupan para romper de tajo con los imaginarios que nos vamos edificando como castillos de naipes. Al considerar categorías como “retnifica-

* Doctora en estudios latinoamericanos. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM.

Correo electrónico: ssoriano@unam.mx

ción de la dominación capitalista”, se engloba tanto la explotación clasista como la recolonización y el saqueo territorial. En el prólogo se valora la rigurosidad que existe en el análisis de coyuntura.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) ocupa nuevamente las calles evidenciando “un poder propio, territorializado y comunitario-popular” que supo combinar lo nuevo con lo viejo, la fuerza de la juventud y la sabiduría de los abuelos así como la presencia masiva de mujeres, para encontrar en octubre de 2019 “nuevos horizontes de sentido en términos históricos”.

Los autores de *Estallido* son, Leonidas Iza, quien es un dirigente kichwa, presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, en la Sierra de Ecuador, comenzó su militancia desde muy joven y se convirtió en líder de las manifestaciones populares en octubre de 2019, participando en la mesa de diálogo. Andrés Tapia es dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, se ha dedicado a temas ambientales y de la biodiversidad en los territorios, ambas organizaciones son filiales de la ya mencionada CONAIE. Andrés Madrid es docente de teoría política en la Escuela de Sociología de la Universidad de Guayaquil y sin dudar da cuenta de la interdisciplina que caracteriza al libro.

Además de la introducción, tres capítulos y un epílogo son el cuerpo del libro en cuestión en el que se intercalan fotografías por demás ilustrativas además de consignas que se escucharon en ese octubre determinante, como la que aparece en la página 3: “¿Cómo luchan los pueblos de Ecuador?/Diciendo-haciendo, diciendo-haciendo,/diciendo-haciendo ¡Carajo!”, o esta tan significativa: “El motor de la agenda de lucha indígena es la acción”

En la introducción se sostiene que “La respuesta popular sobrepasó las expectativas de los convocantes”, convirtiendo la movilización en nacional rompiendo la idea de la espontaneidad como signo. Que si bien el detonante es económico, se trascendió a lo político en la medida en que se cuestionó el carácter de la dominación. Fue claro que el Estado perdió el control durante los 11 días del estallido. La inminencia, el estremecimiento y el influjo son los nombres y los ejes de cada capítulo.

En el primero, “Inminencia. Antecedentes, acumulado y ruptura”, se ubican las circunstancias del tema principal fundamentando dos aspectos que considero relevantes: que los hechos vividos en octubre del 2019 no son espontáneos sino producto de, entre otros factores, una larga crisis de la legalidad en el sistema político y que la lucha popular es un *continuum* en el país. El segundo capítulo, “Estremecimiento. Voluntad, dificultad y antagonismo”, será clave para ilustrar las movilizaciones unidas a la represión inmediata sin perder de vista el liderazgo del movimiento indígena. El tercero, “Influjo. Aprendizajes, disputas y perspectivas”, ilustra tanto la memoria acumulada de lucha como las nuevas posibilidades a futuro, resaltando la violencia como marca permanente de los Estados latinoamericanos.

Algunas ideas que resalto de la lectura con la intención de invitar a hacerla. El punto de partida es el Decreto N. 883 que emitió el presidente Lenin Moreno como parte de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional visto por los autores como parte de una crisis civilizatoria en el entendido de que el contexto ecuatoriano ya implicaba una creciente precarización de las condiciones de existencia de amplios sectores poblacionales frente a una minoría que requería cambios para sostener

sus índices de acumulación; añaden la pérdida de confianza en las instituciones estatales con un marco paulatino de conflictividad. En todo ello, la innegable presencia de la CONAIE que desde el mes de agosto ya había hecho un llamado a la lucha.

El descenso en los ingresos petroleros condujo a un amplio endeudamiento como resultado de la dependencia de la economía ecuatoriana al mercado capitalista mundial primario extractivo (no olvidar la minería es este contexto) con una crisis a la que el gobierno deseó hacer frente reduciendo el salario real de los trabajadores así como aumentando las actividades extractivistas. También recordar que estas se ampliaron fuertemente con el gobierno predecesor de Correa por lo que las consecuencias son palpables “las reservas del país se reducen, el territorio se vacía de recursos y exporta naturaleza destruida —una pérdida neta en su patrimonio—, a cambio de un flujo exiguo y coyuntural de inversiones.” (p. 60).

La conclusión es que no fue solo el mencionado Decreto el catalizador del estallido sino que debe entenderse como una cadena de acontecimientos de larga data, de allí el título de *inminencia* que se otorga a este primer capítulo. Pero también considerar que existe un acumulado de lucha reflejado en una de las consignas más escuchadas “La lucha es el camino”. Como una de las lecciones aprendidas se afirma que “en el capitalismo no existe ‘diálogo’ con el gobierno sin que esté acompañado de la movilización popular” (pp. 86-7).

El siguiente capítulo enfatiza el liderazgo de los indígenas organizados, visto en cuatro etapas del mes de octubre: comienza la rebelión del 3 al 6; llega el movimiento indígena a Quito del 7 al 10; estalla la rebelión del 11 al 13; se acuerda la negociación el 13 y el 14. Todo

este contexto de movilización en las calles evidencia, al menos, la total ausencia de los partidos que se nombran de izquierda así como el racismo de los partidos de derecha además de una represión creciente que rebasó cualquier previsión al respecto, no solo en el epicentro del estallido (la ciudad de Quito) sino que se extendió a otros lugares del país que también se manifestaban en apoyo a las movilizaciones en la capital. La convocatoria a una marcha fue impresionante “La marcha desarrollada en Quito fue una de las más amplias de la historia de Ecuador. Pese a que los medios de comunicación oficiales... difundieron cálculos conservadores, lo cierto es que la CONAIE superó la convocatoria anunciada. Llegaron cerca de 500,000 indígenas a Quito... la abrumadora autoconvocatoria de los sectores populares carentes de una relación orgánica determinada” (p. 108) siendo estos últimos quienes se mantuvieron en las calles recibiendo los embates gubernamentales, las bombas lacrimógenas, los golpes, todo ello retratado oportunamente y mostrado en el libro.

Estos son algunos de los aspectos más relevantes a rescatar del análisis que los autores hacen: el movimiento indígena ocupó el vacío dejado por el sindicalismo; incorporó a su agenda de lucha conceptos como espiritualidad, territorialidad, defensa de la democracia comunitaria de base, defensa de la naturaleza y antiextractivismo. Sin embargo, no pierden de vista que “El movimiento indígena no es ideológicamente homogéneo y Octubre sirvió para tensionar esas fuerzas e impulsar una postura anticapitalista” (p. 115).

Digno de resaltarse es la amplia alianza de diferentes sectores que se evidenció en las calles donde algunos de los actores que salieron, lo hicieron aun sin contar con la instrucción de

sus directivas “la participación de determinadas organizaciones de base agremiadas en dichas centrales, fue a contrapelo de las directrices de su dirigencia” (p. 128) cuya enseñanza es sin duda, la necesidad de renovar el sindicalismo (no solo en Ecuador, por cierto). La sorprendente unidad entre el campo y la ciudad se vivió en esos días de octubre donde las mujeres actuaron desde diversas trincheras y en diferentes formas, “mujeres que desde el campo impulsaron la defensa de los territorios, de la salud, de la educación y la resistencia al modelo de desarrollo neocolonial y extractivista... amalgamaron esfuerzos con las mujeres de la ciudad, las cuales han sostenido y peleado el derecho al alimento, a la vivienda digna, a las obras” (p. 135) con una consigna común gritada en las calles: “A la lucha compañeras, a la lucha y la unión, que nosotras somos muchas y uno solo es el patrón”. Allí no acaba esa impresionante unidad, la religiosa también fue visible al presentarse juntos católicos y evangélicos cuestionando esa política divisionista que impera tanto en discursos de políticos. También, por supuesto, existió la unidad entre el presidente, los medios de comunicación y las clases dominantes.

El capítulo tres, *Influjo*, debe leerse a la luz del significado de la llamada “Comuna de Quito” que solo puede entenderse como herencia de un aprendizaje en las luchas previas. En ese ciclo de enseñanzas, se creó una guardia comunitaria indígena y popular, se utilizaron herramientas artísticas y de cuidado, se llamó a preservar la vida por sobre todo (a pesar del carácter represivo del Estado) buscando sistemas de defensa como barricadas y llegando a la desobediencia civil. “En la práctica se construyó la Comuna de Quito. No había forma de luchar bajo una forma individualista, la úni-

ca manera de seguir en pie resultó ser el sentido de comunidad.” (p. 241), que no se hubiera podido sostener no solo sin la solidaridad de los ecuatorianos sino también gracias a su capacidad de sacar la lucha de sus fronteras y conseguir el respaldo internacional. El apoyo en todos los sentidos rompió las previsiones, no solo con las cuestiones materiales (cobijas, alimentos, bebidas, ropa, etc.) por demás indispensables, sino las condenas a la represión que brotaron desde diferentes lugares (que por lo demás pueden mirarse en algunas de las fotografías incluidas con manifestaciones en diferentes ciudades del planeta).

Es de elogiarse que el libro no se queda en los aciertos (ya mencionados e indiscutibles) puesto que avanza en señalar los errores. Al cuestionarse que faltó una lectura ampliada de la realidad se perdió de vista la cuestión del poder, quedándose la rebelión en una política cortoplacista. No fue fácil mantenerse ante la presión de las voces que exigían negociar la crisis, los autores nos ofrecen una interesante disyuntiva entre legalidad y legitimidad sin soslayar el tema de la violenta represión proveniente desde el Estado. Pero la lectura de octubre también conduce al problema de la unidad “unidad del campo popular... y de las voluntades e identidades políticas” (p. 277) como condición para que se avance más allá de la coyuntura.

Para cerrar con un *Epílogo*. Octubre nuestro desde todos los días, que alcanza a mencionar la presencia de la pandemia que se atraviesa en nuestras realidades para convocar a nuevas formas de lucha y resistencia porque, como bien se afirma “Octubre Rebelde ya está grabado en la memoria histórica de nuestro pueblo: es materia, corazón y espíritu. Es mito y fe en la emancipación” (p. 306).

No solo debemos celebrar la oportunidad con que esta publicación vio la luz, en agosto del 2020, esto es, a menos de un año de transcurrido lo que se narra y analiza, sino además, el cuidado de la edición a la cual la premura no le restó seriedad. Las fotografías son muy ilustrativas para quienes no estuvimos allí, las imágenes nos trasladan al escenario de lucha y confrontación donde la imaginación se queda corta, escenas dignas de una guerra con la cantidad de bombas lacrimógenas que vuelan por los aires, las tanquetas y barricadas, los heridos y golpeados, los caídos y los enfrentamientos callejeros. El saldo de la represión dejó 11 muertos, 1,700 heridos y 1,250 detenidos, en su mayoría de forma arbitraria e ilegal. Con su corolario, la impunidad.

Como bien señala Ouviaña, otro de los méritos del libro está en mostrar las limitaciones

y debilidades para que el desenlace fuera el que se dio y no otro, sin perder de vista la magnitud de la represión. Queda pues, como “un genuino producto de ese mismo andar colectivo”.

Para cerrar, la respuesta dada a la legítima pregunta de ¿Quién ganó?:

Para las clases explotadas y sus sectores de vanguardia, la Rebelión de Octubre representó un aprendizaje enorme en múltiples dimensiones. En lo coyuntural, las primeras victorias fueron la derogatoria del Decreto No. 883 y el golpe asestado al FMI. En lo estructural, la experiencia histórica para comprender y propulsar las tendencias de la lucha revolucionaria en el Ecuador. A su vez, la reivindicación del sagrado derecho a la protesta y a la rebelión [...] (p. 173). ■

Colaboran en este número

Raquel Breitenbach

Professora e pesquisadora no Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul – Campus Sertão/Brasil. Bacharel e Licenciada em Desenvolvimento Rural e Gestão Agroindustrial, Mestre e Doutora em Extensão Rural pela Universidade Federal de Santa Maria, Rio Grande do Sul, Brasil. Linhas de pesquisa: gestão rural e agroindustrial, desenvolvimento rural, cadeia produtiva do leite, custos de transação e estruturas de governança.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9431-3766>.

<https://scholar.google.com.br/citations?user=eTqoWEUAAAAJ&hl=pt-BR>.

Índice H5: 7.

Endereço eletrônico: raquel.breitenbach@sertao.ifrs.edu.br

341

Graziela Corazza

Engenheira agrônoma formada pelo Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul – Campus Sertão/Brasil. Discente do curso de formação pedagógica de docentes para a educação básica e profissional, na mesma instituição. Pesquisadora colaboradora no projeto de pesquisa. Linhas de pesquisa: desenvolvimento rural, gênero e sucessão rural.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2505-6599>.

Endereço eletrônico: grazielacorazza@yahoo.com.br

Lucas Debastiani

Aluno do curso de Bacharelado em Agronomia do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul – Campus Sertão/Brasil. Linha de pesquisa: sucessão rural internacional.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7425-8002>.

Endereço eletrônico: lucasdebastiani2011@hotmail.com

Hubert Carton de Grammont

Profesor invitado en diferentes países, titular de la cátedra Alfonso Reyes en la Universidad de la Sorbona en París, así como de las cátedras Nicole Turmel

(UQAM) y de Estudios del México Contemporáneo (UdeM) en Montréal. Ha sido presidente–fundador de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER). Ha dirigido diferentes grupos de investigación a nivel nacional e internacional. Ha dedicado su trabajo al estudio del mundo rural en México y América Latina. Es autor o coordinador de 21 libros, autor de más de 80 artículos y capítulos en libro. Es SNI III, Pride D y recibió el premio Universidad Nacional otorgado por la UNAM (2017).

Germán Quaranta

Licenciado en sociología por la Universidad del Salvador, Argentina, magister en estudios sociales agrario, Flacso – Buenos Aires y doctor por la Universidad de Córdoba, Andalucía, España (Programa “Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sustentable” del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos). Investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) con sede en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL). Profesor Titular de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Profesor de la maestría en desarrollo rural de la Escuela para Graduados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Luis Navarro Ardoy

Doctor en sociología por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO) y profesor desde el año 2007 en el Departamento de Sociología. Imparte docencia vinculada con las asignaturas de metodología y las habilidades básicas en sociología. Es el presidente del Comité de Investigación Práctica Sociológica en la Federación Española de Sociología. También pertenece al Grupo de Investigación “DEMOSPAIN”, Democracia, Territorios e Identidades, integrado en el Sistema Andaluz de Conocimiento.

En coautoría, ha publicado el capítulo “Juventud y desarrollo rural: contexto y elementos para una comparación internacional” en el libro *Empleo, capacitación y jóvenes rurales de México*, publicado en 2018 por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Participa en el equipo de investigación del proyecto “Itinerarios formativos, desarrollo y sostenibilidad rural: relación entre las trayectorias académicas y las expectativas de arraigo de la juventud rural”, I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Además, ha participado en dos Programas de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), “Empleo y programas de desarrollo rural integrados: Una visión subnacional” y “Empleo y escuela técnica media en jóvenes rurales mexicanos”.

El profesor Navarro ha impulsado una nueva línea de investigación centrada en la divulgación de investigaciones sociológicas a través de diferentes acciones financiadas por sociedades científicas y universidades. Ha coordinado el inédito debate “La divulgación de la sociología y del conocimiento social”, publicado en la *Revista Española de Sociología* en diciembre de 2019.

Manuel T. González Fernández

Licenciado en ciencias políticas y sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1990), y doctor en ciencia política y sociología por la UNED, habiendo recibido el premio extraordinario de doctorado de esa Universidad en el año 2000. Profesor Titular de sociología desde 2002, ha desarrollado su labor docente en diferentes Universidades, siendo profesor actualmente en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). Sus principales líneas de investigación son sociología rural, desarrollo, identidades. Tiene una amplia experiencia en investigación cualitativa.

Ha sido presidente del Comité de Investigación en Sociología Rural de la Federación Española de Sociología entre 2004 y 2009, así como miembro de la Red de Excelencia Investigaciones Socioterritoriales y Desarrollo Rural (Iso-Rural) del Programa Español de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Actualmente, es miembro de la red Research and Study Group Southern and Mediterranean Europe de la European Society for Rural Sociology

Eric Uriel Ramírez Sánchez

Licenciado en planificación para el desarrollo agropecuario por la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM y maestro en trabajo social por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Becario y colaborador en el programa de Investigación la Producción de Bienes y Servicios Básicos del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM y asistente de investigación del Programa de Socioeconomía del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). Correo-e: ramirez.sanchez.eric@gmail.com

Felipe Contreras Molotla

Licenciado en sociología, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; maestro en población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, y doctor en estudios de

población por El Colegio de México. Investigador Titular A en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Es profesor en la licenciatura en sociología de la FCPyS-UNAM.

Líneas de investigación: mercado de trabajo rural, jóvenes rurales, hogares rurales, patrones de consumo alimentario y condiciones socioeconómicas de la población rural.

Correo-e: molotla.cf@unam.mx

Enrique Contreras Suárez

Licenciado en ciencias sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; maestro en ciencias sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile; y doctor en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Investigador Titular C en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Líneas de investigación: desigualdad social, desarrollo rural, empleo y formación juvenil para el trabajo.

Correo-e: tato1941@gmail.com

José Antonio Roldán Amaro

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, México, CDMX, Dirección de Nutrición. Investigador con nombramiento de la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, con formación académica interdisciplinaria en ciencias sociales, adscrito al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la UNAM con los temas: a) el problema alimentario en la historia contemporánea de México; b) hambre, nutrición, y desarrollo social en México, y, c) historia del hambre en México a través de sus regiones críticas, respectivamente.

La línea temática de investigación es el problema de la alimentación, la disponibilidad y seguridad alimentaria, el hambre, la desnutrición en zonas marginales y su impacto social en México. En el tema de especialización ha participado en proyectos de investigación y en publicación de libros, CD multimedia, capítulos de libros; artículos en revistas científicas nacionales e internacionales y participado en congresos académicos tanto en el país como en el extranjero.

Correo-e: roldanamaroj@gmail.com | antonio.roldana@innsz.mx

Janett Vallejo Román

Doctora en geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora de tiempo completo en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Unidad Golfo (CIESAS–Unidad Golfo). Ha incursionado en diferentes líneas de investigación de manera individual y colectiva, entre las que destaca la conservación ambiental, cambios de uso de suelo y áreas naturales protegidas, agricultura y desarrollo sustentable, sistemas productivos y desarrollo tecnológico en la ganadería lechera, la nueva relación rural–urbana, relocalización productiva, maquilas de confección y mercados de trabajo.

Dentro de sus publicaciones recientes se encuentra el libro *Globalización y procesos de reorganización productiva, social y poblacional en la región noroeste del Estado de México* (IIS-UNAM y Juan Pablos Editor, 2020) en coautoría con Estela Martínez e Itzel Hernández; y artículos como “Bienes comunes, conservación ambiental y economía campesina. Un estudio de caso en el Parque Nacional Cofre de Perote, Veracruz, México” (*Revista POLIS*, 2020) y “Pluriactividad, consumo y persistencia del maíz en dos municipios del noroeste del Estado de México” (*Revista Euroamericana de Antropología*, 2019). En 2014 obtuvo una beca posdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México, para realizar una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, y en 2018 obtuvo el Premio Beca Mujeres en las Humanidades y las Ciencias Sociales por la Academia Mexicana de las Ciencias.

Correo-e: janettvallejo@gmail.com

Saúl Horacio Moreno Andrade

Doctor en ciencias antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Se desempeña como director regional de la Unidad Golfo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, donde es investigador titular. Su interés central de investigación trata sobre el papel de las culturas, las subjetividades y la actividad laboral en las reacciones sociales ante las decisiones públicas. Ha publicado los libros *Dilemas petroleros. Cultura, poder y trabajo en el Golfo de México* (CIESAS, México, 2007), *Dinámicas socio-históricas en el sureste petrolero mexicano: Coahuila y Minatitlán* (UV, México, 2015) y *Protestas y movilizaciones sociales en el Golfo de México* (UV, México, 2020) en coordinación con Martín Aguilar Sánchez y Yolanda González Molohua. Otras de sus publicaciones son: “Obstáculos políticos y culturales para la buena gobernanza. El caso de la reacción social ante la construcción de la autopista Veracruz-Xalapa en Rinconada, Vera-

cruz” (*IGLOM*, México, 2016) y “Pequeñas empresas y reacciones sociales ante la construcción de una autopista en el Golfo de México” (*Revista Controversias*, Colombia, 2020) y “La desmovilización aparente de los trabajadores en Veracruz: 2016-2018” (UV, México, 2020).

Ha sido profesor en las facultades de sociología, antropología y relaciones industriales de la Universidad Veracruzana, del Departamento de Administración de la Universidad Iberoamericana de Puebla, también en la licenciatura en Administración Pública y el Doctorado en Ciencia Política de El Colegio de Veracruz. Es profesor *ad honorem* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas. Es miembro de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo A. C y vocal de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A. C.

Correo-e: saulhoracio@ciesas.edu.mx

Juan Romero

Licenciado en sociología por la Universidad de la República, Uruguay; máster en sociología por la Universidad de San Pablo, Brasil y doctor en sociología por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur, Brasil. Investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigación – ANII. Becario de maestría por la FAPESP, Brasil, becario doctoral por RED ALFA, estancia posdoctoral en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro – CPDA, Brasil. Profesor agregado de la Universidad de la República, en el grado en métodos cuantitativos y desarrollo territorial rural y de posgrados en sociología rural, tanto en Uruguay como en el exterior. Ocupó cargos directivos en gestión universitaria.

María Antonieta Montoya Torres

Licenciada en economía y en derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Mazatlán, Sinaloa. Culminó sus estudios de maestría en ciencias sociales con énfasis en estudios regionales con su tema de tesis “Análisis de los factores que inciden en la decisión de abortar de las adolescentes de 15 a 19 años, en el municipio de Mazatlán Sinaloa”, dirigida por el Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar. Ha participado en varios simposium, congresos, conferencias y seminarios de talla nacional e internacional. Su última participación ha sido en el panel: Observatorio Feminista “Las Tres Islas del Pacífico”, impartido en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Unidad Mazatlán, Sinaloa.

Jesús Alberto Anaya Amarillas

Licenciado en ciencias de la comunicación con especialidad en periodismo, egresado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, campus Mazatlán, y cuenta con una maestría en ciencias sociales con énfasis en estudios regionales por la misma universidad. Como profesionalista se ha desempeñado en el campo de la comunicación organizacional y por más de tres años se dedicó al periodismo deportivo y periodismo de investigación. Su interés en la investigación científica se centra en el campo de los consumos culturales y cuenta con una publicación de artículo titulado “Las nuevas formas de consumo musical y el fenómeno Spotify en México y Estados Unidos”.

René Pedroza Flores

Es doctor en ciencias sociales por la UAM-X. Profesor-investigador en el Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro permanente de la Academia Mexicana de Ciencias. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, especialista en el área de investigación educativa y sociopsicológica.

Últimos libros publicados: *Investigación-Acción de la ecología del aprendizaje* (2020); *Educación expandida-atmósferas ubicuas* (coedición UAEM-Octaedro); *La crueldad en la escuela. Intimidación-violencia-terrorismo* (2021, Octaedro). *Terrorismo hacia la escuela. Ecologías del aprendizaje con investigación-acción* (2021, UAEM).

Berenice Pérez Ramírez

Estudió trabajo social en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y es maestra y doctora en sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP. Actualmente es Profesora Titular A de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Es integrante del Grupo de Trabajo de Estudios Críticos en Discapacidad (CLACSO), colabora en el Seminario de Literatura Aplicada (UNAM) y es miembro del Instituto Global para el Estudio y la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Indiana University, Bloomington). Ha realizado trabajo etnográfico en centros penitenciarios, a partir del cual, ha creado estrategias de intervención de corte cualitativo y de largo aliento con población encarcelada. Desde 2017, ha participado como evaluadora en distintos programas: Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social, Programa de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, y en proyectos científicos y tecnológicos en las áreas de ciencias sociales y humanidades de la CDMX. Es nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Alejandro Salazar Bermúdez

Historiador por la Universidad de Antioquia (Colombia, 2013), maestro en historia (2015) y doctor en historia (2019) por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido docente del Seminario Interdisciplinar de Globalización, Políticas Públicas y Derechos Humanos de la Especialización en Cultura Política y Pedagogía de los Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAUCLA), y fue adjunto del curso Iniciación a la investigación histórica I y II (FFyL-UNAM). Es co-organizador del Seminario Permanente de Historia de la Salud Pública y de la Medicina en América Latina (Fac. Medicina, UNAM) y del Seminario Historia, Sociedad y Culturas Psi (IIH-UNAM). Es autor de artículos en revistas indexadas y capítulos de libro que giran en torno a la historia de la salud pública, historia de la psiquiatría y salud mental, así como la historia del alcohol y las drogas en América Latina.

Luis Enrique Segoviano Contreras

Doctor en filosofía de la ciencia, adscripción actual: Facultad de Economía, UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Candidato a Investigador Nacional. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en la Facultad de Economía, de la UNAM. Sus líneas de investigación son: toma de decisiones, economía del comportamiento, teoría de la cooperación, filosofía de la economía, y ética en los negocios. Dentro de sus publicaciones se encuentran: Espinoza, R., Segoviano, L. (eds.), *Problemas contemporáneos sobre ética, economía, y ciencias sociales* (CDMX: FCyA-UNAM, 2020); capítulos en libros: “Toma de decisiones desde una perspectiva de sistemas complejos, en Mansilla, R. y Mendoza, R. M. (eds), *Actas de economía y complejidad II* (CEIICHUNAM); Segoviano, L. y Barona, R. M., “Ciudadanía global en la educación universitaria. Una pieza clave en la consecución de los objetivos del desarrollo sustentable” (2019). Correo-e: luis.segoviano@live.com.mx

Mario Alberto Morales Sánchez

Doctor en economía, adscripción actual: Facultad de Economía, UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

Expreso mi agradecimiento al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM por el apoyo para realizar este trabajo. Responsable de un proyecto PA-PIIT relacionado con Innovación Tecnológica, Estrategias Competitivas y Contexto Institucional.

Sus líneas de investigación son: cambio tecnológico, economía de la innovación, economía institucional y desarrollo económico. Artículos: Díaz Rodrí-

guez, Héctor, M. Alberto Morales Sánchez y Seyka Sandoval Cabrera (2019) "Dinámica de la cadena global aeroespacial: un análisis de teoría de grafos." *Contaduría y administración*, próxima publicación. Sandoval Cabrera, Seyka, M. Alberto Morales Sánchez y Héctor E. Díaz Rodríguez (2019) "Estrategia de escalamiento en las cadenas globales de valor: el caso del sector aeroespacial en México." *Entreciencias*, vol. 7, núm. 20, agosto-noviembre, pp. 35-52. Capítulos en libros: Morales M. Alberto y Francisco Manzano (2019) "Sector biotecnológico en México: un análisis de patentes a través de minería de textos", en Sánchez D., Germán y Ismael Núñez (coords.), *Innovación y desarrollo tecnológico en México. Estudios sectoriales y regionales*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp.67-84. ISBN: 987-607-525-671-9. Morales M. Alberto y Héctor Díaz (2019) "Perspectiva general y delimitación del sector biotecnológico desde la economía de la innovación", en Morales, M. Alberto y Marcela Amaro (coords.), *La biotecnología en México. Innovación tecnológica, estrategias competitivas y contexto institucional*. México: Facultad de Economía, UNAM, pp. 23-51. ISBN: 978-607-30-2106-7
 Correo-e: almoralessanchez@gmail.com

Silvia Soriano Hernández

Mexicana, doctora en estudios latinoamericanos por la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II. Publicaciones más recientes: libros como autora: *El sentido de la disidencia. Indígenas y democracia en Ecuador*; como editora: *Guatemala en la memoria. Espacios en movimiento. Luchas desde la exclusión en América Latina*. Artículos: "La huella de los ausentes. Desaparición forzada en Guatemala"; "Espacios de emancipación, propuestas indígenas desde Ecuador"; "Entre la creatividad y el mandato político: indígenas y democracia", y, "El derecho a la palabra. Oralidad y testimonio en América Latina". Capítulos de libro: "Diversidad étnica en una sociedad de castas", "El correlato en la narración: mujeres y luchas sociales", "Abrir un espacio para el debate: diversidad, exclusión y género", y, "La lucha por la tierra de mujeres indígenas en Ecuador y Guatemala, dos caminos y un espacio de representación". Investigadora visitante en la Faculty of Education and International Studies, Oslo University College. Distinguida con la "Cátedra de estudios mexicanos", otorgada por la Université de Toulouse en el año 2013. Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2017 otorgado por la UNAM. Ponente, conferencista y participante en congresos nacionales e internacionales. Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, así como profesora del posgrado en estudios latinoamericanos de la UNAM. Líneas de investigación: movimientos sociales, cuestión

indígena, perspectiva de género y memoria y testimonio en las luchas sociales en Latinoamérica.

Fernando Baltazar Larios

Licenciado en actuaría por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro y doctor en ciencias matemáticas (probabilidad y estadística) por la UNAM. Es profesor titular de tiempo completo del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Ha sido coordinador de la licenciatura en actuaría del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la UNAM y coordinador del área de finanzas matemáticas en el Posgrado de Ciencias Matemáticas de la UNAM. Sus principales líneas de investigación son probabilidad aplicada y estimación estadística de procesos estocásticos en áreas como economía, teoría de riesgos, seguros y genética.

Luz Judith Rodríguez Esparza

Estudió la licenciatura en matemáticas aplicadas en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, una maestría en ciencias matemáticas (orientada principalmente a probabilidad y estadística) en la Universidad Nacional Autónoma de México. En 2011, obtuvo el grado de PhD por la Universidad Técnica de Dinamarca, teniendo como tesis doctoral: *Estimación por máxima verosimilitud de las distribuciones tipo fase*. En esa misma institución, de 2010 al 2011, se desempeñó como asistente de investigación y como posdoctorante. Del 2011 al 2014, estuvo realizando dos posdoctorados en el IIMAS-UNAM. En 2014 obtiene una plaza de profesor de tiempo completo en la Universidad Juárez del Estado de Durango, siendo la coordinadora de la Maestría en Estadística Aplicada. De 2016-2019, obtiene una cátedra Conacyt en la Universidad Autónoma Chapingo, participando en el proyecto “Estadísticas Sociales para estudios de políticas públicas y el desarrollo nacional”. Desde septiembre de 2019, es Cátedra Conacyt en el Departamento de Matemáticas y Física de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Sus principales áreas de investigación se encuentran en estadística, probabilidad aplicada, procesos estocásticos y simulación estocástica, tiene 16 publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales con aplicaciones en economía, actuaría, agronomía, salud, sociales, computación, entre otras.

Lorena Repetto

Docente del Espacio Interdisciplinario y Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de la República. Es estudiante de doctorado en ciencia política, magíster en políticas públicas y licenciada en ciencia política. Tiene un diploma de especialización en métodos. Sus líneas de investigación se centran en la evaluación de programas y políticas públicas.

Paula Cruz

Docente en la Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario y en la Escuela Universitaria Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura, Universidad de la República). Es estudiante de doctorado en arquitectura y es magíster en enseñanza, arquitecta y diseñadora industrial. Sus líneas de trabajo se centran en las prácticas de diseño que involucran problemas y temas de inclusión social y que son definidas a partir de trabajos en colaboración.

Verónica Fernández

Docente en la Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario. Profesora de historia y licenciada en comunicación. Actualmente se encuentra culminando la tesis de maestría en comunicación de la Facultad de Información y Comunicación (Universidad de la República). Investiga sobre temas vinculados con la historia de los medios y la comunicación interdisciplinaria.

Andrea Loriato

Diseñadora industrial. Docente en la Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario y de la Escuela Universitaria Centro de Diseño (Universidad de la República). Sus líneas de interés se enmarcan en la formación en diseño e investigación del diseño en la práctica, a partir de la investigación-acción y prácticas de intercambio interdisciplinarias, con énfasis en el desarrollo conceptual de herramientas prácticas proyectuales, y el campo de la innovación y desarrollo del diseño en la cultura material.

Ana Corbacho

Profesora agregada del Espacio Interdisciplinario, Udelar. Corbacho tiene un PhD en neuroendocrinología, un MSc en fisiología y es licenciada en ciencias biológicas. Investigación científica actual sobre educación superior interdisciplinaria y trabajo en equipo.

Daniela Romero

Pasante de la carrera matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó el servicio social en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Participó como docente en el Seminario de Complejidad y Economía en el CEIICH, UNAM.

Celso Ortiz Marín

Actualmente, profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma Indígena de México y Miembro del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Sociales y Maestría y Doctorado en Educación y Diversidad Cultural. Estancia posdoctoral en el Posgrado de Ciencias en Ciencias Agrarias (UACH). Doctor en estudios sociales línea estudios laborales (UAM-I). Maestro en ciencias en sociología rural (UACH). Licenciado en antropología social (ENAH). Reconocimiento de profesor de tiempo completo con perfil deseable (PRODEP-SEP). Miembro honorífico del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos y del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (Conacyt). Líder del Cuerpo Académico “Migración, Interculturalidad y Cultura de Paz” con registro en SEP-PRODEP. Miembro del Comité Editorial de la *Revista Textual*, evaluada en Conacyt. Su experiencia laboral ha sido como jefe de carrera de sociología rural; director de Posgrado y coordinador académico de la Maestría y Doctorado en Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia; Estudios Sociales, en la Universidad Autónoma Indígena de México. Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales; Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo; Asociación Latinoamericana de Sociología Rural; Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros de México; Red INTEGRA de Investigación Interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina-Red Temática de Conacyt.

Ha publicado libros y artículos científicos en libros y revistas nacionales e internacionales. Artículos: 2016: “El actor social en las organizaciones étnicas de sujetos trabajadores agrícolas de Sinaloa, México, Perspectivas rurales”; 2017: “La identidad de origen y la identidad ampliada en los líderes de las organizaciones étnicas de trabajadores agrícolas en Sinaloa (*Cuadernos de Antropología*); 2020: (coautor) “Condiciones de vida y trabajo de una “topeña” con visa temporal H2B, Topolobampo, Ahome, Sinaloa” (*Revista Ra Ximhai*); 2021: “Trabajadores agrícolas indígenas asentados en Sinaloa: una diáspora rural en precariedad (Astra Editorial-UAIM). Libros: 2007: *Las organizaciones de jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa* (Tlatemoa-UACH); 2018: *Migración, asentamientos e intelectuales en las organizaciones étnicas de Sinaloa*

(Lirio-UAIM); 2019: (coautor) *Migración de mujeres topeñas con visa H2B a la industria del marisco en Luisiana, Estados Unidos* (Lirio-UAIM).

María Antonieta Barrón Pérez

Licenciada en economía por la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. Maestra en economía por el Centro de Estudios Económicos, de El Colegio de México. Doctora en economía por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Profesor de carrera, Titular C, de tiempo completo en la Facultad de Economía, UNAM. De 1971 a la fecha es tutora de maestría y doctorado del Programa de Posgrado en Economía; ha dirigido 45 tesis de licenciatura, 6 de maestría y 5 de doctorado. Especialista en los temas de jornaleros agrícolas, empleo rural, migraciones género y política social. Distinciones: Premio Universidad Nacional a la docencia, 2007; Heroína de fin del milenio, Programa Universitario de Género, 2002; Reconocimiento Sor Juana Ines de la Cruz, 2010; SNI I; Premio al Mérito Universitario 2020.

Cuenta con más de 59 artículos arbitrados, 2 libros de autoría, 10 coordinados. Últimas publicaciones: *Mujer y crisis en México. Una perspectiva socioeconómica*, María Antonieta Barrón Pérez, Emma Lorena Sifuentes Ocegueda y Dora Argentina Cabezas Elizondo (coords.) (UNAM, UAN y Universidad de Colima. Aceptado en diciembre de 2019, publicado en agosto de 2020); “Jornaleros agrícolas transmigrantes y vulnerabilidad laboral. Los jornaleros mexicanos en Ontario, Canadá”, en *Revista: Economía UNAM*, 17(50), mayo–ag. de 2020; *Mujeres y hombres del jornal*, coeditora y colaboradora, *La Jornada del Campo*, 147, 21 de dic. de 2019, *Suplemento del periódico La Jornada*; “Migración y salarios, efectos contradictorios entre los jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California”, en *Revista Textual*, 74, jul.–dic. de 2019, Chapingo; “Jornaleros agrícolas mexicanos. La clave para la agricultura en México, Estados Unidos y Canadá”, María Antonieta Barrón Pérez José Manuel Hernández Trujillo, *Revista Artículos y Ensayos de Sociología Rural*, 27, ene.–jun. de 2019.

Guía para autores

INTER DISCIPLINA es una revista de acceso abierto, publica artículos que son resultado de investigación interdisciplinaria y reflexión crítica mediante la interacción entre las ciencias y las humanidades, sobre los grandes problemas nacionales y mundiales generando propuestas para su solución. Reflexiones argumentadas sobre las implicaciones del trabajo interdisciplinario desde una perspectiva teórica, epistemológica, metodológica y/o práctica. Análisis de las ideas de transformación de las formas de pensamiento y organización del conocimiento y los saberes en el siglo XXI. Análisis críticos sobre el proceso de integración del conocimiento.

Aplicación de criterios éticos

Esta publicación se adhiere a la declaración y normas del Committee on Publication Ethics (COPE).

Revisión de pares

Los artículos son sometidos a revisión por especialistas en el tema, en la modalidad de doble ciego.

Los artículos se deben enviar en formato Word a través de la dirección electrónica:

rev.interd@unam.mx

Características y estructura

Los artículos deben ser inéditos y no estar en proceso de evaluación de otra publicación.

- *Extensión*: no exceder 60,000 caracteres (25 cuartillas: página tamaño carta, fuente Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, márgenes 2.5 × 2.5 × 2.5 × 2.5 cm).
- *Resumen*: los artículos escritos en español o un idioma distinto deberán presentar el resumen tanto en el idioma original como en inglés. La extensión máxima será de 200 palabras.
- *Palabras clave*: se presentarán las palabras clave, igualmente, tanto en el idioma original como en inglés. Estas deben tener un carácter temático.
- *Datos del autor(es)*: deben incluir nombre y apellidos, correo electrónico, adscripción institucional, así como la formación académica.

Referencias

- *Citas*: presentarlas acorde con el *Manual de Estilo Chicago*, 15a edición. Deberán estar incorporadas en el texto, señalando, entre paréntesis y en el siguiente orden: apellido de las y los autores y el año de publicación. En el caso de citas textuales, se indicará la página de la referencia.

Ejemplos:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 220)

- *Notas a pie de página*: fuente Times New Roman, 10 puntos e interlineado sencillo.
- *Referencias bibliográficas*: presentarlas al final del artículo, en orden alfabético acorde con el primer apellido de las y los autores.

Ejemplos:

i. *Libro de un autor*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Libro de dos o más autores*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Sección de libro*: Álvarez, Sonia E. 2001. Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. En Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Artículo de revista*: Levitsky, Steven y Lucan Way. 2004. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Artículo de periódico*: Reuter. 2013. Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas". *La Jornada*, febrero 11, 1-2.

Figuras e ilustraciones

Deberán entregarse en un archivo anexo indicando las páginas donde insertarse. Las imágenes señalarán: el autor(a) y la fuente. Las tablas y gráficas se proporcionarán en archivo Excel o Word indicando las páginas en las que se colocarán. **D**

Guidance for authors

INTER DISCIPLINA is an open access journal that publishes articles which are the result of interdisciplinary research and critical reflection involving the interaction between science and the humanities, concerning major national and global issues, and generating propositions for their solution. Also, reasoned reflections on the implications of interdisciplinary work from theoretical, epistemological, methodological and practical points of view, and analyses of conceptions of the transformation of thought forms and organization of knowledge and learning in the twenty first century. Critical analyses of processes involved in the integration of knowledge are also welcome.

Application of ethical criteria

This publication adheres to the declaration and standards of the Committee on Publication Ethics (COPE).

Peer review

The articles are subject to review by specialists in the subject, double-blind mode.

Papers should be submitted in Word format to rev.interd@unam.mx

Characteristics and structure

Papers should be unpublished and not in any evaluation process by other journals.

- *Length*: no longer than 60,000 characters (25 A4 pages, in 12 point Times New Roman font, with 1.5 line spacing and 2.5 × 2.5 × 2.5 cm margins).
- *Summary*: papers written in Spanish or any other language should enclose a summary in the original language and in English. Maximum length should be 200 words.
- *Keywords*: papers written in any language other than Spanish should present keywords in the original language and in English. These should be thematic.
- *Authors information*: should include author's full name and surnames, e-mail, institutional affiliation, as well as academic degrees.

References

- *Quotes*: should be presented according to the *Chicago Style Manual*, 15th Ed. Quotes

should be included in text, followed in brackets by, in the following order: surname(s) of the author(s) and year of publication. In the case of verbatim quotes, page of reference should be indicated.

Examples:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera and Panfichi 2010, 220)

- *Footnotes*: numbered or not, as necessity dictates, should be entered at the bottom of each page. Font: 10 point Times New Roman, with single spacing.

- *Bibliographic references*: should be enlisted at the end of the paper, in alphabetical order, according to the first surname of the author(s).

Examples:

i. *Book by one author*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Book by two or more authors*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera and Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Section of a book*: Álvarez, Sonia E. 2001. Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. In Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Article in a journal*: Levitski, Steven and Lucan Way. 2004. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Article in a newspaper*: Reuter. 2013. Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas". *La Jornada*, February 11, 1-2.

Figures and illustrations

Should be presented in a separate file, indicating the pages in which they must be inserted. All images must mention the author and the source. Tables and graphs should be presented in an Excel or Word file, indicating the pages in which they must be inserted. ■

INTER DISCIPLINA

VOLUMEN 9 | NÚMERO 25 | SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Ricardo Mansilla

EDITORIAL

Felipe Contreras Molotla

DOSIER

Población, hogares y ocupaciones rurales frente al cambio social. Santiago del Estero, Argentina

Germán Quaranta

Hogares del trabajo rural en Uruguay: 10 años construyendo capitalismo agrario

Juan Romero

Ruralidad y estrategias adaptativas: producción de papa y leche en dos localidades de la región centro de Veracruz

Janett Vallejo Román,

Saúl Horacio Moreno Andrade

Panorama de la alimentación en los hogares de México. Una aproximación al estudio del hambre

Eric Uriel Ramírez Sánchez, Felipe Contreras

Molotla, Enrique Contreras Suárez,

José Antonio Roldan Amaro

Sucessão familiar na agricultura: cenário internacional

Raquel Breitenbach, Graziela Corazza,

Lucas Debastiani

Formación, arraigo y movilidad rural-urbana en la juventud mexicana y española

Enrique Contreras Suárez, Manuel T. González

Fernández, Felipe Contreras Molotla,

Luis Navarro Ardoy

Los efectos de la mundialización sobre las migraciones laborales de la población rural mexicana

Hubert Carton de Grammont

ENTREVISTA

Entrevista con la Dra. María Antonieta

Barrón Pérez

Celso Ortiz Marín

COMUNICACIONES INDEPENDIENTES

El principio de interés propio en el análisis y el diseño económico

Luis Enrique Segoviano Contreras,

Mario Alberto Morales Sánchez

Estudios del futuro para comprender la posibilidad de la universidad ubicua

René Pedroza Flores

De la noción de trastorno mental al concepto de discapacidad psicosocial a partir de una intervención situada

Berenice Pérez-Ramírez

La pugna por un modelo multidisciplinar del alcoholismo en México. Expertos, definiciones y redes institucionales, 1950-1985

Alejandro Salazar Bermúdez

Análisis de redes de grupos interdisciplinarios: el caso del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República (Udelar, Uruguay)

Lorena Repetto, Paula Cruz,

Verónica Fernández Damonte, Andrea Lorioto,

Ana Corbacho, Daniela Romero

Modelación de la mortalidad en México 2000-2015 utilizando distribuciones tipo fase

Fernando Baltazar Larios,

Luz Judith Rodríguez Esparza

RESEÑAS

El aborto: guerra de absolutos,

de Laurence Henry Tribe

María Antonieta Montoya Torres

Marketing musical: música, industria y promoción en la era digital, de David Andrés Martín

Jesús Alberto Anaya Amarillas

Estallido. La rebelión de octubre en Ecuador, de Leonidas Iza, Andrés Tapiá, Andrés Madrid

Silvia Soriano Hernández

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

GUÍA PARA AUTORES